







INT
XIX
822

RODRIGO EL CAMPEADOR.

Esta obra es propiedad de su autor.

23 cm.

R. 71.020

BIBLIOTECA
de Granada
de ANDALUCIA

RODRIGO EL CAMPEADOR.

ESTUDIO HISTÓRICO

FUNDADO EN LAS NOTICIAS QUE SOBRE ESTE HÉROE
FACILITAN LAS CRÓNICAS Y MEMORIAS ÁRABES,

POR

D. MANUEL MALO DE MOLINA,

Abogado de los Tribunales del Reino.



MADRID,

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

—
1837.

AL SEÑOR

D. JOSÉ MALO DE MOLINA,

SECRETARIO HONORARIO DE S. M., Y FISCAL DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

Mi querido hermano: sin á tu cuidado y desvelo debo mi
instruccion, y has sido mi único apoyo en las desgracias; ¿no te
debo tambien de derecho la dedicacion de mi primera obra clásica?

Aceptala como la muestra mas patente del entrañable cariño
y del respeto que te profesa

tu hermano.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

ESCRIBÍAMOS este Estudio histórico en 1854, y nuestra natural timidez y la falta de medios para publicarlo nos hicieron relegarlo al olvido. Despues lo dimos á examinar á algunos Académicos de la Historia, que nos honran con su amistad, para que con franqueza nos dijesen si valia algo nuestro trabajo, y podia publicarse; y si bien notaron bastantes defectos, que hemos corregido despues, nos animaron para su publicacion. Sin embargo, no la llevamos entonces á cabo por falta de medios; pero dirigiéndonos en Diciembre del año pasado á S. M. demandando su apoyo para llenar nuestro propósito, se dignó ordenar que se hiciese la impresion en la Imprenta Nacional, adelantando esta todos los gastos; á cuya gracia estamos sumamente

reconocidos. Su mérito es escaso; pero hemos hecho lo que nos han permitido las dotes que debimos al Supremo Hacedor; y como el deseo es sencillo y bueno, esperamos que la crítica sea indulgente, si hay lugar para ello, pero que siempre sea imparcial.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Los primeros volúmenes de esta Biblioteca se publicaron en 1834, y nuestros naturales límites y la falta de medios para publicarlos nos hicieron retroceder al estado. Después lo dimos á examinar á algunos Académicos de la Historia, que nos honraron con su amistad, para que con franqueza nos diesen si valía algo nuestro trabajo, y podía publicarse; y si bien notaron bastantes defectos, que hemos corregido después, nos animaron para su publicación. Sin embargo, no se llevaron entonces á cabo por falta de medios; pero dirigiéndonos en el momento del año pasado á S. M. demandando su apoyo para llevar nuestro propósito, se dignó ordenar que se hiciese la impresión en la imprenta Nacional, adelantando esta todos los gastos; á cuya gracia estamos sumamente

DISCURSO PRELIMINAR.

«El uso de escribir la historia críticamente y con presencia de documentos auténticos, es muy moderno". (DURAN: Apéndice al tomo II del *Romancero general*.)

Extraño y desusado parecerá á primera vista, que para tratar de la vida y hechos del noble Castellano á quien se conoció por el Cid, comencemos por un discurso preliminar, cual si fuésemos á escribir una historia particular de los tiempos en que nuestro héroe asombró á España y al mundo con la fama de sus proezas; pero nada mas natural y necesario que este trabajo, si se considera la importancia del asunto, la diversidad de figuras que el Cid representa, segun el carácter y tendencias de los escritores que de él se han ocupado, y las dudas y controversias que han sostenido algunos historiadores de dentro y fuera de nuestra patria.

Con tal motivo disertó largamente el abate Masdeu, al dar en el tomo XX de su *Historia crítica de España* las ilustraciones preliminares en refutación á los PP. Florez y Risco; y combatiendo en la segunda de ellas la Historia leonesa (1), que publicó el segundo de aquellos literatos, llevó su exagerada é infundada

(1) *La Castilla y el mas famoso Castellano*. Madrid, 1792.

crítica hasta negar la existencia del Cid, en los tiempos de que nos hablan de él las historias, y á declarar apócrifo y fabuloso cuanto de aquel héroe trataba; sin tener para ello otro fundamento que el no haber podido comprobar el manuscrito latino, cuando residió en el convento de San Isidoro de Leon por espacio de catorce meses, en los años 1799 y 1800, ocho despues de haberse registrado por Risco en aquel archiyo el código de vitela en que se hallaba la historia del Cid, conocida en la república de las letras por Historia leonesa. Preocupado Masdeu con la falta del manuscrito, trabajó largamente en declarar apócrifo cuanto en el publicado por Risco se contenia; y la série de negaciones que estableció con relacion á hechos y datos históricos, innegables y tenidos como auténticos, y las muchas equivocaciones en que incurrió, dieron ocasion para que otros críticos se ocupasen de sus trabajos, y viniesen á fijar, con su buen criterio y con la ayuda de documentos irrecusables, que los asertos de Masdeu fueron hijos de su ligereza; y que si bien el famoso Castellano del continuador de la *España Sagrada* no era el héroe fabuloso que en *La Castilla* y en los romances se nos presenta, no por ello dejó de ocupar un puesto importantísimo en los sucesos de nuestra patria en el siglo XI, y alcanzar merecido renombre por entonces en todos los pueblos de Europa, y posteriormente en los demás del mundo civilizado.

Imposible parece que un historiador como Masdeu, que indudablemente contribuyó á esclarecer muchos puntos de nuestra desconocida historia, llevara su ceguedad y su parcialidad hasta negar la existencia del héroe mas popular de aquellos tiempos en que ardía continuamente la guerra en nuestro suelo. Pero esta atrevida opinion tal vez haya sido extraordinariamente ventajosa, porque ella ha excitado, como llevamos dicho, el deseo de conocer al verdadero Cid de la historia; y los trabajos que han hecho sobre este personaje entendidos escritores españoles y extranjeros, nos ponen hoy en el caso de poder ofrecer una nueva vida del héroe valenciano, apoyada en documentos desconocidos é inapreciados por Masdeu y Risco, así como por otros historiadores que les precedieron ó subsiguieron.

Apenas queda un hombre de letras que se haya ocupado de nuestra historia, que no tenga dedicado algun artículo especial al Cid; y la repeticion de estos trabajos, hechos por escritores

de puro criterio y suma erudicion, prueba mas elocuentemente de lo que nosotros pudiéramos hacerlo, el interés y la importancia del asunto de que vamos á ocuparnos. Su magnitud debía arredrarnos, porque desgraciadamente no poseemos ni talento ni disposicion que pueda compararse con la de los doctos varones que han escrito sobre el Cid; pero solo una circunstancia nos anima en nuestra dificil y arriesgada tarea, y es la que ha movido nuestro ánimo para acometerla; el poseer algunos conocimientos del idioma árabe, conocimientos indispensables para juzgar de muchos de los hechos del Cid, como enlazados con la historia del pueblo que dominó siete siglos en la Península, segun lo han reconocido los Sres. Quintana, Pidal, Duran, Lafuente y otros sábios que han profundizado nuestra historia de la edad media; y el tener decidida aficion á tales estudios, nos llevó á leer con interés el libro que en 1842 publicó en Leiden el Dr. Mr. Dozy, con el título de *Investigaciones sobre la historia política y literaria de España en la edad media* (1): y hallando en él un eruditísimo y concienzudo trabajo sobre la conquista de Valencia, y sobre el Cid Campeador que la llevó á cabo, concebimos la idea de generalizar los pensamientos de aquel sábio orientalista, y de aprovecharnos de sus opiniones y de los datos de que se ha valido, para presentar al héroe de los romanceros y de los primeros poemas de nuestra patria en su verdadera figura, destituido de toda fábula, y tal como á nuestro juicio era el Cid de la historia de los siglos medios. Mr. Dozy, para llegar á formar el verdadero tipo del carácter del Cid, ha recurrido á los historiadores árabes contemporáneos á las conquistas de aquel héroe; y si en ello ha acertado ó no, y si ha estado feliz ó desgraciado en su empresa, no queremos nosotros decidir; la opinion de personas competentes será la que nos servirá al caso.

Al publicar el Sr. D. Agustin Duran, en la Biblioteca de Autores españoles, su *Romancero general*, ha añadido en el apéndice un importante tratado sobre la *Crónica rimada*, manuscrito de la Biblioteca Real de Paris, que despues de considerarlo perdido, lo descubrió el Sr. D. Eugenio de Ochoa (2). Con motivo de

(1) *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de l'Espagne pendant le moyenne age*, par R. P. A. Dozy. Leiden, 1842.

(2) *Catálogo de manuscritos españoles que se hallan en la Biblioteca Real de Paris*. Paris, 1842.

las noticias que el tal documento nos da sobre el Campeador, Mr. Dozy ha juzgado tambien la *Crónica rimada*; y al llegar el Sr. Duran á presentar la diferencia de caracteres que ofrece el Cid en los diferentes monumentos literarios de aquellos siglos, se expresa en una nota en los siguientes términos: «Acaso para »encontrar los tipos originales ó verdaderos, ó menos apartados »de la verdad, será preciso, como Mr. Dozy con tan buen éxito »lo ha hecho, buscarlos en los historiadores árabes, que como »enemigos pudieron deprimirlos un tanto, pero no deificarlos. »Así es como este sábio ha reconstruido el mejor resúmen de los »hechos del Cid, buscando las proporciones del héroe en los es- »critos españoles y en los árabes, llevando á su justo medio las »exageraciones del bien y del mal, desechando lo increíble y fa- »buloso, y aceptando todo aquello en que convienen amigos y »enemigos, despues de haberlo sometido al criterio de la sana »razon, y dilucidado su conformidad ó discordancia con lo que »era propio de la época, de sus costumbres y del estado de civi- »lizacion. Pero el Cid que ha desenterrado y descubierto Mr. Dozy »será acaso el histórico, no el popular que nos legaron los poetas »y cronistas españoles, aunque algo haya conservado de este »último, ya que no en el carácter moral, si en los hechos mate- »riales que se le atribuyen, especialmente en la Crónica latina »leonesa, en el Cantar latino del siglo XIII, y en aquella parte »de la *Crónica general* que trata de la conquista de Valencia».

El Sr. D. Modesto Lafuente (1), al ocuparse de la historia de nuestra patria en los siglos en que el Cid floreciera, no ha olvidado el trabajo del doctor de la Universidad de Leiden, y con la franqueza y verdad que le caracterizan, no deja de tributar en mas de un lugar merecidos y entusiastas elogios hácia el autor de las *Investigaciones*, comenzando sus noticias sobre el Cid con la siguiente nota: «Tomamos generalmente por guía en »esta materia al Dr. Dozy, que en sus *Investigaciones sobre la »historia literaria y política de España en la edad media*, nos pa- »rece haber reunido mas copia de datos sobre el Cid que ningun »otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un »notable servicio á la literatura histórica española».

Pero todavía hallamos un elogio mas elocuente en boca de

(1) *Historia general de España*, t. IV, páginas 387 y 425.

un conocido literato, apreciado y digno de toda consideracion, que por proceder de él es por lo que lo calificamos de mas elocuente. El Sr. D. Pascual Gayangos es agriamente censurado por Mr. Dozy en el volumen á que nos referimos; y á pesar de esto, aquel entendido orientalista español, en una obra que publica (1), al tratar del influjo que pudo ejercer la poesia árabe en la española, se ocupa de lo que sobre tal punto opina el sábio de Holanda, y califica las *Investigaciones* como obra bajo todos conceptos *apreciabilísima*.

Cuando las opiniones de personas tan competentes se hallan enteramente conformes en el modo de apreciar los trabajos del orientalista holandés, excusado será el extendernos mas para justificar nuestro propósito, de que la obra de aquel ilustre sábio sea la que nos sirva casi de principal fundamento para nuestro trabajo, si bien no podrá decirse que sea una copia fiel de todo lo que sobre el Cid y sobre lo que con él hace relacion ha dicho Mr. Dozy. Los datos que nos comunica son inapreciables, y por lo mismo todos servirán para formar nuestro estudio histórico sobre el famoso Castellano de Risco; y estos datos, unidos á los que nos suministran los trabajos del gran poeta laureado en nuestros dias (2), de los escritores que hemos citado al hablar de la obra de Dozy, de los que los Sres. Pidal y Hartzenbusch (3) dan en sus discursos literarios, creemos que serán suficientes para poder ofrecer, si no un verdadero tipo del Cid histórico, al menos un cuadro muy parecido al original de los siglos medios.

El contribuir á desarraigar en la generalidad las ideas fabulosas que acerca del Cid hicieron concebir los romanceros y los poetas, hasta los de los siglos mas cercanos á nuestra época, y el divulgar la conviccion en que están todos los críticos y sábios de que el Cid de la historia es enteramente distinto del de los romances, creemos que es hacer un buen trabajo; pues aunque lo hallamos ya casi concluido, como los datos y las autoridades se encuentran dispersos y en obras de mucho coste y de rara lectura entre las gentes que no se dedican con esmero á la bi-

(1) *Historia de la literatura española*, por M. G. Ticknor, traducida con notas criticas por D. Pascual Gayangos y D. Enrique de Vedia. Madrid, 1831, pág. 514.

(2) QUINTANA: *Vidas de españoles célebres*, t. I.

(3) *Revista de Madrid*, série 2.^a, t. III. — *Globo*, publicacion periódica.

bliografía, el reunirlos y ofrecerlos en un solo volúmen, no de gran valor, y en nuestro idioma, será cosa, á nuestro modo de ver, si no de gran mérito, al menos apreciable. El Aquiles de nuestra patria, el héroe de nuestra iliada y de nuestra epopeya, segun le apellida el Sr. Pidal (1), y por tanto el Castellano mas conocido en el mundo por sus proezas y por su fama, bien merece que se ocupen de él para presentarle con el carácter mas verosímil; y que esto sirva para desvanecer las dudas que sobre este carácter han manifestado casi todos los historiadores, desde Fernan Perez de Guzman, en el siglo XV (2), hasta Alcalá Galiano en nuestros dias (3).

El autor del *Romancero general* ha dicho, y con mucha exactitud á nuestro modo de ver, que *el uso de escribir la historia críticamente y con presencia de documentos auténticos es muy moderno*; y siguiendo este uso, indispensable hoy si se ha de lograr el llevar al ánimo de los lectores la conviccion de las verdades históricas, nos creemos obligados á dar en este discurso preliminar una relacion de las autoridades que consultamos, y de los documentos que nos sirven de apoyo en nuestros asertos. Mucho mas necesario es esto para nuestro trabajo, por cuanto valiéndonos de textos desconocidos por la mayor parte de los historiadores y de los cantores de los hechos del Cid, textos hallados en libros árabes y conservados en los caracteres de este idioma, es preciso que sean conocidos de todos, y que puedan ser comprobados por personas de inteligencia, dado que por su rareza son siempre sospechosos, hasta para ciertos hombres de vasta erudicion. Por ello, pues, haremos una reseña de los autores que consultamos, absteniéndonos de decidir sobre su autoridad, siguiendo las calificaciones que de ellos hayan hecho personas mas entendidas y competentes.

El monumento mas antiguo de nuestra literatura es el *Poema del Cid*, que consta de unos tres mil versos, y que puede con-

(1) *Revista de Madrid*, série 2.^a, t. III, pág. 308.

(2) En su poema, intitulado *Loores de los claros varones de España*, publicado por el Sr. Ochoa en sus rimas inéditas del siglo XV, en Paris 1844. Despues de este autor, Mariana, Zurita, Sandoval, Ruiz Martinez, Diago, Abarca, Moret, Ferreras, Romey y otros, todos han dudado de la verdad de los hechos del Cid, relatados en el poema y en los romanceros.

(3) *Historia de España*, por Dunham, t. II.

siderarse como escrito hácia los años 1200 (1). Tanto sobre la fecha de su aparicion, como sobre la relacion de las noticias que contiene, que son casi enteramente iguales á las que nos refiere la *Crónica del Cid*, se ha debatido extensamente por nuestros literatos, y por cuantos de nuestra literatura se han ocupado. Controversias se han sostenido tan luminosas, que podrian ponernos en el caso de decidir, casi con acierto, sobre la mayor antigüedad de cada uno de estos libros; pero como nuestro objeto no sea tratar literariamente del Cid y de lo que sobre él se ha escrito, sino que aprovechando todo lo conocido vamos á construir una nueva vida del héroe, en sus relaciones con la historia, no abordaremos ninguna de las cuestiones que con bastante acierto presenta Mr. Dozy para establecer la verdadera época en que aparecieron la *Crónica* y el *Poema*, llamado por él *Cancion del Cid*, y asemejado con fundamento á los antiguos cantares de *Gesta*. Ni nuestras fuerzas alcanzan á tanto, ni á nuestro propósito cumple dar tales dimensiones á este trabajo.

Como dejamos asentado, el *Poema del Cid* es obra concluida hácia mediados del siglo XII, medio siglo solamente distante de los tiempos en que nuestro héroe era el terror y el espanto de los moros valencianos; así lo afirma Tikhon, y así lo opina Mr. Wolf, el sábio alemán que se ocupó de nuestra literatura en los siglos medios (2), cuyas opiniones son respetadas por nuestros literatos é historiadores. Tambien es de esta opinion Mr. Huber (3), y el célebre historiador de la Suiza Juan de Muller, en la vida de nuestro héroe que precede á los romances del Cid, por Herder; pero el Dr. Dozy, con una erudicion vastísima y razones atendibles, prueba que no solo se equivocaron todos los historiadores citados sobre la época en que se escribiera el *Poema*, sino que tambien incurrió en equivocaciones iguales Sanchez, que lo publicó en 1779, y Capmany que creyó en las observaciones de este literato (4). El sábio holandés, acudiendo para probar sus aserciones al lenguaje del *Poema* y al estado de la lengua en la época de su aparicion, fija esta en los

(1) TIKHON: *Historia de la literatura española*, traduccion de los señores Gayangos y Vedia.

(2) *Jahrbücher des Litteratur*. Viena, 1831.

(3) *Geschichte des Cid*. Bremen, 1829.

(4) *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*.

principios del siglo XIII. Nosotros tenemos entendido que el Sr. D. José Amador de los Ríos, en la Historia crítica de la literatura española, que actualmente escribe, no solo desecha esta opinion, sino que rebate ventajosamente las razones en que se apoya. Mas aunque aquel antiguo monumento de nuestra literatura cuente cincuenta años mas ó menos de antigüedad, no por eso le hemos de considerar como despreciable; antes al contrario, es forzoso convenir en su mucha importancia, y en que retrata el carácter del Cid segun las ideas dominantes en la época de su aparicion; carácter que difiere bastante de la verdad histórica, pero que por lo mismo de ser el que primero se dió al héroe del Poema, es el que ha de servir para establecer el paralelo entre el Cid de los romances y el de la historia de la edad media. En aquel hallamos al caudillo monárquico, religioso y democrático; al que defendiendo los derechos del pueblo contra los aristócratas y grandes señores, presenta con humildad y severidad á un tiempo ante el monarca las quejas de este pueblo fiel y sumiso; y contribuyendo á desenmascarar á los cortesanos adúladores, que con sus intrigas y falacias impiden llegue la verdad hasta los oídos de los reyes, consigue el triunfo de la justicia, aunque sea á costa de su propio martirio. Por eso este tipo, que con el Sr. D. Agustin Duran podremos llamar el mito que adoró el pueblo, fué el que mas se plegó á las ideas de este mismo pueblo, el que sirvió de fundamento á los romances y á las novelas, y el que conservó la tradicion con mas facilidad, por cuanto representaba fielmente las costumbres de la época en que se habia dado á conocer el héroe de las primeras elucubraciones del lenguaje castellano. Aunque entre los hechos que refiere el Poema se mezclen infinitas fábulas, y solo se puedan contar dos ó tres como históricos y admisibles, el monumento mas antiguo de nuestra literatura es el que primero debe servirnos para establecer el verdadero carácter histórico del Cid. Sin que el tipo fabuloso del Poema se hubiese difundido y arraigado en las creencias populares, no se podría establecer la diferencia de caracteres que ha recibido el Cid segun las épocas, y segun los ingenios que han registrado y dado á la estampa sus hazañas.

La *Crónica general* de D. Alfonso el Sábio, escrita por este noble rey, y producto de sus meditaciones y de sus consultas

con todos los libros que pudo hallar en que se tratara de la historia, segun nós lo dice en su introduccion, es el texto mas apreciable en verdad para la averiguacion de los hechos del Cid; hechos que, referidos de un modo distinto de como corrian en la tradicion, y no muy favorables al carácter fabuloso del héroe en aquellos tiempos, fueron parte para que por muchos apreciables escritores se dudara de la autenticidad de la composicion del rey Sábio, y para que hasta nuestros dias haya sido proverbial el creer que las narraciones de la Crónica estaban mas pobladas de fábulas que las de otros libros anteriores á ella. Se reconocian como irrecusables las noticias que contiene, sacadas de las historias del arzobispo D. Rodrigo y de D. Lúcas de Tuy; y las que se debian á otro origen eran miradas con prevencion, y tenidas como inverosímiles y fabulosas. Nosotros tomaremos en grande aprecio los relatos que hizo Alfonso X de los hechos del Cid, y consideraremos su obra como un monumento riquísimo de nuestra historia y literatura; y hallando en ella una de las fuentes mas claras y apreciables para nuestros trabajos, nos ocupará mas tiempo en su exámen, viniendo á probar la autenticidad de su contenido, y su conformidad con las historias de los árabes que por entonces se hallaban ya escritas (1).

En la *Crónica general* y en su parte cuarta, que es la que trata del Cid, se halla una gran narracion, que se ha considerado por todos los historiadores, desde Florian D'Ocampo hasta Masdeu, como ajena al trabajo de D. Alfonso, y como digna de censura y de enmienda, porque el Cid que presenta la Crónica en la conquista de Valencia, no es ya el Cid del Poema en los tiempos de D. Fernando el Magno y primeros años del reinado de D. Alfonso VI. El Cid guerrero y conquistador de Valencia es ya el hombre que falta en algo, que por conseguir su objeto comete asesinatos y sacrifica á los musulmanes de un modo bárbaro y poco conveniente; y es en fin uno de los guerreros mas arrojados de nuestros tiempos, pero con las debilidades que han acompañado siempre á los hombres de armas. Esta contradiccion de caracteres, que debía ser agradable al pueblo en la época en que se escribía la Crónica de D. Alfonso, porque el fervor religio-

(1) Mr. Dozy, al tratar de esta Crónica, se expresa en tales términos, que no queremos dejar de traducir su relato en el apéndice I.

so, y la ansiedad de exterminio de la raza mahometana podian servir de contrapeso á las inhumanidades y faltas del Cid, aceptándolas como necesarias, y aun considerándolas como meritorias, no podia admitirse de buen grado por los historiadores de aquellos siglos, que habian recibido de la tradicion popular y del Poema la imágen del Cid, como un héroe intachable, como un hombre inspirado por Dios y favorecido de sus santos en sus empresas, y que por ellas y sus acciones habia alcanzado la fama de ser uno de los escogidos del Altísimo (1). Las noticias que nos da la Crónica, apoyadas en el Poema y en las historias de D. Rodrigo y de Tuy, y las que saca de la historia leonesa, ó sea *Gesta Roderici Campidocti*, de que ya nos ocuparemos, no componen la mayor parte de la vida del Cid, y queda la gran narracion contrariada por Florian D'Ocampo y por los historiadores que le han seguido; narracion que se diferencia notablemente en su estilo y en sus pormenores de las otras tres partes de la Crónica, y de los hechos atribuidos al Cid hasta la conquista de Valencia. Esta variacion de estilo, estos *vocablos más groseros* no han sabido atribuirlos sino á la imposibilidad de que hubiesen escapado á la alta penetracion del Sábio Alfonso; deduciendo de aquí que eran trozos de otros escritores antiguos desconocidos y sin autoridad. Esta opinion se ha sostenido por Mariana y sus comentadores, por Masdeu y los apreciadores de sus dudas, sobre la existencia del famoso Castellano, sin desceender á averiguar su origen, cual debieron hacerlo hombres de tanta erudicion (2). Falta imperdonable en Conde es, á nuestro

(1) Sabido es el milagro que se atribuye al cuerpo del Cid, de haberse conservado entero y con la barba crecida, sentado en la silla de marfil que se le puso en el altar de San Pedro de Cardena, y que al celebrarse el sétimo aniversario, habiéndole querido tocar la barba un judío, movió su mano el Cid, llevándola hasta el puño de su tizona, y asustado el judío de tal milagro se convirtió á la fé de Cristo, llevando despues el nombre de Diego Gil. Estas y otras consejas le hicieron aparecer como santo, en términos de haber pedido Felipe II su canonizacion al Papa. (BERGANZA: *Antigüedades de España*, t. I, pág. 393.)

(2) Sensible es, y al mismo tiempo extraño, que el Sr. D. Vicente Boix, cronista de la ciudad de Valencia, al escribir la historia particular de esta ciudad y su reino (Valencia, 1844), no haya tratado con toda la extensión que se merecia de la conquista de Valencia por el Cid, y de los réculos que en ella mandaron, desde la caida del Califato de Córdoba, apoyándose en la opinion de todos los historiadores anteriores, que se lamentan de la falta de noticias (t. I, pág. 81) pertenecientes á aquella época, y que él tampoco

modo de ver, el haberse contentado con decir de la *Crónica general* que abunda en fábulas y ridículas consejas de moros y judíos, sin que á pesar de que el rey Alfonso consultara todas las historias hebráicas y arábicas que eran ya perdidas et caídas en olvido, lograra el mejorar y hacer mas conocida la historia de nuestros árabes. Notando el Académico de Madrid que el estilo de la *Crónica*, así como el de otros escritos de su tiempo, están en sintáxis arábica, y que no les falta sino el sonido material de las palabras para tenerlas por obras escritas en muy propia lengua árabe (1), debió dedicarse algo mas á conocer la verdad y las fuentes de los relatos arabizados, antes de considerarlos como consejas de moros y judíos. Que no se detuvieran en este exámen los que antes de él se habian ocupado de nuestra historia, casi no tiene nada de extraño, porque no conocian la lengua arábica, y se encontraban privados del principal elemento para semejante critica; mas él, que tan entendido se juzgaba en el idioma de nuestros dominadores, se hallaba, á nuestro juicio, en la obligacion de esclarecer un punto, que ya habia tenido alguna indicacion entre otros sábios. Prueba de ello es que Mr. Huber, que despues de largos estudios publicó en 1829 una historia del Cid, manifiesta ya sus dudas en dar crédito á las opiniones de Florian D'Ocampo y de Masdeu sobre la *Crónica general*, y singularmente sobre su parte cuarta que trata del Cid, y eso que no conocia el árabe, y no podia comprobar lo que llegó á ver Conde con solo la lectura del código de D. Alfonso, esto es, el estilo ó sabor arábigo; y sin embargo se atreve á decir (2) que es posible que la parte de la *Crónica general* que

ha podido hallar, á pesar de haber consultado á Casiri, Conde, Viardot y Gayangos. Tales aseveraciones solo pueden hacerse dejando de apreciar la parte cuarta de la *Crónica general*; pues si de ella hubiera partido el Sr. Boix, y hubiera comprobado las noticias que da el Sr. Gayangos en el apéndice á su introduccion de Al-Makkari, con las de la *Crónica*, hubiera hallado la relacion y exactitud que otros escritores han reconocido, y se le hubiera abierto mayor campo para tratar del hecho mas interesante en la historia de su patria, cuyo nombre siempre la recuerda. Duélenos que tan ligeramente hable el Sr. Boix del Cid y de su conquista; y este sentimiento es mayor, porque honrándonos con su amistad, y conociendo las buenas dotes que le adornan, debiamos esperar un lucidísimo trabajo, si se hubiera decidido á desechar antiguas opiniones sin fundamento.

(1) *Historia de la dominacion de los árabes en España*, prólogo.

(2) Introduccion á la *Crónica del Cid*, publicada por este sábio en Marburgo, 1844.

trata del Cid sea una relacion de un árabe valenciano, contemporáneo al héroe, porque además de ser sencilla y circunstanciada, no es de manera alguna poética, y en ella se presenta al Cid bajo un aspecto poco favorable por cierto.

Mas crítico y profundo Mr. Dozy, ha descendido á comparar la narracion de la conquista de Valencia con los modismos arábigos, y despues de sérias reflexiones nos afirma que toda ella es una traduccion del árabe; pero una traduccion no solamente fiel, sino tan literal, que por ello se hace pesada y poco interesante para el que no conoce las lenguas orientales (1).

El autor de la Crónica se ha embrollado, y ha dejado pasajes oscuros y casi contradictorios, porque se ha perdido al traducir los pronombres afijos, que tanto abundan y confunden en los autores musulmanes; pero ha dejado entrever en su traduccion una diction árabe muy elegante, y ha conservado en ella la muestra mejor de la historiografia árabe del siglo XI, porque en ningun otro autor se halla un sitio de ciudad tan bien descrito como el de Valencia por el Cid.

A pesar del testimonio irrecusable que tenemos en la misma Crónica del Monarca su autor, en que nos dice que hubo consultado varias historias hebraicas y arábigas que *eran ya perdidas et caidas en olvido*, infinitas voces que en ella se usan con repeticion, no tienen origen sino en el idioma de los conquistadores musulmanes, y algunas de ellas se hallan usadas en el autor de la *Historia de la conquista de Valencia por el Cid*, de que nos ocuparemos luego, en los mismos términos y con aplicacion igual á la que se les da en la Crónica. Nosotros, en prueba de nuestra creencia, apuntaremos algunas de estas frases, porque nada queremos decir en este libro que no lleve su inmediata comprobacion en alguno de los textos que nos sirven de guia.

Al hablar la Crónica de la muerte de Abu Becre-ben G'Abdel G'Atsits (2), que gobernaba la ciudad en tenencia por el rey Almanzor de Toledo, dice: *e despues que fué muerto amatoze la candela de Valencia é oscureció la luz*. Esta frase enérgica y

(1) Antes de afirmar esto Mr. Dozy, y haciéndose cargo de las opiniones de D'Ocampo, presenta las oportunas reflexiones que nosotros trasladamos en el apéndice I.

(2) Pág. 241, col. 3.ª de la edicion de Valladolid, año 1604: allí se dice equivocadamente Abu Bacar-ben Abdalá. Esta edicion es la que nos sirve para nuestras citas.

sentida, no se concibe que se haya escrito para un trozo de prosa nada elegante y de poco interés para el cristiano rey que la formaba, y solo puede encontrársele origen en la frecuente y acostumbrada locucion árabe *اخفى سراج بنسية و عاد النور ظلمها*, que en lenguaje mas moderno traduciríamos «la antorcha de Valencia se ocultó, y tornóse la luz en oscuridad». Sigue la Crónica ocupándose de la venida de Al-Kaadir, y al tratar de Alvar Fañez, que llegó á tomar parte en el sostenimiento de la ciudad, dice (1): *E quando vieron los moros que el avie á Alvar Fanez, allegábanse á el quantos malfechores é quantos garzones avie en la villa*; y poco mas adelante (2), al referir el aprieto en que se miraban los moros, y los tormentos que les hacían pasar los sitiadores, cuenta que *daban un moro por un pan e por un ter-razo de vino*. Estas mismas ideas, manifestadas con las mismas expresiones, las hallamos, segun dejamos asentado, en un autor árabe (3), del que nos ocuparemos mas tarde, y vienen bien á Mr. Dozy para afirmarse mas en que la parte de la Crónica que nos sirve en este momento de punto de exámen, es una traduccion de aquel idioma.

Continúa la Crónica hablando de Al-Kaadir, y al referir su muerte dice: *é fínco el cuerpo en aquel lugar onde lo mataron fasta otro dia mañana, e vino gran compañía é tomó el cuerpo é pusol en las treçes del lecho, é cubriol con una acitara vieja é llevol fuera de la villa* (4). En este relato la palabra *las treçes del lecho*, como observa oportunísimamente Mr. Dozy, está tomada por Florian D'Ocampo en un sentido enteramente equivocado, pues que debió decir los trozos del lecho, que era indudablemente la lectura del manuscrito que D'Ocampo tenia á la vista. Los trozos del lecho corresponden á las palabras *اعواد السرير*, que significan los pedazos que componen unas angarillas, y las angarillas mismas; pero como tambien *سرير* significa un lecho ó cama de persona, el traductor, que procuraba guardar un verdadero servilismo en su trabajo, se contentó sin duda, y creyó

(1) Pág. 244, col. 2.^a

(2) Pág. 266, col. 1.^a

(3) *Quitab el Ictifá*, manuscrito del Sr. D. Pascual Gayangos. Véase el apéndice III, en donde se hallan las palabras que acabamos de copiar.

(4) Pág. 255, col. 3.^a

expresar bien su idea, con aplicar á esta voz el significado mas usual, puesto que no se oponia al pensamiento del escritor (1). Pero aun hallamos mayor comprobacion en la palabra *acitara*, tomada tan literalmente del árabe, que en nada se diferencia en su pronunciacion y significado. Y aqui debe permitírnos Mr. Dozy que no estemos conformes con las apreciaciones que hace sobre el uso de esta voz, arabizada entre nosotros, y usada en nuestros antiguos libros, ya en la acepcion de almohada ó cojin, y ya en la de cubierta de silla de caballo ó gualdrapa. Los testimonios que el sábio holandés trae en su apoyo de Gonzalo de Berceo, Pedro de Alcalá, Ducange, y Briz Martínez, debian haberle convencido de que la palabra *acitara* ó *citara*, que es como se halla en algunos antiguos diccionarios, estaba admitida en los tiempos anteriores á D. Alfonso X, en el sentido de cubierta de silla ó gualdrapa, y en el mismo lo usó este rey al traducir el trozo árabe que nos ocupa, conservando en él la misma palabra que tenia igual acepcion en ambas lenguas.

Y continúa la Crónica (2): *los serrientes é los castrados é la otra compaña que fueran de este rey de Valencia que mataron, fuxeron para un castiello que dezien Jubala con un paño de Benafarax aquel presso que fuera su Alguacil del rey e del Cid*. Por cierto que esta palabra *pañ*, que no conduce á nada en el relato, porque ni le da fuerza, ni el *pañ* se sabe que sirviera para cosa alguna en aquella huida, ha sido interpretada tan ventajosamente por Mr. Dozy, que dudamos mucho pueda haber quien rechace sus observaciones. El sábio orientalista descubre aqui la

(1) Mr. Dozy, para justificar mas la oportunidad en la aplicacion que él da á estas palabras, cita los dos casos siguientes, en los cuales estas voces están usadas en el mismo sentido que él les da, y nosotros aprovechamos en este lugar. Dice Ben Jacan de un hombre que acababa de morir وضع على

اعواد «fué colocado sobre sus parihuelas». En un poema que Al-Mota-mid, rey que fué de Sevilla, compuso al ver que se acercaba el término de su vida, se encuentra este verso:

ولم اكان قبل ذاك النعش اعليد- ان الجبال تهادي فوق اعواد
 «Antes de haber visto estas angarillas (سريو es el sinónimo de نعش) no sabia yo que las montañas (así llaman los árabes á sus héroes) se tras-

portan en pedazos de madera».

(2) Pág. 255, col. 4.^a

voz *قطعة* que significando pieza de paño en el uso vulgar, según ha hecho ver en su Diccionario detallado de los nombres de los trajes entre los árabes, y según se halla en todos los diccionarios modernos, se aplica por muchos historiadores y lexicógrafos musulmanes, cuyos ejemplos ha hecho palpables (1), en el sentido de batallón, escuadrón, ó pelotón de soldados. Esta es sin duda alguna la palabra traducida en la Crónica, pero que desconocida en su verdadera acepción, que era la de *huyeron con el pelotón de soldados de Ben Al-Faradye*, desconcertó el sentido, añadió una voz sin conexión alguna, y contribuyó á fomentar la idea de fabulosidad que se aplicaba á los relatos de la Crónica. Restablecida la versión tal como Dozy apetece, se le halla, no solo verosimilitud, sino verdad en la descripción de la huida de los parciales de Al-Kaadir, y se robustece la aserción de la originalidad árabe.

Las frases bastante usadas en la Crónica de *con su cuerpo, por su cuerpo* (2), para significar los pronombres *por sí, consigo mismo*, y la locución *en persona*, no son mas que la traducción enteramente literal del modismo árabe *بنفسه*; así como también las respuestas que se ponen en boca de Ben D'yajaf cuando se le argüía de los males que experimentaban los valencianos de su amistad con el Cid (3), de que no quería ser sino *como uno de ellos*, que se tenía en el lugar *de uno de ellos*, lo son también traducciones literales de las frases vulgares en árabe *بيكان احد منهم, y كاحد منهم*.

Pero aun nos ofrece el libro del rey Sábio mayores pruebas de su origen arábigo en la parte que ha de servir para nuestros trabajos del Cid. Nos describe la lucha de los moros al frente de Valencia, y nos dice: *E entonces se llegaron los christianos á los moros dando grandes voces, así como el trueno e sus amenazas de los relámpagos é denostávanlos muy fuerte diciéndoles* (4).

(1) En su obra *Scriptorum arabum loci de Abudidis*.

(2) Entre otras en las páginas 256 y 262.

(3) Pág. 260, col. 2.ª •E querie embiar decir al Cid que catase quien cogiese sus rentas, ca el non querie embargarse de ella, e querie ser como uno de ellos». Pág. 263, col. 4.ª •E Abenjaf dixo que non querie con ellos ninguna cosa mas que se tenie en logar de uno de ellos; e que si ellos coyta avien assi fazia él».

(4) Pág. 260, col. 4.ª

En verdad que las palabras *é sus amenazas de los relámpagos*, no se pueden presentar con mas energía y con mayor originalidad, que traduciéndolas literalmente de las árabes *وتهدايدهم* و *من البرق*; y esta traduccion tan excesivamente literal es la que deja comprender la fuente de donde se han tomado. Otro tanto acontece con las de *estaba en las ondas de la muerte* (4); metáfora árabe muy elegante y usada *في امواج الموت*, que con dificultad se encuentra en nuestros escritores que no se han dedicado al estudio de las lenguas orientales. La energía de estas metáforas, y la originalidad de los pensamientos que en las frases musulmanas se encuentran á cada paso, es proverbial que no tienen representacion en las lenguas europeas, y solo en la nuestra podemos darles una imitacion tan adecuada, que ella forma el mejor de los privilegios de nuestro idioma.

Ben D'yajaf (2), que queria deshacerse de los compromisos que habia contraído con el Cid, envió un mensajero al rey de Zaragoza, y la Crónica nos cuenta que *aquel mandadero que llevó las cartas llegó á Zaragoza e atendió de dia en dia, e duró allí bien tres semanas; e á la cima nol tornó cabeza el rey de Zaragoza nin le daba respuesta* (3). En ningun autor castellano podremos hallar el origen de la locucion *tornar cabeza* para significar el dar oídos á una demanda, ó atender las súplicas de otro, si no vamos á consultar en el árabe: allí encontraremos una frase original y tan corriente, como que es de uso vulgar.

لم يَلو اليه راساً. No volvió hacia él la cabeza, es un modismo en extremo usado, y por ello creemos con Mr. Dozy, que fué el que tuvo presente el rey Alfonso para escribir las expresiones que hemos citado.

Podríamos aducir muchas mas pruebas para corroborar nuestra creencia, y para atestiguar la originalidad árabe de la parte

(1) Pág. 261, col. 4.ª «E fincó Valencia apartada de toda gente morisca é combatianle cada dia de guisa, que non salie uno nin entraba otro, é estaba en las ondas de la muerte».

(2) Aunque la palabra *Ben* es el genitivo de *Elm*, la usamos con preferencia á esta, que es la que gramaticalmente deberíamos poner en este caso y otros semejantes, porque facilita la pronunciacion y se asemeja mas al lenguaje vulgar.

(3) Pág. 266, col. 3.ª

de la *Crónica general* que se ocupa del Cid (4); pero nos basta con las que van expuestas, porque ellas justificarán la verdad de las noticias que contiene, y la necesidad de que se preste asenso á lo que nos dicen los historiadores musulmanes de aquellos tiempos. Pero para añadir mas autoridad á las narraciones de la *Crónica*, no dejaremos de apuntar lo que Mr. Dozy piensa acerca del autor árabe que tuviera presente el rey Sábio al tiempo de escribirla.

Después de declarar que las noticias que da aquel libro las ha hallado comprobadas con las que se contienen en los autores árabes mas antiguos y dignos de fe; que no participan de las faltas cometidas por los modernos al hablar de aquellas épocas; y de que principalmente concuerdan con las del autor anónimo *Quitab-el-Ictifá*, manuscrito apreciable del siglo XII, se decide á declarar que el relato árabe no puede ser sino de un moro que residiera en Valencia durante el sitio del Cid, y que fuera apuntando los sucesos desde la toma de Alfonso VI hasta la prision de Ben D'yajaf. Este personaje, que tanto nos ha de ocupar cuando hablemos de la muerte del rey Al-Kaadir, fué bárbaramente quemado por el Cid, en union de sus parientes y de otros moros de influencia, entre los cuales, siguiendo el testimonio de Al-Makkari, se hallaba el célebre poeta Abu D'ya'gfar Ben-el-Binní. Este personaje se ha equivocado por Al-Makkari con Abu D'ya'gfar al-Battí, segun oportunamente comprobaremos con los textos originales de los diccionarios de Ad-Dabbí y de As Soyutí, al tratar de este suceso en la biografía del Cid; y el callarse la *Crónica* sobre tales acontecimientos, induce á creer á Mr. Dozy que el autor de la relacion de la conquista de Valencia fuera el mismo Abu D'ya'gfar al-Battí; con lo cual se explicaria el silencio que se nota en la *Crónica* respecto á la muerte de Ben D'yajaf, y permutacion de este suplicio en el de ser apedreado, que ella refiere.

Cualquiera, pues, que sea el autor árabe que el rey Alfonso

(1) Mr. Tikhon, en su *Historia de la literatura española*, traduccion de los Sres. Gayangos y Vedia, es de opinion que no se halla sabor arábigo en la *Crónica general* (nota en la pág. 173) sino es en la elegía «Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos». Sentimos no estar conforme con este sábio, y extrañamos cómo sus entendidos traductores han dejado pasar esta opinion sin objetarle nada en el apéndice.

tuviera á la vista para escribir su libro, es lo cierto que este se conforma enteramente con el estilo de las crónicas árabes; que contiene noticias que se hallan en los mejores escritores musulmanes contemporáneos, ó cuasi contemporáneos al Cid; y que la diferente figura que este representa, comparada con las del Poema y demás libros cristianos, que se hallaban ya escritos después de la muerte de San Fernando, figura que la creyó verídica y oportuna el hijo de este santo rey, no puede atribuirse sino á los escritores árabes, imparciales en aquellos tiempos, puesto que vemos en ellos severa crítica, tanto para sus enemigos, cuanto para los mismos reyes y caudillos que defendían sus conquistas. Y hemos dicho que Alfonso X creería oportuna la figura desfavorable del Cid, comparada con la de las leyendas anteriores, porque exigiendo la tendencia de aquella época que el rey combatiere la ambición y los ataques de los nobles y poderosos señores, hostiles siempre al monarca, halló en el nuevo tipo del famoso Castellano que tomaban por guía, un medio de deprimir en algun tanto los esfuerzos que por entonces hacia la hidalguía castellana para separarse del poder absoluto de los reyes.

Apuntadas las razones que hemos juzgado mas á propósito, para justificar el gran uso que haremos en nuestro trabajo de las narraciones de la *Crónica general*, y la autoridad que para nosotros tienen, descenderemos á hablar mas ligeramente de los demás libros que nos servirán para concluir nuestra obra.

La *Crónica del Cid*, manuscrito hallado en el monasterio de San Pedro de Cardena, sin que se sepa de qué tiempo fuera, ni por quién se escribiese, es un libro bastante conocido, y apreciado de diferente manera por los muchos que de él se han ocupado. En el fondo no contiene otras noticias que las de la *Crónica general*, y por ello es considerada por Mr. Tikhnor (1), Huber (2) y Soutey (3) como obra escrita despues de aquella, ó sea una publicacion separada de su parte cuarta. El Sr. Pidal (4) opina que la *Crónica del Cid* fué anterior á la general, y que esta se compuso con presencia de la otra, creyéndolo así porque

(1) *Historia de la literatura española.*

(2) *Vida del Cid*, 1829.

(3) *Crónica del Cid*, 1808.

(4) *Revista de Madrid*, série 2.ª, t. III, pag. 308.

en la general se callan los sucesos contrarios á los reyes, segun el espíritu de D. Alfonso; pero los escritores que antes hemos citado prueban de una manera evidente que la general fué la primitiva, ya porque en la del Cid se corrigen varias faltas cometidas en la primera, y ya porque se hacen citas que fueron posteriores á los tiempos en que escribía D. Alfonso (1). Dozy es de la misma opinion de Tíknor, y aduce mayores pruebas, que nosotros daríamos en este lugar, si no fuera esta tarea ajena á nuestro propósito; y aunque todo ello debe convencer de que la *Crónica del Cid* fué redactada con vista de la general y del Poema, para nosotros existe una indicacion mayor de esto en el contenido de aquel libro. En él se dice mas de una vez, que el moro Abenalfange escribió en arábigo la historia de donde se

(1) En la *Historia de la literatura* de Tíknor, pág. 173, t. I, se lee la siguiente nota: «Ambas Crónicas citan como autoridades al arzobispo D. Rodrigo de Toledo y al obispo Lucas de Tuy, en Galicia (*Cid*, cap. 293.—*General*, 1604, fól. 313, v., y en otros lugares), y los suponen ya muertos. Ahora bien: el primero murió en 1247 y el segundo en 1250; y como la *Crónica de Alfonso el X* fué necesariamente escrita entre 1252 y 1282, y probablemente poco despues de 1252, no es de suponer que la *Crónica del Cid*, ni otra ninguna *Crónica castellana* sobre la cual la General hubiese podido aprovecharse, estuviera ya entonces compilada. Hay además pasajes en la del Cid que prueban posterioridad á la General. Por ejemplo, en los capitulos 294, 295 y 296 de la primera está corregido un error de dos años que se nota en la cronología de la segunda. Por otra parte la *Crónica general* (edición 1604, fól. 313, v.), despues de referir el entierro del Cid por los obispos, en una bóveda, «vestido con sus paños», añade: *E assi yaze ay do agora yaze*; mas en la *Crónica del Cid* estas palabras han desaparecido y en su lugar se lee: *E hy estado muy gran tiempo, fasta que vino el rey D. Alfonso á reynar*; despues de cuyas palabras continúa refiriendo la traslacion del cadáver á otro sepulcro por Alfonso el Sábio, el hijo de San Fernando; en medio de lo cual (que prueba claramente haberse hecho la adición en la *Crónica del Cid* despues de escrita la relacion de la *Crónica general*) se advierte un descuido notable y muy curioso para la cuestion presente. Hablando de San Fernando con la fórmula acostumbrada de «el que conquistó la Andalucía, y ganó á Jaen, y otras muchas villas y castillos», añade en seguida: «segun que adelante vos lo contará la historia». La historia del Cid nada tiene que ver sin embargo con la de San Fernando, que vivió cien años despues de él, y á quien no vuelve á mencionar. Por consiguiente el corto pasaje en que se refiere la traslacion del cadáver del Cid á otro sepulcro, en el siglo XIII, debió haberse tomado probablemente de alguna otra Crónica que contuviese la historia de San Fernando y al mismo tiempo la del Cid. Yo me inclino á creer que se tomó del *Compendio de la Crónica general de Alfonso el Sábio*, hecho por su sobrino D. Juan Manuel, quien aprovecharia gustoso la ocasion de introducir una adición tan honorífica para su tio, al llegar al punto del nuevo enterramiento del Cid, en cuya relacion la *Crónica general* hubiera cesado de ser una verdad» (cap. 291).

sacan tales ó cuales noticias (1); y esta referencia á un autor musulman la hace el de la Crónica para dar mayor autoridad á sus palabras. Desde luego sobre el nombre del moro á quien se atribuye aquel trabajo se han suscitado dudas y contiendas, porque de él no se conoce persona alguna que por entonces se ocupase en obras de esta naturaleza; y esta omision es muy digna de tomarse en cuenta, pues limitado por entonces el número de hombres de ciencia y letras, se hallan reminiscencias de ellos, y citas continuas á sus trabajos, en todos los escritores de época posterior.

El maestro Berganza en sus *Antigüedades* (2), asegura que el nombre que se da al tal moro en el manuscrito, que pudo ver el abad de Belorado, es el de Abenfax; pero como ni este ni el otro son interesantes, nosotros no nos detendremos á discutir si pudo ser el autor el primero ó el segundo, porque á nuestro modo de ver, á ninguno de estos se debe la historia ó Crónica de la conquista de Valencia, inserta en la general y en la del Cid. Mr. Dozy opina tambien que este autor es fabuloso, y que el que se ocupaba en escribir el manuscrito de San Pedro de Cardena, tuvo necesidad, para seguir la costumbre de aquella época, de buscar un personaje contemporáneo al Cid, que pudiese dar á la historia la verosimilitud que le faltaba. En efecto, esta costumbre de poner en boca de personajes antiguos y coetáneos á los hechos referidos el relato de ellos, estaba tan admitida en los siglos XII y XIII, que la historia de la literatura nos la presenta como un hecho indudable, y que fué trasmitida aun á los siglos posteriores; dando lugar, como muy oportunamente piensa Dozy, á que Cervantes la ridiculizase, atribuyendo la composicion original de su Quijote al moro Cidi Hamete Benengeli; sátira que cree aquel sábio orientalista que iba dirigida á la *Crónica del Cid*, cuyo verdadero relato árabe está sembrado de frases cristianas. Nosotros, apreciando todas estas opiniones, creemos que la invencion del escritor moro Abenalfange le fué necesaria al autor de la Crónica; porque al hallar la originali-

(1) Cap. 180: «E entonce Abenalfange, un Moro que escribió esta historia en Valencia en arábigo, puso como valian las viandas» &c. Cap. 278: «Cuenta la historia que compuso Abenalfange, un Moro, sobrino de Gil Diez, en Valencia, y dice». Iguales citas hay en los capítulos 282 y 283.

(2) T. I, pág. 390, col. 1.^a

dad árabe en las narraciones de la general, tuvo precision de confesarla para que no se extrañase el estilo y el fondo del relato; y que ocultó el nombre del historiador, para que no pudiese ser por entonces comprobado, y corriesen sin contradiccion las fabulas que se le habian agregado, así como sin descubrirse los pasajes que se habian suprimido. Tal vez esta opinion nuestra sea errónea; pero de cualquier modo que se presente, el hecho de atribuirse en la *Crónica del Cid* la historia de la Conquista de Valencia á un moro, cuando nada de esto se dice en la general, juzgamos que prueba la posterioridad de aquella. Admitido este precedente, fácil es conocer que la *Crónica del Cid* nos servirá como libro de secundario interés, y que no nos debemos detener mas en hablar de su origen.

La historia leonesa que refutó Masdeu, segun al comenzar expusimos, es, en el sentir de hombres doctos, el segundo documento en antigüedad, donde se tratan los hechos del Cid Campeador. Hemos atribuido al Poema la fecha de principios del siglo XII, y al manuscrito hallado en San Isidoro de Leon se le considera de los años 1170 al 1200 (1); aunque Masdeu se determinó á negar esta circunstancia sin haber visto el original. Este se hallaba en la biblioteca del real convento de San Isidoro de Leon, unido á un códice antiguo, en vitela, en cuarto, que contenia, en primer lugar, la historia de San Isidoro, hasta la muerte de D. Alfonso VI; despues la de Juliano, arzobispo de Toledo; y despues la de Rodrigo Diaz, con el título de *Incipit Gesta Roderici Campidocti*. El sábio P. Mtro. Fr. Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada* de Florez, que tanto celo demostró en descubrir las mejores fuentes de nuestra historia, y que tantos trabajos prestó en nuestros archivos y bibliotecas, tuvo la suerte de hallar este apreciable códice, en que se refieren los hechos del Campeador, y no tardó en darlo á conocer, imprimiéndolo como apéndice á la historia que escribió de *El famoso Castellano*. Indudablemente es un documento apreciabilísimo para probar la existencia del Cid, y para contribuir á

(1) Asi lo opinó Dozy, pág. 440, apoyándose en que el autor del manuscrito dice que escribia antes de la toma de Valencia por D. Jaime en 1236, y en los caracteres del manuscrito. Y de esta opinion son Risco (*La Castilla y el mas famoso Castellano*), los Sres. de la Cortina, Ugalde y Mollinedo (traduccion de la *Historia de la literatura española* por Bonterwech, pag. 253 á 55) y el Dr. Jansen, célebre arqueólogo holandés.

desechar las fábulas con que se revistiera su vida, desde los tiempos mas cercanos á sus hazañas; porque segun sus primeras líneas, se escribia con sola la reminiscencia de los hechos del noble de Bivar, y sin tener á la vista ni el Poema ni otra historia alguna. El autor quiso dejar consignadas en páginas casi imperecederas las hazañas de Rodrigo Díaz, para que no cayesen en olvido (1), como acontece ordinariamente; y esto, y el silencio que guarda sobre ciertos sucesos, segun tendremos ocasion de observar en sus respectivos lugares, prueban á nuestro modo de ver que el anónimo autor del manuscrito se guiaba solo por sus propios conocimientos y por su memoria. Tal vez este mismo juicio formó Masdeu, y esta convicción le indujo á creer como contemporáneos al Cid y al autor del libro de *Gesta*; mas en nuestra opinion erró, como en otras muchas cosas. Las palabras empleadas al hablar de la genealogía de Rodrigo, *hæc esse videtur*, que contienen la fórmula dubitativa, indican bastante que se refiere á noticias recibidas, no á hechos presenciados; y esta indicacion se halla mas corroborada cuando dice al hablar de la permanencia del Campeador en Zaragoza, despues del destierro que le impusiera el rey Alfonso, que todos los hechos del Cid y sus compañeros no se hallan estampados en aquel libro (2). Pero para desechar toda duda hay otro testimonio mas en el mismo códice, el cual se halla al final de su penúltimo párrafo (3). Confiesa en él su autor que solo refiere las hazañas y guerras del héroe, segun se lo ha permitido la pequeñez de sus conocimientos; y por cierto que si hubiera asistido á presenciar las proezas que refiere, hubiera dado mayor autoridad á su narracion, sin cubrirla con disculpas y salvedades.

Contando tanta antigüedad este códice, y siendo originales las noticias que contiene, parece extraño que no lo hayamos colocado en lugar preferente, ó al menos inmediatamente despues

(1) Las primeras palabras son: *Quoniam rerum temporalium gesta immensa annorum volubilitate prætereuntia, nisi sub notificationis speculo denotentur, obli- rioni proculdubio traduntur, idcirco et Roderici Didaci, nobilissimi ac bellatoris viri, prosapiam et bella, ab eodem viriliter peracta, sub scripti luce contineri atque habere decrevimus.*

(2) *Bella autem et opiniones bellorum, quæ fecit Rodericus cum militibus suis et sociis, non sunt omnia scripta in hoc libro.*

(3) *Sed quod nostræ scientiæ parvitas valuit, ejusdem gesta sub brevitate, et certissima veritate stylo rudi exaravit.*

del Poema; pero esta circunstancia tiene su explicacion en la clase de hechos que se refieren, y en la novedad que ofrecen. Aunque apreciableísimo el libro de *Gesta Roderici Campidocti*, no es mas que una abreviacion de lo contenido en la *Crónica general*: se omiten en él hechos interesantes; se incurre algunas veces en contradicciones, y se adoptan fábulas como sucesos verdaderos; y esto hace que el tal libro sea considerado como un documento de segundo orden. Mr. Dozy dice á propósito de este códice: «No considero como exactos todos los detalles del »*Gesta*: creo que este libro no merece la ilimitada confianza que »le ha dado la derecha, representada por Risco y Mr. Huber; »pero tampoco me inclino á la opinion de la izquierda, ó sea la »de Masdeu y sus discipulos, que lo rechazan como apócrifo. A »mi entender la verdad se encuentra entre ambos extremos, y »es necesario no ser de la izquierda ni de la derecha, sino del »centro, y mas bien del centro derecho».

Ya dejamos relatado que Masdeu, en el tomo XX de su *Historia critica de España*, dedicó dos centenas de páginas á refutar todo lo que sobre el Cid se habia dicho, y principalmente á probar que el contenido del códice leonés era apócrifo; basando todos sus argumentos en que no habia podido hallarle en el archivo ó biblioteca del convento de San Isidoro, cuando residió en Leon por los años 1799 y 1800. Desde luego aparece la ligereza de aquel apreciable jesuita, con solo considerar que en tan deleznable base apoyara sus argumentaciones; porque muy bien pudo suceder, lo que en efecto aconteció, de que el códice ó se hubiera extraviado, ó se hallara fuera de la biblioteca para hacer algun trabajo sobre él. Si tales ocultaciones habian de servir con razon para negar la existencia de importantísimos documentos antiguos, por cierto que no quedarian muchos hechos comprobados y reconocidos, al tratar de buscar sus orígenes en nuestros archivos y bibliotecas. Pero afortunadamente, para pulverizar los falsos argumentos de Masdeu, el códice que se custodiaba en Leon forma hoy parte del archivo de nuestra Real Academia de la Historia, gracias al celo de algunos de los patricios que cuenta en su seno. Segun tenemos entendido, el códice leonés se vendió en Portugal no se sabe cuándo, y allí lo adquirió un aleman que recorria la Península en 1847 en busca de antigüedades y objetos arqueológicos. Esta compra llegó á

noticias del Sr. D. Pascual Gayangos, entendido orientalista y digno Académico de número, y la puso en noticia de la Real Corporación á que correspondía, y del embajador de S. M. en París. Hechas las oportunas diligencias, llegó á saberse que el tal alemán que comprara el *Gesta*, había sido víctima de la revolución prusiana de 1848, hallando la muerte en las calles de Berlín. No por esto se abandonaron las gestiones por el señor Gayangos; y dieron por resultado el adquirir el manuscrito de poder de un hermano del comprador, mediando para ello el Sr. Marqués de Benalúa, nuestro Ministro en Berlín, por cuyo conducto vino en los últimos meses de 1852 á formar parte del archivo de la Real Academia. Y para que fuese aun mas contradicha la aseveración de Masdeu, se halló en aquel mismo año, entre los manuscritos de Salazar, por el oficial de la biblioteca de la Real Academia D. Tomás Muñoz, otro ejemplar de la historia leonesa, ó sea una copia del manuscrito perdido (4).

Desvanecidas ya las dudas de Masdeu, queda restablecida la autoridad del libro de *Gesta Roderici Campidocti*, que sirvió á Risco de fundamento para la publicación de su Castilla; y tanto esta, aunque llena de fábulas y de consejas, cuanto aquel, nos servirán de mucho para nuestros trabajos. Risco tuvo la debilidad de creer en todos los hechos fabulosos del Cid, á pesar de que se propuso escribir una historia verdadera, para desarraigar las muchas fábulas inventadas por los juglares y admitidas en las Crónicas; y tomando para su héroe un tipo inimitable de caballería y de valor, se dejó conducir por todo lo maravilloso, y despreció lo que no era favorable á su ídolo, viniendo así á colocarlo en un estado de mayor incredulidad. Ciertamente Masdeu no se habría detenido en refutar tan largamente todas las aseveraciones sobre el Cid, si en la Castilla se le hubiera presentado como un gran guerrero, pero con algunas faltas, inherentes á la naturaleza y al carácter de aquellos tiempos; mas al considerar que se le figuraba como un ser casi sobrehumano, no pudo, sin duda, abstenerse de ejercer su punzante crítica,

(1) *Memorial histórico español*, t. IV, 1832, pág. 12. Estos manuscritos los hemos tenido á la mano, y con ellos hemos comprobado el publicado por Risco; y como todos se conforman, excepto en algunas pequeñas variantes, que en nada alteran su contenido, pues se reducen solo á alteraciones en el orden de colocación de palabras, tomamos el texto de Risco, en nuestro apéndice I, anotando las pocas variantes que hemos hallado.

sobre el que tan miope habia sido al contemplar la historia del mejor mito de los siglos medios en nuestra Península.

Si del mayor interés se juzga el hallazgo del códice de que acabamos de hablar, de mucha mas estima debe ser para nuestro trabajo el que proporcionó el literato D. Eugenio de Ochoa, al describir en su *Catálogo de manuscritos existentes en la Biblioteca Real de París*, el que lleva el título de *Crónica rimada*, del cual no se conservaba la mas remota noticia. Este antiguo monumento de nuestra literatura, cuyo lenguaje es anterior á la época de sus caracteres, trata en resumen de varios héroes españoles desde D. Pelayo, y principalmente de los primeros años de la vida del Cid, sin que se alcance el término de ella, porque se encuentra incompleto, ignorándose á donde ha ido á parar el resto. Tan estimable es para nosotros este fragmento de la *Crónica rimada*, que por medio de él hallamos casi descifrados dos puntos, uno de ellos interesante para nuestro héroe, y otro, aunque fabuloso, posible; puntos que por su oscuridad, y por la inverosimilitud con que se referian por los autores de las Crónicas y los romanceros, eran desechados y se tenían por ridiculos. La muerte de los hijos de Lain Calvo y el origen del reto y muerte del conde D. Gomez de Gormaz, se hallan relatados en la Crónica de un modo acertado y posible, acercándose por tanto á la verdad. La narracion de los hechos del Cid se interrumpe bruscamente en los últimos tiempos de Fernando I, refiriendo la marcha fabulosa de ambos á Francia, para desde allí encaminarse á Roma; y aunque no todas las noticias que da son verdaderas, es regular que si hubiéramos alcanzado el fragmento perdido, tuviéramos un relato diferente de las expediciones de Rodrigo, despues del destierro que le impusiera D. Alfonso, y que entre estos contrarios pormenores, se descubriera la verdad histórica. De todos modos el carácter que el Cid manifiesta en la *Crónica rimada* es un carácter feudal y antirealista, porque *representa los intereses y costumbres de los grandes y próceres, que combatian á la unidad del poder y á la Corona que lo defendia* (1). Esta diferencia de tipo, sostenida en

(1) Así se expresa el Sr. D. Agustin Duran en el Apéndice al tomo II de su *Romancero general*, que es el tomo XIV de la Biblioteca de autores españoles, al insertar la *Crónica rimada*. Las reflexiones del Sr. Duran que

la Crónica hasta atribuir al Cid un linaje régio, según observaremos en lugar oportuno, es la que justifica que su autor pertenecía á la clase de juglares que recorrían los castillos de los señores que aspiraban al señorío feudal hereditario; y sirve para que podamos apreciar las distintas figuras con que se ha presentado al Cid en cada época.

Efecto de la mutilacion del código es el que no podamos saber ciertamente la antigüedad que cuenta; sirviendo esta duda para que los diferentes literatos que de él se han ocupado no estén conformes en la época de su redaccion. El Sr. Ochoa dice que no sabe qué pensar sobre este código: Mr. Francisco Michel, que lo insertó por vez primera en 1846 en los *Anales de Viena* (T. CXVI), se calla tambien sobre este punto: el Sr. D. Agustin Duran lo tiene como manuscrito del siglo XV, y Mr. Dozy lo atribuye á los siglos XII ó principios del XIII; atendido el lenguaje y su escritura, dice que es del citado siglo XV. Sabemos que en la Historia critica de la literatura española, que actualmente escribe el Sr. D. José Amador de los Ríos, se trata con mas extension y acierto este punto, no poco interesante, y que revela noticias curiosísimas y de gran mérito, estableciendo algo definitivo sobre la antigüedad de la *Crónica rimada*; pero ínterin esto se verifica, no queremos privar á nuestros lectores del gusto de conocer esta antigua leyenda, insertándola en nuestro Apéndice, VI.

El Romancero del Cid, que compone parte del *Romancero general* del Sr. Duran, como extractado de las Crónicas y del Poema, no puede servirnos mas que como documento curioso y de segundo orden, sin que por eso sea despreciable. Los romances en general no contienen la verdad histórica que apetecemos; y son mas á propósito para juzgar del estado de la literatura de un pueblo, que de la historia á que se refieren. Conservados en su mayor parte por la tradicion, han sufrido las alteraciones que son consiguientes á las diversas memorias en que se han retenido, y han sufrido las modificaciones que les convenia dar á los juglares que los recitaban; así pues, nuestros romanceros, de un mérito inestimable en el punto literario, han perdido su mayor interés histórico, según la opinion de los maestros en que hemos aprendido.

preceden á esta Crónica, y las notas con que las ilustra son muy dignas de tenerse en cuenta.

La vida del Cid, escrita por el Sr. D. Manuel José Quintana (1), es un trabajo clásico pero demasiado corto, que nos servirá de guía, si bien nos separaremos en algunos puntos de sus relatos. El Sr. Quintana solo tuvo presentes los libros en que se hablaba del Cid, en el supuesto de ser el guerrero realista, devoto y religioso (2); es decir, el que representaba el tipo de las Crónicas y el fabuloso de Risco; y por eso admitió ciertos hechos que no hallan apoyo ni fundamento en las historias contemporáneas.

Sandoval en su *Historia de los cinco Reyes de Castilla y de Leon, desde Fernando el Magno hasta Alfonso VII*, nos da noticias sobre el Cid, que no deberemos rechazar, puesto que al tratar de este personaje, habla de la siguiente manera: «Todos los sucesos de su vida tienen historia particular, y tan sin concierto, como son cuantas se escribieron en Castilla de trescientos años hasta estos tiempos, sin orden, sin tiempo, mezcladas las verdades con mil desatinos, para estragarlo todo. No me atrevo á reformar esta historia ni á quitar al vulgo los cuentos tan recibidos que tiene de los hechos de este valiente caballero. He hecho y hago contra mi ingenio en admitir algunos cuentos y exponerlos en esta historia, porque no sea tan seca como son los privilegios, y son aquellos que mas apariencia de verdad tienen. Con esto cumplo con mi oficio y con el deber que tengo de tratar verdad como lo pide la historia, y contar los hechos en sus propios tiempos y aun en los días y horas si pudiese» (3). Con tales protestas la autoridad de Sandoval será para nosotros atendible, así como la de Moret en sus *Anales del reino de Navarra*. Otros muchos libros y Crónicas hablan de Rodrigo, y nos facilitarán datos y comprobaciones; pero no siendo de la mayor importancia, no queremos hablar detenidamente de ellos, contentándonos con citarlos cuando sea oportuno y necesario.

Concluida la relacion de los principales autores españoles que podemos consultar, debemos dedicarnos á dar cuenta de los escritores árabes que nos van á servir para perfeccionar

(1) *Vidas de españoles célebres*. Madrid, 1807.

(2) Segun se expresa al comenzar la vida del Cid, los autores consultados fueron: Risco: *Historia del Cid*. Sandoval: *Cinco reyes*. Mariana: *Crónica general*. Escolano: *Historia de Valencia*.

(3) Pág. 39, col. 3.

nuestros trabajos; y aquí nos vemos obligados á confesar, que solo á Mr. Dozy seguimos en esta parte, porque no creemos poder mejorar sus *Investigaciones*, contentándonos tan solo con lograr una interpretacion digna del indisputable mérito de las aserciones del catedrático de Leiden. No podemos tomar otro guia, porque desgraciadamente los autores españoles que se han dedicado á tratar de nuestra historia árabe, nada nos han dicho de la época brillante del Cid, ni menos se han cuidado de consultar las buenas y ricas fuentes de donde brotaba la imparcialidad musulmana.

Al mencionar á los autores árabes, se nos ofrece la ocasion mas oportuna y á propósito para decir alguna cosa en vindicacion de nuestro compatriota el Sr. D. José Antonio Conde. Su publicacion de la *Historia de la dominacion de los árabes en España*, le ha atraído la censura mas acre de parte del doctor Dozy y de otros orientalistas; censura á la que nosotros tambien nos adherimos, si bien en un grado infinitamente menor. El doctor holandés ha calificado á Conde de inventor de mentiras, de falsificador de hechos, y de ignorante consumado en la historia y en el idioma que consultaba; y no podemos reconocer ninguna de estas calificaciones como exactas. No creemos que el ilustrado Académico de la Real de la Historia fuera á inventar muchos de los hechos que refiere en la suya de los árabes, porque para nada necesitaba usar de tal superchería, en atencion á que muchos pasajes los ha dejado oscuros y á medio concluir, porque los datos que consultaba no daban mas luz sobre ellos: no se proponia tampoco rebajar las armas musulmanas y realzar las conquistas de los españoles, cuando advertimos que lo mismo refiere los sucesos prósperos que los adversos; y no altera por último los hechos con el fin de que cuadren á un plan combinado de antemano, porque vemos que abandona asuntos sin terminar ni aclarar, que deja inmensos vacíos que pudo en nuestro concepto llenar, y que sin duda se irán llenando, á medida que el estudio de las lenguas orientales se generalice entre nuestros literatos. Estos son los móviles, á nuestro juicio, que puede tener un escritor para torturar y alterar la verdad histórica, inventando sucesos maravillosos, ó que sirvan para dar verosimilitud á sus deducciones. Inventar fábulas por solo el gusto de inventarlas, creemos que no puede

ser el trabajo de ningún hombre de letras y de vasta erudicion, como indudablemente lo era Conde; y es mas, creemos que no puede ser la ocupacion de ningún hombre honrado; y por cierto que de la suma honradez del Académico de Madrid no puede dudar nadie. A nuestro modo de ver, Conde no consultó todas las obras que podia haber consultado para el gran trabajo que dió á luz; no encontró todos los materiales que hacian relacion á los tiempos á que se iba á referir; y esto sin duda lo debió á la época en que escribia, época de conmociones populares, y en que necesariamente se atendia mas á la salvacion de la patria que al cultivo de las letras; y aun juzgamos que no anduvo acertado en la consulta de escritores, con relacion á las diferentes épocas en que se dividen los siete siglos de dominacion musulmana.

Sabido es que casi todos los historiadores árabes que se conocen, son en su mayor parte compiladores de los maestros que les antecedieron; y en el buen criterio del escritor que los consulta está el hacer la distincion de lo que dicen con relacion á los maestros, y los comentarios que ellos añaden. De la falta de criterio, ó de las equivocaciones padecidas al hacer esta distincion, emanan los grandes errores que se han cometido por los historiadores, tanto árabes de los últimos tiempos de la dominacion en España, cuanto españoles y extranjeros que han tratado de nuestras cosas; y esta es, á nuestro parecer, la fuente de las contradicciones y de las equivocaciones de Conde. No podemos figurárnoslo como un hombre de tan poca buena fe, que fuera á inventar las mentiras que le achaca el Sr. Dozy, y nos complacemos en haberlo así manifestado al sábio holandés. En respuesta á esta observacion, nos dice el citado Dozy que las principales faltas de Conde proceden de ser *autodidacto* en el árabe, y nosotros tambien somos de esta opinion, que fué la primera que formamos. La falta de buenos maestros, el ningún roce que se tenia á principios de este siglo con las regencias berberiscas, el poco gusto que se observaba en el estudio de unas lenguas peregrinas, y hasta ridículas en el sentimiento religioso del país; sin mas medios de enseñanza que los que ofrecian los conventos, interesados la mayor parte de ellos en sostener el estado de oscuridad en todos los puntos principales de las ciencias y de la historia, debieron ser las causales para

que Conde entrase en la consulta de los manuscritos árabes sin todos aquellos conocimientos tan vastos y dilatados, cuales requerian los códices que iba á examinar. Esta es la censura que nosotros dirigimos á aquel entendido español; pero no por eso dejaremos de reconocer el gran servicio que hizo á nuestra historia con la suya de la dominacion de los árabes, y el gran mérito que encierra un trabajo que, por lo árido y pesado de las narraciones que tuvo que leer, le debia ser molesto y de difícil conclusion. Este, al menos, ha servido para que otros críticos se dediquen á tratar de nuestros asuntos, y que con sus buenos pinceles hayan iluminado el cuadro, que por su oscuridad y malas tintas ofrecia poca verdad: el resultado es satisfactorio, y no podemos menos de repetir aquí las frases que D. Agustín Duran dedica á este mismo asunto en su suplemento sobre la *Crónica rimada*: «El cielo ha querido siempre que demos los primeros pasos en el camino de la ciencia; y nuestro descuido, que todos nos adelanten en él y nos posterguen y oscurezcan».

Por otra parte, la obra de Conde se publicó despues de su muerte, habiendo desaparecido con ella todos los materiales que tuvo presentes para su confeccion; y el original fué á poder de hombres inexpertos, que hasta cambiaron la traduccion de las láminas que acompañaban al texto. Esta fatalidad, á nuestro juicio, es el principal motivo de algunas equivocaciones tan crasas como se advierten, ya en la enumeracion de la cronología, ya en los nombres propios y de lugares que no podían escaparse al autor; y por todo ello nos dolemos en gran manera de que una obra, que debió contribuir á inmortalizar su nombre, haya servido para disminuir la consideracion que se debe aun al mas mediano talento, mas allá de la tumba. Si hubiéramos tenido la dicha de poder hallar al menos una indicacion de manos de aquel arabista, de los autores que habia consultado para cada suceso en particular, tal vez nos hubiera sido muy fácil comprobar la originalidad de sus relatos, y poder vindicar su memoria, cual era nuestro deseo; mas no nos ha sido posible hallar ni el mas pequeño rastro de los trabajos originales de nuestro apreciado orientalista. Hecha esta digresion, que no consideramos ni inútil ni pesada por su objeto, ocupémonos de los textos árabes que nos servirán para nuestro estudio sobre el Cid.

El libro conocido por *El Kartás*, de Mojamed ben Abi Zer, extractado por Abu Mojamed ben G'Abd el Jalim el Garnatí ó de Granada (4), que contiene la historia de la ciudad de Fez, y las noticias de los sucesos de los reyes de Occidente en los tiempos de los Almorabides y de los Almohades, es indudable que contiene noticias sobre el Cid, ya porque así se desprende de su texto, y ya porque de él sacó Conde, segun nos dice en el prólogo de su Historia, todo lo relativo á las épocas de la dominacion de aquellas dos razas musulmicas. De esta obra extrajo las sucintas narraciones en que se hace mencion del Cid, dándole el nombre de *Campitur* y *Cambidor*, y hasta apellidándole príncipe cristiano (2); y como no son en gran número los pormenores que se refieren, solo nos servirá para comprobar los asertos de otros escritores que mas ampliamente tratan de las guerras en que tomara parte el famoso Castellano.

La *Historia de las dinastías mahometanas*, por Al-Makkarí, obra traducida al inglés por el Sr. D. Pascual Gayangos (3), es uno de los libros en que se hace mencion de los hechos del Cid, si no tan extensamente como en otros, al menos con bastante oportunidad, y con verdad en la mayor parte de los casos. Este códice, bastante conocido ya por la traduccion del Sr. Gayangos, no necesita encomios; y solo para apreciar su mérito indisputable, en lo que toca á los sucesos de *Andalos*, basta

(1) Titulo الأنيس الطرب روض القرطاس في اخبار ملوك المغرب وتاريخ مدينة فاس

•El amigo apacible en el jardin de Kartás, de las noticias de los Reyes de el-Mogreb, é historia de la ciudad de Fez.

(2) En los capítulos 18 al 23 de la parte tercera se nombra cuatro ó seis veces al Cid, y es de lamentar en verdad que Conde no hubiera podido consultar los autores de que nos valdremos, para el sitio y conquista de Valencia.

(3) *History of the Mohammedan Dynastie in Spain.* Titulo كتاب نفح

الطيب من غصن الاندلس الرطيب وذكر وزيراها

Libro del olor mas delicioso, de los tiernos ramos de Andalus, y relacion de sus uatsires.

Autor الشيخ ابي العباس احمد بن محمد البقرى

tener en cuenta que los eruditos orientalistas Dozy, Dugat, Krehl y Wright, se han dedicado á publicar una correcta edicion del texto árabe. Gracias á estos señores, podremos comprobar las traducciones contradichas del Sr. Gayangos y las citas que otros autores hacen de Al-Makkari, y de todas ellas podremos tal vez obtener la verdad histórica en las hazañas del Cid, y en los demás asuntos de la Península. Interesante en extremo para este objeto creyó tambien Conde este manuscrito, que sin duda es al que se refiere en el prólogo de su *Historia de la dominacion de los árabes*, y que no pudo lograr tenerlo á la vista. A haberlo conseguido, hubiera mejorado en mucho sus trabajos, y singularmente el tan interesante sitio y conquista de Valencia, á pesar de que no es Al-Makkari el que trata mas extensamente de estos sucesos.

En el siglo V de la Hegira floreció entre los compiladores y escritores árabes Abu-l-Jasan G'Alí Ben Besaam, escribiendo un libro intitulado *Tesoro escogido de los mejores escritos de los habitantes de la Península* (1), en el cual se contenian trozos de las mejores obras de los poetas y escritores en prosa rimada, que habian dado culto á las ciencias y á las letras en aquel mismo siglo. En este trabajo se incluia una carta que Ben Thaa-her, príncipe que habia sido de Murcia, y habia perdido su poderío por entrega que de la ciudad hicieron sus súbditos á Al-Mog'tamid de Sevilla, dirigió al gran kaadhi de Valencia, primo hermano de Ben D'yajaf, cuando este se rebeló contra el rey Al-Kaadir. Ben Thaa-her habitaba en Valencia, porque encerrado en la prision de Monteagudo por Al-Mog'tamid de Sevilla, debió su libertad á los buenos oficios de Abu Becr ben G'Abd-el-G'atsits que poseia aquella ciudad antes de entrar en ella Al-Kaadir, y no halló mejor medio de recompensar aquellos favores que el de ir á ocupar su mismo suelo. A propósito de esta carta dice Ben Besaam que G'Abd-er-Rajman ben Thaa-her fué testigo de la calamidad que sobrevino á Valencia, causada por el Campeador, á quien Dios maldiga; y añade unos fragmentos de otra carta que escribió á uno de sus amigos desde la prision en que se

(1) *الذخيرة في المحسان اهل الجزيرة*

Autor *الوالحسن على ابن بسام*

le habia encerrado por los conquistadores cristianos; pero no contento todavía, se propone describir, y describe, el sitio de Valencia, si no con toda minuciosidad, con cierta verdad, y con una imparcialidad apreciable.

La obra de Ben Besaam, dividida en cuatro tomos, cuyo tercero es al que nos hemos referido, se hallaba solamente hasta 1844, en la Biblioteca de Oxford, en dos volúmenes; y allí pudo el erudito D. Pascual Gayangos hacer varios extractos, que dió por apéndice en su traduccion inglesa de Al-Makkari; pero conocidos estos extractos por Mr. Dozy, tuvo la dicha de hallar los textos originales en el códice de Gotha, que bajo el núm. 266 de aquella biblioteca aparecia como parte del Al-Makkari. Encontró Mr. Dozy que en varios párrafos se decia: «dijo Abu-l-Jasan», dijo «Ben Besaam»; y deseando con ánsia conocer los trabajos de este compilador, que en balde habia buscado fuera de Oxford, examinó el códice Gothano, y logró obtener grandes seguridades de que la primera parte del tercer tomo de *Ed-Dzajira*, de Ben Besaam, era lo que hasta entonces habia corrido como fragmento del *Tesoro* de Al-Makkari.

El relato de la conquista de Valencia hecho por Ben Besaam, que además de ser contemporáneo á ella, se referia á personas que habian tenido una gran parte en aquellos sucesos, lo apreció tanto Mr. Dozy, cuanto era digno de apreciarse; y sobre su contenido fundó las observaciones que se le ocurrieron con respecto á la biografia del Cid. Cierto es que Ben Besaam no era un historiador, y que en su obra se hallan algunas equivocaciones, especialmente en la designacion de las fechas; pero es la noticia mas antigua que se tiene de los tiempos del Cid; noticia que se escribia en Sevilla en 503 de la Hegira (1109 de nuestra era), quince años despues de la conquista de Valencia, y distante diez tan solo de la muerte del Cid que la lograra. Y esta apreciacion de *Ed-Dzajira* no solamente la hemos hecho nosotros siguiendo á Mr. Dozy, sino que tambien la hizo el apreciable historiador árabe Ben-al-Abbar, cuyo mérito es indisputable cuando se trata de los escritores musulmanes.

La grande autoridad de los textos árabes de una obra buscada con afan por hombres tan entendidos como Mr. Dozy y el Sr. Gayangos, no puede ponerse en duda; y así es que nosotros no vacilamos en tomarla como principal fundamento de nuestras

observaciones, apoyándonos en ella para nuestras deducciones; y como el deseo de conocer las opiniones de aquel escritor árabe creemos que será en nuestros lectores igual al que nosotros tendríamos, á trueque de satisfacerles, les llamaremos la atención hácia nuestro Apéndice, XX, en donde insertamos el texto original con su traduccion. Esto hará adelantar algunas noticias que deberian reservarse para el lugar oportuno, en el curso de nuestra obra; pero como lo dicho en vez de perjudicar, suele facilitar la inteligencia de las variantes que se establecen, de aquí el que hayamos juzgado conveniente el no interrumpir el relato de Ben Besaam que cuadra á nuestro propósito (1).

Otro códice apreciableísimo para nuestra tarea describió oportunísimamente Mr. Dozy en la obra que acabamos de citar; y por sus reseñas, y por lo que sobre él nos dice el Sr. Gayangos en sus apéndices al Al-Makkarí, podremos completar las noticias mas exactas acerca de las guerras del Cid en el reino de Valencia. Ya hemos nombrado antes (2) al *Quitab-el-Ictifá* (3), códice de la propiedad particular del Sr. D. Pascual Gayangos, de autor anónimo y desconocido, de fecha incierta, pero que conserva señales casi indudables de haberse escrito por los años 370 de la Hegira, ó sea 1174 y 1175 de la era cristiana. En este libro se trata de la historia de los califas hasta la dinastía de G'Abd-el-Mumen, segun Gayangos, y su autor cree que fué Abu-D'yag'far ben G'Abd-el-Jak el Jatsarad'yi el Cortobí; pero Mr. Dozy hace ver que la obra de este Abu-D'yag'far era una historia universal desde el principio del mundo, y el códice de Gayangos es una historia de los califas desde Abu Becr hasta Abu la'gkub, hijo de G'Abd-el-Mumen. Para decidir en esta divergencia de opiniones, ni es este lugar oportuno, ni nosotros hemos tenido la dicha de hojear el manuscrito que la promueve; y como no hace al caso para nuestro propósito, sino saber que en las narraciones del autor musulman se contienen preciosos

(1) Sobre este autor y el contenido de su obra se encuentran detalles apreciables en el libro que en 1846 publicó Mr. R. Dozy bajo el título de *Scriptorum Arabum loci de Abadidis*. El cap. 2.º del t. 1, está dedicado á tratar de Ed-Dzajira.

(2) Pág. xxi.

(3) كتاب الاكتفاي في اخبار الخلفاء

datos sobre los principales sucesos de la España árabe, y singularmente lo que hace relacion con los reinos de Aragon y Valencia, no nos detendremos á disertar sobre el mayor ó menor acierto que haya podido tener cada uno de aquellos maestros para traducir el trozo que da lugar á tan diferentes apreciaciones. La conformidad que guarda en la mayor parte de las noticias que da el autor anónimo de *Kitab-el-Ictifá*, con los historiadores árabes Ben al-Abbar, Ben Bascheual, Ben Al-Jatib y otros de reconocido criterio, le colocan en la clase de códice apreciableísimo y digno de toda fé; privilegio que no le concedemos nosotros aisladamente, sino que se lo han concedido ya los dos entendidos orientistas citados; si bien, como casi siempre acontece en esta clase de trabajos, cada uno ha formado un juicio distinto de su autor y de su procedencia.

Con tales elementos, desconocidos de los que con anterioridad á nuestra época se han dedicado á tratar de los sucesos de España en la edad media, y con las comprobaciones y apuntes que nos ofrecen las bibliotecas de Ben Al-Jatib, Ben Bascheual y Ben-al-Abbar, las biografías de Ad-Dhabi, y las obras de Ben Jakan, Ben Jaldun, At-Tortoschi, An-Novairi y otros autores árabes que en adelante citaremos, y que forman parte de nuestra Biblioteca Nacional y de la del Escorial; nos prometemos tratar del Cid mas libremente, y con novedad mayor de la que hasta ahora han presentado su vida y hechos. La tarea supera á la cortedad de nuestro ingenio; pero sean cuales fueren el mérito ó demérito de nuestros raciocinios, como los apoyamos en textos que pueden comprobarse por otros talentos privilegiados, creemos al menos contribuir al esclarecimiento de hechos dudosos ó controvertidos, que pertenecen á uno de los personajes mas notables de nuestra historia patria.

Réstanos solo hablar del plan que nos proponemos seguir. Dispuestos á no sentar proposicion alguna sin que lleve inmediatamente la cita de la autoridad en que se apoya, hemos pensado detenidamente en la dificultad y molestia que podría ofrecer al lector la insercion por medio de notas en el texto, de todos los trozos de poema, romances, narraciones de crónicas y códices que hacen relacion á cada uno de los sucesos relatados; y despues de un detenido exámen, nos hemos decidido á

poner por medio de ilustraciones ó apéndices todos estos textos de comprobacion, de modo que guarden, si es posible, el mismo órden que van marcando los sucesos en la vida del Campeador. En el cuerpo de nuestra obra nos remitiremos á veces al Apéndice, sin dejar por esto de presentar algunas notas breves, pero siempre indispensables; evitando con los primeros largas y molestas digresiones, y ayudando con las segundas á la inteligencia de ciertos pasajes, que sin ellas ofrecerian alguna dificultad. De esta manera, si quiere el lector, despues de leido un párrafo, buscar en el acto su comprobacion, puede acudir al Apéndice en el punto que se marca y satisfacer su curiosidad; pero si por el contrario quiere dejar la lectura de los comprobantes para despues de haber conocido el espíritu de la obra, no hallará molestia en ir recorriendo unos textos, que le irán recordando á cada paso las variantes que se han introducido en el relato de los hechos del Cid. Tal vez en esto, como en otras cosas, no hayamos acertado; pero como nos ha guiado el mejor deseo, tenemos la conviccion de que serán disimuladas nuestras faltas, en gracia siquiera de nuestro buen propósito.

Aquí debería terminarse este discurso, porque hemos dado fin á la enumeracion de los libros que nos van á servir de guía en la redaccion de nuestro estudio histórico; pero creemos oportuno decir alguna cosa acerca de la ortografia que hallarán nuestros lectores en los nombres árabes, propios y de lugares. No es esta ocasion á propósito para disertar sobre la equivalencia de nuestros signos alfabéticos, que representan la verdadera pronunciacion de los caracteres árabes. En otra ocasion haremos ver, y con alguna extension, que no todos los orientalistas de nuestra patria, ni muchos extranjeros, han acertado á buscar los equivalentes de los sonidos de un idioma que tanta semejanza tiene con la pronunciacion del habla castellana en las provincias que baña el Mediterráneo. Es una verdadera anarquía la que reina en este punto entre nuestros literatos é historiadores; anarquía que trae consigo gran confusion, porque en una misma obra, y no es preciso que sea muy larga, un solo autor usa de diferentes pronunciaciones para unas mismas letras, y aun para iguales palabras (1). Nosotros prescindiremos de estos preceden-

(1) Debemos confesar que la ortografia seguida por el Sr. D. Modesto Lafuente en su *Historia general de España* es la mas correcta y asemejada

tes; y á trueque de que nos llamen innovadores, y aun tal vez pedantes, estableceremos una nueva clave de ortografía árabe castellana, y la explicaremos de antemano, para que su pronunciación sea fácil y bastante asemejada á la de los árabes andaluces.

Será pues regla observada constantemente, que cuando las letras ó sílabas se hallen separadas por un guion, todas se han de unir como si fuesen una sola palabra, porque aquel signo solo sirve para indicar que hay un nombre con artículo y régimen, ó que hay una preposición ú otro término, que distingue el caso gramatical en que se encuentra la palabra. Lo mismo sucederá cuando se halle una coma ó apóstrofo por cima del renglon y en medio de dos letras; ambas forman una sola pronunciación; y hemos acudido á este signo desusado entre nosotros, porque no de otra manera podíamos indicar una levisima pausa en la pronunciación de la letra antecedente, y una rápida inflexión en la que le sigue, para igualar el sonido de ambas con el de las letras árabes que no tienen equivalente en nuestro alfabeto. Así pues, *G'Abd-al-lah*, que es un nombre sumamente frecuente, deberá pronunciarse con una pequenísima inflexión de la *G* sobre la *A*, sonido gutural casi imperceptible del ع *g'ain* árabe, pero que no se significa bien reduciéndolo á una *A*, como se hace frecuentemente, porque no tiene el uso de *h* muda. El resto de la palabra se articulará seguido, y de este modo la *l* duplicada no se tomará en su valor de *ll*, como hemos oido mas de una vez, y por cierto no á personas faltas de instruccion.

Todas las letras que vayan dobles se deberán pronunciar separadamente, y los diptongos *ua*, *ui*, *uo* se harán con bastante perfeccion, sin confundirlos en principio de vocablo con la sílaba *va*; porque es de advertir que por esta jamás empieza ninguna palabra árabe. La *y* tanto en principio, en medio como en fin de diccion, no hace el oficio de la *i* latina, sino que sirve de consonante, y debe pronunciarse con la misma fuerza que en *yerro*, *yeso*; y si se halla en fin de palabra seguida de una coma arriba ó apóstrofo, de esta manera *y'*, ha de recibir el mismo

á la verdadera pronunciación arábica. En esto sabemos que ha seguido á Mr. Dozy, que ha comprendido perfectamente el espíritu de los idiomas árabe y español.

sonido, pero con la enunciacion de *e* muda, ó sea una prolongacion del sonido *ye*.

Los árabes tienen tres sonidos aspirados: el primero y mas fuerte es igual á nuestra *jota*; el segundo es mas suave, como el *ge gi*, y el tercero es una leve aspiracion, que se oye frecuentemente en Andalucía y Murcia al pronunciar las palabras *horno*, *higo*, *hacha*, y todas las que empiezan con *h*, como tambien en la union de la *s* final de los plurales de los artículos con las vocales iniciales de la voz siguiente, diciendo *lo hamores*, *la hocho*, en vez de *los amores*, *las ocho*. Para representar los dos primeros sonidos nos valdremos de la *jota*, puesto que el *ge gi* solo podemos hacerlo con estas dos vocales; y para la leve aspiracion de la *h* usaremos de esta letra, ya sea en principio, en medio ó en fin de diccion.

El *Tsain* arábigo, que algunos confunden con nuestra *z*, es una mezcla de *t* y *s* silbante, que no hallamos mejor modo de representar sino por las dichas *t* y *s*. Lo mismo sucede con el *schin* que equivale á la *ch* francesa; y como en castellano no hay semejante pronunciacion, la indicamos casi sencillamente con la *sch* (1).

(1) Hemos dicho que no hay en la lengua castellana una pronunciacion que equivalga al ش *schin* arábigo, y así es la verdad; pero la hay en algunos de los dialectos procedentes del lemosin, como son el catalan y el valenciano, en los cuales la palabra *mateix*, por ejemplo, no puede pronunciarse sino como el *ch* francés. En el dialecto asturiano se halla tambien la pronunciacion citada.

En un extenso artículo que se encuentra en los Apéndices del tomo IV de la version española de la *Historia universal* de César Cantú (edicion de Gaspar y Roig), tratando D. Antonio Martinez del Romero de la inteligencia de las voces *haschisch* y *haschischins*, ó sean *Alhaxira* y *Asesinos*, dice entre muchas cosas curiosas lo que sigue:

«De la voz árabe حشيش *hhaschisch* y del artículo ال *al* resultó la castellana *alhaxir*, la cual debió pronunciarse en lo antiguo como pronuncian en la actualidad los asturianos los nombres *axunto*, *paaxarin*, *axente*, *mozicon*; cuyas *xx* con una especie de diéresis se encuentran usadas en la *Coleccion de Poesias en dialecto asturiano*, impresa en Oviedo en 1839.—Es decir, que la pronunciacion que hoy dan los asturianos á la *x*, y cuya pintura ortográfica indicada han adoptado los escritores de dicha Coleccion, es exactamente la que tienen las dos *xx* de *Alhaxir*, y la única que corresponde al ش *schin* arábigo; no habiendo necesidad de ir á buscar pronunciacion equiva-

Tambien tienen dos *dd*, dos *ss*, dos *tt* y dos *kk*; pero no diferenciándose mas que en lo enfático de la pronunciacion las dos *dd*, *ss* y *tt*, añadiremos á la que deba pronunciarse con énfasis ó sea ahuecando la voz, una *h*, como *dh*, *sh* y *th*; y formando de las dos una sola articulacion, se distinguirá la letra con que se escribe el vocablo en la lengua primitiva. Las dos *kk* se diferencian mas en el sonido, pues la una es una pronunciacion muy gutural, y la otra es la de nuestra *c* en *ca*, *co*, *cu*. Adoptaremos la *k* para todas las pronunciaciones de la gutural; y usaremos de la *c* con las vocales *a*, *o*, *u*, y de la *q* con la *e* y con la *i* para la equivalencia del *caf* árabe. Pondremos por último *d* y *z* para representar una pronunciacion ceceosa muy usada en las Alpujarras del reino de Granada, y equivalente á la letra *dal* con punto; y nos atrevemos á asegurar que es la pronunciacion mejor representada de cuantas hemos ideado y podemos idear.

lente en lenguas extrañas, cuando tenemos en la asturiana un testimonio vivo, que nos manifiesta la pronunciacion de la *x* en otros tiempos, que seria comun en España, y con la cual se pronunciaria *Alhaxix* ó *Alhaxixa* الحشيشة *r*.

CAPÍTULO I.

SUMARIO.

El Cid; sus nombres.—Su patria no fué Búrgos, sino Vivar.—Su nacimiento hácia los años 1040 á 1050.—Sus padres.—Division del reino á la muerte de D. Fernando el Magno.—Educacion del Cid con D. Sancho.—Rodrigo, alférez de D. Sancho en las guerras de Navarra y Leon.—Armase caballero.—Dictado de *Campeador*, y su origen.—Idem del de *Cid*.—Combates de Llantada y Volpejares.—Consejo del Cid á D. Sancho, y prision de D. Alfonso.—Libertad de este y su huida á Toledo.—Cercos de Zamora y muerte de D. Sancho.—Córtes de Búrgos.—Juramento en Santa Gadea.—Casamiento de Rodrigo.—Su destierro por D. Alfonso en 1080.—Juicio sobre esta época del Cid.

NADA hay mas oscuro é incierto en las memorias de la vida de RODRIGO DIAZ, llamado el de VIVAR y el CID CAMPEADOR, que la época de su nacimiento y el lugar en que se verificara. Si atendemos á la tradicion vulgar sostenida hasta nuestros dias, debió Rodrigo ver la luz en Búrgos, porque en esta ciudad todavía se conservan las *casas del Cid*, en donde se dice que nació, y por lo que ostentan sobre sus puertas los blasones de su ilustre prosapia; pero si atendemos á algunos romances, á la tradicion todavía mas vulgar, y á la denominacion que se le da en varias cartas y antiguos documentos de *el de Vivar*, debió nacer en la aldea de este nombre, que está en las inmediaciones de aquella ciudad (1). Su noble familia habitó en Búrgos, y poseia el señorío de Vivar; y por ello Sandoval (2), Risco (3) y Quintana (4)

(1) *Vivar del Cid* es una aldea de 37 vecinos actualmente, situada á una legua y tres cuartos distante de Búrgos. Muchos han escrito y escriben *Bivar*; pero nuestros diccionarios geográficos y documentos oficiales le denominan *Vivar*.

(2) *Historia de los cinco reyes*.

(3) *La Castilla y el mas famoso Castellano*.

(4) *Vidas de españoles célebres*.

convienen en que el Cid Campeador vió la luz primera en la ciudad de Búrgos.

No alcanzamos, á la verdad, la razon en que se fundan Ambrosio de Morales, Sandoval y Risco para asegurar que el solo hecho de poseer en señorío el padre de Rodrigo Díaz la aldea de Vivar, fué lo que originó el que se apellidase á este con tal nombre; pues no hallamos en este hecho, tan insignificante, motivo suficiente para una calificación que iba dirigida á distinguir al célebre personaje de otros muchos que llevaban y podían llevar su nombre. Consultadas las costumbres de aquella época, costumbres que se conservaron despues por muchos siglos, el patronímico de la madre para nada figuraba; y de aquí el que hubiese necesidad de adoptar otras calificaciones ó sobrenombres para distinguir á los diferentes sujetos que llevaban iguales nombres y apellidos. Hemos visto en mas de una ocasion diferenciar á tres hombres, que se llamaban Pero Rodríguez, con los sobrenombres de *el mozo*, *el viejo* y *el manco*, y otros con los de *el de Mondujar*, *el de Marchena*, y esto en documentos auténticos, cuales son los repartimientos que se hicieron por el Consejo á los nuevos pobladores del reino de Granada, cuando la expulsion de los moriscos á fines del siglo XVI. En aquellos documentos se hallan infinitos nombres de pobladores llegados de las montañas de Leon y de las Asturias, y muchos de ellos se distinguen por los pueblos de donde eran originarios, así como tambien se les dan las designaciones de *el cristiano nuevo* y *el cristiano viejo*, con otras proporcionadas á las circunstancias que los afectaban (1).

Siguiendo esta costumbre, creemos que la denominacion de *el de Vivar* la debió Rodrigo á haber tenido su nacimiento en esta aldea, si bien su educacion y primeros años los pasara en Búrgos donde habitaba su padre. Por otra parte, el señorío de Vivar no era tan importante en la familia de los Láinez que bastara para apellidar á uno de sus mejores descendientes; y esto nos lo comprueban las cartas y crónicas antiguas, en donde

(1) No podemos dar el texto original de alguna de estas escrituras, porque cuando las leíamos nos hallábamos muy distantes de creer que un día nos habíamos de ocupar en trabajos de esta naturaleza; pero el que dude, puede consultar cualquier archivo de las Alpujarras del reino de Granada ó cualquier libro de Poblacion, y hallará la comprobacion de nuestro aserto.

ninguna mención se hace del tal lugarcillo, sino es para contarle como patria de nuestro héroe. Si el señorío se le hubiera transmitido con la importancia suficiente para apellidarle, de seguro que hubiera tenido en él toda la propiedad consiguiente al dominio de señor; cuando por el contrario vemos en la carta de arras, otorgada al tiempo de su casamiento (4), que cede á su esposa la porción que le corresponde en la aldea de Vivar (*et in Vibare et in Quintana Fortunio, meas portiones*); al paso que dona Espinosa y otras villas en toda su integridad. Además, la exención de tributos que acordó á esta villa D. Alfonso VI en 1075, cuyo privilegio dice Berganza se conserva en ella, fué por respeto á Rodrigo; y todo esto nos confirma en la idea de que Vivar fué el lugar del nacimiento del famoso Castellano de Risco. Y comprueba de un modo indudable esta nuestra opinión la Crónica rimada, documento, como ya hemos visto, antiquísimo y apreciable (2).

La oscuridad mas profunda reina tambien en cuanto al año en que vino al mundo, porque desgraciadamente, ni los archivos de Búrgos han conservado otra cosa que el testamento del héroe, ni la carta de adquisicion que de las *casas del Cid* hizo el concejo de aquella noble ciudad, del monasterio de San Pedro de Cardena, derrama luz alguna sobre este particular. Es indudable que Rodrigo debió nacer hácia los años 1040 á 1050, reinando D. Fernando I, puesto que en los últimos de su reinado se menciona á Rodrigo Diaz, y en los primeros de D. Sancho II su sucesor era ya mozo capaz de acometer empresas harto arriesgadas y difíciles (3). Sus padres fueron D. Diego Lainez y Doña Teresa Rodriguez, descendiente aquel de D. Diego Porcelos, poblador de Búrgos, y Lain Calvo, juez de Castilla; y esta de

(1) Apéndice, III.

(2) Apéndice, VI, verso 821.

(3) Sandoval, en su *Historia de los cinco reyes*, cap. 1.º, dice que en el sitio de Coimbra, en 1064, se hallaba ya Rodrigo mozo y en la fuerza de la juventud. De la misma opinion es el maestro Berganza, que asegura haber nacido Rodrigo el año 1027; pero nosotros no lo consideramos tan entrado en años como indican las palabras de Sandoval, ni mucho menos las de Berganza. Para que el nombre de Rodrigo no se hallase en parte alguna hasta los treinta y siete años de edad, era forzoso que no tomara parte en ninguna empresa; y de su valor y esfuerzo no es de creer que pasase tantos años ocioso y oscurecido. Necesario es, pues, convenir en esto con la tradicion vulgar de que desde bastante jóven dió minestras el Campeador de lo que en adelante debia ser.

D. Rodrigo Alvarez, conde y gobernador de Asturias, segun la auténtica genealogía que se halla en el Tumbo negro de Santiago (1).

Sabido es que en los tiempos de Fruela II fueron instituidos en Castilla dos jueces para terminar amistosamente todas las diferencias que se suscitaban, y su conocimiento correspondia al rey ó á sus justicias mayores, cuyas sentencias, apellidadas fa-zañas, vinieron á componer un cuerpo de derecho respetado por los reyes. Estos dos jueces en un principio no pertenecieron á la alta nobleza castellana, segun Rodrigo de Toledo, sino á la parte sana é inteligente del pueblo (2). Los primeros jueces fueron Nuño Rasura y Lain Calvo; y como es de suponer, la importancia de las funciones que desempeñaban habia de reflejarse en su descendencia; así es que desde entonces se la miró como igual á la de los caballeros mas nobles de la tierra. De la descendencia de Nuño Rasura vino el emperador D. Alfonso (3), y de la de Lain Calvo nació Diego Lainez, padre del Cid: hay unos que dicen fué su trasbisnieto (4), y otros que fué su hijo, hermano de otros tres nobles que tomaron parte en las empresas de la guerra con los árabes (5).

Desde luego aparece la casi imposibilidad de este último aserto, con solo recordar que desde 924 en que murió D. Fruela, en el primer año de su reinado, hasta la mitad del siglo siguiente, transcurrió suficiente tiempo para haber mediado mas de una generacion. Tomando esto en cuenta, nos atrevemos á establecer que el padre de Rodrigo no fué el hijo de Lain Calvo, sino su descendiente ó trasbisnieto, segun dice la Crónica del Cid; y como esto sea un punto interesante, nos detendremos á examinar las diferentes versiones de las autoridades que consultamos, porque creemos poder demostrar que sus relatos son los mismos en el fondo, y solo se diferencian en las formas.

La Crónica rimada atribuye á Lain Calvo cuatro hijos, llamados Ruy Lainez, Galduy Lainez, otro á quien nombra por el

(1) Apéndice, II.

(2) *Non de potentioribus, sed de prudentioribus*, dice en su libro V, cap. 1.º Rodrigo de Toledo.

(3) *Crónica del Cid*, cap. 2.º, y Tumbo negro de Santiago, en el Apéndice nuestro, II.

(4) *Crónica del Cid*, cap. 2.º.

(5) *Crónica rimada*, Apéndice, VI.

de Peñafior, y Diego Lainez, que casado con Doña Teresa Nuñez, hija del conde Ramon Alvarez de Amaya y nieta del rey de Leon, tuvo un hijo á quien llamaron *el buen guerreador Ruy Diaz*. La Crónica general, conformándose en parte con el relato de la rimada, y en parte con otros datos desconocidos, llama á los cuatro hijos de Lain Calvo, Fernan Lainez, Bermudo Lainez, Lain Lainez y Diego Lainez, padre de Rodrigo. La Crónica del Cid conviene en darle cuatro hijos al alcalde de Castilla, nombrándolos Fernan Lainez, Lain Lainez, Ruy Lainez el de Peñafior, y Bermudo Lainez, *de quien viene este Rodrigo de Vivar de parte de la madre*. El Tumbo negro de Santiago atribuye tambien este último linaje á Rodrigo; y para nosotros es de notar que todas estas autoridades concuerdan en que el hijo menor de Lain Calvo fué el tronco de donde descendiera el noble Castellano.

Al asegurar, pues, que la Crónica rimada dice que entre los hijos de Lain Calvo, Diego Lainez fuese el menor, que es en lo que estriba la contradiccion, y de donde nace la confusion y la duda de si este será el verdadero linaje, ó el que se atribuye en el Tumbo negro, que para nosotros es mas verosímil; no hemos hecho mas que seguir la opinion del Sr. Duran, que en una nota califica de hijos de Lain Calvo á los tres que se nombran, antes de mencionar á Diego Lainez en el verso 256, y á este mismo. Nosotros, aunque con pocos elementos y sin ninguna autoridad para juzgar literariamente del estilo de la Crónica, creemos hallar cierta incongruencia, cierto vacío entre el contenido de los versos 204 al 209, y los 246, 47 y 48, y una contradiccion con el verso 913 que dice: «ffijo só de Diego Lainez e nieta de Lain Calvo». Contradiccion tan manifiesta no podemos suponer que se escapara al autor de tan apreciable manuscrito, y por ello creemos que el verso 245 «donde vienen estos linajes de Castro», que se refiere á Lain Lainez el otro hijo de Lain Calvo, completa el sentido de la narracion, y que el verso siguiente no tiene ninguna relacion inmediata con el anterior, saltando, como se nota en otros pasajes, de un relato á otro relato muy diferente, dejando incompleto el sentido, y dando lugar á dudas. Estos vacíos, esta contradiccion y la imposibilidad de concordar los tiempos en que vivieron los padres de Rodrigo con los en que pudieron vivir los hijos de Lain Calvo, y la de hermanar las fechas de los acontecimientos en que

se dice tomaron parte, nos hace creer que el Diego Lainez de la Crónica rimada es el descendiente de Lain Lainez, casado con Doña Elo, según se dice en el Tumbo negro, que á su vez venia de Bermudo Lainez, el menor de los de Lain Calvo, como se corrobora en la Crónica del Cid. Admitida esta variante, y supuesta la no relacion inmediata del Diego Lainez de la Crónica rimada con los hijos de Lain Calvo nombrados en los versos anteriores, viene á ocupar Diego el lugar de quinto nieto del juez castellano; grado de parentesco que solo puede describirse rápidamente con la palabra *trabisnieto* que usa la Crónica. Esta genealogía la han adoptado como legítima Risco, Huber y Quintana, y nosotros la consideramos también como la mas auténtica, y la que debe ocupar preferente lugar en nuestra obra (1).

Diego Lainez merecia la consideracion de los reyes de Castilla, puesto que su firma se halla en diferentes cartas de los años 1050 confirmando las donaciones de sus soberanos; y tomó parte en las guerras de Navarra, suscitadas entre los dos hermanos D. Fernando y D. García, ganando á los navarros á Ubierna, Orbel y Lapedra, y agregándolas á Castilla por su valor y su pericia (2); prendas que le valieron el que á su muerte el rey D. Sancho, sucesor de D. Fernando el Magno, se llevase consigo á Rodrigo, que se hallaba en tierna edad, y le educase y criase en su palacio, preparándole así para las grandes empresas que luego habia de acometer (3).

(1) El Mtro. Berganza trae en sus Antigüedades el linaje de Rodrigo Diaz, que aunque difiere algo al principio de el del Tumbo negro, conviene en que Diego Lainez descendió de Lain Lainez, casado con Doña Elo. Esta genealogía dice se hallaba en un libro manuscrito de la biblioteca de la parroquia de San Martin de esta corte, y que de él sacó su genealogía del Cid el arzobispo D. Rodrigo.

(2) *Gesta Roderici Campidocti*. Apéndice, XIX.

(3) Se desprende de este relato que el linaje bastardo del Cid, que se le atribuye en varios romances y tradiciones, conceptuándole unos como hijo de un molinero y otros como descendiente de un mercader de paños, es solo una fábula inventada por los que queriendo abatir la aristocracia, figuraban al Cid democratizado, y hacian resaltar su poder por solo sus hazañas, mas apreciadas según era menos noble el linaje del que las realizaba. Los romances que de esto hablan son el que comienza «Tres cortés armara el rey», que ocupa el núm. 872 del *Romancero general* de D. Agustín Durán; la *Crónica rimada*, cuando trata del desafio de Rodrigo con el conde de Saboya, y el *Poema del Cid* en el verso 3.389 y siguientes.—Estos tres trozos de poesía los insertamos en el Apéndice, y por ellos se dejará ver que el pasaje de la *Crónica rimada*

Los reinos de Navarra y Castilla, que al desmembrarse y recaer en D. Fernando y D. García por muerte de D. Sancho el Mayor, habian padecido las inquietudes que eran consiguientes á los odios y rivalidades de los dos hermanos, se reparaban algun tanto de los pasados sinsabores al mirarse reunidos, con el reino de Leon tambien, en el dominio de D. Fernando; y este noble rey, mas pagado del amor paternal que aleccionado por la experiencia, contribuyó á sembrar la discordia en sus estados, y á dejar por legado á sus vasallos la guerra y la devastacion de sus pueblos. Cometió D. Fernando el grande error de volver á dividir sus reinos entre los cinco hijos que á la Providencia plugo darle, tocándole á Sancho, como primogénito, la Castilla, Nágera y Pamplona: á D. Alfonso, Leon y Asturias; y á García, Galicia y la parte que poseia en Portugal. Doña Urraca llevó en legado á Zamora y Doña Elvira á Toro.

La envidia se apodera de los hombres, y se arraiga tanto 1065. este vicio en los corazones que ahoga todo otro amor; toda otra virtud, y los hijos se vuelven contra sus padres, y los hermanos se vuelven contra sus hermanos, segun para desgracia de la humanidad nos enseña con mas de un ejemplo la historia. D. Sancho II de Castilla fué víctima de aquella funesta pasion; y desde el momento de ocupar el sólio pensaba ya en la destruccion del pacto hereditario de su padre y en el apoderamiento de los reinos que habian tocado á sus hermanos. Codiciaba sin duda en mayor grado la posesion de Leon y Asturias que cupieron á D. Alfonso, y dejó entrever sus deseos, en términos de que los contrariase su madre Doña Sancha, señora de gran virtud y de alguna influencia sobre sus hijos. El rey de Castilla cedió á las amonestaciones de su madre, pero no pudo dejar ociosa su avaricia y su genio turbulento, y acudió á otras guerras que satisficiesen sus ambiciones, segun se dirá mas adelante.

Rodrigo Diaz habia perdido á su padre Diego Lainez hácia los años 1060 (1), sin que pudiera ser antes, porque en el de 1054, en que se promovió la guerra de los dos hermanos D. Fernando y D. García, ganó, segun llevamos dicho, tres villas que

no indica lo que se ha querido decir, de que Rodrigo se confesara hijo de un mercader de paños, sino que esto es una figura inventada en mofa del conde de Saboya.

(1) Rusco: *La Castilla*, &c., cap. 2.º, pág. 116.

fueron agregadas á los estados de Castilla. A la sazón contaba poca edad Rodrigo, si bien no tan poca como para considerarle aun niño, pues hallándose su nombre por vez primera en una carta de D. Fernando, cuya fecha es del año 1064 (1), no creemos que fuera á aparecer en un documento tal el que no tuviese todavía años bastantes para testificar segun los fueros de aquellos tiempos. Bien fuese por los servicios prestados por su padre, bien por la amistad que pudiera tener Rodrigo con el infante D. Sancho, á poco despues rey de Castilla, es lo cierto, porque de ello hablan todas las historias y todas las tradiciones que se conservan de aquella época, que el de Vivar fué agregado á la corte de D. Sancho, y en ella recibió su última educacion, que necesariamente habia de ser militar y guerrera; porque no de otra cosa que de guerras y de ejércitos se ocupaban los reyes en aquellos tiempos. No creemos con Risco (2) que el desamparo en que quedara Rodrigo por la muerte de su padre fuese lo que moviera á D. Sancho á llevarle á su corte y darle educacion; porque además de que no podemos conceptuarle de tan corta edad que necesitara los auxilios materiales de un guardador, la fortuna que heredaba era de bastante consideracion, segun el mismo autor reconoce (3), para que administrada por sus parientes bastase á cubrir todas las necesidades de su ilustre nacimiento. En nuestro juicio D. Sancho y Rodrigo Diaz debian diferenciarse en pocos años de edad (4); y como el servicio que

(1) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. 1.º

(2) *La Castilla*, &c., pág. 117.

(3) *Idem* pág. 116.

(4) Ni Sandoval, ni Mariana, ni ninguno de nuestros historiadores antiguos nos dicen cuándo nacieron los cinco hijos de D. Fernando: todos manifiestan incertidumbre acerca de estos sucesos, y solo convienen en que la primera nacida fué Doña Urraca, el segundo D. Sancho, y despues Doña Elvira, D. Alfonso y D. García. El Mtro. Berganza en sus *Antigüedades* dice que al morir D. Fernando (en Diciembre de 1065) tenia D. Sancho treinta años, por consiguiente debería haber nacido en 1035; pero esto se opone á lo que el P. Mtro. Florez refiere en sus *Reinas católicas* (t. I, páginas 146, 47 y 48) al hablar de D. Sancho. De acuerdo con el monge de Silos dice que Doña Urraca nació antes de reinar sus padres en Leon, que segun Berganza fué en 1034, y que D. Sancho vino al mundo despues de la coronacion de los reyes en la misma ciudad de Leon; suceso que se fija por Sandoval en 22 de Junio de 1037, y que no cabe duda fué en esta fecha, despues de la batalla de Tancaron. Tambien se halla en Sandoval, y se apoya en escrituras y cartas de las eras 1103 á 1106, que cuando comenzó á reinar D. Alfonso se le apellidaba *juvenis*, porque era de corta edad, así como su

prestaba su padre era cerca de la corte, de lo cual no puede haber duda por las cartas en que aparece su firma como uno de los cortesanos de D. Fernando, y por la parte que tomó en las guerras de Navarra con D. García; este servicio, decimos, aproximaría á los dos jóvenes, que tal vez contraerian una de esas simpatías que nunca se borran, y que en las personas reales se dejan conocer en bastante grado. El amor que profesó Rodrigo hacia D. Sancho, el respeto que acompañó siempre á este amor, y los sentimientos demostrados en la desgraciada muerte de aquel rey, son para nosotros indicios bastante claros de que existia entre ambos algo más que simple proteccion por reconocimiento á los buenos servicios de Diego Lainez. Rodrigo de Vivar aparece ya por los años 1063, en que D. Fernando dividia por su muerte sus estados entre sus hijos, agregado á la corte de D. Sancho el mayor de ellos, y tomando parte en las guerras que el genio fogoso del monarca movia con sus vecinos los reyes de Aragón y de Navarra (1).

Uno de nuestros historiadores modernos (2) asegura que el genio turbulento y la sed de conquistas que alimentaba Sancho II, le llevaron á promover una guerra con los otros dos

hermano D. Sancho; asegurando que las historias viejas dicen que al morir sobre Zamora solo tenia veinte años y que le apuntaba la barba. Para que así fuese debió nacer por los años 1052, y como esto puede concordarse con la expresion de Florez, de que habia nacido *después* de la coronacion de sus padres en Leon, y además con las noticias del Tudense que aprovecha este autor para afirmar que Doña Urraca amaba extraordinariamente á D. Alfonso porque le crió y le sirvió de madre; no hallamos inconveniente grande en que pudiesen mediar tantos años desde la hermana al hermano. De todos modos estas confusas noticias nos sirven para asentar lo que dejamos dicho.

(1) Extrañará alguno de nuestros lectores que no mencionemos aquí la batalla de Grados, á la que dice la Crónica leonesa asistió Rodrigo, y que en ella murió Ramiro I de Aragón; porque es cosa probada entre todos los historiadores modernos, por autoridad de los mas respetados de los antiguos, que Ramiro no murió en esta batalla sino en 1063, época en que D. Sancho de Castilla todavía era infante y no monarca, aunque se admita la opinion de Sandoval en sus *Cinco reyes*, que dice gobernaba ya á Castilla un año antes de la muerte de su padre (1065). Por otra parte solo consta que Rodrigo se halló en la batalla; y cuando tan contrariada es esta y su resultado, no creemos de tal importancia este hecho de su vida para detenernos en contrariar á Dozy y Lafuente que no lo admiten, y justificar á Risco y Quintana, que son los que dan importancia á lo que sobre esta batalla se relata en la genealogía del Tumbo negro.

(2) LAFUENTE: *Historia general de España*, t. IV, pág. 214.

Sanchos que á la sazón reinaban en Aragón y Navarra, ligados en parentesco todos tres; y otros sostienen (1) que el Sancho de Navarra, movido del deseo de recobrar las tierras de la Bureva y Castilla la Vieja, que había perdido su padre al ser vencido y muerto en Atapuerca por D. Fernando su hermano, se concertó con el de Aragón, y juntos navarros y aragoneses entraron en Castilla. Cuál de estas dos versiones tenga mayor fundamento no podremos decidir, por cuanto no todos nuestros historiadores antiguos de los tres reinos convienen ni en el tiempo, ni en las causas, ni en los sucesos de esta guerra, habiendo alguno que la calla; de modo que la oscuridad es el fondo de esta cuestión. Para nosotros es indudable que la guerra se sostuvo, y que avistados los dos bandos (1066) en el *Campo de la verdad* (2), á orillas del río Ebro, campo que sirvió luego para la fundación de la ciudad de Viana, se trabó cruel pelea, terminando por la destrucción del ejército de Castilla, que repasó el Ebro y abandonó las tierras que D. Fernando ganara en Atapuerca, tornando á formar parte del reino de Navarra. En esta expedición, desgraciada para D. Sancho de Castilla, le acompañó Rodrigo Díaz, pero no como simple soldado, sino como alférez y general de su campo, según dice Sandoval, y llevando la enseña ó estandarte real, como era costumbre de aquellos tiempos. No es solo Sandoval el autor que afirma que Rodrigo obtuvo ya por los años 1067 este puesto de honor en los ejércitos de D. Sancho; porque todos los historiadores de aquella época así lo refieren, y entre ellos se encuentra D. Pedro, obispo de Leon, en tiempos de Don Alfonso VI, cuyo testimonio es de tan gran autoridad que no necesita apoyarse. Era por entonces el cargo de alférez la dignidad mayor que se contaba en la milicia, dignidad que vino luego á convertirse en el cargo de condestable. La principal tal vez de sus obligaciones era la de llevar el estandarte ó enseña real en las batallas; y de aquí puede deducirse la grande honra que recibió Rodrigo al concedérsele tal cargo, para el cual necesitaba ser armado caballero; ceremonia que se realizó en

(1) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. IV.

(2) Yanguas en la *Historia crítica de Navarra*, á la página 69 dice: «... en una llanura llamada *Campo de la verdad*, porque de muy antiguo estaba destinada para los combates de los nobles en desafío, que creían encontrar la verdad y la razón en la fuerza ó en la destreza de las armas».

los primeros años que Rodrigo pasó en la corte de los reyes de Castilla. No falta quien sostenga que la caballería la recibió de manos de D. Fernando en el sitio de Coimbra, ni quien diga que se la otorgó D. Sancho su sucesor (1). Cualquiera de estas dos opiniones cuadra perfectamente á nuestro propósito, porque nada se opone á que el Cid y D. Sancho, aun infante, acompañasen á D. Fernando en sus guerras de Galicia y Portugal, y que aquel, como descendiente de noble familia y destinado ya para grandes empresas al lado de los reyes, recibiese la caballería despues de la toma de aquella plaza, cuyo asedio de siete años costó tanto al rey de Castilla. Lo que interesa es saber que la dignidad de alférez requería que el que la obtuviese fuese un caballero armado, porque teniendo que mandar en nombre del rey, que partir el campo en casos de desafio, y que ordenar lo conveniente en ausencia del monarca, nadie sino los caballeros podían desempeñar tan altas funciones.

Dice la Historia leonesa que despues de la guerra que acabamos de relatar, Rodrigo creció y se hizo el guerreador mas fuerte y el mayor *Campidocto* de la corte de D. Sancho (2). Hasta ahora hemos evitado el señalar á nuestro héroe con el sobrenombre de CAMPEADOR, porque esperábamos una ocasion para exponer nuestras opiniones sobre esta materia, que ha dado que escribir bastante á Masdeu, y que es digna de que se trate con alguna extension. En la Historia leonesa, como hemos visto,

(1) Sandoval en los *Cinco reyes*, cap. 1.º, pretende que Rodrigo fué armado caballero, sin recibir pescozada, en el sitio y toma de Coimbra por D. Fernando el Magno en el año 1064; y al hablar de la jornada contra Al-Moktadir, rey de Zaragoza (cap. 6.º), supone que en ella volvió á recibir la caballería de manos de D. Sancho, *si fué costumbre de aquellos tiempos ó por devocion ó por algun hecho notable de armas en alguna jornada, ó empresa grande, ó por recibir merced y favor de los reyes, recibir una y dos veces esta caballería*. Los romances que principian «Cercada tiene á Coimbra», y «Fuera afuera, Rodrigo», que ocupan los números 749 y 774 de la coleccion de Durán, hacen relacion á la primera de las ceremonias citadas. Berganza, t. I, página 411, es también de opinion que el Cid fué armado caballero en el sitio de Coimbra; y que como el objeto de la pescozada era recordar al nuevo caballero la fidelidad al rey, circunstancia que sobresalía en Rodrigo, la creyó inútil, y dejó de llenar este requisito que se hacia al decir las palabras: *Esto bonus miles, et fidelis regni*, mostrad ser bueno y fiel soldado del reino.

(2) *Rodericus igitur crevit, et factus est vir bellator fortissimus, et Campidoctus in aula Regis Sancti.*

se le apellida *Campidoctus*, y en otros documentos antiguos se le nombra *Campidator* y *Campeiator*, derivándose de aquí la voz castellana *Campeador*, que los árabes convirtieron en la de *Canbithor* (كنبثور), guardando ambas perfecta analogía, si se atiende á que la *n* de los árabes se convierte en *m* al pronunciarla antes de *b*, y que esta letra suple entre ellos á la *p* que no se conoce en su alfabeto.

Mr. Dozy discurre tan oportunamente sobre este punto, que no pudiendo nosotros aventajarle, nos contentaremos con traducir íntegro su relato. Despues de refutar las aseveraciones de Masdeu, sobre si *Campeador* era un título denigrativo ú honroso, concluyendo por admitir esto último, de acuerdo con Gonzalo de Berceo, que en su copla 127 de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, llama al rey D. García noble campeador (1); dice de esta manera:

«Pero ya es tiempo de explicar este título de *Campeador*, porque aunque sea conocido de todos, me parece que no solo Masdeu, sino que en general nadie ha comprendido el verdadero sentido de esta voz. Mr. Huber (2), mas cauto en esto que otros autores, ha dicho que no puede dar sino conjeturas sobre la verdadera significacion de aquella palabra.

»Es necesario convenir en que la voz *Campeador* no tiene nada que ver con la latina *campus*; por el contrario se deriva de la voz teutónica *champh* que corresponde á *duellum* y *pugna*; así como el verbo *kampfjan* responde á *praeliari*, y el sustantivo *kampfjo* ó *kamfo* á *gladiator*, *athleta*, *tiro*, *pugil*, *pugillator*, *agomista*, *venator*, *miles*: y estas voces se encuentran ya usadas en antiquísimos documentos de la lengua alemana (3). El anglosajon tenia la palabra *cæmpa*, que era el equivalente de la alemana *kamfo* y del verbo *campjan*. En el aleman de la edad media la palabra *kampf* se empleaba en el sentido de duelo, y era la contraposición de *lautsrit* (4); y esta raíz con sus derivados se ha conservado en todas las lenguas germánicas, excepto en la

(1) «El rey don García de Nagera Senor,
Fijo del rey don Sancho el que dicen Mayor,
Un firme caballero, noble campeador,
Mas para Sant Millan podrie ser meior».

(2) *Geschichte des Cid*, pág. 96.

(3) Véase á GRAFF, *Althochdeutscher Sprachschatz*, t. IV, pag. 406 y 7.

(4) Véase á ZIEMANN, *Mittelhochdeutsches Wörterbuch*, en la palabra *kampf*.

inglesa (1). El irlandés tiene el verbo *keppa* y el sustantivo *kempa* (campeon); el sueco, el danés y el holandés tienen *kamp*, que en alemán es *kampf*, derivándose del verbo *kampo* en sueco, *kiaempe* en danés, *kempen* en holandés y *kämpfen* en alemán; y el sustantivo *campeon* se nombra *kampe* ó *kampase* en sueco, *kiaempe* en danés, *kempe*, *kamper* ó *kemper* en antiguo holandés, y *kämpfe* en alemán; derivándose también otras palabras de esta misma raíz, que no es del caso enumerar. En el latín de la edad media se halla el sustantivo *campio*, *campius* (é igualmente en la ley de los lombardos y en las leyes de Carlomagno) (2), y los verbos *campare*, *campire*, y probablemente *campeare*, de donde se derive *campeador*. Esta raíz teutónica pasó también á las lenguas romanas, y de ellas se hicieron *champion* en francés, *campion*, *champion* y *champion* en provenzal, *campione* en italiano, *campion* en catalán, *campeão* en portugués y *campeon* en español.

»Se ha creído generalmente que *campeador* era sinónimo de *campeon*; y si se mira solo á la etimología así puede creerse: el verbo *campire* significa, segun Ducange, en la palabra *campus*, *duellum inire* (3); y hasta cierto punto concuerdan ambas palabras. Mr. Huber pregunta si *campeador* no tendria alguna analogía con el *champion of England* que con motivo de la coronacion de los reyes de Inglaterra, ó por otros motivos salia en defensa de sus derechos. Esta opinion se confirma por una carta que Mr. Huber no menciona; pero segun Sandoval en este documento, que lleva la fecha de 1075, se dice que cuando Alfonso VI tuvo diferencias con unos infanzones sobre la posesion de las tierras de Langreo en Asturias, determinó resolver la cuestion en una lid campal, y que á este efecto designó á Rodrigo Diaz el Castellano. Los infanzones se negaron á aceptar el combate y suplicaron á Doña Urraca, hermana de D. Alfonso, y á algunos nobles, para que interpusiesen su influjo con el rey, á fin de que la diferencia se terminase por árbitros y no por las armas, como así se hizo; pero aunque Rodrigo fué nombrado en esta

(1) Los ingleses han recibido su voz *champion* de los normandos, y la palabra holandesa *kampioen* la hemos tomado de los franceses.

(2) Véanse los ejemplos que cita Ducange.

(3) *Fidelium suorum factus est conventus, insuper etiam campiendi est dies statutus.* (Chronicon Besnense)

ocasion para que defendiese los derechos de D. Alfonso, sin embargo no era lo que se entiende por un campeón (4).

»En la edad media el campeón romano, lo mismo que el *kemfe* alemán era un hombre que recorría los pueblos y se ponía á sueldo para sostener lizas y combates. Peleaba á pié, jamás á caballo, y sin mas armas que un palo y un escudo: los campeones se reputaban como infames, y las antiguas leyes los igualaban á los ladrones y á las rameras (2). Si pues el sobre-nombre de campeador fuera el equivalente de campeón,

(1) Así opina Mr. Dozy, porque no pudo tener á la mano el tomo XXXVIII de la *España sagrada* de Florez, en donde se halla la carta á que se refiere Sandoval. Nosotros que hemos podido comprobar el texto de Risco, lo insertamos íntegro, para que se vea cuán lejos estuvo el Cid de ser en esta vez el campeón del monarca castellano. Dice así en la página 83 del indicado tomo XXXVIII: «No pasaron quince días desde la referida concesion de D. Alfonso (la de la jurisdiccion de Langreo), cuando los infanzones del concejo de Langreo, sabida la donacion que habia hecho el rey, suscitaron pleito, alegando que las villas y heredades de su concejo fuesen poseídas por sus abuelos y padres sin pagar ningun tributo á los reyes ni servicio al fisco; que por tanto ellos debian continuar en la pacífica posesion de lo que el rey habia dado á la catedral de Oviedo. Hallábase el rey entonces en la villa que se decia Soto de Arborbona, y oyendo lo que decian los infanzones les reconvino, asegurándoles que su bisabuelo el conde D. Sancho, su abuelo el rey D. Alfonso V, y el hijo de este D. Bermudo III y su padre D. Fernando I, y finalmente su hermano el rey D. Sancho, habian tenido el dominio de todas aquellas posesiones que él heredó por muerte de su hermano. Sin embargo, queriendo el rey que el pleito se decidiese segun el estilo de aquellos tiempos, poniendo un hombre armado que pelease en el campo contra otro que nombrasen los infanzones de su parte, estos suplicaron á la infanta Doña Urraca, al conde D. Nuño, á Pedro Pelaez y á los demás caballeros de la corte se empeñasen con el rey á fin de que aquella causa no se sentenciase por armas, ni por el libro Juzgo, sino haciéndose informacion de verdad. Oyó el rey la súplica y nombró por su parte al conde Nuño Gonzalez y los infanzones á Juan Ordoñez para que averiguasen la verdad». En la página 86 dice tambien: «Por el texto de la escritura que dice literalmente lo que se ha referido, se colige que es falso lo que algunos autores escriben, diciendo que el rey nombró al Cid para el desafio campal, siendo así que solo declaró su voluntad de que el pleito se decidiese por armas. Consta tambien por el mismo texto que no es verdad lo que Carballo escribe, asegurando que los infanzones no rehusaron salir al campo, pues se testifica en el mismo instrumento que se empeñaron con la infanta Doña Urraca y otros caballeros de la corte, para que alcanzasen del rey que el pleito no se decidiese por desafio campal, lo cual ¿qué otra cosa es que haber huido del desafio cuanto era de su parte?»

En la carta de confirmacion de este pleito firma *Rodericus Didaz Castellanus*, para diferenciarse del conde Rodrigo Diaz Asturiano, y cuñado suyo.

(2) Véase el excelente artículo *campio* de Ducange, y compárese con *Ziennam* loc. cit. en la palabra *kempe*.

tenia razon Masdeu, sin saberlo, al decir que campeon era un título injurioso; pero aunque esta palabra se derive de una raíz germánica, sin embargo no serán las lenguas del Norte ni las romanas las que nos expliquen su verdadero sentido: serán los árabes.

»En los relatos de las primeras guerras de los musulmanes se habla muy á menudo del uso que habia de que ciertos valientes saliesen de las filas cuando dos ejércitos contrarios se hallaban dispuestos para la batalla, y desafiaban á los enemigos á fin de obligar á algunos de ellos á que aceptasen un combate particular. De ordinario el que desafiaba ó llamaba al combate, improvisaba algunos versos del metro *ar-red'yez*, á los que respondia su contrario en iguales versos y rima. La accion del desafio y el combate inmediato se expresaban con la sola palabra *baratsa* (برز) (1): al que desafiaba se le decia *mobarits* (مباريز), que Pedro de Alcalá designa por desafiador; y al que por costumbre se ocupaba en estos combates y hacia de ellos su oficio, se le decia *barats*. Esta antigua costumbre existia aun en el siglo XI, y un autor árabe que habia residido en Zaragoza, contemporáneo del Cid, *At Thorthoschi*, ofrece con este motivo un pasaje que por ser bastante curioso daré aquí su traduccion (2). *Habia en Zaragoza un caballero llamado Ben Jathun que pertenecia á mi familia por ser tio de mi madre: era el mas bravo de los árabes*

(1) Este significado se usa con frecuencia; y si no se supiera que la mayor parte de los significados faltan en nuestros detestables diccionarios árabes, podría uno admirarse de no encontrarlo. Por no llenar media página de citas me limitaré á las siguientes: Fábulas de Bidpay, pág. 7: An Nouairi, *Historia de España*, núm. 24, pág. 443: Al-Hocri, *Tsaharol-ádub*, núm. 27, fólío 21 v. (Nota de Dozy.)

(2) Ben Abi-Tsandaka *At Thorthoschi* nació en 1059, residió en Zaragoza, en donde tomó lecciones de Abu-l-Ualid al Bad'yi, y estudió las bellas letras en Sevilla bajo la direccion de Ben Jathun: en 476 (1083 y 84) dejó á España para hacer la peregrinacion á la Meca, y se estableció despues por algun tiempo en Siria. A poco alcanzó el favor de Al-Mamun-al-Batayihí, que fué elegido *Uatsir* por los emires egipcios, despues de la muerte de Al-Afdhal Shahanshahi en diciembre de 1121; y á este personaje dedicó su *Sirad'yo-l-Moluc*, obra que debió escribir en los años 1122 y 1126, pues en este último Ben Al-Batayihí fué muerto por órden del califa Fatimita Al-G'amir. Véase á Ben Jalican Faic. VI, pág. 116-117 edit. Wüstenfeld, y Al-Makkari, libro V.—El *Sirad'yo-l-Moluc* es una especie de manual para uso de reyes y principes, y contiene tambien una multitud de historietas bastante curiosas. He traducido este trozo, que cito con tres manuscritos á la vista, los números 70, 354 y 3546. Se encuentra en el capitulo 61 que trata del arte de la guerra. (Id.)

y de los bárbaros (entiéndase por esta frase cristianos). Al-Mostag'in, el padre de Al-Moktadir (1), le conocía bien, y por consecuencia le honraba y le pagaba quinientos dineros de sueldo. (وكان يجيرى في كل عطية خمس مائة دينار) Todos los cristianos conocían su bravura, y temían encontrarle en el campo de batalla; contándose que cuando un cristiano llevaba á beber su caballo y no quería beber, decía al animal: bebe, ¿has visto acaso en el agua á Ben Jathun? Sus camaradas le tenían envidia por el gran sueldo que recibía y por las distinciones que merecía del sultán; y supieron denigrarlo en términos que por algún tiempo le prohibió la entrada en palacio. A poco Al-Mostag'in hizo una incursión en las tierras de los cristianos: los musulmanes y los politeístas se colocaron en orden de batalla, y salió de las filas de los infieles uno (baratsa) avanzando hasta el medio de la palestra (برز الى وسط) gritando: ¿Hay algun mobarits? Un jinete musulmán salió á su encuentro (برز اليه) y lucharon bastante rato, matando el cristiano á su adversario. Entonces los infieles dieron gritos de alegría, y los musulmanes se desanimaron: el cristiano se colocó de nuevo entre las dos filas y gritó: dos contra uno. Un musulmán le salió al encuentro (اخرج اليه), lucharon algun tiempo, y el cristiano le mató: los infieles dieron gritos de alegría, y los musulmanes se desanimaron. El cristiano se colocó otra vez entre las dos filas y gritó: tres contra uno, pero ningún musulmán quiso salir, y todos estaban estupefactos: entonces dijeron al sultán que no había mas que Abu-l-Ualid Ben Jathun que pudiera servir para el caso. Al-Mostag'in le llamó, le trató con mucha dulzura y le dijo: ¿No ves lo que hace ese infiel?—Sí, lo veo.—Y ¿qué hemos de hacer?—¿Qué es lo que quereis?—Que libres á los musulmanes de ese hombre.—Lo haré al momento si á Dios place: al instante se pone una camisa de tela y monta á caballo; no se provee de mas armas que de un látigo con una larga cuerda, al cabo de la cual hace un nudo, y sale en busca del cristiano (baratsa) que le mira con asombro. Los dos contendientes se precipitan, y el cristiano desarzona á Ben Jathun de un bote de lanza; este se coge al cuello de su potro, se deshace de los estribos, salta á tierra,

(1) Trátase aquí de Al-Mostag'in I, el primer rey de la dinastía de los Beni-Hud, que empezó á reinar en 1039, y murió en 1138 de la Hegira (1046 y 47). (Nota de Dozy.)

monta de nuevo, se precipita sobre su contrario y le asesta un latigazo en el cuello: la cuerda se lia al cuello del cristiano y Ben Fathun le arranca de la silla y le arrastra hácia Al-Mostag'in. Entonces este príncipe reconoció que no habia obrado bien con Ben Fathun; le devolvió lo que le habia quitado, y le colmó de distinciones.

» Este es el *barats* árabe. Lo que Ben Fathun era en el ejército de Al-Mostag'in, lo era Rodrigo Diaz en los de Sancho y Alfonso, porque campeador responde exactamente á aquella voz; y esto no es una conjetura, es un hecho bien averiguado. En una carta de Berenguer, conde de Barcelona, al Cid, que se halla inserta en el *Gesta*, se lee: *Tandem verò faciemus de te alboroz. Illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis*. Risco (1) traduce de esta manera: «Finalmente, haremos de vosotros lo que llaman *alboroz*, y lo mismo que escribisteis é hicisteis de nosotros»; y no añade ninguna observacion. Mr. Huber (2) traduce: «Finalmente, tú probarás nuestra venganza, y lo que tú nos repruebas lo mereces de nosotros»; y en una nota (pág. 170) añade que no ha encontrado la palabra *alboroz* en Ducange, y que no puede explicar su verdadera significacion, pero que sin duda es análoga á *alboroto*, *tumulto*, *sedicion*, y á *alborozo*, *frenesi*. Dos dificultades se ofrecen contra esta explicacion: desde luego no se halla la mas mínima huella de la palabra *alboroz* en el español antiguo; pero suponiendo por un momento que tal voz haya existido como sinónima de *alboroto*, la frase *haremos de ti un tumulto* es completamente ridicula. En la traduccion abreviada de la *Crónica general* (fól. 322, col. 3.^a) se lee, *é faremos de ti alboras lo que feziste de nos*. Esta interpretacion es ya mucho mejor que la de Risco, que no ha comprendido la frase; una de las *oo* es *a*, y si se cambia la segunda *o*, tendremos el *baraz* (3): *Tandem verò faciemus de te albaraz, illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis* (4): «haremos contigo

(1) *La Castilla*, pág. 188.

(2) *Gesch. des Cid*, pág. 66.

(3) El lector debe recordar que hemos dicho en el discurso preliminar que el *tsain* árabe lo representamos por *ts*, cuando otros lo confunden con nuestra *z*. Esta es la razon de que no escribamos *baraz* sino *barats*, sin que por esto pierdan ambas voces su completa uniformidad.

(4) Mr. Dozy ha creído, y con razon, que en *albaraz* no debe haber punto, como Risco puso en su traduccion del *Gesta*, sino coma, para que todo sea una frase.

finalmente albarats, lo mismo que, segun escribes, has hecho con nosotros». Mas arriba Berenguer habia dado á Rodrigo el título de Campeador, pero aquí lo traduce porque le echa en cara ser mas bien un caballero árabe que cristiano, y despues de la frase que acabamos de traducir añade: «Dios vengará á las iglesias que habeis destruido y violado».

Tal es la interpretacion que el sábio orientalista holandés da al título de Campeador; interpretacion que está en consonancia con lo que los romanceros nos cuentan de Rodrigo, y con las costumbres de aquella época. El sostener las lides parciales por el monarca ó por la religion era una ocupacion demasiado honrosa en la Edad media, y que por sí sola bastaba para dar nombre al que la ejercitaba; de modo que creemos que el título de Campeador, con que se distinguió á Rodrigo el de Vivar, se derivó de ella, y fué el que con mas honra pudo aplicársele para conocer sus hazañas á la simple enunciacion de tal título.

Llevó tambien el de Cid, que, sin embargo de ser tan popular como el anterior, ha sido mas constantemente repetido por la tradicion. Nada hemos encontrado verosimil, ni que nos satisfaga, para justificar la predileccion con que se adoptó la calificacion de *mio Cid* que se usa en todas las historias. No creemos en la tradicion popular que dice lo recibiera en la embajada de los cinco reyes moros, despues de haber reparado á Zamora el rey D. Fernando (1), porque además de ser fabuloso todo lo que á esta época de Rodrigo se refiere, es todavia mas fabuloso lo de la embajada. Tampoco podemos creer que durante su vida se le apellidara *el Cid*, porque ni vemos usado este título en las memorias árabes, ni le hallamos en ninguna de las cartas que firmó nuestro héroe antes de la conquista de Valencia. Siempre se distingue con los sobrenombres de *Campidoctus*, *Campidator* ó *Castellano*, y de ningún modo con el de *Cid*. El documento mas antiguo en que se le nombra *mio Cid*, es la Crónica de Alfonso VII, escrita casi en los mismos tiempos en que vivia este monarca, el cual murió en 1157; y al referir en ella los caballeros que

(1) De este asunto tratan: el *Romancero general* en el romance que dice «En Zamora está Rodrigo», y el *Romancero de Sepúlveda* en el de

«En Zamora estaba el rey».

Estos romances ocupan los números 753 y 754 de la Coleccion de Duran.

asistieron al sitio de Almería, se habla de Alvar Rodriguez, nieto de Alvar Fañez, y con este motivo se menciona al Cid, *Ipse Rodericus mio Cid, semper vocatus*. Como se deja ver, esta es la opinion del cronista de Alfonso VII, muy posterior á la conquista de Valencia; y como *mio Cid* sea la traduccion literal de la palabra سیدی (*sidi*) con que los árabes distinguen á los nobles y magnates, compuesta del sustantivo *señor* y del pronombre afijo de primera persona *mi*, creemos con Dozy que este título lo recibiría Rodrigo de los musulmanes que tuvo á sus órdenes en el sitio y conquista de aquella ciudad; título que se le prodigaría por los soldados españoles, admitida la comunidad de lenguas que entre ellos existía; y así se transmitiría á la generacion inmediata, que por darle importancia al personaje, referirían que por los musulmanes á quienes conquistó se le llamaba *Sidi*, ó traducido, *mio Cid* (1). Por otra parte, el hallarse casi siempre unidos los dos títulos de Cid y de Campeador, corrobora nuestra idea, y nos convence de que el primero que obtuvo Rodrigo en los tiempos de sus hazañas fué el de Campeador, y luego á poco de su muerte se le agregó por vía de respeto el de Cid, equivalente al *sidi* de los árabes. Sandoval, al nombrar á Rodrigo en el capítulo 4.º de sus *Cinco reyes*, dice: «... el Cid (porque hablemos con el vulgo)»; y esto hace que nos afirmemos mas en nuestra creencia de que este apellido lo recibió despues de su muerte, entre las gentes del pueblo, que lo admiraban y revere- 4067

Muerta Doña Sancha, madre de D. Sancho II de Castilla, desapareció para este el principal impedimento que sujetaba su ambicioso proyecto de apoderarse de la herencia que su padre dividiera entre todos sus hermanos. La empresa que se le presentaba con mas probabilidades de triunfo, ya por estar los

(1) En otra publicacion haremos ver que la frase acostumbrada de *Muy señor mio* en nuestras cartas, puede muy bien tener su origen en la locucion يا سیدی *ia sidi* de los árabes. En cuanto á la conjetura que hacemos del título de Cid, la apoyamos tambien en las costumbres que todavía se conservan en Africa. En una oda árabe publicada en Argel en 1848 por un primo de G'Abd-el-Kaader (*), se apellida á Napoleon I el *Sid* de las naciones.

(*) Aunque este nombre tiene en árabe la misma escritura que Al-Kadir, la diferente pronunciaci3n procede de los diferentes dialectos y de la ambigüedad de la vocal con que se acentúa.

estados mas cercanos y colindantes, ya por su menor fuerza y poder, era la de su hermano Alfonso, que mas tierno en edad, y menos acostumbrado á las campañas, no podía presentar toda la resistencia que requería su genio audaz y esforzado, y la destreza militar que reunía; destreza que al decir de historiadores doctos (1), le hacia superior á todos los caudillos de su tiempo; dotes que le valieron mas tarde el sobrenombre de *Bravo*.

- 1068 Corría el año 1068, y los dos hermanos hacían sus preparativos militares para entregar á la suerte de las armas la posesión de sus reinos, y convinieron en que un combate campal la decidiese. Todo preparado y dispuesto en un campo á orillas del río Pisuerga, cerca de una villa que se llamó *Plantaca* ó *Plantada*, y á la que comunmente se llama Llantada, vinieron á las manos las dos huestes el 19 de Julio de aquel año; y peleando el Cid con el ejército castellano, y llevando el pendon real, cual era de su deber, fueron derrotados los leoneses, quedando vencedor D. Sancho con los suyos. Pero á esta victoria no se siguió el mayor engrandecimiento de D. Sancho, puesto que ni adquirió tierras, ni D. Alfonso perdió el reino; sin que las historias nos digan, ni por qué motivos se ajustó la paz despues de la rota con los leoneses, ni cuál fué la causa de que al cabo de mas de tres años se renovara la lucha de los dos hermanos en Volpejares (2). Esta lucha vino ya ajustada, y se señaló día para ella, estipulándose que el vencido cedería el reino al vencedor (3); y trabada la pelea, los leoneses, recuperados de los desastres anteriores, amestrados ya en las armas y codiciosos de venganza, rompieron valerosamente las filas castellanas, viéndose su rey en peligro de ser aprisionado. Don Alfonso, considerándose vencedor, mandó á los suyos que no persiguiesen mas á sus contrarios, y se entregaron al reposo en el campo que estos les

(1) QUINTANA: *Vida del Cid*, pág. 5.

(2) Según Berganza, este pueblo, á quien nombra Golpejares, ocupaba el lugar en que hoy se halla Villaverde, de la provincia de Palencia.

(3) Así lo opina Dozy, siguiendo en esto á Sandoval que afirma, que dolido el rey D. Alfonso de las muertes que ocasionaban las guerras, desafió á su hermano para una batalla campal, y que á quien Dios diese la victoria diese también los reinos. Sandoval confunde las dos campañas de Llantada y Volpejares, considerándolas una misma, procediendo esto de la equivocación en que ha incurrido al señalar el año 1070 como el de la muerte de Doña Sancha, siendo ya cosa averiguada y fuera de duda que este suceso ocurrió en 1067, y al año siguiente lo de Llantada.

habian abandonado, pasando la noche en sus mismas tiendas con las celebridades de su triunfo. Pero Rodrigo Diaz, que en esta batalla ya dió mayores muestras de su poder y de su sagacidad en las armas, sin reparar en lo estipulado aconsejó al rey D. Sancho el reunir sus tropas dispersas, y caer al despuntar la aurora sobre los leoneses. *Miradlos, le dijo; alegres con la victoria de este dia descansan con seguridad, celebrando el feliz suceso en sus tiendas. Ellos dormirán con gran sosiego y seguridad en la noche próxima. Si quereis pues vencerlos, ordenad que demos sobre ellos de improviso en la madrugada* (1).

Siempre se halla el hombre mas dispuesto para recibir con placer lo que halaga sus pasiones, que para sufrir con resignacion los reveses de la fortuna; y D. Sancho, olvidando el pacto que habia precedido á la batalla, y que segun la ley de las armas la victoria habia entregado ya el cetro de Castilla á su hermano vencedor, gustó del consejo del Cid, y reuniendo sus desanimadas tropas, al rayar el alba se apercibia para un nuevo combate que habia de dirigir Rodrigo. Un capitán esforzado conduce su gente con mayor facilidad, á medida que es mayor su pericia y su denuedo, y así aconteció esta vez al Cid; pues dando de improviso sobre los leoneses, que se hallaban desapercibidos y poco dispuestos para un lance tan inesperado, alcanzó sobre ellos tan completa victoria, que gran número perecieron al filo de las espadas, y los demás se retiraron precipitadamente sobre Carrion. El rey se vió obligado á refugiarse en la iglesia de este pueblo, para evitar su prision ó su muerte; pero ni este sagrado asilo pudo librarle de caer en manos de los castellanos, pues al decir de autores respetables (2) *fué arrancado violentamente* de él, y reducido á cautividad le llevaron á Búrgos (3).

El resultado de esta batalla, fatal para los leoneses, ya vencedores en el dia anterior, se debió al esfuerzo del Cid, segun el parecer de todos los autores; pero como no todos lo hacen preceder del pacto de pérdida del reino para el vencido, no se

(1) Risco: *La Castilla*, &c., pág. 121.

(2) LUCAS DE TUY, pág. 97 y 98: RODRIGO DE TOLEDO. VI, cap. 16.

(3) Ocurrió esta batalla, segun Berganza, en el mes de Enero de 1072, pues asegura que D. Alfonso solo estuvo separado de su reino nueve meses; y habiendo muerto D. Sancho sobre Zamora en 4 de Octubre de aquel año, los nueve meses trascurrieron desde Enero, como dejamos dicho.

hallan conformes en apreciar el valor del consejo que Rodrigo diera á D. Sancho, que le proporcionó nuevamente la posesion del reino. Segun las costumbres de aquellos siglos, el nuevo ataque de los castellanos podia calificarse de una traicion, por cuanto los leoneses confiaban en la victoria ya alcanzada; pero el Cid demostró en esta ocasion que los hombres de su temple, dedicados á las armas y á las lides, habian de dar cima al principio en que se apoya la política de los modernos estados, de que el fin justifica los medios. A trueque de ganar una batalla se atropellaban los pactos anteriormente firmados; y este modo de proceder, que convino á Castilla, porque con él aumentó su territorio y se vió señora del reino de Leon, debia ser celebrado, como lo fué, de los pueblos y de los juglares castellanos, comenzando por él la fama de Rodrigo el Campeador.

La prision de D. Alfonso llamó cerca de D. Sancho á su hermana Doña Urraca y al conde de Leon Pedro Ansures, para pedir la libertad del hermano del rey. La influencia de ambos, ayudada de los consejos de Rodrigo (1), que comenzaba ya á demostrar el respeto profundo que siempre le inspiraron sus monarcas, y el alto desprendimiento que habia de tener para con ellos, prendas que le aseguraron su preclara fama, alcanzaron de D. Sancho la apetecida libertad de D. Alfonso, á condicion de que tomase el hábito de monje en el convento de Sahagun, y renunciase el reino formalmente en favor de su hermano. Así se realizó, vistiendo la cogulla de San Benito el que antes habia llevado la corona de Leon; pero poco tiempo pasó en aquel retiro, de donde salió furtivamente para acogerse á la buena voluntad de Al-Maamún (2), rey moro de Toledo.

Posesionado ya D. Sancho del reino de Leon, coronado en esta ciudad, y dueño ya tambien del reino de Galicia, que habia conquistado de su hermano D. García (3), volvió su ambiciosa

(1) SANDOVAL, cap. 4.º

(2) Aprovechamos la ocasion de nombrar por segunda vez á este rey, para salvar la errata cometida en la página XX del Discurso preliminar, línea 33, en donde equivocadamente se ha puesto Almanzor por Al-Maamún.

(3) La guerra entre D. García y D. Sancho ha sido contradicha por algunos, y anticipada segun otros; pero el Sr. Lafuente (*Historia de España*, t. IV, pág. 222) ha trazado este episodio del reinado de D. Sancho con suma destreza y claridad. Nos ha dicho el nombre del favorito que causó la desgracia de D. García; llamábase Vernula.

mirada hacia el Infantado de sus hermanas (4), porque sin duda no se consideraba rey mientras no poseyera por completo los estados de su padre; y sin consideracion al sexo débil de aquellas señoras, y quebrantando los miramientos y aun las leyes de la naturaleza, lanzó á Elvira de Toro, se apoderó de esta ciudad y sus dominios, y se dirigió sobre Zamora. Urraca que regia esta parte de Castilla, aun cuando débil mujer, con esfuerzos varoniles determinó resistir los ímpetus de su hermano. Hay quien dice que para la resistencia y para la apretura del cerco fueron parte las malas voluntades que existian entre los hermanos, á causa de la guerra hecha con anterioridad á Alfonso, predilecto de Urraca; y otros suponen que se debieron á los consejos del anciano Arias Gonzalo, que como ayo de la infanta gozaba de su confianza, y gobernaba en su nombre la ciudad. Cualquiera que fuesen los motivos que tuvieran los contendientes, es el caso que se puso un cerco á la ciudad de Zamora tan apretado y estrecho, que los de adentro se veian en grande apuro, y se defendian con tanta obstinacion, cuanta rudeza llevaban las embestidas de los sitiadores. El Cid asistia en el ejército de D. Sancho llevando el estandarte real, cual lo tenia de obligacion; y á su esfuerzo y bravura se debieron muchos de los rudos ataques de la ciudad (2). En tanto la Providencia, que en sus designios supremos no puede dejar sin castigo las ambiciones de los malos reyes, los cuales, siempre inclinados á tratar á los pueblos como rebaños de corderos, no llevan otro fin ni tienen otro deseo que extender y asegurar su dominacion para poseer una hueste numerosa que los adule y reverencie, tenia preparada á D. Sancho, en el injusto cerco de la ciudad de su hermana, la expiacion de las faltas que habia cometido. Conocida es de todos la hazaña de Vellido Dolfos, que cantada por los romanceros ha venido á ser el argumento de mas de un drama; y así pues, sin detenernos en un punto que por demasiado sabido es ya trivial, concluiremos con el reinado de D. Sancho,

(1) SALAZAR en las *Dignidades de Castilla*, lib. I, cap. 7.º, dice que así se llamaron las porciones dejadas por D. Fernando á sus hijas, y que esta voz de *Infantado* sirvió desde entonces de raíz á la de *infanzon*.

(2) Según el *Gesta ó Historia leonesa*, Rodrigo peleó con quince zamoranos, de los cuales siete estaban armados y con corazas, matando á uno, hiriendo á dos, y poniendo en huida á los demás.

que al morir á manos de aquel traidor, porque traidor es todo el que no mata á su contrario en buena lid, abandonó á D. Alfonso todos los reinos que con tanta codicia y á fuerza de dolorosas guerras habia reunido (1).

Tan grandes fueron, en nuestro concepto, el dolor y quebranto que ocasionó al Cid la desgraciada muerte de D. Sancho, que bastan á explicarlos el ardor con que se expresó en los primeros sucesos del reinado de D. Alfonso, segun se verá mas adelante. El carácter elevado del guerrero, y el profundo respeto que profesaba á su rey y protector, respeto que, como hemos dicho ya, lo creemos mezclado con cierto cariño desde la infancia, juzgamos que fueron móviles poderosos para que tomase una parte tan activa en la sucesion de D. Sancho; y como este pesar está tan bien descrito en el romance que dice «Con el cuerpo que agoniza», no dejaremos de recomendar aqui su lectura (2). Recogido el cadáver del monarca, y llevado procesionalmente por los castellanos comandados por el Cid al monasterio de Oña, fué allí sepultado con todos los honores debidos á su alto rango; y si los castellanos se apresuraron á rendir los últimos tributos debidos á su rey, no hicieron lo mismo los leoneses y gallegos que le acompañaron; pues en el momento de morir, salieron precipitadamente para sus tierras los que ya no habian tomado partido por la infanta Doña Urraca (3).

El cetro de Castilla habia quedado vacante; y aunque los de Leon y Galicia tambien lo estaban, como vivia aun D. Alfonso, despojado violentamente de aquel, era forzoso que los leoneses reconocieran de nuevo su soberanía. No sucedia así con los castellanos, que además de no hallar un derecho explicito en ninguna persona para heredar el reino, porque D. Sancho no habia dejado sucesion, tenian la prevención y el resentimiento de la desastrada suerte que cupo á aquel sobre Zamora. Al decir de

(1) Los romances 777 á 783 que hablan de la muerte de D. Sancho son los que insertamos en el Apéndice; y al hacerlo no pretendemos admitir las fábulas de Arias Gonzalo y del Cid que en ellos se refieren, sino recordar la trágica muerte de aquel rey. Este desgraciado suceso ocurrió en 4 de Octubre de 1072, segun se halla en el Tumbo negro de Santiago, y prueba Sandoval en el cap. 5.º de sus *Cinco reyes*.

(2) Apéndice, XIII.

(3) LUCAS DE TUY, páginas 98 y 99, y RODRIGO DE TOLEDO. VI.—19.

algunos historiadores veraces (1), las Cortes que se reunieron en Burgos para tratar del heredamiento del reino, no estaban muy conformes en entregarlo á D. Alfonso; pero como no hallaron otra persona de sangre real á quien confiarlo, le reconocieron por rey, á condicion de que jurase solemnemente no haber tenido parte en la muerte de su hermano. Rodrigo Díaz, que por su elevada dignidad concurrió á estas Cortes, tomó gran parte en ellas; y como no hubiese nadie que se prestara á recibir el juramento del nuevo rey, él fué el que se encargó de tal ceremonia, que mas tarde le habia de ocasionar grandes quebrantos. Sandoval dice que este encargo lo tuvo el Cid porque era el alférez del rey; pero nos inclinamos mas á la opinion de los que sostienen que voluntariamente lo tomó, porque además de que esto es lo mas verosímil, atendido el carácter de nuestro héroe, la amistad y respeto que profesaba á D. Sancho, y el dolor que sufriera en su desgraciada muerte, le inclinaban á darle este desagravio. No creemos que el cargo de alférez tuviera en aquellos tiempos las prerogativas que alcanzó en los posteriores el de alférez mayor, entre las cuales era una la de juramentar á los monarcas y proclamarlos.

Don Alfonso habia salido de Toledo por llamamiento de Doña Urraca, cuando la muerte de D. Sancho, y los leoneses le habían reconocido de nuevo por rey en Zamora; los castellanos, despues de los tratos que hemos referido, le proclamaron tambien como heredero del trono de Castilla; mas como antes debia prestar el juramento que apetecian, convino el nuevo rey en esta exigencia, y se dirigió á Burgos para que tuviera lugar la ceremonia. Todo se hallaba preparado en la iglesia de Santa Gadea, y en ella estaba congregada la nobleza castellana: colocado un evangelario sobre el altar, y cerca de este el Campeador, se llegó á D. Alfonso, el cual, con la mano puesta en el sagrado libro, contestó á las interrogaciones del Cid, que dijo: *¿Jurais, rey Alfonso, que no tuvisteis parte en la muerte de D. Sancho, por mandato ni por consejo? Si jurais en falso, plegue á Dios que murais de la muerte que él murió, y que os mate un villano y no un caballero.* Prestó el rey el juramento en union de otros doce caballeros de su vasallaje; pero repetido por segunda y tercera

(1) LUCAS DE TUY, pág. 100.

vez, y sonrojado el monarca por semejante insistencia, aun cuando no dejó de jurar, se indignó de tal manera contra Rodrigo, que desde entonces puede decirse formó el propósito de desterrarlo de sus reinos (1). Historiadores hay que siguiendo á Masdeu en este punto, califican de fábula todo lo que tiene relacion con el juramento; pero como lo hallamos referido en autores de gran criterio, cuales son Pedro de Leon, Lucas de Tuy, Sandoval, Mariana, Quintana y Lafuente, que se conforman en admitir estos sucesos como muy acomodados á las costumbres de aquellos tiempos, no hemos vacilado en adoptarlos, purgándolos de la parte fabulosa que á nuestro juicio contienen; porque es necesario reconocer un precedente que sirva de base al odio que D. Alfonso manifestó al Cid, tan luego como se hubo asegurado en la posesion de sus reinos (2).

No hubiera sido prudente, á nuestro juicio, que el nuevo monarca castellano manifestara su desagrado al Campeador desde el momento en que subia al trono, contrariando los deseos de algunos nobles, y con las prevenciones que necesariamente debió

(1) Aunque la jura de D. Alfonso se refiere en los romances con la exageracion que es de creer, atendida la época en que se publicaban y la importancia del caso que relataban, no nos parece fuera de propósito el insertar en el Apéndice los que comienzan: «Doña Urraca, aquesa infanta.— En Toledo estaba Alfonso.— En Santa Agueda de Búrgos» y «Fincad ende mas sesudo». En ellos se hace mencion de la embajada enviada al rey, en la cual Rodrigo no quiso besarle la mano; y se refiere la manifestacion que hizo D. Alfonso del disgusto que el Cid le proporcionó con esto y con el juramento; cosas todas ya averiguadas como fabulosas, y por lo cual no figuran en nuestras narraciones.

(2) Lafuente en su *Historia general*, t. IV, pág. 29, hablando de esto y calificando de audacia la determinacion de Rodrigo, dice así: «Audacia que el Cid, menos acaso que otro caballero alguno, hubiera debido permitirse: porque Alfonso pudo haberle demandado á su vez: Y ¿jurais vos, Rodrigo, no haber tenido parte en la alevosia de Carrion, en aquella funesta noche en que mi hermano Sancho, por consejo vuestro, despues de vencido pagó mi generosidad degollando á mis soldados desapercibidos, haciéndome prisionero y apoderándose de mi trono? ¿Jurais vos estar inocente de aquella negra ingratitud que costó tanta noble sangre leonesa, y que me hizo cambiar mi trono por una prision, mi corte por un claustro, y mi libertad por el destierro de que vengo ahora? No sabemos qué hubiera podido contestar el Cid si de esta manera se hubiera visto apostrofado por el mismo á quien tan arrogantemente juramentaba. No lo hizo Alfonso, contentándose con guardar secreto enojo á Rodrigo Diaz; enojo que hallamos fundado, si bien sentimos que le llevara, como en otra parte hemos dicho, mas allá de lo que reclamaba el interés de la causa cristiana y de lo que á él mismo le convenia para no ser tachado de rencoroso».

engendrar en el vulgo el juramento exigido sobre la muerte de D. Sancho; y mucho más cuando Rodrigo ejercía bastante influencia en Castilla para haber proclamado su independencia, si tal hubiera sido su propósito. La buena política exigía que el rey ocultase sus odios y sus deseos de venganza hacia el Cid, y que lejos de tales manifestaciones, se hicieran otras capaces de atraer la buena voluntad de Rodrigo y sus castellanos; y así en efecto lo realizó aquel monarca, que desde muy joven (1) había dado pruebas de su sensatez y buenas dotes para reinar. Los últimos meses del año 1072, todo el 1073 y los primeros 1074 de 1074 corrieron sin que sepamos que D. Alfonso hiciera alguna remuneración ó gracia al Campeador; pero á mediados de este último año le vemos contraer matrimonio con Doña Gimena Diaz, prima hermana del rey, hija de Diego, conde de Oviedo, según se desprende de la carta de arras (2); documento tan auténtico que nadie, ni aun Masdeu, ha puesto en duda. Este matrimonio, que podía consolidar la paz y la buena inteligencia entre los castellanos y los leoneses, porque el Cid era el más influyente de aquellos, y su nueva esposa pertenecía á la alta nobleza asturiana, fué sin duda proyectado por D. Alfonso con aquel fin; así nos lo indica el ver en el contrato figurar como fiadores de su cumplimiento á los dos personajes más influyentes del reino, el conde Pedro Ansures (Peransules) y el conde García Ordoñez; y el ver la firma del mismo rey y de sus hermanas Doña Elvira y Doña Urraca, con las de Alvar Fañez y otros nobles de la parte de Rodrigo. Las bodas sin duda debieron celebrarse, cual era la costumbre de aquellos tiempos, el mismo día en que se firmara la carta de arras (19 de Julio de 1074), y desde este

(1) Dice Sandoval, en el cap. 5.º, que cuando entró á reinar segunda vez no tenía diez y nueve años; por consiguiente desde tierna edad ocupaba el trono, si hemos de creer que antes de morir su padre ya se llamaba rey de Leon.

(2) Véase en el Apéndice el núm. III. Según Florez, en las *Reinas católicas*, t. I, pág. 131, Alfonso V tuvo dos hijas, una que fué Doña Sancha, casada con D. Fernando I el Magno, padres de D. Alfonso VI; y otra Doña Gimena, casada con Diego de Oviedo, conde de Asturias, de quienes nació Gimena Diaz, esposa del Cid. Sobre este casamiento del Cid habla una crónica que hay en el Escorial, que trata de los sucesos de España desde D. Fruela II hasta San Fernando; y también se halla comprobado en otro códice de la parroquia de San Martín, de esta corte, apellidado *Liber regum*, citado por Berganza y por Florez en sus *Genealogías*, en su ya citada obra de *Reinas católicas*.

dia el Campeador se miraba entrelazado con las familias de los reyes, aumentando tambien por este lado su consideracion y su fama.

La publicacion de un documento de tal naturaleza, cual lo es la carta de arras, sirve para destruir cuantas fábulas inventaron los juglares y romanceros de los siglos XV y XVI, y aun los de los tiempos mas inmediatos al Cid, á propósito de su casamiento con Gimena Gomez, hija del conde D. Gomez de Gormaz, muerto por aquel en desafio. Tantos son los romances que tratan de este asunto, y tan arraigada estaba la costumbre en aquellos siglos de hacer jugar el amor y las maravillas en los principales sucesos de los reinos, que por mucho tiempo corrió como cosa averiguada el insulto hecho por el conde de Gormaz á Diego Lainez, de cuyas resultas murió en desafio con Rodrigo, y el matrimonio con este, pedido al rey D. Fernando el Magno, por la hija del conde, Gimena Gomez, en desagravio del ultraje que habian recibido; ultraje que, segun la época requería, no hallaba mejor reparo que el de unirse las suertes del agraviador y el agraviado. En medio de esta fábula, sostenida con arte y cantada con visos de verosimilitud, se vislumbra el pensamiento político que predominó en el matrimonio del Campeador; pero desfigurado en obsequio de este, y con los atavíos que podian agradar mas al pueblo, para quien cantaban los juglares inventores de tales fábulas. Inútil, pues, será detenerse mas en contrariar la série de hechos que se desprenden del matrimonio de Gimena Gomez, y que ocupan mas de un capítulo del Poema del Cid, de la Crónica rimada y del Romancero. Las quejas de Gimena al Cid por el desvío con que la trataba, atendiendo mas á las batallas que á su cariño; las promesas que el Cid hacia á su esposa, y todo lo que tiene relacion con el matrimonio, es tan apócrifo, como el matrimonio mismo, y no merece mas sería refutacion.

Si grande oscuridad dijimos que reinaba en cuanto á la época del nacimiento del Cid, no es menor la que se nota en lo que concierne á los primeros años del reinado de D. Alfonso. Desde el casamiento hasta el destierro nada hallamos en los autores mas dignos de fé que pueda ser verosímil ni menos verdadero. Muchas hazañas se atribuyen á Rodrigo, ya con motivo de un supuesto viaje á Sevilla y Granada para recibir las

parias que los reyes moros de aquellas ciudades debían al rey de Castilla (1), ya á causa de las correrías que los árabes aragoneses hicieron por San Estéban de Gormaz, cuando D. Alfonso tomaba parte en la guerra civil que los musulimes andaluces sostenían, con el fin de apaciguarlos. Al decir de Mariana y los que le han seguido, el Campeador se opuso á las correrías de los árabes aragoneses cuando se hallaba retirado en Castilla; y como consiguiese sobre ellos señalados triunfos, corrió y taló la tierra hasta las cercanías de Toledo; y que además, indignado D. Alfonso porque no había respetado las tierras de su aliado el rey Al-Maamún Ben-Dzin-Nun, á instigación de sus contrarios le desterró de Castilla.

Si en efecto estas escursiones se hubiesen hecho, y nuestro héroe hubiera tomado parte en ellas, hallaríamos algun recuerdo, ya que no una descripción formal, en las memorias árabes que tan clara y minuciosamente nos hablan de las guerras entre los Beni G'Abed de Sevilla y Beni Dzin-Nun de Toledo; pero lejos de esto, no se encuentra la menor indicación en los autores árabes de las derrotas sufridas por el rey de Granada, ni de las causadas por el Cid en San Estéban de Gormaz, y si solo aseguran, como lo hace Conde al tratar de estas guerras (2), que los musulimes de Toledo fueron auxiliados de los vasallos del rey de Galicia. Si el Campeador hubiera tomado parte en estas empresas, y causado los daños que se le atribuyen, su

(1) En el *Poema del Cid*, aunque comienza refiriendo la salida de este de Burgos, al tratar Martín Antolínez con los judíos Rachel y Vidas el préstamo que quería de ellos Rodrigo, se hace referencia á esta salida; y la poca escrupulosidad que tuvo en entregar al rey todo lo que los moros le habían dado, se pone como motivo del destierro impuesto por D. Alfonso. Los versos que nos ocupan dicen:

- 106 Rachel é Vidas, amos me dat las manos
Que non me descubrades á moros nin á christianos:
Por siempre vos fase ricos que non seades menguados
El Campeador por las parias fué entrado:
110 Grandes averes prisó é mucho sobeianos,
Retobo dellos quanto que fué algo:
Por en vino á aquesto porque fué acusado:
Tiene dos arcas lennas de oro esmerado:
Ya lo vedes que el rey le ha ayrado,
Dexado ha heredades é casas é palacios:

Nosotros creemos que esta falta de fidelidad de Rodrigo es tan fabulosa como el recibimiento de las parias.

(2) Conde, cap. 6.º, parte 3.ª

nombre se veía en las memorias árabes, como se ve mas adelante en los anales de Aragon, Murcia y Lorca; y atendida esta falta de conformidad en documentos que la guardan absoluta en otros puntos no menos interesantes, no vacilamos en calificar de fábulas cuanto hace relacion á los hechos atribuidos al Cid, desde el año 1074 en que contrajo matrimonio, hasta el 1081 en que salió desterrado del reino por D. Alfonso. La causa inmediata de este destierro no podremos apuntarla, ni aun conjeturarla; establecido, como ya lo está, que las correrías por tierras de Granada, Sevilla y Toledo son fabulosas; y mucho mas cuando estas no las fijan los autores que las acogen, como verdadero motivo, sino que las suponen como capaces de atraer el enojo del rey; enojo sobreexcitado por los contrarios de Rodrigo (1), de los cuales era el principal, á no dudarlo, el conde García Ordoñez, que luego fué conde de Nájera, y uno de los magnates del reino de Leon. Es lo cierto que mucho tiempo antes de que el Campeador fuera desterrado, sus servicios en la corte no eran ya los mismos que en la época de D. Sancho, por cuanto en las expediciones de D. Alfonso á tierras de moros en el año 1075, al decir de Sandoval (2), fué su alférez Hernán Lain, y le acompañaron otros nobles que menciona, sin que entre ellos se encontrara Rodrigo Díaz el Cid (3).

1081 Podemos, pues, asegurar con la Historia leonesa, que á instigacion de la familia del conde García Ordoñez salió Rodrigo desterrado de Castilla, en el año 1081; y podemos fijar esta fecha segura, que no establece historiador ninguno, porque las memorias árabes nos la proporcionan. Sandoval en su Historia de los *Cinco reyes*, y en la de San Pedro de Cardena, ha inser-

(1) En el Poema se atribuye tambien el destierro á los émulos del Campeador, segun se ve en los versos 264 al 67:

Antel Campeador Doña Ximena fincó los hinoios amos:
Loraba de los oios, quisol' besar las manos:
Merced, Campeador, en ora buena fuestes malo:
Por malos mestureros de tierra sodes echado:

(2) Cap. 10.

(3) El Mtro. Berganza y la Crónica del Cid dicen que Rodrigo padeció una gran enfermedad que le privó de tomar parte en estas algaras; pero que sin esperar á restablecerse emprendió la de Toledo, que causó su destierro. Es posible que aconteciera lo de la enfermedad; pero creemos que bien pudo ser el pretexto que se tomara para cohonestar el silencio de los documentos y memorias auténticas de aquellos tiempos.

tado varias cartas, privilegios y donaciones, en las cuales se halla la firma de Rodrigo Díaz el Castellano; cuyos documentos llevan las fechas de 1064, en los tiempos de D. Fernando (1); 1068, 69, 70 y 72 en los de D. Sancho (2), y 1074 y 1075 en los de D. Alfonso (3). El fuero de Sepúlveda, dado en 1076, se halla también suscrito por el Cid (4), y todos estos datos nos ofrecen la certidumbre de que hasta este último año asistió aquel á la corte, y gozó de influencia y posición. Desde aquella fecha no hay documento, admisible como verdadero, que mencione al Campeador, y hallamos dos indicaciones del tiempo en que salió desterrado, ó al menos en que ya obraba por cuenta propia en reinos extraños. La Historia leonesa afirma que al salir de Castilla marchó Rodrigo á Barcelona, y que de allí se dirigió á Zaragoza, donde todavía reinaba Al-Moktadir (5); y Ben-Besaam dice que Rodrigo se había puesto al servicio de los Beni-Hud de Zaragoza (6).

Ahora bien, la muerte de Al-Moktadir la fijan los historiadores árabes en el mes de *Dyemad el auel* (el quinto del año lunar) de 474; y habiendo comenzado en 14 de Junio de 1081, el mes de la muerte corrió desde el 7 de Octubre al 3 de Noviembre del mismo año (7); por tanto, según la cita aceptable de la Historia leonesa, en los primeros meses de 1081 debió llegar á Zaragoza el Campeador; y si se detuvo algo en Barcelona,

(1) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. 1.º

(2) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. 4.º: *San Pedro de Cardena*, fól. 41; y SOTA, páginas 513, 20 y 23.

(3) Estos dos últimos son los que hemos insertado en la pág. 14 y que hacen relación del pleito promovido por los infanzones sobre las tierras de Langreo en Asturias.

(4) LLORENTE: *Noticias históricas sobre las tres provincias Vascongadas*, tomo III, pág. 425 y siguientes.

(5) *Hujusmodi prava, ac in vida suggestione rex, injuste commotus, et iratus ejecit eum de regno suo. Ille autem de regno Castellae exiens Barcinonam venit, amicis suis in tristitia relictis. Deinde verò ad Caesar-Augustam venit, regnante in ea tunc Almuctamir, qui mortuus fuit Caesar-Augusta. Regnum que autem ejus divisum est inter duos filios. Almuctaman videlicet et Alfagib.*

(6) Véase el Apéndice, XX, en donde dice que los Beni-Hud habían sacado de su oscuridad á Rodrigo.

(7) Ben Jaldun en su *Historia de los Beni-Hud* no señala el mes, pero Ben Al-Abbar dice *ولاية الهمتين في جدي الأولى سنة ٧٤٠* (Véase *Scriptorum arabum loci*, fól. 11, pág. 105), y lo mismo corrobora el *Kartás*, página 109, edición Tornberg.

podremos convenir en que sufrió el destierro á fines de 1080 ó principios del año siguiente (1).

Hemos dado fin á la época mas oscura del Cid, por lo relativo á la verdad histórica, y nos acercamos á los tiempos en que sus proezas le dieron el renombre que alcanzó. Esta primera época de su vida es la que se halla mas plagada de fábulas, porque los cantores y juglares de aquellos tiempos, sin duda no comprendían que un personaje de tanta importancia como Rodrigo, y cuyas hazañas contra los árabes le proporcionaron tan merecida fama, pudiera presentarse con humildes proporciones en sus primeros años; sino que por el contrario, desde su nacimiento debia dar muestras de lo que en adelante seria, y habia de ir acompañado de novedades y de maravillas reservadas solo para él. De esta creencia, en que estaban todos los que se ocuparon de historias en los siglos XII al XVI, dimana, en nuestro juicio, la diferencia de caractéres que en esta época representa el Cid; diferencia que, á pesar de las fábulas que la han hecho mas notable, no ha podido borrar del todo el tipo original, que es el respetuoso y caballeresco para los reyes, á quienes debia su elevacion, si bien en algunas ocasiones les demostrara la entereza que presta una conciencia tranquila, animada solo por el deber y el amor patrio.

Los juglares que adulaban á los señores de los castillos, y que se plegaban mas al régimen feudal, hallaron en los sucesos verdaderos de la primera época del Cid campo para poderle pintar como enemigo de los reyes y protector de los señores feudales; y así se deja ver el carácter del héroe en la Crónica rimada, en donde se inventaron las fábulas del desaire hecho á D. Fernando, cuando su padre le presentó en la corte, negándose á besarle la mano, y otras que, mezcladas á sus verdaderas acciones, contribuyeron á formar el mito fabuloso de que nos habla el Sr. Duran en su introduccion á aquella Crónica. Por el contrario, los que no conocian mas principio salvador que la unidad real, y combatian el feudalismo, hallaron en Rodrigo el hombre respetuoso y monárquico que les convenia para conducir al pueblo segun las ideas del héroe, y escribieron

(1) Para hermanar estos sucesos, nos hemos valido de las inapreciables noticias que sobre ellos da Mr. Dozy.

las crónicas y los romances, y le hicieron descender de reyes, y cantaron las consejas mas ridiculas de otros monarcas, humillados ante el representante de la corona de Castilla. Otros que soñaban con la independencia, que hoy se llama idea democrática, hallaron en la vida del Cid algun motivo para presentarle en sus cantares como un hijo del pueblo, que solo por sus hazañas contra los nobles y contra los reyes alcanzaba renombre; y humillando á todos los monarcas y á todos los señores que lidiaban, ó tenían motivos de contienda con él, lograban, á favor de invenciones tambien ridiculas é inverosímiles, presentar algo formado el tipo democrático del hombre, que por sus hechos fué el ídolo popular á los pocos años de su fallecimiento. No podia dejar de ser así, atendido el espíritu de la época, y la série de conquistas que alcanzó sobre los árabes; si bien estas conquistas no fueron de gran importancia despues de su muerte para los habitantes de las Castillas, puesto que no les proporcionaron ni mas ensanche en sus reinos, ni mas prosperidad en sus asuntos interiores. La época no podia mirar con indiferencia al hombre que habia causado gran estrago en los ejércitos musulmanes, que les habia arrebatado todo un reino, y que habia sostenido reñidas batallas con los Almorabides, nuevos invasores de la península; porque la idea dominante en aquellos tiempos no era otra que la de causar daños á los infieles, sin dirigir sus miras á una confederacion capaz de arrojarlos de una vez de España. Estas ideas, aprovechadas por una poesía naciente, porque es necesario no olvidar que la poesía castellana comenzaba á desarrollarse en los principios del siglo XII, poesía que debia alimentarse con hechos propios del carácter castellano, fueron bastantes para hacer del Cid el héroe de los cantares, y para que cada uno interpretase sus hechos de distinta manera, y ataviase sus narraciones con las fábulas que mas convenian á su propósito, y que mas sorpresa causaran á un pueblo ávido de grandes y maravillosos sucesos.

Nos hemos detenido algo en esta digresion, que puede decirse adelanta algo nuestro trabajo; pero como el término de él es conocido de todos, no hemos creido que infringiamos el método que debe seguirse en esta clase de narraciones. Por otra parte queremos hacer un descanso en nuestra tarea, como para dividir la vida de nuestro héroe en tres épocas, cada una de ellas

interesante; y conseguido nuestro propósito, volveremos á emprender la relacion de sus hechos, en la que seguiremos, algo mas que hasta ahora, á los escritores árabes, porque los sucesos que hemos de narrar tienen mas íntima relacion con aquel pueblo. La Crónica general, como producto de las memorias musulmicas, será la autoridad que mas consultaremos; si bien nos veremos precisados alguna vez á salirnos del mero relato de los hechos del Cid, para buscar el enlace de ellos con los sucesos que por entonces acontecian.

CAPÍTULO II.

SUMARIO.

Pasa Rodrigo de Barcelona á Zaragoza.—Alianza con su rey Al-Mutámin.—Entrada en Monzon.— Sitio de Almenara.—D. Alfonso en Rueda y traicion de Albofalac.—El Cid segunda vez en Castilla y su nueva salida á Zaragoza.— Segundo sitio y toma de Monzon y del castillo de Alcalá.—Alianza de Al-Mondzir y Sancho Ramirez; victoria del Cid sobre ellos.—Muerte de Al-Mutámin.—Toma de Toledo por D. Alfonso.—Intenta Al-Kadir penetrar en Valencia, y manda sus corredores.—Entrada en Valencia y reconocimiento de los gobernadores de los castillos.—Ben-Majkur se niega á ello, y origina una guerra.—Cerro de Valencia por el rey de Dénia.—Alvar Fañez, sus tropas y su retirada.—Ataca la ciudad nuevamente el rey de Dénia.—Demanda Al-Kadir socorros á Alfonso y á Al-Mostag'in.—Viene este con el Cid sobre Valencia.—Propuestas al Cid sobre la conquista de la ciudad.—Vuelta de Al-Mostag'in á Zaragoza.— Sitio de Xérica.—Promesas á Alfonso, Al-Mondzir y Al-Kadir.—Vuelve Rodrigo á Castilla y el rey le dispensa honores.—Vuelve á Valencia, y á su paso por Albarracin hace alianza con el gobernador de esta fortaleza.—Concierto de Al-Mondzir y Berenguer Ramon II de Barcelona para sitiar á Valencia.—Lo verifican y levantan el cerco al aproximarse el Cid.—Correrías por Alpuente.— Sitio de Aledo; el Cid no concurre á él.—Enojo de D. Alfonso y prision de la esposa é hijos del Cid.—Vuélvese á Valencia lleno de riquezas.—Toma el castillo de Miravete.—Batalla de Tobar del Pinar y prision del conde Berenguer.—Hace despues amistades con él.— Sitio de Liria.—Expedicion á Granada.—Reflexiones sobre la improbabilidad de esta expedicion.—El Cid malquistado de nuevo con el rey de Castilla.

QUEDA ya dicho que desterrado el Cid de Castilla por los años 1081 á 1084 pasó á Barcelona, y allí sin saberse lo que hiciera, ni qué objeto se propusiera en tal viaje, permaneció poco tiempo; pero alguna desavenencia debió ocurrir entre él y el conde Berenguer Ramon II, que entonces gobernaba aquel condado, como veremos mas adelante, y salió de allí para dirigirse á Zaragoza (1). El rey moro de esta comarca, llamado Al-Moktadir, al

(1) No todos los historiadores están conformes con este viaje á Barcelona, contándose entre ellos el autor del Poema, que nada ha dicho expre-

fallecer, á poco del destierro de Rodrigo, habia dividido su reino en sus dos hijos Al-Mutámin y Al-Mondzir. Este llevó el sobrenombre de *Al-Jad'yeb* (ministro), y poseyó á Dénia, Tortosa y Lérida, quedando Zaragoza para su hermano mayor Al-Mutámin, llamado de nombre Yusuf. Como sucedia, para oprobio de la humanidad en aquellos tiempos, la rivalidad y la envidia reinaban entre los dos hermanos, y cada cual, con ánimo de hacer la guerra al otro, buscaba sus alianzas, ya entre los mismos reyes ó régulos de su ley, ya entre los cristianos, que, para desgracia tambien de la humanidad y de la España, no repugnaban la federacion con los infieles, llevados del deseo de que mutuamente se destrozaran; y sin jamás elevar sus pensamientos á una liga general de principes, que en muy poco tiempo hubieran logrado lo que alcanzaron con su unidad de poder los Reyes Católicos. En este dedalo de alianzas y de pactos, Al-Mutámin se ligó con Rodrigo Diaz para sostener y ensanchar su reino de Zaragoza, y Al-Mondzir hizo alianza con D. Sancho Ramirez, rey de Aragon y de Navarra, y con Berenguer Ramon II, que ya hemos nombrado como conde de Barcelona. Natural era que el rey de Zaragoza procurase la destruccion de su enemigo el rey cristiano de Aragon; y así fué que en los primeros tiempos de la residencia del Cid en aquella ciudad, le ordenó que talase y corriese la tierra. Hallábase Sancho Ramirez á la vista de Monzon, para evitar las correrías del Campeador, y habia jurado que no le dejaria entrar en la villa: pero este, que debia acreditar su arrojo y manifestar con sus primeras acciones el temple de sus armas, penetró en Monzon á vista del ejército de Sancho y de su aliado el barcelonés, sin que ambos se determinaran á oponerle resistencia. Convinieron Al-Mutámin y Rodrigo en reconstruir y fortificar el viejo y antiguo castillo de Almenara (1)

samente sobre esto; mas sin embargo creemos que hace relacion á él en los versos 968, 69 y 70:

«El conde es muy Folon è dixo una vanadat :
Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Bibar :
Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant ».

Es claro que Rodrigo no pudo estar en otro tiempo en Barcelona.

(1) La palabra *almenara* es de puro origen árabe: se compone del articulo *al*, y del nombre *منارة* *menara* (المنارة), sitio de la luz ó donde se pone una luz. Se aplicaba este nombre, y se aplica hoy todavía á las

entre Lérida y Tamariz; y como su posicion era interesante, y además no convenia á los aliados consentir el engrandecimiento de los estados de Zaragoza, Al-Mondzir se concertó con Berenguer, con el conde de Cerdaña, el hermano del conde de Urgel, y con los señores de Vich, Ampurdan, Rosellon y Carcasona, no haciéndolo con Sancho Ramirez porque se hallaba ocupado en las guerras que sostenia con los de la otra parte de Aragon y Navarra; y todos juntos fueron á poner cerco á Almenara. Prolongábase este demasiado, y fué Rodrigo á apoderarse del castillo de Escarps. Despues que le hubo tomado, recibió aviso de que se apretaba el sitio, y comenzaba á faltar el agua á los sitiados, por lo que se veian en grande apuro. Dió aviso de esto á Al-Mutámin, y tuvieron en Tamariz una conferencia. El moro queria que Rodrigo atacara á los sitiadores, pero este juzgó mas prudente ofrecerles una cantidad de dinero bastante para satisfacer su ambicion; cantidad que fué despreciada con sorpresa del Campeador. Indignado de esto reunió sus gentes, y cayó sobre ellos con la impetuosidad propia de su carácter, sin darles tiempo para defenderse; pues en las primeras embestidas fueron degollados gran número de aragoneses y catalanes; poniéndose el resto en precipitada fuga, abandonando al Cid un rico botin, y dejando entre los muchos prisioneros al mismo conde de Barcelona Berenguer Ramon II; el cual recibió cinco dias despues la libertad con los demás de su bando, sin que la Historia leonesa, que es de la que tomamos este relato, diga la causa de semejante generosidad.

Despues de este suceso dió la vuelta á Zaragoza, en donde 4082 entró con Al-Mutámin, colmado de honores y con gran pompa, adquiriendo tal ascendiente sobre el ánimo del régulo, que al decir de la Historia que consultamos, le elevó sobre su propio hijo y sobre todos los magnates del reino, en términos de haber llegado casi á gobernarle (1).

torres ó vigias que se hallan en los caminos para designarlos, y aun para partir los limites. De aquí el que los puntos elevados de cerca de Murviedro, y el que hemos referido ahora, desde donde se divisan grandes campos, se llamasen *almenara* ó vigia para las señales de luz. Este sistema de señales por hachos encendidos se usa aun en las costas de Andalucía.

(1) *Almuctaman verò exaltavit et sublimavit Rodericum in diebus suis super filium suum, et super omnem terram suam, ita ut ille videretur esse, quasi dominator totius regni sui.*

Preciso será reconocer que en las empresas que acometió Rodrigo desde su salida de Castilla, las cuales le valieron gran renombre, y la alianza ciertamente apetecida de mas de un rey, no obraba al frente de tropas que le facilitaban sus aliados; al contrario, peleaba por su propia cuenta, y llevaba ginetes y peones, y no en escaso número, que habian salido de Castilla y de otros reinos para seguirle, llevados únicamente de la fama de sus proezas. Sus amigos eran muchos en Castilla, y de ellos la mayor parte le acompañaron al destierro, aumentándose luego sus huestes á medida que fué divulgándose que guerrearba por sí solo tan esforzado capitán (1).

Cuando reinaba en Zaragoza Al-Moktadir, habia sostenido tambien con su hermano Al-Modháfár discordias que habian producido la prision de este en el castillo de Rueda, á orillas del Ebro; y allí se hallaba cuando su sobrino Al-Mutámin ocupó el trono de su padre. El gobernador de este castillo, que se llamaba, segun la Historia leonesa, Albofalac (2), se rebeló contra Al-Mutámin, reconociendo por su soberano á Al-Modháfár (3), quien viéndose dueño de la fortaleza pidió socorro á Alfonso, porque preveia los ataques de los zaragozanos; y el rey de Castilla se lo otorgó, enviándole á su primo el infante D. Ramiro, hijo de D. García de Navarra, y al conde Gonzalo Salvadores, apellidado *Cuatro manos* por su gran valor, con otros muchos nobles y gran copia de gente. Verificábase esta expedicion en los últimos meses de 1083, segun se desprende de los testamentos

(1) *La Crónica general* (pág. 224) al hablar del destierro del Cid dice: «Entonces el Cid embió por sus parientes é por sus amigos, é mostroxelo é dioxelos como non le daba el rey mas de nueve dias de plazo en que saliese de su tierra, é que querie saber dellos cuales querien ir con él, é cuales fincar. E dixol Minaya Alvar Fañez: señor, todos iremos con busco». Y mas adelante: «Quando oyeron por Castiella que el rey D. Alfonso echaba al Cid de la tierra, fuéronse para él, é llegaron y aquel dia á San Pedro de Cardeña ciento é quince caballeros para irse con él, é vino Martin Antolínez con ellos».

En los versos del *Poema del Cid* que insertamos en el Apéndice, VIII, que son los contenidos desde el 395 al 749, se corrobora la certeza del auxilio de los amigos de nuestro héroe.

(2) Tal vez pudiera ser Abu-l-Falac, que se diria *el padre del redondo*, á pesar de que tal nombre ni es usado ni verosímil que se usase. Sin embargo, este nombre no es rechazado ni por Dozy ni por Lafuente. Sandoval le llama Abenfalacia.

(3) A este Al-Modháfár le llama la *Historia leonesa* Adáfir.

de los condes Gonzalo Salvadores y Nuño Alvarez, que ambos tomaban sus disposiciones por si morian en la guerra á que iban á asistir; documentos que llevan las fechas de 5 de Setiembre y 14 de Agosto de aquel año (1); pero no contento Al-Modháfar con la asistencia de los nobles castellanos, suplicó al rey Alfonso que comandase sus tropas en persona, y el rey se trasladó á Rueda, donde permaneció algunos dias, al cabo de los cuales dió la vuelta á Castilla. Al-Modháfar murió de allí á poco tiempo, y Albofalac se hizo dueño de la fortaleza, que ofreció entregar al infante D. Ramiro, trasladándose en persona cerca de Alfonso, para suplicarle que viniese á tomar posesion de ella. En efecto, D. Alfonso accedió á los deseos del árabe, no sin dejar de manifestar recelo en la sinceridad de su espontánea rendicion; por lo cual ordenó que primero entrasen en el castillo los mas nobles de sus capitanes. No tardó en hacerse patente la traicion del atrevido moro, pues en el momento que pisaron los castellanos los patios del castillo, desde las almenas les arrojaron una espesa nube de piedras, que causó la muerte de muchos soldados y capitanes; contándose entre estos el infante D. Sancho, hijo de D. Sancho de Peñalen, y los condes Gonzalo Salvadores y Nuño Alvarez, que parece habian presentido este desgraciado suceso. Contristado y abatido el ánimo del monarca, y privado de sus mas esforzados caudillos, se retiró de la fortaleza de Rueda, y se fué á Castilla, lamentando el haber puesto su confianza en gentes de mala ley (2). La justificacion de traicion semejante solo se puede hallar, suponiendo que Albofalac, despues de la muerte de su señor Al-Modháfar, quiso volver á ganar con ella el favor de Al-Mutámin. Ocurria este suceso el 9 de Junio de 1084, y no en 1080, segun pretende el P. Risco (3), ya porque así es forzoso que sea, atento á los testamentos de los condes, que se otorgaban en Agosto y Setiembre del año anterior; ya porque así se desprende del epitafio de los mismos condes, que se halla en el monasterio de Oña, en donde si bien se nota la

(1) Moret en sus *Anales de Navarra*, t. I, pág. 15, habla de estos testamentos, y añade que Gonzalo Salvadores prevenia que, si moria en aquella guerra, fuera llevado su cuerpo al monasterio de Oña, donde reposaban sus antepasados.

(2) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. 17.

(3) *La Castilla*, &c., pág. 156.

era MCXII, debió sin duda ser una distraccion del que copiara el moderno epitafio, que es el que se conserva, ó que se escribiese mal el primero, muy posterior, segun afirma Sandoval, á la época del suceso; pues con la supresion de una X dejó de indicarse la era MCXXII, que es la que corresponde al año 1084, año que concuerda con las aserciones de Sandoval y otros autores (4). El Tumbo negro de Santiago, hablando de D. Gonzalo, dice en la era de 1121: *Fuit interfectio apud Rodam ubi et Gundisalvus comes interfectus*, tomando sin duda la primera ocupacion de Rueda por la segunda en que fué la traicion de Albofalac.

Necesario es hacer estas digresiones, aun cuando ninguna relacion tengan con Rodrigo el Campeador, pues sirven para establecer los precedentes de las acciones de su vida. Hallábase en Tudela corriendo la tierra con los suyos, cuando supo la rota de D. Alfonso por el árabe de Rueda, y el pesar que su monarca habia sufrido; y siempre ocupado de aquel respeto y de aquella consideracion que demostró durante su estancia en la córte, decidió marchar á ponerse á las órdenes de su antiguo rey, ya que la desgracia le habia afligido en sus primeros capitanes. Alfonso le recibió con señales de contento y le honró en gran manera, rogándole que le siguiese á Castilla; pero dentro de su corazon se abrigaba aun el rencor que antes habia manifestado. Rodrigo, sumiso á las órdenes y aun á las indicaciones de su rey, volvió á su patria, que tuvo bien pronto que abandonar, convencido del odio del monarca y de sus cortesanos. Volvióse pues á Zaragoza y Al-Mutámin le recibió de nuevo con la satisfaccion que antes lo habia sido, y concertó con él una salida por tierras de Aragon, para causar daño á D. Sancho Ramirez, que estaba otra vez sobre Monzon. El Campeador hizo entonces una de aquellas brillantes *algaras*, que por la prontitud con que

- (1) Son notables las palabras con que comienza este epitafio:

*Non est hic fallax, nimiumque protervus Ulyses,
Sed duæ Scipiæ crudi, duo fulmina belli
Fratres, quadrimanus Gonsalvus, Nunius atque.
Quos domus alta tonet, quos dextera Maura cecidit.*

Segun hace ver Sandoval, cap. 17, la equivocacion de este epitafio no fué solo en la era, sino que tambien se dió á los condes el titulo de hermanos, cuando solo eran primos hermanos.

las ejecutaba no podían ser contrarestadas: en el corto espacio de cinco días taló la tierra de Monzon, entró la villa, sin que Sancho pudiera oponérsele, y con muchos prisioneros y un rico botín se volvió á Zaragoza cubierto de laureles. No contento con este resultado preparó otra incursión en los estados de Tortosa, que correspondían á Al-Mondzir, y talando los campos y destruyendo cuanto á su paso hallaba, llegó hasta Morella, la sitió, se apoderó del castillo de Alcalá, y allí se fortificó (1). Los daños inferidos á Sancho Ramirez, rey de Aragon, y á Al-Mondzir, con estas incursiones, habían de proporcionar naturalmente, y segun por entonces se acostumbraba, la alianza de los dos monarcas, que se realizó á instancias del árabe: los dos príncipes asentaron sus reales sobre el Ebro, no lejos del punto que ocupaba el Campeador (2), y Sancho le ordenó que inmediatamente saliese de las tierras de su aliado el rey de Tortosa, Dénia y Lérida. Rodrigo le contestó bastante cortesmente, que si venia con intenciones pacíficas, le dejaría pasar, y aun le daría cien caballeros para que le acompañasen; pero que por lo demás él no se movería del punto que ocupaba. Semejante respuesta ofendió necesariamente á los dos príncipes, y emprendieron su marcha contra el Cid, que á pié firme los esperó y les presentó la batalla. Trabóse esta tan luego como se avistaron ambas huestes, sosteniéndose tan vivo por ambas partes el ardor del combate, que por largo tiempo se dudó de la victoria. Los del Cid redoblaron sus esfuerzos, y al cabo el campo quedó por suyo, poniéndose en fuga sus contrarios los aliados, que perseguidos y acosados por todas partes, dejaron en poder de los castellanos diez y seis nobles aragoneses (3), dos mil soldados,

1083

(1) Este castillo es la villa que hoy se llama Alcalá de Chisvert, segun Escolano, en su *Historia de Valencia*, lib. VIII, cap. 1.º

(2) Desde Alcalá de Chisvert á Amposta, que es el punto mas cercano al Ebro, se cuentan hoy nueve leguas de carretera general de Valencia á Tarragona.

(3) La *Historia leonesa*, á quien es necesario seguir en este relato, porque es el único documento que habla del Cid en los tiempos de su estada en Zaragoza, y porque ningun otro autor lo contradice, refiere que los nobles prisioneros fueron: Raimundo Dalman, obispo; el conde Sancho Sanchez, de Pamplona; el conde Nuño, de Portugal; Gustedio Gustediz; Nuño Suarez, de Leon; Anaya Suarez, de Galicia; Calvet; Iñigo Sanchez, de Montecluso; Simon Garcia, de Boil; Pipino Aznarez, y su hermano Garcia Aznarez; Lain

y un inmenso y rico botín que retiró hacia Zaragoza el Campeador. Allí fué recibido de Al-Mutámin con grandes honores, y con tal entusiasmo de parte de aquellas gentes, que hasta los hijos del rey salieron á un pueblo llamado Fuentes de Ebro, á cuatro leguas de la capital, para recibirle y tributarle obsequios por las brillantes jornadas que habia sostenido. Sucedieron todas estas algaras tan inmediatamente á la rota de Rueda, que habiendo aquella tenido efecto en los primeros meses del año de la Hegira 477 (1084), y ocurrido la muerte de Al-Mutámin en el siguiente de 478 (1085), en que el rey Alfonso ganó á Toledo; no mediaron mas que diez y ocho ó veinte meses, durante los cuales pudiera Al-Mutámin galardonar al Cid, como en efecto lo hizo.

En el año de la toma de Toledo subió al trono de Zaragoza el hijo de Al-Mutámin, Ajmed Al-Mostag'in; y sin duda debió continuar en la buena amistad que su padre conservaba al Cid, ya porque nada dicen las memorias árabes de sucesos ocurridos entre ambos, ya porque la paz con que poseyó sus reinos puede atribuirse al temor que tenian los régulos vecinos suyos á su poderoso aliado; ó bien porque mas tarde, en 481 de la Hegira (1088), se les ve asociarse para marchar contra Valencia en favor de Iagía Al-Kaadir, que gobernaba la ciudad despues de la pérdida de Toledo (1).

4086 En estos tres años que mediaron, ocurrieron grandes sucesos entre los príncipes cristianos y los musulimes. Los Almorabides, aquellas huestes aterradoras que habian salido de Lamtuna y sojuzgado toda el Africa, habian franqueado el estrecho de Gibraltar y desembarcado en Algeciras, acudiendo al llamamiento de los emires de España, movidos del deseo de acabar con el poderoso Alfonso, que con la toma de Toledo se habia hecho el terror de la morisma. Sin duda á la mucha importancia de estos sucesos es debido el que nada se diga del Cid en aquellos años, hasta que reconcentradas las fuerzas castellanas contra Valencia,

Perez, de Pamplona, nieto del conde D. Sancho; Fortun García, de Aragon; Sancho García, de Alcaraz; Blasco García, mayordomo del rey, y García Díaz, de Castilla.— El maestro Berganza no es tan explicito en la relacion de estos hechos, pero tampoco establece nada contra ellos.

(1) El autor del libro árabe *Quitab-el-Ictifá* así lo refiere, segun puede verse en el Apéndice, XXI.

despues de la desgraciada batalla de Zalaca, y apetecido aquel reino por tres principes, se le ve de nuevo guerrear y conseguir victorias, y acercarse al hecho mas memorable de su vida, á la conquista de Valencia. No le hallaremos ya fuera de este reino, en los dias que le quedan, sino un corto número de ellos; y como los sucesos en que tomará parte son una consecuencia de los que les habian precedido, forzoso será que nos detengamos algun tanto en presentarlos lo mas clara y brevemente posible, retrocediendo á la época de la muerte de Al-Mutámin, ó sea al año 4085.

Cuatro años guerreó en tierras de Toledo D. Alfonso, talando y destruyendo cuanto hallaba, solo con el fin de debilitar á los musulimes que sostenian la ciudad; mas al cabo de ellos se determinó á cercarla, haciéndolo con tanta oportunidad y destreza, que á pesar de los socorros que los reyes de Badajoz prestaron á Al-Kaadir, el hijo de Al-Maamún, el antiguo aliado de D. Alfonso, se vió aquel obligado á demandar capitulacion, alcanzando en ella que el poderoso rey de Castilla y de Leon le habia de poner en posesion del reino de Valencia (1). Al abandonar Al-Kaadir á Toledo, se dirigió á Cuenca, de cuya fortaleza disponian sus fieles servidores los Beni-Farady'e (2), y desde allí mandó uno de los de esta familia, para que entrando en tratos con Abu-Becr Ben G'Abd-el-G'atsits, que poseia en señorío á Valencia, la entregase sin resistencia; si bien Al-Kaadir no confiaba en la empresa, porque preparándose el de Valencia para dar su hija en matrimonio al rey de Zaragoza, podia contar con su poderosa alianza, y no hallaba fácil el que se prestase á abandonar la ciudad (3). El enviado, que se llamaba Ben Fa-

(1) Apéndice, XXI. La *Crónica general* añade que le prometió además Alfonso posesionarle de Dénia y Santa Maria de Albarracin, pero esto no consta de las memorias árabes.

(2) Así lo dice Ben Besaam. Ya hemos dicho en el discurso preliminar que Mr. Dozy, al consultar el manuscrito árabe de Gotha, núm. 266, habia hallado ser la tercera parte de *Ad-Dzajira*, y prometimos traducir todo lo que en esta obra se halla, y hace relacion con los hechos del Cid y con los sucesos del reino de Valencia. Esta es la vez primera que tenemos ocasion de ocuparnos de la autoridad de Ben Besaam, y por ello remitimos á nuestros lectores al Apéndice, XX, en donde hallarán la comprobacion de nuestros asertos.

(3) Este relato se halla en la *Crónica general*, y en Ben Besaam (Apéndice, XX). Acerca del casamiento se encuentra en Ben Jakan, capítulo de

rad'y'e (1), llevó instrucciones para no manifestar claramente los deseos de Al-Kaadir, sino que por el contrario debía sondear las intenciones de G'Abd-el-G'atsits, diciéndole que su señor solo queria recibir sus consejos para aprovecharse de ellos. El mensajero permaneció en Valencia hasta despues de realizado el casamiento de la hija de G'Abd-el-G'atsits, hospedado en casa de Abu-G'Isa ben Lebun (2), sin que adelantase en su cometido, porque el valenciano á nada se prestó, ni dejó entrever espe-

Ben Thaaher, un trozo que Mr. Dozy copia y traduce demasiado libremente; dice así:

ولها نهضت بنت الوزير الاجل ابى بكر بن عبد العزيز الى سرقسطة
لشرق الى المستعين بالله استدعى اليوتن بالله اعيان الاندلس
وامجادها، وابطالها وانجادها، وكتابها ووزدائها وجبابها، وامرائها،
لشاهدة زفافها فاجابوا الهناديه وانحشروا لنادية، وكان عرسا لم تكتحل
مدته بسرقسطة عين بوسن ولم يجتفل احتفاله فيد الهامون لبوران
بنت الحسن، حشرت اليد الاموال حشرا، وطابت فيد الامانى عرفا
ونشرا، وأبذت له الدنيا تهلا وبشرا، ورمت فيد السررات جبارها
وفسحت لطراد المستهزين مضارها

Cuya traduccion literal es: • Y luego que la hija del noble uatsir Abu-Beer ben G'Abd-el-G'atsits fué conducida á Zaragoza con toda la pompa necesaria para desposarse con Al-Mostag'in bil-lah, Al-Mutámin bil-lah invitó á los mas nobles y principales de Andalos, á los héroes mas bravos y distinguidos, á los escritores, hadyibes, uatsires y emires, para que asistiesen á las bodas; y todos contestaron á su llamamiento, y se apresuraron á concurrir; y hubo convites y fiestas, en términos que durante ellas en Zaragoza no se pudo entregar nadie al sueño; y no fué tan magnifico en sus fiestas Al-Maamún (el califa G'Abasida) cuando se casó con Burán, la hija de Al-Jasan. Le acudieron riquezas considerables, y todo lo que deseó lo logró abundantemente: y el mundo le prodigó lo útil y lo superfluo, y reunió en él las alegrías de todas sus gentes: y Zaragoza abrió á los deseosos de placeres todos sus hipódromos. En seguida Ben Jakan pone una carta de Ben Thaaher á Al-Mutámin, excusándose de asistir á las bodas por su extremada vejez.—Tambien se menciona el casamiento en el *Quitab-el-Ictifá*, y se añade que Al-Mostag'in le habia contraído con la esperanza de heredar á su suegro en la posesion de Valencia.

(1) La *Crónica general* y Berganza le nombran Abenfarax.

(2) La *Crónica general* le llama Aboeca Abenlapon; diferencia de pronunciacion que la origina la diferente equivalencia que se daba en los tiempos de la Crónica á los caracteres árabes.

ranza alguna, á pesar de que habia visto con sentimiento lo estipulado en la entrega de Toledo entre Alfonso y Al-Kaadir (1). Mas no pudo participar por mucho tiempo de este disgusto, pues dentro del mismo año 478 (1085) contrajo una enfermedad que le llevó al sepulcro, despues de haber reinado en Valencia diez años (2). Dejó dos hijos, que si vivieron en enemistad durante la vida de su padre, con mucha mayor razon habian de ser contrarios al tratar de dividir su herencia; y como acontece siempre en los Estados, cuando no se hallan deslindados los derechos de cada cual, los dos hermanos tenian sus parciales que favorecian sus pretensiones al mando de la ciudad; mas al cabo lo consiguió G'Ozman el Kaadhi, sin duda llamado así porque habria desempeñado este cargo en los dias de su padre (3). Es lo mas comun en los reinos, que cuando el principio de sucesion se relaja ó se trastorna por los impetus de revolucion ó de ambicion, y la base de la existencia de un pueblo se pone en controversia, se levante mas de un partido, se conozca mas de una exigencia para constituir el poder. En Valencia habia gobernado Abu-Beer ben G'Abd-el-G'atsits solo como teniente ó gobernador del rey de Toledo Al-Maamún, si bien á su muerte se habia reconocido solamente tributario de Al-Kaadir su hijo, y por lo mismo el origen de su posesion indicaba cierta irregularidad; y ni podia tener fuerza para dejar bien ordenada y asegurada la posesion de su feudo, ni este podia apoyarse en la regularidad de las sucesiones legítimas. Así fué que los que aspiraban á ser regidos y gobernados por el linaje de los reyes, formaron otros partidos en Valencia, queriendo los unos reconocer por soberano al rey de Zaragoza Al-Mostag'in, casado con la hija de G'Abd-el-G'atsits, y otros al mismo Al-Kaadir de Toledo. Las perturbaciones que semejantes pretensiones ofrecian eran muchas, y Abu-G'Isa ben Lebun, cansado de ellas, trató de retirarse al

(1) Ben Besaam, Apéndice, XX.

(2) Ben Jaldun dice: *ثم هلك سنة ٧٨ لعشر سنين من ولاية وولى ابند* *القاضي عشان* Murió en el año 478 despues de un reinado de diez años, y le sucedió su hijo G'Ozman el Kaadhi. La *Crónica general* dice que reinó once años.

(3) En esto se hallan conformes, la *Crónica general*, el *Quitab-el-Ictifa* y Ben Jaldun, segun se ve en la nota precedente.

castillo de Murviedro que le pertenecía; pero antes de partir comunicó su proyecto al Caatib Abu-Mojamed G'Abd-al-lah-el-Arauschí (1), su amigo íntimo, y este le disuadió de su propó-

(1) En la *Crónica general* se lee Mahomad Abenhayen Alaronxa, y en Escolano, Mahomad Abenhuyen Alaronja. En las biografías de Ad-Dhabbi, manuscrito del Escorial, núm. 1676, y de Casiri, 1671, pág. 133, t. II, se halla un artículo de un sábio valenciano, llamado G'Abd-al-lah el Arauschí, del cual habla Casiri en la pág. 138. Creyendo Mr. Dozy, y con razón, que este fuese el sujeto de que habla la Crónica, tradujo en sus *Recherches* parte de este artículo, y nosotros, habiéndolo encontrado entero en el Escorial y en el código de la Biblioteca nacional, G. g. 14, que contiene la Biblioteca de Ad-Dhabbi, le daremos aquí como punto de curiosidad.

عبد الله بن حيان اندلسى كان ببلنسية فقيده توفي سنة سبع
وثمانين (ثمانين) واربعماية وملوده علم تسعة واربعماية روى
عن ابي عمر بن عبد البر وابي عمر وشبان بن ابي بكر....
(السفاقسى) (léase en otra copia G. g. 22 en este hueco) وابي
القاسم بن الاقليل وابي جعفر بن احمد بن عبد الهلك واي
الفصل محمد بن محمد بن عبد الواحد التميمي البغدادى وكانت له
هبة (*) عالية فى اقتناء الكتب وجمعها ذكر ابن علقمة فى تاريخه ان
ابن ذى النون صاحب بلنسية اخذ كتب الاروشى من داره وسيقت
الى قصره وذلك مائة عدل وثلاثة واربعون عدلا من اعدال المحالين
يقدر كل عدل منها بعشر ارباع وقيل انه كان قد اخفى منها نحو الثلث

G'Abd-al-lah ben Jaian, andalosi ó español, fué uno de los alfaques de Valencia: murió en el año 487 y nació en 409. Escribió, ó relató los hechos de Abi-G'Omar ben G'Abd-el-Berr, y de Abi-G'Omar, y de G'Ozman ben Abi-Becr (en otro código, G. g. 22, se lee en este hueco es Sifacasi), y de Abi-l-Kaasem ben el Aklili, y de Abi D'yag'far ben Ajmed ben G'Abd-el-Melec, y de Abi-l-Fadl Mojamed ben Mojamed ben G'Abd-el-uaged et Tamiim el Bag'dadi. Tenia gran afición por adquirir y reunir libros; y dice Ben G'Alkama en su Historia (de Valencia), que Ben Dzin-Nun, señor de Valencia, sacó los libros del Arauschí de su casa y los trasportó á su palacio: formaban ciento cuarenta y tres fardos de los que se cargan los hombres, con el peso cada uno de diez arrobas (**), y dicese que ya habia ocultado cerca de la tercera parte.

(*) Dozy escribe نعيمة, pero el sentido no varía, pues pueden ser sinónimos.

(**) La voz ارباع es el plural de رُبْع (rob'g'á), cuadrante ó cuarta parte de una cosa. De esta voz se deriva la nuestra de arroba, que equivale á la cuarta parte de un quintal, lo mismo enteramente que sucede hoy en Africa, que el رُبْع es el cuadrante del قطار Kantar. Si pues ambos pesos valian lo mismo antes que ahora, los fardos de libros tendrian 200 kilógramos ó sean 440 libras; pero creemos que seria mucho menor el quintal de entonces.

sito, conviniendo en esperar el desenlace de aquellos sucesos, y en ayudarse mutuamente en lo que ocurriese; pero á fin de encontrarse mas desembarazado Abu-G'Isa, mandó sus mujeres, hijos y parientes, y algunos de sus amigos á Murviedro, á Castro, á Santa Cruz y á otros de sus castillos, para que los guardasen, al mismo tiempo que se encontrában en mayor seguridad (4).

El enviado de Al-Kaadir, Ben Farad'y'e se volvió á Cuenca, le informó de todo lo que ocurría en Valencia, y juzgó Al-Kaadir que la ocasion era la mas oportuna para lograr sus intentos. Reunió sus tropas y todos sus parciales, y acompañado de Alvar Fañez, que comandaba un ejército cristiano por orden de D. Alfonso (2), se puso en marcha dirigiéndose á un pueblo que le llamaban y hoy conserva el nombre de Serra, en las alturas de una sierra que domina á Valencia, cuyo nombre era y es sierra de Náquera (3); y desde allí dió aviso á los valencianos de sus proyectos, y les hizo grandes promesas.

Los personajes de la ciudad se reunieron en consejo para tratar de las proposiciones de Al-Kaadir, y cada cual con entera libertad dió su parecer, resolviendo la asamblea que se le entregase la ciudad como apetecia, y que se depusiese del mando al kaadhí G'Ozman; resolucion tomada mas bien por miedo de que fueran presa del ejército cristiano, que por voluntad propia de reconocer al que habia perdido el reino de Toledo. Depuesto el kaadhí, avisaron á Al-Kaadir que toda la asamblea (4), así

(1) Escolano en su *Historia de Valencia*, dice en la pág. 177, hablando de la division de aquel reino, segun los fueros de D. Jaime I: «Tomará despues, dice el rey, como se va á la sierra, Xaualambre: de allí á Castell-Fabib y Ademuz, los cuales pertenecen á dicho reino. Tras esto al mojon que divide Ares, y á Santa Cruz de Castilla, y sale á lo de Texar, Chelva y Cenarcas, que parten término con Castilla». Mas adelante dice en la pág. 378: «Ya que Abenlupon acordó de quedarse, imbió para defensa de sus castillos (que lo eran Murviedro, Castro y Santa Cruz) algunos deudos suyos de quien fiaba». Este Santa Cruz debe ser el pueblo conocido hoy por Santa Cruz de Moya, correspondiente á la provincia de Cuenca, confinante con Ademuz, de la de Valencia.

(2) Este es el pariente de Rodrigo que firma en su carta de arras. Despues de la toma de Toledo fué enviado por D. Alfonso á Sevilla en clase de embajador.

(3) Sierra de Plata.

(4) La *Crónica general* dice *toda la aljama*, y Mr. Dozy dice *toda el Senado*. La voz árabe es *Ed, d'yemag'a*, que se da á la reunion ó

como el gobernador del castillo Abu-G'Isa ben Lebun, habían reconocido con gusto su autoridad (4). Tomada esta determinación, Abu-G'Isa con los principales de la ciudad fué á Serra para noticiarla á Al-Kaadir é invitarle á que se trasladase á Valencia, como en efecto lo hizo acompañado de sus gentes, recibiendo muestras inequívocas de contento de parte de sus habitantes, que daban gritos de alegría. Hospedóse el nuevo rey en el castillo, que de propósito había preparado Abu-G'Isa para él y sus mujeres, ocupando los nobles los mejores alojamientos, y quedando para los ballesteros y demás soldados la plaza del

asamblea de notables que gobierna las poblaciones en defecto de reyes legítimos, y cuyo parecer se consulta en bastantes ocasiones. En África se conservaba esta reunión en muchas tribus de la provincia de Orán, antes de someterse al gobierno francés, y todas las noches se juntaban los jeques para celebrarla en la plaza pública. Entra en la organización indígena que ha conservado la Francia, y sirve de consejo al Agá ó general comandante delegado del gobierno.

(1) En esto se conforman la *Crónica general* y el *Quṭab-el-Ictifá* (Apéndice, XXI). Ben Jaldun al fól. 27 dice:

فلما سلم القادر بن ذى النون طليطلة وزحف الى بلنسية ومعد الفئش
كما قلناه وخلع اهل بلنسية عثمان بن ابي بكر وامكنوا القادر خوفاً
من استيلاء النمراني وذلك سنة ٤٧٨

«Luego que Al-Kaadir Ben Dzin-Nun entregó á Toledo, y se dirigió á Valencia en compañía de Alfonso, segun hemos dicho (esto es una equivocación sin duda del autor), los de Valencia depusieron á G'Ozman ben Abi-Becr, y entregaron la ciudad á Al-Kaadir, temiendo la ganasen los cristianos; sucediendo esto en el año 478.—La referencia que hace el autor á la venida de D. Alfonso, que nosotros creemos inexacta, se halla en el folio 26 y dice:

وصابق (الفئش) ابن ذى النون حتى غلب على طليطلة فخرج له
القادر عنها سنة ٤٧٨ وشرط عليه ان يظاهره على اخذ بلنسية وعليها
عثمان القاضي ابن ابي بكر بن عبد العزيز من وزراء ابن ابي عامر
فخلعه اهلها خوفاً من القادر ان يكن منهم الفئش فدخلها القادر

«Alfonso estrechó á Ben Dzin-Nun hasta el extremo de apoderarse de Toledo. Salió con él de la ciudad Al-Kaadir en el año 478, y se concertó que le ayudaría á apoderarse de Valencia, donde mandaba el kaadbi G'Ozman, hijo de Abu-Becr ben G'Abd-el-G'atsits, uno de los uatsires de Ben Abi G'aamer. Le depusieron las gentes de Valencia, temiendo que Al-Kaadir los entregase á Alfonso, y entonces Al-Kaadir ocupó la ciudad.—An-Nouari dice tambien: Alfonso envió á Al-Kaadir á Valencia».

castillo, situada entre este y la mezquita: Alvar Fañez y sus tropas se situaron en Ruzafa (1).

Al-Kaadir se apresuró á nombrar primer *uatsir* á Abu-G'Isa ben Lebun (2), á pesar de que desconfiaba de él por haber sido servidor de Ben G'Abd-el-G'atsits; y por su parte Abu-G'Isa no sabia qué partido tomar; pero se determinó á servirle lealmente, y convencido Al-Kaadir de este proceder le colmó de distinciones, y le juró no removerlo jamás de su puesto, ni hacer cosa alguna sin su consejo.

Todos los gobernadores de los castillos y fortalezas que dependían de Valencia reconocieron al momento al nuevo soberano, y acudieron con los tributos que tenían de costumbre, presentando en sus manos juramento de fidelidad, á excepcion del de Játiva Ben Majkur. Ordenóle Al-Kaadir se presentase inmediatamente para llenar aquella fórmula, y escusóse por medio de cartas, acompañadas de algunos regalos, alegando disculpas para su presentacion en persona, pero asegurándole que le serviría con fidelidad, y que obedecería las órdenes que le dictase. Al-Kaadir no se contentó con esta sumision, y pensó en quitar á Ben Majkur el gobierno de Játiva, para lo cual consultó á Abu-G'Isa. Este con su acostumbrada lealtad le aconsejó no llevase adelante su pensamiento; que despidiese á Alvar Fañez y sus tropas, con el fin de apaciguar las quejas y disturbios que ocasionaban entre los musulimes; y que emprendiese una política de conciliacion. Tal consejo estaba basado en el espíritu de los súbditos del rey de Valencia, porque si los alcaides le habian asistido con los tributos, y reconocido su autoridad, lo habian hecho con la esperanza de que pronto dejaria marchar al ejército cristiano, cuyo sueldo ascendia á seiscientos *adinars* (dineros) por dia (3). Una cantidad tan excesiva no podia cubrirse

(1) Esta voz árabe significa jardin de recreo, y se dió tal nombre á un caserio que compone hoy un gran pueblo, á pocos pasos de las murallas de Valencia. La *Crónica general* le nombra Ruçaf.

(2) La *Crónica general* dice *Alqualzin mayor*, que es lo mismo que *دوالوزين* *Duluatsirataini* entre los árabes.

(3) En la *Crónica general*, que es de donde se sacan estas noticias, se dice seiscientos maravedis de oro, y así se continúa en otros lugares, que mas adelante se relatarán, añadiendo dineros de prata, cuando hay necesidad de variar el valor de las cosas. El Mtro. Berganza dice mil maravedis de plata. Mr. Dozy trae una larga y erudita nota sobre este particular, justificando que la palabra maravedí es la alteracion de *maraveti*, nombre dado

sin pesar extraordinariamente sobre todos los vasallos; y no pudiendo atender á su pago por los medios ordinarios, el rey

á las monedas que introdujeron los Almorabides. Como entre nosotros es esto proverbial, ya porque así lo dicen los diccionarios, y ya tambien porque todos nuestros literatos así lo han reconocido; no debemos detenernos en un punto incontrovertible y tan dilucidado por el P. Saez, en su *Tratado de monedas* en tiempos de Enrique IV; por el Sr. Martinez Marina en su *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, y últimamente por los Sres. D. Roman Martinez de Montaos y D. José Canga-Argüelles en su *Diccionario de Hacienda*. A lo que nos debemos ceñir es á averiguar qué voz usaría el autor árabe á quien D. Alfonso traducía, porque podía haber las de *dinar*, *dirhem* y *mizkal*. Nosotros creemos que se valdria de *dinar*, plural *adinar*, porque esta era la moneda de oro que usaban los Beni Omeias cuando ocupaban el trono de Córdoba, y la que siguieron usando los régulos de las provincias, despues de la caída de aquella dinastía, segun se ve en Adler (*Museo Borgiano*), en Conde (*Memoria sobre la moneda arábiga*), y en los monetarios de la Biblioteca nacional, y en otros públicos y de particulares. Aunque los árabes no recibían sus monedas por número sino por peso, á cuyo fin usaban de la palabra *mizkal* ó *mitkal* que significa cierto peso, sin embargo es bastante comun hallar el costo de algunas cosas señalado por el número de monedas, y por ello no juzgamos extraño al estilo oriental el que D. Alfonso encontrara seiscientos *adinar*, y que lo tradujese por maravedis de oro, que era la moneda mas allegada á su valor. Para señalar las monedas de plata dice D. Alfonso dineros de prata; y aunque la correspondencia de la moneda *dirhem* ó dracma, no tiene nada de comun con la voz dinero, sin embargo hallamos justificado el uso de aquella, para dar á entender que no se trataba del *dinar* árabe, sino del *dirhem*. En este supuesto, nos ceñimos á comprobar solamente el valor de un *dinar* con el maravedí de oro, para que se venga en conocimiento del costo que ocasionaba la tropa de Alvar Fañez, y los precios que se fijarán á los bastimentos mas adelante. El maravedí de oro Alfonsí se conoció desde D. Alfonso VI hasta los Reyes Católicos; circunstancia que es necesario no olvidar, para comprobarla con la traduccion árabe del rey Sábio. Este maravedí de oro, segun los Sres. Montaos y Canga-Argüelles, tenia la equivalencia de $\frac{1}{6}$ de onza, ó sean 50 rs. de los nuestros; y coincide este valor tan perfectamente con el de los *adinares* del reino de Valencia, que nosotros hemos adquirido uno en la provincia de Alicante, acuñado en Dénia, de los que son tan raros y buscados por los numismáticos, y nos ha costado 52 rs. que tenia de peso, más una corta gratificacion para el que lo poseía: y á poco de hacer nuestra adquisicion, se hallaron en Liria ocho semejantes, que tenían igual peso, y estaban perfectísimamente bien conservados. Con estas observaciones prácticas casi se puede establecer con seguridad, que la traduccion de maravedí de oro de D. Alfonso, es el trasunto fiel del *dinar* ó moneda de oro que corria en Valencia por los tiempos de la conquista, y se conservó despues y propagó extraordinariamente; debiéndose, sin duda, á su bondad y hermosura, pues están perfectamente labrados, la preferencia que se les diera, y de aqui la derivacion de la palabra maravedí que se quedó como española, á pesar del poco tiempo que dominaron los Almorabides.

Siendo pues el valor del *dinar* 50 rs., las tropas de Alvar Fañez costaban diariamente 3,000 rs., cantidad suficiente entonces para tenerse por excesiva, y capaz de producir un tumulto.

se vió obligado á imponer un nuevo tributo. No se atrevia á quedarse sin Alvar Fañez y sus soldados, porque temia una sublevacion, y aun su próxima ruina; y en tal apuro prefirió el medio de una contribucion nueva, pretextando que tenia necesidad de comprar cebada; mas fué tan mal recibida de los valencianos, y la pagaron tan de mala gana, como puede inferirse de haber originado entre ellos el dicho de «daca la cebada»; contándose que en una carnicería habia un perro que ladraba cada vez que se le decia tal cosa (1). Repugnancia manifestada de un modo tan marcado, habia de exasperar el sufrimiento de otras vejaciones, y de las otras rencillas que necesariamente ofrece un ejército extranjero. Por tanto, la medida tomada por el nuevo rey se conceptuó el preludio de la pérdida del reino, que se debería, como lo debió el de Toledo, á las faltas cometidas por Al-Kaadir.

Añadió otra no menor que preparó su caída y la elevacion de los ejércitos castellanos. Hemos visto á Ben Majkur excusarse de prestar juramento de fidelidad en manos del rey por su gobierno de Játiva, y que Abu-G'lsa aconsejaba su sostenimiento en el mando; pero por otro lado Al-Kaadir daba oídos á interesados consejeros, envidiosos de la confianza del uatsir, y se inclinaba á su ruina. Los dos hijos de G'Abd-el-G'atsits se hallaban en la corte de Valencia, y natural era que no viesan con gusto la privanza de otra persona; así fué que aconsejaron al rey saliese contra el gobernador de Játiva, y le desapoderase de la ciudad. Pesó en el ánimo de Al-Kaadir esta opinion mas que la de su primer ministro; y reuniendo gran copia de hombres marchó sobre Játiva, apoderándose sin resistencia en su primera jornada de la parte baja de la ciudad, porque Ben Majkur se habia retirado á la parte mas elevada, á la falda del castillo, limitando la defensa á este y á los demás fuertes. Fué forzoso establecer el cerco; y aunque de dia en dia se apretaba, y los sitiados sufrían privaciones, singularmente de agua, que

(1) Escolano en su *Historia de Valencia*, pág. 379, dice así: «Sintiéndolo tanto el pueblo, que como se topaban los unos con los otros por las calles se decian con sonsonete: «Daca la cebada». Y aun cuenta la historia del rey D. Alfonso, que habia en una carniceria un perro que con decirle lo propio le hacian rabiar. Lo que advertido por uno que atravesaba alli, dijo: «Pues á fe que no es solo ese perro el que rabia en la ciudad cuando le piden la cebada».

ya les escaseaba, se pasaron cuatro meses en tales posiciones, al cabo de los cuales la escasez llegó también al ejército sitiador. La falta de recursos no permitía atender á los gastos de la guerra, ni las pagas podían darse á las tropas de Alvar Fañez; y entonces conoció Al-Kaadir lo mal que había hecho en no seguir los consejos de Abu-G'Isa. Esta falta la quiso vengar en los hijos de G'Abd-el-G'atsits, y ordenó que uno de ellos atendiese de su cuenta por treinta días á Alvar Fañez y sus gentes, y redujo á prision á un judío, que era mayordomo del otro hermano, secuestrándole cuanta plata pudo hallarle.

Por su parte Ben Majkur no se había descuidado en la defensa, y había demandado socorros á Al-Mondzir, rey de Dénia, Tortosa y Lérida, y á los gobernadores de otros castillos. Propuso á Al-Mondzir entregarle á Játiva con sus fortalezas, y aceptada la oferta, envió á su general Al-Aisar (1) con buena parte de sus tropas, á que le ayudase en el sosten del castillo, mientras que el rey reunía un ejército cristiano para oponerlo al de Alvar Fañez. Al-Aisar penetró en la alcazaba de Játiva á media noche, y allí halló también al gobernador de Almenara, que había acudido al llamamiento de Ben Majkur. Al-Mondzir tomando á sus órdenes á Geraldo de Aleman, baron de Cervellon, con sus soldados catalanes marchó contra Játiva (2). No se determinó á

(1) En la *Crónica general*, en Escolano y otros se lee «el esquierdo», y como esta es la traducción de *الاييسر* (Al-Aisar) por eso le llamamos así.

(2) En la *Crónica general* y en Escolano se lee Giralte el Romano. Mr. Dozy le da el nombre y título que nosotros hemos adoptado, y en su comprobación pone la nota siguiente: «En el texto se lee tan solo Giralte el Romano; y Mr. Huber, en la introducción á su *Crónica del Cid*, cree que esta era una falta, y ha preferido leer Giralte Alaman, porque este nombre se encuentra en el *Gesta*; pero si se hubiera tomado la pena de consultar documentos relativos á la historia de Cataluña, hubiera encontrado la historia de este personaje y su verdadero nombre, como ahora se verá. Se halla entre los testigos de muchas cartas y privilegios. En una carta de 1068 (convenio entre Raimundo I de Barcelona y Raimundo Bernardo, vizconde de Carcasona. *Marc. Hispan.* pág. 1137) se lee en genitivo *Geraldí Alamandi*. En un título de 1071 se dice *Gairaldi Alamandi*. (Este es un convenio entre Guillermo IV, conde de Tolosa, y Raimundo I, conde de Barcelona, sobre el Lauraguais, en la *Historia general del Langüedoc*, t. II, Pruebas, páginas 279, 280.) Gerardo Aleman fué uno de los ejecutores del testamento de Raimundo I de Barcelona (Diago, Condes de Barcelona, fól. 129), quien le había al mismo tiempo nombrado tutor de su hija Doña Sancha. Su nombre aparece también en un título de 1086, en el que Ponce, vizconde de Gerona y su hijo confían á Berenguer la tutela de su sobrino Raimun-

presentarles batalla el rey de Valencia, pues no bien supo la aproximacion de Al-Mondzir levantó el campo, retirándose á Alcira, y de allí á la capital, dejando en poder del rey de Dénia el castillo y fortalezas de Játiva, por la entrega concertada de Ben Majkur, quien se retiró á la corte de su nuevo soberano, colmado de distinciones; al paso que Al-Kaadir habia entrado en Valencia cubierto de vergüenza, y se habia atraído mas y mas la desconfianza de los gobernadores de sus castillos.

Al-Mondzir quiso aprovecharse del descrédito de su vecino Al-Kaadir, y movió su ejército contra Valencia en la esperanza de ganarla, porque sabia el disgusto que ocasionaba á sus moradores la permanencia de Alvar Fañez y sus tropas, que no les servian de gran cosa, y les causaban por el contrario grandes vejaciones; disgusto que inclinaba á los gobernadores de fortalezas á reconocer la autoridad del rey de Dénia. Pasó el Júcar por Alcocer y vino á situarse en la Scharea, cerca de la ciudad. en donde habia una mezquita, y en ella los moros celebraban sus fiestas, cuyas cercanías ocupaban los soldados de Alvar Fañez, y desde donde podian ver á los sitiadores los habitantes de Valencia (1). Rodeó la ciudad sin que nadie se lo estorbase, tuvo en continua alarma á Alvar Fañez, y al cabo de algun tiempo, sin que se alcancen las causas que motivaran la incertidumbre

do III (Bofarrull, Condes, t. II, pág. 134). Su tío Humbert de Alemany, como dice Diago (fól. 138 vto.), obispo de Barcelona, muerto en 1088, le donó el castillo de Gélida. Entre los veintiun personajes que ayudaron á Raimundo I en la composicion de los *Usages* se encuentra Aleman de Cervellon. (Diago, fól. 120 vto.) ¿Será este el mismo de que nos ocupamos en el texto? Sin duda que sí, puesto que en los archivos de Barcelona (Diago, 138 y 140 vto.) existe un convenio entre Berenguer de Barcelona y Geraldo Aleman de Cervellon, fecha 15 de Junio de 1089, por el cual el segundo se obliga á prestar al conde siete mil ducados de oro de Valencia (son los maravedises de la *Crónica general*, los adinares árabes), y el conde le da en prendas el castillo de Santa Perpétua del Panadés. En cuanto á que Geraldo era baron de Cervellon, no hay que dudarlo, puesto que Cervellon era baronía lo mismo que Alaman ó Alemany. (Diago, fól. 122 vto.)

(1) La redaccion de estas noticias se halla de muy diferente manera en la *Crónica del Cid* y en la *general*. Hemos seguido la que hace Beuter, porque la creemos mas verosímil. El pueblo de Alcocer, segun Cabanilles (t. I, fól. 198), fué destruido por los años 1783, y se hallaba situado en la confluencia de los rios Júcar y Albaida. La Scharea, segun haremos ver mas adelante, era el punto en donde se ajusticiaba, y allí habia una mezquita, viniéndose á situar por donde hoy está el cementerio de Valencia. La *Crónica del Cid* la nombra *Azarea*; Beuter le dice *Xarea*, y la *general*, *Azecca*, con cuya denominacion se conforma Escolano.

é indiferencia de Al-Kaadir y de sus capitanes, ni las que tuviera Al-Mondzir para retirarse, levantó el sitio, sin que en él ocurriese ningún hecho de armas, y marchó á sus estados de Tortosa (1).

Sosegados ya los de Valencia, viéndose libres del cerco, Alvar Fañez obligaba á Al-Kaadir para que le pagase los sueldos que le debía; y este rey, que no sabía ya qué hacer para atender á los gastos presentes, se veía apurado por lo de entonces y por lo de atrás. Ya había reducido á prision y saqueado las riquezas de los dos hijos de G'Abd-el-G'atsits; había hecho otro tanto con algunos nobles de la ciudad, y no hallaba medios para atender á tantas necesidades. Al cabo pudo lograr de Alvar Fañez un arreglo, por el cual admitió considerables tierras para él y sus soldados, y se obligó á mantenerlos de su cuenta. Cuando esto se divulgó entre los moros, todos los malhechores tomaron partido con él, recibiendo el nombre de *dauair* (2), abjurando mucha parte de ellos el islamismo (3). Estos enganchados acompañaron en adelante á Alvar Fañez, y adquirieron una triste celebridad por sus infinitas crueldades, pues asesinaban á los hombres, violaban á las mujeres, vendían con frecuencia los prisioneros musulmanes por un pan, por un jarro de vino ó por una libra de pescado; y cuando algun prisionero no quería pagarles el rescate le cortaban la lengua, le sacaban los ojos y le echaban á los perros de presa (4). Tan grande fué la perturbacion que los moros sufrieron en Valencia con las debilidades de Al-Kaadir, que el autor árabe que consultaba D. Alfonso el Sábio para escribir su Crónica general, exclama:

(1) Mr. Dozy cree que esta retirada seria porque tal vez los estados de Tortosa habrían sido atacados por alguno de sus vecinos, ó porque Al-Mondzir no tuviese ya dinero para pagar el ejército catalán del barón de Cervellon.

(2) الدوائر. Esta voz la traduce Mr. Dozy en su *Scriptorum arabum loci*, tomo I, pág. 375, «el que sigue á otro», partidario en sentido de guerrear: nombre que daban los musulimes á los que tomaban á sueldo para sus algaras.

(3) Crónica general.

(4) En la *Crónica general* se hace mencion, como observamos en el discurso preliminar, de las primeras de estas barbaridades. Dice hablando de las tropas de Alvar Fañez, *é daban un moro por un pan, é por un terrazo de vino*. En el Apéndice, XXI, ponemos la traduccion del *Quitab-el-Ictifá* en donde se refieren estos hechos.

é tornóse Valencia como en poder de cristianos; frase que por su energía indica los sufrimientos de aquellas gentes, y que por lo mismo debió chocar al Sábio rey para desterrarla de su libro; pero la imparcialidad del monarca y la fidelidad de la traducción se lo impidieron, y continuó diciendo que los valencianos, desesperando el hallar remedio á sus males, abandonaban la ciudad; las tierras perdían su valor acostumbrado, y nadie estaba seguro de conservar lo que le correspondía.

Por su parte Alvar Fañez, para aprovecharse de la guerra, hacia sus incursiones en los estados de Al-Mondzir, unido á sus malhechores (dauair) y á sus Al-Mogauares (4); corrió y taló la tierra de Burriana, ocupando algunas fortalezas, y se volvió á Valencia con un rico botín. Se le habia ligado en amistad G'Ozman el Kaadhi, quien se miraba ya en libertad por la mediacion de Alfonso, gracias á la intervencion de un judío, embajador de este rey cuando G'Ozman gobernaba la ciudad: hábale pedido al monarca castellano que le protegiese contra Al-Kaadir, y en cambio se obligó á darle treinta mil adinares cada año. El rey de Valencia aparentaba tratar bien á G'Ozman, pero sin embargo estaba como preso en su casa; y no creyéndose en bastante seguridad, cuando el judío se presentó en Valencia para cobrar la suma convenida, rompió una pared y se escapó en la oscuridad de la noche disfrazado de mujer. Todo el día lo pasó oculto en una huerta, y á la noche siguiente montó á caballo y se fué á Murviedro, en donde le esperaban el judío y Ben Lebun. Allí trató G'Ozman que le daria quince mil adinares en el acto, y lo demás cuando se hallase en Valencia en completa libertad, y cobrase las rentas que le pertenecian. El judío admitió la suma en dinero, sortijas, collares y ricas telas, y se volvió para Alfonso. El hermano de G'Ozman tambien recobró por entonces la libertad, á ruegos del rey de Zaragoza; pero á pesar de que todo parecia caminar á un estado de tranquilidad y de mejor gobierno, muchos moros de consideracion se retiraban á Murviedro (2).

Todo esto ocurría en los mismos tiempos en que los Almorávides inundaban las costas de la península, traídos por la

(1) Esta es la voz Almogabar.

(2) Este relato se halla en la *Crónica general*.

ambicion de la familia de los Beni G'Abed, reyes de Sevilla, que mas tarde habian de ser exterminados por los mismos á quienes favorecian. Yusuf Ben Theschfin gozaba por entonces de su buena estrella, y la victoria le favorecia en todas sus empresas. Alfonso llamó las tropas de Alvar Fañez para prepararse á la desgraciada batalla de Zalaca; y el desenlace de esta privó al rey de Castilla de poder auxiliar por mas tiempo al árabe de Valencia. Concluyó este alianza con Yusuf, lo mismo que lo habian hecho casi todos los régulos de la península (1); mas si bien se habia visto libre de cristianos, los gobernadores de sus castillos no tardaron en rebelársele (2), como antes habia temido. Yusuf se habia vuelto á Africa, dejando tropas en Andalucía, y entonces los cristianos atacaron la parte de la España oriental en donde no habia Almorabides (3).

1087 Pasáronse en estas discordias los años 1086 y 1087, y en el siguiente Al-Mondzir, rey de Dénia, habiendo recibido aviso de varios personajes valencianos, y contando con sus voluntades para entregarle la ciudad, quiso aprovecharse de los disturbios que mediaban entre Al-Kaadir y sus vasallos; y reuniendo un ejército de sus gentes, y tomando algunos catalanes á su servicio, encargó el mando de la expedicion á un tio suyo, que desde Dénia debia dirigirse sobre Valencia, conviniendo en el dia en que deberia estar sobre la ciudad, adonde iria á unírsele el mismo Al-Mondzir con mayores refuerzos. El ejército de Dénia se adelantó al dia convenido, y juzgando Al-Kaadir mas ventajoso el batirlo antes de que se reuniese el resto de las fuerzas, le ofreció la batalla, que desgraciadamente perdió, viéndose obligado á encerrarse en la ciudad. Tan luego como Al-Mondzir tuvo noticia de esta victoria, aproximóse á Valencia durante la noche, con ánimo de atacarla; pero, sin que sepamos por qué causa, no lo hizo, y permaneció algunos dias en sus campos. Al-Kaadir quiso entregarse á la aproximacion del rey de Dénia, mas su amigo Ben Thaaher le disuadió y le animó para la resistencia (4). Envió pues mensajeros á demandar socorros á Al-

(1) V. Ben Besaam en nuestro Apéndice, XX.

(2) *Crónica general*.

(3) V. *Quilab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI.

(4) La *Crónica general* dice Abenaher. Escolano le da el mismo nombre, y la *Crónica del Cid* le nombra Abenagor. El Ben Thaaher de que

fonso, rey de Castilla, y á Al-Mostag'in de Zaragoza; y como por entonces hubiese llegado á la córte de este régulo un capitán árabe (1) llamado Ben Kanún, que si bien procedía de Cuenca, era de los que se salieron de Valencia para proponerle que se dirigiese á ella, prometiéndole hacer de modo que la ciudad se le entregase, y añadiendo que un hermano suyo, que era gobernador del castillo de Segorbe, le haría entrega de la fortaleza. Al-Mostag'in creyó sus palabras; y con el doble objeto de atender á la demanda de Al-Kaadir y de aprovecharse de las ofertas de Ben Kanún, pactó con el Cid que ambos se prestarían mútuo apoyo para conquistar á Valencia, á condicion de que Rodrigo sería dueño de todo el botín, y la ciudad quedaria para el musulmán. Pusiéronse, pues, en marcha con cuatrocientos ginetes Al-Mostag'in, y cuatro mil el Cid, que contaba además con tres mil peones (2).

Al-Mondzir no quiso esperar la llegada de los ejércitos de Zaragoza, y se apresuró á manifestar á Al-Kaadir, que no solamente iba á levantar el cerco de Valencia, sino que se le ofrecía como amigo y aliado, con su persona y dineros, si le prometía no entregar la ciudad á su sobrino el zaragozano; porque oculta-mente queria esperar una ocasion favorable para conseguir el intento ahora defraudado. Al-Kaadir no dejó de penetrar las segundas intenciones del de Tortosa (3), pero al fin aceptó su alianza. Luego que se hubo vuelto Al-Mondzir se acercaron Al-Mostag'in y el Cid, y Al-Kaadir salió de Valencia para recibirles y darles gracias del socorro que le prestaban, que indudablemente habia originado la retirada del rey de Dénia. Pasaron algunos dias, y la promesa de Ben Kanún para la entrega del castillo de Segorbe no se realizaba, ni Valencia se ponía bajo el dominio de Al-Mostag'in. Entonces trató este de obrar de acuerdo con el Cid para apoderarse de la ciudad, segun habian de antemano pactado, pero halló en Rodrigo gran repugnancia, alegando para ello que Al-Kaadir era vasallo ó tributario del

se trata es el que fué rey de Murcia y se acogió á Valencia, segun ya hemos dicho.

(1) Un arrayaz de Cuenca, dice la *Crónica general*.

(2) Risco: *La Castilla. Qutab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI.

(3) La *Crónica general* dice: «comprendió las causas de esta conducta», y lo mismo da á entender el *Qutab-el-Ictifá*.

rey de Castilla D. Alfonso, su legitimo soberano, puesto que la posesion de Valencia la habia recibido por ayuda de este rey al ocupar á Toledo: que por tanto, obrar en favor del pensamiento de Al-Mostag'in, era robar á Alfonso la posesion de Valencia, sin que por su parte pudiera cooperar á ello, á no ser que declarada la guerra por el rey de Zaragoza al de Castilla, quisiera tomar Al-Mostag'in á Valencia, en cuyo caso él le ayudaria en su empresa (1). Este proceder del Cid se interpreta por Mr. Dozy desfavorablemente á nuestro héroe, porque lo considera hijo de la corrupeion, y originado por las dádivas que le haria el monarca valenciano. Nosotros por el contrario, siguiendo al Sr. Lafuente, no creemos en el soborno de Rodrigo, sino que el obrar de tal manera revela uno de los mejores rasgos de su carácter. Obligado á guerrear fuera de su patria, y algunas veces contra su rey, le vemos aprovechar todas las ocasiones que se le presentan para significar que, en medio de sus correrías, le anima siempre el amor pátrio y el respeto hácia su soberano. Valencia, reino importante por entonces, y como tal codiciado por todos los régulos musulmanes, hubiera sido en manos de un rey hábil y guerrador un motivo continuo de alarma para la corte de Castilla, entonces situada en Toledo; y tal vez una escala para mayores conquistas. Así fué que el Campeador conoció que en los intereses de Castilla estaba el sostener á su tributario Al-Kaadir, y dió muestras de ser gran político al tomar parte con los que pudieran ser enemigos del reino, que en primer lugar ocupaba su imaginacion. Los dobles papeles que hacia, no diremos nosotros que sean honrosos, aunque en la diplomacia así se crea, pero le facilitaban el estar en medio de todos, y fué un artificio á nuestro modo de ver útil y beneficioso, porque evitó la felonía que proyectaba Al-Mostag'in de lanzar del reino á aquel á quien venia á ayudar.

Volvióse este rey hácia Zaragoza con su gente, disgustado del mal resultado de su expedicion; aunque no le habia sido del todo infructuosa, pues le habia dado Al-Kaadir, como en feudo, el castillo y villa de Liria; pero dejó en Valencia uno de sus capitanes con varios ginetes, so pretexto de ayudar á Al-Kaadir, más con el verdadero designio de tener en la ciudad

(1) *Crónica general.*

algunos de sus parciales, que no solo le avisasen de lo que ocurriese, sino que tambien le sirviesen de apoyo en ocasion oportuna.

El Cid desde Valencia se dirigió por orden de Al-Mostag'in 4088 sobre la fortaleza de Xérica, dependiente del gobierno de Murviedro, para que sitiándola y quitándosela á Ben Lebun, le sirviese de castigo por no haberle cumplido la oferta que le hizo cuando iba sobre Valencia, de entregarle el castillo que mandaba; y á fin de que sirviera de punto de apoyo para emprender mas tarde la conquista del mismo Murviedro. Sábese que Xérica está en el camino de Valencia á Zaragoza, á dos leguas de Segorbe, y seis de Murviedro; y aunque, á pesar de su importancia, estaba descuidada la defensa de la fortaleza en armas y víveres, no se dejaron sorprender los que la defendian. El Cid se vió obligado á sitiarla, y en el interin el gobernador de Murviedro envió mensajeros al rey de Tortosa, avisándole que si le socorría para hacer levantar el sitio de Xérica, se reconoceria su vasallo por lo tocante á esta fortaleza. Al-Mondzir, que deseaba ganar algo sobre el territorio de Valencia, se apresuró á admitir la oferta, auxilió á los sitiados, y Rodrigo se vió precisado á levantar el sitio, tornándose á Valencia, por temor de que no lograrse el de Tortosa alguna nueva ventaja que le pudiese proporcionar la conquista de esta ciudad, que tanto apetecia. Una vez dentro de ella, aconsejó á Al-Kaadir que no la entregase á nadie, contando con su ayuda si así lo hacia: escribió á Al-Mostag'in prometiéndole que le ayudaria á posesionarse de aquel reino: lo mismo dijo á Al-Mondzir; y por último hizo saber á Alfonso que siempre se consideraba como su vasallo y servidor: que las guerras que él sostenia eran en provecho de Castilla, porque debilitaban á los moros, y porque mantenía un ejército cristiano á costa de los musulmanes; añadiéndole, por último, que esperaba ponerle bien pronto en la posesion de aquel reino. Estas promesas permitieron al monarca de Castilla el quedarse con todo su ejército, y no desmembrarlo para ir sobre Valencia, y se contentó con ellas (1); lo mismo aconteció á los régulos de Tortosa y Zaragoza, quienes parali-

(1) Todo este relato está basado en las noticias que nos suministra la *Crónica general*.

zaron los aprestos que hacian para cumplir sus propósitos. Este hábil proceder del Campeador, que fué una nueva prueba de su política y de sus altas miras, le puso en el caso de poder obrar libremente, y casi le abria el camino á la conquista de Valencia, que apetecia llevarla á cabo por sí solo, con lo cual en efecto favorecia los intereses de Castilla, porque al paso que distraia los enemigos que hubieran podido incomodarla, cuales eran el rey de Valencia, y sus vecinos los de Dénia y Zaragoza, dejaba con mas fuerza al ejército castellano para reponerse de las pérdidas que le habia originado la batalla de Zalaca; y para que pudiese oponer resistencia por la parte de Andalucía á los capitanes Almorabides. Ni en la Crónica del Cid, ni en La Castilla de Risco se menciona el sitio de Xérica y los tratos que le subsiguieron, sin duda porque se creyeron desfavorables al Campeador; y nosotros, sacando opuestas consecuencias, los tomamos como uno de los mejores acontecimientos de su vida, y de los que mas marcado presentan su carácter.

Gozando de la libertad que le proporcionaban tales tratos, hacia continuas algaras en los alrededores de Valencia, y cuando se le interrogaba el motivo que para ello tenia, contestaba que necesitaba hacerlo para sostener su ejército (1).

- 1089 Llevado Rodrigo de los sentimientos que le impulsaban, y que habia manifestado á D. Alfonso, quiso reiterarle de palabra su adhesion, y pasó á Castilla, en donde fué recibido con honores y distinciones de parte del monarca. Le hizo donacion de las tierras y castillos de Dueñas, Gormaz, Ibia, Campo, Gaña, Bribiesca y Berlanga; y para mas distinguirle y obligarle le concedió el privilegio de que cuantas tierras y fortalezas conquistase de los moros fueran para él y sus descendientes (2).

(1) «Dezie él, que porque oviese que comer.» (Crónica general.)

(2) *Quibus itaque expletis rediit in patriam suam Castellam, quem recepit honorifice, et hilari vultu rex Aldephonsus. Mox dedit ei castrum qui dicitur Donnas, cum habitatoribus suis, et castrum Gormaz, et Ibia, et Campos, et Egunna, et Berbesca, et Langa, que est in extremis locis cum omnibus suis alfozis et suis habitatoribus. Insuper autem talem dedit absolutionem et concessionem in suo regno sigillo scriptam et confirmatam quod omnem terram vel Castellam, que ipsemet posset adquirere á sarracenis in terra sarracenorum, jure hereditario prorsus essent sua, non solum sua verum etiam filiorum suorum et filiarum suarum et totius sue generationis.* (Historia leonesa.)

Concluidos estos tratos, que tenían lugar en el año 1089, se volvió el Campeador al reino de Valencia, con siete mil hombres que componían su ejército, dispuesto á guerrear por su cuenta y en bien del reino de Castilla. Pasó el Duero, y cuando se encontraba cerca de Calamocha recibió mensajeros de Jisaam ed-Daula, Ben Rátsin, dueño de Santa María, solicitando de parte de su señor una entrevista con el Campeador, á fin de que le concediese su amistad. Celebróse la conferencia, como querían, en la misma villa de Calamocha, y el de Albarracin (1) quedó asegurado en su gobierno, reconociéndose de nuevo tributario del rey D. Alfonso, pues que ya lo era antes, y se había eximido del tributo, sin duda cuando la rota de Zalaca, que ocasionó el descrédito entre los musulimes del rey de Castilla, y la debilidad en este para no poder hacerse respetar de sus feudatarios (2).

En tanto que el Campeador se hallaba en Castilla, Al-Mondzir se había convencido de lo poco que tenía que esperar de él para la toma de Valencia, y se había dirigido á Berenguer, conde de Barcelona, á fin de concluir una alianza con él y marchar ambos sobre aquella ciudad. Concertáronse, y se pusieron sobre ella, Berenguer asediando sus campos y arrabales, y el zaragozano edificando dos fortalezas, una en Liria y otra en Cebolla, que impedian el socorro de la ciudad, y contando con levantar otra por la parte de la Albufera, á fin de que nadie pudiese entrar ni salir; combinacion perfectamente concebida, porque hallándose Cebolla (3) en la parte oriental del campo de Valencia, sobre el camino de Zaragoza, en el sitio que hoy ocupa una

(1) La ciudad de Albarracin tomó su nombre de la familia árabe que la tuvo en feudo por muchos años, llamados los Beni Ratsin. Antiguamente se llamaba Santa María, y para distinguirla de Santa María en Andalucía, llamaban á aquella Santa María de Ben Ratsin, de donde se derivó Albarracin, porque ya hemos dicho que el *tsain* de los árabes degeneró en nuestra zeta.

(2) El *Quitab-el-Ictifá* refiere de este príncipe, que cuando antes había reconocido el señorío de los reyes de Castilla, salió una vez á recibir á Alfonso, y que habiéndole este regalado un mico, presente que califica de insolencia el autor árabe, fué tan mentecato Jisaam que no conoció el epigrama, y lo recibió como una grande muestra de amistad por parte del monarca castellano.

(3) Las historias antiguas la llaman unas veces *Iubala* y otras el *Puche de Cebolla*.

villa llamada el Puig, que se pronuncia *el Puch* en dialecto valenciano, podía comunicarse con Liria, situada al norte, y de allí pasar tropas á la Albufera (1), en el oeste de la ciudad (2).

(1) Esta voz es la corrupcion del nombre *Al-Bugira*, que significa lago. En la *Crónica general* se dice Albuera, lo que prueba su originalidad árabe.

(2) Son tan diferentes las versiones de antiguos y respetables autores acerca de la posicion que ocupaban las poblaciones de Juballa y Cebolla, que nos es preciso detenernos mas de lo que creíamos en aclarar este particular, en apoyo y justificacion de nuestras opiniones.

La *Crónica general* y la del Cid dan el nombre de Juballa á un castillo que este sitió viniendo de Aragon, y desde donde salia á hacer algaras sobre el territorio de Valencia, y á vender el botin en Murviedro, segun se observará por el relato posterior. En la *Crónica leonesa* se dice *Cepullum*, y de aquí el que se hayan confundido los cronistas dando el nombre de Cebolla á una poblacion diferente de Juballa. Para deshacer ante todo esta equivocacion, es necesario apelar á consideraciones filológicas, y ellas nos conducirán á probar la igualdad de estos dos lugares. Aunque en ningun autor árabe hemos hallado el nombre de estas poblaciones, creemos que su

escritura deberá ser la de *يبلة* cuya pronunciacion es *iebal-la* ó *iebol-la*; y si atendemos á la que se daba á la *J* en nombres propios, en el lenguaje de las crónicas, equivalente á la *y* ó jota latina, y la variacion de la *c* en el latin de aquellos tiempos, que en la mayor parte de los nombres recibia la inflexion de la actual *c* italiana, hallaremos que el *Jubal-la* de las crónicas, y el *Cepullum* del manuscrito de Leon, tienen una misma pronunciacion, supuesto que la *p* sustituye á la *b*, por ser aquella letra desconocida en el alfabeto árabe. Establecido ya que ambas poblaciones son una misma, vengamos á designar el sitio que ocupaban.

Ni la *Crónica general* ni la del Cid dan otra calificacion á aquel punto, como lo hacen ya los historiadores mas modernos; y forzoso será que por su órden vayamos examinando lo que sobre esto opinan. Bernardino Gomez Miedes, en su *Crónica de la conquista de Valencia por D. Jaime* (1382) al folio 183 dice que al venir el rey de Daroca, Zaen, demolió el castillo antiguo de Enesa ó Cebolla (*Enesse sive Cepolla*) que se hallaba á una milla de Puzol; lo cual indudablemente se refiere al castillo del Puig, que luego fué reedificado por el cristiano rey con el nombre de Santa Maria. Pedro Antonio Beuter en su *Crónica de España*, y principalmente del reino de Valencia (1604), á la pág. 178 de la parte segunda, conviene en este aserto, y llama al Puig de Enesa, llamado por los moros Cebolla; pero en la parte primera, al hablar de la conquista del Cid, dice pág. 196, que al venir aquel con el rey de Zaragoza le dieron dinero para que se fuera, y se fué á Juballa, que dezimos Paterna, á una legua de Valencia. Esta, segun hemos podido registrar, es la primera aplicacion que se da del nombre de Juballa á Paterna, y de aquí sin duda la tomó Diago, y despues el poeta Arolas, que sostiene que la antigua poblacion asediada por Rodrigo es la Paterna del Túria, distinta de Cebolla, á quien conservan junto al Puig. Probado antes por medio de la lengua que ambas son una misma, veamos si es posible que Paterna fuera el punto escogido por el Cid para el centro de sus operaciones. Hállase Paterna, y se hallaba por entonces, del lado allá del río Túria, bañada casi por sus aguas, que daban impulso á unos

En estas posiciones se encontraban los dos aliados cuando el Cid, concluida la entrevista con Ben Ratsin, se vino á situar en Torres, que hoy se llama Torres-Torres, del partido de

grandes molinos y batanes, cuyos cimientos se conservan todavía; y tenía una alta torre de vigia bien fortificada en forma de castillo: su proximidad la de una milla, y el terreno que la separaba de Valencia excesivamente llano y fácil de atacar: por la parte de norte y sudoeste sin comunicacion con el interior, porque sigue el curso del Túria, y por el oriente cercada tambien de una llanura que da al camino de Aragon, y que hoy forma parte de la huerta de Valencia. El Puig de Cebolla por el contrario, se halla en la mitad del camino de Murviedro á Valencia, sobre un montecito que se eleva en un extenso llano: por el lado del norte tiene la sierra de Naquera, y por el levante linda con el mar, y conduce directamente á Valencia y su puerto, sin tocar en ningun inconveniente: la distancia que lo separa de la ciudad, es la suficiente para poder prevenirse de un golpe de mano que se intentara con extrema rapidez contra la fortaleza, y desde ella son sumamente fáciles las comunicaciones con Liria, Murviedro, Torres-Torres, Segorbe y Albarracin, puntos todos que el Cid tenía ocupados y á su obediencia, antes de situarse en Cebolla ó Juballa. Atendida pues la estrategia, la posicion de Paterna, tan cercana de Valencia, tan separada del camino de Aragon y Cataluña, interesantísima para el Cid, y con una torre de vigia solamente, no es factible que fuera el punto escogido por el Campeador para fijar, digámoslo así, su cuartel general. La inminencia de la posibilidad de una sorpresa, era mucho mayor en Paterna que en el Puig, y por lo tanto no podemos convenir en la injustificada asercion de Beuter, conceptuando á Cebolla y Juballa dos poblaciones distintas, y que esta última sea Paterna.

Además el nombre de esta villa suena ya con igual pronunciación en las memorias árabes anteriores á la conquista del Cid. El historiador árabe Al-Makkari, al tratar del sitio de Valencia por D. Fernando I, dice que á

las inmediaciones de Paterna (بطرنة) fueron deshechos completamente los musulmes por los cristianos; y Ben Besaam (manuscrito de Gotha, última hoja, segun Dozy, pág. 313) habla extensamente de esta misma batalla, da el mismo nombre á la poblacion, y conviene en que aquel suceso se verificó en 436 (1063 á 64). Si pues con el mismo nombre de Paterna se conocia un pueblo á las inmediaciones de Valencia, y tan inmediato que en él se hacian emboscadas en las que caian fácilmente los musulmes; y habia otra poblacion mas distante, llamada por los moros Jobala, cuyo nombre guarda mucha analogia con Cebolla; y esta tenía un fuerte castillo, y una posicion ventajosa para hacer sus algaras el Cid; casi podremos concluir, con que la segunda de estas poblaciones era el Puig, y que hay una gran inverosimilitud para aplicarlo á Paterna. Los sucesos que vamos á relatar acerca de las salidas que hacia el Campeador durante el sitio, los asaltos dados á los arrabales, y las correrias que se hicieron por toda la huerta, convencerán mas y mas de que no era posible que el centro de todas estas operaciones estuviese situado fuera de los caminos espaciosos y fáciles, y á tan corta distancia del punto asediado.

Y para corroborar esta opinion hallamos en el *Poema del Cid* unos versos que nos indican bien claro que Cebolla estaba en las inmediaciones de Murviedro, y mas abajo de Castellon; tales son los que el Poema pone en boca

Murviedro (4), y de allí se fué aproximando á Valencia. Berenguer, temiendo sin duda á los bravos castellanos, levantó el sitio sin esperarlos, y pasando á Requena se volvió á Barcelona, profiriendo sus soldados por todas partes amenazas é insultos contra el Cid, que llegados á sus oídos no quiso vengarlos en las gentes del fugitivo conde catalán, en consideración á que era este pariente de su soberano el rey D. Alfonso (2).

Al-Mostag'in tampoco le opuso resistencia para que penetrase en Valencia, y al llegar á esta ciudad el Campeador prometió á Al-Kaadir, su abatido monarca, que le protegería contra todos sus enemigos, ya fuesen moros ya cristianos; que le haría reconocer por todos los gobernadores que se le habían rebelado;

de Minaya Alvar Fañez, cuando refería al rey D. Alfonso las conquistas de Rodrigo.

1335 «Ganada ha Xérica è á Ondra por nombre,
Priso á Almenar è á Murviedro que es miyor:
Asi fizo Cebola è adelant Casteion:»

Si el adverbio así lo tomamos en la significación del dialecto lemosín, que no es otra que la de *aquí*, y que á nuestro modo de ver es la mas oportuna, atendido el lenguaje del Poema, tendremos que el poeta ha explicado perfectamente que, entre Almenara y Murviedro, levantó á Cebolla, y que se hallaba Castellón mas adelante. Corrobora también nuestras opiniones D. Estanislao de Kosca Bayo, autor de una novela titulada *La Conquista de Valencia*, literato valenciano, de cuya obra nos ocuparemos en el Apéndice, XXIII, al decir que Cebolla estaba á dos leguas de Valencia, bañada por las olas del mar, y entre Murviedro y los arrabales de la ciudad, por la parte del Túria.

(1) Risco ha traducido Torrente, porque sin duda al leer en el original de la Historia leonesa *Torrens*, creyó que debía ser el nominativo latino que él tradujo; pero este error salta á la vista con solo considerar el camino que traía el Cid, desde Xérica á Segorbe, y de allí á Valencia. Torres está á cuatro leguas de Xérica en el camino real, y Torrente está por la parte de la Albufera, y para llegar á él desde Xérica hay necesidad de pasar por las inmediaciones de Liria, y cruzar dos sierras escarpadas, la de Náquera, y las de Cabreras ó Cabrillas en sus faldas. Además la *Historia leonesa* dice *in valle que dicitur Torrens que est vicina Muro Vetulo*. Si Torrente no está vecino á Murviedro, sino por el contrario los separan unas seis leguas, y Torres-Torres dista solo una de aquella villa, no debe quedar duda de que es este el pueblo nombrado en la *Crónica de Leon*. Beuter en su *Crónica del reino de Valencia*, en la pág. 193 de la parte primera, dice Torres-Torres.

(2) La marcha de Berenguer hácia Requena, por el lado de las Cabrillas, descartándose del camino recto de Barcelona, que era por el Puig á Murviedro y Almenara, nos afirma mas en la idea emitida en la nota anterior. El parentesco de Berenguer y D. Alfonso sería sin duda, según los señores Bofarrull (*Condes de Barcelona*, t. I, pág. 62), y Lafuente (t. IV), por las mujeres de ambos, oriundas de Francia, como lo eran todas las condesas de Barcelona.

que fijaria su residencia en Valencia, y que alli llevaria para su venta el botin que cogiese en todas sus correrias; y en cambio Al-Kaadir se obligaba á pagarle la suma de mil adinares mensuales. El gobernador de Murviedro, Ben Lebun, tambien compró su proteccion (1).

Más libre ya el Campeador qué la primera vez que salió de Castilla, con mayor poder y con escogida gente, comenzó sus incursiones en tierras de moros por las de Alpuente (2), villa por entonces sujeta á la autoridad de D'yonaaj-ed-Daula, príncipe independiente que sucedió á su hermano en el año 440 de la Hegira (1048 á 49), y perdió su señorío á manos de los Almorabides en 485 (1092 á 93) (3). Talada la tierra y cargado de

(1) La *Crónica general* y Risco con la *Historia leonesa*.

(2) En la *Crónica general* se llama la «montaña del Pont», y en la *Historia leonesa* «montaña de Alpont». Estas dos versiones son exactas porque eran las del antiguo dialecto lemosin, y hoy mismo á Alpuente se le nombra Alpont en valenciano. Es por tanto equivocado cuanto dice Mr. Huber en el cap. 154 de su *Crónica del Cid*.

(3) BEN JALDUN, *Scriptorum arab. loci*, t. II, pág. 212, dice lo que vamos á copiar, para hacer ver á Mr. Dozy cuán lejos está de la verdad y de la verosimilitud, al asegurar que Alpuente y Elche obedecian á un mismo señor. El texto árabe es el siguiente:

وكانت بالاندلس ثغور أخرى دون هذه ولم يستولى عليها ابن عباد
ففيها بلد السهلة استبد بها هذيل بن خلف بن رزين أول الهائلة
الخامسة بدعوة هشام وتسمي مويد الدولة وملك شهيدا سنة ٥٠ وملك
بعده أخوه حسام الدولة عبد الملك بن خلف ولم يرل اميرا عليها الى
ان ملكها البرابطون من يده عند تغلبهم على الاندلس ومنها بلد
البونز واللمج تغلب عليها عبد الله بن قاسم الفهري ازمان الفتنة
وتسمي نظام الدولة وهو الذي كان البعته عند ما ولاه اجماعة
بقرطبة ومن عنده جاء اليها وملك سنة ٢١ وولى ابنه محمد بين الدولة
وكانت بينه وبين مجاهد حروب وملك بعده ابنه احمد عضد الدولة
وملك سنة ٤٠ وملك أخوه عبد الله جناح الدولة الى ان خلعه البرابطون
سنة ٨٥

* Y hay en Andalos otra frontera además de esta (el poniente), en la que no se estableció Ben G'Abbed, y en ella está el país de As-Sahla (la llanura, Azahila de Conde), que lo tomó para sí Hodzail ben Jalf ben Ratsin en el

un rico botín se volvió hacia Requena, y obligó después á todos los gobernadores de castillos á que pagasen á Al-Kaadir los tributos que le debían.

primero (año) de la quinta centuria, cuando el llamamiento de Hischem, y se apellidó Mu'iad ed-Daula, y murió en la guerra en el año 50: después de él reinó su hermano Jisaam ed-Daula G'Abd-el-Melec ben Jalf, sin que dejara de haber emir allí hasta que se apoderaron de ella los Almorabides, quitándosela de sus manos cuando se apoderaron de Andalus. Y de aquella frontera es el pueblo de Albont y Aled'ya. Se apoderó de ella G'Abd-al-lah ben Kaasem el Fehri, cuando la division de los reinos, y se apellidó Nodhzam ed-Daula, y él fué el que ayudó á Hischem cuando estaba con él, y á su vez este le nombró uali de la Aljama de Córdoba; y desde aquí se volvió á su frontera, muriendo en el año 21. Después de él reinó su hijo Mojamed Ioman ed-Daula, que sostuvo una guerra con Mod'yehid: y después de este reinó su hijo Ajmed G'odhad ed-Daula, que murió en el año 40: reinó luego G'Abd-al-lah D'yonaaj ed-Daula hasta que lo destronaron los Almorabides en el año 83.

Se ve por esta traduccion que se hace mencion de una llanura que formaba frontera separada; y que se mantuvo firme cuando las poderosas armas de Ben G'Abbed, de Sevilla, ocupaban á Córdoba y las principales ciudades de Andalus. Vemos que de esta frontera hace mencion Conde en el cap. 32 de la parte segunda, asegurando que en ella se hallaba Hischem, el último de los Omeias, cuando fué llamado al trono de Córdoba; aseveracion que se conforma con el relato de Ben Jaldun. La dinastia de los Daulas se halla descifrada en Ben Al-Abbar (Casiri II, 214, y I, 103) y en otros muchos autores; y no cabe duda que comenzó al desmembramiento del califato de Córdoba al principio del siglo V, como lo dice nuestro autor; por tanto inútil es disertar sobre esto. Nos limitaremos á probar que el Aled'ya del texto árabe no es Elche el de Alicante, como piensa Mr. Dozy.

Distaba Elche de Alpuente cuarenta y cinco leguas, y se interponian entre ambos los estados de los reyes de Toledo, Valencia y Dénia. ¿Cómo, pues, podían formar una frontera ambos pueblos? ¿Cómo podían gobernarse, socorrerse y sostenerse á tan larga distancia? ¿Nos dicen las memorias árabes que al apoderarse de los estados de Dénia Mod'yehid, el de Mallorca, fuese por expulsion de los Daulas, ó al menos que sostuviesen guerra con ellos? Al contrario, nos refieren que el señor de As-Sahla se concertó con su vecino el de Toledo, para preponderar sobre los emires de Córdoba y Sevilla, á la muerte de Hischem (Conde: cap. 1.º, parte tercera), y mal podía ser vecino del de Toledo teniendo sus estados en la tierra de Tadmír.

Por otra parte la escritura con que señalan á Elche todos los autores y los geógrafos árabes es la de **الش**, cuya pronunciacion es la misma que hoy se le da, y por cierto que no corresponde á la de **اللج** que por la cir-

cunstancia de las dos **ل** que lleva, una del artículo y otra radical, no puede sujetarse á la elision de Eld'ye, aun concediendo la semejanza de pronunciacion de la última letra. Si consultamos la geografia del Nubiense, hallaremos que después de Valencia, hacia el oriente (traduccion de Conde, páginas 30 y 33), describe el clima *Alcaratam*, y en él los *Beledes Alcanit*, y *Santa Maria de Aben Razin*, y sigue el clima *Alulga*, y en él los *Beledes Seria*

Despues de la desgraciada batalla de Zalaca, los Almorabides ocupaban las comarcas de Andalucía, y extendian sus algaras hácia la parte de Galicia; en tanto que el rey D. Alfonso se recuperaba de los desastres sufridos. El de Sevilla Ben G'Abbed se habia corrido hasta Murcia y Lorca, pero ya repuesto el ejército cristiano se hizo dueño de la fortaleza de Aliid, hoy

y *Moya*; y el Beled Alulga lo escribe *الولجة*, opinando Conde en la página 193, que no puede ser otro este pueblo que el de Aliaga, que se halla en término de Teruel, próximo á Alcañiz. Mediante estas explicaciones, creemos que el Aled'ya que nosotros decimos, mas puede ser Aliaga que Elche, ya porque la pronunciacion del *ج* se halla con mas frecuencia convertida en nuestra *g* suave, y ya tambien porque nos parece imposible el poder convenir en que los estados de los Daulas pudieran subsistir tan separados. Tal vez hubieran podido conservarse por un poco de tiempo obedeciendo á un solo señor, pero continuar años y años conociendo una dinastia de cinco vidas de reyes, es casi imposible que sucediera, atendida la época en que esto pasaba, época de guerra civil entre los musulimes, y en la que se derrumbaron tronos y señorios mas fuertes y poderosos que los estados de As-Sahla, estados que indudablemente estaban en la parte mas alta de la península, segun se desprende del texto árabe que estampa Casiri en el tomo II de su *Biblioteca*, pág. 215.

Por otra parte, segun el testimonio de Ben Al-Jatib, al primero de los Daulas se le llamó *ذوالرياستين* señor de los dos estados, cuyo titulo dice Conde que recibió porque poseía los territorios de Al-Kartam y As-Sahila, entre las fronteras de Aragon y Valencia. Aliaga está en los confines de Aragon y Cataluña, por la parte de Tortosa, distante diez y siete leguas de Albarracin; y Alpuente se sitúa en los limites de Valencia y Castilla, por Cuenca, á catorce leguas tambien de Albarracin; y esta posición creemos que favorece la interpretacion que hemos dado al lugar de *البح* creyéndolo

el mismo *البحجة* del Nubiense, solo que alterado en su escritura por uno de esos accidentes tan comunes en los copiantes árabes; y nos sirve de fundamento la situacion topográfica, porque nombrando el autor árabe las dos poblaciones que se hallaban en ambos confines, comprendia todo el territorio sujeto á la dinastia de los Daulas. Situado Albarracin, cabeza de él, en el centro de estos lugares, se concibe bien que se sostuvieran independientes por tanto tiempo.

Hay tambien otra poblacion con el nombre de Elche de la Sierra, fuera de los límites de los reinos de Castilla y Valencia, que hoy corresponde á la provincia de Albacete, pero que dista mas de cuarenta leguas de Alpuente, y se interponen pueblos considerables que formaron parte del reino de Murcia. Por esta razon tampoco creemos que puede aplicarse á tal poblacion, siempre insignificante, la designacion árabe que nos ocupa.

No es solo Mr. Dozy el que ha creído que *البح* es Elche, pues el Sr. Gayangos, al traducir en el tomo II de su *Al-Makkari el Quibab-el-Ietifa*,

Aledo (1), y atrincherado en ella conservaba gran copia de gente, molestando sin cesar las tierras vecinas con sus algaras y *gatsuas* (2). Dos años se pasaron, y durante ellos los musulmes de Lorca y Murcia no hallaron reposo; en términos de que mas de una vez hicieron presente á Yusuf el Almorabide, los daños que les ocasionaban los cristianos de Aledo. Hasta el mismo Ben

da aquel nombre á esta poblacion, y añade que cree es Elche en Murcia. Tampoco nosotros podemos conformarnos con esta traduccion, porque se refiere á los puntos que ganó D. Alfonso en el territorio musulman, tan luego como se posesionó de Toledo; y creemos que se nombran los mas opuestos y apartados, para designar la gran parte de España árabe que sufrió por entonces su yugo. Dice el autor árabe

وحاز من وادى الحجارة الى طلييرة
وفحص اللج واعبال مشتهرية كلها

«Y poseyó desde Guadalajara hasta Talavera, y desde el pais de Al-led'ya y los gobiernos de Santa Maria, todo entero.»

Vuelve luego este mismo autor árabe á nombrar este lugar, al referir que en el año 497 (1103 y 1104) encontró en él á los enemigos de su dios, el Kaid Mojamed ben G'Áischa, y dice que Al-led'ya está junto á Balat-Al-arus, lugar para nosotros desconocido. Como tampoco poseemos el original árabe, solo si la traduccion Gayangos, porque la edicion que ha hecho de aquel libro Mr. Dozy no comprende este trozo, tampoco podemos venir en conocimiento de la escritura de este último pueblo, que tal vez pudiera orientar para el conocimiento del que nos ha ocupado.

(1) El nombre de este castillo se halla con bastante variacion en los escritores árabes y en los españoles. Conde traduce (cap. 18, parte tercera) Aliid. En su traduccion de *Al-Edris* (notas pág. 190), dice Elibat, y pone

con caracteres árabes البيط. El historiador árabe Ben Al-Abbar, en el trozo que mas abajo insertaremos, pone tambien البيط pr. *Albith*, y estos caracteres los aplica Mr. Dozy á Aledo. El Mtro. Berganza dice Alacedo. Nosotros creemos que todos estos nombres se refieren al mismo lugar, situado, segun Conde y Ben Al-Abbar, á doce millas de Lorca; distancia que hoy media entre ambos pueblos; y atendida la escritura que se ha conservado, sin interponer una *h* entre la *l* y la *e*, que indicaria la division del artículo y un sustantivo, opinamos que la lectura del nombre árabe seria البيط, pero quitado un punto por olvido, ó por mala inteligencia de un copiante, ha quedado al arbitrio del lector el poner Albith ó Elibat, segun dejamos asentado. Supuesta la certeza de estas etimologías, cualquiera de ellas, no comprendemos de dónde sacaria la *Historia leonesa* la de Halahet, que ciertamente guarda poca analogia con la verdadera.

(2) Estas dos voces significan correrías ó incursiones en pais enemigo. A la segunda se le dice en vulgar *gazua*; y esta es la palabra *racià* de los franceses que tanto se nombra de pocos años acá, y que ha sido tan adulterada su pronunciacion por la falta de letras equivalentes en los idiomas europeos; y la ignorancia de los que escriben estas palabras, guiados solo por su mala y viciada pronunciacion.

G'Abbed se vió obligado á hacer mencion de ellos en su conversacion con el caudillo Yusuf, á su vuelta á África; y fueron gran parte sin duda para decidir al africano á volver á la península, puesto que la cita que dió á los emires fué para las cercanías de aquel castillo en los campos de Lorca. Reunióse un gran ejército, compuesto de los mejores capitanes y de los mas esforzados emires de España, y vinieron todos á cercar la fortaleza, que al cabo de muchos meses empezó á sentir las privaciones del sitio, pero resistiendo con valentia un asedio continuo y decidido (1). Llegó la nueva á Alfonso de que la guarnicion,

(1) Segun Conde en su *Historia de los árabes*, cap. 18, parte tercera, en donde trata de estos sucesos con alguna detencion, se juntaron el ejército de Yusuf, y el de Ben G'Abbed, de Sevilla; Temim, el de Málaga; Al-Mudháfár, rey de Granada; Al-Mutámin, de Almería; los ualies de Baza, Jaen y Lorca, y G'Abd-el-G'atsils, de Murcia. En este relato hallamos á Conde conforme con lo que nos dicen los historiadores árabes que consultamos, fijando todos el año 483 (1090 y 91), época de estos sucesos: y para que no se dude de nuestros asertos, ponemos á continuacion el texto de Ben Al-Abbar:

وفي سنة ٤٨٣ حرّك المعتقد ابن تاشفين للغزو بعد ان اجاز اليه البحر
ولقيه على وادى سبوا وينعطف منه يُعرف بالدخلة فقصدوا جميعا
حصن البيط وبيته وبين لورقة اثنا عشر ميلا والروم يعيشون منه فيها
حوله وابن رشيق يعينهم وعلم الطاغية اذفونش بذلك فتحركت لغياث
الحصن والدفاع عن اهله فوقع الانزعاج واستراب ابن تاشفين وتحجّر
الى لورقة واقام هنالك اياما ويقال ان جيش الطاغية فى حركته هذه
نيف على ثمانية عشر الفا بين خيل ورجل فاهلكهم الله بالوباء ولم
ينصرف الا فى اقل من خمسة الاف

• Y en el año 483 se volvieron á poner en movimiento para sus *gatsuas* Al-Mog'tamid y Ben Teschfin, despues de haber vuelto este á pasar el mar, y de su encuentro en el rio Sebú; y á causa de este tránsito se le conoce por el de la entrada. Caminaron reunidos hácia el castillo de Alvith (Aliid), y entre este y Lorca hay doce millas. Los cristianos habitaban en él, y en todo lo de su alrededor, y Ben Raschik les ayudaba. Llegó á saber el tirano Alfonso lo que pasaba, y se puso en marcha para prestar auxilio al castillo y á sus gentes que lo defendian; pero se pronunció la fuga, y Ben Teschfin tuvo miedo, volviéndose á Lorca, en donde permaneció algunos dias; y dicese que el ejército del tirano (Alfonso) en esta ocasion contaba cerca de diez y ocho mil entre hombres y caballos; pero Dios los atacó de la peste y no se volvieron sino cerca de cinco mil.

compuesta de doce mil peones y mil ginetes, empezaba á padecer de hambre, y decidió el caer sobre los sitiadores y obligarles á levantar el cerco. Convocó sus capitanes y ordenó al Cid que le ayudase en su empresa; á cuyo mandato contestó con premura que solo deseaba saber el día que emprendía su marcha, para que él también lo hiciera. Bajóse pues de Requena á Játiva, y allí recibió un mensajero que le traía la noticia de que el rey se hallaba en Toledo con su ejército, y que podía esperarle en Villena, por cuyo punto pasaría. Los víveres andaban escasos en esta villa, y el Cid no pudo permanecer en ella con sus gentes, y se trasladó á Onteniente (1), no sin dejar antes algunos ginetes en Villena y Chinchilla que le avisasen del paso del rey. No siguió el monarca el camino que tenía designado, y el Cid supo con sentimiento que había pasado adelante sin aguardarle: hallábase entonces en Hellín con su ejército, y cerciorado del paso de Alfonso se adelantó con varios ginetes y llegó á Molina.

Los moros, cansados del largo cerco de Aledo, y conociendo que las privaciones hacían poca mella en su guarnición, así como que el rey de Castilla se aproximaba á su socorro con un ejército de diez y ocho mil hombres entre peones y ginetes, sin contar con las gentes del Cid que se hallaban en las cercanías de Valencia, tuvieron su consejo, y después de encontrados pareceres determinaron levantar el sitio y retirarse cada cual á sus tierras, replegándose por Lorca, antes de que llegase el ejército cristiano (2). Esta determinación fué causa de que ni Alfonso tuviese necesidad de batallar, ni el Campeador causase estorsión á su rey por la falta involuntaria de su asistencia: pero como los envidiosos palaciegos saben aprovechar todas las coyunturas para lograr sus perversos designios; los enemigos de Rodrigo se valieron de su falta para infundir en el ánimo del monarca la idea de que no había sido casual, sino sobrepensada, y con el fin de que fuese derrotado el ejército cristiano á manos de los musulmanes, que por su muchedumbre debían esperar la victoria.

(1) Ortimana dice la *Historia leonesa*, pero Risco discurre oportunamente, pág. 168, que es Onteniente.

(2) Sobre todo esto véase el cap. 18, parte tercera de Conde, y el trozo árabe traducido en la nota de la página anterior.

Alfonso se hallaba desgraciadamente dispuesto siempre á dar oídos á los contrarios de Rodrigo, porque jamás podía olvidar la jura en Santa Gadea, y lleno de indignacion se apoderó no solo de todas las tierras que un año antes le habia cedido solemnemente, sino que tambien de las que le pertenecian en propiedad, alargándose además á poner en prision á su mujer Doña Gimena y á sus hijos, pues por entonces ya los tenia (1). Informado de todo el Campeador se apresuró á mandar uno de sus capitanes para justificarse ante el rey; y para probar, si necesario era, su inocencia, ofreció sostener un combate, como era la costumbre de aquellos tiempos. Alfonso nada escuchó, despachando al mensajero; mas sin embargo puso en libertad á la esposa y á los hijos. Entonces, viendo el Campeador la terquedad del rey, le envió cuatro escritos, sincerándose en cada uno de ellos de diferente manera (2); pero fueron inútiles sus esfuerzos, pues el rey nada atendió y se mantuvo en la resolucion tomada. Esta circunstancia colocaba á Rodrigo en mayor libertad para obrar contra los musulmanes, y así es que desde este momento le veremos adquirir mayores glorias, hacerse mas temible cada dia, y aproximarse al apogeo de su grandeza; pero sin aprovecharse de ella en daño de su rey ni de su patria.

Al retirarse los sitiadores de Aledo, D. Alfonso se habia 4090
vuelto á Toledo, y el Campeador, apercibido de su mala estrella con el rey, desde Molina se retiró á Elche (3), y despues de celebrada la Pascua en esta villa salió costeando la tierra hasta llegar á Polop, á seis leguas de Alicante, donde habia una gran fortaleza, y allí una cueva subterránea llena de riquezas. Deseoso de apoderarse de ellas, sitió el castillo y le asedió de tal manera, que en pocos dias forzó á la guarnicion á rendirsele (4).

(1) No ha habido ocasion aun de nombrar á los hijos del Cid; pero de esto nos ocuparemos mas adelante.

(2) Se insertan en el Apéndice, IV.

(3) La *Historia leonesa* pone *Elso* y Mr. Dozy convierte este lugar en Elche. Aun cuando no sabemos la posición que ocupara aquel pueblo, ni á cual corresponda hoy, teniendo en cuenta que indudablemente debia hallarse á las inmediaciones de Molina, y no lejos de Polop ni de la costa; no tenemos reparo en admitir la version de Mr. Dozy, mucho mas cuando la pronunciaci3n latina se asemeja bastante á la que se le daba en árabe, y se le da hoy.

(4) La *Historia leonesa* llama á este castillo *Spelunca*, pero Mr. Dozy opina, y con mucha razon, que era un castillo destinado á guardar el Tesoro público.

Cargado de un rico botin se dirigió á Tarbena (4), lugar situado en las gargantas de los cerros Bernia y Santa Bárbara, con un fuerte castillo que reedificó y guarneció, permaneciendo en él hasta que celebrado el ayuno de la Cuaresma y la Pascua de Resurreccion, se acercó á Valencia. En este tiempo no dejó reposo á los pueblos de aquellas comarcas, que talaron y destruyeron sus soldados, en términos que desde Orihuela hasta Játiva no dejó piedra en su lugar, vendiendo el botin en Valencia; segun lo habia concertado con Al-Kaadir.

De allí marchó con el grueso de su ejército hácia Tortosa, devastó el país y tomó el castillo de Miravet, estableciéndose en él por largo tiempo (2). Desde este castillo molestaba al rey

(1) La *Historia leonesa* dice *Portus Tarnan*, y al sitio del castillo le llama *Ondia*, que Risco traduce por Ondara. Nosotros creemos que el *Portus Tarnan* es Tarbena, que en efecto está á la subida de un puerto terrestre, formado por las elevaciones de los cerros que hemos mencionado, por donde pasa el camino de Parsent. Además en uno de ellos hay restos de un castillo del tiempo de los árabes, en el cual habia una mezquita, que fué iglesia hasta hace poco tiempo, y todo ello nos inclina á señalar aquel lugar, y no Ondara que está ya mucho mas próximo de Dénia. En el término de este pueblo hay un cerro que se llama Peñas de la Ombria. Mr. Dozy guarda silencio sobre estos lugares, porque no hallándose en nuestros mapas, no ha podido sin duda conocer su posicion; á estarlo, juzgamos que pensaria como nosotros, porque ellos describen el camino hácia Valencia sin tocar en los estados de Dénia.

(2) La *Crónica general* dice que se estableció en un lugar cerca de Tortosa que llaman Maurelet.—El *Quitab-el-Ictifá* dice que por entonces los cristianos se apoderaron del castillo de Moraret ó Moro-raít, y Mr. Dozy piensa que este es el Maurelet de la Crónica. Para ello tiene tambien presente que en el *Gesta Comitum Barcinonensium* (*Marca Hispan.* pág. 547), se dice que Raimundo IV, despues de haberse apoderado de Tortosa, tomó en 1153 el castillo *Miravetum*, á la orilla del Ebro. Mr. Dozy cree que se debe leer *Moraretum*, porque es el mismo de la Crónica; concluyendo de aqui que fué Mora y su castillo el que ocupó el Cid. Nosotros creemos que al decir que ocupó á Miravet vamos mas acertados que Mr. Dozy, porque la pronunciacion árabe y la de la Crónica se aproximan mas á Miravet, corrupcion de *Mira-ret* ó *Mira-raít*; porque es el mismo del conde Raimundo IV (Ramon Berenguer), en cuyo nombre lo ocupó Bertran de Castellet; y porque en el pueblo de Miravet, situado entre piedras á orillas del Ebro, y á las inmediaciones de Tortosa, hay restos de un castillo opulento del tiempo de los árabes. El Mora á que podia aplicarse es Mora de Ebro, en la provincia de Lérida, mas distante de Tortosa, y aunque tambien á la orilla del rio, sin posicion topográfica para una gran fortaleza, y sin restos ningunos hoy de castillo, como sucede en Miravet. Por otra parte la pronunciacion que puede darse, segun el dialecto de Tánger, á la *r* de *raít*, convence tambien de que esta voz árabe correspondia perfectamente á *Miravete*. Es muy comun en los berberiscos pronunciar la *r* como *v*, es decir *ve*, y en ese caso *Mira-*

de Tortosa, Dénia y Lérida, y para libertarse Al-Mondzir de tan mal vecino se dirigió á Berenguer, conde de Barcelona, en demanda de socorros, concertándose entre ambos una alianza contra el Campeador, aprovechando la disposicion que á ella tenia el catalan, no solo por los disgustos que de antemano habian mediado entre ellos, sino tambien porque Rodrigo en esta ocasion se habia apoderado de los tributos y gabelas que aquel sacaba del territorio valenciano (1). Berenguer reunió pues un grueso ejército, y vino á situarse en los campos de Calamocha, en el distrito de Albarracin, de donde salió para Daroca, por hallarse en esta villa Al-Mostag'in de Zaragoza, á fin de tomar de él socorros para su expedicion en hombres y dineros. Logró estos, y alcanzó de Al-Mostag'in que juntos se dirigieran al rey Alfonso con igual demanda; pero el viaje lo hicieron en balde, volviéndose Berenguer á Calamocha con los pocos ginetes que le habian acompañado, y sin haber podido aumentar sus gentes con un solo peon. De creer es que Al-Mostag'in daria sus adinares, con la esperanza de disfrutar del botin en la guerra que se preparaba; pero nada de esto se trasluce en los pasajes de la Crónica general que se refieren á esta expedicion: lo que sí se descubre es, que Al-Mostag'in queria guardar amistad con todos los reyes y caudillos que le eran vecinos, para conservar de este modo su estado de Zaragoza, que florecia con la paz, pues á poco de prepararse Berenguer para atacar al Campeador, le dió de todo secreto aviso. Cuando llegó el mensajero se hallaba el Cid acampado en unas dehesas rodeadas de montañas, y solo accesibles por una entrada bastante estrecha que formaba una cañada. Respondió Rodrigo al

reit seria *Miraveit*. Además no es cosa muy fácil que un copiante árabe, al trasladar el nombre extraño á su lengua de *Miravetum*, hallara escrito مرقيابط, y creyera que el و era un ر, y escribiese مرقيابط — Si esto hubiera sucedido, tendríamos la legitima pronunciacion de *Miravet*.

Por lo dicho se conocerá cuán distante del acierto estuvo el Sr. Gayangos al traducir los caracteres árabes de Mora-raït por Murviedro, en su traduccion inglesa de *Al-Makkari*.

(1) Al comenzar este capítulo dijimos en una nota (pág. 35) que los versos del Poema 968 á 70 indicaban que habia estado Rodrigo en Barcelona, porque los pretextos que alegaba el conde Berenguer para guerrear con él eran los tuertos que antes le habia hecho.—Estos versos se hallan en nuestro Apéndice, XVIII.

rey de Zaragoza que agradecía el aviso, pero que esperaría á su enemigo en donde se encontraba: y en la carta en que esto decia, llenaba de injurias á Berenguer, rogando á Al-Mostag'in que se la mostrara. El barcelonés se ofendió en gran manera de las expresiones de Rodrigo, y le escribió una carta manifestándole que bien pronto tomaria venganza de sus insultos: que él y los suyos no eran mujeres, como se habia figurado, segun le probaria con su brazo; y á su vez le insultaba diciéndole que las montañas, los cuervos, las cornejas, los gavilanes y las águilas eran sus dioses; y que confiaba mas en sus malos augurios que en el favor del Todopoderoso. Le añadia que si al dia siguiente le esperaba en el llano para pelear, le tendria por Rodrigo el guerreador (1) y el Campeador, pero que si lo rehusaba lo tomaria por un aleve. Al recibo de esta carta respondió Rodrigo con otra, en que le daba las razones de las injurias de la primera, cuales eran los denuestos que habia hecho Berenguer ante Al-Mostag'in, asegurando que por miedo á su persona no habia puesto el Cid los piés en el reino de Zaragoza: que iguales cosas habian dicho Raimundo de Basan y otros nobles ante Alfonso de Castilla; y por último, que el mismo Berenguer habia dicho á Alfonso, que á haber él querido pudo expulsarle de los estados de Al-Mondzir, pero que no lo logró por no haberse atrevido á esperarle: decíale que todas estas eran bravatas y fanfarronadas, porque si no habia querido batirle, lo debia al amor y respeto de su rey, cuyo vasallo y pariente era; y concluia prometiéndole bajar al llano para el combate, en donde esperaba darle su soldada, como lo tenia de costumbre. Gran cólera despertó en el corazon de Berenguer la lectura de esta carta, y sin esperar á mas movió sus gentes en la oscuridad de la noche, y cercó las montañas que rodeaban el campamento de Rodrigo. Al romper el dia se echaron sobre sus descuidadas tropas, pero apresurándose á tomar sus armas se apercibieron al combate, y comenzaron una obstinada defensa. A los primeros choques Rodrigo tuvo la desgracia de caer de su caballo, hiriéndose del golpe, viéndose obligado á retirarse de la refriega: pero sus valientes capitanes, leones embravecidos, al ver herido

(1) *Bellator* es la expresion de que usa la *Historia leonesa*. Tanto esta carta como la respuesta de Rodrigo, la insertamos en nuestro Apéndice, V.

á su caudillo redoblaron sus esfuerzos y derrotaron al ejército del conde, cayendo prisionero este con mas de cinco mil de los suyos, entre los cuales se hallaban Geraldo de Alaman, baron de Cervellon; Raimundo Muroi, Bernaldo, Ricardo Guillen y otros muchos caballeros. El botin no fué menor que la cantidad y calidad de los prisioneros; y esta gloriosa batalla de Tobar del Pinar, que así se llamaba el lugar donde acampaba el Cid, puso en sus manos al mas orgulloso de sus enemigos. Berenguer pidió se le condujera á la tienda de Rodrigo, y le demandó la gracia de su libertad; pero el Cid le trató con tanta dureza que ni aun le permitió sentarse en su presencia, y ordenó á sus soldados que lo custodiasen fuera. No fué así de severo en cuanto á la manutencion, pues previno que á todos los prisioneros se les diesen cuantos víveres necesitasen; y al cabo de ruegos y de súplicas admitió el rescate que Berenguer y Geraldo de Alaman le ofrecian, consistente en veinte mil marcos de oro de Valencia. Todos los demás prisioneros alcanzaron tambien la libertad, bajo la promesa de pagar su rescate á la vuelta de sus casas, adonde habian de marchar para conseguir las sumas necesarias: pero habiendo cumplido su palabra, y vueltos al campo del Cid con riquezas, y hasta con sus hijos y mujeres para darlos en rehenes, el Campeador con mano generosa les perdonó el rescate y les hizo volver á sus hogares sin pagar suma alguna. Accion sin igual en aquellos tiempos, y que descubre mas y mas el compasivo corazon de nuestro héroe para con los que profesaban su misma religion (4).

Despues de esta victoria el Campeador se dirigió á Schacarka (2), pueblo inmediato á Zaragoza, ocupándolo por mas de dos meses, y desde allí pasó á Daroca. Sorprendióle una enfermedad en esta ciudad, y mandó sus mensajeros al rey de Zaragoza: despachando estaban su embajada, y halláronse con el conde Berenguer, á quien debieron el encargo de decir á Ro-

(1) Es curiosa y divertida la descripcion que de esta batalla y sus consecuencias hace el *Poema del Cid*, y por ello la insertamos en nuestro Apéndice, XVIII, versos 983 á 1094.

(2) La *Historia leonesa* dice que pasó á Salarca, pero en un artículo de *Ad-Dhabi* sobre G'Alí ben Ismag'il ben Sag'id, as Schalarki, dice شكركة حصن بقرب سرقسطة. Y Schalarka es un castillo en las inmediaciones de Zaragoza.

drigo, que deseaba ser su amigo y aliado. A la vuelta de sus capitanes el Cid se encontraba ya bueno, y rehusó por el pronto admitir la amistad del catalán; mas á ruegos de los suyos accedió por fin, y se mostró inclinado á concluir un pacto con Berenguer. Noticioso el conde de esta resolución vino al campo de Rodrigo, y puso bajo su protección parte del territorio de su condado, volviéndose muy contento á Barcelona.

Al-Mondzir supo con el mayor sentimiento la rota de Berenguer en Tobar del Pinar; y séase de la pena que le causara lo infructuoso de sus movimientos, ó séase por otra causa, enfermó y murió de allí á poco, dejando un hijo menor, que encargó á la guarda de los Beni Betir (1). Eran estos dos hermanos; uno de ellos se encargó del gobierno de Tortosa, el otro del de Játiva, y un sobrino suyo del de Dénia; y conociendo que para poder conservar la herencia del menor, tenían necesidad de aliarse con el Cid, solicitaron su amistad, y ofrecieron pagarle el tributo que les señalara: fijada la cantidad de cincuenta mil adinares en cada año, concluyeron su alianza. Los demás gobernadores de fortalezas y señores de los castillos compraron también al Cid su reposo, y así es que por entonces percibía el Campeador: de Ben Hodzail, señor de Albarracin, diez mil adinares (2); de Ben Kaasem, señor de Alpuente, otros diez mil (3); del de Murviedro, seis mil; igual cantidad del de Segorbe; cuatro mil del de Xérica; tres mil del de Almenara, y doce mil de Al-Kaadir, el de Valencia, cuya ciudad pagaba otros doce mil á un obispo que había enviado allí el rey Alfonso (4).

(1) Esto se halla en la *Crónica general*, sin que los historiadores árabes hablen de tales personajes; por cuya razón no sabemos cómo se deberá pronunciar este nombre.

(2) La *Crónica general* dice por equivocación Abezay.

(3) Ben Jaldun (*Script. Arab. loc.*, t. II, pág. 212 y 13) dice, como ya se ha visto, que los Sres. de Alpuente eran de los Beni-Kaasem. En la *Crónica general* se le nombra por equivocación Abenrazin.

(4) La *Crónica general* dice: «un obispo que dezien Alat almarian por su arábigo». Berganza ha hecho ya notar que en vez de almarian debe leerse almatran (الطران), que es el nombre árabe de obispo: en cuanto á Alat no se colige qué voz sea. La *Crónica del Cid* dice: «un obispo que dicen Don Cahoc los de Valencia». Sin duda la voz Cahoc, aspirando la h, se ha confundido por el autor de la *Crónica* con la de Cahon (كاهن), que

A semejanza de todos estos castillos, el de Liria debía asistir al Campeador con dos mil adinares; pero no cumplía religiosamente con esta obligacion, y aunque pertenecia al rey de Zaragoza, Rodrigo determinó sitiario hasta conseguir el reducirlo á su obediencia. En 1092 se hallaba ocupado en este cerco y la villa estaba á punto de rendirse; pero recibió cartas y mensajeros de la reina Doña Constanza, mujer de D. Alfonso de Castilla (1); rogándole que prestase socorro á su marido, en una expedicion que preparaba contra los Almorabides, que dueños de muchos estados de los emires de Andalucía, se aproximaban á su reino de Toledo: además estos emires le habian ofrecido su alianza si los favorecia contra los invasores africanos. Sin reparar en nada el Campeador, y mirando solo al mejor servicio de su soberano, levantó el sitio de Liria, y movió su ejército por los dilatados campos de Valencia y Andalucía, hasta unirse al rey de Castilla en Mártos, cerca de Jaen, saliéndole al encuentro, como para agasajarle y darle gracias por su ayuda. Todos los historiadores del Cid y los romanceros nos dicen que partieron juntos hácia Granada: que acampó Alfonso en las alturas de Elbira, y el Cid en la llanura, á las faldas de esta sierra, por delante del campamento del rey, como para protegerlo de un inesperado lance; y que esta accion, que debiera haberse mirado como laudatoria, se interpretó por Alfonso y sus cortesanos en desventaja del Campeador, atribuyéndola á presuncion. «El rencoroso monarca, refiere el Sr. Quintana (2), decia á sus cortesanos: ved cómo nos afrenta Rodrigo: ayer iba detrás de nosotros como si estuviese cansado, y ahora se pone delante como si se le debiese la preferencia. La adulacion respondia que sí; y era por cierto bien triste la situacion de aquel noble guerrero, el cual no podia, ni ir detrás ni ponerse delante, sin que moviese un enojo ó motivase una sospecha».

La Historia leonesa nos dice que el rey Yusuf esquivó el combate en los campos de Granada, y que abandonó todo aquel

servia para nombrar á los sacerdotes cristianos, y que hoy se usa en Tierra Santa. La Crónica se vale de la voz maravedises; y sobre esta voz hemos dicho ya lo bastante en la nota 3 de la pág. 49.

(1) Florez en sus *Reinas católicas*, t. I, pág. 114, prueba que esta señora vivia aun en este año.

(2) *Vidas de españoles célebres*.

territorio por no osar hacer frente al ejército cristiano: que en su consecuencia Alfonso se volvió á Toledo, y al pasar por Úbeda, habiendo acampado Rodrigo á las márgenes del Guadalquivir, manifestó deseos hasta de prenderlo: que el Campeador oyó las repulsas de su rey sin contestar nada; pero que á la noche levantó su campo, y abandonó á D. Alfonso, perdiendo algunos de los suyos, que prefirieron quedarse al servicio del monarca. Mr. Dozy hallando este relato repugnante á la verdad histórica, destituido de todo fundamento, y apoyado solamente en aquella autoridad, que es la única que trata de este suceso, se decide por adoptar un rumbo enteramente contrario, asegurando que la batalla se trabó entre árabes y castellanos; que primero la victoria se declaró por Alfonso; pero que recuperados un tanto los árabes cargaron sobre sus enemigos, y los pusieron en huida, escapando el monarca de Castilla con muy pocos de los suyos: y en comprobacion de este relato inserta un trozo del historiador árabe Ben Al-Athir, del cual nosotros tambien hacemos uso en este sitio, porque es muy interesante á nuestro propósito.

ذكر الحرب بين المسلمين والفرنج جيان في هذه السنة جمع اذفونس
عساكره وجموعه وغزا بلاد جيان من الاندلس فلقية المسلمين وقتلوه
واشتد الحرب وكانت الهزيمة اولا على المسلمين ثم ان الله تعالى
رد لهم الكرة على الفرنج فهزمهم واكثروا القتل فيهم ولم ينج الا اذفونس
في نفر يسير وكانت هذه الواقعة من اشهر الوقائع بعد الزلاقة واكثر
الشعراء ذكرها في اشعارهم

Dice pues este documento: «Relacion de la guerra entre los musulmanes y los francos cerca de Jaen». «En este año (485, que es 1092 y 93) reunió Alfonso sus ejércitos y corrió el país de Jaen en Andalos. Encontráronle los musulmanes y le combatieron: se recrudeció el combate y se pronunció la fuga primeramente en los musulimes: despues Dios altísimo les dió todo su poder contra los francos, y los derrotaron y mataron gran número, y solo escapó Alfonso con algunos de los suyos. Esta batalla fué de las mas brillantes despues de la de Zalaca; y los poetas la relataron en sus versos».

Como se deja ver, aquí el autor árabe se refiere á una batalla librada cerca de Jaen, y nada se dice de Granada, donde acampó el rey Alfonso con sus tropas y las del Cid; por tanto no vemos que pueda aplicarse esta derrota á la expedicion de Granada, que no rechazan Dozy, Lafuente, ni Quintana, ni ninguno de los historiadores del Cid, segun dejamos asentado. La hemos relatado por respeto á estas autoridades, pero no podemos admitirla como cierta, ni aceptar las consecuencias que de ella se sacan por ambas partes. En cuanto á la Historia leonesa no la hallamos siquiera verosímil, ni arreglada á ningun dato histórico, y creemos con Masdeu (1), que el ser desconocida la expedicion á Granada de todos nuestros historiadores, es motivo suficiente para tenerla por sospechosa. En primer lugar se dice que el rey Jucef (Yusuf) estaba dentro de Granada, y que se huyó y abandonó la tierra. Esto acontecia en 1092, que correspondia á los primeros meses del año 485 de la Hegira, y sabido es que Yusuf el Almorabide se volvió á Africa en el mes de Ramadhan del 483 (1090), á poco de levantar el sitio del castillo de Aledo, dejando por general de sus tropas y gobernador de Granada á Sir ben Becr el Lamthuni; y que no pisó de nuevo la tierra de España, hasta el año 496 (1103) en que trajo á sus dos hijos (2). Mal pues podria huir Yusuf de Alfonso cuando se hallaba en Africa sosegando aquella tierra, que por cierto no se miraba libre de grandes disturbios. En segundo lugar, si Granada quedó desamparada, ¿cómo el poderoso Alfonso desperdió la ocasion de enseñorearse de ella, y se volvió tranquilamente á Toledo? No es creible que aquel monarca cometiese tal torpeza.

Establecidos así los puntos repugnantes de la relacion del padre Risco, vengamos á asentar lo que en nuestro concepto se hermana perfectamente con todos los datos históricos.

Desde el año 1090 al 1091 el caudillo de los Almorabides habia ocupado casi todas las ciudades de Andalucía que pertenecian á Ben G'Abbed, cayendo en su poder la ciudad de Carmona el 9 de Mayo de 1091 (17 de Rabi'g el atiel de 484) (3),

(1) T. XX, pág. 250.

(2) CONDE: *Historia de los árabes*, cap. 20 al 23 de la parte tercera.

(3) CONDE: cap. XX, parte tercera.

cuya pérdida contristó tanto el ánimo del rey de Sevilla que le hizo perder toda esperanza. Demandó auxilios al de Castilla, y este, olvidando generosamente los daños que de él había recibido, se los otorgó. Vemos por otra parte que Sandoval en sus *Cinco reyes*, pone la donacion que Doña Mayor hizo al monasterio de Arlanza, para que el Señor librase á sus hijos de la guerra que contra los moros se preparaba (1). Y esta guerra ¿no pudo ser la expedicion á favor del rey de Sevilla? Creemos que sí, por cuanto la toma de Carmona, que motivó la demanda de socorros, fué en Mayo, y la donacion lleva la fecha de 12 de Junio de aquel año. Despues de esta fecha debió ser el envío de la carta de la reina Doña Constanza al Cid, dado que en los primeros meses de 1092 sitiaba á Liria, desde donde partió para Martos. Esta villa dista solo cuatro leguas de Jaen, mas inclinada al lado de Granada que al de Úbeda; y ¿no pudieron allí reunirse ambos ejércitos cristianos para prepararse á la batalla de que nos habla el historiador Ben Al-Athir, en el mismo año, y á las inmediaciones de Jaen? Nosotros, combinando todos estos datos, creemos mas posible que el autor de la Historia leonesa haya confundido el resultado del levantamiento del sitio del castillo de Aledo, con la expedicion de Alfonso en favor del régulo de Sevilla; figurando en su consecuencia una incursion en Granada, que no pudo tener resultado alguno, porque nadie hablaba de ella; y salió de su apuro atribuyendo una nueva victoria, debida solo al terrorífico nombre de D. Alfonso. Por otra parte, la derrota del ejército cristiano cerca de Jaen, pudo mas bien servir de motivo para el disgusto que el rey de Castilla manifestó al Cid en Úbeda, que no el adelantamiento de su

(1) Este es el único documento que encuentra Risco para apoyar y certificar de la expedicion. Masdeu dice, y dice bien, que no habiéndose en él de Granada, podian prepararse los hijos de Doña Mayor para otra guerra, y al mando de otro general que no fuese el rey, porque en aquella época menudeaban los combates. Mr. Dozy juzga que la expedicion de que se trata debió ser la de D. Alfonso.—Tambien habla Sandoval en el cap. 24 de una expedicion de este rey á Granada y Ubeda, pero la pone en la era 1136, que es año 1098, cuya noticia concuerda con la expedicion que refiere la *Crónica general*: «en el 27 año del reinado de D. Alfonso». Estas noticias convienen en el fondo con los autores árabes, segun veremos mas adelante, pero se diferencian en las fechas, que sin duda están equivocadas en las Crónicas castellanas, debiendo ser era 1130 y año 21 del reinado de D. Alfonso, equivocacion muy facil de cometerse por un copiante.

campo en Sierra-Elbira; y de este modo juzgamos que se atan muchos cabos que andan sueltos en los varios relatos que se hacen de todos éstos sucesos.

En verdad que nos hemos atrevido demasiado al establecer la improbabilidad de la expedición de Granada, y la posibilidad de que fuese la que en favor del rey de Sevilla hizo D. Alfonso, porque hemos contrariado con ello á historiadores y hombres tan doctos como Mr. Dozy y los Sres. Lafuente y Quintana, que se inclinan á admitir las narraciones del P. Risco; pero perdonémosen nuestro atrevimiento, y sirva al menos para que hombres mas entendidos se ocupen de aclarar unos sucesos que, aunque se realizaran, no han dejado rastro alguno para su comprobación.

Tenemos ya de nuevo al Cid divorciado de su soberano el rey de Castilla, y de camino para Valencia, acercándose á la ciudad que le habia de inmortalizar llevando su nombre. Separado por tercera vez de su legítimo soberano, y sufriendo los rigores de un proceder inmerecido é injustificable, le veremos en adelante obrar con mayor libertad; pero no dar rienda á los rencores que podia abrigar contra su rey y contra su patria, porque á la verdad sus acciones no merecian por galardón el destierro y las persecuciones. En esta segunda parte de su vida le hemos hallado mas caracterizado que en la primera, á medida que obraba con mas libertad; pero siempre le hemos notado respetuoso para su rey, lleno de patriotismo hácia Castilla, y animado del celo religioso que impulsaba las acciones de los capitanes de aquellos siglos. Hemos dividido nuestro relato para hacer la segunda pausa en la biografía de nuestro héroe, porque los acontecimientos que comprende el último tercio de su vida, guardan tal ilación, son tan interesantes, y asistió á ellos con tan entera libertad, que permiten el ofrecerlos en un solo capítulo.

CAPÍTULO III.

SUMARIO.

Al volver el Cid de Úbeda toma y fortifica el castillo de Peñacatell.— Se dirige sobre Morella.— Ayuda á Al-Mostag'in contra Sancho Ramirez, y concluye la paz entre ambos.— D. Alfonso sitia á Valencia.— Correrías del Cid por el condado de Nágera.— D. Alfonso levanta el sitio, y vienen los de Pisa y Génova que con sus naves asedian á Tortosa.— Los Almorabides se conciertan con Ben D'yajaf, kaadhi de Valencia.— Asaltan la ciudad.— Muerte del rey Al-Kaadir.— Rodrigo se dirige á Valencia y pone sitio á Cebolla.— Los gobernadores de todos los castillos le asisten con viveres y dineros.— Ben D'yajaf demanda nuevos socorros á los Almorabides.— Conspiran á su destruccion los Beni Thaaher.— Rodrigo promete á Ben D'yajaf su ayuda, á condicion de que se separe de los Almorabides.— Decídese el régulo por demandar socorros á Africa, y despacha embajadores, que Rodrigo sorprende.— Rendicion y reedificacion de Cebolla.— Toma de los arrabales de Villanueva y Alcudia.— Paces ajustadas entre los valencianos y el Cid.— Concierto para evitar la vuelta de los Almorabides.— Algaras sobre Torralba y Albarracin.— El Cid en Valencia.— Vuelta de los Almorabides, y su retirada.— Caída del poder de Ben D'yajaf.— Elevacion de los Beni Thaaher al mando de la ciudad.— Nueva guerra del Cid.— Apuros en Valencia; falta de subsistencias.— Los Beni Thaaher caen prisioneros.— Vuelve Ben D'yajaf al poder.— Se disgusta con Rodrigo.— Cerca la ciudad.— Apuros y miserias de sus habitantes.— Demandan socorros al rey de Zaragoza, y este no se los acuerda.— Hambre espantosa.— Demanda de socorros á Alfonso de Castilla.— Esperanzas de los sitiados en Al-Mostag'in de Zaragoza.— Conjuracion en Valencia.— El Cid trata de tomar la ciudad y es rechazado.— Sufrimientos de los cautivos.— Pactos para entregar la ciudad.— Su entrega.— Promesas del Cid no cumplidas.— Prision y muerte desastrosa de Ben D'yajaf.— Abandono de la ciudad por los musulimes temiendo las crueldades de los cristianos.— Toma el Cid á Olocau y Serra.— Batalla con los Almorabides en los llanos de Cuarte.— Concierto con D. Pedro I de Aragon.— Toma de Almenara.— Sitio y entrega de Murviedro.— Viene el Cid á Valencia y en ella muere.— Reflexiones sobre el carácter de Rodrigo.

1092 **S**EA cual fuese la expedicion que emprendió el Cid en favor del rey Alfonso, cuando asediaba á Liria, es lo cierto que á poco volvió sobre el territorio valenciano, malquistado con su soberano y pensando en proporcionarse ya un establecimiento fijo, que pudiera dar importancia á las conquistas que queria emprender en un país en donde la fama de sus proezas era tan

comun, que no necesitaba de grandes esfuerzos para adquirirse la amistad y los caudales de los régulos que lo gobernaban. Caminó desde Úbeda á las cercanías de Valencia; y hallando allí un castillo de bastante poder casi destruido, al que llamaban Pinnacatell ó Peñacatel (1), lo reedificó y fortificó, guarneciéndolo con gran copia de gente, y abasteciéndolo en abundancia, para que sirviese de centro á sus operaciones; pues desde allí se proponía sin duda correr la tierra, como lo habia hecho antes. Provisto así al reparo de sus tropas, se trasladó á la ciudad, en donde se hallaba enfermo su rey Al-Kadir, con el cual le unia todavía la misma amistad que antes de su partida se habian manifestado. Durante su larga enfermedad el Cid atendia al gobierno de la ciudad, en términos que al ver que la presencia del rey faltaba en las calles y plazas, se le creia muerto. Por entonces se hallaban en Valencia el obispo cristiano, de quien ya hemos hablado, llamado D. Jerónimo, de nacion francés, y un embajador de Sancho de Aragon, con cuarenta ginetes de su séquito. Rodrigo determinó marchar sobre Morella, y dejó en Valencia á sus mayordomos y alguacil Ben-al-Farad'ye: y al llegar á la villa, un cierto personaje, que no nombran las historias, vino á ofrecerle la entrega del castillo de Borja, situado entre Zaragoza y Tudela. Habíase puesto en marcha para este sitio, cuando recibió un mensajero de Al-Mostag'in, avisándole del apuro en que le tenia el rey de Aragon y de Navarra, que en el año anterior (1091) habia edificado á las orillas del Ebro, y á cuatro leguas de Zaragoza, la fortaleza de Castellar (2), desde donde le incomodaba y causaba estorsiones. El Cid cambió de direccion, se volvió con pocos de los suyos á Zaragoza, y allí supo con certeza que el que le habia prometido la entrega de Borja le habia engañado. Las molestias que causaba Sancho de

(1) La etimología de este nombre, si se atiende á la pronunciacion moderna del dialecto lemosin, es castillo de la Peña; pero como en las Crónicas, en el Poema y en Berganza se lee Peña Cadiella, no acertamos á señalar cuál sea el verdadero nombre de una fortaleza que desapareció, y no dejó rastro ni aun de la posicion que ocupaba. Es indudable que debería encontrarse muy cerca del Júcar, entre Játiva y Valencia, ya porque así lo exige que estuviera el camino que el Cid hizo desde Úbeda, para ocuparlo antes de llegar á Valencia, y ya tambien por lo que se lee en los versos 1157 al 1174 del Poema, que refieren lo que hicieron los del Cid desde que tomaron á Burriana. (Apéndice, XVIII.)

(2) MORET: *Anales de Navarra*, t. II, pág. 39 y siguientes.

Aragón, á quien las memorias árabes llaman Ben Radmir (el hijo de Ramiro), las hallamos consignadas en un autor árabe (1) tan solo; pero no por eso son menos verdaderas, si comprobamos el dicho de este, con las súplicas que dirigieron al Cid los principales habitantes de Zaragoza, para que ayudase á su rey Al-Mostag'in contra el aragonés, y la alianza que á este fin se pactó entre ambos; porque el Campeador no podía ser indiferente á los ruegos y súplicas de los que en tiempos menos prósperos para él habían sido sus amigos y sus aliados. Mandó, pues, allegar sus tropas, y pasado el Ebro puso su campamento sobre Fraga. Por su parte Sancho había reunido un grueso ejército, sabedor de la alianza con el caudillo castellano, y acompañado de su hijo Pedro, que á la sazón llevaba el nombre de rey porque regia con independencia de su padre los estados de Ribagorza y Monzón (2), sentó sus reales en Gurrea, á las inmediaciones de Huesca; pero no fué necesario al Campeador valerse de la fuerza de sus armas para conseguir la paz á su aliado el de Zaragoza, pues tentado un arreglo amistoso por parte del aragonés, el Cid convino en ello, si aquel se obligaba á no molestar en adelante á Al-Mostag'in; condicion que, admitida por Sancho, bastó para que se concluyesen los tratos, y se retirasen los ejércitos, el de Sancho á sus estados y el del Cid á Zaragoza (3).

4092 Mientras que el Cid ayudaba á Al-Mostag'in, D. Alfonso se había aprovechado de su ausencia, y había intentado sitiar á Valencia, con ayuda de las gentes de Pisa y Génova, que le prometieron auxiliarle con sus barcos por la parte del mar (4).

(1) *Quitab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI.

(2) La *Historia leonesa* dice: *Una cum suo filio rege*. — MORET, t. II, página 43, nota C, inserta un privilegio en que se dice lo que nosotros asentamos.

(3) *Historia leonesa*.

(4) SANDOVAL: *Cinco reyes*, cap. 24. — *Quitab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI. Extraño es que el relato de esta expedición no se halle en la *Crónica general*, ni en ningún otro historiador, exceptuando la *Crónica del Cid*, que no lo completa. Sin duda se creyó fabuloso lo que dijo Sandoval, y por eso se despreció; pero comprobado hoy con el autor árabe citado, no cabe la menor duda de su certeza; y como la época que este le fija, cuadra perfectamente con los demás hechos contemporáneos, creemos que la fecha de este es la verdadera, y no la de Sandoval, que la fija en 1098, inmediatamente después de la expedición de Granada. Conviniendo, pues, este autor en que

Con efecto, habia descendido á las inmediaciones de la ciudad, y dicho á los gobernadores de los castillos que le pagasen quintuplicados los tributos que daban al Cid (1); pero la falta de bastimentos en el campamento de D. Alfonso, y el retardo de los italianos por algunos días, obligaron al rey á levantar el sitio y tomar la vuelta de Toledo.

Este inesperado suceso del monarca castellano, sin duda fué la causa de que el Campeador, al saberlo en Zaragoza, se entrase por el condado de Nágera y Calahorra, tomase á Alberite y Logroño, talase y destruyese campos y lugares, y se dirigiese sobre Alfaro, que tambien cayó en su poder. Grandes estragos hizo en estas tierras, poniéndolo todo á sangre y fuego, arrasando pueblos como Logroño, destruyendo iglesias, y llevando la desolacion á todas partes (2).

Por primera vez hablamos de grandes devastaciones causadas por Rodrigo Diaz en país cristiano sometido al rey de Castilla; y séanos permitido buscar el origen de este proceder, que podia oscurecer en algun tanto la brillante aureola de nuestro héroe. Don García Ordoñez, mal que le pese á Mr. Romey (3),

aquella precedió á la venida de los genoveses sobre Tortosa, forzoso es reconocer, como dijimos en la página 80, que la fecha está equivocada. Mr. Dozy piensa que estos sucesos se tomarian por Sandoval de la *Historia de Pedro*, obispo de Leon, obra perdida hoy, y que no puede consultarse.

(1) *Crónica del Cid*, cap. 162.

(2) Sandoval, cap. 24, aunque con la equivocacion de la fecha, hace referencia á los estragos del Cid. El *Quítib-el-Ictifá*, Apéndice, XXI, dice tan solo «destruyó y quemó»; pero la *Historia leonesa*, mas explicita que ningun otro autor, hace una pintura mas exacta, y por cierto bien imparcial. *In gentem nimirum atque mæstabilem et valde lachrimabilem prædam, et divum et impium atque vastum irremediabili flamma incendium per omnes terras illas sævissime et immisericorditer fecit. Dira itaque et impia deprædatione omnem terram præsatam devastavit et destruxit ejusque divitiis et pecuniis atque omnibus ejus spolis eam omnino denudavit et penes se cuncta habuit.*

Es indudable que Logroño fué destruido en esta época, pues en 1095, segun una carta puebla publicada por Llorente, t. III, pág. 463, D. Alfonso concedió un fuero á la ciudad que se dice repoblada por los muy fieles condes de Nágera García Ordoñez y su mujer Doña Urraca.

(3) Justo es que copiemos aquí la nota que Mr. Dozy dedica á este suceso en la pág. 505: «Segun la vaga y pomposa historia, con infu'as de académica, son palabras de Mr. Romey, t. V, pág. 492, que afirma sin pruebas, y sin cesar habla, *ore rotundo*, aunque sea destituido de fundamento, lo que anuncia en alta voz.—García Ordoñez era conde de Nágera, comandante en la Rioja por el rey de Castilla, la segunda persona del Estado por el lustre de su casa, por su enlace con la familia real, por sus riquezas y por sus servicios; pero envidioso, enconado con el Cid, atizador

nuestro historiador de allende los Pirineos, era conde de Nágera, favorito del rey D. Alfonso, y su gobernador en la Rioja; y al decir de un sábio español (1), la segunda persona del Estado por su noble origen, por sus riquezas, por sus servicios al monarca, y por su parentesco con la familia real: pero enemigo encarnizado del Cid, como ya hemos dicho al hablar de su primer destierro de Castilla; envidioso de su poder, y dispuesto siempre á hacer valer en su contra el favor que el rey le dispensaba. Hallábase por entonces al frente de su gobierno, y natural era que, aprovechando el Campeador el motivo aparente que le daba el soberano de Castilla, atacando á su aliado el rey

del odio que el rey le tenía, y causador de sus destierros; y este con deseos de castigarle, llevó la devastacion á sus estados: *de todo esto nadie podrá encontrar la menor señal* en los historiadores de los dos siglos posteriores al del Cid; pero es un entendido español (Quintana) quien nos lo dice, en frases, sin duda muy elegantes, pero que no les falta otra cosa que el tener apoyo y fundamento. He aquí una frase muy correcta, muy elevada, muy hostil al vago y pomposo tono académico, muy..... pero basta; basta de superlativos para elogiar lo que es absurdo desde el principio hasta el fin. Esto es poco atento, pero es la verdad, y en el caso en que nos pone Mr. Romey la cortesía está de mas. A García Ordoñez se le nombra conde de Nágera, *en una série no interrumpida de cartas contemporáneas*, desde el año 1086 hasta 1106. No he anotado mas que algunas, pero suben á veintidos. (Cita en seguida todas las cartas que se hallan en Llorente, Sandoval, Salazar y Moret, que nosotros omitimos por no alargar esta nota y sigue.) Pero el historiador á quien criticamos añade: «Pronto veremos que este conde García Ordoñez, que se nos pinta afiliado á la familia real, y como pegado al oído del rey, combatía en esta misma época á Alfonso, en las filas de los Almorabides». Mr. Romey (V. pág. 524) dice citando á Rodrigo y Lucas de Tuy «que en 1094 los Almorabides contaban en sus filas un gran número de cristianos, bajo la conducta del conde García Ordoñez»; y al fin saca esta consecuencia: «singular y oscura existencia sobre la que en vano se buscan detalles mas precisos». Nosotros tenemos la intencion de no perder de vista á este García Ordoñez en nuestro relato, y por ello nos dispensamos de entrar aquí en mayores pormenores, limitándonos á decir, que si Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo pretenden que García Ordoñez servía con los Almorabides, es necesario admitir una de estas tres proposiciones: ó que las cartas contemporáneas se han equivocado todas al nombrarle como conde de Nágera, suposicion tan absurda que no merece refutacion; ó que los dos historiadores españoles del siglo XIII se han equivocado; ó en fin, y esto es lo mas probable, que ellos hablan de otro personaje, cual era el conde García Ordoñez de Cabra, que vivía tambien en esta época».

Por nuestra parte, cuando Mr. Dozy refuta tan valerosamente á Mr. Romey, solo debemos ceñirnos á invitar á nuestros lectores á que lean á Sandoval en sus *Cinco reyes*, y se convencerán de que la última suposicion de Dozy es la verdadera.

(1) QUINTANA: *Vidas de españoles célebres*.—El Cid.

de Valencia, y apoderándose de los tributos que le pagaban los que habian comprado su proteccion, se pasase á las tierras de su adversario, y mirase con doble prevencion todo lo que en ellas hallaba; porque tambien permitian las costumbres de aquella época y la forma que entonces guardaba la monarquía, el que se considerasen mas como feudos particulares los gobiernos encargados á una familia, que como dependencias del poder real. Logroño seria sin duda la residencia de García, pues que á poco tiempo con toda solicitud lo reparó de los daños que le causara el Campeador, y por ello juzgamos que sufriria mas su saña que otros pueblos de aquella comarca. Los historiadores que se ocupan de estos sucesos no dan las causas que los motivaron; y como nosotros no nos podemos figurar que dejaran de existir razones poderosas para producirlos, las hemos buscado en los hechos que mas probabilidad ofrecen, y que mas analogia guardan con el carácter del hombre que los llevó á cabo.

Ocupaba á Alfaro el Cid cuando recibió unos enviados de D. García, para hacerle saber que al cabo de siete dias vendria el conde en persona á presentarle la batalla; y deseoso de habérselas con su contrario, contestó que le esperaria aquel plazo; pero fué inútil que lo hiciese, pues pasado con exceso, el conde no se atrevió á presentarse, antes por el contrario volvió grupas con su ejército desde Alberite. La falta de cumplimiento á la palabra empeñada por García Ordoñez, fué parte para que el Cid quemase y destruyese aun mas toda aquella tierra, antes de volverse á Zaragoza, sin querer esperar la llegada del rey Don Alfonso, que apretado por las noticias de la Rioja, y por la falta de bastimentos, como ya hemos dicho, habia levantado el sitio de Valencia, y se dirigia al condado de Nágera para defender sus tierras (4).

Cuando los de Pisa y Génova llegaron con sus buques á Valencia y supieron la partida de D. Alfonso para Castilla, se dirigieron á Tortosa y atacaron la ciudad, al mismo tiempo que

(1) *Quitab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI. El Mtro. Berganza habla de dos expediciones á la Rioja, fijando la última despues del año 1091, y haciéndola coincidir con la venida de los pisanos y genoveses; y añade que tiene sus dudas sobre si ambas expediciones serian una misma, y que se fijaron dos, por haberlas encontrado referidas en distintos autores y en diversos tiempos.

Sancho de Aragon y el conde de Barcelona la asediaban por la parte de tierra; pero nada pudieron adelantar y levantaron el sitio (1).

Por este mismo tiempo ocurrían en Valencia sucesos tan importantes, que ellos solos prepararon la caída de esta ciudad en poder de los cristianos. Los Almorabides, dueños ya de mucha parte de la Península, se habían apoderado, con su general Ben G'Aischa, de Dénia y Murcia (2). Ben D'yajaf desempeñaba en Valencia las funciones de kaadhí, así como lo habían hecho por largo tiempo sus ascendientes, y concibió el deseo de sentarse en el trono que ocupaba Al-Kaadir, aprovechándose de las debilidades de este régulo, y de la ausencia del Cid, que era quien verdaderamente le sostenía. Para realizar su proyecto había intentado un concierto con el alguacil de Rodrigo, Ben al-Farad'ye, pero nada había conseguido de este; y entonces se dirigió á Ben G'Aischa, prometiendo entregarle la ciudad si le ayudaba en su empresa. Concertóse también con el gobernador de Alcira, y ambos rogaron al Almorabid se viniese á esta villa, para desde allí pasar á Valencia. Ben G'Aischa envió uno de sus capitanes para tomar posesion de Alcira; y cuando lo supieron los castellanos, que habían quedado de la parte del Cid con su encargado ó alguacil, con el obispo de D. Alfonso, y con el embajador de Sancho de Aragon; se huyeron de la ciudad, llevándose consigo cuanto pudieron. Al-Kaadir, aunque ya mas mejorado de la enfermedad que padecía, no se presentaba en público; y Ben al-Farad'ye, sin saber qué hacer ni qué partido tomar, le consultó varias veces, resolviendo por último enviar al momento sus riquezas á los castillos de Segorbe y Olocau (3), y abandonar á Valencia. Sin embargo, aunque habían mandado gran parte

(1) Segun Diago, *Condes de Barcelona*, fol. 143, Raimundo III sitió á Tortosa en 1093, y en 1097 renovó el sitio; pero ninguno de estos asedios, en nuestro concepto, concuerdan con el de que ahora hablamos.

(2) *Al-Kartas. Crónica general*.

(3) En la *Crónica general* se dice: «un castiello que dezien Benaecab, es dezir castiello del Aguila». Escolano dice «ignoro si es lo que al presente nosotros llamamos Penaguila»; y Mr. Dozy cree muy fundada esta observacion, y se vale del nombre de Penaguila. Nosotros teniendo en cuenta que Penaguila se halla en la provincia de Alicante, entre Dénia y Alcira, precisamente en el punto que ocupaban los Almorabides, no podemos creer que para librarse se fueran á poner en medio de sus enemigos. Junto á Segorbe, entre esta ciudad y Liria, en el centro de la sierra de Náquera

de sus tesoros y de sus vestidos, guarnecieron con bastantes soldados el palacio, y determinaron esperar al Cid, á quien habian rogado viniese desde Zaragoza, en donde se encontraba. Veinte días se habian pasado en esta expectativa, cuando una mañana oyeron tocar unos tambores por la parte de la puerta llamada de Tudela, y supieron que quinientos ginetes Almorabides se aproximaban á la ciudad: Ben al-Farad'ye corrió al palacio del rey, hizo cerrar las puertas de Valencia, y coronó las murallas de soldados. El suceso se preparó del modo siguiente. Cuando Ben D'yajaf pidió al general Almorabid Ben G'Aischa que viniese sobre Alcira y Valencia, este caudillo se excusó con que no podia abandonar á Dénia; pero mandó á su capitán Abu-Nasser que fuese en su nombre á auxiliar y cumplir los deseos de Ben D'yajaf. Salió pues de Alcira Abu-Nasser en medio de la noche, con veinte ginetes de los suyos y veinte de los de la villa, pero llevando todos el traje de Almorabides (1), y al rayar el alba se hallaban sobre la puerta de Tudela. Los parciales del kaadhi se aprestaban á ayudarle, pero los soldados de Al-Kaadir se reunieron, y se fueron gritando á la puerta de la casa de Ben D'yajaf, para que saliese y se pusiese á su frente. El cobarde traidor temblaba de miedo, esquivando el presentarse á las tropas, y entonces sus parciales alborotados se fueron á su habitacion, dispersaron á los soldados, y le libraron del apuro en que le tenian; en seguida se dirigieron al palacio de Al-Kaadir, arrestaron á Ben al-Farad'ye, y como se les habia reunido gran gentío, trataron de forzar las puertas de la ciudad, despues de haber desalojado á los soldados que las defendian; mas viendo que no lo lograban, les prendieron fuego, y entre tanto, los que habian podido penetrar en el palacio, metian en

está el pueblo y castillo de Olocau, nombre que puede ser muy bien la corrupcion de قلعة العقاب, *Kalag'atal-G'Ocab*, castillo del Aguila, de la Crónica, y la corrupcion tambien de Benaecab. Además, segun veremos mas adelante y nos relata la *Historia leonesa*, al apoderarse el Cid de este castillo halló las riquezas depositadas por Al-Kaadir. Esta circunstancia se habia desatendido en las crónicas por Mr. Dozy y por Mr. Huber.

(1) Los árabes que vinieron primeramente á España, no gastaban turbantes ni bernuces ó albornoces, sino que llevaban los jaiques y toquillas que hoy llevan los argelinos y marroquies. Los Almorabides se distinguian por los bernuces blancos y los turbantes, que se usaron ya indistintamente desde la venida de esta nueva raza de conquistadores.

él á los Almorabides, por medio de cuerdas que echaban desde los tejados y azoteas.

El desgraciado Al-Kaadir, viéndose acosado por su pueblo, perseguido tan de cerca por los salteadores de la régia morada, y sin hallar mas medio de salvacion que la fuga, se disfrazó con el traje de una de sus concubinas, y salió con las demás mujeres de su *harem* para ir á ocultarse en la pequeña y olvidada casa de uno de sus amigos; llevando consigo todo lo que le habia sido posible esconder bajo sus ropas, de sus mas preciosos tesoros, juntamente con un collar de ricas perlas, que habia sido en otros tiempos de Zobaiba, la célebre esposa de Harun Ar-Raschid; que posteriormente habia venido á las manos de los Omeías de España, despues á Al-Maamún, y de este á las de Al-Kaadir (4). Los valencianos introdujeron en el palacio al capitán Abu-Nasser, y robaron y destruyeron cuanto en él se encontraba, dando muerte á dos soldados, cristiano el uno y de Albarracin el otro, porque guardaban dos puertas interiores. Ben D'yajaf, al ver que ni encontraba al rey, ni las preciosidades y riquezas que se habia llevado, deseoso de apoderarse de ellas trató de averiguar si habia podido salir de la ciudad, y sabedor de la casa que ocupaba, se fué á ella y le redujo á prision. Conoció que no podia aprovecharse de las alhajas sino dándole muerte, mas no se determinó á hacerlo en el acto, y le dejó bajo la custodia de sus parciales de mas confianza. Era uno de estos Ben al-Jadidi, enemigo de Al-Kaadir, porque durante su permanencia en Toledo habia quitado á su familia algunos cargos que desempeñaban, y les habia impuesto castigos (2): esto lo tenia deseoso de ejercer su venganza, y llevado

(1) La *Crónica general* dice «é diz que fué de Seleida, muger que fué de Abenarredit, el que fué señor de Belcab: é que pasó despues á los reyes que dizien Beniomys, que fueron señores del Andalucia».

(2) Hasta ahora no hemos tenido oportunidad de llamar la atencion de nuestros lectores hácia el Apéndice, XX, que contiene el fragmento de Ben Besaam, de que hablamos en el Discurso preliminar; allí hallarán la comprobación de estos hechos.

Segun el *Quitab-el-Ictifá*, el Fakih Abu-Becr Ben-al-Hariri الحريري fué muerto en un alboroto que se promovió en Toledo, cuando todavia reinaba allí Al-Kaadir: y Mr. Dozy cree que fácilmente ha podido confundirse la letra ر con el د y ser muy bien الحديدي, en cuyo caso aquel pertenecia tambien á la familia del asesino del rey de Valencia.

de ella clavó el puñal en su pecho, muriendo así aquel desgraciado rey, que no habia tenido energía suficiente para conservar dos tronos que la Providencia le habia encomendado. Las riquezas que llevaba fueron presa de sus asesinos, y su cabeza fué arrojada á un estanque, permaneciendo el cuerpo en el lugar de su muerte hasta la aurora, que puesto por unos hombres en unas angarillas (1), y cubierto con una miserable manta, fué conducido fuera de la ciudad al sitio en donde se albergaban los camellos; y cavada allí una fosa le enterraron desnudo, como si fuera un mendigo. Ocurrió este suceso en los primeros dias de Noviembre de 1092, segun se deduce claramente de la carta que escribió el Cid al kaadhi de Valencia luego que supo la desgracia del rey. Dicese en ella que se podia dar por contento de haber terminado su ayuno por medio de un gran sacrificio: y esto indica que la muerte de su señor la habia hecho al finalizar el mes de Ramadhan del año 485, que es el que se señala en el *Quitab-el-Ictifá* (2). Esta fecha se hermana perfectamente con lo que nos dice sobre este rey el arzobispo D. Rodrigo (3), y el mismo autor árabe que hemos mencionado (4); extrañando nosotros que Mr. Romey (5) no sepa en qué año tuvo lugar la muerte de Al-Kaadir.

Hemos dicho mas arriba, que Ben D'yajaf habia concebido el deseo de sentarse en el trono de Valencia, y que por ello habia procurado la pérdida de su rey (6); pero aunque habia logrado esta, no alcanzó lo primero, porque para ello le faltaban sin duda el talento y la audacia del árabe que tomaba por modelo; que con su diligencia supo crear una dinastía en Se-

(1) Véase sobre esta voz lo que decimos en el Discurso preliminar, página xxi.

(2) Apéndice, XXI.

(3) *Historia arabum*, cap. 49. *Fahye dictus Alchadir Bille, postquam Totum perdiderat, ivit Valentiam, quæ ad suum dominium pertinebat, et annis VII vixit ibidem, et interfecit eum judex quidam qui Abeniahah dicebatur.* — Tomado Toledo en 1085, los siete años se cumplian en 1092.

(4) El *Quitab-el-Ictifá* dice que el sitio de Valencia duró veinte meses; y habiéndose entregado en Junio de 94, claro está que en Noviembre de 92 dejó de reinar Al-Kaadir.

(5) *Historia de España*, traduccion de Alcalá Galiano.

(6) Para que no quepa duda sobre esto, véase el Apéndice, XX, en donde se inserta un fragmento de una carta árabe que Ebn Jakan pone en su *Kala'id*.

villa, y dar lustre y gran nombre á los monarcas andaluces. Valencia, desde la muerte de Al-Kaadir hasta la conquista del Cid, estuvo gobernada por la D'yemag ó Asamblea de notables, de que hemos hablado en la página 47, lo mismo que lo fueron Córdoba y Sevilla á la caída de la dinastía de los Omeías, y lo mismo que lo eran todas las monarquías árabes cuando quedaban vacantes, y no se presentaba un hombre tan atrevido y popular como Ben G'Abbed, que se apoderase del gobierno y diese una nueva série de reyes á aquel pueblo. Ben D'yajaf mandaba en el interior de la ciudad, y falto de luces para conocer lo que debía practicar para subir al trono, se contentaba con desplegar un lujo exterior que le asemejase á un monarca; y para ello, cuando salía á la calle, se hacía acompañar de multitud de caballeros y de secretarios, y las mujeres se agolpaban para verle, y hacían alborbolas en su obsequio (1). En su pequeñez quiso humillar y oscurecer á un primo hermano suyo que desempeñaba el cargo de juez mayor (Ssaaieb-el-Modhza-lim) (2), á quien aborrecía; y para hacerle ver que él solo era

(1) *Crónicas general y del Cid*. La voz alborbola fué muy usada en lo antiguo para significar los gritos de alegría. Todavía se llaman así en Granada á los chillidos que se dan en los cantos de Carnaval, llamados coplas de mecedor (columpio), y qué sin duda es costumbre conservada del tiempo de los árabes.

(2) El cargo de *صاحب الظالم* segun dice Mr. Dozy, es lo que en Oriente se conocia con el nombre de *قاضي القضاء* kaadhi-l-kodha (kadi de los kadies), ó juez mayor, nombre que aplica con frecuencia nuestro D. José Antonio Conde. La traduccion literal de este cargo es « secretario de las injusticias »; y por lo que se infiere de dos pasajes de G'Arif y Ben Ad-Dhari, tenia las mismas atribuciones que el kaadhi ed-D'yemag, de los Al-Mohades, que se conoce como kadi de la mezquita mayor ó gran juez. Los fragmentos de los autores que hemos mencionado se hallan en el *Baian-Al-Mogreb*, tomo I, pág. 202 y 268.

وفيها (سنة ٣١٧) مات محمد بن محمد بن خالد القيسي المعروف بالطرزي وكان ولي الظالم بالقيروان ولها اراد ابراهيم بن احمد توليته الظالم اعتزاليه بان فيه حيا ولين جانب وقلة فقد فقال له ابراهيم اما الحيا واللين فاذا امرت ونهيت زالا عنك واما قلة فقد فشاور الفقهاء في احكامك وولاة فلم يكن بالقيروان حاكم اشد صرامة منه

• En este año (317) murió Mojamed ben Mojamed ben Jaled, conocido

quien mandaba en Valencia, le cercenó su autoridad, y le redujo sus rentas (1).

Los eunucos y criados del rey Al-Kaadir, unidos á los soldados de Ben al-Farad'ye, salieron para el castillo de Cebolla (2), cuyo gobernador, dependiente del señor de Albarracin, les re-

por el Tarutsi, que era uali el Modhzalim, en Caireuan, y cuando deseó Ibrahim ben Ajmed que se le nombrase en su lugar, se le objetó que él reunia cortedad de ánimo, costumbres muy morigeradas y falta de conocimientos; á lo cual respondió Ibrahim: en cuanto á la cortedad de genio y á las costumbres, manda tú (al sultan), y dame una poca de la energía que á tí sobra; y en cuanto á la falta de ciencia, consultaré con los alfaquies de tus gobiernos: le nombró para el cargo, y no hubo un jeque mas cruel que él en Caireuan».

وفي سنة ٣٩٨ توفي صاحب الظامم بافريقية محمد بن عبد الله
وكانت وطاته قد اشتدت على اهل الريب والفساد بالضرب والقتل
وقطع الايدي والارجل لا تاخذه فيهم لومة لائم*

«En el año 398 murió Ssaajeb el Modhzalim de Africa Mojamed ben G'Abd-al-lah, y toda su crueldad la esforzó contra los hombres criminales y corrompidos, con sentencias de azotes y de muerte; y cortaba manos y piernas: ciertamente logró llevar á estos hombres la represion de sus crímenes».

(1) Véase nuestro Apéndice, XX, en donde se habla de este primo de Ben D'yajaf, que llevaba su mismo nombre.

(2) Sobre la interpretacion de las palabras de la *Crónica general* véase nuestro Discurso preliminar, pág. xxii. Este castillo es el del Puig, que hemos mencionado en la nota de la pág. 62. Segun allí hemos dicho fué de tal importancia esta fortaleza, que durante la conquista del rey D. Jaime, que se llevaba á cabo ciento treinta y seis años despues de los tiempos que nos ocupan, el rey de Valencia la mandó demoler, porque si se apoderaba de ella el conquistador cristiano, esta sola operacion le podia hacer dueño de la ciudad. Conoció D. Jaime la buena posicion del castillo, y en 1236 lo reedificó, y se aprovechó de él, como temia el valenciano. Con la misma idea lo ocupó D. Pedro de Castilla, llamado el Cruel, y con el propio intento lo poseyeron todos los enemigos de Valencia, hasta que en 1364, á instancias de esta ciudad, mandó su completa demolicion el rey de Aragon (Privilegio 96 del mismo rey). A juzgar por lo que se desprende de los repartimientos de aguas de la acequia real de Moncada, el Puig y Cebolla eran dos poblaciones independientes, pero unidas, pues al mencionar los pueblos que tienen derecho á recibir las aguas de la acequia, pone al Puig en penúltimo lugar, cual sucede hoy, y á Cebolla lo coloca entre los desiertos, de la parte de abajo, ó sean los situados desde el barranco de Carraixet hasta el mar, pero en último lugar siguiendo la corriente de las aguas. Unidos estos pormenores á la tradicion que existe en el país de que al Puig se le nombraba Puig de Cebolla, y á lo que mas adelante se dirá de la reconstruccion de esta villa por el Cid, podemos establecer con certeza que el Jubala y Cebolla de las crónicas y de Escolano son lo mismo que el Puig de hoy.

eibió, alojándolos un judío que tenia el cargo de almojarife de la fortaleza. Otros de los parciales del rey se fueron á Zaragoza para advertir al Cid de lo que pasaba, y con la mayor diligencia se vino hácia Cebolla. El gobernador le quiso impedir no solo la entrada, sino tambien el paso, y se vió obligado á sitiar la fortaleza. Los que habian salido de Valencia se le unieron y le juraron fidelidad; y no bien tenia establecido el cerco, escribió una carta al kaadhi Ben D'yajaf, diciéndole que debía dar gracias á Dios por haber podido celebrar el ayuno, y terminarlo por un buen sacrificio: que habia hecho una felonía en arrojar la cabeza de su rey á un estanque, y su cuerpo á un muladar; y concluía reclamándole imperiosamente el trigo que habia dejado encerrado en sus graneros. Ben D'yajaf le respondió que el trigo habia sido robado, y que la ciudad estaba en poder de los Almorabides; pero que por su parte se obligaba á ayudarle, y le prometia ser su amigo, si reconocia y queria obedecer á Yusuf, rey de los Almorabides.

Esta contestacion convenció al Cid de que Ben D'yajaf era solo un atrevido imbécil, incapaz de conservarse en la posicion á que aspiraba, y le escribió otra segunda carta muy amenazante, y jurándole que vengaria la muerte de su amigo el rey de Valencia. En seguida notificó á los gobernadores de los castillos cercanos, que inmediatamente proveyesen á su ejército de víveres, y que el que desobedeciese sus órdenes seria privado de todas sus posesiones. Los gobernadores se apresuraron á obedecerle ciegamente, pero el de Murviedro, que era Abu-G'lsa ben Lebun, de quien hemos hablado en la página 47 al relatar los disturbios de Valencia cuando la gobernaba el kaadhi G'Ozman, conoció que el resultado de aquel paso habia de serle fatal, de cualquier modo que lo preparase. Si no obedecia al Campeador, perderia el gobierno de su castillo, porque no podia oponerle resistencia; y si se sometia á su autoridad, al cabo el Cid le desterraria y le quitaria sus estados: así pues dió cumplimiento á las órdenes de Rodrigo, pero al mismo tiempo se dirigió al señor de Albarracin, ofreciéndole sus castillos, porque ni queria tratos con el Cid, ni menos presentársele; y advirtiéndole que si los aceptaba, él se debería entender con Rodrigo, y proveer lo necesario para la subsistencia de Abu-G'lsa y su familia. Ben Ratsin abrazó con sumo gusto el partido que se le

proponia, y veinte dias despues de la muerte de Al-Kaadir tomaba posesion del castillo de Murviedro, y se dirigia al Cid para arreglar sus pactos. Tratóse entre ambos que el de Albarracin daria orden á los gobernadores de sus fortalezas para que vendiesen á Rodrigo cuantos víveres necesitase, y que le comprasen el botin que les presentara (4); y por su parte el Cid se obligó á no molestar á ninguno de los vasallos de Ben Ratsin. Concluidos estos tratos, el árabe se volvió con Abu-G'lsa, sus mujeres, sus hijos, sus amigos y sus riquezas para Albarracin.

No dejaba ya el Cid descansar á los nuevos señores de Valencia, en términos que enviaba sus algaras por dos veces al dia, y sus soldados robaban los ganados y hacian prisioneros á todos los que encontraban, á excepcion de los labradores, porque el Cid habia ordenado á sus capitanes no molestasen á los de la huerta, ni á los del campo (2); antes por el contrario debian protegerlos, y recomendarles el trabajo, con el objeto de que si recibia aumento su ejército hubiese buena cosecha para su mantenimiento, y si no, que abundasen los víveres por algun tiempo (3). El Cid asediaba á Cebolla por entonces, y los sitiados le prometieron entregarse, pero demoraban el hacerlo porque los de Valencia no pudiesen decir que se rendian sin resistencia; á pesar de que la plaza no era suficientemente fuerte para sostenerse muchos dias. Durante este sitio, el botin que cogian los soldados del Campeador se vendia en Murviedro, segun lo convenido, y los víveres abundaban extremadamente en el campamento, porque no cesaban de llegar convoyes de los gobernadores de los castillos.

(1) En la *Crónica general* se lee: «E ovieron amos á dos tal postura, que Albarracin que diese compra é vendida á sus castillos, e quel abundase de conducho».

(2) La *Crónica del Cid* dice «á los de tierra de Moya», y Mr. Dozy opina, y con acierto, que sin duda en el original diria Moya, que se pronunciaria Monya, pronunciacion de la voz árabe Almunia (المنية) que significa huerta, y aduce varios ejemplos para probar que esta voz estaba reconocida entre nosotros como la equivalente de huerta. Como por nuestra parte reconocemos esta etimologia, no nos esforzamos en reproducir las acertadas observaciones de Mr. Dozy.

(3) La *Crónica general* dice: «é así dezíe que quando fuese el tiempo de coger el pan, si algun acorro les viniere, que averien que comer, é si non nos viniere ayuda, averémos nos sobre que comer, e assi pasaremos unos dias».

1093 Por su parte Ben D'yajaf se conducía en Valencia de tal modo que aceleraba su ruina. Había pedido socorro nuevamente al general Almorabid Ben G'Aischa, que residía en Dénia, y pudo mandarle hasta trescientos ginetes, que se mantenían del trigo que el Cid había reclamado como suyo, de las rentas públicas y del producto de los bienes particulares de Al-Kaadir. No hacía caso del capitán Abu-Nasser; mas esta conducta le hizo sospechoso, y contando con los suyos, el Almorabid se concertó secretamente con los Beni Thaaher (1) para conspirar á su destrucción. El jefe de esta poderosa familia lo era el anciano Abu G'Abd-er-Rajman ben Thaaher, rey que fué de Murcia, aliado y amigo de Al-Kaadir, y que á la muerte violenta de este rey había manifestado libremente su indignación contra su asesino Ben D'yajaf (2). Por algún tiempo había disimulado su odio hacia el usurpador del trono, pero este, que sabía el aborrecimiento del anciano monarca, y que le consideraba además como un rival, no tardó en romper con él. La conducta de Ben D'yajaf fué tan extraña, que Ben Thaaher se quejaba amargamente en una carta dirigida á su primo, el que había sido Ssaajeb el Modhzalim, y que por entonces no se hallaba en la ciudad (3). El Cid no se contentaba ya con las dos algaras diarias, sino que hacía tres, una por la mañana, otra al medio día y otra á la tarde, y de este modo no daba respiro á los valencianos; mas como los ginetes de Ben D'yajaf quisieran evitarlas, murieron bastantes de ellos á manos de los cristianos sin que lograsen ventaja alguna. En una de estas algaras cayó prisionero un moro muy rico que era gobernador de Alcalá, cerca de Torralba (4),

(1) En la *Crónica general* se lee á propósito de estos sucesos el nombre de « los fijos de Aboegib, los fijos de Abenagit »: y en la *Crónica del Cid* los « fijos de Abenagir ». Mr. Dozy cree hallar en esta lectura, incorrecta y extraña á los nombres propios árabes, « los fijos de Abentahir ». Observa que el nombre de Ben Thaaher se halla alterado en la *Crónica* por el Abenager, y teniendo en cuenta la parte que tomó esta familia en el sitio de Valencia, concluye por adoptar la lectura que nosotros damos, de acuerdo enteramente con él.

(2) Véase nuestro Apéndice, XX.

(3) Esta carta se halla en el Apéndice, XX, y de ella se deduce que el juez mayor, de quien hemos hablado en la pág. 93, que sufría las violencias de su primo, ya había dejado á Valencia.

(4) En la *Crónica general* se lee Alcalá, y Mr. Dozy pone Alcalá. Nosotros admitimos esta variación, pero creemos que debería decir gobernador de un Alcalá ó castillo; pues inmediato á Torralba (Dozy dice Torralua),

á quien hizo el Cid atormentar, hasta conseguir de él diez mil adinares por su rescate, y la cesion de unas casas que poseia en Valencia, si esta llegaba á rendirse, y se llamaban las casas de Añaya (1).

Rodrigo queria alejar de Valencia á todo trance á los Almorabides; y conociendo que Ben D'yajaf se habia indispuerto con ellos y con los Beni Thaaher, le mandó á decir secretamente que si deseaba ser soberano de aquel reino, él le protegeria y ayudaria, como lo habia hecho con Al-Kaadir, á condicion de que expulsase á los Almorabides. En la ciudad estaba preso Ben Al-Farad'ye, el encargado ó alguacil del Cid; y el valenciano le consultó sobre la propuesta de su señor, á cuya consulta contestó el preso asegurándole de la lealtad de Rodrigo; y esto bastó para que Ben D'yajaf respondiese que aceptaba la oferta. Para aprovecharse de ella rebajó la soldada de los ginetes Almorabides, supotexto de carecer de dinero, creyendo que con esto le abandonarían; mas lejos de ello, el general que residia en Dénia le obligaba sin cesar á que le diese alguna parte de los tesoros de Al-Kaadir; y á que le mandase dinero á Yusuf, que se hallaba en África, con el fin de que reuniendo un grueso ejército viniese en su socorro. El irresoluto kaadhí no se determinó á negarse á tales demandas, y reunió la D'yema'g', para que deliberase y resolviese si era conveniente atender las instancias del general Almorabid. La Asamblea se dividió en opiniones; Ben D'yajaf siguió la de los que estaban por mandar el dinero á África; y reunido en gran cantidad, nombró por embajadores, para que fueran á presentárselo á Yusuf, al hijo de Ben G'Abd-el-G'atsits, á uno de los de la familia de Ben Thaaher, y al mismo Ben Al-Farad'ye, que al parecer se habia ganado la voluntad del imprudente gobernador de la ciudad. Todo se dispuso en secreto para la partida, con el fin de que el Cid no se apercibiera de ella; pero como su confidente le dió aviso, determinó que sus ginetes siguiesen los pasos á los embajadores, hasta que los alcanzaron y los despojaron de cuanto llevaban.

situada entre Xérica y Viver, no hay ni se conserva memoria de pueblo que se llame Alcalá, hallándose el de Chisvert á larga distancia. Tal vez pueda hacerse referencia á Torralba de los Sisones, que era fortaleza entre los límites de Aragon y Albarracin.

(1) Así dice la *Crónica general*.

Este nuevo botin llenó de regocijo á Rodrigo, y prometió recompensar á Ben Al-Farad'ye por su fidelidad.

- 1093 Pasaron todos estos acontecimientos desde Noviembre de 1092 hasta Julio del siguiente año, en que al cabo se rindió Cebolla, permaneciendo su alcaide al lado del conquistador. Dueño de esta fortaleza y del pueblo á ella unido, pudo acosar ya mas de cerca á los de Valencia; y convencido de la ninguna disposicion y de la poca firmeza de Ben D'yajaf, marchó con todo su ejército sobre la ciudad, quemando todos los pueblos de los alrededores, los molinos, las barcas del Guadalaviar ó Túria, y talando y destruyendo mas principalmente lo que pertenecia á Ben D'yajaf. Mandó segar los trigos que estaban para cogerse ya, y en seguida ordenó la completa demolicion de las casas y torres de los alrededores, y que sus materiales fuesen llevados á Cebolla, para reconstruir con ellos sus casas y reparar su castillo (4).

Hallábase ocupado en el asedio de Valencia, cuando recibió á un uatsir del rey de Zaragoza, venido con trescientos ginetes, para rescatar, segun decia, de órden de su rey, los cautivos que tenia el Cid; y en la entrevista le pretestó que su soberano se condolia de aquellos pobres, y esperaba hallar la recompensa de tan buena accion en la otra vida. Tal era el objeto aparente de la mision del capitan zaragozano, pero en el fondo era otro su propósito. Entabló secretos tratos con Ben D'yajaf para que echase á los Almorabides de Valencia, y se reconociese tributario de su rey, en cuyo caso le auxiliaria contra el Cid, y contra cualquier enemigo, hasta que reposase tranquilo en su gobierno; pero aquel imbécil no podia hacer nada en su beneficio, y despreció las ofertas del capitan de Al-Mostag'in, quien sorprendido de ello, le aseguró que bien pronto se arrepentiria.

Solos dos dias llevaba el enviado de aquel rey en el campo del Cid, cuando este atacó el arrabal de Villanueva (2), entrándolo á fuego y sangre, y matando muchos moros y Almorabides: la madera de las casas la hizo conducir á Cebolla, y sus tropas ocuparon el arrabal. A los pocos dias cargó sobre el otro arrabal

(1) En todo este relato se hallan completamente conformes la *Crónica general* y la *Historia leonesa*.

(2) Sobre la posicion de este arrabal, y de los demás puntos atacados por el Cid, véase nuestro Apéndice, XXIII, porque en él establecemos lo que conviene á la mejor inteligencia de las operaciones.

llamado Alcudia; y fué tan fuerte la lucha, que sin embargo de haber caído de su caballo, pudo reganarlo y causar la muerte de muchos de los valencianos. Una parte de sus tropas se colocó en la puerta de Al-Kántara, con el fin de impedir á los de la ciudad que pudiesen venir en socorro de los del arrabal, y ya habia logrado escalar una parte del muro, prometiéndose entrar en la ciudad; mas los de dentro, parapetados en los torreones y reductos, y ayudados de infinitas mujeres que arrojaban nubes de piedras, resistieron el asalto, y obligaron á los sitiadores á detenerse. Los que defendian á Alcudia supieron el peligro que corria la ciudad por la parte del puente, y acudieron presurosos en su defensa, trabándose tan obstinada lucha, que duró hasta el medio día, viéndose precisado el Campeador á retirarse con su gente; mas no para abandonar el campo, sino para dar algun respiro y descanso á sus abatidas tropas. Logrado esto, antes de que el sol declinase, Alcudia fué acometida con tanta impetuosidad, que sus defensores demandaban á gritos la paz; y concedida una pequeña tregua, los principales del arrabal fueron á buscar al Cid, y concluyeron con él sus tratos (1); alojándose aquella noche con sus tropas en Alcudia, despues de haber prohibido á sus soldados que causasen daño á los habitantes. Al dia siguiente los jefes del arrabal reunieron los hombres que lo poblaban, y el Cid les prometió reconocerles sus propiedades, no molestarles en nada, y solo exigirles el diezmo de los frutos, y los tributos que antes le habian acordado; y satisfechos con esta promesa proveyeron largamente de víveres el cuartel cristiano, y aprontaron sus prestaciones al almojarife de Rodrigo, el árabe Ben G'Abdus (2).

Dueño ya de los arrabales mas próximos á la ciudad, el Cid apretaba tanto el cerco, y causaba tantas molestias, que los valencianos y los Almorabides se reunieron para deliberar y

(1) La *Crónica general* dice «seguroles», que es la traduccion literal de *المنشور*, cuya raíz significa conceder seguro, salvoconducto, ó el aman, como ahora se dice en Francia, para guardar mas propiedad en las traducciones.

(2) La *Crónica general* dice Abenabdis; en otro sitio Abenahadyz, y en otro Abenaduz. Nosotros creemos que la verdadera lectura es la que damos, porque de este nombre (*ابن شبلوس*) hubo diferentes árabes en el reino de Valencia.

buscar el mejor partido que se presentase, bien arrepentidos aquellos de no haber admitido las ofertas de Al-Mostag'in de Zaragoza. Sin embargo la secreta inteligencia entre Rodrigo y Ben D'yajaf no habia cesado. De la reunion salió el que á todo trance era conveniente y necesario ajustar la paz con el sitiador, y esperar al menos así, hasta que se supiese la resolución de Yusuf á las propuestas de los embajadores, que habian ido á África en demanda de auxilios. Consiguiente á este acuerdo pidieron al Cid las condiciones de un arreglo, y él les respondió que ellos las fijarian, siempre que ante todo saliesen los Almorabides de la ciudad, sin cuya condicion nada escuchaba. Sabedores estos de semejante exigencia la acogieron como una medida salvadora, pues que lo que deseaban era abandonar á Ben D'yajaf; mas sin embargo las condiciones se ajustaron, y los Almorabides debian dejar á Valencia y marchar con completa seguridad: Ben D'yajaf reintegraria al Cid el valor del trigo que habia dejado en sus graneros; y por último le pagaria el tributo mensual de diez mil adinares (1), con los caidos desde la muerte de Al-Kadir. En cambio Rodrigo les declaraba la paz, y retiraba sus tropas á Cebolla, en donde debia residir, sin que tal capitulacion comprendiese mas que el casco de la ciudad; pues sus arrabales de Alcudia y Villanueva, como adquiridos ya por la fuerza de las armas, permanecian propiedad de su conquistador. Puesto en ejecucion este convenio, el Cid retiró sus tropas á Cebolla, dejando solo en Alcudia á su almorarife; y Ben D'yajaf por su parte buscó recursos para satisfacer el tributo pactado, para lo cual se dirigió á los gobernadores de los castillos, y le prometieron el diezmo de toda clase de productos; diezmo que ingresó con la mayor prontitud, porque se estaba por entonces en las operaciones de la recoleccion de aquella cosecha.

Así se llevaban algunos dias, cuando llegó la nueva, tanto á Valencia cuanto al campo del Cid, que los Almorabides se

(1) Ya en otra parte, pág. 76, dijimos que el tributo que pagaba Valencia era de diez mil adinares por año. La *Crónica general* dice doce mil, pero Mr. Dozy, admitiendo el dicho de *Quitab-el-Ictifá*, que fija cien mil adinares por año, juzga que es muy corta suma la de mil por mes, y cree que se ha suprimido la voz diez. El Sr. Lafuente tambien admite esta conjetura, y nosotros nos conformamos con ella.



aprestaban á venir sobre aquella ciudad, tan luego como llegase su rey, que estaba en vísperas de volver á la Península. Mucho sintió Rodrigo esta ocurrencia; y comprendiendo lo que ganaria con que no tuviesen partido los invasores dentro de la ciudad, trató de persuadir á Ben D'yajaf de la cuenta que le traía el continuar en su amistad, y el no recibir á los Almorabídes, porque de la manera que se hallaba, era el árbitro y señor de Valencia; pero si los Almorabídes la ocupaban, no sería él ciertamente el que continuase al frente de sus árabes. A Ben D'yajaf hicieron mella estas observaciones, y entró en tratos con los gobernadores de Cullera (1) y Játiva, que, aunque Almorabídes, aspiraban á enseñorearse de sus gobiernos con perjuicio de su rey; y se formó entre los tres alianza para prestarse mútuo apoyo, cualesquiera que fueran las circunstancias que sobreviniesen. El gobernador de Alcira, que era el capitán Ben-Maimún, se negó á formar parte de esta liga, manteniéndose fiel á Yusuf; y por ello los coligados corrieron sus tierras, y ayudados del gobernador que el Cid habia dejado en Cebolla al partir para sus correrías, pusieron cerco á la villa, y talaron los campos, y recogieron los granos que habia sobre las eras, conduciéndolos á Cebolla el teniente de Rodrigo (2).

Habíale faltado á este su aliado Ben Ratsin, concertándose con Sancho de Aragon para conquistar á Valencia, porque esta ciudad era el país apetecido y envidiado de todos los régulos y mandarines de aquellas comarcas. El de Albarracin habia prometido al aragonés una crecida cantidad de dinero, en cambio de su ayuda, y como prenda de seguridad le habia entregado la fortaleza de Torralba (3). Apercibióse el Cid de esta liga, y

(1) La *Crónica general* dice Gobaira y luego Cerbera. Como ninguno de estos pueblos existe, ni existia en tiempo de Escolano, en la parte que dominaban los Almorabídes, y Cullera era un fuerte castillo en aquella época, del cual solo quedan restos, Mr. Dozy, y nosotros con él, opinamos que debe ser el قلعة de Al-Edris. Hay un Corvera inmediato á Játiva, en donde hubo un castillo, segun Beuter, pero nunca pudo ser de tanta importancia como el de Cullera. En el Apéndice, XVIII, insertamos los versos del Poema que hacen relacion á Peña Cadiella, Játiva y Guyera, y estos nos afirman mas en nuestra creencia, puesto que Guyera ó Cullera era el punto interesante para el autor del Poema.

(2) En muy poco tiempo Cebolla se habia convertido en un gran pueblo con iglesias y torreonos.

(3) Mr. Dozy dice Toalba, con la *Crónica general*, pero nosotros creemos

luego que sus soldados habian encerrado los trigos que traian de Liria, dispuso la marcha de todo su ejército, sin decir á que punto dirigia su movimiento. Los de Albarracin no pudieron apercibirse, y á la media noche, cogiéndolos desprevenidos, hizo una repentina algará en su territorio, les tomó un inmenso botin en vacas, ovejas y caballos; hizo infinitos prisioneros; mató con su propia lanza doce ginetes, y se volvió á Cebolla, no sin haber alcanzado una herida en la garganta, y haber dejado en el campo dos de sus mejores caballeros. El objeto del Cid se habia conseguido, puesto que á Ben Ratsin se le habia desconcertado, y además habia perdido su castillo de Torralba, porque Sancho no se prestaba á devolvérselo.

Tres meses llevaba de hostilizar continuamente á los de Albarracin, cuando recibió aviso de Ben D'yajaf, pidiéndole que se dirigiese á Valencia, porque los Almorabides debian llegar bien pronto, bajo la conducta de Abu-Beer, yerno de Yusuf, á quien los habia confiado, por no poder encargarse él de la expedicion á causa de su enfermedad; y le decia en su carta que se hallaban ya en Lórca, y que era urgente prepararse á la defensa, para evitar la venganza que querian alcanzar de la retirada de sus ginetes á peticion del Cid.

4093 En Octubre de 4093 Rodrigo se tornó á Cebolla, y allí fueron á conferenciar con él Ben D'yajaf y los gobernadores de Játiva y Cullera; y despues de haber renovado el pacto de mútua defensa, que tenian celebrado, convinieron en dirigir una carta al general de Yusuf, manifestándole que el Cid habia hecho alianza con Sancho de Aragon para combatir á los Almorabides; y que si estos se llegaban á Valencia, tendrian necesidad de luchar con ocho mil ginetes cristianos, armados de todas armas, y los mejores guerreros del mundo.

Por su parte el Cid queria tambien engañar á los Almorabides, haciéndoles ver que el valenciano preferia mas su amistad que la de ellos; y para conseguirlo, juzgó á propósito el que Ben D'yajaf le cediese alguna parte muy principal de su territorio,

que se hace relacion á Torralba de los Sisones, pueblo del partido de Calamocha, á las inmediaciones de Daroca, y que por su posicion debia partir límites con los estados de Albarracin y Aragon. Véase nuestra nota 4 de la pág. 96, por si pudiera creerse que este pueblo es el mismo que allí mencionamos. La *Crónica del Cid* dice Coalha.

porque llegada esta cesion á oídos de los Almorabides, la interpretarían segun su deseo. Dirigió pues sus miras á la Almunia de Ben G'Abd-el-G'atsits, que era un paraje amenísimo cerca de la ciudad (4), y lo demandó á Ben D'yajaf, supotexto de querer pasar unos días de solaz en él con algunos de sus amigos. El valenciano correspondió á su demanda; pero no determinándose el Cid á entrar por la puerta principal, porque á ella conducian caminos estrechos y tortuosos que juzgaba poco seguros, significó su voluntad de entrar por otra segunda puerta que se le habia de abrir en el punto llamado el Quexar (2). Todo lo dispuso Ben D'yajaf para recibirle, y avisó á sus cortesanos y á los que habitaban la Almunia, de la cesion que de ella habia hecho, y del día en que debian admitir como su huésped al Campeador; para ello mandó adornar con tapices las paredes y la nueva puerta por donde iba á entrar; alfombró todos los pisos del palacio (3), y preparó exquisitos manjares para obsequiarle.

Aguardóle el kaadhí con impaciencia todo aquel día, y ya bien entrada la noche recibió una carta, en la que el Campeador le manifestaba que una leve indisposicion le impedia el cumplir su palabra; y con semejante noticia se volvió disgustado á la ciudad. Proponíase con este engaño el Cid conocer hasta dónde llegaba el temor que inspiraba á los valencianos, porque si no tomaban venganza del ultraje que les causaba, seria solo debido

(1) La *Crónica general* dice «Una huerta que era de Valencia, que era de Abdenalhazys». Como la voz Almunia la hemos explicado ya en la página 95, por eso la hemos adoptado ahora, á pesar de que las Crónicas llaman á este lugar la huerta. En el *Collar de oro nativo* de Ben Jakani (قليد العقيان) se lee lo siguiente:

وخرج من بلنسية يوماً الى منية الوزير الاجلّ ابى بكر بن عبيد العزيز وحى من ابدع منازل الدنيا *

* Y cierto día salió de Valencia hácia la Almunia del gran uatsir (gran visir) Abu-Becr ben G'Abd-el-G'atsits, que era de los lugares mas agradables del universo». (Dozy: *Scriptorum arabum loci*, t. I, pág. 31.) Sobre la posicion de esta Almunia véase nuestro Apéndice, XXIII.

(2) La *Crónica del Cid* le llama así, y la *general* no le da nombre. Por mas que hemos registrado, no hemos podido hallar reminiscencia de este punto á las inmediaciones de Valencia.

(3) Sin duda esta Almunia debía ser una casa ó palacio de recreo del rey de Valencia, cuando conservaba su nombre.

al miedo que le tenían. En efecto logró su objeto, pues á los primeros momentos los Beni Thaaher, unidos al pueblo, llenos de rabia querian volverse contra Ben D'yajaf, que toleraba desaires tan marcados de la parte del Cid; pero á poco se sosegaron, temiendo los mas ricos de la ciudad que Rodrigo les destruyese las propiedades que tenían en la huerta, ó que tomase otras venganzas. Conocido así el espíritu de los valencianos, el Cid se apresuró á trasladarse á la Almunia, y se extendió á ocupar el arrabal inmediato; ocupacion que no causó gran extrañeza en sus habitantes, porque mucha parte de las tropas del Cid la componian los moros ajustados á su servicio.

Mientras esto acontecia, los Almorabides se acercaban á la ciudad; pero aunque se hallaban en Lorca y de camino para Murcia, las falsas noticias que circulaban los hacian cerca de Valencia, y Ben D'yajaf y los suyos estaban en un continuo sobresalto. La noticia de la llegada de los Almorabides de Lorca á Murcia, aunque tardía (1), reanimó tanto á sus partidarios los Beni Thaaher, y á la mayor parte de los valencianos que deseaban derribar del mando á Ben D'yajaf, cuanto llenó de miedo y de espanto á este mal llamado capitán. Procurando apaciguar en lo posible las iras populares, y conociendo que la cesion de la Almunia y los tratos hechos con el Cid eran parte considerable del odio con que se le miraba, se apresuró á decir á sus conciudadanos que aquella hermosa posesion no la habia cedido sino por unos cuantos dias, para que Rodrigo se solazase en ella, pero que la devolveria tan luego como se le pidiese; y que él estaba resuelto á entrar en la vida privada (2), para lo cual escribiria al Cid rogándole que nombrase otro que se encargara de cobrar sus tributos, porque él no queria cuidarse mas de ellos. Los valencianos no dieron oidos á tales proposiciones, penetrando las intenciones de Ben D'yajaf, y dijeron á Ben Thaaher que lo elegirian por jefe, que no querian obedecer á otro alguno, y que deseaban cerrar las puertas y declarar la guerra al Cid.

(1) La *Crónica general* dice: «é que non tardaran tanto fueras por la enfermedad que oviera aquel que era cabdillo de ellos»; pero esto es una equivocacion, pues es cosa averiguada que solamente estuvo enfermo el rey Yusuf, y por ello mandó á su yerno Abu Becr.

(2) Ya hemos dicho en la pág. xxiii del Discurso preliminar, que la *Crónica general* usa aquí de la frase árabe «y que querie ser como uno dellos».

Entonces Ben D'yajaf tuvo como inevitable su pérdida, y enviando el triunfo de su contrario Ben Thaaher, cambió de pronto su parecer, y declaró la guerra al Campeador, segun el pueblo apetecia; pero cuidando de rodearse de una crecida guardia. Los Almorabides habian avanzado hasta Játiva, y entonces el Cid abandonó la Almunia y se reunió con su ejército, decidido á esperarlos en su campamento; mas antes de marchar de los alrededores de Valencia, destruyó los puentes del Guadalaviar, retiró las barcas, é inundó las llanuras de la huerta, con el fin de dejar solo un estrecho paso á los enemigos si trataban de atacarle: de este modo se hallaba á la vista de los sucesos que se preparaban (1).

Los africanos continuaron su marcha por Alcira, y vinieron á poner sus reales en Alcácer (2); y los de Valencia, al apercibir en la oscuridad de la noche las hogueras de su campamento, tuvieron grande gozo, concibiendo la esperanza de que cuando se trabase la pelea saldrian de la ciudad, y robarian el campo

(1) La *Crónica general* dice: «El Cid cuando oyó aquellas nuevas salió de aquella huerta para aquel lugar do estaba su hueste que le dezien la Xarosa é fincó y sus tiendas»; y Escolano afirma que «fué á mejorar de puesto al que llamaban la Xeresa ó Xerea». Estas explicaciones nos convencen mas y mas de que la Almunia se encontraba del lado allá del rio, en el punto que le designamos en el Apéndice, XXIII, y que Cebolla ó Jubala se situaba detrás. Nada mas natural que las tropas del Cid se hallasen acampadas en la llanura que rodea á Valencia por la parte de Catarroja y Ruzafe, en contacto con el arrabal de la Alcudia; y como en aquella llanura se encontraba la Xarea, ó punto en donde se hacian las justicias, segun hemos asentado antes, de aquí el que Rodrigo se fuese á situar en esta parte que daba frente al camino que habian de traer los Almorabides. Esta Xarea ó Scharea era una hermosa posesion para recreo del monarca valenciano, al lado de una mezquita, que luego fué cedida por el rey D. Jaime á los frailes de San Francisco y convertida en el convento de su nombre (*). Estas llanuras, atravesadas por las acequias, cual lo están hoy día, eran muy faciles de anegar. En cuanto á los puentes que se dicen destruidos creemos que no existian, segun decimos en el Apéndice citado, y que se daría en las Crónicas antiguas este nombre á los pasos ó pasaderas artificiales situadas en los vados del rio.

(2) Mr. Dozy con la *Crónica general* dice Bacer, pero no habiéndose conocido pueblo alguno de este nombre, creemos que sea Alcácer, que se hallaba y halla entre Alcira y Valencia, mas inclinado á la parte de tierra que á la costa, y desde donde los Almorabides podian pasar á la otra parte del rio con mas facilidad.—Beuter afirma que llegaron al llano de Catarroja.

(*) BEUTER, parte segunda, pág. 205. DIAGO, cap. 29, lib. VII, pág. 322: «Cedió el rey para San Francisco un espacioso sitio fuera de los muros antiguos, en frente de la puerta de la Boatella, en el camino de Ruzafe, escribiendo muchos que allí estaba la real de Abu Zeit, y que allí padecieron martirio los frailes».

del Cid (1); para lo cual dirigieron sus súplicas al Altísimo, é imploraron sus socorros para los Almorabides; mas no lograron su deseo, porque en aquella noche cayó una lluvia tan copiosa, que los hombres no recordaban otra igual. Por la mañana volvieron los valencianos á las murallas, y ya no alcanzaron á ver los ejércitos de África; novedad que les causó extremado pesar, y quedaron como *mujer en día de parto* (2). A las nueve de la mañana recibieron aviso de que los Almorabides no llegarían ya á la ciudad, que habían vuelto piés atrás; y desde aquel momento se tuvieron por muertos, y andaban por sus calles como borrachos, de manera que el uno no entendía al otro; y sus rostros se volvieron negros cual si estuviesen llenos de pez, y perdieron la memoria como aquel que cae en las olas de la mar (3).

- 1093 Los cristianos, sabedores de la retirada del ejército de Abu Becr, se aproximaron á Valencia y la cercaron y apretaron de tal modo, que insultaban á sus habitantes, y á voces les decían se entregasen al Cid, porque de otro modo no hallarian salvacion (4). La escasez empezaba ya á sentirse en la ciudad, en términos de venderse el cahiz de trigo á doce adinares; el de cebada á seis; el karon de aceite (5) un adinar; la arroba de

(1) Una resolucion como esta habia producido muy buen efecto á Yusuf en la batalla de Zalaca.

(2) «E quando alvoreció oteaban como venien las señas é a dó posarrien desi non vieron ninguna cosa é fueron muy maravillados é muy cui-tados, é non sabien qué fazer: é estovieron así como la mujer que está de parto bien fasta hora de tercia». (*Crónica general*.)

(3) Este es un trozo de la *Crónica general* que indica una traduccion excesivamente literal del árabe, y que prueba mas y mas la originalidad de aquel libro.

(4) «E entonces se llegaron los cristianos á los moros dando voces así como el trueno é sus amenazas de los relámpagos, é denostábanlos muy fuerte». (*Crónica general*.) Véase sobre esto nuestro Discurso preliminar, página xxiv.

(5) Todos estos precios se fijan en la *Crónica general* con mas precision, y aunque en ellos se dice maravedises de oro, recuérdese nuestra nota de la página 49. La *Crónica* dice «é una medida de aceite que dicen los moros maron», pero Mr. Dozy, con mucho acierto, ha interpretado esta palabra por la de karon, en razon á que قرون se halla en algunos textos árabes,

y la otra no se conoce. En los diccionarios, la diction قَرَار karrán, significa ampulla, y en los viajes de Ebn Batuta se dice que los indios llevaron kolal de oro, y que estos kolal son semejantes á los karun. El

miel uno y medio; el quintal de higos cinco; la arroba de algarrobas un tercio de adinar; la de queso dos y medio adinares; la libra de carnero seis dirhemes ó dineros de plata, y la libra de vaca cuatro (1). El Cid se trasladó á la Almunia, que antes habia abandonado, y saqueó los arrabales; mas como los de la ciudad saliesen para robar los alrededores de las murallas, y no dejar todo su botin al Cid, este ordenó que durante la noche fuesen entregadas al fuego todas las casas de los arrabales, y de este modo se evitaban las acometidas de los de la ciudad. Abatidos al ver tal desastre, salieron de noche y se llevaron cuanta madera pudieron salvar; pero los cristianos hallaron aun bajo las cenizas que revolvieron, no solo riquezas que los fugitivos no habian podido llevar cuando se refugiaron en Valencia, sino que tambien descubrieron silos ó graneros en abundancia.

El cerco se extendia por todas partes, y el asedio era cada

kolá es una medida de aceite que en Marruecos contiene veintidos libras del cántaro grande (*), y en Argelia diez y seis litros ó sean treinta y tres libras nuestras de peso, que es lo equivalente á una arroba de medida. Es el kolá, plural kolal, un jarro de cobre igual á nuestras medidas de aceite, marcado antes de la boca para que se vierta al completarse. Existiendo tal semejanza entre ambas medidas, se comprenderá por qué damos completo asenso á la interpretacion de Mr. Dozy.

(1) Hemos dicho en la nota citada anteriormente que la Crónica dice «dineros de prata», y que esta voz la usa en vez de la de dirhemes, que usaria el autor árabe: pero así como encontramos perfecta armonía entre el valor del dinar y el maravedí de oro, hallamos mucha distancia entre el dinero y el dirhem. Equivale aquel entre nosotros á 15,40 rs., pues el marco consta de once dineros y cuatro granos, peso que se conserva desde el tiempo de los godos; y un dirhem ó moneda de plata, ni pesa mas que tres reales, ni en su cambio ha tenido nunca aquel valor. Así, pues, no nos es fácil averiguar con certeza la correspondencia que D. Alfonso quiso establecer. Conde en su *Memoria sobre la moneda arábiga* (**), dice que entraban ocho en una onza de plata, y que equivalen á un real castellano, segun dicho de un autor árabe que no hemos podido hallar en la Biblioteca nacional. Este real deberia ser de plata, porque corresponde el valor de ocho en onza, con el de ochenta y ocho maravedises de D. Carlos IV, que le atribuye el P. Saez en su *Tratado de monedas*; valor que se aproxima al intrínseco que ofrecen en el día aquellas. Suponiendo pues que su valor fuera de dos reales y medio de vellon próximamente, la libra de carne se vendia en Valencia á quince reales, y el trigo á seiscientos reales el cahiz, que regularmente seria de doce barchi-las y no fanegas, pues todavía se conserva aquella medida; y daria á ciento cincuenta reales la fanega.

(*) *Guía del oficial en Marruecos*. Madrid, 1844.

(**) *Memorias de la Academia de la Historia*, t. V, pág. 314

vez mayor, en términos que todos los días se peleaba, esperanzados los valencianos en el socorro de los Almorabides, porque Ben G'Aischa (1) habia escrito á los Beni Thaaheer que no habian vuelto grupas por cobardia, sino porque no tenian víveres, ni los caminos se podian transitar á causa de las lluvias; noticias que se corroboraban por algunos parciales que habitaban en Dénia. El caudillo Almorabid añadía, que se preparaba otra nueva expedicion, y que por tanto debian sostenerse todo lo que pudieran; y con esta esperanza mantenian el sitio, á pesar de que Ben D'yajaf no se habia prestado á admitir guarnicion de Almorabides en la plaza, y á pesar tambien de la carestía y escasez de los mantenimientos, que á la sazón se vendian á diez y ocho adinares el cahiz de trigo y el de panizo (maíz); á nueve el de cebada y legumbres; á ocho el quintal de higos; á diez la arroba de aceite; á tres la de queso; á dos tercios de adinar la de algarrobas; un adinar la de cebollas; á ocho dirhemes la libra de carnero, y á seis la de vaca. Cuando tal escasez se notaba en Valencia, los sitiadores abundaban de todo lo necesario, y los campos se cultivaban, y los arrabales que ellos ocupaban se engrandecian, especialmente el de Alcudia, que se convertia en un gran pueblo, donde se celebraba, por orden de Rodrigo, un mercado extremadamente concurrido. Tales ventajas agradaban á los moradores de aquellos caserios, y no hallaban motivo para quejarse del ejército sitiador.

Por su parte los de la ciudad cada día sufrían mayores privaciones, y aguardaban en vano el socorro de los Almorabides, cuyo ejército habia tornado á Africa. Al saber esto los gobernadores de los castillos vecinos, se apresuraron á demandar la alianza y proteccion del Cid; alianza que no rehusó, exigiéndoles en cambio un contingente de ballesteros y peones que le ayudasen en el cerco. Con este refuerzo, el apuro de la ciudad

(1) La *Crónica general* dice: «E los moros de Valencia estando así mal cuytados, llegóse cerca de allí Abonaxa, el adelantado de los Almorabides». Mr. Dozy cree hallar en este texto tres faltas, y que es necesario leer: «estando así mal cuytados llególes carta de Ali Abenaxa». Aun admitiendo esta lectura, Dozy halla que se nombra á Ben G'Aischa Ali solo esta vez en la *Crónica*, cuando su verdadero nombre era Mojamed ben G'Aischa, segun se ve en el *Quitab-el-Ictifa*, Apéndice, XXI. La *Crónica del Cid* le llama Ali; y nosotros no desechamos las observaciones de Mr. Dozy, porque no comprendemos la llegada del caudillo, solo y sin mas gentes.

era tal, que nosotros no lo describiremos mejor que lo hizo uno de los moros valencianos en la elegía que traducida nos ha conservado la Crónica general. No daremos aquí el texto de ella por no cortar nuestra narracion, pero llamaremos la atencion del lector para que no retarde su lectura en el Apéndice, XXII.

Los deseos de los Beni Thaaher se habian cumplido: la ciudad se gobernaba por ellos, y Ben D'yajaf, irritado al ver á sus contrarios al frente de los negocios, no solo se gozaba en los males que sobrevenian á Valencia, sino que se aprovechaba de ellos para socavar la autoridad de sus enemigos. A cuantos le hablaban, presentaba á los Beni Thaaher como la causa de todos los infortunios, y como hombres faltos de talento y sin experiencia; y estas ideas, repetidas y divulgadas, empezaron á crear una opinion entre las distintas clases de la ciudad en favor del desprestigiado kaadhí. A esta sazón los cristianos los asediaban mas de cerca; el precio de los víveres subia sin cesar, y la escasez aumentaba; y como las pasiones populares son siempre y en todas partes las mismas, el pueblo que poco antes habia elevado á los Beni Thaaher como á sus salvadores, ya no vió en ellos sino la causa de todos sus males, bien porque con sus equivocados consejos los habian inclinado á sostener la guerra, ó porque á la falta de sus conocimientos se debian los apuros en que se hallaba la ciudad. Aquel mismo pueblo se dirigia á Ben D'yajaf, acosado por el hambre; y pidiéndole perdon de sus injurias, le demandaba remedio á sus quebrantos. Por su parte Ben D'yajaf se hacia de rogar, contestándoles que nada tenia que ver, pues que se habia retirado á la vida privada, que sufría lo mismo que ellos, y que estaba expuesto á lo que los demás; y por último, que no podia dar consejos á hombres dominados por espíritu de partido. Sin embargo les dijo que si estaban dispuestos á deponer sus rencores y á vivir en paz, libres de rencillas y de venganzas; á quitar el mando á los Beni Thaaher, y evitar el que no pudieran contrariarle con sus malos consejos; que les proporcionaria la paz, segun la habian disfrutado cuando él cuidaba del gobierno de la ciudad, porque confiaba en Dios que podia hacer de manera que se concluyese la guerra con el Cid, ó con otro cualquiera que la promoviese. Tales palabras exaltaron al necesitado pueblo de Valencia, y á una sola voz prometia obedecerle; añadiendo que así lo queria porque los

asuntos habian marchado bien en tanto que se habian seguido sus consejos. De tal manera cambiaron las cosas de aspecto, que el partido que buscaba la guerra habia sucumbido; y Ben D'yajaf estaba otra vez proclamado gobernador de Valencia, á pesar del gran influjo de los Beni Thaaher, de cuyos parciales se esperaba obstinada resistencia.

El nuevo gobernador hizo firmar un compromiso á los principales de la ciudad, obligándose á pagar el tributo que cobraba el Cid, si este les otorgaba la paz; y con tal prenda de seguridad invitó al caudillo cristiano á que viniese bajo los muros de Valencia, para tratar de arreglos; y una vez reunidos, rogó al Cid que en su respuesta dijese que no daría oídos á proposiciones ningunas interin los Beni Thaaher habitasen la ciudad. Condescendió Rodrigo á esta simulacion; y los valencianos, aunque deseosos de sosiego, no hallaban medio de desterrar á una familia tan poderosa. Ben D'yajaf veia los obstáculos que se oponian á sus propósitos, y conferenció nueva y secretamente con sus parciales y con el Cid, resolviendo el deshacerse de sus contrarios por un golpe de mano, y á pesar de toda resistencia. Al efecto uno de los oficiales de Ben D'yajaf, llamado At-Tecoronni (1), acompañado de algunos ginetes y de peones, se encargó de reducirlos á prision: cuando lo intentaba, los Beni

(1) En la *Crónica general* se le llama Atetoin y Atetorni; en la del Cid Atecoray. Mr. Dozy teniendo en cuenta la permutacion que solia hacerse de la *c* y la *t*, así como de la *n* y la *u*, piensa que la pronunciacion de Atetorni es la que mas se aproxima á la que él cree ser la verdadera de At-Tecoronni (التاكرني). La familia de este nombre era una de las mas ilustres de Valencia, y de uno de sus miembros, dice Ben Besaam (M.S. de Gotha, folio 10 vto.) á propósito de Ben G'Abd-el-G'atsits, el que fué gobernador y régulo de Valencia:

كتب ابوه عن الوزير الكاتب ابي عامر بن التاكرني ايام
وزارته لعبد العزيز بن ابي عامر وابو عامر اطلع جدّه وارفق حدّه
وبلع الزرا*

Su padre (el de Abu-Becr ben G'Abd-el-G'atsits) fué escribiente del uatsir el Caatih Abu G'Amer ben At-Tecoronni, en los tiempos de su uatsirato por G'Abd-el-G'atsits ben Abi G'Amer (el hijo de Almanzor). Abu G'Amer enalteció á sus antepasados, y afiló las armas de su nobleza, y se elevó á las dignidades mas altas (la voz الزرا debe leerse الذرا).

Thaaher se refugiaron en casa de un al-faki de gran reputacion y poder, cuyo edificio estaba aislado y rodeado de altas paredes, que proporcionaban bien su defensa, y facilitaban el sostenerse hasta que la noticia se divulgase por la ciudad, y sus parciales viniesen á socorrerlos. El capitan para ganar tiempo prendió fuego á las puertas de la casa, y con esto se reunió un número considerable de curiosos, que de simples espectadores pasaron bien pronto á tomar parte en la persecucion de los Beni Thaaher. Subieron á los tejados y comenzaron á tirar tantas piedras á los perseguidos, que ocupaban el patio, que se vieron obligados á refugiarse bajo los aleros de los tejados: á poco forzaron las puertas, y dueño el populacho de la casa, fué saqueada y robada, y reducidos á prision los que en ella se refugiaban. Cuando sus parciales se apercibieron de ello, la prision estaba ya consumada; en la noche de aquel mismo dia los presos se entregaron al Cid, en el arrabal de Alcudia, y Ben D'yajaf se miraba libre de sus contrarios, á pesar del disgusto que en la ciudad habia causado su modo de proceder. Este suceso debió ocurrir hácia mediados de Marzo de 1094 (1), segun se deduce de la carta que el jefe de aquella familia, Abu G'Abd-er-Rajman ben Thaaher, dirigió á uno de sus amigos, quejándose de estar prisionero entre cristianos, despues de haber sobrevenido á Valencia un cúmulo de desgracias (2). 1094

Dueño ya Ben D'yajaf de Valencia, se miraba obligado á realizar las promesas que habia hecho, y se salió de la ciudad hasta los derrumbaderos ó cascajares de las murallas (3), por cerca de la puerta del puente, para tener una conferencia con el Cid. Marcharon á su encuentro el obispo de Albarracin y otros caballeros, atendiéndolo y obsequiándolo, *con la esperanza de que les llevaria regalos*; esperanza que tambien alimentaba Rodrigo, y le acompañaron hasta Villanueva, donde este le esperaba. Al llegar al arrabal, el Cid le recibió en sus puertas, hizo demostracion de tenerle el estribo para que bajase de su caballo,

(1) Mr. Dozy dice 1093; pero como esto pasaba establecido ya el sitio, que no llegó á durar un año, forzoso será convenir en que el mes de Safar á que se refiere la carta, que puede servir de fundamento á esta fecha, fué el de 487.

(2) Véase nuestro Apéndice, XX.

(3) «A la glera» dice la *Crónica general*.

y lo primero que le dijo fué que se quitase el *tailesan* (1) y se pusiese vestiduras reales, puesto que de hecho era rey; después giró la conversacion sobre otros puntos; y aunque el Cid no logró el que Ben D'yajaf le hiciese algun presente, como lo esperaba, le prometió su amistad, á condicion de que le cediera todas las contribuciones de la ciudad y de la huerta, y que su almojarife residiese en Valencia para que cuidase de todo. Ben D'yajaf por su parte no halló medio de resistir á estas exigencias; y después de haber convenido en ellas, el Campeador le añadió que necesitaba le diese á su hijo en rehenes, y que marcharia con él á Cebolla. Tampoco se negó á esto el imbécil *kaadhi*, y prometió volver al día siguiente con su hijo, para firmar el contrato; pero al tornarse á Valencia, lacerado el corazón, conoció lo mal que habia hecho en consentir la partida de los Almorabides, y en fiarse de hombres de distinta religion.

Al día siguiente el Cid le envió un mensajero para decirle que le esperaba, pero dió por respuesta que primero consentiría en perder la cabeza que en entregar á su hijo. El Campeador entonces le dirigió una carta llena de amenazas, noticiándole que, puesto que no cumplia su palabra, no queria ya ser su amigo, ni le creeria para en adelante en nada de lo que dijese. Tal enemistad fué origen de graves desgracias. At-Tecoronni se hallaba en la Alcudia al cuidado de los Beni Thaaher, y el Cid le previno que saliese de allí y se fuera al castillo de Alcalá; y como aquel moro no se atrevió á contradecirle, al mismo tiempo comenzó Rodrigo á dispensar proteccion á aquellos prisioneros, prometiéndoles su apoyo, y proveyéndolos abundantemente de cuanto necesitaban.

La guerra se encendió de nuevo contra la ciudad, y Ben D'yajaf habia quedado por único y exclusivo dueño de ella, porque los tres principales patricios habian muerto: el precio de las viandas subia cada vez mas, pues se pagaba por un cahiz de trigo cuarenta adinares; treinta por el de cebada; veinticinco

(1) «E la primera cosa quel dijo fué, que se tirase un capirote que tenie en la cabeza, é que se vestiese vestiduras de rey, ca rey era». (*Crónica general*.) El capirote equivale al *tailesan* ó *tarjah*, que era el gorro ó birrete de *kaadhi* que usaban los árabes. Véase Dozy, *Dictionnaire de noms de vetemens chez les arabes*, pág. 350.

por el de panizo; igual precio el de las otras legumbres, trece por un quintal de higos ó una arroba de algarrobas, diez y seis el quintal de miel, catorce la arroba de queso, trece el jarro de aceite, tres la arroba de cebollas; y como no se hallaba carne, se mataban las bestias de carga, y se vendia la libra á un adinar de oro. El Cid se aproximaba cada vez mas á los muros de Valencia, y Ben D'yajaf, en vez de cuidarse de la suerte de sus vasallos, se rodeaba de poetas y de literatos; discutia sobre la bondad de los versos; se entregaba á todo género de placeres; insultaba y se mofaba de los que venian á quejársele de los sufrimientos que padecian; y los habitantes de aquella triste ciudad se veian combatidos por toda clase de plagas. De un lado les asediaban los cristianos: de otro el hambre los diezmaba; y por remate los oprimia Ben D'yajaf. Este vanidoso tirano se apropiaba las posesiones de los que morian de hambre, y hasta las de aquellos que sufrían y llevaban una vida miserable; y si osaban resistirse, las prisiones y los azotes venian en su ayuda, sin que en esto hiciese distincion, ni con sus parientes, ni con sus amigos: el valor de todas las fincas, con semejante conducta bajaba, y todo el mundo apetecia el vender, sin que se hallase un comprador. El precio de los víveres subió á un grado fabuloso: el cahiz de trigo valia noventa adinares, el de cebada sesenta y uno, el de otras legumbres sesenta, la arroba de higos siete, la de miel veinte, la de queso diez y ocho, la de algarrobas diez y seis, la de cebollas doce, el jarro de aceite veinte; y la carne no se encontraba porque ya no habia ni aun bestias que matar.

En tanto los cristianos se habian llegado á los muros, de manera que tiraban piedras con la mano á los de dentro, y las flechas atravesaban la ciudad de un lado á otro: mas no contentos con esto, el Campeador ordenó hacer un mangano, que colocó cerca de una de las puertas, y con él causó grandes estragos; pero los de dentro, llenos de valor y arrojo, construyeron otras máquinas iguales, y destruyeron la del Cid. El hambre llegaba hasta el extremo de comerse los sitiados los perros, los gatos y las ratas (1); y de levantar los sumideros y

(1) En esto se hallan conformes la *Crónica general*, Ben Besaam y el *Quitab-el-Ictifá*.

cloacas para buscar los desperdicios de las uvas y alimentarse con ellos. Muchos hombres, mujeres y niños espíaban el momento de abrirse una de las puertas para precipitarse fuera de la ciudad, prefiriendo el quedar cautivos, ó el morir á manos de los cristianos, que muchas veces los pasaban á cuchillo, y otras los vendían á los moros de Alcudia por un pedazo de pan ó por un vaso de vino (1); mas aquellos desgraciados se hallaban tan desfallecidos, que al momento de recibir alimento dejaban de existir. Si los huidos pertenecían á otra clase mas elevada, ó al menos no habían padecido tanta hambre, se les vendía á los mercaderes que venían á comprarlos del otro lado del mar; de modo que los valencianos se veían reducidos al extremo que pintan los versos de un poeta árabe, á quien la Crónica llama Albataxi, y Mr. Dozy Al-Bojtri.

Si voy á la derecha, el rio me llevará;
Si voy á la izquierda, el leon me matará;
Si voy adelante el mar me ahogará;
Si voy hácia atrás el fuego me quemará (2).

En tal aprieto Ben D'yajaf se resolvió á implorar el socorro del rey de Zaragoza, y al efecto le quería escribir una carta humillante, pintándole con los mas negros colores los dolorosos sufrimientos de los valencianos; mas se trataba de saber qué título se daría á Al-Mostag'in, si el de rey ó el de señor, porque el primero indicaba igualdad, y el segundo daba á entender que se ponía bajo su dominio. En esta duda reunió la asamblea de notables, y al cabo de tres dias de deliberaciones, se acordó que se usase en la carta la fórmula de *á vos señor*, para obligar al

(1) Véase el *Quitab-el-Ictifá*, Apéndice, XXI.

(2) Dice la *Crónica general*: «E estaban así de la manera que dezien estos versos, que estaban en arábigo que fizo Albataxi: Si fuese á diestro matarme ha el aguaducho: é si fuese á siniestro matarme ha el leon: e si quisiere tornar atrás quemarme ha el fuego». En la del Cid se lee: «que estaban hy como dice el philosopho en el proverbio: Si fuese á diestro matarme ha el aguaducho: é si fuese á siniestro comerme ha el leon: é si fuese adelante moriré en el mar: é si quisiere tornar atrás quemarme ha el fuego». Mr. Dozy, conviniendo en que estos versos son proverbiales, y buscándoles un autor de nota, para que llegasen á ser proverbio, los atribuye á Al-Bojtri, poeta conocido, y cuyo nombre ha podido alterarse en el ignorado de Al-Bataxi; pero no asegura ser de aquel, porque su Diwan se halla solo en Paris y San Petersburgo, y por tanto no lo conoce. Se limita á estimular á sus compañeros de estas ciudades para que aclaren este punto.

rey á que mas pronto se decidiese al socorro que demandaban. Mucho pesó á Ben D'yajaf esta resolucion, pero la puso en planta, y confió la carta á un hombre que salió secretamente de la ciudad á la media noche; asegurándole que tan luego como se presentase á Al-Mostag'in y le entregase el mensaje, le daria nuevos vestidos, una mula y un caballo. Con esta confianza llegó á Zaragoza, y esperó muchos dias inútilmente, no solo lo prometido, sino tambien la respuesta á la carta que habia llevado. Ni aun agua le proporcionaba Al-Mostag'in, y sin embargo no se determinaba á volverse sin respuesta, ya por miedo de que Ben D'yajaf le mandase matar, ya temiendo el morir á manos de los que despachase contra él el rey de Zaragoza. Tres semanas se habian pasado así, hasta que un dia se puso á la puerta del palacio, y comenzó á quejarse y lamentarse de manera que el rey debia oírle: en efecto, los gritos de aquel hombre llegaron hasta Al-Mostag'in, y sus cortesanos le inclinaban á que le diese alguna respuesta para que se marchara; entonces ordenó que se escribiese una carta á Ben D'yajaf diciéndole, que no podia acceder á lo que le pedia, sin concertarse con Alfonso de Castilla: que este rey debia dar un contingente de ginetes, á cuyo fin, suponía, le habia ya escrito: aconsejaba al valenciano tuviese paciencia, y se defendiese lo mejor que pudiera; y concluía exhortándole á que le diese noticias de cuando en cuando. El mensajero se volvió con esta carta, que revelaba desde luego que el zaragozano no estaba dispuesto á tomar parte en favor de Valencia.

Mientras esto sucedia, en la ciudad ya no se vendian los comestibles al por mayor: el trigo se vendia por libras y por onzas, y valia una libra adinar y medio; la de cebada un adinar y un octavo; la de panizo dos adinares menos cuartillo; una libra de otras legumbres un adinar; una onza de queso tres dirhemes; otra de cebollas un dirhem; una libra de col cinco dirhemes; una de carne de bestia seis adinares; una de cuero de vaca cinco dirhemes, y una libra de algarrobas un adinar. Mas de allí á pocos dias, ó sea cuando llegó la contestacion del rey de Zaragoza, nada habia ya de venta, pereciendo de necesidad los miseros habitantes; que á trueque de salir de aquel lugar de desolacion, se entregaban á los cristianos para que los vendiesen ó los matasen, porque cualquier cosa era preferible

á sufrir los horrores del hambre. Por orden de Ben D'yajaf se registraron todas las casas, por si se hallaban víveres, y se apoderó de todo cuanto encontró, reservando solo á sus dueños provisiones para medio mes; y cuando se quejaban de esta medida, contestaba que se tuviera paciencia, que estaba seguro de que el rey de Zaragoza les socorrería muy en breve, pues ya se había puesto en marcha, y que les traía abundantes víveres. Siguió por muchos dias con tales vejaciones, atesorando mantenimientos para él y su numerosa guardia; y sin cuidarse las mas veces de pagar su importe, aunque lo había prometido. Con semejantes abusos, el que tenía aun víveres los ocultaba: los ricos compraban á un precio enorme yerbas, cueros, nervios y conservas; y los pobres no se mantenían de otra cosa que de carne humana.

En vano mandaba todos los dias Ben D'yajaf mensajeros al rey de Zaragoza, recibiendo en cambio mentidas promesas. Por otro lado se había dirigido á D. Alfonso pidiéndole su ayuda, y le había contestado que mandaría al conde Garcia Ordoñez con gran golpe de caballería, á la que seguiria él en persona. Dentro de la carta había metido un papel suelto, de puño del monarca castellano, que debía enseñarse solo á la D'yemag y ocultarse al pueblo, en el cual juraba que vendría en socorro de los valencianos, y que tomaba parte en sus adversidades y privaciones. Estas cartas reanimaron el decaído espíritu de Ben D'yajaf, porque se hallaban confirmadas por otras que había recibido de algunos cortesanos de Castilla. Sin embargo, uno de ellos le decia que el rey deseaba edificar una torre de vigia en Alcudia (1); queriendo dar á entender con esto que D. Alfonso lo que pre-

(1) La *Crónica general* dice: «que querie fazer una torre de candela en el Alcudia». Mr. Dozy, teniendo por un contrasentido la fabricacion de una torre de velas ó de fuego, interpreta la voz que debió haber en el original árabe, por la de شعاع, que significa una vela, y tambien la cera, y dice

que D. Alfonso queria hacer una *torre de cera*. Tan contrasentido hallamos nosotros en esto como en lo otro, tomando la primera palabra en su acepcion mas literal. No encontramos tampoco una figura de gusto, el que D. Alfonso fuese á fabricar una torre de cera, para gloriarse de la toma de Alcudia: y por ello, tomando la voz candela en el sentido de fuego que se enciende, acepcion muy usada por cierto, creemos que el autor de la *Crónica* quiso hacer alusion á una torre de vigia, de las que se construían por entoncees, y desde las que se hacían las señales telegráficas por medio de candelas,

tendia era ganar tiempo, y que el moro no debía esperar en sus promesas; mas este no comprendió el doble sentido de la carta, y pidió explicaciones á su amigo, para que le dijese en qué sitio debía estar la torre; pero el otro, que no queria explicarse, le dejó sin contestacion.

El rey de Zaragoza mandó dos mensajeros al Cid, para rogarle que fuese mas humano con los de Valencia, y le llevaban de su parte ricos presentes; pero aunque este parecia ser el objeto de aquella embajada, lo que se proponian era tener una entrevista con Ben D'yajaf. El Cid no les permitió entrar en Valencia, y entonces buscaron el medio de hacer llegar una carta de Al-Mostag'in, en la que decia á aquel caudillo que enviaba á rogar al Cid que no le apurase mas, y que para conseguirlo, le remitia sus joyas y ricos presentes: que esperaba que atendiese su súplica, que cesaria de ser su enemigo, y que se allanase á tratar con él; pero que si no lo hacia, que estuviera seguro Ben D'yajaf que le mandaria un grueso ejército capaz de arrojar del país al Cid; que esperase en ello, y conservara el secreto.

Rodrigo, á pesar de la mediacion del rey de Zaragoza, procuró oponer á Ben D'yajaf, aun dentro de su ciudad, un enemigo terrible: y al efecto entró en tratos con un poderoso moro llamado Ben Moschisch (1), prometiendo ayudarle para que se hiciese señor de la ciudad y de su comarca hasta Dénia, si se sublevaba contra aquel capitan. El moro se mostró propicio, y dió principio á la conjuracion. Sabedor de ella Ben D'yajaf, se apoderó de los conspiradores y los redujo á prision, encomendando su custodia á uno de sus oficiales en quien tenia completa confianza; pero como todo en este mundo es falible, y la fuerza de voluntad de los hombres no es siempre la misma,

fuegos ó hachos encendidos, como se practica todavia por los torreros de la costa del Mediterráneo.

En el *Poema del Cid* hallamos usada la voz candela en el mismo sentido que nosotros aqui le aplicamos. El verso 244 dice:

« Con lumbres é con candelas al corral dieron salto ».

(1) La *Crónica general* le nombra Aboegid; pero como tal es el nombre que da á Ben Thaaher, y este se hallaba prisionero en el campo del Cid, Mr. Dozy sigue en este punto con acierto á la *Crónica del Cid*, que dice « un moro poderoso de la ciudad que llamaban Abenmoxiz »; y prueba que el nombre de Moschisch (مشيش), aunque raro, es propio de los árabes.

los conjurados pudieron ganar á sus guardas, y concertaron con ellos que una noche se marcharian juntos al castillo ó alcázar de la ciudad; que batirian los atambores, proclamarian al rey de Zaragoza por señor de Valencia; y que despues de habérseles unido los parciales de la ciudad, se dirigirian á la casa del tirano, y se apoderarian de su persona. Las conjuraciones, para ser acertadas, es necesario que sean prontas; y escarmentados ya de la primera, no dejaron madurar mucho la segunda; así fué que, no bien la hubieron pensado, cuando la pusieron por obra. A la noche siguiente corrieron al alcázar, tocaron los atabales, despertaron á los habitantes, y un pregonero publicó desde lo alto de las torres del castillo que todos los hombres debian reunirse en este lugar. El pueblo, sobrecogido de temor, é ignorando lo que se proponian hacer en la fortaleza, no acudió á la cita, antes por el contrario, cada uno cuidaba de poner á salvo su casa y sus bienes. Ben D'yajaf se sorprendió, y lleno de miedo no se determinaba á tomar resolucion alguna, hasta que á poco rato se reunieron en su casa todos los de su guarda, ginetes y peones, y cayeron sobre los rebeldes. Ben Moschisch faltó de gente, frustrado en su esperanza de reunir al pueblo amotinado, y abandonado de los suyos, que buscaron en la huida su salvacion, no halló mas arbitrio que rendirse, con otros cuatro de sus parciales, cuyas cabezas rodaron en aquel mismo dia; no alcanzando tan terrible venganza á Ben Moschisch, el cual fué encerrado en una prision, con todos los que estaban, ó se creyó estarian de inteligencia con él, confiscándoles además sus bienes; no pudiendo atribuirse este extraño proceder á otra cosa que al respeto que le infundia al valenciano el nombre del rey de Zaragoza, á cuya invocacion habia estallado la rebelion. Así se deduce de la embajada que despachó para Al-Mostag'in, avisándole de lo que habia ocurrido, y poniendo entre sus manos al rebelde; embajada que desempeñaron algunos nobles que aun conservaban sus caballos; y que recibieron además el encargo de no volverse sino acompañados de Al-Mostag'in, y dando perfectas noticias sobre las intenciones de aquel rey, y la opinion de sus cortesanos.

Con semejantes trastornos, y el apretado cerco del Cid, Valencia ofrecia el cuadro mas lastimoso que se puede presentar á la vista. El extenuado pueblo se aminoraba cada dia notable-

mente, cayéndose por las calles las criaturas muertas de hambre. El precio de los comestibles que todavía podían venderse, pues algunos, como el aceite, no se hallaban en la ciudad, aumentaba considerablemente. La libra de trigo se vendía por tres adinares; la de los otros granos y legumbres á dos; la onza de queso valía un adinar; la onza de higos dos dirhemes, y uno la libra de col. Los cadáveres lo ocupaban todo, y con especialidad los fosos del castillo.

En tan triste situación, el Cid quería apretar más el cerco y obligar en mayor grado á los habitantes, haciéndoles fuerza para que se entregasen; y creyendo que los que diariamente se le presentaban, lo hacían instigados y despachados por los ricos, para evitarse el mantenerlos, y alargar así por algún tiempo más la resistencia, determinó el rechazar á los pobres y á los famélicos, y no admitir más que á los acomodados que se le presentasen: esto creía que acortaría el plazo del sitio, pues temía la llegada de los Almorabides; y unas veces se alegraba cuando se le presentaban muchos moros, y otras veces lo sentía.

Cierto día llegaron á su presencia unos de los principales de la ciudad, y le inclinaron á que diese el asalto, ponderándole el corto número de los soldados de Ben D'yajaf, y la facilidad de hacerse dueño de la ciudad; y sin reflexionar la doble intención con que al parecer le hablaban aquellos patricios, se resolvió á probar fortuna. Reunió todo su ejército, por la parte que ocupaba la puerta llamada Bab-el-Janesch, ó puerta de la Culebra (1), y trató de forzar su entrada: todos los sitiados acudieron en su defensa, y colocados sobre los muros arrojaban nubes de piedras y de flechas sobre los soldados del Cid, haciéndolo con tanto acierto y oportunidad, que pocas se desperdiciaban de aquella espesa lluvia. Muchos de los sitiadores, con el Cid á su cabeza, se vieron obligados á guarecerse en una casa de baños que había allí cerca; mas al ver esto los sitiados, echaron fuera á los soldados de Ben D'yajaf, y se dirigieron á la casa, la cercaron y combatieron; librándose Rodrigo con los suyos, por haber abierto una puerta á espaldas del edificio (2). Tal descalabro le hizo más cauto para lo sucesivo, y por ello juró no de-

(1) La puerta de Valldigna, según puede verse en el Apéndice, XXIII.

(2) Esta casa de baños era lo que ahora se conoce por llano de la Zaidia; véase el Apéndice antes citado.

jarse engañar; decidiendo combatir la ciudad por hambre, mas rigurosamente que hasta entonces lo habia hecho. Ordenó que un pregonero se llegase hasta las inmediaciones de las murallas, pero tan cerca que le pudiesen oír los de adentro, y que publicase, que desde entonces todos los moros que se habian salido de Valencia y se le habian sometido, se debian volver á ella; sopena de que si no lo hacian, serian quemados vivos; y que ya no se consentiria que nadie saliese de la ciudad. Semejante disposicion difundió el terror y el espanto en los de adentro y en los de afuera; y sin embargo de que se llevaba á cumplimiento, aun habia algunos moros que se arrojaban de las murallas para librarse de los horrores del hambre. Si estos infelices caian en manos de los soldados, eran reducidos á secreta prision, y vendidos despues á los mercaderes, que por ellos venian en buques; pero si el Cid era sabedor de su fuga, pagaban en la hoguera el haber quebrantado aquel bando; y con el fin de que fuese conocido tal castigo, se levantaba la pira en lugar que pudiese ser vista de los de Valencia: en un solo dia murieron de este modo diez y ocho de aquellos infelices. No era solo este el suplicio que se les daba, sino que tambien, para oprobio de la humanidad, se les arrojaba á los perros, que vivos los despedazaban, cual si fuesen bestias feroces y dañinas. Otro medio mas ingenioso habian encontrado los soldados cristianos para proporcionarse dinero, el cual consistia en figurar que precipitaban de lo alto de las torres del campo ó de las mezquitas, á las mujeres que, estando cautivas, pertenecian á familias acomodadas de la ciudad. Al ver estas que esperaba tan amargo fin á aquellas inocentes criaturas, acudian á pagar su rescate, bajo la condicion de que habitasen el arrabal de Alcúdia, con los demás moros que obedecian al Campeador; y por esta inicua traza, las tropas tenian abundancia de dinero.

La pluma se resiste á pintar tantos horrores y tanta inhumanidad de parte del héroe castellano, aunque se dirigieran contra hombres que otro culto los separaba de una religion en donde todo es amor y todo humildad. «*Al ver el uso abominable,* dice un ilustre escritor de nuestros dias á propósito de estos desmanes del Cid (1), *que el hombre hace á veces de sus fuerzas,*

(1) QUINTANA: *Vida del Cid*.

al contemplar estos ejemplos de ferocidad, de que por desgracia, ni las naciones ni los siglos mas cultos están exentos, las panteras y los leones de los desiertos parecen mil veces menos aborrecibles y crueles. No en balde el autor de la *Historia leonesa*, y su comentador el de *La Castilla*, ocultaron estos lunares de la vida de Rodrigo; y tuvieron como fábulas las noticias que D. Alfonso halló en las memorias árabes que traducía, y nos conservó en su *Crónica*, como para que sirviesen de ejemplo y escarmiento á las generaciones venideras. Nosotros que llenos de imparcialidad confrontamos los pasajes de aquel libro con las memorias árabes que conservamos de aquellos tiempos, y hallamos comprobados los horriblos suplicios dados por el Cid á los infelices valencianos, no podemos ocultarlos, siquiera empañen en algun tanto la gloria de aquel ilustre capitán. Nuestro actual estado de civilización nos hace considerar con horror el cuadro de semejantes barbaridades; pero forzoso es atenuarlas, volviendo la vista á las costumbres de aquella época, en que el fervor y el fanatismo religioso ahogaban todo otro sentimiento, y en que se tenía como acción meritoria, ante Dios y los hombres, el tormento de la parte de la humanidad que desgraciadamente no profesaba el cristianismo. Aquel excesivo celo, que llegó mas adelante á reglamentar los suplicios, y á crear el horroroso y sangriento tribunal de la Inquisición, bien pudo exagerarse por el Cid, despedido por las contrariedades que se le ofrecían, y por la tenaz resistencia de los árabes; pero nunca dejarán de ser tales acciones repugnantes á la humanidad y al buen nombre de un capitán tan esforzado.

Valencia habia llegado al último sufrimiento: sus habitantes se miraban tan extenuados por el hambre, que ni aun fuerzas tenían para subir á las murallas y precipitarse desde ellas, como antes lo hacían: ya no habia en toda la ciudad mas que cuatro caballerías, porque las demás habian servido de alimento; un mulo que pertenecía á Ben D'yajaf, un caballo de su hijo, y otras dos bestias iguales de dos moros de los mas acomodados. Los soldados, y aun los parientes de Ben D'yajaf, comenzaban á sentir tambien el hambre muy de cerca; y al ver que ni llegaban los socorros pedidos al rey de Zaragoza, ni los Almorávides adelantaban nada, querían mejor entregarse y morir que continuar en tan aflictiva situación.

Residia aun en Valencia un sábio fakih (alfaquí) llamado Al-Uatthan (الوطان), hombre de conocimientos y de mucha consideracion, y acudieron á él Abu G'Abbed y otros de los principales que habian podido sostenerse hasta entonces, para que les aconsejase lo que debian hacer, y hablase á Ben D'yajaf, á fin de que pusiera término á tanto sufrimiento. El fakih les prometió hacerlo, y les aconsejó que mostrasen gran indignacion hácia el tirano; y este, viendo que ni podia resistir ya al hambriento pueblo, ni engañarle y entretenerle con promesas de mentidos socorros, se resignó á entrar en tratos para entregar la ciudad, segun se le exigía; pero no quiso mezclarse en ellos, prometiendo abandonar el gobierno, y dejando al fakih el arreglo y término de las negociaciones. Solicitáronse estas del Cid, y encargó á su almorarife Ben G'Abdus que las llevase á cabo; y entre este y el fakih Al-Uatthan se convino que los valencianos enviarian sus embajadas al rey de Zaragoza y al general Almorabid Ben G'Aischa, que mandaba la comarca de Murcia, pidiéndoles socorros al plazo de quince dias. Si pasados estos no llegaban á favorecerlos, Valencia se entregaria al Cid bajo las siguientes condiciones: Que Ben D'yajaf conservaria el cargo de kaadhi que antes habia desempeñado (1): que sus mujeres, sus hijos y sus bienes quedarian en completa seguridad: que Ben G'Abdus seria el almorarife de Valencia: que el gobierno militar de la ciudad se encargaria á Musa, capitan que habia sido de Al-Kaadir, y despues habia seguido al Cid, quien le habia nombrado gobernador de un castillo: que la guarnicion se compondria de cristianos, escogidos entre los mozárabes que habitaban la ciudad y arrabales: que el Cid residiria en Cebolla; y por último, que no se haria novedad alguna, ni en las leyes, ni en los impuestos, ni en las monedas (2).

Con tales estipulaciones se firmó la capitulacion, y al dia siguiente cinco nobles partian para Zaragoza, y otros cinco para

(1) Mas adelante veremos que, segun el testimonio de Ben Al-Abbar, el Cid dejó en este cargo á Ben D'yajaf por algun tiempo.

(2) No sabemos cómo se han escapado estas capitulaciones al Sr. Boix, historiador y cronista de Valencia y su reino, cuando afirma en el primer tomo de su Historia, pág. 100, que ignora los detalles de las condiciones con que se rindió Valencia á su conquistador.

Murcia, encontrándose entonces los víveres al extraordinario precio de tres adinares la libra de trigo; uno y medio la de cebada; tres menos cuartillo la de panizo; tres dirhemes la onza de queso; cuatro la de cañamones; un adinar y dos dirhemes la libra de col, y un adinar la de cuero de vaca; sin que ya existiesen mas que tres caballerías, pues el caballo que dijimos pertenecía á un moro de los principales, habia sido vendido á los carniceros por el fabuloso precio de doscientos adinares y diez libras de carne para su amo. Consecuencia de esto fué el venderse la libra de caballo por diez adinares al principio, por doce á lo último, y la cabeza por quince.

Los embajadores que partieron aquel dia debian solo llevar consigo, segun convenio con el Cid, cincuenta adinares para su gasto, y los que iban á Murcia se habian de embarcar en un buque que les conduciria á Dénia, y desde allí por tierra llegarían á aquel punto. En efecto se embarcaron, pero el arraez del buque tenia orden de no hacerse á la vela hasta que el Cid llegase; y cuando se personó en el barco, hizo registrar á los mensajeros, por si llevaban algo mas de lo convenido. Halláronles gran cantidad de oro, plata y piedras preciosas, que algunos mercaderes de la ciudad quisieron poner en salvo para despues abandonarla; y Rodrigo se apoderó de ellas, dejando solo á los embajadores los cincuenta adinares estipulados.

A la sombra de la tregua, los que habian conservado algunos víveres, comenzaron á sacarlos y á venderlos, para procurarse oro en abundancia, con la seguridad de que el sitio terminaria en breve (4). De esta manera se pasaron los quince dias convenidos, sin que llegasen los socorros tantas veces esperados; y sin embargo Ben D'yajaf queria persuadir al pueblo á que esperase tres dias mas: se le decia que ni se queria ni se podia hacer tal cosa; y por su parte el Cid les hizo saber, con reiterados juramentos, que si dejaban trascurrir un solo momento sin abrir las puertas, no se miraria obligado á guardar la capitulacion pactada.

(1) Mr. Dozy hace notar que Mr. de Circourt (*Histoire des Mores mudjares et des moresques*, t. I, pag. 383 y siguientes), no ha sabido traducir este pasaje de la Crónica, cuando dice que los de fuera comenzaron á abastecer la ciudad; cosa que no tiene ni aun verosimilitud, pues el Cid no podia consentir en darle tal respiro, que muy bien hubiera podido frustrarle su propósito.

1094 A pesar de tan terminantes amenazas se pasó un día sin entregarse la ciudad; y cuando los negociadores de los tratos se presentaron á Rodrigo, recibieron por respuesta que á nada se consideraba obligado, pues que no habian cumplido su promesa al plazo convenido. La sumision mas completa á su voluntad fué la respuesta de los mensajeros; y esto desarmó tanto al Cid, que al día siguiente, jueves 15 de Junio de 1094, que correspondia á uno de los últimos días de la luna de D'yemad-el-aüel del año 487 (1), recibió á Ben D'yajaf y á los principales de Valencia, y firmaron la entrega de la ciudad con las condiciones estipuladas. El kaadhí se volvió adentro, y á las doce en punto se abrieron sus puertas.

(1) Esta fecha la da Ben Al-Abbar, segun veremos mas adelante. En cuanto al año creemos que ya no cabe duda fué el 1094, porque además de que en esto se conforman la *Crónica general*, la *Historia leonesa* y los *Anales toledanos*, I (*España sagrada*, t. XXIII, pág. 385); el *Quitab-el-Ictifá* (Apéndice XXI) tambien da la fecha de 487 de la Hegira. Solo Ben Besaam, Ben Jaldun y Al-Makkari difieren de esta opinion, poniendo este último el año 488 (traduccion del Sr. Gayangos, t. II, pág. 333); fijando el primero el mismo año, y señalando el segundo el de 489. Segun Mr. Dozy hace ver, y con suma razon, ha podido muy bien un copiante de Ben Jaldun equivocarse la palabra سبع siete, con la de تسع nueve; y entonces hay conformidad con los otros autores; y en cuanto á Ben Besaam y Al-Makkari conceptúa que han errado, como les sucede en otras muchas fechas. Tocante al día hay controversias, pues la *Crónica general* dice: «jueves el postrimero día de Junio, despues de la fiesta de San Juan, á que los moros dizen Al-hazaro»; y Mr. Dozy nota que esta voz debe ser العصرة que no se halla en los diccionarios. Nosotros creemos que en efecto debe ser esta; pero la voz no nos es desconocida, puesto que en la Gramática y Diccionario del padre Cañes se aplica á la Pascua de Pentecostés; significacion que tambien da el Sr. Gayangos en su *Al-Makkari*. Deduce de todo Mr. Dozy, que sin duda el autor de la Crónica ha tomado el mes de Junio por equivalente en todos sus días al mes árabe de D'yemad-el-aüel, y que por ello fija el mismo día de Ben Al-Abbar, pues el último día de Junio de 1094 fué un viernes, y no un jueves. En cuanto á lo de la fiesta de San Juan, Dozy lo juzga añadidura de un copiante.

Nosotros vemos esta dición muy natural, pues antes se acostumbraba á decir San Juan de Junio, y Junio el de San Juan, así como queda aun la costumbre entre nuestros labradores andaluces de decir el mes de San Juan, para designar Junio, y no confundirlo con Julio. Y aplicando esta costumbre á la posibilidad de que en las memorias árabes hallara D. Alfonso que se habia tomado Valencia despues de haber celebrado los cristianos العيد العصرة ó sea la Pascua de Pentecostés, que en aquel año cayó el 28 de Mayo, ó sea el 10 del mes árabe á que nos referimos, mes que no tiene ninguna

El pueblo, extenuado por el hambre, se reunió en la plaza, y al ver sus demacrados rostros y sus débiles formas, se les podía tomar por espectros que salían de la fosa. Los vendedores de la Alcudia entraron en la ciudad llevando pan y habas, que les arrebatában de las manos aquellos famélicos habitantes: otros se trasladaban precipitadamente á la Alcudia para comprar diversos alimentos, ó para comerse las yerbas de los campos los que no tenían dinero; muriendo muchos de ellos á causa del exceso con que por primera vez se alimentaban.

Por su parte los soldados cristianos, á medida que entraban en Valencia, se apoderaban de las torres y murallas, despreciando las reclamaciones de Ben D'yajaf, que consideraba aquello como la violacion de los pactos. Al día siguiente el Cid hizo su entrada en la ciudad; subió á la torre mas alta, y desde ella contempló todo su recinto: en seguida admitió á los moros que venían á rendirle vasallaje y besarle la mano. Les recibió con sumo agrado, y mandó que se tapiasen las ventanas de las torres que daban á la ciudad, para que no pudiesen ser vistos los árabes en el interior de sus casas; disposicion que agradó sobremanera á los valencianos: dispuso además que los cristianos les tratasen con mucho amor y respeto, que les saludasen cuando los hallaran en la calle, y que les cediesen el paso; y tales honores cautivaron á los árabes, en términos que decían públicamente que nunca habían visto un hombre tan excelente ni tan honrado, ni tropas tan bien disciplinadas.

Codiciaba Ben D'yajaf el atraerse la voluntad del Campeador; y recordando que se había resentido, cuando fué á verle sin llevarle presente alguno, tomó una gran cantidad de dinero, de la que había quitado á los ricos que durante el sitio habían vendido á altos precios sus granos, y la ofreció al Cid como regalo; mas este, que sabía el origen de aquel dinero, y la manera con que lo había adquirido Ben D'yajaf, no quiso admitirlo. Despues ordenó á un heraldo que convocase á los nobles

fiesta solemne; hallamos que es muy factible el haber confundido ambas solemnidades, creyendo el traductor español que la fiesta mas inmediata era la del 24 de Junio, que con efecto se aproximaba mas al día que creía ser el de la toma de Valencia.

Lo que verdaderamente choca es que el Sr. Boix haya fijado el año 1095 como el de la entrega de la ciudad, separándose de las autoridades mas apreciables en nuestra historia.

de la ciudad para una reunion que queria celebrar en el jardin de Villanueva, en donde residia; y cuando se hallaron reunidos, subió Rodrigo á un estrado cubierto de tapices y de alfombras, mandó á los árabes que se sentasen delante de él, y les habló de esta manera (4):

«Ni soy de linaje de reyes, ni jamás he poseido reino alguno; pero el dia que yo vi por la vez primera á Valencia, la hallé tan de mi agrado, que la codicié, y le pedí á Dios me la dejase disfrutar; y para que veais cuán grande es el poder de Dios, el dia que puse cerco á Cebolla no contaba mas que con cuatro panes, y ahora, gracias á él, soy dueño de esta ciudad: si en ella me conduzco con justicia, y acierto á dirigir bien vuestros asuntos, estoy seguro que Dios me la conservará; pero si por el contrario el orgullo y la malicia son mis guías, Dios me la arrebatará. Así pues, que cada uno de vosotros vuelva á sus antiguas posesiones, y las disfrute como lo ha hecho antes: el que encuentre su viña ó su huerta libre, que la ocupe de nuevo; el que hallare su campo cultivado, que pague el trabajo al colono, y que entre á disfrutarlo, segun previene la ley musulmana. Quiero que los recaudadores de los tributos solo cobren el diezmo, segun es vuestra costumbre; y oiré vuestras quejas dos dias á la semana, lunes y jueves; mas si alguno tuviese un asunto urgente, venid cuando querais, que yo os escucharé; pues á la verdad yo no me encierro con mujeres para cantar y para beber, como vuestros jeques, á quienes nunca podeis hablar. Yo quiero arreglar por mí mismo vuestros asuntos; servirlos de compañero, protegerlos como un padre y un amigo; seré vuestro alcalde, vuestro alguacil (2); y siempre que uno exija justicia de mí, la hallará». Despues, cambiando de tono, añadió: «Se me ha dicho que Ben D'yajaf ha causado daños á algunos de vosotros quitándoles sus bienes para regalármelos, sobretexto de que vendian los panes demasiado caros: no he querido aceptar tal presente, porque no codicio vuestras fortunas; si las codiciase, las tomaria por mí mismo sin debérselas á él, ni pedírselas á ningun otro; pero libreme Dios de hacer

(1) Este discurso se halla en la *Crónica general*, y nosotros lo ponemos todo lo mas parecido al estilo que en ella se guarda.

(2) Estas voces es necesario tomarlas en el sentido en que las usaban los árabes.

daño á nadie, para obtener lo que no me pertenece. Así pues, los que han aumentado su haber con tal tráfico, que lo guarden, si Dios se lo consiente; y los que han perdido alguna cosa por habérsela tomado Ben D'yajaf, que se la reclamen, que yo le obligaré á su restitucion. Sabeis la presa que hice en lo que conducian los embajadores que mandábais á Murcia: esto me pertenece de derecho, ya porque lo hice hallándonos en guerra, ya porque habian violado lo pactado antes; pero sin embargo de este derecho que me asiste, no quiero nada para mí; cuanto cogí entonces será devuelto á sus dueños, sin que pierdan ni un ápice. En cambio os exijo juramento y leal promesa de cumplir lo que voy á deciros, sin separaros de ello ni en una tilde. Obedecedme, y no faltad jamás á los tratos que hagamos: que todo cuanto yo mande se cumpla, puesto que solo me propongo vuestro bien; os compadezco por haber soportado tanta miseria, el hambre y la mortandad: si lo que al fin habeis hecho os hubieran precisado á hacerlo antes, no habriais pagado el trigo á mil adinares. Ahora permaneced tranquilos en vuestros hogares, pues para que así lo esteis y tengais seguridad, he prohibido á mis gentes que entren en Valencia para negociar, y les he señalado como mercado la Alcudia. He mandado que no se detenga á nadie en la ciudad; y si alguno faltase á esta orden, matadle, y poned en libertad al preso, que no incurriais en pena. Por mi parte no quiero tampoco entrar en Valencia, ni vivir en ella, pero quiero construir sobre el puente una quinta en donde solazarme, y que esté dispuesta para todo lo que pudiera ocurrirme».

Tales proposiciones agradaron en extremo á los árabes; y confiando en las palabras del Cid, trataron de volver al disfrute de sus tierras; pero los cristianos que las poseian les dijeron, ¿cómo quereis que os las dejemos, cuando el Cid nos las ha dado en pago de la soldada de este año? Otros pretextaron que las tenian arrendadas, y que habian satisfecho de adelantado su renta; y el resultado fué que ningun árabe consiguió lo que el Campeador les habia prometido. Esperaron á que llegara el jueves inmediato, y se presentaron todos á la audiencia que Rodrigo debia dar en su jardin de recreo. Presentóse en efecto, y despues de tomar asiento en su estrado, comenzó á hablar de muy distinta manera de cómo lo hizo la vez primera que reunió

á los moros en aquel sitio. Díjoles entre otras cosas : « Si yo me quedo sin mi gente , me encontraré como aquel que pierde su brazo derecho , ó como el guerrero sin lanza y sin espada : así pues , lo primero que debo cuidar es de que mis hombres y yo estemos bien resguardados y preparados ; porque si Dios ha querido entregarme esta ciudad , no creo que haya sido para que haya en ella otro señor que no sea yo. Bajo esta inteligencia , si quereis gozar de mi favor , es necesario que pongais á mi disposicion á Ben D'yajaf : bien sabeis su traicion con Al-Kaadir vuestro rey , y lo que os ha hecho padecer de hambre y de miseria ».

Admirados quedaron los árabes del repentino cambio del Campeador ; y sin determinarse á contradecirle , le contestaron que lo pensarían y consultarían con sus amigos , porque era caso árduo y sobre el cual nada podían determinar. Salieron maravillados de la audiencia , y congojosos al ver el giro que tomaban las determinaciones del Cid. En tanto , treinta de los mas principales se dirigieron á su almojarife Ben G'Abdus , que se hallaba ya en plena posesion de su cargo , y habia nombrado sus dependientes para la recaudacion de los tributos ; y dijéronle : « Venimos á demandarte nos hagas el favor de aconsejarnos lo que mejor y mas acomodado encuentres , confiando en que lo harás , y creyendo que á ello tienes obligacion porque eres de nuestra misma religion. Tú ya sabrás que el Cid en su primera audiencia nos prometió muchas cosas , y que despues , en vez de procurar sostenerlas , pone reparos y exige condiciones que deben cumplirse antes. Tú que le conoces bien , pues que te ha nombrado su almojarife , y te ha encargado de hacernos conocer su voluntad , debes decirnos si estamos en el caso de obedecerle sin replicar ; aunque si bien lo miramos de nada nos serviría el oponernos , porque no tenemos medios de resistir su poder ».

Poco tardó en dar su respuesta Ben G'Abdus diciéndoles : « Esclarecidos varones , bien fácil y breve es el consejo que me pedís. Conoceis la gran villanía y la traicion que Ben D'yajaf cometió con vuestro soberano : conoceis que no hay mas árbitro de Valencia que el Cid ; y así acomodaos á lo que os exige , y no pensad en ninguna otra cosa , porque estoy convencido que de aquella manera cuanto le pidais os lo concederá ». Guiados de

este consejo, y apretados por la necesidad, los mas principales de Valencia se reunieron para participar al Cid que consentian en entregarle á Ben D'yajaf; y en seguida juntaron gran golpe de gentes de armas: marcharon hácia la casa del kaadhi, derribaron sus puertas, y se apoderaron de él y de toda su familia, presentándola al Campeador, que los encerró en una oscura prision, juntamente con los demás que habian tenido parte en la alevosa muerte de Al-Kaadir (1). En seguida dijo á los árabes: «Puesto que habeis cumplido mis mandatos, pedidme lo que querais, que lo ejecutaré al momento; pero bajo la condicion de que, en adelante, mi residencia será en el Alcázar, y mis cristianos guarnecerán las fortalezas».

Bien conocieron los conquistados que aquello era una nueva infraccion de las capitulaciones; pero no hallaron mas arbitrio que pasar por ello. Ben D'yajaf fué llevado preso á Cebolla; despues de ser atormentado cruelmente, le restituyeron á los dos dias á Valencia, y le metieron en prision en la huerta del Cid. Una vez allí, hízole este escribir de su mano la lista de todo cuanto poseia; incluyendo el preso en esta lista los collares, las sortijas, las piedras preciosas, los brocados, los ricos vestidos y los muebles; pero se guardó de señalar el dinero; circunstancia que le hizo notar Rodrigo, para ver si no le ocultaba los tesoros que de Al-Kaadir habia tomado. En seguida le hizo jurar, á presencia de varios cristianos y de los moros de mas condicion, que no poseia mas caudales que los señalados por él en aquella lista, facultando al Cid para que dispusiera de su vida si le encontraba algunas otras riquezas.

No satisfizo este juramento á Rodrigo, que, ó habria adquirido noticias de ser de mas cuantía las alhajas y caudales del

(1) Segun se ve en el Apéndice, XX, Ben Al-Abbar, dice que el Cid conservó en su puesto de kaadhi á Ben D'yajaf por espacio de un año; y el relato de la Crónica pone este suceso con mucha proximidad á la conquista. Nosotros creemos que el autor árabe lo único que ha podido ver en los escritores coetáneos al hecho es que sufrió el martirio al año de la pérdida de Valencia; y se ha confundido, ó creyó que hasta entonces fué kaadhi.

En cuanto á la Crónica, juzgamos que la partícula ^{من} _{في} de que usaria el autor árabe á quien seguia D. Alfonso, se tradujo demasiado literalmente, y por eso se ponen todos los sucesos sin intermision; pero necesario será conceder algun espacio de tiempo de unos á otros.

asesinado rey, ó habria penetrado el doblez de aquel mal llamado caudillo que, aun próximo á la muerte y sin medios para resistir á su contrario, se exponia á ella á trueque de conservar algunos restos de sus rapiñas. Comenzó, pues, el Cid sus investigaciones, y algunas noticias se le debieron dar, cuando llegó á obtener bien pronto el fin que se proponia. Mandó practicar un escrupuloso registro en las casas de todos los parciales de Ben D'yajaf, amenazando con la muerte al que le ocultara la mas pequeña alhaja; y bien fuera por temor, bien por congraciarse con él, todos se apresuraron á entregar cuanto el tirano les habia confiado, á pesar de que les habia prometido dividirlo con ellos, despues de hallarse en salvo. Gran cantidad de piedras preciosas, oro y plata llegó á reunir; pero viendo que todavía faltaban algunas conocidas y muy apreciadas joyas, entre las que se contaba el collar de ricas perlas que habia quitado de la cintura del desgraciado Al-Kaadir, hizo escavar y registrar en la habitacion del kaadhi, y hallólas escondidas, segun le indicara antes uno de los que habian sido sus esclavos.

Mientras que todo esto sucedia, para lo cual necesariamente debieron transcurrir algunos meses, ya porque no es de creer que el Cid obrase de otro modo, segun su prudencia y las medidas adoptadas para sujetar la ciudad, y ya porque hubiera necesitado emplear sus tropas en sostenerse, acabada una capitulacion que, aunque honrosa, era mas ventajosa para los sitiados, por el estado de apuro en que se hallaban; mientras esto sucedia, repetimos, el Cid mandó reunir la D'yemag ó asamblea de notables, y les habló de esta manera: «Sabeis, caballeros de la D'yemag (Aljama) de Valencia, cuánto ayudé y favorecí á vuestro rey, y cuántas miserias y privaciones he sufrido hasta ganar esta ciudad; y ahora que Dios se ha dignado concedérmela, justo será que yo la conserve íntegra para mí y para los que me han ayudado en mi empresa, salvo el señorío, que siempre reconozco, de mi señor y rey D. Alfonso. Estais en mi poder, para que de vosotros haga lo que me plazca, y por consecuencia podria apoderarme de vuestras personas, de vuestros hijos y de vuestros bienes; pero lejos de eso, es mi gusto que los hombres de bien, que siempre han sido leales, habiten en Valencia en sus mismas casas, con sus mismas familias; pero sin conservar en ellas mas que un mulo y un

criado; ni mas armas que las que yo os conceda en caso de necesidad: los demás, los que no pertenecen ni á la nobleza ni á los leales, que partan para Alcudia, en donde yo estaba antes. Unos y otros conservareis vuestras mezquitas, vuestros fakihs, vuestras leyes y vuestros usos, rigiéndooos y gobernándooos por ellos; pero los al-kaides y el uatsir os los nombraré yo. Poseereis vuestras heredades, pero me reconocereis señor de todas ellas: la justicia la administraré por mi mismo, y mandaré acuñar la moneda necesaria para mis gentes. En esta inteligencia, los que quieran continuar bajo mi dominio, que se queden; los que no, que se vayan; pero que se vayan á la ventura, sin llevarse nada de lo que posean, y sin contar mas que con seguridad para sus personas ».

Este discurso, tan extraño á las condiciones de entrega de la ciudad, pero tan acomodado á lo que exigía la conservacion y guarda de ella, si es que habia de perpetuarse la dominacion de Rodrigo en tan rico y feraz territorio, contristó extraordinariamente el ánimo de los nobles valencianos, que sin hallar á quien volver la cara, ni tener otro arbitrio sino el de sufrir las condiciones del vencedor, prefirieron la mayor parte de ellos sacrificarse á sus creencias, y comenzaron á abandonar la ciudad; saliendo tal muchedumbre de moros con sus hijos y mujeres, que, al decir de la Crónica general, dos dias se necesitaron para dar paso á todos los que la abandonaban. Tuvo lugar este suceso entrado ya el año 488 de la Hegira (1095) segun lo afirma el historiador árabe Ben Al-Abbar, en un artículo de su suplemento á la *Biblioteca de varones ilustres*. Ya hemos visto que este escritor dice que Valencia fué entregada en el año 487; y como Casiri, al estampar en el tomo II, pág. 424 de su *Biblioteca Escorialense*, el extracto del artículo de Mojamed ben Iagía ben Mojamed ben Al G'Ashí (él dice Alasi), afirme que este personaje abandonó á Valencia cuando la tomaron los cristianos en 488; se ha introducido la duda en los escritores modernos, no solo para decir que esta fecha era la de la conquista de Valencia por el Cid, sino tambien para poner como correlativos todos los sucesos de que acabamos de ocuparnos, y los que mencionaremos en seguida. Muy acertadamente opinó Mr. Dozy (1), que no era fácil se hubiese contradicho un his-

(1) Pág. 376.

toriador como Ben Al-Abbar, y que los que habian errado serian Conde y Casiri; mas no se atreve á decidir sobre ello por no tener á la vista el artículo en cuestion. Nosotros hemos sido mas afortunados que el sábio de Leiden, y hemos hallado en el *Tecmilah* de Ben Al-Abbar (1) el artículo de Mojamed el G'Así, del cual copiamos las primeras líneas, que bastan para nuestro propósito (2). Dedúcese de ellas que Casiri omitió el adverbio *después* (بعد); y por esto aparecia que la entrada de Valencia fué en 488. Nosotros, por el contrario, hallamos que la *alfutena* que ocasionó la salida de los moros, tuvo lugar *después de haberla ganado los cristianos*; circunstancia que explica el tiempo que debió mediar para que el Cid, poco á poco y con precaucion y consejo, fuera apoderándose de las voluntades de los árabes, y proporcionando la ocasion de que estos saliesen de la ciudad, para ocuparla sus gentes y sus parciales; asegurando de este modo su dominio, y no despertando de un solo golpe grandes resentimientos, que hubieran podido serle fatales, si en

(1) Códice de la Biblioteca Nacional, copiado del del Escorial, G. g. 30, página 12.

(2) Texto árabe:

محمد بن بحر (يحيى) بن محمد بن أبي إسحاق بن عمرو بن العاصي
الانصاري من أهل لرية عمل ببلنسية يكنى أبا عبد الله أخذ عن
مسيخة بلده ثم خرج منه في الفتنة فهان وثمانين وأربعماية بعد تغلب
الروم على بلنسية فاستوطن جيان نحوًا من سبعة أعوام وأخذ بها
الأدب عن أبي الحجاج الكفيف أخذ الرواة عن أبي مروان بن
سراج وعن غيره ثم انصرف إلى بلنسية سنة فتحها وذلك في رجب
سنة خمس وتسعين وأربعماية والحق

Traducción:

Mojamed ben Iagía ben Mojamed, ben Abi Isjak ben G'Amru, ben el G'Así el Anshaari, de las gentes de Liria, gobierno de Valencia, conocido por Abu-G'Abd-al-lah, fué discípulo de los Schejjes de su país. Luego abandonó este en la *alfutena* (escision) del año 488, *después de haber ganado los cristianos á Valencia*. Permaneció en Jaen cerca de siete años, y aprendió en ella las bellas letras de Abu-l-Jad'yad'ye el Cafif; aprendió la elocuencia de Abu Meruan ben Sirad'ye y de otros: después se volvió á Valencia el año de su conquista, que fué en Red'yeb del año 493.

los primeros momentos de la ocupacion hubiera llevado á cabo lo que despues hemos visto le fué tan fácil conseguir; cubriéndolo hasta con el carácter de una resolucion voluntaria y espontánea de parte de los musulmanes valencianos.

La Crónica general cambia desde este suceso el hilo de sus narraciones; y ya no ofrece aquella originalidad que hasta aquí ha presentado, y aquella verdad ajustada á la critica mas imparcial. Dijimos en el Discurso preliminar, que sin duda el códice que traducía el sábio rey se debía á un distinguido poeta, que sufrió la muerte con el kaadhi Ben D'yajaf; y como nos acercamos ya á este acontecimiento, forzosamente hemos de notar el vacío de guía tan segura.

Los cristianos ocupaban las casas de Valencia á medida que iban saliendo los musulimes, y desde entonces se hicieron dueños absolutos de la ciudad. El Cid, en pleno dominio de su conquista, con ánimo de vengar la desastrosa muerte de Al-Kaadir su aliado, y aliado del rey D. Alfonso su señor; y apoyado en el juramento prestado por el asesino Ben D'yajaf, juramento que equivalía á una sentencia formal, puesto que aquel imbécil habia entregado su vida en cambio de las riquezas que pensó se hallarian siempre ocultas á la penetracion de su vencedor; dispuso que el traidor sufriese la pena que reclamaban sus crímenes. El historiador árabe que acabamos de citar, nos dice: «que Dios concedió su omnipotente poder al Cid sobre Ben D'yajaf»; frase que bien podemos interpretar, por haberle otorgado el poder de ejecutar la justicia que el kaadhi tenia merecida. Rodrigo mandó cavar una fosa y colocó en ella á Ben D'yajaf enterrado hasta el pecho y con los brazos de fuera; reunióse alrededor gran porcion de leña, y encendido el fuego comenzó á sufrir los horrores del suplicio, á la invocacion de *en el nombre de Dios clemente y misericordioso*; aproximándose él mismo las ascuas de la lumbré para terminar mas pronto su existencia. Así acabó aquel desgraciado que, lleno de ambicion, y sin las dotes necesarias para aspirar al mando, solo disfrutó algunos momentos de ébria tranquilidad; mientras que al ruido de los festines, y al clamoreo de los aduladores que le victoreaban cuando le veian en la calle, debía el que no llegasen á su oído las quejas y maldiciones de aquel desgraciado pueblo que, habitando la mas rica y mas hermosa comarca de Andalos, fué

en aquel siglo el que mas tuvo que sufrir de persecuciones y de miserias (1).

No queria contentarse el Cid con la muerte de Ben D'yajaf, sino que trataba de hacer extensivo su castigo á sus mujeres é hijos, á sus esclavos y parciales; pero tanto moros quanto cristianos intercedieron por los inocentes, considerando como tales á las mujeres, los hijos y los esclavos, y al fin les acordó la vida: no así á los otros, que pagaron con la suya la amistad que guardaron al atrevido kaadhí, contándose entre ellos un literato distinguido, segun el dicho de dos autores árabes; literato á quien atribuye Mr. Dozy el relato traducido por D. Alfonso, y que llevaba por nombre Ben D'yajaf al Battí (2). Tuvo lugar el

(1) No conviene á la verdad esta manera de juzgar á Ben D'yajaf, con la que usa el Sr. Boix en el tomo I, pág. 101 de su *Historia de Valencia*. «Valiente, dice, como los hijos del desierto, y terrible como la cimitarra de sus caudillos, sostenia el sitio con vigor y decision, prolongando la resistencia, que solo hacia mas desesperada la situacion de los sitiados». Cuál de las dos opiniones sea mas acertada, no nos toca á nosotros decidir; los sucesos lo prueban mas elocuentemente de lo que pudiéramos decir en favor de cualquiera de ellas.

(2) Sobre todo esto véase nuestro Apéndice, XX, en donde se hallan los diferentes textos árabes en que nos fundamos. Al-Makkari, segun la traduccion del Sr. Gayangos, y el texto que ha unido Mr. Dozy (pág. 379), dice que fué quemado vivo el literato Abu-D'yagfar Ben-el-Binni; pero aquel sabio orientalista prueba concluyentemente que este personaje es Abu D'yagfar al Battí, de quien hablan Iacut, Ad-Dhabbí, Ar-Rischathí y As-Soyutí; sin que sea de este lugar el que nos detengamos á enumerar las pruebas que aduce Dozy para llegar á aquella conclusion. Para nuestro propósito, solo necesitamos insertar los textos en que se menciona el acto del suplicio del dicho literato, porque ellos prueban mas y mas la bondad de las fuentes en que bebemos.

Iacut en su *Al-Moschtank* dice que Batta era una poblacion de Valencia en donde habia nacido Abu D'yagfar al Battí, poeta y hombre de letras, cuya noticia se encuentra tambien en el Diccionario de Al-Firuzabadi.—Ad-Dhabbí en su *Diccionario biográfico*, escrito como es sabido á fines del siglo XII, trae un articulo concebido en estos términos:

احمد بن عبد الولي البتي ابو جعفر ينسب الى بنة قرية من قري
بلنسية كاتب شاعر لبيب احرقه الكنيطور لعنه الله حين غلب
على بلنسية وذلك سنة ٤٨٨ ذكره الرشاطي في كتابه *

* Ajmed ben G'Abd-el-Uali al Battí Abu D'yagfar, nombrado así de Batta (*), uno de los pueblos de la comarca de Valencia; Caatib, poeta y hombre de gran inteligencia, fué quemado por el Cambitor, maldigalo Dios

(*) Será Bétera, inmediato á Liria?

suplicio de Ben D'yajaf en el mes D'yemad el aüel del año 488 (9 de Mayo á 7 de Junio de 1095) segun un historiador valenciano (4); y aunque durante su vida no habia merecido ni muchas alabanzas, ni gran consideracion, la horrorosa muerte que sufriera le elevó al rango de los mártires, y comenzaron á condolerse de su suerte los mismos que durante su vida habian sido sus mayores y mas encarnizados enemigos. Abu G'Abd-er-Rajman ben Thaaher, á quien hemos visto profesarle un odio descubierto y grande, escribió al primo del kaadhi, que ya digimos habia sido Shajeb el Modhzalim, ó gran juez, despues del asesinato de Al-Kaadir; escribió, deciamos, una carta consolándole por la muerte de su primo, olvidando generosamente cuantos daños habia recibido de él, y la enemistad que entre ambos habia existido (2).

Dueño ya y pacífico poseedor de Valencia, libre de los enemigos que hubieran podido alterar su tranquilidad, y habiendo infundido el terror en todos los que se miraban en estado de contradecirle, por medio de los inhumanos sacrificios de Ben D'yajaf y sus parciales, que forzosamente hemos de reconocer repugnaban á la naturaleza, y no se concordaban muy bien con

cuando se apoderó de Valencia: sucedió la quema en el año 488. Habla de él Ar-Rischathi en su libro *.—En el *Diccionario biográfico de los gramáticos y lexicógrafos*, por As-Sointi, se encuentra el artículo siguiente:

أحمد بن عبد الولي البلسي البتي أبو جعفر قال ابن عبد الملك كان قائماً على الآداب وكتب النحو واللغة والأشعار كاتباً شاعراً كتب عن بعض الوزراء وأحرقه الكنيطور لعنه الله لها تغلب على بلنسية ٨٨ وقيل سنة ٤٩٠ *

* Ajmed ben G'Abd-el-Uali, el Balensi el Batti, Abu D'yagfar: Dice G'Abd-el-Melic que habia estudiado las bellas letras, y escrito libros de gramática, y un diccionario y poesías; que era Caatib y poeta, y que fué secretario de algunos uatsires; y que le quemó el Cambitor, maldigalo Dios, luego que se apoderó de Valencia en el año 88, y hay quien dice que en el 90.—De esta última fecha deducimos nosotros que el año 88 de Ben Al-Abbar no es el de la toma de Valencia, sino el del suplicio de Ben D'yajaf, pues no hay ningun autor que diga que la ciudad se perdió en 490. Diciendo algunos que esto ocurrió en 488 y aun en 489, viene perfectamente esta combinacion con la de haber mediado un año desde la entrega hasta el suplicio de la hoguera.

(1) Ben Al-Abbar, Apéndice, XX.

(2) Esta carta se halla en el Apéndice, citado antes.

los pactos y las promesas hechas de antemano; el Cid se dedicó á acrecentar la importancia de su ciudad conquistada, la que habia sido su sueño por espacio de cinco años consecutivos, si bien la habia deseado para la corona de Castilla desde que D. Alfonso sentó su real sôlio en Toledo. Comenzó por poner en buen orden la policia del interior, y por la creacion de iglesias destinadas al culto divino; exigió de sus tropas y de los cristianos que habitaban la ciudad y los arrabales, que guardasen las mayores consideraciones á los árabes, procurando fomentar la amistad entre ellos, y evitando todo motivo de disgusto: los gobernó con justicia, y conforme á sus leyes y costumbres, y les conservó sus magistrados y la integridad de su culto. Pero á medida que Valencia florecia con la paz y con las buenas disposiciones del Campeador, el deseo de ensanchar el círculo de su poder era mas grande; y la necesidad de emplear su gente de armas, unida al celo religioso, le empujaba sin cesar á nuevas empresas. Aumentaba su poder, en la comarca de Valencia, con las conquistas del castillo de Olocau y la villa de Serra, ambas sumamente importantes; porque situados entre Liria y Murviedro, en el corazon de la áspera sierra de Náquera, se podian considerar como la llave para la toma de dichas dos ciudades, que forzosamente habia de desear el Cid, atendidas su fertilidad, su posicion, y la numerosa gente que las poblaba. Halló en el castillo de Olocau todas las riquezas que Al-Kaadir y sus parciales se llevaron al abandonar á Valencia, segun digimos en la página 88; y esta nueva y rica presa, unida á la posesion de un castillo y una villa casi inexpugnables, le hicieron doblemente célebre; y la fama llevaba ya su nombre á las Córtes de los reyes vecinos como el de un enemigo temible por su esfuerzo, por su audacia y por su perseverancia en los asuntos de la guerra. Así fué que, elevado al sôlio de Aragon Pedro I, por la muerte de su padre Sancho, ocurrida en 1094; y dueño ya de Huesca en 1096 despues de la célebre batalla de Alcoraza, sostenida con increíble esfuerzo por ambas partes el 25 de Noviembre de aquel año; á instancia de los nobles aragoneses le vemos concluir un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Rodrigo, que agradó tanto mas á este, cuanto que para ello fué solicitado con empeño.

Gran pesar habia recibido Yusuf ben Teschfin con la pérdida de Valencia; y como dice muy bien el historiador árabe que

copiamos en el Apéndice, XX, Valencia era *una mota dentro de su hojo*; tan gran incomodidad sufría con el asiento del Campeador en una de las mejores ciudades que había poseído el Islam en el oriente de Andalos. Hizo preparativos para disputarla al Cid, y aventurar á las armas la posesion de tan rico tesoro: mas como los contrarios eran numerosos y de ánimo esforzado, no pudo lograr el reunir un ejército capaz de hacer frente á los cristianos tan pronto como lo deseaba, y dió lugar á aquellos para reponerse y reparar la ciudad, segun dejamos asentado. Las historias árabes solo nos cuentan que hizo diferentes tentativas para combatir á Valencia y sacarla del poder de sus conquistadores; pero no dicen á quién confió el mando de su ejército; y nosotros creemos que este marchó bajo la conducta de Mojamed ben G'Aischa, general ligado con Yusuf, pues era su sobrino. Con motivo de haber afirmado el autor de la Historia leonesa que este ejército de Almorabides, compuesto de ciento cincuenta mil combatientes, treinta mil de ellos peones, venia mandado por Mojamed, hijo de una hermana de Yusuf; hay algunos historiadores modernos que han creido que este general fué Sir ben Abu-Becr, el que recibió el mando de todos los Almorabides á su segunda venida á la Península; pero no estando apoyada esta noticia mas que en una conjetura, destituida de todo fundamento, y teniendo por el contrario mas de un historiador árabe que nos dice que Mojamed ben G'Aischa mandaba en Murcia, y que mas adelante manejó las armas en Valencia, de creer es que el nombre de Mahumoth, que da la Crónica leonesa, se refiera mas al que llevaba su segundo nombre, del de su madre sin duda, que no á aquel, que no lo ostentaba, sino que se distinguia con otros enteramente diferentes.

Tan solo la Historia leonesa dedica un regular espacio para relatar la venida de tal ejército sobre las cercanías de Valencia, y su aposentamiento en la villa de Cuarte, cuyo nombre le hace derivar de *Quartum*, por el número de cuatro millas, que es la distancia que las separa. El general Almorabid dispuso el cerco de la ciudad, y comenzó á asediarla y á combatirla *con solo voces y griteria*, si hemos de creer lo que dice la Historia, y permaneció en su huerta por espacio de diez dias con sus noches. Durante ellos, Rodrigo se ocupó en fortalecer su ejército, y en preparar todo lo necesario para resistir y aun desbaratar al

enemigo que le sitiaba, y cuyo general había recibido el encargo de llevarle cautivo y con cadenas á la presencia de Yusuf, por entonces en África. Todo lo tenía ya dispuesto el Campeador; y encomendándose á Dios, y esforzando el valor de sus soldados con la esperanza de una futura victoria, pues que esperaba alcanzarla con la poderosa ayuda del Altísimo, hizo una salida de la ciudad, y en las grandes llanuras de Cuarte trabóse tan reñida la batalla, que los africanos se vieron obligados á ponerse en fuga y abandonar el campo á los cristianos, dejando gran número de muertos y no pocos cautivos y prisioneros; estos de las gentes de armas, y aquellos de las mujeres y sirvientes que les seguían. Ocuparon el real los vencedores, y hallaron innumerables riquezas, ya en oro, ya en alhajas y vestidos; y cargados de tan rico botín se volvieron á Valencia, dejando al ejército de Ben G'Aischa que se marchara, sin duda á sus antiguos cuarteles de Murcia, á repararse de las muchas pérdidas sufridas. La Historia leonesa dice que fué esta señalada victoria en el año 4094; pero nosotros no podemos convenir en que esta fecha sea exacta, porque siendo este año el mismo de la entrega de la ciudad, y anterior esta victoria á la muerte de Ben D'yajaf, nada encontramos acerca de ella, ni en la Crónica general, que copiaba tan minuciosamente los discursos que Rodrigo dirigía á los árabes, y pintaba con tan vivos colores los disgustos y angustias que sufrían; ni en las memorias árabes, que no se olvidaron de registrar los sufrimientos de Valencia hasta la muerte de Ben D'yajaf y del literato Abu D'yagfar al Battí. No era por cierto el combate habido entre moros y cristianos en las llanuras de Cuarte, un encuentro tan insignificante, que dejara de llamar la atención de los que se dedicaban á escribir la Crónica de la pérdida de Valencia: por el contrario, la venida del ejército Almorabid debía ser necesariamente un acontecimiento de tal magnitud, que despertara la curiosidad de aquellos escritores, y reanimara el decaído espíritu de los vencidos; y cuando nada sobre tal acontecimiento nos dicen las memorias árabes de Valencia, justificado estará el que pensemos que la venida de Mojamed ben G'Aischa con su ejército fué después de Junio de 4095; y aun mas, que hagamos coincidir esta victoria con la alfaterna de que nos habla Ben Al-Abbar, y que hemos mencionado en la pág. 432 al tratar de la salida de Valencia de

Mojamed el G'Asli. Nada impide el creer que esta venida de los Almorabides diera lugar al discurso que Rodrigo dirigió á los notables de Valencia, imponiéndoles un nuevo yugo, y apercibiéndoles para que saliesen de la ciudad los que no estaban conformes. Ya hemos visto que esta expulsion tan numerosa, se refiere como sucedida en 488, cuyo año duró desde 14 de Enero á 30 de Diciembre de 1095; y si buscamos algun motivo para que la alianza que ofrecia al Cid el rey D. Pedro de Aragon, desde su exaltacion al trono (1), fuese aceptada, y llevada á cabo en las entrevistas de Burriana, celebradas en los últimos meses del siguiente año 1096, no hallaremos gran dificultad en encontrarlo en la batalla de Cuarte y venida primera de los Almorabides contra Valencia; escursion que forma parte de los diferentes esfuerzos que nos refiere Ben Besaam (2) hizo el emir de los musulmanes para reconquistarla, probando la suerte de las armas, unas veces favorable á su ejército, y otras al del tirano Campeador, segun sus palabras.

En medio de tales dudas, y de un campo tan abierto á mas 1096 ó menos fundadas conjeturas, es lo cierto que despues de mirarse libre de las guerras intestinas D. Pedro I de Aragon, y poseedor ya de la ciudad de Huesca, se acercó á Monte-Ornes, sobre la costa de su reino; que el Cid se dirigió á Burriana; que en esta villa se concertaron las condiciones de la alianza ofensiva y defensiva que tenian proyectada, y que á poco puso en ejecucion el aragonés, viniéndose á Valencia con numerosa hueste para ayudar á Rodrigo contra los Almorabides, que ocupaban la frontera de poniente del reino valenciano. Unidos ambos caudillos salieron de la ciudad y asentaron sus reales en el castillo 1097 de Peñacatel ó Pina Catel (3) con ánimo de abastecerlo abundantemente, y de llevar á él cuantos viveres y pertrechos pudiesen haber á la mano, sin duda porque ocupaba el centro de los lugares en donde debian combatir. Al aproximarse los ejércitos aliados á Játiva casi les alcanzaron los Almorabides; pero su general tuvo por prudente no arriesgar una batalla, á pesar

(1) *Historia leonesa.*

(2) Apéndice, XX.

(3) Como ya dijimos en la pág. 83, este castillo, situado entre Játiva y Cullera, fué reedificado por el Cid al entrar en el reino de Valencia, con propósito decidido de conquistarla.

de contar con treinta mil soldados bien armados y pertrechados (1); y se limitó á ocupar las alturas vecinas. Los cristianos, aprovechándose de esta circunstancia, encerraron todos sus bastimentos en Peñacatel, y emprendieron su marcha hacia la costa, dirigiéndose á Beyre, lugar situado en las cercanías de Gandía (2), en donde se hallaban los reales de los árabes, colocados en la cúspide de una montaña de mas de cuarenta estadios de extension, dominada de un lado por el mar. Al dia siguiente los moros, acompañados de multitud de gente, y favorecidos por los ballesteros de los buques que desde el mar molestaban al ejército cristiano, con grande vocería y estrépito lo acometieron tan rudamente, que por un momento vacilaron los aliados al verse embestidos por todas partes. Resistieron sin embargo los embates de sus contrarios; pero viéndose en tal apuro, el Cid comenzó á recorrer las filas de sus soldados, exhortándolos y fortaleciéndolos con la perspectiva de una nueva victoria, y ponderándoles la confianza que debian tener en Dios, cuya causa defendian. Tal traza no dejó de causar su efecto; pues animados con su presencia los soldados cargaron sobre los árabes con tal denuedo, que rotas y desbaratadas sus haces se pronunciaron en completa dispersion, librándose por la fuga del acero de los cristianos, no sin dejar gran parte de sus huestes sobre el campo de batalla, y abandonando un rico botin, que vino á aumentar las riquezas guardadas en el castillo de Peñacatel. Cargados de tan buena presa, y orgullosos de la victoria, volviéronse para Valencia á descansar de sus fatigas y á dividir los despojos de la jornada; pero pocos dias tuvieron de descanso, pues habiéndosele rebelado al rey de Aragón el castillo de

(1) *Historia leonesa.*

(2) Segun Miedes en su *Crónica de Valencia*, páginas 232 y 33, el valle de Valldigna confluia con otro que se llamaba de Alfondec, y entre estos dos habia dos grandes ciudades, una apellidada Beiren, próxima al castillo que llaman de Gandia, y otra á quien daban el nombre de Oliva. En las cercanías de estas poblaciones se elevaba una montaña, á cuyo pié se extendia una inmensa llanura, teniendo de un lado el mar; y en ella atacó el rey D. Jaime á los que habitaban por entonces el pueblo y castillo de Gandia. Esta inmensa llanura, segun Cabanilles (t. II, páginas 212 y 13), debe ser el valle de Valldigna, dominado por el Monduber; pero es extraño que este autor no diga nada de la antigua poblacion de Beiren. En aquel valle, y á la parte de Gandia, está el valle y lugar de Barig, que tal vez tenga alguna analogia con la poblacion de las antiguas crónicas.

Monte-Ornes (1), marcharon contra él el monarca y el Campeador para reducirlo á la obediencia. Lográndolo en corto espacio de tiempo, volvieron cada uno para sus tierras; el rey de Aragon, contento y satisfecho de haber ayudado al Campeador, y de haber logrado por su mediacion la pronta rendicion de Monte-Ornes; y el Cid, con ánimo de emprender nuevas conquistas por la parte de Murviedro.

Ofreciósele con mas facilidad asediar á Almenara, que se halla sobre el camino de Aragon; y esto, porque explorando la tierra cuando regresaba á Valencia, para convencerse de su tranquilidad, ó descubrir enemigos, si los tenia, halló que un moro de condicion, á quien la Historia leonesa llama Alcayt Abultab, que nosotros creemos seria el Al-Caid Abu-l-Fataj, se entró precipitadamente por tierra de Murviedro. Trató de perseguirle y de hostilizarle, pero el moro se encerró en Almenara. Rodrigo se dirigió á este castillo, y lo cercó y combatió por mas de tres meses, al cabo de los cuales hubo de rendírsele, dejando á sus moradores en libertad de seguir habitándolo, ó de marcharse con solo sus personas, cual ya lo habia hecho en Valencia. Muchos árabes tomaron este partido, y entonces pobló á Almenara de cristianos, y proveyó todo lo necesario para su seguridad; acudiendo á las necesidades de la religion con instituir una iglesia, sin olvidar lo demás necesario para el buen órden y mantenimiento del castillo, y de la poblacion que lo circundaba.

Dispuso la vuelta de Valencia, y movió todo su ejército con aquel fin aparente; mas puesto ya en marcha, sin dar lugar á mayores sospechas, al pasar por las inmediaciones de Murviedro extendió sus tropas y le puso cerco, que fué estrechando cada dia. Los habitantes de aquella antigua ciudad, favorecidos por el inexpugnable castillo que la domina, y conservando aun la memoria de los defensores de la antigua Sagunto, comenzaron á resistirse y á allegar medios de defensa, que no hacian tan fácil la empresa como al principio se prometiera el Campeador.

(1) Montornes, en el partido de Cervera, provincia de Lérida. Hay en término de Villafamés, provincia de Castellon de la Plana, un desierto que lleva el nombre de Monteornes; pero ignoramos si en él ha podido estar el castillo rebelado, aunque es difícil creer que perteneciera Villafamés por entonces al reino de Aragon.

1098 Para combatirla usó de toda clase de armas y de máquinas, que causaron gran daño, no solo en los muros, sino tambien en las casas y en las gentes que las habitaban; y como cada dia el cerco se apretaba, las comunicaciones se hacian imposibles, y las privaciones que ya se sentian, presagiaban el hambre y la miseria

Recordando sin duda el cuadro horroroso del sitio de Valencia, los nobles y personas mas influyentes se reunieron en consejo, y acordaron demandar una tregua al Campeador, interin pedian socorros á los monarcas sus vecinos y aliados; pues el señor de la ciudad, que lo era Ben Ratsin, á la sazón señor de Albarracin, no se hallaba en estado de poder venir en su socorro. El Campeador, generoso como siempre, en medio de su severidad, y confiando en su perseverancia, les acordó un plazo de treinta dias; pero que pasados sin que recibiesen auxilios, se entregaria el castillo, juntamente con la ciudad. Escribieron, pues, los sitiados á D. Alfonso de Castilla, á Al-Mostag'in de Zaragoza, á los Almorabides de Dénia y Murcia, y al conde de Barcelona. Don Alfonso les respondió que mejor queria ver á Rodrigo dueño de Murviedro, que no á un moro mandando esta fortaleza: Al-Mostag'in de Zaragoza, amenazado por el Cid, no tuvo bastante resolución para oponerse al que antes habia sido su amigo y su aliado: los Almorabides pretextaron que no hacian nada sin que Yusuf los mandase en persona; y el conde de Barcelona fué el único que quiso complacerles en algo, asegurándoles que, no pudiendo entrar directamente en pugna con Rodrigo, les facilitaria un medio para que indirectamente tuviesen algun respiro, y al menos abasteciesen la ciudad y castillo: y al efecto ofrecia distraer al ejército del Cid, poniendo sitio á Oropesa. Hizolo así; mas no bien habia llegado, cuando se le dió un falso aviso de la aproximacion de las huestes castellanas, y levantó precipitadamente el cerco, sin dar lugar á los de Murviedro para que se aprovecharasen del propósito que tenian.

Pasáronse los treinta dias sin que los socorros llegasen, y los de la ciudad suplicaron á Rodrigo, sobretexto de que no habian vuelto los embajadores, les acordase una nueva tregua: no tuvo dificultad en ello, porque conocia que seria tan inútil como la primera, y les señaló doce dias mas. Trascuירים estos sin re-

sultado alguno, se alargaron hasta el día de San Juan; porque los sitiados, con la esperanza de pronto socorros, demandaron nuevo plazo hasta Pentecostés, y el Cid generosamente les acordó hasta el 24 de Junio; permitiéndoles que en aquellos días pudiesen los que quisiesen abandonar la ciudad, poniendo en seguridad á sus mujeres é hijos, y hasta sus posesiones. Llegado el día 24 de Junio del año 1098, hizo el Cid su entrada solemne en Murviedro, ocupando sus soldados el castillo y sus almenas, y las gentes que le acompañaban las casas desocupadas de la ciudad; siendo uno de sus primeros actos el dar gracias al Altísimo por la nueva conquista con que le habia honrado, celebrando una misa en la plaza de la Alcazaba. Algunos moros se habian quedado en la ciudad, y á los tres días de ocuparla el Campeador los llamó á su presencia y les habló de esta manera: «Os ordeno que desde este momento me devolvais todas las riquezas que habeis salvado por medio de los que han dejado la ciudad, lo mismo que todo el dinero que mandásteis á los Almorabides para que vinieran á batirme en vuestro auxilio; y os apercibo que, si no lo haceis como os lo digo, os prenderé y os cargaré de cadenas irremisiblemente» (1). Los moros no pudieron cumplir con el mandato; y por ello fueron despojados de sus bienes y llevados á Valencia entre cadenas; sin llegar á sospechar les cupiera tan mala suerte, cuando recibieron del Cid el plazo para que pusiesen á salvo sus bienes, sus mujeres y sus hijos. En esta parte será necesario confesar que el Cid no se mostró tan rígido y tan religioso como en otras muchas ocasiones lo habia sido. Nosotros le hemos visto ir quebrantando poco á poco las capitulaciones de Valencia, y le hemos disculpado de esta falta, hallando las causas que la motivaron en la necesidad de afirmarse en la posesion de la ciudad, y en las inquietudes que le traian por de fuera los Almorabides y sus

(1) Es tan contraria la version hecha de este párrafo por el P. Risco, y da lugar á reflexiones tan serias, que nos vemos obligados á copiar aqui el texto latino, para que sirva de comprobacion á nuestras frases, sin perjuicio de la insercion que hacemos de la Crónica en el Apéndice, XIX. Dice así: *Nunc vobis omnibus modis præcipio, ut cuncta, quæ in eis hominibus abstulistis, et ea, quæ contra me, et at meum dedecus, et meum damnum Moabitis contulistis, mihi reddatis: quod si facere nolueritis, vos in carcerem intrudi, et vinculis ferreis dire illequari, nequam dubitetis. Illi vero quesita reddere non valentes, divitiis suis omnino nudati, et vinculis vincti, ad Valentiam protinus Ruderici mandato sunt directi.*

parciales. Pero en este caso, que solo llevaba tres dias de ocupación en Murviedro, que no se hallaba amenazado de ningun enemigo, y que habia prometido espontáneamente la seguridad de haciendas y personas, no le creemos disculpado; y lamentamos que un caudillo tan esforzado y de tan claro ingenio, abrigara, aunque solo alguna vez, tan mezquinas pasiones, que son el distintivo de los hombres de corto ánimo y de escaso talento.

Vuelven las historias á guardar completo silencio acerca del tiempo que el Cid permaneció en Murviedro, á quién confió su guarda, y lo que hizo despues hasta el momento de su muerte. La crónica árabe *Quitab-el-Ictifá*, segun nos refiere Mr. Dozy (1), se ocupa de este suceso, inmediatamente despues de haber referido los del año 490 (1097), y antes de los de 493 (1099 á 1080), deduciendo de aquí que sin duda su autor quiso poner los acontecimientos que refiere en el año 492 (1098 á 1099), que es justamente la fecha que nos dan todas las historias mas dignas de crédito. Dice el autor árabe (2): «El emir de los creyentes tomó la direccion contra los enemigos, y desde luego dirigió hácia Cuenca lo mas escogido de su ejército. Precedióle Mohamed ben G'Aischa, y trabó batalla con Alvar Fañez, maldígalo Dios; puso en huida á sus delanteros, y ocupó sus reales; quedando regocijados y contentos los musulimes con la victoria. En seguida se dirigió hácia D'yetsira Schucar (Alcira) contra el enemigo, y se le dijo que este la codiciaba. Hallóse con la

(1) Pág. 590.

(2) Texto árabe:

واخذ (امير المسلمين) في الصدر الى العدو وقد كان انفذ جملة من جيشه الى كنفكة وقدم عليه (عليها؟) محمد بن عائشة فالتقوا مع البرهانس لعنه الله فانهمز امامهم واستأصلوا محبته وانصرفوا فارحين وبالظفر مستبشرين ثم نهض الى ناحية جزيرة شقر (للقاء) (debe añadirse) العدو وذكر له انه يؤمها ويقصدها فالتقوا بجملة من جند القبطور (sic) فافزع بهم وقتلهم اشترقتلة ولم يفلت الا اليسير من تلك الجملة فلها وصل الفل اليه مات غبة لا رحيد الله *

flor de las huestes del Campeador, y le atacó, y le causó muchos muertos, sin que escapasen sino muy pocos de esta escogida gente. Luego que los que escaparon llegaron hasta él (el Campeador), murió de pena. Que Dios no le tenga compasion ».

Desde Julio de 1098 en que se posesionó de Murviedro, hasta 1099 Julio de 1099 en que nos dice la Historia leonesa que falleció Rodrigo (1), no podremos decir qué fué lo que se debiera á su espada. Si tomamos en cuenta la série de trabajos que experimentó desde que puso cerco á Valencia, y las sucesivas conquistas que hizo, y guerras que sostuvo en los cinco años que dominó aquella ciudad, forzoso será reconocer que su salud, por muy robusta que fuese, habia de quebrantarse, y el reposo le habia de ser muy necesario. Así pues no extrañamos que, despues de la toma de Murviedro, no emprendiera nuevas empresas, y se dedicara al descanso y al reparo de su salud desmejorada, y que al cabo de algunos meses falleciera de muerte natural, como nos dice Ben Besaam (2). Tampoco tendria nada de extraño que la derrota de su ejército en Alcira, de que acabamos de ocuparnos, le produjera la muerte; porque conocidas son las emociones que experimenta con una desgracia la imaginacion de los hombres que, durante su virilidad, ni han reconocido enemigo superior, ni han retrocedido ante la magnitud de los obstáculos que se le presentaban. La noticia de un descalabro ha causado la muerte de mas de un general, y ha producido la desesperacion de mas de un caudillo; así pues, repetimos, que nada tendria de extraño que el contratiempo de Alcira influyese en su ánimo de tal manera que acelerase su muerte. De cualquier modo que fuese, el que habia sido el terror de la morisma en el siglo XI, aquel cuyo nombre iba siempre acompañado de maldiciones de parte de los musulmanes, de expresiones de respeto y de admiracion por parte de los cristianos, dejó de existir á mediados del año 1099, privando á la patria de su esforzado brazo, y dejando en la orfandad á su ciudad idolatrada, que bien pronto, falta de su ayuda, habia de volver á poder de sus antiguos señores.

(1) *Obiit autem Rodericus apud Valentiam in era MCXXXVII, mense Julio.* Concuerdan en la era, pero no mencionan el mes; *Chronicon S. Magentii*, vulgo dictum *Malleacense*; *Chronicon burgense*; y los *Anales compostelanos*.

(2) Apéndice, XX.

Su muerte fué, si hemos de creer lo que nos refieren las Crónicas, la que correspondía á la elevacion de que habia gozado. Con su conciencia tranquila, satisfecho de haber obrado siempre en bien de Dios y de la religion que profesaba, se dispuso cristianamente para el trance fatal, que vió acercarse con ánimo sereno. Dictó las disposiciones testamentarias que tuvo por convenientes, sin que entre ellas haya alguna que merezca por su notabilidad mencionarse; porque tan desprendido como habia sido en vida, lo mismo se mostraba en los últimos momentos. Recibió los Sacramentos de manos del obispo D. Jerónimo, que residia en su silla desde antes de la conquista, y principalmente desde que, á poco de la posesion de Valencia, erigió Rodrigo en catedral la mezquita mayor; y atento á los consuelos de la religion y á las exhortaciones del prelado, rindió su último suspiro con la tranquilidad propia de los justos. Su cuerpo fué depositado en la iglesia de las Virtudes, hoy parroquia de San Estéban, y allí permaneció hasta que fué llevado al monasterio de San Pedro de Cardena, segun lo habia dejado dispuesto, en la época que referiremos mas adelante.

Sensible en extremo es el considerar la oscuridad que se nota respecto al nacimiento y á la muerte de Rodrigo; oscuridad que ha dado lugar á que estos dos puntos tan interesantes, se hayan acompañado de fábulas, á cual mas inverosímil y ridícula. Cuando la historia calla, y los sucesos que se ignoran dejan un gran vacío, ó en la vida de un héroe, ó en la marcha siempre progresiva de la humanidad, es casi forzoso el que para buscar el enlace, ó al menos para no dejar por algun tiempo ocioso al personaje, y abatida la sociedad, se inventen fábulas, se busquen acontecimientos que sostengan siempre vivo el interés de los que escuchan ó de los que lean; y por ello no es extraño que los romanceros, aun los de los tiempos mas cercanos al Cid, inventaran los reñidos combates del supuesto rey Bucar, confundido sin duda con Sir Ben Abu-Beer, el general de los Almorabides; la salida del Cid sobre su caballo Babieca despues de muerto; el milagro de Gil Diaz, y las otras infinitas consejas de que está plagada la *Crónica del Cid*, el *Poema* y el *Romancero*.

Nosotros, al seguir el hilo de las historias mas verídicas y dignas de fé, segun expusimos en nuestro Discurso preliminar, hemos trazado una nueva vida del famoso Castellano, que di-

fiere en mucho de la que se deduce de las obras de los poetas y juglares anteriores al siglo XV, y á los romanceros del XVI. Estamos seguros que nuestro Rodrigo Diaz, como dice muy bien el Sr. Duran, no es el héroe popular, el que ha de cautivar la atencion por lo maravilloso de sus hechos, por los milagros y apariciones que á él se refieren, y por la completa rectitud de sus acciones; pero en cambio creemos habernos acercado al verdadero tipo del Cid de la historia: al hombre que, criado y educado al lado de los monarcas, aprendió á respetarlos, y á hacer la guerra con todo el ardor que habia visto en los reyes D. Fernando y D. Sancho de Castilla: al súbdito leal que, á pesar de que sus inclinaciones le conducian á obrar en beneficio del pueblo, cuyo origen recordaba haber sido el de sus progenitores, no se excedia en sus peticiones: al patricio que, anteponiendo el interés de este mismo pueblo al particular de los reyes, representaba con entereza las necesidades de las clases menos elevadas sin hollar la dignidad de su soberano: al guerrero que no podia dejar pasar mucho tiempo sin que su brazo blandiese la espada ó la lanza: al cristiano de la Edad media que, poseido del celo religioso de aquellos tiempos, no concedia descanso á los enemigos de su fé: al político de su siglo, que no miraba como ignominioso el hacer alianzas con un enemigo, siempre que tuvieran por objeto la destruccion de otro mucho mayor; pero al político que, desde que pudo obrar por su cuenta, fué perseverante en su propósito, cruzándose en mil empresas diversas, si bien todas vienen á descubrir un fin, la posesion de Valencia y de su reino, como la joya mas codiciada de los régulos del Islam. Le hemos visto respetuoso siempre hácia su rey D. Alfonso, á pesar de los sufrimientos que este monarca le infirió por mas de una vez; pronto en cualquier tiempo á prestarle su apoyo; y lo que es mas de admirar aun, teniéndose y proclamándose por su vasallo, cuando radiante de poder, y acatado de toda la morisma valenciana, podia haber competido con los demás reyes sus vecinos, y haberse igualado á ellos, si la ambicion hubiera sido el móvil de sus conquistas. Pudo proclamarse rey de Valencia, y proporcionar grandes disgustos á la corona de Castilla; y al abstenerse de hacerlo, contrajo un mérito, á nuestro pobre juicio tan grande, que esto solo puede borrar las ligeras manchas que se notan en su vida. No se mos-

tró muy apegado á guardar los pactos hechos con los infieles: en esto no hizo mas que imitar á otros reyes y personajes que le habian precedido, y cumplir el proverbio árabe que se habia inculcado ya en todos los hombres que con aquel pueblo peleaban; الحرب خدعة (el jarb jodag'a), «la guerra es engañar». No

fué la clemencia con los vencidos la virtud que mas le distinguiera; en esto seguia la costumbre de aquellos tiempos, que el sacrificio de los infieles se miraba como accion meritoria: su conciencia no se rebelaba contra los horribles tormentos que aplicaba á los valencianos; pero esto se debia tambien al espiritu de la época, que por el terror se queria conseguir lo que hubiera podido alcanzarse por la conviccion.

Aun con tales lunares, y sin presentar la novedad y atractivo de las fábulas y maravillas del Poema y de los romances, nuestro Cid Campeador creemos que ofrece algun interés para el que busca la verdad, y no se paga de falsedades, aunque vayan ataviadas con las galas de la poesía (1).

(1) Hasta este lugar no hemos querido hacernos cargo de la injusta censura que hace Mr. Viardot en su *Historia de los árabes y de los moros de España*. Al ocuparse de los sucesos del año 1094, refiere la conquista de Valencia, no sin incurrir en omisiones y errores de alguna consideracion, si bien se ha separado de la senda trillada ya, y seguida por Mariana y por Risco; y en una nota sobre el Cid, le califica de *digno jefe de una banda de mercenarios*, y dice que *fué duro, avaro, vengativo, atrevido en sus palabras como en sus acciones, lleno de un orgullo salvaje, pocopreciado de justicia y de lealtad*. Cuán lejos están semejantes calificaciones de la verdad histórica, segun se desprende de las autoridades que hemos consultado, no necesita demostrarse; nuestros lectores por si solos lo conocerán; y por nuestra parte solo diremos á Mr. Viardot, que sentimos que su claro talento se haya ofuscado al hacer su juicio critico sobre el Cid; en lo cual ha seguido el camino de casi todos los extranjeros que se han ocupado de nuestra historia, especialmente franceses.

CAPÍTULO IV.

SUMARIO.

Doña Gimena manda en Valencia, ayudada del obispo D. Jerónimo. — Permanece en ella dos años hasta la venida del general Almorabid Mats ali. — Viene D. Alfonso en socorro de la ciudad, pero la abandona entregándola á las llamas en 1102. — Conduccion del cuerpo del Cid á San Pedro de Cardena. — Sus sepulcros. — Muerte de Doña Gimena. — Sus hijas y sus casamientos con el infante de Navarra D. Ramiro, y D. Raimundo III, conde de Barcelona. — Alvar Fañez y los compañeros del Cid. — Conclusion.

HASTA aquí hemos tratado de todos los acontecimientos de la vida de Rodrigo Diaz de Vivar, y nuestro trabajo quedaria imperfecto si no apuntásemos lo que despues de su muerte acaeció en Valencia; porque esto tiene tanto enlace, que casi se considera como del dominio de la historia del Cid. Por otra parte, nada hemos dicho, ni de su esposa, ni de sus hijas, ni de sus compañeros de armas; porque hemos procurado ofrecer solo al personaje como guerrero y como político; y necesario será dar algunas, aunque lijeras noticias, de aquellas otras figuras que le acompañaron durante su vida, y que ejercieron gran influencia en las empresas que acometió.

Muerto el Cid, quedó dueña de la ciudad de Valencia su esposa Doña Gimena, que desde la rota primera de los Almorabides en los campos de Cuarte, se habia reunido á su esposo, juntamente con sus dos hijas Doña Elvira y Doña Sol, segun las crónicas y los romanceros, ó Doña Cristina y Doña María, segun Berganza, Dozy y otros autores mas modernos, como expondremos mas adelante. Con los consejos del obispo D. Jerónimo, de Alvar Fañez y los demás compañeros del Cid, Doña Gimena gobernó la ciudad, y trató de defenderla contra los Almorabides

que seguían en el propósito de reconquistarla; y habiendo despachado Yusuf al emir Matsdalí con un grueso ejército (1) hacía el mes de Octubre de 1101, dos años después de la muerte del Campeador, puso cerco á Valencia. Resistieron los sitiados por espacio de siete meses (2), al cabo de los cuales mandó Doña Gimena al obispo D. Jerónimo con embajada para el rey D. Alfonso, pidiéndole su ayuda. Trasladóse este á Valencia, y trajo á ella parte de su ejército; pero al ver la tenacidad con que se combatía por los moros, al considerar la distancia que lo separaba de sus estados, y las pocas probabilidades que se le ofrecían para conservarla, ordenó la marcha de todas sus tropas y el abandono de la ciudad, después de haberla entregado á las llamas. Todo dispuesto, el ejército se puso en marcha, llevando Doña Gimena el cuerpo de Rodrigo para depositarlo en San Pedro de Cardena, según llevamos asentado; y encendido el fuego en Valencia, se dirigieron á Castilla, dejando aquel rico tesoro en manos de los Almorabides, que llenos de gozo la ocuparon el 5 de Mayo de 1102 (3) para poseerla los de su ley hasta los tiempos de D. Jaime I el Conquistador. Doña Gimena llevó el cuerpo de Rodrigo al monasterio de Cardena, y al cabo de dos años, en 1104, murió y fué sepultada al lado de su marido. En este primer sepulcro yació el cuerpo del Cid hasta el año 1272, en que D. Alfonso el Sábio mandó construir uno nuevo, compuesto de dos grandes piedras, y lo colocó al lado

(1) Apéndice, XXI. La *Crónica general*, Escolano que la ha seguido, y la *Crónica del Cid*, dicen que el jefe de esta fuerza fué el Miramamolín de Marruecos Iunes; pero por esta época no ha habido ninguno de este nombre en aquel imperio.

(2) En este plazo se hallan conformes la *Historia leonesa* y el *Quitab-el-Ictifá*. Véase el Apéndice.

(3) Esta fecha se da por Ben Al-Jatib (CASIRI: *Biblioteca Escorialense*, II, pág. 94), y por Al-Makkari (traducción de Gayangos, II, pág. 334). Lo dice también Ben Al-Abbar en la *Biografía de Al-G'ashi*, que hemos insertado en la pág. 132. El *Quitab-el-Ictifá* (Apéndice al Al-Makkari, página XIII) conviene en la venida de D. Alfonso, y en la quema de la ciudad, pero fija la ocupación de Matsdalí en 488 ó sea 1095. En los *Anales toledanos*, I, se lee: «El rey D. Alfonso dejó desierta á Valencia en el mes de Mayo, era 1140». El *Chronicon de Cardena* (España sagrada, t. XXIII, página 372) al referir los sucesos del año 1102 dice: «perdieron los cristianos á Valencia». Véase cuán falsa es la salida del cuerpo del Cid sobre el caballo Babieca á los tres días de su muerte, y la ocupación de la ciudad por el rey Bucar.

izquierdo del altar mayor (4). En dicho sepulcro se grabaron estos versos:

*Quantum Roma potens bellicis extollitur actis,
Vivax Arthurus fit gloria quanta Britannis.
Nobilis è Carolo quantum gaudet Francia Magno,
Tantum Iberia duris Cid invictus claret.*

Y en la circunferencia de la piedra sepulcral se leía:

*Belliger invictus, famosus Marte triumphis,
Clauditur hoc tumulo magnus Didaci Rodericus.*

En el año 1147, removidos los cimientos de la iglesia de Cardena, y construida una nueva, los restos del Campeador se pusieron en otro sepulcro al frente de la sacristia, sobre cuatro leones: desde allí se trasladó en 1541 á la pared del lado del Evangelio; pero en Octubre de aquel mismo año el emperador Carlos dió una cédula para que se colocase en el centro de la capilla mayor de la iglesia de Cardena, y allí continúa siendo visitado con respeto y curiosidad de nacionales y extranjeros.

Después de contraer su matrimonio, Doña Gimena Diaz pasó en union de su marido los primeros años, concurriendo á la corte de D. Sancho, y luego á la de D. Alfonso. Retirado el Campeador del lado de este monarca, le siguió á Castilla su mujer; y por este tiempo es de creer que tuviera ya las dos hijas que hemos mencionado, puesto que al ocupar á Valencia ya se las pedian en matrimonio. Sensible es ciertamente y muy de notar, que no haya quedado memoria alguna por donde poder averiguar concluyentemente, si de aquel matrimonio hubo el hijo que algunos le atribuyen, muerto en el combate que suponen sostuvo su padre con los moros cerca de Consuegra; y si las dos hijas llevaron los nombres de Doña Elvira y Doña Sol, ó los de Doña Cristina y Doña Maria. Habiendo en esto tanta oscuridad como en el nacimiento de su padre, no nos atrevemos á asentar opinion alguna; y nos contentamos con relatar lo que con mas probabilidades de certeza hallamos en la Historia leonesa y en la Crónica general (2). Después de salir el Cid de Castilla,

(1) BERGANZA en sus *Antigüedades*.

(2) No nos ocupamos del *Poema* y de los *Romanceros*, porque todo lo que dicen es un tejido de fábulas, aumentadas con las exageraciones de los

su mujer ó hijas se trasladaron á Cardena, y allí pasaron su vida hasta que aquel, dueño ya de Valencia, las llevó á esta ciudad. En ella se concertaron las bodas, no con los infantes de Carrion, segun cuentan los romances, sino con el infante de Navarra D. Ramiro, que llevó á la mayor Doña Elvira, y de cuyo matrimonio nació García Ramirez, el restaurador del reino de Navarra (1); y con Raimundo III, conde de Barcelona, que desposó con la menor Doña Sol ó Doña María. Este enlace produjo una hija, que despues casó con Bernardo, conde de Besalú, segun afirman autores antiguos, y con especialidad uno moderno de sumo criterio y erudicion (2).

El hombre que siempre se señaló como el compañero mas inseparable del Cid, fué Alvar Fañez; y es indudable que anduvo á par de él en sus empresas, y que le igualó en esfuerzo, cuando le hallamos citado infinitas veces en las crónicas árabes, bajo el nombre de Albar Hanes, y acompañado de la imprecación *maldigale Dios*, que indica bastante el odio de sus enemigos. Sin embargo, es en extremo notable que no se halle citado ni una sola vez en la Historia leonesa; y aunque tenemos datos para seguir á este personaje en diferentes épocas de su vida, separado de los ejércitos de Rodrigo, y sirviendo bajo las banderas del rey de Castilla (3), el hecho de no hallarse mencionado en ninguna de las cartas que los reyes dieron en aquellos tiempos, nos induce á no creer destituida de fundamento la tradicion popular de que Alvar Fañez era el compañero mas estimado del Campeador (4). Muchos son, y entre ellos Sandoval, los que le consideran del linaje del Cid, puesto que le

poetas, y dispuestas para halagar, no las pasiones, sino las ideas á la sazón dominantes en las diferentes clases de aquella sociedad.

(1) Mr. Huber, páginas 215 á 220.

(2) De un relato de Bofarrull en su obra *Condes de Barcelona*, t. II, páginas 157 á 160, se desprende que esta señora murió en 1103, pues á principios de 1106 Raimundo se hallaba ya casado con Doña Almodis.

(3) Ben Jaldun en su artículo sobre los reyes cristianos, dice que Alvar Fañez era uno de los patricios y condes de la corte de D. Alfonso

(وكان من بطارقة وقواميس دولته البرهانس). En 1092, segun los *Anales toledanos*, II, fué derrotado por los Almorabides cerca de Almodóvar del Rio. Ben Jaldun y *Quitab-el-Ictifa* dicen que, cuando en 1092 Alfonso sitió á Valencia, Alvar Fañez sitiaba á Murcia.

(4) Mr. Dozy, pág. 595, es de la misma opinion.

califican de primo suyo; y debemos suponer que este parentesco los tenia mas unidos en amistad (4). El silencio que guarda la Crónica leonesa es general para todos los que formaron parte de su ejército como capitanes; pues si no se nombra á Alvar Fañez, no se habla tampoco de Alvar Salvadores, que fué prisionero en la refriega de Cuarte; de Munio Gustos, Antolin Antolínez, Martin Muñoz y su sobrino Félix Muñoz, Pero Bermudez, llamado Pero Mudo por la Crónica, ni de otros muchos que formaron parte de sus huestes, y que será forzoso reconocerlos como capitanes, pues algunos habia de llevar. De estos son de los que hablan las crónicas que mas minuciosamente relatan las proezas del noble Buralés; el cual si trabajó incesantemente por el bien de su patria, cifrado entonces en no estar bajo el yugo de los infieles, ni uno ni otros alcanzaron con sus servicios semejante fin; pues que ni ensancharon para en adelante el territorio de Castilla, ni aseguraron por poco ó mucho tiempo la posesion de sus conquistas. Esto, sin embargo, no deberemos atribuirlo, ni á su falta de propósito, ni á sus malas artes, sino á la poca unidad en el modo de obrar de los reyes cristianos, y á las ambiciones y rivalidades que entre estos se sustentaban, y que bastaban por sí solas para estorbar la consolidacion de una monarquía bastante fuerte para conseguir lo que luego afortunadamente lograron los Reyes Católicos. Si en el reinado de estos monarcas hubiera manejado el Cid su Tizona (2), mucho mas provechoso hubiera sido para España.

(1) La *Crónica rimada*, Apéndice VI, tambien le atribuye este parentesco.

(2) Dos espadas notables é históricas han llegado hasta nosotros pertenecientes al Cid: la famosa TIZONA, que se halla vinculada en los marqueses de Falces, y la COLADA, que existe en la magnífica Armería real de Madrid con el número 1727.

Esta última, ganada por el Campeador al conde D. Berenguer Ramon II, *el Fratricida*, en la ya mencionada batalla de Tobar del Pinar, se hallaba confundida con las muchas y famosas que hay en dicho museo, y cuando mas, la atribuian los empleados de él á Felipe II ó á Felipe III; pero el erudito arqueólogo D. Antonio Martinez del Romero, encargado actualmente del departamento de impresiones en lenguas orientales y extrangeras de la Imprenta Nacional, al ocuparse, de orden de S. M., en la formacion del gran *Catálogo histórico y artístico de la Armería*, hizo tales y tantas investigaciones, especialmente en los archivos pertenecientes á la real Casa, para averiguar cuál fuese la COLADA, que consiguió determinarla con toda exactitud. Véase el citado Catálogo.

Las mismas diligencias practicó para saber cuál era la verdadera silla

La Providencia anticipó muchos años la vida de nuestro héroe, porque sin duda estaba destinado á servir de estímulo y enseñanza á los esforzados capitanes del siglo XV.

del caballo BABIECA, que existia y existe en aquel régio museo con el número 2311, y que se halla mencionada por Cervantes en su *Quijote*, parte primera, cap. 49.

Los datos arqueológicos, históricos y artísticos consignados por el señor Romero en su Catálogo, le honran sobremanera; pues ha conseguido con ellos dar vida, que no tenia, á una de las armerías mas ricas de Europa, cual es la de la Casa real de España.

FIN.

APPENDICE

APENDICES.

APÉNDICE.

I.

Extracto de la obra intitulada « Investigaciones sobre la Historia política y literaria de España en la Edad media », por Mr. Reynart Dozy, catedrático de árabe de la Universidad de Leiden (1).

«En la segunda mitad del siglo XIII, Alfonso X, llamado el Sabio, y no el Prudente (2) como vulgarmente se traduce, compuso la gran Crónica de España, conocida por la *Crónica general* (3). Este rey había hecho reunir cuantos libros históricos pudo haber á la mano, y así es que en la Crónica se hallan citados los célebres historiadores Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo; mas sin embargo, el régio autor consultó al mismo tiempo los poemas españoles que trataban de historia, y usó de ellos, como lo hizo Tito Livio, dejando algunas veces intacta la medida del verso y sus asonancias. También tuvo á su disposición algunos libros

(1) Páginas 382 y siguientes.

(2) *Le Sage*.

(3) Vulgarmente se dice que Alfonso no fué el autor de este libro, el cual se escribió por otros de orden suya; y esto ha dado lugar á que el marqués de Mondejar (*Memorias históricas del rey D. Alfonso el Sabio* páginas 466, 468) observe, que en el prólogo dice el rey que él mismo ha escrito la Crónica; que el infante D. Juan Manuel al escribir y publicar el extracto de la Crónica de su tío, dice que aquel mismo fué su autor; y que todos los escritores anteriores á Florian D'Ocampo convienen en esta opinión, que se halla confirmada por los títulos de todos los manuscritos. ¿Por qué pues tal obstinacion en reconocer á Alfonso como autor de la Crónica? Parece que se da la preferencia á la opinion de Florian D'Ocampo, que en 1541 la publicó por primera vez, diciendo había sido compuesta por orden del rey; asercion destituida de pruebas, y que puede apellidarse paradoja, sobre los testimonios mas antiguos é irrecusables.

árabes, entre los cuales, si los habia de autores dignos de fe, se hallaban otros que trataban de la conquista de España por los musulmanes, y estos eran mas bien romances históricos. Cuando se escribía este libro, no se conocía en España la crítica histórica, y sin embargo se desechan por Alfonso ciertos hechos como apócrifos; pero es tal su falsedad, que hubiera sido imposible admitirlos como verdaderos.

«Desde remotos y lejanos tiempos esta Crónica es *el burro de carga* (1) de los historiadores; y yo concibo y excuso esta tendencia, en los antiguos escritores como Sandoval y Moret, pero no la alcanzo en los modernos. La Crónica tendria derecho á nuestra estimacion, aun cuando no fuese mas que por el solo mérito (participa tambien del que alcanza al *Código de las Siete Partidas*) de haber creado la prosa castellana, no la prosa descolorida de hoy, falta de carácter y de individualidad, que con frecuencia no es mas que francés traducido palabra por palabra, sino la verdadera prosa castellana, la de los buenos tiempos; aquella prosa vigorosa, rica, grave, noble y sencilla á un tiempo, pero que expresa tan fácilmente el carácter español; y esto en una época en que los demás pueblos de Europa, inclusa la Italia, estaban bien lejos de producir una obra en prosa que se recomendase por su estilo. Pero hay mas aun: al tiempo en que hemos llegado, gracias á Dios, en el cual hemos vuelto á los severos juicios clásicos; en el que se estudian con ardor los magníficos monumentos de la Edad media; en el que se busca con avidez lo que aun queda de las poesías que encantaban á nuestros padres; en un tiempo en que la historia de la Edad media no debe ni puede limitarse á citar fechas, á relatar guerras y sitios, á analizar leyes, sino que por el contrario, se estudia en toda clase de monumentos levantados por el génio del pueblo ó de los grandes maestros; en un tiempo en que no se satisface la curiosidad con indicaciones parciales, sino que se quiere conocer la Edad media con todo lo que ha producido de bello, de grandioso y de sublime; sería un espectáculo gracioso, si no fuera menos triste, ver á los historiadores citar el libro en el cual se han conservado las muestras de una multitud de poemas

(1) *Le souffre-douleurs*. El autor quiere decir el pretexto, la disculpa general de los historiadores, en cuanto á hechos históricos desconocidos de ellos.

épicas, que nos serían desconocidos si en él no se hallasen, solo para deprimirlo y contrariarlo; libro tan admirable, y que tan alta idea nos da del movimiento literario en la Península.

«Necesario es convenir en que nada es tan fácil como probar que ciertas historias que se relatan en la Crónica no han existido jamás, que son fábulas como suele decirse; pero en vez de repetir esta tesis tan trillada, y probarla hasta la saciedad, ¿no valdria mas analizar sus relatos, caracterizarlos, buscar su origen, y sacar de ellos consecuencias que refluirían no menos en la historia literaria que en la historia política? Con efecto, la historia no es tan gran señora como parece; el verdadero historiador no desecha las tradiciones populares ni los poemas de cualquier clase que sean; por el contrario, en ellos se revela el génio de una época, y se presenta tal vez con mas sencillez que en los escritos de los graves y severos historiadores. Los escritores que desprecian estos relatos á veces terribles ó encantadores, á veces melancólicos ó alegres, parecen á mi vista como queriendo asemejar la historia de la Edad media á una de esas islas de que nos hablan los antiguos geógrafos, en donde no habia mujeres sino solamente hombres; en estas islas la vida debia ser soberanamente triste y enfadosa, precisamente como lo sería la historia si se le despojase de tan bellos y alegres adornos poéticos.

«Por otra parte, ¡qué variedad en esta Crónica general! Conocida es la magnífica pintura que hace Víctor Hugo de una hermosa y antigua ciudad de España en donde se encuentran estos numerosos edificios, *todos diversos, todos con el rótulo del objeto á que se destinan, escritos en su arquitectura, colocados el uno junto al otro, tal vez reunidos: aquí el teatro, mas allá en el centro, la catedral gótica, edificio maravilloso; imponente por su extension, curioso por sus detalles, hermoso á dos leguas, y bello á dos pasos.* Al otro lado de la ciudad la sencilla y graciosa mezquita oriental, *oculta entre las palmeras y sicomoros: despues, el fresco paseo de naranjos en la ribera del rio, las anchas plazas desahogadas y cómodas para las fiestas, los mercados llenos de gente y de ruido, y otras mil cosas amenas.*

El Arcipreste de Hita, con su génio fecundo, ha pintado con sin igual gracia la sociedad española en el siglo XIV, y sobretodo la sociedad femenil: al leerle, ve uno delante de si los caballe-

ros que vienen los primeros cuando se da la paga, los últimos cuando marchan á la frontera; los jugadores de profesion que componen con engaño sus dados; los jueces poco escrupulosos, y los atrevidos rateros; los sacerdotes y los monjes gozando de su alegre vida; el dean con su sensible Orabuena; gran hombre por cierto este dean que cada dia con los ojos arrasados en lágrimas y el corazon dolorido, dice á los apóstoles y santos de mas valer en el cielo: ¡qué dulce os será perdonar! Ve uno tambien al tesorero del Cabildo con su fiel Teresa; al chantre con su pobre y hermosa muchacha, que recoge por pura caridad, y que exclama, que si no se permitiera á los sacerdotes hacer semejantes buenas obras, se verian precisados á hacer otras malas; á los criados que se distinguen por sus famosas catorce cualidades, y que pobres pecadores guardan el ayuno cuando no tienen qué comer; á las damas nobles vestidas de oro y seda; á las graciosas monjas con sus miradas escudriñadoras, sus *palabritas pintadas*, y su inseparable amiga la entremetida trota-conventos; á las hermosas jóvenes judías y moras, que no tienen mas falta que la de ser algo mas gazmoñas que las monjas, y para quienes el Arcipreste compone coplas para bailarlas; á los palurdos de la sierra de Guadarrama, pesados como ellos solos, con sus anchas nalgas y sus robustas espaldas; todo esto revive para el lector en las picantes descripciones del viejo poeta.

«Pues bien: en la Edad media el movimiento intelectual se presentaba en España bajo tan variados aspectos, que con nada se compara mejor que con la hermosa y antigua ciudad, con la multitud de hombres y mujeres de distinta profesion, raza, lengua, pensamientos y pasiones que se agrupan en las páginas del Arcipreste, y estas diferentes y opuestas tendencias literarias, ó mejor dicho, si se me permite, estas tendencias unidas no se hallan reunidas en ninguna parte con tanto acierto como en la *Crónica general*. Aquí el venerable obispo cronista se toca al codo con el grave historiador musulman: el autor de vidas de santos y el juglar castellano, derriba al *raui* (1) árabe; el trovador español se encuentra al lado del *schair* (2) andaluz, porque ni aun las poesías líricas faltan en esta rica coleccion.

(1) Romancero, narrador de cuentos.

(2) Decidor, cantor.

«Pero es inútil decir la necesidad de distinguir los diferentes elementos de que se compone la Crónica, y que no se ha de tomar por historia un poema épico. Los antiguos escritores que así lo han hecho, son ciertamente menos censurables que sus sucesores, que han dado crédito á las equivocadas apreciaciones de Conde; porque en la Crónica domina siempre la verdad moral; el hombre se presenta en su verdadera figura; y á parte de la severidad histórica, se encuentra siempre en ella el vivo y justo sentimiento de los sucesos y sus personajes, aquel sentimiento que basta á la verdad relativa para dar colorido á los cuadros; en fin, es necesario no confundir la historia con la poesía; pero por otra parte tambien es preciso no tomar por poesia lo que es historia, cual ha sucedido hasta hoy, á juzgar por las *Historias de España y Biografías del Cid*.....»

Se ocupa el autor de examinar el estilo de la Crónica, y por último dice:

«Réstanos la historia particular de Valencia desde la toma de Toledo por Alfonso hasta su conquista por el Cid, y á la verdad que no sé qué queja haya contra este trozo de la Crónica. He leído las diferentes objeciones que se le han hecho, destituidas de sentido comun, y en ninguna he encontrado un ataque científico hecho segun las reglas del arte; sin duda es porque esta parte del libro no merece tal honor. Masdeu, que ocupó gran número de páginas examinando el *Gesta*, se desentiende, no solo de esta parte de la *Crónica*, sino de toda ella con estas breves frases: «pongo esta historia en el catálogo de los romances, porque lo es á juicio de los sábios en la mayor parte de sus artículos, y sobretudo en los que pertenecen á la vida y hazañas del Campeador.» Es lo que se llama matar y enterrar un libro: ya pueden los criticos y los historiadores cantar á una voz: ¡abajo el romance, abajo el romance! Pero no; los historiadores modernos no han querido siquiera ocuparse ligeramente de este relato.

«Uno solo, Mr. Huber, ha abandonado últimamente la opinion general, que era la suya, cuando en 1829 publicó su *Historia del Cid*, y la nueva opinion que ha emitido, y de que ya me he ocupado antes, hace mucho honor á su juicio crítico; pero como no conoce el árabe, y no se ha podido familiarizar con la historia de

esta época cual la refieren los autores musulmanes, de aquí el que no haya hecho mas que emitir su opinion, pero sin probar nada. Por lo mismo no sé que haya hecho muchos prosélitos, y al recomendar á mis lectores los argumentos de Mr. Huber, me veo precisado á seguir mi propio camino.

«Si este trozo de la *Crónica* no es historia, ¿qué es? ¿Es una leyenda? No, ciertamente, porque no relata ningun milagro, ni encierra nada de lo que la caracterice de tal; por el contrario, el punto de vista de su autor, lejos de ser católico, es musulman. Un católico no hubiera jamás compuesto tal relacion, y sobre todo se hubiera guardado de escribir frases como esta, hablando de Ben D'yjaf: «Entonces vió cuanto mal seso ficiera en echar los Almorabides de la tierra é en asegurarse en omes de otra ley». Si pues no es leyenda, ¿será acaso un poema reducido á prosa? Tampoco es poética, á no ser que la poesía haya tenido el extraño y particular gusto de encerrarse en tarifas de precios de víveres y en otros asuntos grandemente prosáicos. Además, es necesario tener una idea bien triste de la poesía española y de la noble altivez castellana, para pensar que un poeta fuera á presentar al héroe de su nacion como un traidor, que ni escrúpulo tiene para romper los tratados solemnemente jurados; como un mónstruo sin entrañas que manda quemar vivos en un solo dia á diez y ocho valencianos hambrientos, entregados á él por no morir de hambre; y que manda echar á otros á los perros de presa. ¿Es este por ventura el Cid, siempre noble, leal, generoso y humano del *Poema* de la *Crónica rimada* y de los *Romances*? ¿este Cid de quien se pudiera decir

Deus ; con se joigent en lui bel
Cuers de lion et cuers d'aiguel ! (4).

«No, mil veces no; este es el Cid de Ben Besaam y demás autores árabes. Y ahora debo repetir mi pregunta: si no es historia este trozo de la *Crónica*, ¿qué es? Siento en verdad que no se haya contradicho segun las reglas del arte por mis adversarios, porque les voy á exponer una opinion que tal vez tengan por absurda: digámoslo de una vez, esta parte de la *Crónica* fué es-

(1) Partenopeus de Blois vs. 8599 y 8600.

crita por un falsario que trató de cubrir sus mentiras con el barniz de la verdad.

«Tampoco puede ser esto, porque estas falsedades eran muy raras en la Edad media, mucho mas raras que lo son hoy; entonces los escritores en prosa no inventaban la historia; los poetas, cuando contaban hechos históricos dejaban correr su imaginacion, y estaban en su derecho, porque si no lo hicieran asi no hubieran sido poetas; pero detrás de ellos venian los prosistas que se aprovechaban de la poesía, y la simplificaban en sus relatos; dos ejemplos nos convencerán. Es cosa hoy averiguada, á pesar de algunos llamados críticos, que Godofredo de Monmouth en su *Historia Regnum Britaniæ* no inventó el círculo de la *Tabla redonda*; Godofredo se limitó á escribir en prosa latina las narraciones de que el Archidiácono de Oxford, Gautier Caleño, recogió en sus viajes por la América, sobre lo cual no cabe duda desde la publicacion del *Mabinogion*. Tambien es cosa indudable hoy, que á fines del siglo XI cierto monje escribió, bajo pseudónimo, la famosa vida de *Carlomagno y los Doce Pares*, cuando los poetas habian ya creado, con mucha antelacion, el círculo Carlovingio, limitándose por tanto el monje á refundir los poemas y romances en prosa, si bien apeló al engaño atribuyendo su obra á Turpin, Arzobispo de Reims, contemporáneo de Carlomagno; pero esto es todo su engaño; engaño que á la verdad era bastante frecuente, segun tendremos ocasion de notar; mas para que esta falsedad alcanzase á fabricar todo un libro, se requeria una gran causa, un poderoso interés.

«Concibese fácilmente que en tiempos en que el poder temporal de los papas necesitaba apoyo, se escribiesen las *Falsas Decretales*; pero no se concibe con qué fin se habia de escribir la parte de la *Crónica* que nos ocupa: en el interés del cristianismo no podia ser; en el interés árabe mucho menos, porque el gobernador de Valencia aparece bajo el mismo aspecto que en Ben Besaam; y hay pruebas evidentes de que ha sido una traduccion árabe».

II.

Genealogía de Rodrigo Díaz, sacada de varios Códices manuscritos, y escrita en tiempo del santo rey Don Fernando.

Este es el linage de Roy Díaz, el que dixieron mio Cid el Campiador, como vino derechamient del linage de Lain Calvo, que fue compañero de Nuño Rasuera, et fueron ambos Judices de Castiella.

Del linage de Nuño Rasuera vino el Emperador: del linage de Lain Calvo vino mio Cid el Campiador. Lain Calvo ovo dos fillos, Ferrand Lainez, et Bremund Lainez: Ferrand Lainez ovo fillo á Lain Fernandez: Bremund Lainez ovo fillo á Roy Bremundez: Lain Fernandez ovo á Nuño Lainez: Roy Bremundez ovo á Ferrand Rodriguez. Fernand Rodriguez ovo fillo á Pedro Fernandez, é una filla que ovo nombre Donelo. Nuño Lainez tomó por muger á Donelo, et ovo fillo della á Lain Nuñez. Lain Nuñez ovo fillo á Diago Lainez, padre de Roy Díaz el Campiador, Diago Lainez priso mugier la filla de Rodrig Alvarez de Asturias, que fue muy buen ome, et muy ric ome, et ovo en ella fillo á Roy Díaz. Quando murió Diago Lainez, padre de Roy Díaz, priso el Rey Don Sancho de Castiella á Roy Díaz, et criólo, et fizolo caballero, et fue con él en Saragoza: et quando lidió el Rey Don Sancho con el Rey Don Ramiro en Grados, non hi ovo mejor caballero que Roy Díaz. Dallí tornóse el Rey Don Sancho á Castiella, et amó mucho á Roy Díaz, et dióle su Alfe-
recia, et fue muy buen caballero, et quando lidió el Rey Don Sancho con el Rey Don Garcia su hermano en Santarem, non hi ovo mejor caballero que Roy Díaz, et segudió su señor que levaban preso, et prisieron al Rey Don Garcia Roy Díaz, et sus compañeros. Et quando lidió el Rey Don Sancho con su hermano el Rey D. Alfonso en Golpillera, acerca de Carrion, non hi ovo mejor caballero que Roy Díaz el Campiador.

Et quando cercó el Rey Don Sancho á su hermana en Zamora, allí se combatió mucho Roy Díaz, et desvarató grand compañía de caballeros, et priso muchos dellos, et quando mató al Rey Don Sancho Bellit Adolfes, corrió tras él Roy Díaz, hata

que lo metió por la puerta de la cibdad de Zamora, et dióle una lanzada. Despues se combatió Roy Diaz por su señor el Rey Don Alfonso, con Xemene Garcez de Torrellas, que era muy buen caballero, mas plogó á Dios que ovo Roy Diaz la mejoría. Despues se combatió Roy Diaz con el Moro Harizuno por otro en Medinacelim, et venciolo Roy Diaz, y matólo; pero que era el Moro muy buen caballero. Despues lo echó de su tierra el Rey Don Alfonso á Roy Diaz á grand tuerto, que él non lo merecie, mas fue mesturado con él, et ovose á salir de su tierra: et despues Roy Diaz pasó por grandes trabajos, et por grandes aventuras. Despues se combatió Roy Diaz en Tobar con el Conde de Barcelona, que habia grandes poderes, et lo aviel caido de su parábala, et venciolo Roy Diaz, et desvaratólo, et prisole grand campaña de caballeros, et de Ricos omes; mas por muy grand bondad que avie mio Cid soltólos todos. Despues cercó mio Cid á Valencia, et fizo sobre ella muchas batallas, et venciolas. Despues ayuntáronse grandes poderes de Moros dallend, et daquend el mar, et vinieron á acorrer á Valencia, que tenia cercada mio Cid, et fueron hi XIIIJ. Reyes, et la otra gient no avie cuenta, et lidió mio Cid con ellos, et venciolos, et priso á Valencia.

Murió mio Cid el Campiador en el mes de Mayo. Diós haya su alma: et aduxieronlo sus vasallos dalla de Valencia, et soterraronlo en San Pedro de Cardena cerca de Búrgos.

Este mio Cid el Campiador ovo por mugier á Dona Ximena, nieta del Rey Don Alfonso, filla del Conde Don Diago de Asturias, et ovo della un fillo, et dos fillas, et el fillo ovo nombre Diago Royz, et matáronlo en Consuegra los Moros: de las fillas la una ovo nombre Dona Christina, la otra Dona María. Casó Dona Christina con el Infant Don Ramiro. Casó Dona María con el Cont de Barcelona. El Infant Don Ramiro ovo en Dona Christina fillo al Rey Don Garcia de Navarra, al que dixieron Garci Ramirez. El Rey Don Garcia tomó por mugier á la Reina Dona Magelina, et ovo de ella fillo al Rey Don Sancho de Navarra. Este Rey Don Sancho tomó por mugier la filla del Emperador de Espanna, et ovo della fillo al Rey Don Sancho, que agora es Rey de Navarra.

III.

Charta arrharum, quas Rodericus Didaci Scemenæ uxori suæ, Ovetensis Comitis filie in die nuptiarum spondit. Anno 1074.

In nomine sanctæ & individuae Trinitatis, Patris quoque ac Filii, videlicet, & Spiritus Sancti, qui omnia cunctaque creavit visibilia & invisibilia, unus & admirabilis extans, inseparabilis Trinitate: cujusque Regnum, & Imperium permanet in secula, Amen. A multis quidem manet notissimum, & á paucis declaratum. Ego vero denique Roderico Didaz accepi uxorem, nomine Scemena, Filia Didago Ducis de terra Asturiensis. Dum ad diem nuptiarum veni, promisi dare ad præfatam ipsam Scemenam, villas super notatas, & facere scripturam firmam per manum fidejussores, Comes Petro Assuriz, & Comes Garsia Ordoniz, de omnes ipsas hereditates, quæ sunt in territorio Castellæ, id est, in Cavia mea portione, & in alia Cavia mea portione, illa de Diago Valazquiz, & in Macelo, & in villa Iszane de Campo de Munio mea portione, in Matricale mea portione, in villa de Sabce, & in Scobare mea portione, in Gragera, & ludero meas portiones, in Quintanella de Morales, & in Bobata mea portione, in Samanzelez, & in valle de Gato mea portione, in Samanceles, & in villa Iszane de Tribinio meas portiones: in villa maiore, & in villa Fredidando meas portiones, & villa quæ dicunt Veliziello ab omni integritate: in Melgosa, & in Babata alia mea portione: in Elceto, & in Fonte Rebiri meam portionem: in Sancta Cecilia mea portione: Spinosa ab omni integritate, & villa Nuece ab omni integritate, & in alia Nuez, & in Quintana Flagino mea portione: in Villanueva, & in Cernidos meas portiones, & in Vibare, & in Quintana Fortunio meas portiones: in Rigo de Seras, & in Perquerinos, & in Ubierna, & in Quintana Montana, & in Moratiello meas portiones, illo Monasterio de S. Cypriano ab omni integritate, in valle de Canas, & in valle de Flaginbistia meas portiones. Et dono tibi istas villas, que sunt supra scriptas, pro ipsas villas, que mihi sacarunt Alvaro Fanniz, & Alvaro Alvariz sobrinis meis; præter ipsas dono tibi istas quæ superius diximus ab omni integritate terras, vineas,

arbores senris, pascuis, seu paludibus, aquis, aqua pomiferum, defensas, & in molinarium, sive evitus etiam, & regressus. Et sunt quidem istas Arrhas tibi, uxor mea Scemena, factas in foro de Legione. Et de hinc placitum fuit inter me Roderigo Didaz, & tibi uxor mea Scemena, & facimus titulum scripturæ profiliationis. Igitur dono tibi illas alias meas villas cunctas qui non sunt in tuas Arrhas, ubique eas de meo directo invenire potueris ab omni integritate propter profiliationem, tam ipsas, quæ modo habemus, etiam & quæ augmentare potuerimus deinceps. Si autem fuerit transmigrationis obitus mei, de me Roderigo Didaz, ante te uxor mea Scemena Didaz, & tu quidem remanseris post me, & capum feceris, & alium virum accipere nolueris, habeas villas jam supra dictas in profiliationem, sive tuas Arrhas, & alia omnia: villas etiam & ganatum, sive cavallos etiam, & mulos, sive loricas; quam & armis, & omnia ornamenta, quæ infra domus nostra est: & absque tua voluntate non dones de omni re, nec ad filios, & nec ad aliquis homo, qui ex carne fabricatum fuerit, nisi vero fuerit voluntas tua; & post obitum tuum redeant omnia ad filiis tuis, qui ex me nascentur, & ex te. Si ergo taliter acciderit, ut ego Scemena alterum virum accepero, taliter dimittam totam istam profiliationem quæ hic resonet in Scripturis, sive huc, vel illuc, & Arrhas cunctas ad filiis qui fuerint ex te, & ex me. Ego quoque Scemena Diaz similiter faciam tibi vir meus Roderigo Diaz profiliationem de meas Arrhas, & ex mobile vero meo, & ex omnia mea hærentia sicut supra diximus sæpe, idest villas, & aurum, & hæreditates, atque argentum, equas, & mulas tam laicas, quam armis, atque ornamenta domus nostræ ob omni integritate. Si quis tamen evenerit mors mea Scemena Didaz, ante te vir meus Roderigo Diaz, omnia mea hærentia, sicut dixi, tua fiat, & juri tuo sit confirmatum; & licentiam habeas ubi tua fuerit voluntas, dare, & præstare, post obitum tuum vir meus Roderigo Diaz hæreditent omnia filii tui, & mei qui ex te, & me nati sunt. Sic omnia ista spopondi, & pactivi roborare, prædictus ego Roderigo Diaz ad præfata uxor mea Scemena Didaz, ob decorem pulchritudinis, & fædere matrimonii virginalis connubii. Nos etiam jam dictus Comes Petro Assuriz, prolis, seu Comes Garsea Ordoniz, prolis, qui fideiussores fuimus, & ita erimus: obinde quoque jam sæpe ictum Roderigo Diaz facio tibi Scemena Didaz scripturæ firmi-

tatis, de ipsas omnes hæreditates, quod superius resonant simul, & de profiliatione firmitatem facio; & tu vero similiter mihi habeas eas, & possideas, & facias ex eas quod tua fuerit voluntas. Si quis tamen ab hodierno die tam ex me, quam de propinquis, aut filiis, vel nepotis, sed de extraneis, atque heredibus meis contra hanc Scripturam vel Cartulam infringere, vel tentari voluerit, qui talia egerit, pariet tibi, vel voci tuæ quantas in contentione minuerit duplatis, vel triplatum, & quantus ad usum fuerit melioratum, & ad partem Regis auri talenta II. & tibi sunt omnia perpetim abituram ævo perenni, & sæcula cuncta. Facta Chartula donationis, vel profiliationis, & confirmationis notum die XIII. Kal. August. Era CXII. post millessima. Nos autem Petro Comes, & Comes Garsia, qui fidejussores fuimus, & stetimus in hanc scripturam firmitatis legentem audivimus, manus nostras roboramus ††. Sub Christi nomine Aldefonsus gratia Dei Rex, Hurraca Ferdinandi, ac similiter Gelvira proles Ferdinandi una cum fratribus meis, conf. Comes Munio Gundisalviz, Comes Gunsalvo Salvatorem, Didago Alvarez, Diego Gundisalviz, Alvaro Gundisalviz, Alvaro Salvatores, Vermudo Rodriz, Alvaro Rodriz, Gutier Rodriz, Rodrigo Gunzaluiz, Armiger Regis, Munio Diaz, Garsea Munioz, Frol Munioz, Ferrandi Petriz, Sebastianus Petriz, Alvaro Hannez, Petro Gutierrez, Diago Maureliz, Sancia Rodriz, Terasia Rodriz, Annaya hic test. Didago hic test. Galindo hic test.

Carta de arras que hizo Rodrigo Diaz en favor de su esposa Doña Gimena, conservada en la santa iglesia de Burgos.

En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre Hijo y Espiritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios cuyo reino permanece siempre. Sabida cosa es de muchos, y de pocos declarada. Yo, pues, Rodrigo Diaz recibí por mujer á Gimena, hija de Diego, Duque de Asturias. Cuando nos desposamos, prometí dar á dicha Gimena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escritura, y señalar por fiadores al Conde D. Pedro Assurez y al Conde D. García Ordoñez, de que son ciertas las heredades que tengo en Castilla. Es á saber: la parte de la hacienda que tengo en Cavia, y la por-

cion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez con la parte que tengo en Mazuelo y en Villayzan de Campo de Munio y en Madrigal, y en Villasauce, y en Escobar, y las que me corresponden en Grajal y en Iudero, y la que me toca en Quintanilla de Morales, y en Boada, y en Manciles, y en Villagato, y las porciones que llevo en Samanceles, y en Villaizan de Treviño, y en Villamayor, y en Villa Hernandó; y Vallecillo en totalidad, y la parte que me corresponde en Melgosa, y en Boada, y en Alcedo, y en Fuente Revilla, y en Santa Cecilia; y en Espinosa, y en Villanuez la totalidad, y la porcion mia en la otra Nuez y en Quintana Lainez; y las partes que tengo en Villanueva, y en Cerdinós, y en Vivar, y en Quintaña Ortuño, y en Ruseras, y en Pesquerino, y en Ubierna, y en Quintana Montana, y en Moradillo, con todo el monasterio de San Ciprian de Valdecañas, y las partes que me tocan en Villambistia. Doite todas estas Villas sobredichas, por las Villas que me sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez, mis sobrinos. Demás de las cuales te doy las sobredichas partes con todas sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas, molinos, con todas sus entradas y salidas. Y os son dadas estas arras á vos mi mujer Gimena, hechas y otorgadas conforme al fuero de Leon. Y demas desto fué acordado, entre mí Rodrigo Diaz y vos mi mujer Gimena, que hiciésemos título de escritura de filiacion ó prohijacion; y demas desto, te doy todas las demas villas y heredades, fuera de las contenidas en estas arras, donde quiera que yo las tenga, y tu puedas haber enteramente por razon de esta prohijacion, así las que ahora tenemos como las que en adelante ganáremos, y aumentar pudiéremos. Y si yo Rodrigo Diaz muriere antes que vos mi mujer Gimena Diaz, y vos permaneciéredes viuda en mi fe, sin casaros otra vez, que tengais las dichas villas en título y prohijacion, ó de tus arras, y todo lo demás que yo dejare, y todo lo que quedare dentro de mi casa de bienes muebles, gavillas, ganado, caballos, mulas, lorigas y armas, y todo el demás adorno de casa, quiero que sin tu voluntad, no se dé cosa alguna, ni á mis hijos, ni á otra persona del mundo. Y despues de tu muerte lo hayan todo los hijos que de tí y de mí nacieren. Y dado caso que yo Gimena tomare otro marido, pierda por el mismo caso todos los bienes que por razon desta prohijacion y arras recibo, lo hayan los hijos que de vos y de mí nacieren; y asimismo yo Gimena Diaz

prohijo á vos Rodrigo Diaz mi marido de estas mis arras y de todos mis bienes muebles, y de todo lo que heredare, en la forma sobredicha: esto es, villas, oro, heredades, plata, yeguas, mulas, armas y todo el adorno y menaje de nuestra casa. Y si fuere que yo Gimena Diaz muera antes que vos mi marido Rodrigo Diaz, heredeis toda mi hacienda como queda dicho para que seais señor de todo ello, y lo podais dar á quien quisiéreis despues de yo muerta: y despues de tu muerte, marido mio Rodrigo Diaz, lo hereden y hayan todo los hijos que de tí y de mí nacieren. Lo cual todo asi otorgo y prometo yo el dicho Rodrigo Diaz, á tí mi mujer Gimena Diaz por tu mucha hermosura, y en fe y pacto del matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos Condes D. Pedro, hijo de Asur, y el Conde D. Garcia, hijo de Ordoño, que somos fiadores, y así lo seremos. Por tanto yo el sobredicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta, á tí Gimena Diaz, y quiero que sea firme de todas las heredades arriba nombradas, y de la prohibicion, que entre nos hacemos, para que las hayas y hagas de ellas segun tu voluntad fuere. Si alguno en adelante así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, extraños ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompieren ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado, y lo que se hubiere mejorado, y pague al Fisco Real dos talentos de oro, y vos lo goceis perpétuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohibicion en diez y nueve de Julio de la era de mil ciento y doce. Nosotros Pedro, Conde, y Garcia, Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alonso Rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez, Elvira, hija de Fernando, juntamente con mis hermanos, Conde Nuño Gonzalez, Conde Gonzalo Salvadores, Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, page de lanza del Rey, Munio Diaz, Garcia Muñoz, Froila Muñoz, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Aniz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez, fueron testigos Anaya Diego y Galindo

IV.

Juramentos que el Cid envió á Don Alfonso para protestar de su inocencia, por no haber asistido con tiempo al levantamiento del sitio que sufría el castillo de Aledo.

Juramento primero. «Este es el juicio, que juzgo, yo Rodrigo, acerca del reto, con que fui acusado ante el Rey Alfonso. A la verdad, mi señor el Rey me tenía en la estimacion, en que me solia tener antes de mi destierro. Yo en su Corte pelearé con otro mi igual y semejante; ó un soldado mio peleará contra otro su igual y semejante, diciendo así: Yo Rodrigo juro á tí el que quieras pelear conmigo, y que me retas acerca del camino, por donde venia el Rey Alfonso á Halahet á pelear con los Sarracenos, que no por otra causa dexé de ir con el Rey, sino porque no supe cuando pasó, ni lo pude saber de ninguno. Esta es la verdadera causa de no haberle acompañado en aquella expedicion. En lo cual procedí del modo que él me lo mandó por su mensagero y sus cartas, y en nada traspasé su mandato. Y en esta guerra, que el Rey pensó hacer con los Sarracenos que tenían sitiado el sobredicho castillo, ningun fraude, ningun artificio, ninguna traicion, ninguna cosa mala hice, por la cual yo deba perder mi estimacion, ó alguno de mis soldados deba ser despreciado. Y ninguno de los Condes, ó magnates, ó soldados de quantos le acompañaron en aquel ejército, tuvo mas fidelidad con el Rey para ayudarle á combatir á los sobredichos Sarracenos, que yo segun mis fuerzas. Así te juro, que todo lo que te digo es verdad: y si miento, entrégueme Dios en tus manos para que hagas de mí lo que quieras; y si no, libreme Dios justo Juez de reto tan falso. El mismo y semejante juramento haga el soldado mio contra el soldado que quiera pelear con él sobre el mismo reto».

Juramento segundo. «Yo Rodrigo juro á tí el soldado que quieres pelear conmigo, y me retas acerca del viaje del Rey, quando venia á Halahet, que no supe con certeza su venida, ni de modo alguno pude saber que estaba ya delante de mí, hasta que vi á los que me refirieron que ya se volvia á Toledo. Si yo lo hubiera sabido, habiendo venido hasta Mostellin, de

verdad te digo, que á no estar muy enfermo, ó preso, ó muerto, me hubiera presentado al Rey en Molina, é iría con él á Halahet, y le ayudaría en su lid, si la hubiera con los Sarracenos, de buena fe, con toda sinceridad, y sin ningun artificio. Sobre lo cual te juro por Dios y por sus santos, que ninguna maldad pensé, ni hablé contra el Rey, por la que deba decaer mi reputacion. Y si miento en alguna de las cosas, que arriba te he dicho, entrégueme Dios en tus manos para que hagas de mí lo que quieras. Mas de lo contrario, libreme Dios, justo Juez de tan falso reto. Esto mismo jure el soldado mio, y esto valga tambien contra el soldado que quiera pelear con él por esta causa».

Juramento tercero. «Yo Rodrigo juro á tí el soldado, que me retas sobre el viaje del Rey, quando vino á Halahet, para pelear allí con los Sarracenos, que sitiaban aquel castillo, que le envié una carta de buena fe, diciendo la verdad sin ninguna mala intencion y sin ninguna traicion. No le envié esta carta para que fuese vencido, ó apresado por los Sarracenos sus enemigos; pues quando él marchaba con su exército al sobredicho castillo, entonces me envió su mensagero á Beliana, para que allí le esperase; y así lo hize segun me lo mandó. En verdad te juro y digo, que contra el Rey nada pensé jamás, ni hablé, ni hize traicion, ni cosa mala, por la qual deba decaer mi reputacion, ó perder mi honra ó mi dinero, ó por la qual el Rey me hiciese una tal y tan grande é inaudita afrenta, como la que hizo. Así te juro por Dios, y por sus Santos, que en lo que juro, juro verdad. Y si en alguna de las cosas que arriba te he dicho, miento, entrégueme Dios en tus manos, para que hagas de mí lo que quieras. Mas si no, como piadoso y justo Juez me libre de tan falso reto. Esto mismo jure, y ejecute mi soldado contra el que quiera pelear con él en razon de esta causa».

Juramento quarto. «Yo Rodrigo juro á tí el soldado del Rey que quieres pelear conmigo, por Dios y sus Santos, que desde aquel dia en que le recibí por señor en Toledo, hasta el dia en que supe que cruelmente y tan sin causa aprisionó á mi mujer, y me quitó totalmente la honra que tenia yo en su Reyno, nada malo dixé de él, ni lo pensé, ni hice contra él cosa mala, por la qual deba yo padecer algun mal, ó venir á menós mi reputacion. Sin mérito, sin causa, y sin culpa alguna me quitó la honra; y aprisionó á mi mujer, y me hizo una tan grande y tan

cruel afrenta. Juro á tí el soldado que quieres pelear conmigo, que lo que arriba he dicho es verdad; y si miento entrégue me Dios en tus manos, para que hagas de mí lo que quieras. Pero si no, el verdadero y piadoso juez me libre de este falsísimo reto. Esto mismo, y no otra cosa jure y execute mi soldado contra el soldado que quiera pelear con él.»

Esto es pues lo que yo Rodrigo resueltamente pronuncio, y firmemente aseguro. «Si el Rey quisiere recibir uno de estos quatro juramentos que déxo escritos, elija el que le agradare de ellos, y yo lo cumpliré de buena gana. Pero si no le agradare, pronto estoy á pelear con el soldado del Rey, que sea igual á mí, y tal, qual yo era ante sus ojos quando estaba en su gracia. Estoy persuadido á que en la forma dicha debo dar satisfaccion, y purgarme en presencia de mi Rey, y Emperador, en el caso de ser retado. Podrá ser que alguno quiera vituperar ó reprehender la forma que yo propongo para la satisfaccion que debo, y exponer otra que sea mas arreglada y justa, y si así fuere, ruego que la escriba, y me la remita, en el seguro de que si yo conociere que es mas justificada que la mia, la admitiré con mucho gusto, y conforme á ella procuraré satisfacer á un Rey enojado contra mí por las calumnias de mis enemigos. Pero en el supuesto de no proponerse otro modo para vindicar mi inocencia, pelearé en la forma que tengo escrita, ó saldrá al desafío en mi nombre uno de mis soldados; y en caso de ser vencido llevará la pena que se echa sobre sí en el juramento. Pero si el contrario fuere vencido, lleve sobre sí igual castigo.»

V.

Cartas que se cruzaron entre Rodrigo el Campeador y Berenguer Ramon II. Conde de Barcelona, con motivo de la guerra que este le hizo para favorecer los deseos de Al-Mondzir, rey de Tortosa y Dénia.

Yo Berenguel, Conde de Barcelona, junto con mis soldados os aseguro, que vimos la carta que dirigisteis á Almuztahen, Rey de Zaragoza, diciéndole que nos la mostrase, en la qual os burlabais de nosotros, y nos menospreciabais grandemente, excitándonos á ira y furor contra vuestra persona. Ya en otras ocasiones nos habiais hecho grandes injurias, por las quales debiamos ser vuestros enemigos. ¿Quánto mas justo será que al presente os miremos con el mayor encono á vista de los desprecios que contiene vuestra carta? Todavía teneis en vuestro poder el dinero que en otro tiempo me robasteis. Por lo qual tengo puesta toda mi confianza en Dios todopoderoso, que me vengará de tantas injurias como de vos he recibido. No es la menor la de habernos echado en rostro que por nuestra cobardía éramos semejantes á nuestras propias mujeres. No es nuestro ánimo corresponderos con tan graves injurias, y nos contentamos con pedir á Dios que os ponga en nuestras manos, para que así entendais quánto mayor es nuestro valor que el de nuestras mujeres. Escribisteis tambien al Rey Almuztahen, que si nosotros viniesemos á pelear con vosotros, nos saldriais al encuentro con mayor prontitud y facilidad que si él quisiese ir á Monzon; y que en el caso de tardar nosotros en venir á la pelea, saldriais al camino para encontrarnos, y dar la batalla. Lo que os rogamos es, que no querais tratarnos con vilipendio, tomando ocasion de que en este mismo dia no baxamos adonde estais; porque debeis saber que dexamos de hacerlo solo por certificarnos de vuestra gente y disposicion. Bien entendemos que confiado en este monte, quereis venir á las manos con nosotros. Sabemos tambien que los montes, los cuervos, las cornejas, los gavilanes ó esmerejones, las aguilas y las aves de todo género son vuestros dioses, porque mas confiais en vuestros agüeros que en el Dios verdadero. Pero nosotros creemos y adoramos á

un solo Dios, que nos ha de vengar de vos, y os ha de poner en nuestras manos. Os prometemos con toda sinceridad que mañana al amanecer, queriendo Dios, nos vereis cerca de vosotros. Si baxais á lo llano, apartándoos del monte, en que teneis puesta vuestra confianza, creeremos que vos sois Rodrigo á quien llaman el guerrero y Campeador. Pero si nouviéseis ánimo para dexar el monte, os tendremos por alevoso, como dicen vulgarmente los castellanos, y por bauzador ó engañador en el language de los franceses; y vanamente ostentareis el valor que os preciais tener. Tened por cierto que estaremos constantes en este sitio, ni nos retiraremos de vosotros hasta tanto que os tengamos en nuestras manos muerto ó cautivo. Finalmente, haremos de vosotros lo que llaman *alboroz*, y lo mismo que escribisteis é hicisteis de nosotros (1). Rogamos á Dios que tome satisfaccion del atrevimiento con que derribasteis y profanasteis sus iglesias.

Leida la carta del Conde Berenguel, le respondió Rodrigo Diaz dirigiéndole otra, que contenia la respuesta siguiente: Yo Rodrigo juntamente con todos los de mi compañía te saludo, Conde Berenguel, con todos los hombres que andan contigo. He oido leer la carta que me enviaste, y entendí muy bien su contenido. Decias en ella que yo escribí una carta á Almuztahn, en la cual me burlaba de tí y de tu gente. No puedo menos de confesar que esto es cierto, y te aseguro que aun ahora me burlo como antes. La causa porque te desprecié, es la siguiente. Quando estabas con Almuztahn en tierra de Calatayud, me escarneciste en su presencia, diciéndole que por el temor que tenia de tu persona no me habia atrevido á entrar en estas tierras. Asimismo tus compañeros Raymundo de Varan y otros soldados, que estaban con él, dixerón lo mismo, burlándose de mí en Castilla, y en presencia de los castellanos. Tú mismo aseguraste al Rey D. Alonso, hallándose presente Almuztahn, que habrias peleado conmigo, y que me habrias echado de los dominios de Alfagib, cargado de prisiones, y que de ningun modo me atreveria yo á esperarte en aquellas tierras; y que si habiais dexado de hacerlo, fue solo por respeto del Rey D. Alonso, cuyo vasallo yo era. Estas afrentas é injurias que me hiciste, me han movi-

(1) Sobre la mala inteligencia de este párrafo, véase lo que decimos en la pág. 17. Ahora que lo copiamos de *La Castilla*, no queremos alterarlo.

do y mueven á burlarme de tí, y á decir, que tú y tus compañeros sois por vuestras flacas fuerzas semejantes á vuestras mugeres. Ahora pues no puedes ya excusarte de pelear conmigo si tienes ánimo para ello. Si lo rehusáres, todos me tendrán en la estimacion que merezco; mas si tuvieres ánimo para venir contra mí con tu ejército, cree que estoy muy lejos de temer. Bien sabes lo mucho que tengo hecho contra tí y los tuyos. No ignoro que te concertaste con Alfigib, prometiéndole que si te daba dinero, me echarías de todos sus dominios. Tengo por cierto que no te atreverás á cumplir lo prometido y á pelear contra mí. Sin embargo yo te convido á ello, y te aseguro que te esperaré en este lugar en que estoy, que es el mas llano de toda la tierra. Ofrezco con todas mis veras que si tú y los tuyos venís á mí, os daré la soldada que acostumbro daros. Pero si no vinieseis, ni os atrevieseis á pelear conmigo, escribiré al Rey Don Alonso, y participaré á Almuztahn que no has tenido ánimo para cumplir lo que con tanta jactancia prometiste, y esto por miedo que me teneis. No solo á estos dos Reyes comunicaré la noticia, sino tambien á todos los nobles así Christianos como Sarracenos, los quales bien saben que te hice prisionero, y que tengo en mi poder el dinero tuyo y de tu gente. Ahora pues te espero con ánimo fuerte y constante en este lugar, que es el mas llano como te he dicho. Si vinieres te mostraré parte de tu dinero, no para tu provecho sino para tu daño. Tienes asegurado con gran vanidad que me llevarás vencido, cautivo ó muerto; pero has de saber que esto no está en tu mano, sino en la de Dios. Tambien dixiste que me he portado como alevoso en lenguaje de Castilla, ó como bauzador en estilo de Francia, lo que es falsedad manifiesta. Porque yo nunca hice tal, y quien hizo esto, y como se sabe por buenas pruebas ha cometido semejantes traiciones, es el que tú y muchos Christianos y Paganos conoceis. Pero dexemos ya tales disputas, y vengamos á las armas y fuerzas. Ven y no tardes, seguro de que recibirás de mí la soldada que suelo darte.

VI.

Extracto de la «Crónica rimada de las cosas de España desde la muerte del Rey Don Pelayo hasta D. Fernando el Magno, y mas particularmente de las aventuras del Cid», publicada la primera vez por Mr. François Michel, y luego por el Sr. D. Agustín Duran, en el Apéndice IV á la nueva edición de su «Romancero general», que forma los tomos X y XVI de la Biblioteca de Autores españoles.

Comienza esta Crónica por una relacion en prosa, cuyas primeras frases son «E remaneci6 la tierra sin señor quando morió el rey Pelayo»: sigue un corto relato del reinado de Don Alonso I; despues menciona el nombramiento de los jueces Nuño Rasura y Lain Calvo, y llega hasta los tiempos del conde Fernan Gonzalez. Aquí empiezan los versos «E todos al conde por señor le besaron la mano»; y en los ciento ochenta y ocho primeros habla de los linajes y sucesos de los reyes de Castilla y de Leon, llegando hasta un supuesto D. Sancho Avarca, que no puede creerse sea el conocido por este nombre, atendidas las noticias que da sobre él, y el matrimonio que le hace contraer con una hija del rey de Francia. En esta relacion se comprende el hallazgo del cuerpo de San Antolin en la cueva, hallazgo atribuido por la *Crónica general* á D. Sancho el Mayor, si bien referido de distinta manera que en la rimada. Despues de estas y otras relaciones, mas ó menos verídicas, pero que ninguna de ellas tiene roce con los hechos del Cid; en el verso 489 torna á hablar de los jueces de Castilla; y desde este momento ya no se ocupa de otro personaje que de Rodrigo el Campeador.

Nosotros, segun dejamos asentado en el discurso preliminar, hemos juzgado oportuno y necesario insertar en este Apéndice el trozo de la Crónica que trata del Cid, solo como comprobante de alguno de nuestros asertos, y por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, dándoles á conocer uno de los mas antiguos monumentos de nuestra literatura; pero como no contamos con capacidad bastante para disertar sobre su estilo, mérito é interpretacion, nos limitamos á poner tan solo el texto, remitiendo al que desee mayores explicaciones, á las notas que con tanta erudicion ha estampado el Sr. Duran en el apéndice de su

Romancero, y á las observaciones que sobre este Códice hace Mr. Dozy en la obra tantas veces citada en nuestro trabajo. Esto nos aconseja la prudencia, y mucho mas cuando tan próxima está la publicacion de la Historia crítica de la literatura española, por el Sr. Amador de los Rios, en cuya obra se hace un eruditísimo estudio sobre esta leyenda.

Verso 189 Porquel rey era rey de Leon (1) desmanparó a Castellanos
E vedes por qual rrasón: porque era Leon cabeza de los
rreynados;

alçosele Castilla, e duró bien dies e siete años,
alçaronse los otros linages donde venian los fijosdalgo.

¿Donde son estos linages? Del otro alcalde Layn Calvo.

¿Donde fue este Layn Calvo? Natural de monte de Oca;

195 E vino a San Pedro de Cardena á poblar este Layn Calvo,
con quatro fijos que llegaron a buen stado. (2)

con seyscientos caballeros a Castilla manpararon;

aviendo guerra con Navarra, Ruy Laynes el mayor pobló
a Faro.

Galduy Laynes desde ovo a Mendoga e termino poblado,

200 Aviendo guerra con moros, donde rrecebieron gran daño,
siendo Sant Estevan de Gormas de moros, e Leon del otro cabo
Atienza e Cigüenza con que bivien Castellanos en trabajo,
Sepúlveda e Olmedo de un moro pagano.

Apressar de aquestos todos, un fijo de Layn Calvo

203 (Aquel disen Peñaflor, con qual es Peñañel llamado),

Aviendo guerra con el rey de Leon e con Leonesses el me-
nor de Layn Calvo,

queldixieron Diego Laynes, este ovo a Saldaña por frontera.
Grand tiempo ovo passado a morir el rey don Sancho

Avarca (3)

estando la tierra en este trabajo.

210 Tres fijos dexó el rey, el día que fue finado.

Con Alfonso el mayor Leonesses se alsaron;

E don Garcia el mediano á Navarra fue alçado;

por señor le tomaron a don Fernando el menor,

la mano le bessaron Castellanos commo fijos de Layn Calvo.

215 Dió guerra a sus hermanos; vencidos fueron Leonesses,

e rrecebieron grand daño á los fitos de Mansilla,

do estaban los mojonos fincados.

Mató don Fernando a don Alonso su hermano.

Luego se le dieron Leones e Galisia fasta Santiago.

220 Torno dar guerra a Navarra commo de cabo,

e mató en Atapuerca a don Garcia su hermano.

Diósele luego Navarra e Aragon del otro cabo.

(1) Opina Duran, y con razon, que antes de este verso se ha omitido algun gran trozo, por-
que de pronto se deja la familia de Sancho Avarca, pasando á la de los condes de Castilla.

(2) La *Crónica del Cid* llama á estos hijos Fernan Lainez, Layn Laynez, Ruy Lainez y
Bermudo Lainez que fué padre del Cid. La *general* dice Fernan Lainez, Bermudo Lainez, Lain
Lainez y Diego Lainez, padre del Cid. Solo en esta *Crónica* se dice como murieron los hijos
de Lain Calvo.

(3) Debe ser Don Sancho el mayor de Navarra.

Desde ally se llamó señor de España fasta en Santiago.
Preguntó por Navarra sy avia quien heredarlo.

- 223 Ffabló la ynfanta doña Sancha, fija del Rey don Sancho e
el gobernador de Navarra,

e fabló el ynfante don Ramiro, mas non era de velada;
mas por quanto era fijo deste rey don Sancho,
e que non se enagenasse el reyno, dióelo don Fernando.
Assy asosegó su tierra, a Camora fue llegado,

- 230 Mandando por sus reynos que viniessen a sus cortes.
A los treynta dias contados ally vienen Leonesses,

e con Gallisianos e con Asturrijanos.
E venieron Aragonesses a vueltas con Navarros.
Los postrimeros fueron Castellanos e Estremadaños.

- 235 De los fijos de Layn Calvo todos quatro hermanos;
Don Ruy Laynes fue cassado con fija de Don Gonzalo Miñayas.

El fiso en ella a don Diego Ordonez
donde vienen estos que de Viscaya son llamados.
Galdin Laynes fue cassado con fija del Conde don Rr.^o, (sic)

- 240 Con (sic) el Conde de Alava e de Bitoria,
e fiso en ella un fijo quel desian don Lope.
¿Donde vienen estos Laynes? de don Luys Dias de Mendoça.
El Infante Laynes era cassado con fija del Conde Don Alvaro
de Fensa,

e fiso en ella un fijo que dixieron Alvarfañes,

- 245 Donde vienen estos linages de Castro.
Diego Laynes se ovo cassado con Doña Theressa Nuñes,
fija del conde Ramon Alvares de Amaya, e nieta del rey
de Leon
e fiso en ella un fijo quel dixieron el buen guerreador Ruy
Dias.

Ally se levató el rey a los quatro fijos de Layn Calvo;

- 250 Tomolos por las manos, consigo los pussó en el estado.
«Oitme, cavalleros, muy buenos fijos (sic) fijos dalgo,
del mas onrrado alcalde que en Castilla fue nado.

Distesme a Castilla e bessastesme la mano.
Con vusco conqueri los reynos de España fasta Santiago.

- 255 Vos sodes ancianos, e yo del mundo non se tanto;
mi cuerpo e mi poder métolo en vuestras manos,
que vos me consejedes ssyn arte e sin engaño,
rey soy de Castilla e de Leon, assi fago.
Sabedes que Leon es cabeza de todos los rreynados.

- 260 E por esso vos ruego e a vos pregunto tanto.

Qual seña me mandades faser, a tal faré de grado;
ca en quanto yo valga, non vos saldré de mandado.»
Dixieron los Castellanos: «en buen punto fuestes nado.
Mandat faser un castillo de oro e un leon yndio quitado.»

- 265 Mucho plogo al rey quando los reynos se pagaron.
Bien ordenó el rey su tierra commo rey mucho acabado;
otorgó todos los fueros que el rey su padre avia dado;
otorgó los previllejos de su avuelo, el conde Don Sancho.
Alli llegó de Palencia el mandado que era muerto el obispo
Miro;

- 270 E dió el obispado a Bernardo,

- e enbiól quel confirmase a Roma; e vino muy buen perlado.
 E otorgó sus libertades que el rrey Don Sancho Avarca avia
 dado,
 desde la huerta del Topo fasta do es la Quintanilla,
 con todo fasta Castiel Redondo, do es Magas llamado,
 275 detras de las cuestas de los cascajares do es Santo Thomé
 llamado,
 fasta las otras cuestas que llaman Val Rroyado,
 do llaman Val de Pero, ca non era poblado.
 Mandó en los previllejos poner signo el buen rey Don Fer-
 nando.
 Asosegada estaba la tierra, que non avie guerra de ningun
 cabo.
 280 El conde don Gomes de Gormas a Diego Laynes fiso daño
 Fferiôle los pastores, e robóle el ganado.
 A Bivar llegó Diego Laynes, al apellido fue llegado.
 El enbiolos rrecebir á sus hermanos, e cabalga muy privado.
 Ffueron correr a Gormas, quando el Sol era rayado.
 285 Quemaronle el arrabal, e comensaronle el andamio,
 e traen los vasallos e quanto tiene en las manos;
 e traen los ganados quantos andan por el canpo;
 e traenle por dessionrra las lavanderas que al agua estan
 lavando.
 Tras ellos salió el conde con cient cavalleros fijosdalgo,
 290 rebtando a grandes boses a fijo de Layn Calvo.
 «Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde Cíbdadano,
 ca a mi non me atenderedes a tantos por tantos, por quan-
 to el está escalentado.»
 Redro Ruy Laynes, señor que era de Faro:
 «Cyento por ciento vos seremos de buena miente e al pulgar».
 295 Otorganse los omenages que fuessen y al dia de plaso.
 Tornanle de las lavanderas e de los vassallos;
 mas non le dieron el ganado, ca se lo querian tener por lo
 que el conde avia levado.
 E los nueve dias contados cavalgan muy privado
 Rodrigo, fijo de Don Diego, e nieto de Layn Calvo.
 300 E (1) nieto del conde Nuño Alvares de Amaya, e visnieto
 del rey de Leon,
 dose años avia por cuenta, e aun los trese non son;
 nunca se viera en lit, ya quebravale el corason.
 Cuentasse en los cien lidiadores, que quisso el padre o que
 non.
 En los primeros golpes suyos e del conde Don Gomes son.
 305 Paradas estan las bases (2), e comiensa a lidiar.
 Rodrigo mató al conde, ca non lo pudo tardar.
 Venidos son los ciento e pienssan de lidiar.
 Enpos ellos salio Rodrigo, que los non da vagar.
 Prisso a dos fijos del conde a todo su mal pessar,
 310 á Hernan Gomes, e Alfonso Gomes e trajolos a Bivar
 Tres fijas habia el conde, cada una por cassar;

(1) Hay letra mayúscula en el manuscrito.

(2) Hases.

- e la una era Elvira Gomes, e la mediana Aldonsa Gomes, e la otra Ximena Gomes la menor.
Quando sopieron que eran pressos los hermanos e que era muerto el padre,
paños visten brunitados e velos a toda parte
315 (estonce la avian por duelo; agora por goso la traen.)
Salen de Gormas, e vanse para Bivar.
Viólas venir Don Diego, e a recebirlas sale
«¿Donde son aquestas freyras que algo me vienen de-
mandar?»
» Desirvos hemos, señor, que non avemos porque vos lo negar.
320 Ffijas somos del conde Don Gormas, e vos le mandastes matar.
Prissistesnos los hermanos e tenedeslos aca.
E nos mugieres somos, que non ay quien nos anpare.»
Essas horas dixo Don Diego. «No deveades a mi culpar;
peditlos á Rodrigo. sy voslos quisiere dar.
325 Prometolo yo a Christus, a mi non me puede pessar.»
Aquesto oyó Rodrigo comenso de fablar:
«Mal fesistes, señor, de vos negar la verdat;
que yo seré vuestro fijo, e seré de mi madre.
Parat mientes al mundo, señor, por caridat.
330 Non han culpa las fijas por lo que fiso el padre.
Datles a sus hermanos que muy menester los han.
Contra estas dueñas messura deveades catar.»
Ally dixo don Diego: «Fijo mandatgelos dar.»
Sueltan los hermanos: a las dueñas los dan.
335 Quando ellos se vieron fuera en salvo, comensaron de fablar:
«Quinse dias possieron de plaso a Rodrigo e a su padre,
que los vengamos quemar de noche en las cassas de Bivar.»
Ffabló Ximena Gomes la menor: «Messura» dixo, «hermanos,
por amor de caridat.
Yrme he para Camora, al rey don Fernando querellar,
e mas fincaredes en salvo, e el derecho vos dará.»
340 Alli cavalgó Ximena Gomes, tres doncellas con ella van,
e otros escuderos que la avian de guardar.
Llegaba a Samora, do la corte del rey está,
llorando de los ojos e pidiendo piedat:
345 «Rey, dueño so lasrada, e aveme piedat
Orphanilla finqué pequeña de la condessa mi madre.
Ffijo de Diego Laynes fissome mucho mal;
prissome mis hermanos, e matóme a mi padre.
A vos que sodes rey vengome a querellar.
350 Señor, por merced, derecho me mandat dar.»
Mucho pessó al rey, e comensó de fablar.
«En grand coyta son mis reinos; Castilla alçarseme ha
e si se me alçan Castellanos fíaserme han mucho mal.»
Quando lo oyó Ximena Gomes, las manos le fue bessar.
355 «Merced», dixo «señor; non lo tengades a mal.
mostrarvos he assosegar a Castilla e a los reynos otro tal.
Datme a Rodrigo por marido, aquel que mató a mi padre.»

- Quando aquesto oyó el conde Don Ossorio, amo del rey Don Fernando,
tomnó el rey por las manos, e aparte y va sacallo.
- 360 Señor, ¿que vos semeja, que don vos ha demandado?
Mucho la deveades agradecer al padre apoderado.
Señor, enbiat por Rodrigo e por su padre privado.»
A priessa fasen las cartas, que non lo quieren tardar.
Danlas al mensagero; al camino es entrado.
- 365 Quando llegó a Bivar, don Diego estaba folgando,
Dixo: « Omillome a vos, señor, ca vos trayo buen mandado.
Enbia por vos e por vuestro fijo el buen rey Don Fer-
nando.
Vedes aqui sus cartas firmadas que vos trayo:
que sy Dios quisiere, será ayna Rodrigo encimado ».
- 370 Don Diego cató las cartas e ovo la (Sic) color mudado
Sospechó que por la muerte del conde queria el rey mar-
tarlo.
Oytme dixo: « mi fijo mientes catedes aca.
Temome de aquestas cartas, que anden con falsedat;
e desto los rreys (Sic) muy malas costumbres han.
- 375 Al rey que vos servides, servillo muy sin arte.
Assy vos aguardat dél como de enemigo mortal.
Ffijo, pasadvos a Faro do vuestro tyo Ruy Laines está;
e yo iré a la corte do el buen rey está.
E sya (sic) por ventura el rey me matare,
380 vos e vuestros tyos poderme hedes vengar»
Alli dixo Rodrigo: « e eso non seria la verdat.
Por lo que vos passaredes, por esso quiero yo passar.
Magüer sodes mi padre, quierovos yo aconsejar.
Trescientos caballeros todos convusco los levat:
385 a la entrada de Camora, señor a mi los dat.»
Essa ora dixo don Diego: « pues pensemos de andar »
Metense a los caminos; para Camora van.
A la entrada de Camora, al lado duero cay
Armanse los tresientos; e Rodrigo otra tale.
- 390 Desque los vio Rodrigo armados, començó de fablar:
Oytme, dixo: « amigos parientes e vassallos de mi padre;
aguardat vuestro señor sin engaño e sin arte.
Sy viéredes que el alguasil lo quisiere prende, mucho apries-
sa lo matat
Tan negro día aya el rey commo los otros que ay están.
- 395 Non vos pueden desir traydores por vos al rey matar;
que non somos sus vasallos, nin Dios non lo mande;
que mas traydor serya el rey, si a mi padre matasse,
Por yo matar mi enemigo en buena lid en campo,
yrado contra la corte e do está el buen rey don Fernando.»
- 400 Todos disen a el que el que (sic) mató al conde losano.
Quando Rodrigo bolvió los ojos todos yvan derramando.
Avien muy grant pavor dél e muy grande espanto.
Allegó don Diego Laynes al rey bessarle la mano.
Quando esto vio Rodrigo no le quiso bessar la mano.
- 405 Rodrigo fincó los ynojos por le bessar la mano.
El espada traya lengua; el rey fue mal espantado.

A grandes voces dixo: «Tiratme alla esse pecado.»

Dixo etonce Don Rodrigo: «Querria mas un clavo,
que vos seades mi señor, nin yo vuestro vassallo.»

410 Porque vos la bessó mi padre, soy yo mal amansellado.»

Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio, su amo:

«Datme vos acá essa doncella, despossaremos este losano.»

Aun non lo creyó don Diego, tanto estaba espantado.

Salió la doncella, e traela el conde por la mano.

415 Ella tendió los ojos, e a Rodrigo comensó de catarlo.

dixo: «Señor, muchas mercedes, ca este es el conde que
yo demando.»

Ally despossavan a doña Ximena Gomes con Rodrigo el
Castellano.

Rodrigo respondió muy sannudo contra el rey Castellano:

«Señor, vos me despossastes mas a mi pesar que degraded;

420 mas prometolo a Christus que vos non bessé la mano,

nin me vea con ella en yermo nin en poblado,

ffasta que vensa cinco lides en buena lid en campo»

Quando esto oyó el rey, fílose maravillado.

Dixo: «non es este ombre, mas figura ha de peccado.»

425 Dixo el conde Don Ossorio: Mostrarvos lo he privado.

Quando los moros corrieren a Castilla, non le acorta onbre
nado.

Veremos si lo dise de veras, o si lo dise beffando.

Alli espedieron padre e hijo, al camino fueron entrados.

Fuesse para Bivar a Sant Pedro de Cardeña por morar y el
verano.

430 Corryo el moro a Burgos de Ayllon muy losano,

e el arrayas Bulcor de Sepúlveda muy onrado

e su hermano Tosios el arrayas de Olmedo, muy rico e
mucho abundado;

entre todos eran V. mil á cavallo.

E fueron correr a Castilla e llegaron a Bilforado,

435 e quemaron a Redesilla e a Grañon de cabo a cabo.

A Rodrigo lleo el apellido, quando en siesta estava adormido;

deffendió que ninguno non despertasse a su padre, sol non
fuesse usado

Metense a las armas, e cavalgan muy privado.

Tresientos cavalleros del padre van lo aguardando,

440 e otras gentes de Castilla que se le yvan llegando.

E los moros vienen robando la tierra e fasiendo mucho daño;

trayan grant poder, con robo de ganado,

e christianos captivos, ¡mal peccado!

A la Nava del Grillo, do es Lerma llamado,

445 ally los alcançó Rodrigo.

Seguíolos en Alcancer, lidió con los algareros, que non con
los que levavan el ganado;

e a los unos los mató e a los otros fue arramando.

Por el campo de Gomiél a Yoda llegaron,

do yvan los poderes con el robo tamaño.

450 Ally lidió Rodrigo con ellos buena lid en el campo;

un día e una noche, fasta otro día mediado

estuvo en pesso la batalla e el torneo mesclado.

- Rodrigo venció la batalla ¡Dios sea loado!
 Ffalta Peña-Falcon do es Peña-Fiel llamado.
- 435 las aguas de Duero yvan las enturbiando.
 Ally bolvieron un torneo contra Fuenfe-Dueña llegando.
 Mató Rodrigo a los dos arrayases e prisso al moro Burgos
 lozano.
- El traxo los paganos contra Tudela de Duero:
 e el ganado, captivos e captivas, traxolos el Castellano.
- 460 En Cámara llegaron los mandados, do era el buen rey
 don Fernando.
- El Rey, quando lo sopo, fue ledo e pagado.
 ¡Ay Dios, que grande alegría fasia el rey Castellano!
 Cavalgó el buen rey, con él muchos condes e caballeros e
 otros ombres fijosdalgo:
 ffuésse para Tudela de Duero, do pacia el ganado.
- 465 Rodrigo, quando vió venir, recebiolo muy privado.
 «Cata» dixo «buen rey, que te trayo, maguera non so tu
 vasallo:
 de cinco lides que te prometi el dia que tú me oviste des-
 posado,
 vencido he la una, yo cataré por las quatro.»
- Essas oras dixo el buen rey: «Por todo seas perdonado,
 470 en tal que me des el quinto de quanto aqui has ganado.»
- Estonce dixo Rodrigo: «solamente non sea pensado,
 que yo lo daré a los mesquinos que assas lo han lasrado:
 lo suyo daré a los diesmos, que non quiero su peccado;
 de lo mio daré soldadas aquellos que me aguardaron.»
- 475 Essas oras dixo el buen rey: «Dame a esse moro losano»:
 Entonce dixo Rodrigo: Solamente non sea pensado,
 que non por quanto yo valgo, que fidalgo a fidalgo, quando lo
 prende, non debe dessonrrarlo.
 Demas non vos dare el quinto, synon de aver monedado;
 que darlo he a mis vassallos, que assas me lo han lasrado.»
- 480 Despedieronse del rey, e bessaronle la mano,
 tresientos cavalleros fueron por cuenta los que ally fueron
 juntados.
- Quando esto vió Rodrigo, a los moros se tornó privado;
 «Oytmelo, rey moro Burgos de Ayllon, muy losano;
 yo non prenderia rey, nin a mi non seria dado;
- 485 mas roguévos que viniesedes conmigo: vos fesisteilso de
 grado.
- Yltvos para vuestro reinado, salvo e seguro;
 que en toda la mi vida non ayades miedo de rey moro
 nin de christiano.
- Quando havien los arrayases que yo maté, vos heredatlo,
 sy vos quiesieren abrir las villas; si non enbiátme mandado:»
- 490 yo faré que vos abran á miedo, que non de grado».
- Quando esto vió el moro Burgos de Ayllon, muy losano,
 fincó los ynojos delante Rodrigo
 e bessole la mano de boca hablando:
 «A ty digo el mi señor, yo so el tu vassallo,
 495 e dote de mi aver el quinto e tus parias en cada año »:
 Alegre se va el moro alegre se tornó el Castellano.

- Parias le enbió el rey moro de Ayllon, muy losano;
que para en quatro años fuesse rico e abundado.
Sopolo el conde don M. Gos de Navarra, cabalgó muy pri-
vado,
- 500 e fuesse para el rey: Señor, pessete del tu daño;
Calahorra e Tudela forçado te la ha el buen rey don Fer-
nando.
- Señor, dame tus cartas, e yré desafiarlo.
Yo seré tu justador combaterlo he privado.»
Essas oras dixo el Rey: «Sseate otorgado»:
- 505 Las cartas dan al conde, al camino es entrado.
Allegava á Camora, al buen rey Don Fernando.
Entró por la corte, al buen rey bessó la mano,
e dixo: «Oytme, rey de gran poder, un poco sea escuchado.
Mensagero con cartas non deve tomar mal, nin recebir daño.
- 510 Enbia vos desafiar, el rey de Aragon, a vos e todo vuestro
reinado,
Vedes aqui sus cartas, yo vos trayo el mandado.
Synon, datme un justador de todo vuestro reynado;
yo lidiaré por el rey de Aragon que so su vassallo.»
Quando esto oyo el rey en pie fué levantado
- 515 e dixo: «Pessar devia a Dios e a todo su reynado
de tal cossa començar rey que debia ser su vassallo.»
¿ Quien gelo consejó, e commo fue dello osado?
¿ Qual seria de mis reynos amigo, o pariente, o vasallo
que por mi quisesse lidiar este rieto?
- 520 Rodrigo a los tres dias a Camora ha llegado;
vió estar al rey muy triste, ante él fue parado.
Sonrissando se yva, e de la boca fablando:
« Rey ¿ quien vos fisso pessar, o commo fue dello ossado?
De presso o de muerto non vos saldrá de la mano.»
- 525 Essas oras dixo el rey: Seas bien aventurado.
A Dios mucho agradeesco por ver que eres aqui llegado.
A ty digo la my coyta donde soy coytdo:
enbióme dessafiar el rey de Aragon, e nunca gelo ove
buscado,
- enbiome desir quel diesse a Calahorra, amidos o de grado ,
- 530 o quel diesse un justador de todo el mi reynado
Querelléme en mi corte a todos los fijos dalgo;
non me respondió ombre nado.
Respondéle tu Rodrigo, mi pariente e mi vassallo.
Fijo eres de Diego Laynes e nieto de Layn Calvo.»
- 535 Essas oras dixo Rodrigo: «Señor, placeme de grado.
A tal plaso nos dedes, que pueda ser tornado,
que quiero yr en romerya al padron de Santiago,
e a Santa Maria de Rocamador, si Dios quissiere guissarlo.»
Essas horas dixo el rey: «en treynta dias avras afarto»:
- 540 El conde con grand bien pie fue levantado
e dixo: « Rey, en treynta dias mucho es grand plaso;
que mas me queria ver con Rodrigo que quien me diese un
condado.
Estonce dixo Rodrigo: «Conde ¿ por que vos quexades
tanto?

- e a quien diablos han de tomar, chica es posiesta de mayo.»
- 545 Essas horas dixo el rey «Ve tu via bien aventurado.»
A los caminos entró Rodrigo, pessóle a mal grado;
de qual disen Benabente, segunt dise en el romance;
e passó por Astorga, e llegó a Monteyraglo,
cumplió su romería por Sant Salvador de Oviedo.
- 550 Fue tornado a la condesa Doña Theresa Nuñez, e apries-
sa ovo preguntado:
«Señora, ¿quántos dias a passados (sic) que yo fue en rome-
rya á Santiago?»
e dixo la condesa: «Oy passan veynte e seis dias, eras seran
los veynte e siete dias llegados»
Quando esto oyó Rodrigo, fue mal amansellado,
e dixo: Cavalgat, mis cavalleros, e non querades tardarlo
- 555 Vayamos nos servir al buen rey Don Fernando:
que tres dias ha, non mas, para complirse el plaso.»
A los caminos entró Rodrigo con trecientos fijosdalgo,
al vado de cascajar, a do Duero fue apartado.
Fuerte dia fassia de frio a lo posiesta.
- 560 En llegando a la orilla del vado, estava un peccador de
malato,
a todos pidiendo piedat que le pasassen el vado,
Los cavalleros todos escopian, e yvanse del arredrando,
Rodrigo ovo del duelo, e tomolo por la mano.
So una capa verde aguadera passólo por el vado,
- 565 en un mullo (sic) andador que su padre le avia dado.
E fuese para Grejalva do es Cerrato llamado,
So unas piedras cavadas que era el poblado.
So la capa verde aguadera albergó el Castellano e el ma-
lato.
E en siendo dormiendo, a la oreja le habló el gapho:
- 570 «Dormides, Rodrigo de Bivar tiempo has de ser acordado.
Mensagero so de Christus, que non soy malato.
Sant Lasaro so, a ti me ovo Dios enbiado,
que te de un resollo en las espaldas, que en calentura seas
tornado;
- 575 que quando esta calentura ovieres, que te sea membrado
quantas cossas comensares, arrematarlas con tu mano.»
Diol un rresollo en las espaldas que a los pechos le ha
passado.
Rodrigo despertó, e fue mal espantado;
cató en derredor de ssy, e non pudo fallar el gapho;
menbróle daquel sueño, e cavalgó muy privado;
- 580 ffuesse para Calahorra, (sic) de dia e de noche andando.
I era el rey don Ramiro de Aragon, y era el rey don Fer-
nando,
I era el rey don Ordonio de Navarra.
Venido era el dia del plaço, e non asomaba el Castellano.
En priessa se vió el, e a Diego Laynes ovo buscado;
- 585 «Diego Laynes, vos lidiat este rrieto, por salvar á vuestro
fijo que a vos era dado.»
Dixo Diego Laynes: «Señor pláseme de grado.»
Armanle mucho apriessa el cuerpo e el cavallo.

Quando quisso cavalgar, assomó el Castellano.

A recibirle sale el rey con muchos fijosdalgo.

590 «Adelante, dixo a Rodrigo:» ¿Por qué tardades tanto?

Estonce dixo y Rodrigo: «Señor, non sea culpado;

ca aun fasta el sol puesto es todo el dia mi plaso.

Lidiaré en esse cavallo de mi padre, que el mio viene muy cansado.»

Dixo Diego Laynes: Fijo plaseme de grado.»

595 El rey con grant plaser parosse armarlo.

Dixo Rodrigo: «Señor non sea culpado.»

Cavalgar queria Rodrigo non queria tardarlo.

Non le venia la calentura que le avia dicho el malato.

Dixo al rey: «Señor dadme una sopa en vino.»

600 Quando quisso tomar la sopa, la calentura ovo llegado.

En logar de tomar la sopa tomó la rrienda del cavallo:

Enderesó el pendon e el escudo ovo enbrasado,

e fuesse para ally do estava el Navarro.

El Navarro llamó a Aragon, e Castilla el Castellano.

605 Ivanse dar seños golpes, los cavallos encostaron.

Dixo el conde Navarro: «¿qué cavallo traes, Castellano?

Dixo Rodrigo de Bivar: ¿quieres trocarlo?

Cambialo conmigo, sy el tuyo es mas flaco.»

Ally dixo el conde: «Non me serya dado»

610 Partieronles el sol, e los fieles commo de cabo;

yvanse dar seños golpes, e erról el conde Navarro.

Non lo erró Rodrigo de Bivar, un golpe le fue dar que le abatió del cavallo.

Enante que el conde se levantase descendió a degollarlo.

Desta guisa ganó a Calahorra Rodrigo el Castellano

615 por el buen rey Don Fernando el dia de Santa Crus de mayo,

que Atiença avia por reynado,

el rey moro Jesyas de Guadalajara que a Africa ovo poblado,

aquel moro Jesyas mucho onrrado Madriano.

E sopolo el rey Burgos de Ayllon, muy losano;

620 e vinose para Castilla de dia e noche andando.

A Bivar enbió el mandado;

e quando lo sopo Rodrigo, cavalgó muy privado.

Entre dia e noche a Camora es llegado;

al rey se omilló e noí bessó la mano.

625 Dixo: «Rey, mucho me plase, porque non so tu vassallo

Rey, fasta que no te armases non devias tener reynado,

ca non esperas palmada de moros nin de christianos:

mas ve velar al padron Santiago, quando oyeres la missa.

Armate con tu mano e tu te ciñe la espada con tu mano

630 e tu deciñe (sic) commo de cabo, e tu te sey el padrino e

tu te sey el afijado, e llamate cavallero del padron de Santiago,

e serias tu mi Señor e mandarias el tu reynado.»

Essas horas dixo el rey: «En tanto fue acordado.

Non ha cossa, Rodrigo, que non faga, por te non salir de mandado.

635 Metieronse a los caminos, passól Rodrigo á mal grado

- Ovo de ronper la yglesia, e entró en ella privado.
 Sacólo por las barvas al conde detras el altar con su mano
 E dixol: «Sal aca, alevoso, e ve vender a christianismo
 685 e (sic) a moros, e matar tu señor onrrado.»
 Dos condes lleva pressos Rodrigo; a Carrion fue llegado.
 Quando lo sopieron los Condes de Carrion e de Castilla, todos
 se alegraron,
 e fesieronle jurar en las manos, e omenaje le otorgar,
 que a treynta dias contados fuessen antel Rey don Fernando.
 690 Con los pressos fue Rodrigo al pueblo Çamorano;
 e metiólos en pressyon con los moros, e cavalgó privado;
 e sale a rrecibir a los caminos al buen Rey don Fernando;
 E encontrólo entre Çamora e Benavente, do es Morerueta
 poblado;
 Desde ally fasta Çamora fue gelo contando.
 695 El Rey quando lo oyó, enbió por todos sus reynados,
 Protogalesses e Galissianos, Leonesses e Asturianos
 e Estremadura con Castellanos;
 e ally los mandó el Rey tan ayna judgar
 ¿los condes que tal cossa fasian, qué muerte merecian?
 700 Judgaron Portogalesses a bueltas con Galissianos:
 dieron por juysio, que fuessen despeñados.
 Judgaron Leonesses con Asturianos:
 dieron por juysio, que fuessen arrastrados.
 Judgaron Castellanos a buelta con Estremadanos,
 705 e dieron por juysio, que fuessen quemados.
 Ffijos fueron del conde don Pedro del Campo, mucho on-
 rrado.
 Quando sopieron que Rodrigo de los reynos era echado,
 entraron a Palencia por fuerça, que primero era condado,
 e a muy grand desonrra echaron fuera al perlado.
 710 E fuesse querellar al pueblo Çamorano:
 «Señor, mienbresete, ca non te debe ser olvidado,
 con el Rey vuestro padre, ove a Palencia franqueado»
 E dixo el rey: «Muchas cossas que yo non puedo fasser ¡mal
 peccado!
 Dixo Arnaldo el perlado: «ir quiero a Roma querellarlo.»
 715 Essas oras dixo el Rey: «Commo viredes mas guissado,
 ca los reynos tengo que se me alçarán e los fijosdalgo;
 Dyos traxiesse a Rodrigo que sabria caloñarlo;
 ca yo en la romeria he abondo ¡mal peccado!
 en la unidat forcada, fasta que yo pueda emendarlo.»
 720 En esta querella llegó otro mandado,
 cartas del rey de Francia e del Emperador Alemano,
 cartas del patriarcha e del papa Romano,
 que diessen tributo España e Francia desde Aspa fasta en
 Santiago;
 el Rey que en España visquese, siempre se llamasse tri-
 butario,
 725 diese fuero e tributo cada año.
 Cinco son los reynados de España; asy viene afirmado
 que diessen quinse doncellas virgines en cada año,
 e fuessen fijasdalgo,

- e dies cavallos los mejores del reynado,
 730 treynta marcos de plata que despensa ssen los fijosdalgo,
 e asores mudados, e tres falcones, los mejores de los rey-
 nados.
 Este tributo que diesse cada año en quanto fuessen bivos
 christianos.
- Quando esto oyó el buen Rey don Fernando,
 batiendo va amas las palmas, las ases quebrantando:
 735 « ¡ Peccador sin ventura, a que tiempo so llegado!
 Quantos en España visquisieron nunca se llamaron tribu-
 tarios.
- A mi venme niño e sin sesso e vanme soberviendo,
 mas me valdria la muerte que la vida que yo fago.
 Agora enbiaré por mis vassallos que me seneja guisado,
 740 e consejarme he cón ellos sy será tributario. »
 Ally enbió por Rodrigo e por todos los fijosdalgo;
 enbiara atregar los condes que non temiesen de daño.
 Llegó con ellos Rodrigo al pueblo Çamorano,
 e tomolos por las manos, e levolos ante el Rey don Fer-
 nando:
- 745 « Señor, perdona aquestos condes sin arte e sin engaño. »
 « Yo los perdono syn arte e sin engaño, por non te salir,
 Rodrigo, de mandado;
 que los cinco reys de España quiero que anden por tu
 mano,
 ca Francia e Alemaña fassenme tributario,
 e el papa de Roma que devia vedarlo.
- 750 Vedes aqui su previllégio con su sello colgado. »
 Estonce dixo Rodrigo: « Por ende Dios sea loado;
 ca vos enbian pedir don, vos deveades otorgarlo.
 Aun nos vos enbia pedir tributo, mas enbia vos dar algo.
 Mostrarvos he yo aqueste aver ganarlo.
- 755 Apellidat vuestros reynos desde los puertos de Aspa fasta
 en Santiago;
 sobre lo suyo lo havamos, lo nuestro esté quedado.
 Sy non llego fasta Paris, non devia ser nado. »
 Por esta rrazon dixieron el buen don Fernando par fue de
 emperador,
 mandó a Castilla vieja, e mandó a Leon;
 760 e mandó á las Esturias fasta en Sant Salvador;
 mandó a Galissia, onde los cavalleros son;
 mandó a Portogal, essa tierra jensor;
 e mandó a Coimbra de Moros, pobló á Montemayor,
 pobló a Sorya, frontera de Aragon;
 765 e corrió a Sevilla tres veces en una sason.
 A dargela ovieron moros, que quissieron o que non.
 E ganó a Sant Isidro, e aduxolo a Leon.
 Ovo a Navarra en comienda, e vinole obedecer el rey de
 Aragon.
- A pessar de franceses los puertos de Aspa pasó;
 770 a pessar de reys e de emperadores, a pessar de Romanos
 dentro en Paris entró,
 con gentes onrradas que de España sacó,

- e el conde don Ossoryo, el amo quel crió,
e el conde don M. Gos, un portogalés de pro,
e el conde don Nuño Nuñes que a Simancas mandó,
775 e el conde don Alvar Rodrigues que á las Asturias mandó
(este pobló a Mondoñedo e... de enquebrando); (sic)
y el conde don Galin Laynes, el bueno de Carrion,
y el conde don Escar, señor de Monçon,
y el conde don rr.º, de Cabra señor,
780 e el conde don Bellar, escogiera el mejor,
e el conde don Ximon Sanches, de Burveva señor,
e el conde don Garcia de Cabra, de todos el mejor,
e el conde Garci Fernandes el bueno, Crespo de Grañon;
Almerique de Narbona quel disen don Quiron;
785 Con ellos va Rodrigo, de todos el mejor,
Los cinco reys de España todos juntados son.
Passaban allende Duero, passaban allende Arlanson
e... (sic) siete semanas por cuenta estido el rey don Fer-
nando,
atendiendo batalla en una lid en canpo.
790 Apellidóse Francia con gentes en derredor;
apellidóse Lombardía, asy commo el agua corre;
apellidóse Pavia e otras gentes;
apellidóse Alemaña con el emperador,
Pulla e Calabra, e Sesilla la mayor,
795 e toda tierra de Roma con quantas gentes son,
e Armenia e Persia la mayor,
e Frandes e Rochella, e toda tierra de Ultramar,
e el Palasin de Blaya, Saboya la mayor.
¿Quales atavetradores (sic) del buen rey don Fernando?
800 El conde don Firuela e el conde don Ximon Sanches
vieron venir grandes poderes del conde Saboyano,
con mil e nuevecientos cavalleros a cavallo.
Venieronse contra el Rey de Castilla, llamando:
«¡A las armas, cavalleros, el buen Rey don Fernando!
805 A Ruedano passemos ante que prendamos daño,
que a tanto son franceses commo yerbas del campo.»
Essas horas dixo el rey don Fernando: «Non es lo que yo
demando.
Grandes tiempos ha passado que yo salí de mis reynados;
quantos della saqué todos son despensados.
810 Al día que yo cobdiciaba, ya se me va allegando
de verme en lid en campo con quien me llama tributario.
Varones ¿qué me fiso Rey señor de España? la mesura de
vosotros, fijosdalgo.
Llamástesme señor, e me bessastes la mano. Yo un onbre
so señero como uno de vosotros.
Quanto es del mi cuerpo, non puede mas que otro onbre;
815 mas do yo metiere las manos ¡por Dios vos sacaldas!
Que gran pression espera España mientra el mundo fuere;
que vos non llamen tributarios en ninguna sason;
ca vos orarian mal sieglo quantos por nacer son.»
A ninguna destas querellas ninguno non le respondi.
820 El Rey con la melanconia por el corason queria quebrar;

demandó por Rodrigo el que nació en Bivar.

Recudíole Rodrigo, la mano le bessó: «Qué vos plase, señor
el buen Rey don Fernando?

Sy conde o rico onbre vos salió demandado,
muerto o presso metervoslo he en vuestra mano.»

825 Essas oras dixo el Rey: «Seas vien aventurado.

Mas seyálferse de mi seña, siempre te lo havré en grado;
e si me Dios torna a España, siempre te faré algo.»

Ally dixo Rodrigo: «Señor non me serya dado.

Do está tanto onbre rico e tantos condes e tanto poderoso
fijo de algo:

830 a quien pertenece seña de señor tan onrado;

e yo so escudero, e non cavallero armado;

mas beso vuestras manos, e pidovos un don;

que los primeros golpes yo con mis manos los tome,

abrirvos he los caminos por do entredes vos.»

835 Essas oras dixo el Rey: «Otorgotelo yo.»

Essas oras Rodrigo a tan apriessa fue armado

con trecientos cavalleros quel bessavan la mano.

Contra el conde de Saboya salýo tan yrado Rodrigo.

Nunca viera seña nin pendon devissado;

840 rompiendo va un manto que era de sirgo, la peña le tiró
privado;

apriessa ertó de punta a la meter la espada que traya al
cuello, tirola tan privado,

quinse ramos fasen la seña; verguença avia de la dar a los
cavalleros, (1)

845 e bolvió los ojos en alto; vió estar un su sobrino,

fijo de su hermano quel disen Pero Mudo,

a el fue llegado: «Ven acá, mi sobrino, fijo eres de mi
hermano,

el que fiso mi hermano en una labradora, quando andaba
casando:

Varon, toma esta seña, fas lo que yo te mando.

850 Dixo Pero Bermudo: «Que me plase de grado.

Conosco que so vuestro sobrino, fijo de vuestro hermano;

mas deque saliestes de España, non vos ovo menbrado,

a cena nin a yantar non me oviestes convidado;

de fambre e de frio so muy coyado.

855 Non he por cobertura del cavallo.

Por las cietas de los pies correme sangre clara.»

Ally dixo Rodrigo: «Calle, traydor, privado.

Todo hombre de buen logar que quiere sobir á buen es-
tado,

conviene que de lo suyo sea abidado,

860 que atienda mal, e bien sepa el mundo pasarlo.»

Pero Mudo tan apriessa fue armado;

Recebió la seña, a Rodrigo bessó la mano,

1 En la edicion de esta Crónica se hallan estos tres versos como nosotros los ponemos, y la numeracion del márgen no corresponde al número de ellos, pues desde el 840 hasta el 845 solo hay tres versos. ¿Será falta del manuscrito, ó de los editores, ó será que estos tres forman cinco?

- e dixo: «Señor, afuerta de Dios te fago,
vey la seña sin engaño,
- 863 que en tal logar vos la pondré antes del sol cerrado,
do nunca entró seña de moro nin de christiano.
Ally dixo Rodrigo: «Esso es lo que yo te mando.
Agora te conosco que eres fijo de mi hermano.»
Con trecientos cavalleros yva la seña guardando.
- 870 Viólo el conde Saboya; en tanto fue espantado,
e dixo a los cavalleros: «Cavalgat muy privado.
Sabedme de aquel español, sy viene de la tierra echado.
Si fuere conde ó rico onbre, vengame bessar la mano.
Sy fuere hombre de buen logar, tome mi mayoradgo.»
- 875 Tan apriessa los Latinos a Rodrigo son llegados,
e fisose maravillado, quando gelo contaron:
Tornadvos, dixo: «Latinos, al conde con mi mandado,
e desilde que non so rico nin poderoso fidalgo;
mas so un escudero, non cavallero armado,
- 880 fijo de un mercadero, nieto de un cibdadano;
mi padre moró en Rua, e siempre vendió su paño.
Flincaronme dos pieças el dia que fue finado,
e como el vendió lo suyo, venderé yo lo mio de grado;
ca quien gelo comprava mucho costava caro.
- 885 Pero desilde al conde que de mi cuerpo a tanto,
quede muerto o presso non me saldria de la mano.»
El conde quando esto oyó, fue mucho sañado e yrado.
«Español, fide enemiga ya vos viene menasando.
Todos los otros mueran, aquel sea pressyonado.
- 890 e levadmelo a Saboya, muy las manos atadas.
Colgarlo he de los cabellos del Castillo privado.
Mandaré a mis rapases tan sin duelo que en el medio dia
diga, que es noche cerrada.»
Caudillan las ases e lidian tan de grado.
¡Saboya! llamó el conde, e ¡Castilla! el Castellano.
- 895 Veredes lidiar a porfia (sic) e tan firme se dar,
a tantos pendones obrados alzar e abaxar
a tantas lanças quebradas por el primore quebrar
a tantos cavallos caer e non se levantar,
a tanto cavallo sin dueño por el campo andar.
- 900 En medio de la mayor priessa Rodrigo fue entrar;
encontróse con el conde, un golpe le fue dar,
derrivóle (sic) del cavallo, non le quisso matar:
«Presso sodes, don conde, el onrrado Saboyano.
Desta guisa vende paño aqueste cibdadano.
- 905 Assy los vendió mi padre fasta que fue finado.
Quien gelos comprava, assy les costava caro.»
Essas oras dixo el conde: «Messura, español onrrado,
que onbre que assy lidia, non devia ser villano.
O eres hermano o primo del buen rey don Fernando.
- 910 ¿Commo disen el tu nombre, si a Dios ayas pagado?»
Ally dixo Rodrigo: «Non te será negado.
Rodrigo me llaman aquestos quantos aqui trayo,
fijo so de Diego Laynes, e nieto de Layn Calvo.»
Essas oras dixo: «¡Ay mesquino, desaventurado!

- 915 Cuydê que lidiava con onbre, e lidié con un peccado,
 Que dentro poco ha que fuestes nombrado,
 que non te atiende rey moro nin christiano
 en el campo; ca de muerto o de presso non te saldria de la
 mano.
 Oylo contar al rey de Francia, e al Papa de Roma,
 920 que nunca prendes onbre nado, que nunca te pren-
 diesse.
 Dame de que guisa podria yo salir de la pressyon que non
 fuesse desonrrado.
 Cassarte ya con una mi fija que yo mas amo,
 e non he otra fija nin otro fijo que herede el condado.»
 Ally dixo Rodrigo: «Pues enbía por ella muy privado.
 925 Sy yo della me pagare que cabe se fará el mercado.»
 Ya van por la infanta a poder de cavallo;
 traenla guarnida en una silla muy blanca, de oro el freno,
 non mejor obrado.
 Vestida va la ynfanta de un valdoque preciado,
 cabellos por las espaldas commo de un oro colado,
 930 ojos prietos commo la mora, el cuerpo bien tajado.
 Non ha Rey nin emperador que della non fuese pagado.
 Quando la vió Rodrigo, tomola por la mano,
 e dixo: «conde, yt a buena ventura muy privado;
 que non cassaria con ella por cuanto yo valgo
 935 ca non me pertenece fija de conde nin de condado.
 El rey don Fernando es por cassar, a el me la quiero dar.
 Sy fago mayor algo, conde, por quanto de los ojos vedes,
 non vos coja mas en el campo.
 Dabala Rodrigo a los suyos, lievenla passo.
 El acogiosse para el rey al galope del cavallo.
 940 Dixo: «Albricias, Señor, que vos trayo buen mandado.
 En mill e novecientos cavalleros fise muy grand daño;
 prisse al conde de Saboya por la barba syn su grado.
 Diome por sy su fija e yo para vos la quiero,
 e besso las manos a vos que me fagades algo.»
 945 Essas oras dixo el Rey: «solo non sea pensado;
 ca por conquerir reynos vine aca, ca non por fijasdalgo.
 Ca nos las quesieramos, en España fallaremos afartas.»
 Essas oras dixo Rodrigo: «Señor, fasedlo privado.
 Embarraganad á Francia, sy a Dios ayades pagado.
 950 Suya será la desonrra, yrlos emos denostando.
 Assy bolveremos con ellos la lid en el campo.»
 Essas oras fue el Rey ledo e pagado,
 e dixo: «Rodrigo, pues en mill e novecientos fesistes grand
 daño
 de los tuyos ¿quanto te fincaron, sy a Dios ayas pagado?»
 955 Ally dixo Rodrigo: «Non vos será negado.
 Llevé trecientos cavalleros, e traxe cuarenta e quatro.»
 Quando esto oyó el Rey, tomolo por la mano.
 Al rreal de Castellanos amos a dos entraron.
 El Rey enbió a dos a dos los cavalleros, demandó (sic) fasta
 que apartó
 960 DCCCCs que a Rodrigo bessassen la mano.

- Dixieron los DCCCCos: « Por Dios sea loado,
con tan onrrado señor que nos bessemos la mano.»
De Rodrigo que había nombre, Rruy Dias le llamaron,
Cavalgan estos DCCCCos, a la ynfanta tomaron.
- 965 Entra la tienda del buen Rey don Fernando.
Con ella fue el Rey muy ledo e pagado.
Ally dixo Rodrigo al buen Rey don Fernando.
« Cavalguen vuestros reynos, e non sean en tardarlo.
Yo iré en la delantera con estos DCCCCos, que yo trayo.
- 970 Señor, lleguemos á Paris, que asy lo avre otorgado;
ca ay es el rey de Francia e el emperador Alemano;
y es el patriarcha e el Papa Romano;
que nos estan esperando a que les diessemos el tributo,
e non queremos gelo dar privado,
- 975 que fasta que me vea con ellos non serya folgado.»
Entran en las armas, comiençan de cavalgar.
La delantera lieva Rodrigo de Bivar.
Cavalga en la mañana la alborada el buen Rey don Fernando
los poderes juntavan; ya eran fuera de Paris asentados
- 980 en tantas tiendas, en tan ricos estrados.
Ally llegó Rodrigo con CCCos cavalleros;
Ally se reptan Francesses á bueltas con Alemanes;
riefanse los Francesses con tantos de los Romanos.
Ally fabló el conde de Saboya muy grandes boses dando:
- 985 «Quedo» dixo, « los reynos non vos vades coyando.
Aquel español que ally vedes, es diablo en todo;
el diablo le dió tantos poderes, que assy viene acompañado
con mill que trae, mal me ha desbaratado;
en mill e novecientos fisome gran daño;
- 990 pressome por la barba amidos e non de grado.
Allá me tiene una fija, donde soy muy cuytado.»
Ally finca la tienda de Rruy Dias el Castellano.
En el tendal don Rruy Dias cavalga apriesa en su cavallo
Bavieca, el escudo ante pechos, el pendon en la mano.
- 995 «Oyte» dixo, a los novecientos veredes lo que fago.
Sy non diese con la mano en las puertas de Paris, non serya
folgado.
- Sy pudiesse mesclar batalla, el torneo parado,
que cras quando el llegase, que nos fallase lidiando.»
Ally movió Rruy Dias en las tiendas de los Francesses,
- 1000 expoloneó el cavallo, e feryan los pies en la tierra, yva
tenblando
- En las puertas de Paris fue ferir con la mano.
A pesar de Francesses fue passar como de cabo.
Parose antel Papa, muy quedo estido:
¿« Que es eso, Francesses e Papa Romano?
- 1003 Syempre oy decir que doce pares avia en Francia lidia-
dores: ¡llamadlos!
sy quisieren lidiar conmigo cavalguen muy privado.»
Ffabló el rey de Francia: Non es guisado.
Non hay de los doce pares que lidiassse sy non con el Rey
don Fernando.
- Apartat desque viniera el Rey de España Don Fernando,

- 1010 e lidiaré con el de grado.»
 Ally dixo Rruy Dias, el buen Castellano:
 «Rey, vos e los doce pares de mi sereis buscado.»
 Ya se va Rruy Dias á los sus vasallos;
 dan cevada de día, los sus vasallos son armados.
- 1013 Todos la tierra fasta el sol rrayado
 assomaron los poderes del buen Rey don Fernando.
 A recebirlos sale Rruy Dias, e tomó al Rey por la mano:
 «Adelante» dixo, «señor, el buen Rey don Fernando,
 el mas onrrado señor que en España fue nado,
- 1020 ya querrian aver en gracia los que vos llaman tributario.
 Agora sanaré del dolor que andava coyado.
 Tan seguro andat por aquí commo sy aviessedes entrado.
 Yo lidiaré con estos, estad quedado.
 Ally dixo el Rey: «Rruy Dias el Castellano,
- 1025 «Commo tu ordenares mis reynos, en tanto seré folgado.»
 Ally fincó Rruy Dias la tienda del buen Rey don Fernando,
 con las suyas cuerdas mezcladas aderedor de los Castellanos
 a buelta con Estremadanos, la costanera Aragonesses, Na-
 varros,
 con Leonesses, con Asturyanos;
 1030 por mantener la çaga Portogalesses con Galisianos.
 Quando esto vió el papa Romano,
 dixo: «Oytme» rey de Francia, e emperador Alemanno,
 semeja que el Rey de España es aquí llegado.
 Non viene con mengua de corason, mas commo Rey es
 forçado.
- 1035 Agora podredes saber derecho, sy podieremos tomarlo.
 Quanto aver sacó de España todo lo ha despensado.
 Agora ganaré dél tregua por quatro años, es chico el plaso.
 Despues darle hemos guerra, e tomarle hemos el reynado.»
 Dixieron los rreys: «Señor, enbiat por el privado.»
- 1040 Apriessa enbia por el Rey el papa Romano.
 Quando esto oyó el Rey don Fernando,
 armóse él e los fijosdalgo.
 En senos cavallos cavalgan entre el Rey e el Castellano,
 amos lanças en las manos, mano por mano fablando;
- 1045 aconsejandote Rruy Dias á guisa de buen fidalgo:
 «Señor, en aquesta fabla sed vos bien acordado.
 Ellos fablan muy manso, e vos fablat muy bravo;
 ellos son muy leydos, e andar vos han engañando.
 Señor, pedildes batalla para cras en el alvor quebrando.»
- 1050 El papa quando lo vió venir, enante fue acordado.
 «Oytme» dixo, «el buen emperador Alemanno.
 Aqueste Rey de España semejame mucho onrrado.
 Ponet ay una silla apar de vos, e cobrilda con este paño.
 Quando vieredes que descavalga, levantad vos muy privado
- 1055 e prendetlo por las manos, e cabe de vos possaldo;
 que sea en par de vos, que me semeja guisado.»
 Ally se ersian los Poderes de Roma al buen Rey don Fer-
 nando.
 Non sabia qual era el Rey, nin qual era el Castellano,
 synon quando descavalgó el Rey, al papa bessó la mano.

- 1060 E levantóse el emperador, e recebiólos muy de buen grado;
e tomanse por las manos, al estrado van possar.
A los pies del Rey se va possar Rruy Dias el Castellano.
Ally fabló el papa, comensó a preguntarlo:
«Digasme, Rruy Dias de España, sy a Dios ayas pagado.
- 1065 Sy quieres ser emperador de España, darte he la corona
de grado.»
Ally fabló Rruy Dias, ante que el Rey don Fernando:
dévos Dios malas gracias ay, papa Romano
que por lo por ganar venimos, que non por lo ganado;
ca los cinco reynos de España sin vos le bessen la mano.
- 1070 Viene por conquerir el emperyo de Alemania, que de
derecho ha de heredarlo.
Assentosse en la silla, por ende sea Dios loado.
Veré que le dan aventaja de la cual será ossado,
conde Alemanno quel dé la corona e el blago.»
En tanto se levantó el buen Rey don Fernando;
- 1075 «A treguas venimos, que non por facer daño.
Vos adelinat, mi señor Rruy Dias el Castellano.»
Estonce Rruy Dias apriesa se fue levantando:
«oytme» dixo «rey de Francia e emperador Alemanno,
oytme patriarcha e papa Romano,
- 1080 Enbiastesme pedir tributario:
traervos lo ha el buen Rey don Fernando.
Cras vos entregará en buena lid en el campo
los marcos quel pedistes.
Vos rey de Francia de mi seredes buscado,
- 1085 veré sy vos acorrerán los doce pares o algun Frances
loçano.»
Enplaçados fincan para otro dia en el campo.
Alegre se va el buen Rey don Fernando
a la su tienda; lieva á Rruy Dias, que non quiere dexarlo.
Ally dixo el Rey a Rruy Dias: «Ffijo eres de Diego Laynes e
nieto de Layn Calvo.
- 1090 Cabdiella bien los reynos desque cantara el gallo.»
Esas oras dixo Rruy Dias: «Que me plase de grado,
Cabdillaré las ases antes del alvor quebrado.»
Commo esten las ases paradas enante del sol rrayado
apriesa dan cevada e piensan de cavalgar.
- 1095 Las ases son acabdilladas, quando el alvor quiere quebrar.
Mandava Rruy Dias a los Castellanos al buen Rey don Fer-
nando guardar.
Va Rruy Dias con los DCCCC., la delantera fue tomar.
Armadas son las ases, e el pregon apregonado;
la una e las dos e la tercera llegando.
- 1100 La ynfanta de Saboya, fija del conde Saboyano,
yassia de parto en la tienda del buen Rey don Fernando.
Ally parió un fijo varon, el papa fue tomarlo.
Ante que el Rey lo sopiese fue el ynfante christiano.
Padrino fue el Rey de Francia e el emperador Alemanno;
- 1105 padrino fue un patriarcha e un cardenal onrrado.
En las manos del papa el ynfante fue crhistiano.
Ally llegó el buen Rey don Fernando.

- Quando lo vió el papa, passó el ynfante a un estrado;
comencó de predicar, muy grandes boses dando:
- 1110 «Cata» dis, «Rey de España como eres bien aventurado:
con tan grand onrra Dios que fijo te ha dado.
Miraglo fue de Christus el Señor apoderado,
que non quiso se perdiessse christianismo desde Roma fas-
ta Santiago.
- Por amor deste ynfante que Dios te ovo dado,
1115 danos tregua síquiera por un año.»
Ally dixo Rruy Díaz: «Sol non sea pensado
salvo sy es entrega; enpero mas queremos aplasarlo,
e tal plaso nos dedes que podamos entregarlo,
o morrá este emperador ol daremos reynado apartado.»
- 1120 Dixo el Rey don Fernando: «Dovos quatro años de plaso.»
Dixo el Rey de Francia e el emperador Alemano:
Por amor deste ynfante que es nuestro afjado,
otros quatro años vos pedimos de plaso.»
Dixo el rey don Fernando: «Seavos otorgado:
- 1125 e por amor del patriarcha dovos otros quatro años,
e por amor del cardenal.....

Aqui acaba el manuscrito, y quedan cuatro hojas en blanco.

VII.

* A pesar del aviso que Arias Gonzalo da al Rey, este se fia de Bellido, y muere ale-
vosamente á sus manos.

(*Anónimo* ¹.)

—Rey Don Sancho, Rey Don Sancho,
No digas que no te aviso,
Que del cerco de Zamora
Un traidor habia salido:
Bellido D'Olfos se llama,
Hijo de D'Olfos Bellido,
A quien él mismo matara
Y despues echó en el rio ².
Si te engaña, Rey Don Sancho,
No digas que no lo digo.—
Oídolo ha el traidor,
¡Gran enojo ha recibido!
Fuese donde estaba el Rey,
De aquesta suerte le ha dicho:
—Bien conocedes, señor,
El mal querer y homecillo
Qu'el malo de Arias Gonzalo
Y sus hijos han conmigo:
En fin hasta tu real
Agora me han perseguido ³.
Esto porque les reptaba
Que estorbaban su partido,
Que otorgase Doña Urraca
Á Zamora en tu servicio.
Agora que han bien mirado
Como está bien entendido
Que tú prendas á Zamora
Por el postigo salido,
Trabajan buscar tu daño

* Este romance y los que le siguen están tomados con sus notas de la coleccion del Sr. Duran.

¹ Es uno de los buenos romances reimpresos por el Sr. Wolf de los que se hallan en las *Rosas* de Timoneda. Parece tradicional y poco reformado.

² Aquí se acusa á Bellido de parricida, así como en el viejo que le sigue se le achacan cuatro alevosías anteriores, acusando tambien al padre de traidor, y dando á entender que el serlo le viene de familia.

³ Con efecto, la tradicion conserva que sospechando el viejo Arias Gonzalo de las intenciones de Bellido, le mandó seguir para prenderle y evitar la felonía que cometió.

Dañando el crédito mio.
 Si me quieres por vasallo
 Serviréte sin partido.—
 El buen Rey siendo contento,
 Dijole:— Muéstrame, amigo,
 Por donde tome á Zamora
 Qu'en ella serás tenido
 Mucho mas que Arias Gonzalo
 Que la manda con desvio.—
 Besóle el traidor la mano,
 En gran poridad le dijo:
 —Vámonos tu y yo, señor,
 Solos por no hacer bullicio,
 Verás lo que me demandas,
 Y ordenarás tu partido
 Donde se haga una cava,
 Y lo que manda mi aviso.
 Despues con ciento de á pié
 Matar las guardas me obligo,
 Y se entrarán tus banderas
 Guardándoles el postigo.—
 Otro día de mañana
 Cabalgan Sancho y Bellido,
 El buen Rey en su caballo,
 Y Bellido en su rocino:
 Juntos van á ver la cerca,
 Solos á ver el postigo.
 Desque el Rey lo ha rodeado
 Salírase cabe el rio,
 Do se hubo de aprear
 Por necesidad que ha habido.
 Encomendóle un venablo
 A ese malo de Bellido:
 Dorado era y pequeño,
 Qu'el Rey lo traia consigo.
 Arrojósele el traidor,
 Malamente lo ha herido;
 Pasóle por las espaldas,
 Con la tierra lo ha cosido.
 Vuelve riendas al caballo
 A mas correr al postigo.
 La causa de la corrida
 Le pregunta Don Rodrigo,
 El cual dicen de Vivar:
 El malo no ha respondido.
 El Cid apriesa cabalga,
 Sin espuelas le ha seguido ¹:
 Nunca le pudo alcanzar,
 Que en la ciudad se ha metido.

1 Por este suceso le increpó al Cid de cobarde el Rey Don Alonso VI, en el bellissimo romance núm. 719: *Si atendeis que de los brazos, etc.*; y el héroe se disculpa en el no menos bello del núm. 720.

Que le metan en prision
Doña Urraca ha proveido:
Guárdale Arias Gonzalo
Para cuando sea pedido.
Tornóse el Cid con coraje,
Como no prendió á Bellido,
Maldiciendo al caballero
Que sin espuelas ha ido.
No sospecha tal desastre,
Cuida ser otro el delito,
que si lo que era creyera
Bien defendiera el postigo
Hasta vengar bien la muerte
Del rey Don Sancho el querido.

(TIMONEDA, *Rosa española*.—II. WOLF, *Rosa de Romances*.)

VIII.

Muere Don Sancho sobre Zamora á manos del traidor Bellido Dolfos.

(Anónimo 1.)

Guarte, guarte, rey Don Sancho,
 No digas que no te aviso
 Que de dentro de Zamora
 Un alevoso ha salido:
 Llámase Bellido D'Olfos,
 Hijo de D'Olfos Bellido,
 Cuatro traiciones ha fecho,
 Y con esta serán cinco.
 Si gran traidor fué el padre,
 Mayor traidor es el fijo.
 Grífos dan en el real,
 Que á Don Sancho han mal herido:
 Muerto le ha Bellido D'Olfos,
 Gran traicion ha cometido.
 Desque le tuviera muerto,
 Metióse por un postigo,
 Por las calles de Zamora
 Va dando voces y gritos:
 — Tiempo era, Doña Urraca ²,
 De cumplir lo prometido.

(Cancionero de Romances.)

1 Según se verá en el romance número 779, es el noble Arias Gonzalo, defensor de Zamora, el que avisa á Don Sancho, que se precava de una traicion inminente. El romance parece ser de la época tradicional.

2 La mala fe de D'Olfos, al publicar lo que en estos versos se expresa, se dirigia á que el pueblo creyese á Doña Urraca cómplice en la muerte alevosa de Don Sancho.

IX.

Al mismo asunto.—Huye Bellido del Cid, quien le persigue hasta las puertas de Zamora.

(*Anónimo* ¹.)

De Zamora sale D'Olfos
Corriendo y apresurado:
Huyendo va de los hijos
Del buen viejo Arias Gonzalo,
Y en la tienda del buen Rey
En ella se habia amparado:
— Manténgate Dios el Rey.
— Bellido seas bien llegado.
— Señor tu vasallo soy,
Tu vasallo y de tu bando,
Y yo por aconsejarle
A aquel viejo Arias Gonzalo,
Que te entregase á Zamora,
Pues se te habia quitado,
Hame querido matar
Y dél me soy escapado.
Así me vengo señor,
Por ser en el tu mandado,
Con deseo de servirte,
Como cualquier fijodalgo.
Yo te entregaré á Zamora,
Aunque pese a Arias Gonzalo.
Que por un falso postigo
En ella serás entrado. —
El buen Arias, el leal,
Al Rey habia avisado
Desde el muro del adarve,
Estas palabras hablando:
— A ti lo digo, buen Rey,
Y á todos tus castellanos,
Que allá ha salido Bellido,
Bellido un tridor malvado,
Que si tracion te ficiere
A nos non sea imputado. —

1 Mas completo y moderno que el anterior.

Oídolo había Bellido,
 Que al rey tiene por la mano:
 — Non lo creades, señor,
 Lo que contra mí ha fablado,
 Que Don Arias lo publica
 Porque el lugar no sea entrado,
 Porque él sabe que yo sé
 Por donde será tomado.—
 Allí le fablara el Rey
 De Bellido confiado:
 Yo lo creo bien, Bellido,
 El D'Olfos, mi buen criado;
 Por tanto vámonos luego
 A ver el postigo falso.
 — Vámonos luego, señor,
 Id solo, no acompañado.
 Apartados del real,
 El buen Rey se había apartado
 Con voluntad de facer
 Lo que á nadie es escusado:
 El venablo que llevaba
 A Bellido se lo ha dado,
 El cual desque así lo vido
 De espaldas y descuidado,
 Levantóse en los estribos,
 Con fuerza se lo ha tirado;
 Dierale por las espaldas,
 Y á los pechos ha pasado.
 Allí cayó luego el Rey
 Muy mortalmente llagado:
 Vióle caer Don Rodrigo,
 Que de Vivar es llamado,
 Y como le vió ferido,
 Cabalgara en su caballo
 Con la priesa que tenía
 Espuelas no se ha calzado ¹.
 Huyendo iba el traidor,
 Tras él iba el castellano,
 Si apriesa había salido,
 A mayor se había entrado;
 Rodrigo ya le alcanzaba,
 Mas viendo á D'Olfos en salvo,
 Mil maldiciones se echaba
 El nieto de Lain Calvo:
 — Maldito sea el caballero
 Que como yo ha cabalgado
 Que si yo espuelas trujera,
 No se me fuera el malvado.—
 Todos van á ver al Rey,

1 En el romance número 819 acusa el rey Don Alonso al Cid de que por miedo no entró en Zamora persiguiendo á D'Olfos, y en el número 820 se excusa el Cid de no haberlo alcanzado en su fuga, porque iba sin espuelas.

Que mortal estaba echado.
 Todos le dicen lisonjas,
 Nadie verdad ha hablado
 Sino fué el Conde de Cabra,
 Un buen caballero anciano:
 — Sois mi rey y mi señor,
 Y yo soy vuestro vasallo;
 Cumple que mireis por vos,
 Que es verdad lo que vos fablo,
 Que del anima curedes,
 Del cuerpo non fagais caso:
 A Dios vos encomendad,
 Pues fué este dia aciago.
 — Buena ventura hayais, Conde,
 Que así me heis aconsejado.
 En diciendo estas palabras,
 El alma á Dios habia dado.
 De esta suerte murió el Rey
 Por haberse confiado.

(ESCOBAR, *Romancero del Cid.*)

X.

Al mismo asunto.

(De Lúcas Rodríguez.)

Estando del rey Don Sancho
La gran Zamora cercada,
Y puesta en muy grande aprieto
Por la gente castellana,
El traidor Bellido D'Olfos
Deseando libertalla,
Hace un portillo en el muro,
Y al real del Rey se pasa.
¡Gran traicion habia tramado,
Cual nunca tal se pensaba!
Entra en la tienda del rey,
A ningun portero aguarda,
Y la rodilla en el suelo,
D'esta manera le habla:
—¡Ah Don Sancho, rey famoso
De Castilla la nombrada!
Si deseas sujetar
Zamora la bien cercada,
Y acabar los zamoranos
A fuego, hierro ó espada,
Dame tu pleito homenaje,
Que no será quebrantada
La condicion que sacare,
Ni quebrarás tu palabra,
Que es irte conmigo solo,
Sin gente, hasta la muralla,
Donde verás un postigo
Desamparado de guarda,
Por do podrá entrar tu gente
Y dar fin á la batalla.—
Pensativo queda el rey,
La mano puesta en la barba;
Varios pensamientos tiene,
No sabe bien qué se haga.
Por una parte recela
Alguna traicion armada,
Por otra parte se fia
En la engañosa palabra.
Muévele al fin la cobdicia

De ver la ciudad tomada,
Y ver ya libre su gente
De tan dudosa batalla.
Manda juntar un consejo,
A todos los del real llama,
Cuéntales primero el caso
De todo lo que pasaba,
Y su determinacion,
Con la condicion sacada.
Muy mal les parece á todos
Lo que el fiel rey ordenaba,
Por ser cosa peligrosa
Y tan mal aconsejada.
Quiérenle ir á la mano;
Mas ya poco aprovechaba,
Pues su triste desventura
Ansina lo dispensaba.
Solo sale el Rey Don Sancho,
Bellido le acompañaba;
Danle voces de Zamora
De la traicion ordenada;
Mas, aunque le dan aviso,
En su esfuerzo confiaba.
El traidor Bellido D'Olfos
Por un venablo se abaja
Que dejado habia escondido
Bien cerca de la muralla.
No estaba lejos la red
Que para el Rey puesta estaba:
Sin pensar en la traicion,
Cerca del postigo se halla.
Entónces Bellido D'Olfos
Hácia atrás se retiraba,
Diciendo:—Agora, Don Sancho,
Zamora estará vengada.—
De la cruel mano despide
Con furor y fuerza extraña
Aquel agudo venablo;
De parte á parte le pasa.
Bien se quisiera vengar,
Si la inexorable parca
No atajara el pensamiento,
Que como la herida es brava,
Muerto cayó el rey Don Sancho,
Valor y honra de España.

(RODRIGUEZ, *Romancero historiado*.)

XL.

Al mismo asunto.

(De Gabriel Lobo Laso de la Vega.)

Mirando se sale Febo
En el cuento de un venablo,
Que halla hincado, tremiendo
En el campo zamorano
Cuya asta gruesa cosido
Tiene á tierra al Rey Don Sancho,
Que con misero alarido
Las peñas conmueve á llanto,
Y con flujo sanguinoso
Vuelve rojo el jazmin blanco.
Del suelo arranca las yerbas
Con los dientes delicados,
Y las piedras de su asiento
Con las retorcidas manos;
Y de los continuos golpes
Tiene el rostro maltratado.
Con visaje descompuesto,
De oscura sombra ocupado,
Llama justo al cielo, y justo
De su hierro el justo pago, —
Y con voz débil y ronca,
Que solo la escucha el campo,
En el umbral de la muerte
Puesto el pie, dice llorando:
— No es Bellido quien me ha muerto,
Y plugiera á Dios lo fuera,
Que mas consolado fuera
Y por camino mas cierto.
De una maldicion es paga,
Del mesmo á quien debo el sér,
Que como me pudo hacer,
Quiere el cielo me deshaga.
No dejó pues de agraviarme,
Aunque es grande mi delito,
Viéndome morir maldito
De quien hijo oí llamarme.
Tanto ciega una pasion,
Que quiere un padre que muera
Su hijo d'esta manera

Por sola su maldición.—

Quiso hablar, mas ya no pudo,
Que se lo impidió un desmayo:

Llega la nueva al real
Del caso desventurado;
Apriesa cabalga el Cid,
Bermudo, y Don Diego el Bravo,

Y con roncós atambores

Todo el castellano campo

Se mueve á tomar venganza

Del traidor que hizo el daño;

Pero al fin llegaron tarde,

Porque estaba puesto en salvo.

Toda la flor de Castilla,

Admirada de tal caso,

Se vuelve para el real

Con su Rey, para enterrarlo.

(LOBO LASO DE LA VEGA, *Romancero y tragedias de, etc.*)

XII.

Antes de espirar Don Sancho, le pide el Cid que le recomiende á sus hermanos, para evitar que le guarden rencor por los servicios que contra ellos le hizo.

(De Lorenzo de Sepúlveda.)

En el real de Zamora
El rey Don Sancho yacia,
Herido con un venablo,
De un lado á otro le salia:
Bellido, aquese traidor,
Fué el que le dió la herida.
No puede el rey escapar,
Ya se le acaba la vida:
Levantóse sobre el lecho,
A sus vasallos decia:
—Bellido, aquese malvado,
A mí herido me habia
Siendo él vasallo mío,
Yo por tal lo recebia:
Cáusalo los mis pecados,
Que contra Dios cometia,
Y por ir contra la jura
Que al mi padre yo hacia:
Quitéles á mis hermanos
Lo que él dado les habia.—
Estando en estas razones,
El buen Cid así decia,
Fincado ante él de hinojos,
Muchas lágrimas vertia:
—Yo finco desamparado,
Sin consejo ni alegría,
Mas que vasallo ninguno
De los que señor tenia,
Que tu padre, el rey Fernando,
Quando sus reinos partia
Contigo, y los tus hermanos,
A todos mandado habia
Me hiciédes merced,
Por servicios que le hacia.
A todos desamparé,
A tí solo yo servia;
A ellos hice mucho daño,

Tu mandado yo cumplia;
 No osaré estar en la tierra,
 Ni ir á la moreria,
 Porque Urraca y Don Alfonso
 Me ternán gran enemiga,
 Creyendo que lo pasado
 Por mi consejo se hacia,
 Y que el mal á ellos venido
 Yo te lo aconsejaria.
 Antes que, buen rey morieses,
 Por merced yo te pedia
 Que de mí te venga mientes,
 Que bien yo lo merecia.—
 El rey habló á sus vasallos,
 Y ricos hombres que habia,
 Y obispos y arzobispos,
 Y otra gran caballeria;
 —Los mis vasallos leales,
 Lo que os ruego y os pedia
 Es que á los mis hermanos
 Les digais, y á Don García,
 Que me perdonen los daños
 Que yo hecdo les tenia,
 Y que al Cid, que está presente,
 Ellos gran bien le harian,
 Porque todo lo merece:
 De su mal culpa no habia.—
 Tomó una vela en su mano,
 A Dios el alma rendia,
 Con muy gran dolor de todos,
 Que muy grande amor le habian.

(SEPULVEDA, *Romances nuevamente sacados*, etc.)

XIII.

Lamenta el Cid la muerte de Don Sancho.

(*Anónimo.*)

Con el cuerpo que agoniza,
Despidiéndose del alma,
Diciendo tales razones,
Que tierna lástima causan,
El malogrado Don Sancho
A vista del cerco estaba,
Que si lejos estuviera
Fuera de mas importancia.
Muerto le deja un traidor,
Que siempre tuvo esta fama,
Movido de su albedrío,
Que á un traidor esto le basta,
Por fiarse de su abrigo
Y de su alevosa traza,
Que quien de traidores fia
En tales sucesos pára.
A su malograda muerte
El famoso Cid se halla,
Que si en vida le creyera,
Un mundo no le matara.
Viendo el caso desastrado
De tan notable desgracia,
Y viendo blandir no puede
Contra Zamora la lanza,
Por el juramento fecho
Con que las manos le ata,
Que aunque la razon le fuerza,
Mira á Dios y á su palabra,
Quiere acudir al remedio,
Y allí el remedio le falta;
Porque, aunque está allí el difunto,
Ve que está ausente la causa.
Unas veces se enternece,
Otras suspira y repara,
Otras le mira y revuelve,
Y viéndole muerto, calla.
Ya fia, ya desconfía
Viendo que el hablar le falta,
Y aunque revuelto en su sangre,

Así le dice y abraza :

—Famoso Rey, que ya la tierra fria
Triunfa de tu valor y brazo fuerte,
De quien el mundo todo se temia,
Procurando rendido obedecerte;
¿De qué te aprovechó tu valentía?
Pues por tu dura y por tu avara suerte
Vencido quedas en la tierra dura
Con muy extraña y grave desventura.

Miraras Rey, que al fin era tu hermana
La que su casa y tierra defendia,
Y la razon que el Cid, aunque liviana,
Te dijo para el fin de esta porfía;
Agora quedará leda y ufana
Viendo muerto á quien tanto la ofendia,
Tendido en esta tierra fria y dura
Con tan extraña y grave desventura.—

Estas razones le dijo,
Y el tierno llanto le ataja,
Y así muerto como está
Le respeta y se avasalla.
Meten al cuerpo en su tumba
Para que le den mortaja,
Dando traza en su real
Para la justa venganza.

(*Romancero general.*—It. ESCOBAR, *Romancero del Cid.*)

XIV.

Fúgase Alfonso de Toledo para ocupar el trono de Castilla.—El Cid severamente le exige, y él presta juramento de que no tuvo parte en la muerte de su hermano Don Sancho.

(Anónimo 1.)

Doña Urraca, aquesa infanta,
Mensajeros ha enviado,
Que vayan con las sus cartas
A Don Alfonso su hermano,
El cual estaba en Toledo,
Del Rey moro acompañado.
Toman caballos y postas
Los mas lijeros y flacos,
Caminan días y noches
Con camino apresurado:
Llegaron presto á Toledo;
En un lugar muy poblado,
Olías había por nombre,
Olías el saqueado,
Toparon á Peranzures,
Un caballero afamado,
Que en libertar á su Rey
Mucho tiempo ha trabajado:
Llamara los mensajeros
En un lugar apartado,
Cortárales las cabezas,
Las cartas les ha tomado,
Fuérase para Toledo,
Sin á nadie haber topado.
Fuése para Don Alfonso
Que dél era muy amado,
Contóle toda la muerte
Que fué dada al Rey Don Sancho,
Y cómo por él venían
Para dalle su reinado:
Que lo tuviese secreto,
Porque al Rey parte no ha dado.

1 Este romance, el de Arias Gonzalo responde, y el de Ya se sale por la puerta, forman uno solo en el Cancionero de romances, y desde él empiezan los romances que tratan del juramento exigido y tomado por el Cid al Rey Alfonso VI, lo cual fué causa de sus desavenencias posteriores.

Respondió el Rey que si haria,
 Que no tuviese cuidado.
 Fuérase el Rey Don Alfonso,
 Cuando d'este se ha apartado,
 A ese rey Alimaimon,
 Que á Toledo habia tomado.
 Dijole secretamente
 Todo lo que habia pasado,
 Porque siempre Don Alfonso
 Fué discreto y avisado,
 Y pensó que si estas nuevas
 De otro el Rey fuese informado,
 Que no le vendrian bien
 Sino mucho mal y daño.
 Pero respondióle el Rey,
 Con gran placer que ha tomado:
 —Yo te doy mi fe y palabra
 Que tu Dios te ha aconsejado,
 Porque tengo en los caminos
 Mucha gente de caballo,
 Que te guarden las salidas,
 Y las entradas y pasos:
 Si salieras sin licencia,
 Tú fueras despedazado;
 Mas pues eres tú tan fiel,
 Galardon te será dado.—
 Sentáronse en una mesa
 Y el ajedrez han tomado:
 Juega tanto Don Alfonso,
 Que el Rey estaba enojado.
 Tres veces le dijo:—Vete,
 Vete, y salte del palacio.—
 Don Alfonso muy contento
 Fué á su casa de grado,
 Fué con él Peranzures
 Que d'esto mucho se ha holgado.
 Toma sogas y maromas
 Por salvar del muro abajo,
 Afuera caballos tienen,
 Todos están en el campo.
 Sálense á la media noche,
 Que está todo asesegado,
 Cubierto con las estrellas
 Y con la luna alumbrado.
 Bajan por Sant Agustín,
 Un monesterio cercado,
 Cerca está de la ribera
 De aquese río de Tajo;
 Sálense hácia la vega
 Y en el camino han entrado,
 No paran noche ni dia
 Porque no hayan de alcanzallos:
 Llegan muy presto á Zamora,

Que es pueblo muy bien cercado;
Sus vasallos lo reciben
Aunque no le habian jurado.
Hablando está con su hermana
De la muerte de su hermano,
Cuando salió un caballero
Que Ruy Diaz es llamado.
Este nunca habia querido
A su Rey besar la mano,
Hasta que por juramento
Pruebe ser libre y salvado
De la muerte que fué dada
A su hermano el Rey Don Sancho.
Porque nadie de los suyos
Nunca en esto ha sido osado
De tomar tal juramento
Sino el Cid, que es muy honrado.
En esto respondió el Rey,
Bien oireis lo que ha hablado:
—¿Cuál causa, vasallos míos,
Cuál es la causa y pecados
Que solo Ruy Diaz queda
Que no me besa la mano?
Yo siempre le hice honra
Como mi padre ha mandado,
Siempre le hice mercedes
De todos es mas privado.—
Allí respondiera el Cid
Con semblante mesurado:
—Don Alfonso, Don Alfonso,
Por fuerza teneis vasallos,
Que todos tienen sospecha
Que vos solo sois culpado
De la muerte que fué dada
A vuestro hermano en el campo,
Y cualquier que me quisiere
Por contino y por vasallo
Pagaráme muy buen sueldo,
Y si no, soy libertado,
Que ser siervo de traidores
No me cumple ni es mi grado:
Vos haréis el juramento
Que todos han demandado.—
Mucho se holgó el Rey
De lo que el Cid ha hablado.
—Dios os ponga en honra, el Cid,
En gran honra y gran estado.
Ruego á la Virgen María
Y á su hijo muy amado,
Que muriese por tal muerte
Como murió el Rey Don Sancho,
Si fui en dicho, ni en hecho,
De la muerte de mi hermano,

Aunque como sabeis todos
 Me tuvo el reino forzado:
 Por tanto os ruego, señores,
 Como amigos y vasallos,
 Que déis orden y manera
 Como d'esto sea librado.—
 Allí respondieron todos
 Sus vasallos y criados:
 —Este juramento, el Rey,
 En Búrgos debreis jurarlo,
 En Santa Agueda, la iglesia,
 Do juran los hijosdalgo,
 Vos y doce caballeros
 De los vuestros toledanos.—
 El fue d'esto muy contento,
 Y luego lo hace de grado.
 En Santa Agueda de Búrgos
 Estaba el Rey asentado,
 Cuando se llegó el Cid
 Con un libro en la su mano,
 En que están los Evangelios
 Y un Crucifijo pintado:
 Comienza d'esta manera,
 D'esta manera ha hablado:
 —Todos venis con el Rey
 Porque jure y sea librado:
 Si cualquiera de vosotros
 En aquesto habeis estado,
 O si vos, Rey Don Alfonso,
 De cruel muerte seais matados.—
 Amen, amen, dijo el Rey,
 Que de tal no soy culpado.—
 Los sus vasallos entonces
 Las llaves le han entregado:
 Alzáronlo por su Rey,
 Todos le besan las manos,
 A todos hace mercedes,
 De todos es muy amado.

(Cancionero de romances.)

XV.

Al mismo asunto.

(Anónimo ¹.)

En Toledo estaba Alfonso
Que non cuidaba reinar;
Desterrárale Don Sancho
Por su reino le quitar:
Doña Urraca á Don Alfonso
Mensajero fué á enviar;
Las nuevas que le traían
A él gran placer le dan.
—Rey Alfonso, Rey Alfonso,
Que te envían á llamar;
Castellanos y leoneses
Por Rey alzado te han,
Por la muerte de Don Sancho,
Que Bellido fué á matar:
Solo entre todos Rodrigo,
Que no te quiere acetar,
Porque amaba mucho al Rey
Quiere que hayas de jurar
Que en la su muerte, señor,
No tuviste que culpar.
—Bien vengais, los mensajeros,
Secretos queráis estar,
Que si el Rey moro lo sabe
El aquí nos detendrá.—
El conde Don Peranzures
Un consejo le fué á dar,
Que caballos bien herrados
Al reves habian de herrar.
Descuélganse por el muro,
Sálense de la ciudad,
Fueron á dar á Castilla
Do esperándolos están.
Al Rey le besan la mano,
El Cid no quiere besar,
Sus parientes castellanos
Todos juntado se han.
—Herederó sois, Alfonso,
Nadie os lo quiere negar;

1 Aunque este romance haya experimentado alteraciones en su trasmision oral, todo demuestra que es de los verdaderamente viejos, y no de los calcados sobre la prosa de una crónica.—Es muy extraño por esto no verle incluido en el *Cancionero de romances*, ni en ninguna otra coleccion de su tiempo, fuera de la de Escobar, que es posterior.

Pero si os place, señor,
 Non vos debe de pesar
 Que nos fagais juramento
 Qual vos lo quieren tomar,
 Vos y doce de los vuestos,
 Los que vos queráis nombrar,
 De que en la muerte del Rey
 Non tenedes que culpar.
 —Pláceme, los castellanos,
 Todo os lo quiero otorgar.—
 En Santa Gadea de Búrgos
 Allí el Rey se va á jurar;
 Rodrigo tomó la jura
 Sin un punto mas tardar,
 Y en un cerrojo bendito
 Le comienza á conjurar:
 —Don Alfonso y los leoneses,
 Venios vos á salvar
 Que en la muerte de Don Sancho
 Non tuvisteis que culpar,
 Ni tampoco d'ella os plugo,
 Ni á ella disteis lugar:
 Mala muerte hayais, Alfonso,
 Si non dijerdess verdad,
 Villanos sean en ella
 Non fidalgos de solar,
 Que non sean castellanos,
 Por mas deshonra vos dar,
 Sino de Asturias de Oviedo
 Que non vos tengan piedad.
 —Amen, amen, dijo el Rey,
 Que non fui en tal maldad,—
 Tres veces tomó la jura,
 Tantas le va á preguntar.
 El Rey viéndose afincado,
 Contra el Cid se fué á airar:
 —Mucho me afincais, Rodrigo,
 En lo que no hay que dudar,
 Cras besarme heis la mano,
 Si agora me haceis jurar:
 —Si, señor, dijera el Cid,
 Si el sueldo me habeis de dar,
 Que en la tierra de otros reyes
 A fijosdalgos les dan.
 Cuyo vasallo yo fuere
 Tambien me lo ha de pagar;
 Si vos dárme lo quisieredes,
 A mí placer me vendrá.—
 El Rey por tales razones
 Contra el Cid se fué á enojar;
 Siempre desde allí adelante,
 Gran tiempo le quiso mal.

(ESCOBAR, *Romancero del Cid*.)

XVI.

Al mismo asunto.—El Rey enojado destierra al Cid.

(Anónimo.)

En Santa Agueda de Búrgos
Do juran los hijosdalgo,
Le tomaban jura á Alfonso
Por la muerte de su hermano.
Tomábasela el buen Cid,
Ese buen Cid Castellano,
Sobre un cerrojo de fierro,
Y una ballesta de palo,
Y con unos Evangelios
Y un Crucifijo en la mano.
Las palabras son tan fuertes,
Que al buen Rey ponen espanto:
—Villanos mátente, Alfonso,
Villanos, que no fidalgos,
De las Asturias de Oviedo,
Que no sean castellanos;
Mátente con aguijadas
No con lanzas ni con dardos;
Con cuchillos cachicuernos,
No con puñales dorados;
Abarcas traigan calzadas,
Que no zapatos con lazo;
Capas traigan aguaderas,
No de contray ni frisado;
Con camisones de estopa,
No de Holanda ni labrados;
Cabalguen en sendas burras,
Que no en mulas ni en caballos;
Frenos traigan de cordel,
Que no cueros fogueados;
Mátente por las aradas,
Que no en villas ni en poblado;
Sáquente el corazon vivo
Por el siniestro costado,
Si no dices la verdad
De lo que eres preguntado,
Sobre si fuiste ó no
En la muerte de tu hermano.—
Las juras eran tan fuertes

Que el Rey no las ha otorgado.
Allí habló un caballero
Que del Rey es mas privado:
—Haced la jura, buen Rey:
No tengais d'eso cuidado,
Que nunca fué Rey traidor,
Ni Papa descomulgado.—
Jurado habia el buen Rey,
Que en tal nunca fue hallado;
Pero tambien dijo presto,
Malamente y enojado;
—¡Muy mal me conjuras, Cid!
Cid, muy mal me has conjurado!
Porque hoy le tomas la jura
A quien has de besar mano.
Vete de mis tierras, Cid,
Mal caballero probado,
Y no vengas mas á ellas
Dende este dia en un año.
—Pláceme, dijo el buen Cid,
Pláceme, dijo, de grado,
Por ser la primera cosa
Que mandas en tu reinado:
Por un año me destierras,
Yo me destierro por cuatro.—
Ya se partia el buen Cid
A su destierro de grado
Con trescientos caballeros,
Todos eran hijosdalgo,
Todos son hombres mancebos,
Ninguno allí no habia cano,
Todos llevan lanza en puño,
Con el fierro acicalado,
Y llevan sendas adargas
Con borlas de colorado,
Y no le faltó al buen Cid
Adonde asentar su campo.

(Cancionero de romances.)

XVII.

Hecha la jura, el Rey increpa al Cid por el rigor con que se la tomó.

(*Anónimo 1.*)

—Fincad ende mas sesudo,
 Don Rodrigo, con vos fablo;
 Catad que soy vuestro Rey,
 Magüer que no esté jurado,
 Y este cerrojo de hierro,
 Y esta ballesta de palo,
 Como fincan en mi jura,
 Fincan tambien en mi agravio.
 Yo fago testigo á Dios,
 Y á nuestro patron Santiago,
 Que non he sido traïdor
 En la muerte de Don Sancho.
 Non mostreis, con ser sañudo,
 Ser, Rodrigo, apasionado,
 Que magüer que haya razon,
 Se ha de humillar el vasallo.
 Si con las huestes Rodrigo,
 Fincades sañudo y bravo,
 Sed con los Reyes humilde,
 Y seréis mas estimado.
 Non eclipseis con la lengua
 Los fechos de vuestros brazos,
 Que el fablar sin ocasion
 Es de homes afeminados.
 Bien seme lembra del tiempo
 Que como noble soldado
 Habeis servido en las lides
 A mi padre Don Fernando;
 Mas non vos ensoberbezcan
 Los triunfos que heis alcanzado,
 Que es la jactancia un borron,
 Que borra fechos muy claros.
 Decis que si parte he sido
 En la muerte de mi hermano,
 Que me dén villanos muerte;
 Fablais bien, serán villanos;
 Non fincará contra Rey,
 Ningun vasallo fidalgo,
 Que un fidalgo nunca emprende
 Facer tal desaguisado.—
 Esto dijo Don Alfonso
 Teniendo puesta la mano
 Sobre un cerrojo de hierro,
 Y una ballesta de palo.

(*Romancero general.*)

1 En vano se afecta aquí un lenguaje muy antiguo: el romance descubre ser de fines del siglo XVI.

XVIII.

Extracto del « Poema del Cid » en el cual solo se ponen los versos de aquel cantar que hacen relacion á los sucesos admitidos como verdaderos en esta obra, ó que sirven de comprobacion á alguno de los propósitos de su autor.

- 1 De los sos ojos tan fuerte mientre lorando
Tornaba la cabeza e estabalos catando:
Vió puertas abiertas e uzos sin cañados,
Alcandaras vacias sin pieles e sin mantos,
- 5 E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró mio Cid ca mucho avie grandes cuidados:
Fabló mio Cid bien e tan mesurado:
Grado á ti Señor Padre que estas en alto:
Esto me han buelto mios Enemigos malos:
- 10 Alli piensan de aguijar, alli sueltan las riendas:
A la exida de Vivar ovieron la Corneia diestra,
E entrando á Burgos ovieron la siniestra.
Mezió mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:
Albricias Alvar Fanez ca echados somos de tierra:
- 15 Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba,
{ En su compañía LX pendones lebaba
{ Exienlo ver mugieres e varones,
Burgeses e Burgesas por las finiestras son puestas,
Plorando de los oios; tanto avien el dolor,
De las sus bocas todos dician una razon:
- 20 Dios que buen Vasalo si oviese buen Señor:
Convidarle yen de grado mas ninguno non osaba:
El Rey Don Alfonso tanto avie la grand' saña.
Antes de la noche en Burgos del entró su carta,
Con grand' recabdo e fuerte mientre sellada:
- 25 Que a mio Cid Ruy Diaz que nadi nol' diessen posada,
E aquel que gela diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes e mas los oios de la cara,
E aun de mas los cuerpos e las almas.
Grande duelo avien las yentes christianas:
- 30 Ascondense de mio Cid ca nol' osan decir nada.
El Campeador adelinó à su posada,
Asi como legó à la puerta falóla bien cerrada
Por miedo del Rey Alfonso que asi lo avie parado:
Que sí non la quebrantas' por fuerza, que non gela abriese nadi.
- 35 Los de mio Cid a altas voces laman:
Los de dentro non les querien tornar palabra:
Aguio mio Cid, à la puerta se legaba,
Sacó el pie del' estribera, una feridal' daba:

- Non se abre la puerta, ca bien era cerrada.
 40 Una niña de nuef años à oio se paraba:
 Ya Campeador, en buen ora ciniestes espada.
 El Rey lo ha vedado, à noch del entró su carta
 Con grant recabdo è fuerte mientre sellada:
 Non vos osariemos abrir nin coger por nada,
 45 Si non, perderiemos los averes è las casas,
 E demas los oios de las caras.
 Cid en el nuestro mal vos non ganades nada:
 Mas el Criador vos vala con todas sus virtudes sanctas.
 Esto la niña dixo, è tornos' pora su casa.
 50 Ya lo vee el Cid que del Rey non avie gracia:
 Partiós' de la puerta por Burgos aguijaba:
 Legó à Sancta Maria, luego descavalgaba:
 Fincó los ynoios, de corazon rogaba.
 La oracion fecha luego cavalgaba:
 55 Salió por la puerta, è en Arlanzon posaba,
 Cabo esa Villa en la Glera posaba:
 Fincaba la tienda è luego descavalgaba.
 Mio Cid Ruy Diaz, el que en buen ora cinxó espada,
 Posó en la Glera quando nol' coge nadi en casa.
 60 Derredor dél una buena compañía.
 Allí posó mio Cid como si fuese en montaña:
 Vedada lan comprar dentro en Burgos la casa,
 De todas cosas cuantas son de vianda
 Non le osarien vender al menos dinarada.
 65 Martín Antolinez, el Burgales complido
 A mio Cid è à los suyos abastoles de pan è de vino:
 Non lo compra, ca èl se lo habie consigo,
 De todo conducho bien los ovo bastidos:
 Pagos' mio Cid el Campeador è todos los otros que van à so servicio.
 70 Fabló Martín Antolinez, odredes lo que ha dicho:
 Ya Campeador, en buen ora fuestes nacido,
 Esta noch ygamos è vaymos nos al matino,
 Ca acusado seré por lo que vos he servido,
 En ira del rey Alfonso yo seré metido;
 75 Mas si convusco escapo sano ò vivo,
 Aun cerca ò tarde el Rey quererme ha por amigo;
 Si non, quanto dexo non lo precio un figo,
 Fabló mio Cid el que en buen ora cinxó espada:
 Martín Antolinez, sodes ardida Lanza,
 80 Si yo vivo, doblar vos he la soldada,
 Espeso he el oro è todo la plata;
 Vien lo vedes que yo no trayo à ver:
 E huevos me serie para toda mi compana:
 Ferlo he amidos, de grado non abrie nada:
 85 Con vuestro conasego bastir quiero dos archas:
 Yncamoslas d'arena, ca bien serán pesadas.
 Cubiertas de guadalmeçì è bien enclaveadas:
 Los guardameçis bermeios è los clavos bien dorados.
 Por Rachel è Vidas vayades me privado.
 90 Entrando en Burgos me vedaron comprar, è el rey me ha ayrado,
 Non puedo traer el aver, ca mucho es pesado:

- Empeñargelo he por lo que fuere guisado.
De noche lo lieben que non lo vean Christianos:
Vealo el Criador con todos los sos Sanctos:
- 93 Yo mas non puedo, è amidos lo fago.
Martin Antolinez non lo detardaba,
Por Rachel è Vidas apriesa demandaba.
Pasó por Burgos, al Castiello entraba:
Por Rachel è Vidas apriesa demandaba.
- 100 Rachel è Vidas en uno estaban amos
En cuenta de sus averes de los que havien ganados.
Legó Martin Antolinez aguisa de membrado.
O sodes, Rachel è Vidas, los mios amigos caros.
En poridad fablar querrian con amos.
- 105 No lo detardan todos tres se apartaron,
Rachel è Vidas, amos me dat las manos
Que non me descubrades á Moros nin á Christianos:
Por siempre vos faré ricos que non seades menguados
El Campeador por las parias fue entrado:
- 110 Grandes averes priso è mucho sobeianos,
Retobo dellos quanto que fue algo:
Por en vino à aquesto porque fue acusado:
Tiene dos arcas lennas de oro esmerado:
Ya lo vedes que el rey le ha yrado,
- 115 Dexado ha heredades è casas è palacios:
Aquelas non las puede lebar, si non serien ventadas,
El Campeador dexarlas ha en vuestra mano,
E prestalde de aver lo que sea guisado:
Prended las archas è metedlas en vuestro salvo.
- 120 Con grand'jura meted y las fes amos
Que non las catedes en todo aqueste año.
-
- 244 Con lumbres è con candelas al corral dieron salto:
-
- 251 Si yo algun dia visquier', servos han doblado:
Non quiero facer en el Monesterio un dinero de daño:
Evades aquí pora Doña Ximena dovos cien marchos,
A ella, è à sus fijas, è à sus dueñas sirvadeslas est' año:
-
- 264 Antél Campeador Doña Ximena fincó los hinoios amos:
265 Loraba de los oios, quisol' besar las manos:
Merced, Campeador, en ora buena fuestes nado:
Por malos mestureros de tierra sodes echado:
Merced ya, Cid, barba tan complida:
Feme ante vos yo è vuestras fijas,
Infantes son è de Dias chicas,
-
- 395 Cerca viene el plazo por el Reyno quitar.
Vino mio Cid yacer à Spinar de Can.
Otro dia de manana piensan de cavalgar.
Grandes yentes sel' acogen esa noch de todas partes.
Y xiendos' va de tierra el Campeador leal:
- 400 De siniestro Santestevan una buena cibdad:
De diestro Ahilon las Torres que Moros las han.

- Pasó por Alcobiella que de Castiella fin es ya,
 La Calzada de Quinea ibala trespasar,
 Sobre navas de palos el Duero va á pasar,
 405 A la Figuera mia Cid yva posar.
 Vansele acogiendo yentes de todas partes.
- 420 Mandó ver sus yentes mio Cid el Campeador:
 Sin las peonadas è homes valientes que son,
 Notó trecientas Lanzas, que todas tienen pendones.
 Temprano dat cebada, si el Criador vos salve:
 El qui quisiere comer y que non cavalege:
 425 Pasaremos la Sierra que fiera es è grand.
 La tierra del Rey Alfonso esta noch la podemos quitar:
 Despues qui nos buscare fallarnos podrá.
- 741 Que lidia bien sobre exorado arzon,
 Mio Cid Ruy Diaz el buen lidiador.
 Minaya Alvar Fanez que corta mandó:
 Martín Antolinez el burgales de pro:
 745 Muño Gustioz que fue so criado:
 Martín Muñoz el que mandó à Mont' mayor:
 Alvar Fanez è Alvar Salvadores:
 Galin Garcia el bueno de Aragon:
 Felez Munoz so sobrino del Campeador:
 750 Desi adelante quantos que y son,
- 962 Fueron los mandados à todas partes,
 Que el salido de Castiella asi los trae tan mal.
 Los mandados son idos à todas partes,
 965 Legaron las nuevas al Conde de Barcelona
 Que mio Cid Ruy Diaz quel' corria la tierra toda.
 Ovo grand pesar è tobos' lo à grand fonta.
 El Conde es muy Folon è dixo una vanidat:
 Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Vivar:
 970 Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:
 Firiom' el Sobrino è non lo enmendó mas:
 Agora correm' las tierras que en mi ampara estan:
 Non lo desafié, mil' torné enemistad:
 Mas quando él me lo busca, yrgelo he yo demandar.
 975 Grandes son los poderes, è apriesa se van legando:
 Gentes se le alegan grandes entre Moros è Christianos:
 Adelinan tras Mio Cid el bueno de Vivar.
 Tres dias è dos noches pensaron de andar:
 Alcanzaron à mio Cid en Tebar el Pinar:
- 983 Del Conde Don Remont venido les' mensaie:
 Mio Cid quando lo oio, embió pora alla.
 985 Digades al Conde non lo tenga á mal:
 De lo só non lievo nada, dexem' yr en paz.
 Respuso el Conde: esto non será verdad:
 Lo de antes è lo de agora todom' lo pechará:
 Sabrá el salido à quien vino desondrar.
 990 Tornós' el mandadero quanto pudo mas:

- Esora lo connosce mio Cid el de Vivar ,
Que à menos de batalla nos' pueden den quitar.
Ya Cavalleros apart faced la ganancia :
Apriesa vos guarnit è metedos en las armas.
- 995 El Conde Don Remont darnos ha grant batalla .
De Moros è de Christianos gentes trae sobeianas :
Amenos de batalla non nos desarie por nada .
Pues adellant yrán tras nos , aquí sea la batalla :
Aprestad los cavallos , è vistades las armas .
- 1000 Ellos vienen cuestayuso , è todos traen calzas :
E las siellas coceras , è las cinchas amoiadas .
Nos cavalgaremos siellas gallegas , è huesas sobre calzas .
Ciento Cavalleros debemos vencer aquellas mesnadas .
Antes que ellos legen à laño , presentemosles las lanzas .
- 1005 Por unò que fírgades , tres siellas yrán vacias .
Verá Remont Berenger tras quien vino el alcanza :
Oy en este Pinar de Tebar por tolerme la ganancia ,
Todos son adobados : quando mio Cid esto ovo fabledo ,
Las armas avien prisas è sedien sobre los cavallos .
- 1010 Vieron la cuestayuso la fuerza de los Francos .
Al fondon de la cuesta , cerca es de laño ,
Mandó los ferir mio Cid el que en buen ora násco .
Esto fassen los sós de voluntad è de grado :
Los pendones è las lanzas tan bien las van empleando ,
- 1015 A los unos firiendo è à los otros derrocando :
Vencido ha esta batalla el que en buen ora násco :
Al Conde Don Remont à prison le han tomado .
Hy ganó à Colada que mas vale de mill marcos de plata .
E venció esta batalla poró ondró su barba .
- 1020 Prísolo al Conde , pora su tierra lo lebaba :
A sus creenderos mandarlo guardaba ,
De fuera de la tienda un salto daba :
De todas partes los sos se aiuntaron .
Plógo á mio Cid , ca grandes son las ganancias :
- 1025 A mio Cid Don Rodrigo grant cocinal' adobaban :
El Conde Don Remont non gelo precia nada .
Aducentle los comeres , delante gelos paraban :
El non lo quiere comer , à todos los sosanaba .
Non combré un bocado por quanto ha en toda España :
- 1030 Antes perderé el cuerpo è dexaré el alma :
Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla .
Mio Cid Ruy Diaz odredes lo que dixo :
Comed , Conde , deste pan è bebed deste vino :
Si lo que digo ficieres , saldredes de cativo :
- 1035 Sinon en todos vuestros dias non veredes Christianismo ,
Dixo el Conde Don Remont : comedo Don Rodrigo , è pensedes
de folgar ,
Que yo dexarme morir que non quiero comer :
Fasto tercer dia nol' pueden acordar .
Ellos partiendo estas ganancias grandes :
- 1040 Nol' pueden facer comer un mueso de pan .
{ Dixo mio Cid : comed , Conde , algo ,
{ Ca si non comedes non veredes Christianos ;

E si vos comieredes don yo sea pagado,
A vos è dos fijos dalgo quitarvos he los cuerpos, è darvos he de
mano.

- Quando esto oyó el Conde yas' iba alegrando:
1045 Si lo ficiereades, Cid, lo que avedes fablado,
Tanto quanto yo viva, dend seré maravillado.
Pues comed, Conde, è quando fueredes yantado,
A vos è à otros dos darvos he de mano;
Mas quanto avedes perdido è yo gané en campo
1050 Sabet non vos daré à vos un dinero malo.
Mas quanto avedes perdido non vos lo daré:
Ca huevos me lo he è pora estos mis vasallos,
Ca conmigo andan lazrados: è non vos lo daré.
Prendiendo de vos è de otros yrnos hemos pagando.
1055 Abremos esta vida mientras ploguiere al Padre Sancto.
Como qui ira ha de Rey è de tierras es echado:
Alegre es el Conde è pidió agua à las manos,
E tienengelo delant è dierongelo privado.
Con los Cavalleros que el Cid le avie dados
1060 Comiendo va el Conde. Dios, que de buen grado!
Sobrél sedie el que en buen ora násco
Si bien non comedes, Conde, don yo sea pagado,
Aqui faremos la morada, non nos partiremos amos.
Aqui dixo el Conde de voluntad è de grado,
1065 Con estos dos Cavalleros apriesa va yantando:
Pagado es mio Cid que lo está aguardando,
Porque el Conde Don Remont tan bien bolvie las manos.
Si vos ploguiere, mio Cid, de yr somos guisados,
Mandadnos dar las bestias, è cavalgaremos privado:
1070 Del dia que fue Conde non yanté tan de buen grado,
El sabor que dent' he non sera olvidado.
Danle tres palafrés muy bien ensellados,
E buenas vestiduras de pelizones è de mantos:
El Conde Don Remont entre los dos es entrado.
1075 Fata cabo del alvergada escurriólos el Castelano,
Hya vos ides, Conde, aguisa de muy Franco,
En grado vos lo tengo lo que me avedes dexado:
Si vos viniere en miente que quisieredes vengallo,
Si me vinieredes buscar fallarme podredes:
1080 E si non mandedes buscar ò me dexaredes,
De lo vuestro ò de lo mio levaredes algo:
Folgedes ya, mio Cid, sodes en vuestro salvo:
Pagado vos he por todo aqueste año:
De venir vos buscar solo non será pensado.
1085 Aguijaba el Conde, è pensaba de andar:
Tornando va la cabeza, è catandos' atras:
Miedo iba aviendo que mio Cid se repintrá:
Lo que non ferie el Caboso por quanto en el mundo ha:
Vna desleatanza ca non la fizo alguandre.
1090 Hydo es el Conde, tornos' el de Vivar.
Juntós' con sus mesnadas, conpezólas de legar
De la ganancia que han fecha maravillosa è grand.
Aquis conpieza la gesta de mio Cid el de Vivar.

Tan ricos son los sos que non saben que se han.

-
- 1157 Fata Valencia duró el segudar.
Grandes son las ganancias que mio Cid fechas ha.
Prisieron Cebola è quanto que es y adelant.
- 1160 De pies de cavallo los ques' pudieron escapar.
Robaban el campo è piensanse de tornar:
Entraban à Murviedro con estas ganancias que traen grandes.
Las nuevas de mio Cid, sabet, sonando van.
Miedo han en Valencia que non saben que se far:
- 1165 Sonando van sus nuevas alent part del Mar.
Alegre era el Cid è todas sus compañías,
Que Dios le ayudára è ficiera esta arrancada.
Daban sus corredores è facien las trasnochadas.
Legan à Guyera è legan à Xativa:
- 1170 Aun mas ayuso, à Deina la casa.
Cabo del mar, tierra de Moros firme la quebranta.
Ganaron Peña Cadiella, las exidas è las entradas.
Quando el Cid Campeador ovo Peña Cadiella,
Males pesa en Xativa è dentro en Guyera.
-
- 1335 Ganada ha Xerica è à Ondra por nombre,
Priso à Almenar è à Murviedro que es miyor:
Asi fizo Cebola è adelant Casteion:
E Peña Cadiella que es una Peña fuert.
Con aquestas todas de Valencia es Señor:

XIX.

Historia Roderici Didaci Campidocti ante hac inedita, et novissime in antiquo Codice Bibliothecæ Regiæ Conventus S. Isidori Legionensis reperta.

Quoniam rerum temporalium gesta immensa annorum volubilitate prætereuntia, nisi sub notificationis speculo denotentur, oblivioni proculdubio traduntur, idcirco Roderici Didaci nobilissimi, ac bellatoris viri prosapiam, & bella ab eodem viriliter peracta sub scripti luce contineri, atque haberi decrevimus. Stirpis ergo ejus origo hæc esse videtur. Flaynus autem Calvus multos genuit filios: de eorum numero fuit Fredenandus Flaynez, & Bermudus Flaynez. Bermudus autem Flaynez genuit Rodericum Bermudez: Flaynus autem Fernandez genuit Nunnus Flaynez: Rodericus autem Bermudez genuit Fredinandum Roderici: Fredinandus autem Roderici genuit Petrum Fredinandez, & unam filiam nomine Eylo: Nunnus autem Flaynez accepit istam Eylo in uxorem, & genuit ex ea Flaynum Nunnez: Flaynus autem genuit Didacum Flaynez: Didacus autem Flaynez genuit Rodericum Didaci Campidoctum ex filia Roderici Alvari, qui fuit frater Nanni Alvari, qui tenuit castrum Amaïæ, & plurimas alias regionum provincias. Rodericus autem Alvarez tenuit castrum Lunæ, & provincias de Monte Moggem, & Muratellum, & Cellorigo, & Corel, & multas Villas in planitia. Uxor autem ejus fuit Domina Teresia soror Nunnionis Flaynez de Relias. Didacus autem Flaynez pater Roderici Didaci Campidocti magna & robusta virtute tulit Navarris castrum, qui dicitur Obernîa, & Ulver, & illam petram. Pugnavit autem cum supradictis Navarris in campo & devicit eos. Habito super eos itaque semel triumpho, numquam ulterius contra eum potuerunt prævalere. Eo autem mortuo, Rodericus Didaci ejusdem filius successit in paternalis juris sorte. Hunc autem Rodericum Didaci Sanctus Rex totius Castellæ, & dominator Hispaniæ diligenter nutrit, & cingulum militiæ eidem cinxit. Quandoquidem Sanctus Rex ad Cæsaraugustam perrexit, & cum Rege Ranimiro Aragonensi in Grados pugna-

vit, ibique eum devicit, atque occidit, tunc Rodericum Didaci Sanctius Rex secum duxit, illumque in exercito suo, & in suo triumpho præsentem habuit. Post habitum verò hujusmodi triumphum Sanctius Rex reversus est ad Castellam. Rex autem Sanctius adeò diligebat Rodericum Didaci multa dilectione, & nimio amore, quod constituit eum principem super omnem militiam suam. Rodericus igitur crevit, & factus est vir bellator fortissimus, & Campidoctus in aula Regis Sanctii. In omnibus autem bellis, quæ Sanctius Rex fecit cum Aldefonso Rege in Plantata, & in Vulpegera, & devicit eum, tum Rodericus Didaci tenuit Regale signus Regis Sanctii, & prævaluit, & melioravit se in omnibus militibus Regis exercitus. Cum vero Rex Sanctius Zamoram obsederit, tunc fortunæ casu Rodericus Didaci solus pugnavit cum XV. militibus ex adversa parte contra eum pugnantibus; VII. autem ex his erant loricati, quorum unum interfecit duos verò vulneravit, & in terram prostravit: omnesque alios robustos animo fugavit. Postea namque pugnavit, cum Eximino Garcez uno de melioribus Pampiloniæ, & devicit eum.

Pugnavit quoque pari sorte cum quodam Sarraceno in Medina-Celim, quem non solum devicit, sed etiam interfecit. Igitur post mortem Domini sui Regis Sanctii, qui eum nutrit, & eum valde dilexit, Rex Aldefonsus honorifice eum pro vasallo recepit, atque eum nimio reverente amore apud se habuit. Dominam Eximinam neptem suam, Didaci Comitis Ovetensis filiam ei in uxorem dedit. Ex qua genuit filios & filias. Interea namque Rex Aldefonsus nuntium eum per paria sua ad Regem Sibillæ, & ad Regem Cordubæ misit. Tunc vero Almuctamir Rex Sibillæ, & Almudafar Rex Granatæ erant; & Garsias Ordonii, & Fortunius Sanctii gener Garsie Regis Pampilonensis, & Lupus Sanctii frater Fortunii Saggez, & Didacus Petriz unus ex majoribus Castellæ; unusquisque istorum cum sua militia venerunt pugnaturi contra Regem Sibillæ. Cum autem Rodericus Didaci venit ad Almuctamir, statim revelatum est ei, Regem Granatæ cum auxilio Christianorum venire super Almuctamir, & super Regnum suum. Tunc litteras ad Regem Granatæ misit, & ad Christianos, qui cum eo erant, quod amore Domini sui Regis Aldefonsi contra Regem Sibillæ non venirent, nec regnum ejus intrarent. Ipsi autem in multitudine sui exercitus confidentes preces ejus non solum audire noluerunt, sed etiam eas omnino spreverunt. Ve-

nerunt itaque omnem terram illam deprædantes, usque ad castrum, qui dicitur Capra. Quod autem Rodericus Didaci audiens & certa veritate cognoscens, eis statim cum exercitu suo obviam exiit, ibique cum eisdem bellum crudele commisit. Quod utique bellum inter se permistum duravit ab hora diei tertia usque ad sextam. Facta est autem maxima strages & interfectio exercitus Regis Granatæ tam Sarracenorum, quam Christianorum, donec omnes devicti, ac confusi, fugerunt à facie Roderici Didaci. Captus est igitur in eodem bello Comes Garsias Ordonii, & Lupus Sanctii, & Didacus Petri, & alii quam plures illorum milites. Habito itaque triumpho, Rodericus Didaci tenuit eos captos tribus diebus. Tandem abstulit eis tentoria, & omnia eorum spolia, & sic permisit eos absolute abire. Ipse vero cum victoria reversus est ad Sibillam. Almuctamir autem dedit ei tributa Domini Regis Aldefonsi & addidit super tributa munera, & multa dona, quæ suo Regi detulit. Acceptis igitur supradictis donis, & tributis, & firmata pace inter Almuctamir, & Regem Aldefonsum reversus est honorifice ad Castellam, & ad Dominum suum Regem Aldefonsum. Pro huiusmodi triumpho, ac victoria à Deo sibi collata, quam plures tam propinqui, quam extranei causa invidiæ de falsis, & non veris rebus illum apud Regem accusaverunt. Reverso autem cum supradicto honore ad Castellam Roderico, Rex Aldefonsus ad Sarracenorum terram sibi rebellem cum exercitu suo statim perrexerit, ut eam debellaret, & regnum suum amplificaret, & pacificaret. Rodericus autem tunc temporis in Castella remansit infirmus. Sarraceni vero interea venerunt, & irruerunt in quendam Castrum, quod dicitur Gormaz, ubi paucam prædam acceperunt.

Cum autem hoc audiret Rodericus, nimia motus ira, & tristitia ait: *Persequar latrucunos illos, & forsitam eos comprehendam.* Congregato igitur exercitu suo, & cunctis militibus suis armis bene munitis, in partes Toleti deprædans, & devastans terram Sarracenorum, inter viros & mulieres numero VII. millia, omnesque substantias, & divitias eis viriliter abstulit, secumque in domum suam attulit. Ut autem Rex Aldefonsus, & maiores suæ Curiae hoc factum Roderici audierunt, dure, & moleste acceperunt, & huiusmodi causam sibi objicientes sibi Curiales invidentes Regi unanimiter dixerunt: Domine Rex, celsitudo vestra proculdubio sciat, quod Rodericus hac de

causa fecit hoc, ut nos omnes simul in terra Sarracenorum habitantes, eamque deprædantes à Sarracenis interficeremur, atque ibi moreremur.

Hujusmodi prava, ac invida suggestione Rex injuste commotus, & iratus ejecit eum de regno suo. Ille autem de regno Castellæ exiens Barcinonam venit, amicis suis in tristitia relictis. Deinde vero ad Cæsaraugustam venit, regnante in ea tunc Almuctamir, qui mortuus fuit Cæsaraugusta. Regnumque autem ejus divisum est inter duos ejusdem filios, Almuctamam videlicet, & Alfagib. Almuctamam autem regnavit in Cæsaraugusta: Alfagib vero frater ejus in Denia. Iste vero Almuctamam multum diligebat Rodericum, & præposuit, & exaltavit eum super regnum suum, & super omnem terram suam, utens in omnibus consilio ejus. Dirum autem, & sævissimum malitiæ certamen exortum videtur inter Almuctamam, & fratrem ejus Alfagib, ita quod statuerunt locum, & diem, in quo debellarent inter se. Sanctius autem Rex Aragonensis, & Pampilonensis, & Comes Berengarius Barcinonensis erant in auxilio, & in comitatu Alfagib. Cum Almuctamam vero erat Rodericus Diaz, qui serviebat ei fideliter, & custodiebat, ac protegebat regnum suum & terram suam. Quapropter Sanctius Rex, & Comes Berengarius præsertim invidebant ei, erantque ei insidiantes. Ut ergo Sanctius Rex audivit, quod Rodericus Didaci ire volebat in Cæsaraugustam, in Montesonem, juravit, & dixit, quod nullo modo auderet facere hoc. Ut autem Rodericus scivit juramentum Regis animo commotus, cum omni exercitu suo coram oculis inimicorum suorum videlicet totius exercitus Alfagib, sua tentoria fixit: altera vero die coram Sanctii Regis in Monteson intravit. Rex autem non est ausus ad eum venire. Interim vero habuerunt consilium inter Almuctamam & Rodericum, ut restaurarent, & munirent castrum antiquum, qui dicitur Almenara: quod autem statim factum est. Deinde adhuc malitiæ certamen inter Almuctamam, & fratrem ejus Alfagib iterum videtur exortum usque ad bellum peragendum perductum. Alfagib autem convenit se cum Comite Berengario, & Comite Cardaviese, (1) & cum fratre Comititis Urgelensis, & cum potestatibus, videlicet, Usason, & Impurdaniensi, & Rocionensi, atque Carcassonensi, habuitque cum

(1) Consule pag. 149.

eis consilium hujusmodi, quod omnes isti venirent pariter cum Alfagib, & obsiderent supradictum castrum Almanara: quod statim ita factum fuit.

Obsederunt itaque eum, & multis diebus debellaverunt eum, donec eis, qui erant in castrum, defecit aqua. Rodericus autem tunc morabatur in castrum, quod dicitur Scarps, quod est inter duo flumina, scilicet, Sigris & Cinga, quod ipsemet prius omnibus suis civibus captis viriliter ceperat. Illo itaque ibi morante misit nuntium ad Almuctamam, qui nuntiaret ei tribulationem, & præssuram castri Almanaræ, & qui diceret ei, quod omnes, qui erant in supradicto castrum, videbantur fessi, & multum defessi, & quasi in extremis positi. Rodericus iterum commoto animo misit alteros legatos cum suis litteris ad Almuctamam, ut subveniret castrum, quod construxerat. Almuctamam autem statim venit ad Rodericum, & invenit eum in castrum Tamariz. Inito ibi & habito inter se consilio, Almuctamam præcipiebat Roderico, ut demicaret contra hostes, qui obsidebant castrum Almanara. Cui ille respondit: Melius est, quod tu des ei census suum, & quiescat expugnare castrum, quam inire certamen cum eo, quia in maxima multitudine hominum venit. Hoc autem Almuctamam libenter concessit. Rodericus autem ad Comites prædictos, & ad Alfagib statim nuntium misit, ut accepto suo censo, à prædicto castrum discederent. Illi autem suis dictis adquiescere noluerunt nec castra debellare desinierunt. Nuntius vero reversus ad Rodericum retulit ei omnia, quæ ab eis audierat. Rodericus autem commoto animo jussit omnes milites suos armare, & viriliter se ad bellum præparare. Perrexerunt itaque cum exercitu suo usque ad illum locum, in quo aspexerunt se mutuo Comites scilicet, & Alfagib, & Rodericus Didaci. Magno autem impetu facto belligerrantes, vel vociferantes utriusque partis direxerunt acies suas, & inierunt bellum. Sed prædicti Comites, simul cum Alfagib venterunt continuo terga, & devicti, ac confusi fugierunt à facie Roderici. Occisa est quippe maxima pars eorum, pauci nempe evaserunt: omnia eorum spolia, & substantia in jure, & in manu Roderici remanserunt. Comitem autem Berengarium, & milites suos secum duxit captos ad castrum Tamariz, ibique misit eos in manus de Almuctamam post habitam, & factam victoriam. Post V. vero dies dimisit eos liberos abire in patriam suam. Rodericus autem Diaz pariter cum Almuctamam reversus est ad

Cæsaraugustam, ibique receptus est à civibus illius civitatis cum summo honore, & maxima veneratione.

Almuctamam verò exaltavit, & sublimavit Rodericum in diebus suis super filium suum, & super regnum suum, & super ommen terram suam, ita ut ille videretur esse quasi dominator totius regni sui. Ditavit eum quoque nimis muneribus, & innumerabilibus donis aureis, & argenteis multis. Transactis ergo diebus multis, accidit, ut quidam homo ignobilis, nomine Albofalac, qui tunc tenebat castrum Rotæ, quod vicinum Cæsaraugustæ, substraxit se cum prædicto castro à jure, & de dominio Almuctamam Regis, & rebellavit in eo pro nomine Adafir, qui fuit patruus Almuctamam, qui intrusus erat à fratre suo Almuctadir in prædicto castro. Ob hanc autem causam prædictus Adafir rogavit imperatorem Aldefonsum multis precibus, ut auxiliaretur sibi. Quo audito, Imperator Aldefonsus misit ad eum Ranimirum infantem, & Comitem Gundisalvum, & alias quam plures potestates cum ingenti exercitu, ut subveniret ei. Illi autem venientes ad eum, cum eo inierunt consilium, quod mitterent ad Imperatorem rogantes eum, ut ipsemet veniret, quod ita factum est. Qui cum exercitu suo statim venit ad eos, & mansit illuc paucis diebus.

Interea vero mortuus est Adafir. Albofalac autem rebellis castrum Rotæ habuit consilium cum Infante Ranimiro, quod traderent Rotam Imperatori Aldefonso. Prædictus vero Albofalac illico ad Imperatorem venit, & locutus est cum eo verba pacifica in dolo, supplicans ei multis precibus, ut veniret ad prædictum castrum, ut intraret illum. Sed antequam Imperator ad castrum accederet, permisit Albofalac Principes Imperatoris prius castrum intrarent, ipso autem prope stante. At ubi ingressi sunt, dolus, & proditio Albofalac statim cognita videtur: milites autem & pedites, qui custodiebant castrum percusserunt Principes Imperatoris lapidibus, & saxis, & multos de illis nobilibus occiderunt. Imperator autem reversus est ad sua castra nimium tristis. Quo audito, Rodericus, qui erat in Tutela, venit ad Imperatorem. Imperator autem recepit eum honorifice, & diligenter precepit ei, ut sequeretur eum ad Castellam. Rodericus autem secutus est eum. Sed Imperator adhuc tractavit in corde suo multa invidia, & consilio maligno, ut ejiceret Rodericum de terra sua. Rodericus autem hoc comperiens noluit ire ad Cas-

tellam, sed discedens ab Imperatore, reversus est ad Caesar-Augustam, quem Almuctamam Rex diligenter ibidem recepit. Post hæc vero Imperatori Aldefonso maximam victoriam concessit divina clementia, ita quod Toletum urbem Hispaniæ inclitam diu impugnatam & expugnatam, VII. videlicet annis, viriliter accepit, eamque in suo Imperio cum suburbanis simul, & terris suis subjugabit.

Interea Almuctamam Rex jussit Roderico Diaz, ut pariter cum eo congregatis militibus suis, terram Aragonensem intraret deprædandam. Quod ita factum est. Terram itaque Aragonensem deprædati sunt, & spoliaverunt eam divitiis suis, & habitatoribus terræ, quam plures captibus secum duxerunt. Post vero V. dies cum victoria reversi sunt ad castrum Monteson. Sanctius autem Rex Aragonensis tunc temporis præsens erat in terra sua, & in regno suo, sed nullo modo ausus est ei resistere. Post hunc factum Rodericus Diaz irruit in terram de Alfagib fratris Almuctamam, & deprædatus est eam. Multa quidem damna, & detrimenta ei intulit, maxime in montanis, quæ dicta sunt Maurella & in finibus ejus: non enim reliquit in terra illa domum, quam non destruxit, neque substantiam, quam non abstulit. Devellavit igitur adversus castrum Maurella, & ascendit usque ad portam castri, & fecit ei maximum detrimentum. Inter hæc rogavit eum: Almuctamam per nuntium, & per litteras suas, ut reædificaret castrum super Maurellam, qui vocatur Alcala. Quod statim illud reædificavit, & construxit, atque rebus sibi necessariis tam omnibus, quam armis bene illud munivit. Rex autem Alfagib, cum hoc audisset, illico Regem Sanctium Aragonensem convenit, & de Roderico maximam querimoniam fecit. Statuerunt igitur ambo inter se, ut se adjuvarent, & regna sua, & terras suas de Roderico viriliter defenderent, tandem in campo cum eo audacter dimicarent. Congregavit igitur uterque exercitum suum, & sua castra metati sunt ambo juxta flumen Hiberum: Rodericus autem prope erat eis.

Rex vero Sanctius statim ad Rodericum misit legatos, ut ab illo loco, in quo stabat sine mora recederet, ibique ulterius penitus non maneret; qui ejus mandato, & sermonibus, atque suis monitis adquiescere nullatenus voluit; attamen ad legatos hujusmodi responsum dedit: Si Dominus meus Rex pacifice per me vult transire, ego libenter ei serviam, non solum ei, verum

etiam & omnibus suis hominibus. Insuper autem, & si voluerit, dabo ei centum de meis militibus, qui serviant ei, & sint socii sui itineris. Legati autem reversi ad Regem retulerunt ei dicta Roderici. Ut autem Sanctius Rex audivit, quia Rodericus adquiescere dictis ejus noluit nec à loco, in quo stabat, recesit, motus ira infremuit, & una cum Alfagib usque fere ad castra Roderici celeri cursu pervenit. Rodericus autem videns hoc juravit eis omnino resistere, & à facie eorum minime fugere. Permansitque ibi fortiter constans. Sequenti vero die Sanctius, Rex, & Alfagib cum suis hominibus pariter se armaverunt, suasque acies direxerunt contra illos. Inito itaque, atque inserto certamine diu inter se debellaverunt. Sanctius vero Rex, & Alfagib tandem versi sunt terga, & devicti, ac confusi fugerunt à facie Roderici, qui persecutus est eos per multa itineris spatia & cepit ex eis quamplures. Inter quos captus fuit videlicet, Episcopus Raimundus, Dalmacii, & Comes Sanctius Sanctii de Pampilona, & Comes Nunnus de Portugale, & Gustedio Gustediz, & Nunnus Suarii de Leone, & Anaya Suarii de Gallecia, & Calvet, & Ennecus Saggiz de Montecluso, & Simon Garciaz de Boil, & Pipinus Acenariz, & Garsia Azenariz, frater ejus, & Flainus Petriz de Pampilonia nepos Comitis Sanctii, & Fortunius Garsie de Aragone, & Sanctius Garsie de Alcaraz, & Blascus Garsie, majordomus Regis, inter quos fuit etiam Garsia Didaci de Castella: exceptis vero istis, cepit plusquam II. millia, quos tandem dimisit ire liberos in terram suam. Illos quidem itaque debellando viriliter cepit, & omnia castra, & spolia eorum diripuit. His itaque peractis reversus est ad Cæsaraugustam cum maxima victoria, & cum infinita substantia, secum ducens illos nobilissimos supra nominatos captivos. Almuetaam vero, & filii ejus ac multitudo magna civitatis Cæsaraugustæ tam virorum quam mulierum cum ingenti lætitia gaudentes, & exultantes in ejus victoria processerunt ei obviam, & occurrerunt ei obviam ad villam, quæ dicitur fontes, quæ est procul à civitate L.^{ta} stadiis.

Moratus est itaque ibi Rodericus Didaci apud Cæsaraugustam usque ad obitum Almuetaam. Quo mortuo, successit ei in regno filius ejus Almuzahen, cum quo moratus est Rodericus in maximo honore, & in maxima veneratione apud Cæsaraugustam IX. annis. Quibus itaque expletis, rediit in patriam suam Castellam, quem recepit honorifice, & hilari vultu Rex Alde-

fonsus. Mox dedit ei castrum qui dicitur Donnas cum habitatoribus suis, & castrum Gormaz, & Ibia, & Campos, & Egunna, & Bervesca, & Langa, quæ est in extremis locis cum omnibus suis alfozis, & suis habitatoribus. Insuper autem talem dedit ab-solutionem, & concesionem in suo regno sigillo scriptam, & confirmatam, quod omnem terram vel castella, quæ ipsemet posset adquirere à Sarracenis in terra Sarracenorum, jure hæreditario prorsus essent sua; non solum sua, verum etiam filiorum suorum, & filiarum suarum, & totius suæ generationis. Bella autem, & opiniones bellorum, quæ fecit Rodericus cum militibus suis, & sociis non sunt omnia scripta in hoc libro.

In Era M.C.XXVII. eo tempore, quo Reges cum exercitu suo ad bellum faciendum, vel ad terram sibi rebellem adquirendam procedere solebant, exivit Rex Aldefonsus ab urbe Toleti, & perrexit in expeditione cum suo exercitu. Rodericus vero Campidoctus tunc morabatur in Castella, suis militibus donans solidatam. Data itaque solidata, & congregata multitudo sui exercitus in Castella, videlicet, VII. millia viris in totis armis pervenit ad extremas partes, juxta alveum, qui dicitur Dorio, & transiens per medium alveum jussit figere tentoria sua in loco, qui dicitur Fraxino. Progrediens autem inde cum exercitu suo, pervenit usque ad locum qui dicitur *Calamoxa*. Illic autem fixit tentoria sua, & celebravit ibi Pascha Pentecostem. Ibique venerunt ad eum nuntii Regis de Albarracin, ut viderent se ambo pariter ad invicem. Visione itaque amborum pariter facta, Rex de Albarracin factus est tributarius Regi Aldefonso, & sic in pace permansit. Rodericus autem exiens inde pervenit in partes Valentiaë. Castra vero sua metatus est in valle, quæ dicitur Torrens, quæ est vecina Muro vetulo. Eodem nimirum tempore Comes Barcinonensis Berengarius nomine cum omni suo exercitu jacebat super Valentiam, & debellabat eam, faciebatque Cebollam & Liriam contra eum. Ut autem audivit Comes Berengarius, quod Rodericus Campidoctus contra illum se appropinquaverat, pavore nimio perterritus est: adversarii enim erant ambo ad invicem. Militis vero Comitis Berengarii cæperunt tunc se glorificando multa maledicta, & multas derisiones deridendo illum de Roderico dicere, & multis minis sibi captionem & carcerationem, & mortem minari, quod postea supplere non potuerunt. Hoc autem dictum pervenit ad aures ejus. Rodericus autem timens Dominum suum

Regem Aldefonsum noluit pugnare cum Comite, quia ejus consanguineus erat. Comes autem Berengarius pavore perterritus reliquit in pace Valentiam, & celeri cursu pervenit ad Recheda, Deinde perrexit ad Cæsaraugustam: tandem cum suis remeavit ad propriam terram. Rodericus autem morabatur in illo loco, in quo fixerat tentoria sua, circumquaque debellando inimicos suos. Movens autem se inde pervenit ad Valentiam. Ibique metatus est castra sua. Rex Alcadir regnabat tunc in Valentia, qui statim misit legatos suos cum maximis muneribus, & donis innumerabilibus ad Rodericum, & factus es tributarius ejus: hoc idem fecit & Dux de Muro-vetulo. Postea surrexit inde Rodericus Campidoctus, & introivit in montana de Alpont: debellavit itaque ea fortiter, & devicit, atque deprædatus est ea. Moratusque est ibi non paucis diebus. Egrediens itaque inde metatus est castra sua in Recheda, ubi moratus est multis diebus. Interim vero audivit, quod Jucef Rex Ismaelitarum, & alii quamplures Reges Sarraceni Hispaniarum cum gentibus Moabitum venerant obsidere castrum de Halahet, quem Christiani tunc possidebant. Tunc itaque isti supranominati Reges Sarraceni obsiderunt castrum illum de Halahet, & adeo debellaverunt eum donec omnino defecit aqua eis, qui intus erant, et castrum defendebant. Quod autem audiens Rex Aldefonsus scripsit epistolam suam ad Rodericum, ut visis litteris, statim cum eo veniret succurrere castro de Halahet, & eis, qui intus erant, præbere auxilium, pugnando contra Jucef, & contra omnes Sarracenos supradictum castrum fortiter dimicantes. Nuntiis autem Regis, qui hanc ei dederant epistolam, hujusmodi responsum Rodericus dedit dicens: Veniat Dominus meus Rex, sicut se promisit venire, quia ego paratus sum bono animo, & bona voluntate secundum mandatum ejus succurrere castro illo. Sed quia illi placet, ut cum illo pergam, ejus Majestati supplico, ut de ejus adventu certificare me dignetur. Rodericus autem Campidoctus statim surrexit de Richenna, & pervenit ad Xativam. Ibi quidem invenit eum nuntius Regis Aldefonsi qui dixit ei Regem in Toledo esse cum maximo exercitu, & cum infinita multitudine militum & peditum. Quo audito Rodericus ascendit in locum, qui dicitur Ortimana; ibidem permansit donec præsciret adventum Regis. Rei namque antea ei per nuntios mandaverat, ut expectaret illum in Belliana; per locum quippe illum se transiturum

omnino dixit. Interea ne exercitus ejus fame deficeret, Regem expectando erat ibi. De illo autem loco missit Rodericus exploratores suos ad Bellianam, & ad partes de Cinxella. Cum itaque cognoscere possent Regis adventum, sine mora statim ei nuntiasent. Illis autem exploratoribus Regis adventum certitudine expectantibus, descendit ex alia parte, & venit ad fluvium. Ut autem audivit Rodericus, quod Rex jam transierat, & antecederet illum, contristatus est valde. Illico movit se cum exercitu suo de parte de Felin, antecedebat milites suos cupiens veritatem, & agnoscere veritatem transitus Regis. Cum vero cognovisset certum jam ejusdem transitum, suum post se venientem statim reliquit exercitum, & cum paucis ad Molinam usque pervenit. Jucef autem Rex Sarracenorum & omnes alii Reges Hispaniæ Ismaelitarum, & quicumque ibi erat cæteræ gentes Moabitum, audito Regis Alfonsi adventu, derelicto in pace oppido de Halabet, in fugam continuo sunt reversi, & sic Regis pavore perterriti, antequam accederet, à facie ejus fugerunt confusi; quandoquidem Rodericus in Molinam pervenit. Tunc Rex videns quod Sarracenos nullo modo potest consequi, iter remeandi ad Toletum cum exercitu suo jam adripuerat, Rodericus nimium tristis regressus est ad castra sua, quæ erant in Elso. Ibidem quosdam militum suorum, quos de Castella secum adduxerat ad propria abire permisit. Interea Castellani sibi in omnibus invidentis accusaverunt Rodericum apud Regem, dicentis ei, quod Rodericus non erat ei fidelis vasallus, sed traditor, & malus, mentientes, & falso ei objicientes, quod ideo ad Regem venire, & in ejus auxilio esse noluit, ut Rex, & omnes qui cum illo erant, à Sarracenis interficerentur. Rex autem hujusmodi accusatione falsa audita, motus & accensus ira maxima statim jussit ei auferre castella, villas, & omnem honorem, quem de illo tenebat. Necnon mandavit intrare suam propriam hæreditatem, & quod deterius est, suam uxorem, & liberos in custodia illaqueatos crudeliter retrudi, & aurum, & argentum, & cuncta, quæ de suis facultatibus invenire potuit, omnia accipere mandavit. Rodericus autem perpendens, & plenarie omnino cognoscens inimicorum suorum dolosis detractionibus, & falsis accusationibus Regem contra se fuisse ita iratum, & tantam, talemque injuriam, & tan inauditum dedecus eorundem suggestionibus sibi tam impie intulisse, quemdam militem suorum probissimum,

qui de injusta reptatione, & de falsæ traditionis accusatione, ipsum viriliter exconduceret, & penitus illum bene excusaret, protinus ad Regem misit. Qui præsentatus Domino Regi, hæc protulit verba.

Rex inclite, semperque venerande, Dominus meus Rodericus tuus fidelissimus vasallus me misit ad te, rogans, tuas osculando manus, ut in curia accipias suam exconductionem, & excusationem de reptatione, qua inimici sui illum false reptaverunt coram te. Ipse Dominus meus per se pugnabit in tua curia contra alium sibi æqualem, & similem; quod miles suus pugnabit pro eo contra alium sibi æqualem, & similem, quod omnes, quicumque tibi dixerunt, quod Rodericus fraudem, vel aliquem dolum tibi fecit in itinere, quo ibas ad Halahet succurrendum, ut te, & exercitum tuum Sarraceni interficerent, mentiti sunt ut falsi, & mali, & sunt sine bona fide; vult autem & hoc intermiscere bello, quod nullus Comes vel Princeps, nullus miles ad te fideliter adjuvandum omnium illorum, qui tecum ibant ad supradictum castrum succurrendum, melioris fidei in tuo adiutorio contra illos Sarracenos, & contra omnes tuos inimicos fuisse videtur, quam ille proposse suo. Rex autem vehementer contra illos iratus suam exconductionem licet justissimam, non solum ei accipere, verum etiam benigne audire noluit; verumtamen & uxorem, & liberos ad eum redire permisit. Rodericus autem videns, quia Rex suam exconductionem recipere dedignatus est; judicia suæ exconductionis, & excusationis per se ipsemet judicavit, & sub scripto posita tandem Regi direxit.

«Hoc est iudicium, quod iudico ego Rodericus de reptatione, »qua reptatus sum apud Regem Aldefonsum. Habebat me quidem Dominus meus Rex in tali amore, & honore, in quali me prius habere consuevit. Ego vero in curia sua pugnando contra mihi æqualem, & similem, vel miles meus pugnabit contra sibi æqualem, & similem, dicens ita: Ego Rodericus juro tibi illi mecum pugnare volenti, qui me reptas de itinere illo, quo veniebat Rex Aldefonsus ad Halahet præliare cum Sarracenis, non steti pro illo alia causa, quod cum illo non fui, nisi quoniam transitum ejus nescivi, & à nullo scire potui. Hæc est autem verisima causa, quare cum illo non fuerim. In hoc autem prælio non mentitus sum, sed ita feci, sicut ille per portarium suum, & per litteras mihi mandavit, & in nullo man-

»datum suum præterivi. In hoc autem prælio, quod putavit Rex
 »facere cum Sarracenis castellum supradictum obsidentibus, nu-
 »llam sibi feci fraudem, nullum ingenium, nullam omnino tra-
 »ditionem, nullamque rem malam, pro qua corpus meum
 »minus valeat, aut minus valere debeat. Nullus autem illo-
 »rum Comitum, vel Potestatum, seu militum, quicumque in
 »exercitu illo cum eo fuerunt, meliorem habuit fidem erga Re-
 »gem ad bellandos illos supradictos Sarracenos, illum adjuva-
 »re, quod ego proposse meo. Juro tibi sic, quod quecum-
 »que tibi dico, totum est verum, & si mentior, tradat me Deus
 »in manus tuas, ad faciendum voluntatem tuam super me: sin
 »autem liberet me Deus justus judex à falsa reptatione. Idem &
 »tale juramentum faciat miles meus contra militem secum su-
 »per hanc reptationem pugnare volentem.»

Hoc est secundum juramentum sui judicii, quod judicavit Rodericus. «Ego Rodericus juro tibi militi illi mecum pugnare
 »volenti, qui me reptas de illo adventu Regis, quo veniebat ad
 »Halahet, quia non cognovi adventus Regis certitudinem, & nullo
 »modo scire potui, quod ante me erat, donec audivi à relatori-
 »bus, quod jam revertebatur ad Toletum. Si ego præscissem, cum
 »venissem usque in Mostellim, verum tibi dico, quia nisi om-
 »nino infirmus, aut captus, aut mortuus, in Molina me præsen-
 »tarem Regi, & perambularem cum illo ad Halahet, & adjuva-
 »rem illum in sua lite, si eam haberet cum Sarracenis, cum bona
 »fide, & cum bona veritate absque ullo malo ingenio. Super hoc
 »tibi juro per Deum, & per Sanctos ejus, quod nihil mali cogi-
 »tavi, neque locutus sum, neque contra Regem, pro quo corpus
 »meum minus valeat. Si autem in aliquo de his, quæ supra tibi
 »dixi, mentior, tradat me Deus in manus tuas ad faciendum vo-
 »luntatem tuam super me. Sin autem eripiat me Deus, qui est
 »justus judex à falsa reptatione: Hoc idem miles meus juret, &
 »hoc quidem suppleat contra militem pro hac reptatione secum
 »pugnare volentem.»

Hoc est tertium juramentum. «Ego Rodericus juro tibi militi
 »illi, qui me reptas de illo adventu Regis, quo venit ad Hala-
 »het, ut ibi debellaret cum Sarracenis castrum illum obsidenti-
 »bus, litteras illas per bonam fidem, & per bonam veritatem
 »absque ullo malo ingenio, & absque ulla mala arte sibi misi.
 »Non enim supradictas litteras ad hoc misi, ut ipse devincere-

»tur, vel caperetur à Sarracenis suis inimicis. Cum autem ille
 »ad supradictum oppidum cum exercitu suo pergeret; tunc mihi
 »nuntium suum misit in Belliana, ibique adventum ejus expec-
 »tarem. Sic itaque juxta mandatum ejus feci: vere tibi juro, &
 »dico, quia contra Regem nunquam cogitavi, nec quid locutus
 »sum, nec feci traditionem, nec malam rem, pro qua corpus
 »meum minus valeat, aut unde perdere debeam honorem meum,
 »aut meam pecuniam, vel pro qua Rex faceret super me talem,
 »& tam magnum, & tam inauditum deshonorem, sicuti fecit. Sic
 »tibi juro per Deum, & per Sanctos ejus, quia hoc, quod juro,
 »verum juro. Si vero in aliquo de his, quæ tibi superius dixe-
 »rim, mentior tradat me Deus in manus tuas ad faciendum vo-
 »luntatem tuam super me. Sin autem, ut pius, ut justus Judex
 »liberet me à tam falsissima reptatione. Hoc idem juret, & sup-
 »pleat meus miles contra militem contra se, ac pro hac repta-
 »tione secum pugnare volentem.»

Hoc est quartum juramentum. «Ego Rodericus juro tibi mi-
 »liti Regis illi mecum pugnare volenti per Deum, & Sanctos
 »ejus, qui ex eo die, in quo illum recepi pro seniore in Toledo,
 »usque in illum diem, in quo cognovi, quod crudeliter, & tam
 »sine ratione meam uxorem captivavit, & totum meum honorem,
 »quem in regno suo habebam, mihi penitus abstulit, nullum ma-
 »lum de eo dixi, neque malum cogitavi, neque aliquid contra
 »eum feci, pro quo malum habeam, vel corpus meum minus
 »valeat. Sine merito, sine ratione, & absque omni culpa abs-
 »tulit mihi meum honorem, & captivavit meam uxorem, tam
 »magnum, & tam crudelissimum mihi fecit deshonorem. Juro
 »autem tibi militi illi mecum pugnare volenti, quod illud, quod
 »superius dixi, verum est, ac si mentior, tradat me Deus in
 »manus tuas ad faciendum voluntatem tuam super me. Sin au-
 »tem verissimus, & piissimus Judex liberet me à falsissima rep-
 »tatione. Hoc idem, & non aliud juret, & suppleat meus miles
 »contra militem secum pugnare volentem.»

Hoc est nimirum judicium, quod ego Rodericus audaciter
 judico, & firmiter affirmo: «Si autem ex istis IV. juramentis,
 »quæ superius scripsi, Rex accipere voluerit, eligat quod-
 »cumque illorum sibi placuerit, & ego libenter illud complebo.
 »Si vero sibi non placuerit, paratus sum pugnare cum milite
 »Regis, qui sit mihi miles æqualis, & talis qualis ego eram apud

»Regem, cum eram in amore ejus. Judico, quia sic me debeo
»exconducere apud Regem, & Imperatorem, si me reptat. Si quis
»autem de isto judicio me vituperare, aut reprehendere volue-
»rit, & melius, & justius istud judicium super hanc reptationem
»dederit, soribat illud, & scriptum mittat eum ad me, qualiter
»me debeam, exconducere, & salvare. Siquidem cognovero, illud
»esse plus rectum, & justum, quam meum, libenter illud re-
»cipiam, & secundum illud me exconducam, & salvem. Sin au-
»tem pugnabo super judicium meum, aut miles meus pro me.
»Si vero ille fuerit victus, accipiat judicium meum. Si vero fue-
»rit victus, recipiat judicium suum.»

Rex autem nec hujusmodi judicia ab ipso Roderico judicata, nec suam exconductionem, & salvationem recipere voluit. Postquam vero Rex ad Toletum remeavit, Rodericus metatus est castra sua in Elso, ibidem diem Natalis Domini celebravit. Celebrato itaque Pascha, movit se inde, abiit per maritima loca, donec ad Pelope pervenit, ubi erat quædam spelunca maxima repleta pecunia; qui eam obsedit, eamque fortiter debellavit. Consummatisque paucis diebus, devicit bellantes, & viriliter ingressus est eam. Invenit autem in ea multum aurum, & argentum, & sericum, & vestes prætiosas sine numero. Ditatus itaque inventæ pecuniæ sufficientia, recessit inde, & transivit, ac pervenit ad portum Tarnani, & ante urbem Deniæ in loco, qui dicitur Ondia, reparavit quendam castrum, fecitque eum fortem. Sanctum vero quadragesimæ jejunium ibidem jejunavit, & Resurrectionis Jesu-Christi Domini Nostri Pascha in eodem loco celebravit. In quo nimirum loco Alfagib, qui tunc terræ illius erat Rex, & in terra illa regnabat, nuntium pro pace secum habenda ad eum misit. Qua vero pæce eum eo firmiter statuta, & firmata, nuntii Sarraçeni reversi sunt ad Alfagib. Rodericus autem recessit inde cum exercitu suo, & pervenit in partes Valentia. Rex autem Alfagib egressus est de finibus Leridæ, & Tortosæ, & pervenit ad Murum vetulum. Ut autem audivit Alcadir, qui tunc temporis erat Rex Valentia, quod Rex Alfagib pacificaverat cum Roderico, perterritus est valde, nimiumque vehementer expavit. Inito itaque cum suis hominibus consilio, cum maximis, & innumerabilibus muneribus pecuniarum ad Rodericum nuntios illico direxit. Qui munera multa, & innumera-bilia, quæ portabant, eidem Roderico contulerunt, & sic Regem

Valentiæ cum eo amicabiliter pacificaverunt. Simili modo de omnibus castellis, quæ erant rebellia Regi Valentiæ, suoque Imperio parere dedignantia, multa & innumerabilia tributa atque dona Rodericus accepit. Rex autem Alfagib, ut audivit, quod Alcadir Rex Valentiæ pacificaverat cum Roderico, nimium perculsus pavore, media nocte de Muro-vetulo recessit, & sic perterritus vehementer de partibus illis fugib. Rodericus autem egressus est de partibus Valentiæ, & pervenit in Burriana. Ibi dem vero certa relatione audivit, quod Alfagib Leridæ, & Tortosæ conducere temptabat Sanctium Regem Aragonensium, & Berengarium Comitem Barcinonensium, Ermengaldum Comitem Urgellensem contra illum, ut posset eum ejicere, & expellere de terra sua, & omnibus finibus Regni sui. Rex autem Sanctius & Comes Ermengaldus noluerunt adquiescere precibus ejus, nec illum adjuvare contra Rodericum.

Rodericus autem permansit in Burriana tamquam lapis immobilis. Mox Rodericus recessit de Burriana, & ascendit in montana de Morella. Ibi erat enim cibariorum multa copia, & abundantia: pecora quoque innumerabilia, & copiosa. Berengarius Comes vero Barcinonensis inito cum Alfagib consilio ab eo quidem maxima jam accepta pecunia, statim in suum exercitum egressus est de Barcinona, & pervenit in partibus Cæsaraugustæ. In Calamoxa vero in terris de Albarracin metatus est castra sua. Tunc autem Comes cum paucis ad Almuzahen Regem Cæsaraugustæ, qui erat in Doaracham, locutusque est cum eo de pace inter se habenda. Accepta itaque ab Almuzahen pecunia pacificati sunt inter se. Rex autem Almuzahen prece Comitis perrexerat una cum Comite ad Regem Aldefonsum, qui tunc erat in partibus de Auron. Rogavit quidem Regem multis precibus. ut militum suorum auxilium ei contra Rodericum præberet. Ejus quippe precibus adquiescere Rex noluit, & Comes cum suis commilitonibus Bernardo, & Giraldo Alaman, & Dorea cum maximo exercitu pervenit ad Calamoxam. Facta est ibi, & congregata multitudo maxima bellantium contra Rodericum. In illo tempore Rodericus morabatur in montanis in loco, qui dicitur iber, ibique ei nuntium Rex Almuzahen misit, qui ei cum eo Comitem Barcinonensem pugnare omnino paratum fuisse, nuntiavit. Rodericus nuntio hæc sibi dicenti hilari vultu hujusmodi dedit responsum: «Almuzahen Cæsaraugustæ Regi, meo amico

»fidei: Quoniam Comitum consilium, & futuri de proximo belli
 »contra me muniti dispositionem ejusdem Comitum mihi patefe-
 »cit, gratias amicales refero. Comitem vero, & suorum bella-
 »torum multitudinem omnino velipendio, & sperno, & in loco
 »isto cum Dei auxilio libenter eum expectabo. Si autem venerit,
 »cum illo proculdubio debellabo.» Berengarius ergo Comes cum
 ingenti exercitu suo per montana usque ad proximum locum,
 ubi Rodericus erat, pervenit, & tentoria sua parum procul justa
 Roderici fixit. Quadam vero nocte misit exploratores, qui explo-
 raverunt, & præscierunt castra Roderici super immensum Hab'n-
 tiarum montem. Ipsa autem castra fixa erant sub monte. Altera
 autem die Comes scribere fecit epistolam hujusmodi in se lega-
 tionem continentem, & scriptam Roderico per nuntium misit.

«Ego Berengarius Comes Barcinonensium cum meis militi-
 »bus, dico tibi Roderico, quia vidimus tuam epistolam, quam
 »misisti ad Almuzahen, & dixisti ei, quod eam nobis ostenderet,
 »quæ nos derisit, ac nimium vituperavit, atque ad maximam
 »insaniam nos excitavit. Antea nobis feceras quamplures inju-
 »rias, quibus deberemus contra te esse infesti, & valde irati,
 »quanto magis pro derisione, qua per epistolam tuam nos spre-
 »visti, & derisisti, deberemus tibi esse inimici, & adversarii?
 »Pecuniam nostram, quam nobis abstulisti, adhuc penes te ha-
 »beam. Deus autem, qui potens est, de tantis injuriis à te nobis
 »illatis vindicavit. Aliam quoque deteriore injuriam, & deri-
 »sionem nobis fecisti, qui nostris uxoribus nos assimilasti. Nos
 »autem nolumus tam nephanda derisione te deridere, neque
 »tuos homines; sed rogamus, & obsecramus Deum cæli, ut ille
 »tradat te in manus nostras, & in potestate nostra, quod possi-
 »mus tibi monstrare, quam plus valemus, quam nostræ mulie-
 »res. Dixisti etiam Regi Almuzahen, quia si nos veniremus ad
 »te tecum debellare, plus citius exires nobis obviam, quam ipse
 »posset reverti in Monteson: et si nos tardaremus venire contra
 »te, tu nobis in via occurreres. Precamur ergo te multum, ut
 »jam nos non vituperes ob hoc, quod hodie non descendimus ad
 »te: ideo enim hoc facimus, quia volumus nos certificare de tuo
 »exercitu, & de tuo convenientio. Videmus namque, quia una
 »cum tuo monte confidens in illo, vis nobiscum debellare. Vide-
 »mus etiam, & cognoscimus, quia montes, & corvi, & cornellæ,
 »& nisi, & aquilæ, & fere omne genus avium sunt dii tui, quia

»plus confidis in anguriis eorum, quam in Deo. Nos autem credimus, & adoramus unum Deum, qui nos de te vindicet, & in manibus nostris te tradat. Scimus vero veritatem, quod cras ad auroram, Deo volente, videbis nos prope te, & ante te. Si autem exieris ad nos in plano, & separaveris te à monte tuo, eris ipse Rodericus, quem dicunt bellatorem, & *Campeatorem*. Si autem hoc factum nolueris, eris talis qualem dicunt in vulgo Castellani, *alevoso*: & in vulgo Francorum, *bauzador*, & *fraudator*. Nihil quippe tibi præstabit ostendere similitudinem tanti roboris te habere: non levabimus super te, nec discedemus à te, quousque venias in manibus meis mortuus, aut captivus, & ferreis compedibus illaqueatus. Tandem vero faciemus de te *alboroz*. Illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis. Deus autem vindicet suas Ecclesias, quas violenter confregisti & violasti.»

Prælecta hac epistola coram Roderico, & ab eo audita, jussit continuo suam epistolam scribere, & Comiti mittere, quæ hanc continet responsionem.

«Ego Rodericus, simul cum meis sociis tibi Berengario Comiti, & tuis hominibus salutem. Scias, quia tuam audiavi cartam, & quod in ea continetur, totum intellexi. In ea namque dixisti, quia scripsi ad Almuzahen meam cartam, in qua te, & tuos homines derisi, & blasphemavi; verum certe dixisti. Blasphemavi enim te, & tuos, & adhuc blasphemò. Dicam ergo tibi, pro quo te vituperavi. Quandoquidem eras cum Almuzahen in partibus Calatajub, coram illo tunc blasphemasti, dicens ei, quia propter tuum pavorem non eram ausus intrare istas terras. Tui quoque homines, videlicet Raimundus de Baran, & alii milites, qui cum eo erant, hoc idem Regi Aldefonso me deridendo dixerunt in Castella coram Castellanis. Tu ipse etiam, Almuzahen præsentem existente, dixisti Regi Aldefonso quia mecum omnino pugnasses, & de terris de Alflagib victum me quem dem ejecisses, & in terris supradictis te expectare nullo modo auderem. Sed Regis amore hoc tunc facere dimisisti, & ejus amore me hactenus non inquietasti, & quia ejus eram vasallus, idcirco dedecus mihi in ferre pepercisti, & mihi noluisti (1). Propter hujusmodi convitia tali derisione mihi illata te, & tuos

(1) Supplendum, injuriam irrogare.

»derisi, & deridebo, & vestris uxoribus propter vestras femi-
»neas vires vos coaequiparavi, & assimilavi. Nunc autem non
»poteris te excusare, quin mecum pugnes, si expugnare ausus
»fueris. Si autem ad me venire recusaveris, me quicumque in
»ejus amore habebit. Si autem ausus es ad me venire cum exer-
»citu tuo, jam veni, metumque non formido. Non credo, te ig-
»norare, quod tibi & tuis hominibus fecerim, qualiter vobis no-
»cuerim. Mihi quidem notum est, quod fecisti convenientiam cum
»Alfagib, quod daret tibi pecuniam, & tu de terris suis omnino
»me expelleres, atque ejiceres. Credo namque quia promissa
»implere formidabis, & ad me venire, mecumque pugnare mi-
»nime penitus audebis: ad me autem venire non recuses, quia
»in planiori loco, qui planior in cunctis terris istis videtur esse,
»videor. In rei certitudine tibi dico, quia si tu, & tui ad me ve-
»nire volueritis, non proderit vobis. Dabo quidem vobis vestram
»solidatam, sicut dare vobis soleo, si forte venire ad me ausi
»fueritis. Si autem ad me venire recusaveritis, mecumque pug-
»nare ausus non fueris, mittam litteras meas ad dominum Re-
»gem Aldefonsum, & nuntios mittam ad Almuzahen, dicam eis,
»quia quidquid promisisti, & supplendum te jactasti, & venti-
»lasti, pavore meo perterritus adimplere noluisti. Non solum his
»duobus Regibus, verum & universis nobilibus tam Christianis,
»quam Sarracenis hoc innotescere, & scire omnino faciam. Tam
»vero Christianis, quam Sarracenis, te à me fuisse captum, &
»pecuniam tuam, & pecuniam omnium tuorum penes me esse
»habitam, proculdubio sciant. Nunc autem in plano te expecto
»seculo, & robusto animo. Si forte ad me venire conaveris, ibi-
»dem tuæ pecuniæ partem videbis: sed non ad tuum proven-
»tum, imo ad tuum detrimentum. Te autem superfluis jactando
»verbis, me jam victum, aut captum, aut mortuum in manu
»tua necnon ducere retulisti: hoc autem in manu Dei est, non
»in tua. Me autem falsissime deludendo dixisti, quod feci *aleve*
»ad Forum Castellæ, aut *bauzia* ad Forum Galliæ, quod sane
»proprio ore plane mentitus es. Numquam enim feci tale quid:
»ipse autem fecit istud, qui jam probatus est in talibus tradi-
»tionibus, quem tu bene cognoscis, & plures tam Christiani,
»quam pagani talem, qualem ego dico, esse proculdubio cog-
»noscunt. Jam diu est, ex quo contendimus verbis litigiosis: par-
»camus hujusmodi verbis, & sicut proborum militum mos est,

»inter nos dividatur hujusmodi litigium viribus armorum nobilibus. Veni, & noli tardare. Accipies quidem à me tuam solidatam, quam tibi dare soleo.»

Cum autem Berengarius cum omnibus suis hanc audisset epistolam, omnes unanimiter immensa accensi sunt ira. Accepto itaque consilio, quosdam milites nocte continuo miserunt, qui furtim montem, qui super castra Roderici eminebat, ascenderent, & caperent, existimantes ab ipso monte castra Roderici disrumpere, ejusdem omnia tentoria invadere, atque penitus accipere. Venientes itaque nocte præoccupaverunt supradictum montem & tenuerunt illum, Roderico nesciente. Altera vero die summo mane, Comes, & sui armati vociferantes circa castra Roderici, illico irruerunt in eos. Quod autem perspiciebat Rodericus, dentibus suis cœpit fremere: & militibus suis statim lorica jussit induere, & acies contra adversarios viriliter præparare. Rodericus autem irruit veloci impetu in aciem Comitis, quem in primo certamine movit, & devicit: tamen in ipso certamine viriliter bellando Rodericus de equo suo in terram cecidit: corpus autem ejus statim illisum, & vulneratum extitit. Veruntamen milites à bello non destiterunt, immo robustis animis pugnaverunt, donec & Comitem, & omnem exercitum suum devicerunt, atque viriliter superaverunt. Multis quidem, & innumerabilibus illorum interfectis, atque peremptis, tandem eundem Comitem ceperunt, & captum cum V. fere millibus suis in prælio illo captis ad Rodericum perduxerunt. Rodericus vero quosdam videlicet Dominum Bernaldum, Giraldum Alaman, Raimundum Muroni, Ricardum Guillermi, atque alios quam plures, & innumerabiles nobilissimos, una cum eodem Comite teneri, & sub custodia pervigile haberi, atque retrudi, præcepit. Facta est itaque victoria semper laudanda, & memoranda in manu Roderici super Comitem Berengarium, & super exercitum ejus. Milites autem Roderici deprædati sunt omnia castra, atque tentoria Berengarii Comitis, acceperuntque omnia spolia, quæ in eis receperunt, videlicet multa vasa aurea, & argentea, & vestes prætiosas, & mulos, & equos palafredos, lanceas, loricas, scuta, & homnia bona quæcumque acceperunt, cuncta integra & salva fide bona Roderico præsentaverunt, atque contulerunt.

Comes autem Berengarius videns, & cognoscens, se adeo verberatum, & confusum, & in manu Roderici captum, humilis

misericordiam ei petens ante Roderici in suo tentorio sedentis pervenit: eique indulgentiam multa prece expetiit. Rodericus autem eum benigne recipere noluit, neque juxta eum in tentorio suo sedere permisit, sed foris extra tentoria eum custodiri à militibus suis jussit: victualia quippe sibi largiter ibidem dari sollicitè præcepit. Tandem vero liberum ad terram reverti sibi concessit. At ubi Rodericus sui corporis sanitatem post paucos dies recepit, cum Domino Berengario, & Giraldo Alaman, quatenus ob redemptionem suam LXXX. millia marcas de auro Valentiae sibi darent, pactum instituit. Ceteri omnes captivi ad libitum Roderici pro sua redemptione innumerabiles pecunias jam sub numero certo significatas se sibi daturus, obligaverunt ac promiserunt. Mox ad propria revertuntur, & inde tandem auri, & argenti maximam copiam, & filios, & parentes pro redemptione jam instituta donec eam persolverent, in pignore volentes secum afferentes ad Rodericum cum his, qui secum ducebant, festinatione non pigra remeaverunt, sibi que omnia danda, & complenda in sua posita praesentia se proculdubio dixerunt. Cum itaque Rodericus hæc videret, habito apud se suo consilio, pietatis intuitu motus, non solum eos ad terram suam liberos abire permisit, verum etiam omnem redemptionem eisdem dimisit. Ili autem ob tantam misericordiam ab eo habitam, ejus nobilitati, & pietati gratias devotissime referentes, & sibi servire promittentes, cum omnibus rebus suis, & cum ingenti honore ad terram suam gaudentes sunt reversi.

Rodericus autem pervenit in partes Cæsaraugustæ ad locum, qui dicitur Salarca, moratusque est ibi quasi duobus mensibus. Egresus inde venit ad Daroca, ubi sanè multis est diebus. Erat ibi nimia cibariorum copia, & pecorum abundantia, in quo loco gravi quidem morbo Rodericus infirmatus est. Tunc Rodericus ad Almuzahen Regem Cæsaraugustæ quosdam milites cum litteris suis misit, qui eum Cæsaraugusta invenerunt, eique litteras, quas portabant, contulerunt. In qua nimirum urbe comitem Berengarium cum militibus suis nobilibus, una cum præfato Rege sedente invenerunt. Cum itaque Comes nuntios istos Roderici esse, & milites sciret, eosdem ad se venire permisit, continuo mandavit, & hujusmodi nuntiationem ad Rodericum ferendam eis diligenter commisit. Quibus sic ait: Rodericum meum amicum ex parte mea nimium salutate, ejusque me verum velle

esse amicum, & in cunctis necessitatibus suis coadjutorem, proculdubio eidem narrare non desistatis. Quo audito, ad Rodericum jam convalem, & sanum præfati nuntii deportaverunt, & Comitum legationem eidem seriatim diligenter (1). Rodericus vero audita pro nihilo habens, suum amicum esse, & cum illo pacem habere se omnino negavit. Cui suis milites, & primates dixerunt: Quid est hoc? quid mali inquam fecit tibi Comes Berengarius, quod non vis pacem habere cum illo? Ipsum quidem devictum, ac superatum, victum, atque captum in manu tua potentialiter tenuisti, omnesque suas gazas, & divitias eidem viriliter abstulisti, & non vis pacem cum illo? Non enim ipsum tu rogas, sed ille te rogat, quo tecum pacem habeat. Militum itaque nobilium suorum consilio demum adquievit, & cum eo pacem habiturum se omnino promisit. Nuntii vero ad Cæsaraugustam continuo revertentes, Rodericum suum velle esse amicum, & cum eo pacem habiturum Comiti Berengario, & suis nobilibus diligenter retulerunt. Quo audito, Comes, & sui nimium gavisi sunt.

Tunc Comes egressus de Cæsaraugusta ad Rodericum, & ad sua castra statim venit: ibique amicitia & pax inter utrumque amicabiliter instituta dignoscitur. Comes autem Hispaniæ partem quandam suo imperio subditam, in protectione & in manu Roderici tunc posuit: pariter itaque ambo ad loca maritima sibi proxima illico descenderunt. Rodericus quippe metatus est castra sua in Burriana: Berengarius autem recedens à Roderico, transivit Albernium Ibri, & in terram suam est regressus, Rodericus vero moratus est Burriana in partibus Valentiae: super Cepullam vero Pascha Domini celebravit.

Tunc nimirum Liriae castrum Valentiae vicinum cum suo exercitu obsedit, ibique militibus suis stipendia largissime distribuit. Quo in loco Reginae Regis Aldefonsi uxoris, & amicorum suorum litteræ ad eum pertulerunt, quæ significaverunt ei, Regem Aldefonsum contra Sarracenos ire, & cum eisdem bellum inire omnino velle, atque disposuit proculdubio habuisse. Jam enim Granatam, & omnes fines ejus Sarraceni ceperant. Hæc nimirum erat causa, quare Rex contra Sarracenos pugnare ibat. Per litteras namque istas consuluerunt ei amici ejus, quod, re-

(1) Deest, retulerunt.

mota omni occasione, sub veloci cursu ad Regem Sarracenos cum exercitu suo jam pergentem iret, & in bello illo una cum Rege esset, & cum omni exercitu suo Regis exercitui illum adjuvando se insereret, & sic Regis gratiam, & amorem proculdubio statim recuperaret. Amicorum itaque suorum consilio obtemperans Liriae castrum ab eo tam bello, quam fame & siti undique valde coacto, & fere jam in reddendo se funditus creditum illico reliquit; & cum omni exercitu suo per longa itinera ad Regem continuo perrexerit. Regem vero in partibus Cordobæ in loco, qui dicitur *Marthos* invenit. Rex autem audiens, quod Rodericus veniret, statim exivit ei obviam, & in pace, nimiumque honorifice eum recepit. Ambo itaque pariter prope civitatem Granatam venerunt. Rex vero per montana loca in loco, qui dicitur *Libriella*, omnia sua tentoria figi, atque locari jussit. Rodericus autem per planitiem in loco, qui erat ante castra Regis, ad evitanda, & vigilanda Regia castra sua fixit tentoria, quod autem Regi valde displicuit.

Tunc Rex ductus invidia ait suis: Videte, & considerate, qualem injuriam, & quale dedecus nobis Rodericus infert. Hodie quidem post nos ex longo itinere quasi sessus, & fatigatus venit: modo nos præcedit, & ante nos tentoria sua fixit. Omnes fere sui invidia tacti verum dixisse, Regi pariter responderunt & Rodericum de audacter nimia presumptione, sibi in omnibus invidentes coram Rege illum vituperaverunt. Rex autem in eodem loco VI. permansit diebus. Juzeph vero Rex Moabitarum, & Sarracenorum Regem Aldefonsum expectare, & cum eo pugnare non audens, ejusdem Regis pavore perterritus una cum exercitu suo fugit, & à partibus illis clam recessit. Cum itaque Rex Aldefonsus Juzeph Regem Sarracenorum ejus pavore fugisse, & à partibus clam recessisse certâ veritate cognosceret, ad Toletum reverti statim mandavit. Ad Toletum itaque rediens usque ad castrum, qui dicitur *Ubeda*, quod est super alveum de *Alchevir*, pervenit. Rodericus vero juxta eundem alveum castra sua figi, atque statui suis præcepit. Ibidem Rex iratis, & non blandis verbis Rodericum aspere tradidit: multis quidem, & variis causis, sed non veris eum redarguit. Adeo sane contra illum vehementer motus, & accensus est ira, quod illum capere decrevit, ac voluit. Quod Rodericus perpendens, & plenarie signis certis cognoscens, omnia Regis verborum convicia patienter

sustinuit. In eadem itaque superveniente nocte à Rege, non sine pavore Rodericus recessit, & ad sua castra statim rediit. Plures vero militum suorum tunc Rodericum reliquerunt, & ad castra Regis se transtulerunt. Derelicto itaque Roderico, domino suo Regis servitio se contulerunt.

Rex autem à Roderico aliquantis litigiosis se de injuria à Rege sibi illata excusando exacerbatus, & à furore nimio illatus ad Toletum cum exercitu suo regreditur. Rodericus vero molestus, nimiumque mœstus non modico itineris labore in partes Valentie protinus secessit. Multis quidem diebus ibidem permansit. Quo in loco quemdam castrum, qui dicitur Pennacatel, quod Sarraceni funditus destruxerant, multis & firmis ædificiorum munitionibus reædificavit, atque muro inexpugnabili undique cinxit; firmiterque illud construxit. Tam militum, quam peditum multitudine omnibus armorum generibus sufficienter munitum præfatum castrum, tandem nimium munivit. Panis etiam, & vini, & carnis copia illud copiose replevit.

Egrediens igitur inde ad Valentiam descendit: deinde vero ad Morellam, ubi non multis moratus est diebus, descendit. Ibi-que diem natalis Domini solemniter celebravit. Hoc autem in loco ad eum quidam homo venit, qui castrum Borgæ vicinum Tutelæ sibi furto penitus dare promisit. Inito itaque consilio contra castrum Borgæ cum gente sua, statim ire cœpit, & ecce subito Almuzahen Regis Cæsaraugustæ nuntius ad eum venit. Qui Almuzahen à Rege Sanctio Aragonensium esse valde coactum, & oppressum, eidem nuntiavit. Postquam nuntius iste à Roderico recessit, Rodericus nocte juxta Cæsaraugustam occulte non paucis (1) pervenit, ibique utique hominem, qui ei Borgæ castrum dandum promisit, fuisse omnino mentitum, probavit. Verumtamen ad castra redire noluit, sed in loco eodem, in quo erat, permansit. Quo majores & meliores Cæsaraugustanæ urbis cives ad eum venerunt. Illum nimirum, ut cum Rege suo amorem, & amicitiam, & pacem habere vellet, multis obsecrationibus efflagitaverunt. Factum est autem, quod Almuzahen, & Rodericus viderunt se ad invicem, & firmaverunt inter se firmissimam pacem.

Tunc autem Rodericus jam cum exercitu suo ad Cæsaraugus-

(1) Legendum, cum paucis, vel cum non paucis.

tam pervenit, ibique alveum transivit, atque castra sua in loco qui dicitur Fraga, fixit. Quo audito, Rex Sanctius Aragonensis una cum filio suo Rege immensum exercitum congregari præcepit. Congregato itaque exercitu, tentoria sua in loco, qui dicitur Gorreia, figere protinus jussit. Rex autem, & filius ejus tunc misserunt ad Rodericum legatos pacificos, amoris & pacis legationem ferentes. Quo audito, & cognito, Rodericus eos honorifice, & hilari vultu recepit, & cum Rege Sanctio, & cum filio ejus pacem, & amorem omnino se velle habere, eisdem respondit. Suos quoque nuntios, qui ejus verba pacem significantia Regi, & filio ejus narrarent, eis continuo direxit. Rex autem Sanctius, & filius ejus, & Rodericus videntes se insimul, & amorem, & pacem inter se habendam indisolubili laqueo firmissime instituerunt. Roderici quoque amore, & prece Sanctius Rex cum Almuzahen pacem confirmavit. Pacificatus est itaque cum eo amicabilem, Roderico mediante, & operante. Hoc autem peracto, ad terram suam Sanctius Rex continuo rediit. Rodericus vero in Cæsaraugusta apud Regem Almuzahen in maximo honore diebus permansit non paucis.

Egressus tandem de Cæsaraugusta cum maximo, & innumerali exercitu intravit terras de Calagurra & de Naxera, qui erant in regno Regis Aldefonsi, & sub ejusdem imperio. Tunc autem viriliter debellando, & Alberith, & Lucronium cepit. Ingentem nimirum, atque mæstabilem, & valde lacrimabilem prædam & dirum, & impium, atque vastum inremediabili flamma incendium per omnes terras illas sævissime, & immisericorditer fecit. Dira itaque & impia deprædatione omnem terram præfatum devastavit, & destruxit, ejusque divitiis & pecuniis, atque omnibus ejus spoliis eam omnino denudavit, & penes se cuncta habuit. Egrediens itaque de loco illo cum ingenti militia pervenit ad castrum, qui dicitur Alfarum, quod viriliter debellavit & illico cepit. Quo in loco Garsia Ordoniz, & omnium parentum suorum nuntii ad eum venerunt, qui ex parte Comitum, & omnium parentum suorum, ut ibidem VII. diebus, & non amplius expectaret, eidem retulerunt. Si vero id ageret, Comes cum parentibus suis cum eo pugnare proculdubio non dubitaret. Quibus & Comitem, & omnes parentes suos VII. diebus eisdem expectare, & cum eisdem libenter pugnare, vultu hilari respondit. Comes autem Garsias Ordoniz congregavit omnes parentes suos

& potentes, Potestates & Principes qui dominabantur omni terræ illi, qui est ad urbem, quæ dicitur Zamora, usque in Pamplona. Congregato itaque immenso & innumerabili militum, & peditum exercitu, supradictus Comes una cum eadem gentium multitudine usque ad locum, qui dicitur Alberith, pervenit. Ultra itaque ire, & cum Roderico bellum inire nimium pavens & formidans ex loco isto ad terram suam una cum exercitu suo exterritus incunctanter remeavit. Rodericus autem usque in die VII. præsignata ibidem eos tanquam lapis immobilis robusto animo gaudenter expectavit. Tunc autem certa sibi relatum est narratione, quod Comes, & universi, qui cum illo erant, à promisso se subtrahentes bello, & cum illo pugnare paventes jam repatriaverant, seseque disperserant, necnon & Alberith sine milite desertum, & vacuum reliquerant. Calagurræ namque, & omni regioni, quam Rodericus deprædatus fuerat, per manum Regis Aldefonsi Garsias Comes Roderici inimicus tunc dominabatur. Propter Comitum inimicitiam, & propter ejus dedecus præfatam terram Rodericus flamma ignis incendit, eamque fere destruxit, atque devastavit.

Rodericus autem audiens, ut dictum est, quod ejus pavore Comes cum gente sua jam repatriaverat, & Alberith sine milite desertum reliquerat, egressus cum exercitu suo de Alfaro ad Cæsaraugustam pervenit; ibidem vero multis diebus immenso honore permansit, omnisque terræ illius vindemias, quæ non erant subdita imperio Almuzahen, ad opus suum collegit, atque vindemiavit. Egressus autem cum exercitu suo de Cæsaraugusta cepit iter arripere ad Valentiam: & dum iter ageret, ei quidam nuntius occurrit, qui barbaras Sarracenorum gentes ad orientales partes pervenisse, easque sævissime devastasse, & etiam usque ad Valentiam accessisse, necnon eandem jam obtinuisse, eidem seriatim retulit. Quod deterius est, Alcadir Regis Valentiae traditione omnes homines Valentiae illæ barbaræ gentes interfecerunt, & hujusmodi malum peractum peregerunt ipsique tandem indicavit. Rodericus autem hoc audiens celeris cursu ad opidum Cepullæ pervenit, eumque statim obsedit. Nisi vero tam cito venisset, illæ barbaræ gentes Hispaniam totam usque ad Cæsaraugustam, & Leridam jam præoccupassent, atque omnino obtinuissent. Castrum quidem Cepullæ undique fortiter debellatum tunc continuo cepit: villam vero in eodem populavit

& construxit, eamque munitionibus, & fortissimis turribus circumcinxit, atque munivit, ad cujusnimirum populationem ex circumstantibus Villis, plures gentes venerunt, & in eadem habitaverunt. Homines ergo Valentiae, qui de morte evaserant, erant subditi illis barbaris, qui dicebantur Mohabitae, & sub eorum Imperio se habebant, & apud illos mystice manebant.

Mense autem Julio, cum messes sunt colligendae, Rodericus fixit castra sua juxta Valentiam. Messes quidem illorum cum equis cepit comedere, eorumque domus forinsecas destruere. Cum autem Valentiae habitatores hoc perspicerent, ad illum legatos illi commiserunt, eum rogantes, nimiumque exorantes, quatinus eis pacificus esset, & Mohabitas una cum eis habitare permetteret. Ille vero nullo modo eis pacificum se esse permisit, nisi Mohabitas à se disjungerent, & ab urbe eos omnino ejicerent. Quod utique illi facere noluerunt, sed se in urbe incluserunt. Ille vero quamdam Valentiae partem, quae dicitur Villanova, adeo fortissime debellavit, quousque eam cepit, omnibus divitiis, & pecuniis, quas in ea invenit, eam funditus expoliavit. Interim autem alteram urbis partem quae appellabatur Alcudia, debellavit, & cepit. Homines vero, qui in loco hujus partis habitabant submiserunt se, & subjugaverunt se continuo sub dominio, & imperio suo. Ille autem jam sibi subjugatos in domibus suis, & in loco suo cum omnibus suis rebus liberos in pace restituit. Ceteri autem homines urbis Valentiae habitatores hoc perspicientes valde conterriti sunt; Mohabitae vero statim, & secundum statutum Roderici mandatum ab urbe sua expulerunt, & sub ejusdem imperio se subjugaverunt. Ipse vero usque ad Deniam liberos, & pacificos manere, & quietos vivere permisit.

Juzeph autem paulo ante sibi litteras direxerat, in quibus, quod nullo modo Valentiae terram intrare auderet, omnino ei mandaverat. Quo audito Rodericus iratus valde videtur. Flamma itaque accensus ira, nimium eum sprexit, & verba illusionum eidem direxit: necnon ad omnes Potestates, & Duces Hispaniarum litteras suas misit, in quibus, quod Juzeph ejus pavore mare transire, ad Valentiam venire non audebat, eisdem significantia. Quod autem Juzeph audiens immensum & innumerablem exercitum congregari illico mandavit, illumque transfretare sine dilatione denique sollicitus praecepit. Interea vero Rodericus hominibus in Valentia habitantibus dulci parabola hoc

ait: «Homines Valentiae, usque ad mensem Augustum spatium, & inducias vobis libenter dabo. Si vero interim Juzeph venerit & vobis succurrerit, & me de istis terris vinctum ejecerit, & de meo imperio vos liberaverit, servite illi & state sub imperio ejus. Si autem hoc facere non valuerit, servite mihi, & estote mei.»

Sermo quidem iste omnibus Valentiae hominibus placuit: ad Juzeph, & ad omnes Hispaniarum Duces, quicumque erant sub imperio Juzeph, litteras suas continuo miserunt: in quibus, ut cum immenso exercitu ad Valentiam venirent, & de manu Roderici, & de ejus imperio eos liberarent, eis notificaverunt. Quod si facerent usque ad mensem Augustum, nollent Roderici penitus imperio parere, sibi in omnibus servire eos, proculdubio utique scirent. Interea Rodericus, Valentiam in pace liberam dimisit, & ad Pinnacatel cum exercitu suo pervenit, & usque ad Belliena omnem terram, & provinciam circumquaque habitantem deprædatus est. Multos quidem captivos, multaque spolia, & copiam cibariorum ibidem cepit. Quæ autem omnia in Pinnacatel cuncta misit, ibique ea cum maxima præda reliquit, & ad partes Valentiae statim ingressus est.

Egressus autem inde ascendit, & pervenit in terras de Albaracin, qui ei mentitus fuerat in suo tributo. Deprædatus itaque omnem terram illam omnem cibariam, quam ibi invenit, in Cepullam totam mitti jussit. Ipse autem interim ad Cepullam cum præda maxima regresus est. Transacto igitur mense Augusto, Valentiae habitatores audierunt relatione vera, quod Mohabitæ cum ingenti exercitu Juzeph in auxilium eorum ad succurrendum, & liberandum de dominio Roderici proculdubio veniebant. Illico à pacto, quod cum Roderico instituerant, se subtraxerunt; eique rebelles, ac adversarios pacti fidem male servantes omnibus modis se constituerunt. Quod autem Rodericus plenarie cognoscens Valentiam interim omni animositate obsedit, eam forti, & robustissimo prælio undique expugnavit.

Fames autem valida, non modica in urbe facta omnino esse, dignoscitur. Interea igitur exercitus Mohabitarum eis ad succurrendum celeri cursu perveniens ad Valentiam se appropriavit. At cum Roderico bellum committere non audens ejus pavore perterritus, & nimis pavens, nocte per umbras fugit, & sic ad

regiones suas confusus remeavit. Rodericus autem non modico tempore Valentiam solito more fortius, ac robustius ex omni parte debellavit, eamque expugnatam tandem gladio viriliter cepit: captamque continuo deprædatus est. Invenit, & acquisivit utique in ea multas, & innumerabiles pecunias, copiam videlicet auri, & argenti immensam, & numero penitus carentem monilia pretiosa, gemmas multo auro decoratas, varia, & diversa ornamenta, vestes siricas prætioso auro deauratas. Tantam igitur, & tam prætiosissimam in urbe hac adquisivit pecuniam, quod ipse, & universi sui facti sunt divites, & locupletes ultra quam dici potest. Juzeph autem Mohabitarum Rex audiens, quod Valentia à Roderico nimia belli animositate jam esset capta ac deprædata, iratus, ac mœstus factus est vehementer. Habito itaque cum suis consilio ducem super Hispaniam de genere suo sororis suæ filium nomine Mahumath constituit. Quem cum infinita multitudine Barbarorum, & Mohabitarum, atque Ismaelitarum per omnem Hispaniam habitantium Valentiam obsidere, & Rodericum captum, & ferreis vinculis vinctum ad illum perducere, misit. Hi itaque venientes in loco, qui dicitur Quarto, ab urbe Valentia IV. milliarios habenti, castra sua fixerunt. Omnis ergo regio illa, quæ circumquaque habitabat, cum cibaria, & cum epulis, & escis sibi necessariis continuo ad eos pervenit, & vitualia eisdem partim contulit, partimque vendidit. Numerus autem illorum erat quasi CL. millia militum, triginta vero millia peditum. Videns autem Rodericus tantam, & tam innumerabilem gentium multitudinem adversus eum pervenisse pugnaturam, non raro miratus est. Immanis iste Mohabitarum exercitus super Valentiam X. diebus, & totidem noctibus jacuit, ac permansit. Quotidie nimirum girabant eam in multis, & diversis vocum clamoribus ululantes, atque vociferantes, rugitum non modicum emittentes, & tentoria Roderici, & militum suorum, & habitacula eorum frequenter sagittabant, nimiumque eos bello instanti urgebant. Rodericus vero solita cordis animositate se, & suos viriliter confortabat, ac corroborabat, & Dominum Jesum Christum, ut suum divinum præberet auxilium incessanter, ac prece devota deprecabatur. Quadam vero die juxta solitum morem ululando, ac vociferando, atque debellando dum urbem circundarent, & suis viribus omnino eam capere, crederent, Rodericus invincibilis bellator, in Domino, & in ejusdem

clementia toto suo animo confidens cum suis bene armatis, ad eos vociferando, eosdemque verbis minarum terrendo audaciter, & viriliter egressus est. Irruit itaque in eos, & cum eisdem bellum commisit immensum, divina opitulante clementia, Mahabitas omnes devicit.

Sic itaque triumphum, & victoriam sibi à Deo collatam super eos habuit. Ipsi vero jam victi, dantes terga versi sunt in fugam. Multitudo vero illorum, gladio ceciderunt. Alii autem cum propriis uxoribus, & liberis ad castra Roderici ducti sunt captivi. Cuncta quippe eorum castra, atque tentoria acceperunt, in quibus innumerabiles pecunias auri, & argenti, & vestium prætiosarum invenerunt, atque cunctis divitiis ibidem repertis funditus expoliaverunt. Rodericus igitur, & omnes sui tunc sunt nimis ditati, & multo auro, & argento, & vestibus prætiosissimis, & equis, & palafredis, ac multis, seu diversis armorum generibus, & cibariæ copia, atque thesauris innarrabilibus sufficienter repleti. Facta est autem hujusmodi victoria in

Era M.C.XXX.II.

Post habitum hujusmodi triumphum cepit Rodericus castrum, qui dicitur Olokabet: in quo quidem multum thesaurum, qui fuit Regis Alcadir, invenit, quem cum suis bona fide divisit. Tunc autem alterum quoque accepit oppidum, qui dicitur Serra. Tunc vero Sanctius Rex Aragonensis bonæ memoriæ mortuus est, qui quinquaginta, & duobus vixit annis, & postea ad Christum in pace perrexit, & sepultus est honorifice in Monasterio Sancti Joannis de Pinna. Post cujus mortem Petrus ejusdem filius, in Aragonensi Regno Rex est elevatus. Universi autem regni ejus Principes insimul sunt congregati. Tunc dixerunt Regi: «Majestati tuæ, Rex inclite, unanimiter supplicamus, quatenus consilium nostrum audire digneris. Sanum nempe, & utile tibi fore consilium credimus, cum Roderico Campidocto amicitiam, & amorem habere. Hoc nostri consilium unanimitas tibi proculdubio consulit.»

Regi autem hujus Principum suorum consilium nimis placuit, & ad Rodericum, ut cum illo se jungeret, nuntios suos continuo direxit. Nuntii autem nisi Roderico dixerunt. «Dominus noster Rex aragonensis, nos ad te misit, ut tecum cum illo jungas, & cum eo pacem, & amorem firmissimum amicabiliter instituas.

»Ad bellandos vero inimicos vestros, quod sitis unanimes, & ad
»invicem contra adversarios nostros penitus auxiliabiles.» Quod
valde placuit Roderico, seque libenter hoc facturum, eisdem res-
pondit. Petrus autem Rex ad maritima loca in loco qui dicitur Mons
Ornes protinus descendit. Rodericus vero egressus ab urbe Va-
lencia ad eum in Burriana pervenit. Quo in loco invicem sese
viderunt, & pacem inter se habendam firmissime firmaverunt,
& ut se super omnes homines contra inimicos suos vicissim ad-
juvarent, bono, & sincero animo constituerunt. Quo facto, ad
terram suam Rex statim rediit, regnumque suum sub bona ma-
nere, atque vivere justitia, legis soliditate disposuit, & stabili-
vit. Rodericus vero ad Valentiam repedavit.

Transacto itaque modico tempore, Petrus Rex cum exercitu
suo ad auxiliandum amico suo Roderico ad Valentiam venit: quem
maximo honore Rodericus recepit. Congregato itaque exercitu
suo, ambo pariter de Valentia egredientes cœperunt pergere ad
Pinnacatel oppidum, ut in eo cibaria mitterent, & vidualibus su-
fficienter munirent. Cumque ad urbem Xativam appropinqua-
rent, Mahumeth sobrinus Juceph Regis Mohabitarum, & Is-
maelitarum cum immenso exercitu, videlicet XXX. millia mi-
litum omnibus armis bene munitorum eisdem obviam exivit,
quatinus prælium cum eis committeret. Eodem autem die
Ismaelitæ & Mohabitæ bellum cum eis non commiserunt,
sed super montes, qui ibidem erant, ululantes, & vociferantes
tota die perstiterunt. Petrus autem Rex, & Rodericus omnem
cibariam, quamcumque in regione illa invenerunt, cum præda
habita totam in oppido Pinnacatel viriliter misserunt, sicque
oppidum vidualibus copiosissime munierunt. Egredientes inde
versus meridiem, ad maritima loca, pariter descenderunt, &
contra Beyrem castra sua fixerunt. Altera vero die Mahumeth
cum Mohabitis, & Ismaelitis, & cunctis gentibus barbaris, vi-
delicet maxima, & innumerabili multitudine contra Regem, &
Rodericum bellum committere se munivit. In eodem vero loco
mons erat magnus, qui in longitudinem quasi XL. stadiis ex-
tensus videbatur. Hoc in monte erant castra Sarracenorum: ex
altera parte erat mare, in quo erat multitudo navium Ismae-
litarum & Mohabitarum, de quibus expugnabant Christianos in
arcu, & sagittis. Ex montis itaque parte eos expugnabant cum
cæteris armis. Quod cum Christiani perspiccerent, non medio

criter sunt exterriti, & valde pavidī effecti. Rodericus autem perspicieus eos timidos, atque expavescentes, statim super equum suum equitavit, & suis armis munitus, per exercitum Christianorum incedere inchoavit, eosque nimis confortando, hæc verba expressit. «Audite me, socii mei dilectissimi, & dulcissimi, estote fortes in bello, & potentes, & viriliter confortamini, nullo modo formidetis, neque multitudinem illorum paveatis, quia hodie tradet eos Dominus noster Jesus Christus in manus nostras, & in potestatem nostram.» Media autem die Rex, & Rodericus cum omni exercitu Christianorum irruerunt super eos, & fortibus armis, & viribus robustis debellaverunt eos. Tandem Dei clementia opitulante, & operante, eosdem viriliter devicerunt, atque fugaverunt; quidam illorum gladiis interfecti corruerunt, quidam vero in alveum ceciderunt. Immensa nimirum illorum pars fugiendo in mare est submersa, & suffocata. Devictis itaque, & interemptis Sarracenis, cunctam eorum substantiam victores Christiani deprædati sunt. Universa quoque eorum spolia, videlicet aurum, et argentum, equos, & mulas, & arma optima, et plures divitias post habitam victoriam sufficienter ibidem acceperunt, & de victoria eisdem à Deo collata, Deum tota mentis devotione glorificaverunt. Post habitum vero hujusmodi memoriæ commendandum, semperque laudandum triumphum, Petrus Rex, & Rodericus cum suo exercitu Deum laudantes, ad Valentiam redierunt. In eadem quippe urbe paucis diebus permanserunt. Egredientes autem ambo inde ad Castrum montem Ornes, qui erat rebellis Regi, & erat in territorio ejus, pariter pervenerunt, eumque continuo obsederunt, & obsessum, atque viriliter debellatum, ad Regis opus acceperunt.

Quo facto in regnum suum Rex hilaris statim rediit. Rodericus vero reversus est ad urbem suam Valentiam. Quadam vero die Rodericus egressus est ab urbe explorare, investigare inimicos suos. Dum iter ageret Alcayth nomine Abulphatab egressus de Xativa ingressus est in Murum-vetulum. Quod Rodericus comperiens perrexit adversus illum, secutusque est eum, donec inclusit eum in oppido, qui dicitur Almenara. Oppidum autem obsedit, & tribus mensibus undique fortiter debellavit. Quibus transactis, viriliter cepit. Omnes autem homines, quos intus cepit, liberos abire in sua loca permisit. Altare, & Ecclesiam

Domino in honore Beatissimæ Virginis Mariæ ibidem ædificari præcepit. His autem gratia Dei sic peractis, cum sua militia egreditur de Almenara, dicens, & fingens se velle ire in Valentiam, cum ille in corde suo secreto Murum-vetulum circumdare, & debellare disposuisset. Interim manibus ad cælum extensis oravit ad Dominum dicens: «Deus æterne, qui scis omnia, »antequam fiant, quem nullum latet secretum; tu scis, Domine »quia Valentiam prius nollem intrare, antequam Murum-vetulum obsidere, & debellare, & debellatum in fortitudine gladii, »tua potentia operante, obtinerem, & te donante, jam adepto, »atque sub imperio nostro habito, & possesso, ibidem tibi Deo »vero missam te laudando facerem celebrare.» Finita itaque hujusmodi oratione, oppidum Muri-vetuli illico obsedit, atque gladiis, sagittis, telis, & omnium armorum generibus, & machinamentis. . . . graviter afflixit, & coegit, atque eisdem egressum à castello, & ingressum ad castellum omnino prohibuit. Defensores autem castelli, & habitatores perspicientes se undique impugnatos nimiumque afflictos, & coactos, locuti sunt ad invicem: Quid miseri faciemus? Rodericus iste tyrannus in castro isto nullo modo nobis vivere, vel habitare permittet; faciet etenim nobis, quod habitatoribus de Valentia, & de Almenara eidem resistere non valentibus nuper fecit. Videamus ergo, quid acturi simus. Jam enim nos & uxores nostræ & filii, atque filiæ fame proculdubio moriemur; nullus quidem erit, qui de manibus suis nos eripere valeat.

Quod cum cognitum esset, Rodericus fortius, & instantius solito more eos debellare inchoavit, eosque gravissime constrinxit. Cum igitur sentiret, & viderent se positos in tanta amaritudine clamaverunt ad Rodericum dicentes: Quare infers nobis tanta, & tam importabilia mala? Cur interficis nos, & lanceis, & sagittis, & gladiis? Mollifica, & mitiga cor tuum, & miserere nostri. Tibi unanimiter supplicamus, quatenus pietatis intuitu dierum aliquorum nobis inducias dones. Interea, nuntios nostros ad Regem, & dominos nostros mittemus, quod nobis succurrere veniant. Si vero nullus venerit ad præsignatum placitum, qui nos de manibus tuis liberare valeat, erimus tui, & serviemus tibi. Scias sane vera veritate, quia oppidum Muri-vetuli tantis nominis, & tantæ famæ est in cognitione omnium gentium, quod illud tibi tam cito nullatenus dabimus. Prius utique quam sine

induciis nobis concessit detur, nos omnes prius mori ultro proculdubio scias. Nobis itaque omnibus interemptis, postea illud habere poteris. Rodericus autem plane perpendens, quia nihil eis hoc valeret, inducias, XXX. dierum eisdem dedit. Illi autem miserunt interim nuntios suos ad Regem Juzeph, & ad Mohabitas, & ad Regem Aldefonsum, & ad Almuzahen Regem Caesar-Augustæ, & Albarracim Regem, atque Comitem Barcinonensem quatinus usque XXX. dies eis succurrere venire omnino minime desisterent. Quod si facere nollent, diebus XXX. jam transactis, Roderico oppidum proculdubio darent, & eidem ulterius tamquam Domino fideliter servirent. Cum Rex Aldefonsus videret, & audisset nuntios Muri-vetuli, sic eis respondit: «Vera certitudine mihi credatis, quia vobis non succurram, quoniam malo, quod Rodericus habeat oppidum Muri-vetuli, quam qui libet Rex Sarracenorum.» Nuntii autem hoc audito, sine ullo consilio ad propria sunt reversi. Nuntiis vero, qui ad Caesar-Augustam missi fuerant Almuzahen hujusmodi dedit responsum: «Ite & quantum potueritis confortamini, & estote fortes eidem debellando resistentes, quia Rodericus cervicis est, & præliator fortissimus, & invincibilis, & ideo ego cum eo prælium commitere penitus pertimesco.» Nam paulo ante Rodericus ad eum nuntios miserat dicens. «Scias utique, Almuzahen, quod si cum exercitu tuo contra me venire temptaveris, & mecum bellum commiseris, tu, & nobiles tui, aut mortui, aut capti de manibus meis nullo modo evadetis.» Sic vero Roderici pavore perterritus non fuit ausus venire. Rex autem Albarracin nuntiis super hoc præsentatis inquit: «Quantum plus potueritis, confortamini, & resistete ei, quia ego non valeo vobis succurrere.» Mohabitæ autem nuntiis sibi missis dixerunt: «Si Juzeph Rex noster venire voluerit, nos omnes ibimus simul cum eo, & vobis libenter succurremus: sin autem sine illo cum Roderico bellare minime audebimus.» Comes autem Barcinonensis, qui ab eis immensum acceperat tributum, nuntiis sibi missis ait: «Scitote, quia cum Roderico bellare non audeo, sed vadam citius, & circumdabo castrum suum, quod dicitur Aurepensa, & dum ille ad me venerit, mecumque pugnare conatus fuerit, vos interim ex alia parte cibariam in vestrum castellum sufficientem mittite.» Comes itaque, ut prædixit, mox castellum obsedit. Quod audiens Rodericus pro nihilo penitus hoc habens, ad succurren-

dum castro suo ire renuit. Interea vero quidam miles Comiti super castellum jacenti ait: «Comes nobilissime, veritate certissima audivi, Rodericum contra te venire, tecumque bellum committere velle.» Quo audito, rei veritatem probare nolens, continuo de castro circumdato recessit, & Roderici pavore ad terram suam pavidus fugit.

Transactis igitur XXX. dierum induciis, Rodericus Barbaris qui intus in castello Muri-vetuli erant, dixit: «Ut quid tardatis mihi tradere oppidum?» Illi autem suo dolo eidem sic responderunt: «Domini nuntii, quos direximus, nondum ad nos reversi sunt; quamobrem adhuc nobilitati tuæ unanimiter supplicamus, quatinus inducias aliquantulas nobis dones.» Cum igitur Rodericus dolo, & fraude eos sibi loqui perpenderet, & propter aliquod spatium habendum eos sibi hoc fecte dicere, plenius cognosceret, ait eis: «Ut omnibus pateat hominibus, quod nullum Regum vestrorum timeo, adhuc XII. dierum inducias vobis concedo, quatenus venire, & vobis succurrere nullam habeant excusationem. Transactis itaque XII. diebus vobis in rei veritate, dico, quod si castrum protinus mihi non dederitis, quoscumque vestrum capere vel habere potero, vivo igne cremabo, & gladio non sine tormentis trucidabo.» Venit itaque dies præsignata, in qua eisdem, qui intus erant in castro, dixit Rodericus: «Cur tantas interponitis moras, & non traditis mihi castrum jam promissum?» Illi responderunt: «Ecce Pascha vestrum, quod dicitur Pentecostes, jam proximum est; in die Pascha trademus tibi omnino castrum: non enim Reges nostri nobis succurrere volunt. Tu autem cum tuis totius ingredi illud, habetoque secundum libitum tuum.» Ille vero ait ad eos: «In eadem sane die Pentecostes non ingrediar castellum, sed do vobis adhuc inducias usque ad festum Sancti Joannis. Interim accipite uxores vestras, & liberos, & filias, atque omnem substantiam, & cum omnibus rebus vestris ite in pace, quocumque volueritis. Evacuate itaque castrum, quod liberum sine impedimento mihi relinquatis. Ego autem, clementia operante, in nativitate Sancti Joannis Baptistæ intrabo castrum.» Sarraceni vero propter tantum, talemque miserationis amorem plures, & devotas sibi retulerunt grates.

In natale itaque Sancti Joannis Baptistæ Rodericus ad intrandum castrum milites suos præmisit, quibus castrum ascendere, ac intrare omnino præcepit. Illi vero castrum continuo intra-

verunt, & summitatem castrî jam obtinentes, Deo gratias exultantes retulerunt. Mox nimirum castrum ipse Rodericus ingrediens, in eo Missam celebrare, & munus oblationum offerre statim devota mente jussit. Ibidem Sancti Joannis Ecclesiam miro construi opere fecit. Portas Civitatis, & omnium murorum munitiones, & cuncta, quæ intus in urbe, & in castro erant, militibus solícite custodire præcepit. In ipso autem castro quamvis evacuato multas invenerunt divitias. Muri-vetuli quidam habitatores Sarraceni tunc in urbe adhuc permanebant. Post triduum vero capti oppidi Rodericus ait illis: «Nunc vobis omnibus modis præcipio, ut cuncta, quæ in eis hominibus abstulistis, & ea, quæ contra me, & ad meum dedecus, & meum damnum Mohabitis contulistis, mihi reddatis: quod si facere nolueritis, vos in carcerem intrudi, & vinculis ferreis dire illaqueari, nequaquam dubitetis.» Illi vero quæsita reddere non valentes, divitiis suis omnino nudati, & vinculis vincti ad Valentiam protinus Roderici mandato sunt directi.

His itaque peractis, venit ipsemet Valentiam, & in domo Sarracenorum, quam illi Mezquitam vocant, Ecclesiam Sanctæ Mariæ Virginis ad honorem ejusdem Redemptoris nostri Genitricis miro, & decore opere construxit. Calicem aureum CL. (1) habentem eidem Ecclesiæ obtulit. Dedit quoque præfatæ Ecclesiæ duas citharas serico, & auro textas prætiosissimas, quibus alias similes in Valentia numquam fuisse, perhibebant. Missam in eadem Ecclesia cum laudum modulationibus, & suavissimis, ac dulcissimis cantuum vocibus devotis mentibus unanimiter tunc celebraverunt, & Redemptorem nostrum Dominum Jesum Christum, cui est honor, & gloria una cum Patre & Spiritu Sancto per omnia sæcula sæculorum Amen, ibidem exultantibus animis laudaverunt.

Universa autem bella, quæ Rodericus cum sociis suis, fecit, & ex eis triumphum obtinuit, & quot villas, & vicos dextera validissima cum gladiis, & cunctis armorum generibus deprædatus est, atque omnino destruxit, seriatim narrare, per longum esse videretur, & forsitam legentibus in fastidium veteretur. Sed quod nostra scientiæ parvitas valuit, ejusdem gesta sub brevitate, & certissima veritate stylo rudi exaravit. Dum autem in

(1) In Ms. alia manu additum, marcos.

hoc sæculo vixit, semper de adversariis secum bello dimicantibus triumphum nobilem obtinuit, & numquam ab aliquo devictus fuit. Obiit autem Rodericus apud Valentiam in Era MCXXXVII. mense Julio.

Post mortem autem ejus uxor ejusdem cum maximo militum, & peditum comitatu apud Valentiam miseranda remansit. Illius quidem morte audita, omnes Sarraceni, qui in partibus marinis habitabant, congregato exercitu non modico, super Valentiam continuo venerunt, eamque ex omni parte obsederunt: obsessamque VII. mensibus undique expugnaverunt. Uxor autem ejus tanto, talique viro viduata, cum in tanta afflictione sese urgeri perspiceret, & infelicitati suæ remedium consolationis minime reperiret, Episcopum civitatis ad Regem Aldefonsum protinus direxit, ut ei miserandæ pietatis intuitu subveniret. Quo audito, Rex cum exercitu suo Valentiam veloci cursu pervenit. Quem uxor Roderici miseranda pedes osculans ejus maximo gaudio recepit, & ut sibi, & cunctis Christianis, qui cum ea erant, succurreret, supplicavit. Rex autem inter suos nullum omnino reperiens, qui eandem urbem teneret, & à Sarracenis defenderet, quia procul à suo regno remota videbatur, uxorem Roderici cum corpore viri sui, & cunctos Christianos, qui tunc aderant, cum suis divitiis & substantiis secum ad Castellam reduxit. Egressis autem omnibus ab urbe, totam urbem igne cremari Rex præcepit, & cum his omnibus Toletum pervenit. Sarraceni autem, qui propter adventum Regis fugerant, & urbem obsessam reliquerant, post Regis recessum mox urbem quamvis arsam intraverunt, & eam cum omnibus ejus finibus habitaverunt, & numquam eam ulterius perdiderunt. Uxor autem Roderici una cum militibus viri sui corpus ejusdem Roderici ad Monasterium Sancti Petri Caradignæ detulit, ibique, non modicis muneribus pro ejus anima Monasterio collatis, honorifice sepelivit.

XX.

Vamos á incorporar en este Apéndice los textos árabes que nos sirven de apoyo en nuestras aseveraciones, y á poner á su frente la traduccion castellana; y ahora creemos oportuno hacer una advertencia para su mejor inteligencia.

Hemos vacilado entre dar esta lo mas original posible, ó presentarla en correcto estilo, y hemos pesado los inconvenientes de ambos sistemas. El primero ofrece solo el de la aridez en la narracion, falta de ilacion las mas veces, atendido el giro del lenguaje castellano, y monotonía en algunos períodos; pero en cambio presenta las ideas del escritor con mas viveza y originalidad, descubre el estilo sencillo, vulgar, y á veces elevado de los orientales, y casi no deja duda en el ánimo del lector, que desconoce el valor de las letras árabes, de que lo que lee es lo que el autor ha escrito.

La traduccion libre y bien ordenada, tiene que separarse algo del original, gusta mas al oido, y se atavia mejor con las galas del orientalismo; pero hace dudar de la originalidad de los conceptos, no sabiendo si son debidos al autor ó al ingenio del traductor; por lo cual no evidencia el texto desconocido.

Por otra parte una palabra, á veces dicha con la misma representacion en ambas lenguas, sirve de punto de partida para comentarios diferentes; y como nosotros, al incorporar los textos árabes nos hemos propuesto principalmente ofrecerlos á la interpretacion de hombres mas entendidos, pero desconocedores de la lengua, hemos optado por la traduccion literal, corriendo el riesgo de su pesadez. Una vez en este camino, no nos hemos cuidado de la correccion del lenguaje ni del estilo; hemos sacrificado á la verdad de la traduccion las formas oratorias, y para que aparezca en su natural estructura el relato árabe, hemos añadido entre paréntesis las palabras necesarias para la union de los conceptos. Estos paréntesis forman parte integrante ó inmediata de los períodos para su lectura y buena inteligencia, pero no se encuentran en el original.

Tambien hemos conservado la pronunciacion de los nombres de lugar, tal como la usaban los musulimes, mas solo la representamos así la primera vez que se nombran, convirtiéndola despues en la que hoy tienen, para no cansar la imaginacion del lector

من الكتاب الذخيرة في محسان اهل الجزيرة تأليفه ابو الحسن على ابن بسام الشنتريني

وله من رقة الى ابن جحاف ايام ثورة ابن عمه ببلسية قد
الْبَسْبَسْنِي اعَزَّكَ الله من بَرَك ما لا اخلعه، وحَمَلْتَنِي من شكرك ما
لا اضيعه، فانا استريح اليك استراحة المستنيم، واصرف الذنب
على الرمن المستليم، وان ابن عمك مد الله بسطته لما ثار ثورته
التي * ظن انه قد بلغ بها السماء، وبَدَّ معها الاملاك، نظر التي
متخازرا متشاوسا، وتحيلني حاسدا، او منافسا، ولعن الله من حسده
جمالها،

فلم تكُ تصلح إلا له ولم يكُ يصلح الا لها
ثم تورم على انف عَزَّتْهُ، فرماني بصروب محنته، وفي كل ذلك
اتجرعه على مضغه، واتغافل لغرضه، واطويه على بُلْد، وما انتصر
بشيء سوى عَمَلْهُ الى ان راي اليوم * بسوء رايد، ان يزيد في
تعسفه وبغيه، فاستقبلت من الامر غريبا ما كنت احسبه، ولا
بان التي سهبه، ولها جاء رسولى مستفهما عيس وبسر، وادبر
واستكبر، فامسكت محافظه للجانب، وعَمَلًا على الواجب، لأن
هيبه ابى احمد قبضتني، ولا أن مبرته عندي اعترضتني، واقسم
بالله حلفت بر لو الايام قذفت بكم التي وانا بمكانى لأوردتكم
العذب من مناهلى، وحملت جميعكم على عاتقى وكاهلى
ولاكن الله يعمر بكم اوطانكم، ويحمى من الثوب مكانكم، وبحوط

Copia de un trozo de Ad-Dzajira de Ben Besaam, cuya obra se titula «Tesoro de hermosos textos de las gentes de la Península», por Abu-l-Jasan G'Alí ben Besaam, que nació en Santaren, y vivió por los años 470 á 542 de la Hegira, ó sea de 1077 á 1147 de Jesucristo, segun los manuscritos de las bibliotecas de Oxford y de Gotha, núm. 266, publicados por Mr. Dozy en su «*Scriptorum arabum loci de Abadidis*» tom. I, pág. 189; y en sus «*Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne*», capítulo del Cid.

Habla el autor árabe de Ben Thaaher, y dice:

«Y de él es la carta dirigida á Ben D'yajaf cuando su primo se rebeló en Balensia (Valencia)» y es como sigue (4) «Me has cubierto con el manto de tus beneficios, oh amigo, á quien Dios engrandezca, y no me lo quitaré jamás; y me has cargado con tus favores, que yo jamás desperdiciaré: por tanto haré en tí una completa y ciega confianza, y atribuiré la falta cometida á la fatalidad de los tiempos. En cuanto á tu primo, aumente Dios su talento; desde que realizó su rebelion, con la cual cree haber alcanzado á las estrellas, y haberse sobrepuesto á los reyes, me miraba de mal ojo y me juzgaba envidioso y su rival; pero maldiga Dios al que envidie la gloria de su rebelion.

«Ella no era á propósito sino para él, y él no era á propósito sino para ella.»

Despues ha descargado sobre mí el lleno de su poder, y me ha prodigado todos los sinsabores que han estado en su mano, y con todo esto, he devorado en silencio el dolor de su proceder, y he despreciado sus intenciones, he cuidado de su bien, y no me he vindicado de sus malas obras; pero hoy ha querido por la maldad de sus pensamientos que se colme la medida, con sus falsas interpretaciones y sus violencias. Estoy próximo á una cosa extraña que no sé apreciar, y cuya causa desconozco. Cuando se le ha presentado mi mensajero deseando saber sus opiniones, se ha mostrado sério y disgustado, se ha incomodado y vuelto la espalda; sin embargo, me he contenido conservando la estimacion y obrando de un modo digno; en verdad que el respeto por Abi Ajmed me ha hecho obrar así, sin que sus procederes para conmigo me hayan impulsado.

Te juro por Dios, con toda verdad, que si el destino te arroja hácia mí y yo me encuentro en este sitio, te conduciré á las dulces aguas de mis esquisitos pozos, y te llevaré, y á todos los que traigas, sobre mis hombros y espaldas; mas sin embargo, ¡Dios os conserve en vuestras viviendas, y libre de mal á vues-

(4) Recuérdese que esta carta iba dirigida á otro Ben D'yajaf, primo del Kaadhí de Valencia, de quien ya hemos hablado.

هذه السيادة الطالعة فيكم * البانية لمعالكم " فلا يَسُوكَ مطلعاً ،
وليسرك مصرعة ، فما مثله يُطَل ، ولا * يلبث حيناً ولا يُثَهِّل * .

قال ابو الحسن ومَدَّ لابي عبد الرحمن بن طاهر هذا في البقاء
حتى تجاوز جملة الرؤساء وشهد محنة المسلمين ببلنسية على يدي
الطاغية الكنبيطور قصمه الله وجعل بذلك الشجر في قبضة الاسر
سنة ٤٨٨ ومنها كتب رقعة الى بعض اخوانه يقول فيها كتبت
منتصف صفر وقد حصلنا في قبضة الاسر بخطوب لم تُجِر في سالف
الدهر ، فلورايت قطر بلنسية نظر الله اليه واعاد بنوره عليه ، وما صنع
الزمان به وباهله لكنك تندبه وتبكيه فلقد عبث البلاء برسومه وباهله
وعفى على اقماره ونجومه " فلا تَسَل عما في نفسي عن نكدى ويلسى
وضممت الآن الى الافتداء بعد مكابدة احوال ذهبت بالدما ، وما
ارجو غير صنع الله الذى عود ، وفصله الذى عهد " وسأهتكم مساهمة
الصفى ، لما أعلم من وفائك وتهتمك الحفى " ومستطرا من
تلقائك دعوة اخلاص " على انها عسى ان تكون سببا الى فرج
وخلص " باذن الله فهو عز وجهه يقبل الدعا من داعيه ، وما زال مكانك
منه ترى البركة فيه " * .

قال ابو الحسن واذا قد انتهى بنا القول الى ذكر بلنسية فلا
بد من الاعلام بمحنتها والاثيان بنهذ من اخبار فتنها " التى
غرب شواها فى الاسلام وتجاوز عفوها جهد الكروب العظام " وذكر
الاسباب التى جرَّت جرائرها ، وادارت على المسلمين دوائرها
والاشارة باسم من سلك فى طريقها ونهج ، ودخل من ابواب
عقوقها وخرج " * .

tros lugares, y afiance en tí la alta dignidad, constructora de tu grandeza. ¡Que su elevacion (de Ben D'yajaf) no te perjudique, y que su caída te sea agradable! Porque los que son como él, no tienen larga duracion ni se sostienen mucho tiempo, y nunca obran con descanso.

Dijo Abu-l-Jasan. Este G'Abd-er-Rajman Ben Thaaher vivió largo tiempo, en términos de sobrevivir á los principales régu-los de sus dias, y presencié la calamidad de los musulmes en Valencia, causada por el tirano Campeador, quebrante Dios sus miembros. Por causa de esta guerra fué reducido á prision el año 488, y en ella escribió una carta para uno de sus pa-rientes, en la cual decia: «escribo al mediar la luna de Safar; he sido reducido á prision por causas que no se han visto en los tiempos pasados. Si viéseis á Valencia, dirija Dios sobre ella su mirada y aumente en ella sus antorchas, y lo que los tiempos han hecho de ella y de sus moradores, de seguro que os doleriais y llorariais por ella; porque el infortunio la ha dañado en los cimientos de sus casas y en sus gentes, y ha eclipsado sus lunas y sus estrellas. Mas no me preguntéis qué es lo que por mí pasa, con mis contrariedades y mis desesperaciones; ahora necesito rescatarme despues de haber presenciado la dureza con que ha sido derramada la sangre de muchas gentes; no me resta sino la bondad de Dios, á la cual nos ha acostumbrado, y su muni-ficencia, que nos ha enseñado. He departido con vos, como de-parten los amigos sinceros, porque estoy cierto de vuestra no-bleza y de vuestra cuidadosa solicitud; y para demandar de vuestra parte una ferviente oracion, porque ella puede ser la causa de que me encuentre con alegría y en libertad, si á Dios le place: ¡á él, cuya gloria va siempre en aumento, que engran-dece las plegarias de los que le ruegan! ¡No deje nunca vues-tra residencia, y goceis en ella de sus bendiciones!»

Abu-l-Jasan dijo: «Y ya que hemos hablado de Valencia, necesario será dar á conocer su desgracia, y hablar, aunque poco, de su alfaterna (1), la cual se prolongó demasiado para el Islam, y sobrepujó los esfuerzos, diligencia y solicitudes que hi-cieron para contenerla los hombres de estimacion, y manifestar las causas que produjeron sus crímenes, y que atrajeron sobre los musulmes tantos males; así como indicar los nombres de los que siguieron el camino de esta guerra, y entraron y salieron por las puertas de sus inmoralidades (2).

(1) Alfaterna es nombre bastante usado en el siglo XVI para denotar la se-dicion ó tumulto popular.

(2) Mr. Dozy traduce la palabra عقوق por *combats hacharnés*: nosotros no hemos podido hallar esta significacion de *reñido combate*; y sin repugnaria, porque conviene perfectamente al sentido de la traduccion, nos hemos ceñido á poner literalmente la significacion de *immorrigerus* que dan los diccionarios á aquella voz.

ذكر الخبر عن تغلب العدو عليها، وعودة المسلمين إليها،*

قال ابو الحسن ونذكر ان شاء الله في القسم الرابع نكتا وجوامع تودى الى كيفية تغلب ادفونش طاغية طاغوت الجلالة قصده الله على مدينته طليطة واسطة السلك، واشمخ ذرى الملك بهذه الجزيرة وشرح الاسباب التى ملكته قيادها، ووطأته مهادها، حتى اقتعد صهوتها، وتبجح ذروتها، وان يحيى بن ذى النون المتقلب من الانقلاب السلطانية بالقادر بالله كان الذى هيج اولاً نارها، واجج اوارها، وكان عند ما خلّى بين ادفونش وبين طليطة جدّد الله رسمها، واعاد الى ديوان المسلمين اسمها، قد عاهده على ان يعيد له صعب بلنسية ذلولاً، وان يتمتع بنصرتها، وتملك حضرتها، ولو قليلاً، علماً منه انه اسير ينيّد، وعمل عليه، فصار يهرّ المعازل، وتبرا منه المراحل، حتى استقر بقصبة قونكة عند اشياخه بنى الفرج حسبما نشرحه في القسم الرابع ان شاء الله وهم كانوا ولاية امرة، وطاغية عرفه ونكره، بهم اولاً صدع، واليههم اخراً نزع، وطفق يداخل ابن عبد العزيز بمعاذير يلفقها، واساطير ينفقها، واعجاز..... الباطل وصدور

Relacion de la conquista de Valencia por los enemigos, y del regreso á ella de los musulmanes.

Dijo Abu-l-Jasan: «Diremos, si á Dios place, en el cuarto volúmen, algunas sentencias y razonamientos que explicarán el cómo ganó Alfonso el tirano de los rebeldes gallegos (1), quebrántelo Dios, la ciudad de Toledo, la gran perla colocada en el centro, y el reino mas elevado y resplandeciente de toda esta península; y explicaré las causas que contribuyeron á que él se apoderase de su gobierno, y á que le tendiesen en ella su mullido lecho, y se subiera á las torres de sus altas colinas, y se aposentara en sus alturas.

Iagia-Ben-Dzin-Nun, conocido por el nombre real (2) de Al-Kaadir bi-l-lah (*poderoso por Dios*), fué el que primeramente encendió sus fuegos, y concluyó por avivar sus llamas; y cuando abandonó á Alfonso Tolaitola (Toledo), renueve Dios sus cimientos y restituya su nombre en los divanes de los musulimes, se convino con él en que le habia de ganar á la rebelde Valencia reduciéndola á sumision, y que se abstuviese de defenderla, para que él redujera por la fuerza á su obediencia al régulo que la mandaba; pero era poco el conocimiento que tenia de Alfonso, puesto que vendría al fin á ser su prisionero, y á que preponderase en sus acciones. Púsose pues en camino, y los castillos se le cerraban y las posadas lo despedían, hasta que se aposentó en la fortaleza de Conca (Cuenca) con sus parientes los Beni

(1) Al traducir Mr. Dozy las palabras الجالقة طاغوت, dice: «los gallegos rebeldes». Nosotros no nos hemos determinado á contradecir esta version por respeto al profesor; pero creemos que es algo violenta, pues الجالقة no lo consideramos el plural de جالقي, forma para nosotros desconocida. Por otra parte الطاغوت significa *judios rebeldes*, y no el adjetivo rebelde solamente; y como traduciendo las dos dicciones, por una concordancia regular de dos singulares, sustantivo el primero y adjetivo el segundo, obtenemos *el falso Dios sin carne*, concordancia puramente gramatical por llevar el artículo el adjetivo que subsigue al sustantivo; dudamos si la verdadera version será *el tirano del Dios sin carne*, alusion á la existencia del hijo de Dios en el cielo; ó si es mas acertada la que da Mr. Dozy. Personas mas competentes fallarán en este caso, y nosotros cumplimos con hacer esta advertencia, puesto que el sentido en nada varia. Y ahora es oportuno advertir que, aunque se dice *el tirano de los gallegos*, bajo esta denominacion se comprenden los castellanos y leoneses, á quienes Ben Besaam y los escritores de su tiempo apellidaban gallegos: á los navarros les llamaban bascos, y á los catalanes francos. Sin embargo, algunos autores usaban de la calificacion de Afarand'ye (los de Afranc de Conde), para designar á los españoles en general.

(2) Quiere decir el nombre que tomaban los reyes y principes por sus instintos religiosos, ó por las acciones que ejecutaban.

يجمعها ويفرقها“ وابن عبد العزيز يومئذ يضحك قليلا، ويهكي كثيرا“
 ويظهر امرا، ونخفي امورا“ والفلك يدور، وامر الله ينجد ويغور“ وورد
 الخبر بموت ابن عبد العزيز اثناء ذلك، واختلاف ابنيه بعده
 هنالك“ فانسل ابن ذى النون الى بلنسية انسلال القطا الى الماء
 وطلع عليها طلوع الرقيب على حلاوة الاحبا“ وانتهج السبل بين
 ملوك افقنا وبين امير المسلمين رحمه الله على ما قدّمنا ذكره
 سنة ٧٩ وصدّم ادفونش الطاغية قصمه الله تلك الصدمة المتقدمة
 الذكر يوم الجمعة فرجع لعنه الله وقد هيص جناحه، وركدت رياحه“
 وتنفس خناق يحيى بن ذى النون هذا فتشّم روح البقا، وتبلغ بها
 كان بقى له من دما، ودخل من معاودة امير المسلمين فيها دخل
 فيه معشر الروسا“ ولم يزل إدبارهم على ما ذكرنا يستسرى، وعقارب
 بعضهم الى بعض تدب وتسرى“ حتى اذن الله لامير المسلمين في
 افساد منتهم وحسم ادواء بغيهم، والانتصار لكوايف المسلمين من
 فعلهم الذميم ورايهم“ فشرع في ذلك على ما كدّمناه سنة ٨٣
 فجعلت البلاد عليه تنشال، والبنابر باسيه تزدان وتختال“ واستمر
 يشير نجومهم، ويطيس رسومهم“ باقى سنة ٣ وسنة ٤ بعدها وفي
 ذلك اليوم يقول الاديّب ابو تّهام بن رياح

Farad'ye, segun lo narraremos en el cuarto volumen, si á Dios place. Eran aquellos gobernadores de su reino y los mandarines mas afectos á él, y por su causa al principio con sutileza logró su propósito, y al fin se retiró con ellos. Comenzó por hacerse intimo amigo de Ben G'Abd-el-G'atsits, uniendo á la vociferacion los escritos, y las fábulas fueron su mercancia; y reuniendo las cosas ciertas con las mentiras, aparecieron estas como verdaderas. Ben G'Abd-el-G'atsits, por entonces reia poco y lloraba mucho, y decia alguna cosa, pero ocultaba otras muchas; mas como el mundo rueda siempre y las órdenes de Dios son perennes y tienen siempre cumplimiento, llegó la noticia de la muerte de Ben G'Abd-el-G'atsits, y que con este motivo sus dos hijos disputaban el gobierno de la ciudad. Entonces salió Ben Dzin-Nun para Valencia, con mas precipitacion que los *Katás* se precipitan sobre el agua (1), y llegó á ella como llega el celoso cuando sorprende los coloquios de dos amantes. Despues, segun hemos dicho antes al relatar los sucesos del año 479, entraron en el camino de las inteligencias los reyes de nuestro país con Emir-al-Moslemin, ampárelo Dios (2); y Alfonso el tirano, quebrántele Dios sus miembros, sufrió aquella derrota tan memorable en dia viernes (3). Entonces se volvió á su país, maldígalo Dios, pero llevaba ya los brazos cortados, y su imperio habia ya finalizado. Con este motivo se ensanchó libremente el pecho de lagia Ben-Dzin-Nun; respiraba el aire vital con facilidad, y se regocijó de que aun le quedase sangre en sus venas; y entró en la alianza con Emir-al-Moslemin como lo habian hecho los demás príncipes. Pero sus malas inteligencias, segun ya hemos referido, no dejaban de hacer sordamente su camino, y las calumnias que cada uno se dirigia, iban y venian de todas partes, hasta que Dios permitió al Emir al Moslemin se sobrepusiese á su poder, y que curase la enfermedad de sus injusticias, y le dió el poder de libertar á todos los musulmes de sus procederes y de sus pensamientos abominables. Dedicóse á esta tarea, segun dejamos dicho antes, en el año 83, y el país entero comenzó á unírsele, y en los alminbares (4) resonaba su nombre con admiracion y respeto. Continuó arrojando á sus estrellas (5), y borrando sus vestigios todo lo que quedaba del año 83 y el siguiente 84, y por entonces, con este motivo, el poeta Abu-Temam Ben Riaf dijo este verso:

(1) Los *katás* son una especie de perdiz que vuelan rápidamente en busca de los lagos y riachuelos. La comparacion de completa rapidez la hacen los mejores autores árabes con este animal.

(2) Tal era el título que por entonces se daba á Yusuf Ben Teschfin el Almorabid.

(3) La batalla de Zalaca se dió viernes 14 de Red'yeb del año 479.

(4) La voz *alminbar* (المنبر) ha conservado entre nosotros su significacion de cátedra ó púlpito.

(5) Alude á los jefes de los cristianos.

كَانَ بِلَادِهِمْ كَانَتْ نِسَاءً يَطَالِبُهَا الضَّرَائِرُ بِالطَّلَاقِ
وَفِي ذَلِكَ أَيْضًا يَقُولُ أَبُو الْحُسَيْنِ بْنُ الْحَدَّادِ عَرْضَ بَصَالِبِ
مَيُورَقَةِ بَعْدَ خَلْعِ بَنِي عِبَادِ

أَلَا قُلْ لِلَّذِي يَرْجُو مَنَامًا بَعِيدَ بَيْنِ جَنْبِكَ وَالْفِرَاشِ
أَبُو يَعْقُوبَ مِنْ حَدَّثَتْ عَنْهُ فَرِيشُ سَهْمِ الْعَدَاوَةِ أَوْ فِرَاشِ
إِذَا نَشَى الْفَضَاءَ جِبَالُ رَضْوَى فَكَيْفَ تَرَاهُ يَصْنَعُ بِالْفِرَاشِ

ولما حسَّ أحمد بن يوسف بن هود المنتزى إلى وقتنا هذا على ثغر
سرقسطة بعساكر أمير المسلمين تُقْبَلُ مِنْ كُلِّ حُدُبٍ، وتطلع على
أطرافه من كل مرقب "أَسَدُ كَلْبَا مِنْ أَكْلَبِ الْجَلَالَةِ يَسْبِي بِرُذْرِيقِ
وَيَدْعَى بِالْكَنْبِيطُورِ وَكَانَ عَقْلًا وَدَأً عَصَالًا لَهُ فِي الْجَزِيرَةِ وَقَائِعُ
عَلَى طَوَائِفِهَا بِضُرُوبِ الْهَكْرَةِ وَإِطْلَاعَاتٍ وَمَطَالَعٍ" وَكَانَ بَنُوهُ قَدِيمًا
هُمْ الَّذِينَ أَخْرَجُوهُ مِنَ الْحُمُولِ، مُسْتَظْهِرِينَ بِهِ عَلَى بَغْيِهِمُ الطَّوِيلِ،
وَسَعِيهِمُ الْمَذْمُومِ الْخُذُولِ، وَسَلَطُوهُ عَلَى أَقْطَارِ الْجَزِيرَةِ يَضَعُ قَدَمَهُ عَلَى
صَفَحَاتِ أَجْنَادِهَا، وَيَرْكُزُ عُلْمَهُ فِي أَفْلَادِ أَكْبَادِهَا، حَتَّى غَلِظَ أَمْرُهُ،
وَعُثِمَ أَقْصَاهَا وَأَدَانِيهَا نَسْرَةً، وَرَأَى هَذَا مِنْهُمْ حَيْثُ خَافَ وَهُيَ
مَلِكُهُ، وَاحَسَّ بِاتِّشَارِ سُلُوكِهِ، أَنَّ يُضَعَّ بَيْنَهُ وَبَيْنَ سُرْعَانِ عَسَاكِرِ
أَمِيرِ الْمُسْلِمِينَ فَوْطًا لَهُ أَكْنَافٌ بِلَيْسِيَّةٍ وَجِبَا إِلَيْهِ الْمَالُ، وَأَوْطًا عَقْبُهُ
الرِّجَالُ، فَانْزَلَ بِسَاحَتِهَا وَقَدْ اضْطَرَبَ حَبَالُهَا، وَتَسَرَّبَ أَهْلُهَا، وَذَلِكَ
إِنَّ الْفَقِيهَ أَبَا أَحْمَدَ بْنَ جَحْفَانَ مَثَلُوا الْقَضَا بِهَا يَوْمَئِذٍ لِمَا رَأَى عَسَاكِرَ

«Porque ciertamente su país está como las mujeres á quienes la necesidad las separa de sus esposos.»

Y tambien con este motivo recitó Abu-l-Josain Ben Aduaro, acordándose de lo que dijo el régulo de Mallorca á propósito de la caída de los Beni G'Abad (1):

«Dí al que espera un sueño tranquilo: «hay gran distancia entre tí y el lecho»; Abu Yag'kub (2) de quien acabais de hablar, ¿es la pluma de la flecha de los enemigos, ó es lecho suspirado? Cuando el destino ha separado en pedazos las montañas de Redua (3), ¿qué creéis que hará de un mosquito miserable?»

Cuando Ajmed Ben Yusuf Ben Hud, el que en estos mismos momentos se agita en la frontera de Zaragoza, se cercioró de que los soldados de Emir-al-Moslemin salian de todos los desfiladeros, y se subian por todas partes á los puntos mas elevados; excitó á un cierto perro, de los perros gallegos, llamado Rodrigo y apellidado el Campeador. Era este un hombre muy sagaz, amigo de hacer prisioneros, y muy molesto. Dió muchas batallas en la Península, y causó infinitos daños de todas especies á las tháifas (4) que la habitaban, y las venció y las sojuzgó. Los Beni Hud, en tiempos anteriores, fueron los que le hicieron salir de su oscuridad. Le pidieron su apoyo para sus grandes violencias, para sus proyectos viles y despreciables: le habian entregado en señorío ciertas comarcas de la Península, y puso su planta en los confines de sus cinco mejores regiones, y plantó su bandera en la parte mas escogida de ellas, hasta el punto de robustecer su imperio; y semejante á un buitre, depredó las provincias cercanas y las mas apartadas. Al ver lo que les sucedia, (Ajmed) temiendo la caída de su reino, y cerciorándose de que sus asuntos iban mal, trató de poner al Campeador entre él, y la vanguardia de los ejércitos de Emir-al-Moslemin, y le facilitó el paso para las comarcas de Valencia, y le proporcionó dinero, y le mandó despues hombres. Descendió pues á las inmediateces de esta ciudad, en donde se aposentaba la discordia, y sus habitantes estaban divididos, á causa de que el Fakih Abu-Amed Ben D'yajaf, que por entonces era kaadhí en Valencia, cuando vió el ejército de los Almorabides que se acercaba, y se cercioró de

(1) Este señor de Mallorca era Nassir-ed-Daula, que se declaró independiente cuando G'Alí Ben Mod'yehid fué privado del señorío de Dénia por Al-Moktaadir de Zaragoza, y los Beni G'Abad eran los reyes de Sevilla.

(2) Yusuf Ben Theschfin que tenia tambien este nombre.

(3) Compara á estas inaccesibles montañas de Medina, á la familia de los Beni G'Abad.

(4) La voz thaifa se ha conservado en toda su pureza para indicar la familia y allegados á cierta persona influyente: los parciales de un régulo ó mandarin.

المرابطين تشرى، واحس بهذا الطاغية لعنه الله من جهة أخرى،
امتطى صهوة العقوق، وتمثل من فرص اللص صجنة السوق، وطمع
في الرياسة بخدع الفريقين، وذهل عن مصة الشعب بين الوعّين،
فاستجاش لأول تلك الوهلة له يسيرة من دعاة امير المسلمين فهجم
بهم على ساحة ابن ذى النون الجاني على غفلته، وانفضاض من
جملته، واستشراء من علته، حيث لم يكن له ناصر الا الشكوى، ولا
هادل الا صدر العصي، فقتله زعموا بيد رجل من بنى الحديدى
طلب بدخل عما كان قد قتل من سلفه، وهدم من بيوت شرفه،
في خبر سيأتي ذكره، ويشرح بمشية الله في موضعه من هذا الكتاب
أمره، وفي قتله لابن ذى النون القادر يقول في ذلك ابو عبد
الرحمن بن طاهر

ايها الاخيف مهلا فلقد جئت عويصا

اذ قتلت الملك يحيى وتقمصت القميصا

رب يوم فيه تجزى لم تجد عنده سحيصا

ولما تم لابى احمد شانه، واستمر به على زعمه سلطانه، وقع في
هراش، وتفرقت الطيبي على خراش، ودفع الى النظر في امور سلطانه
لم يتقدم قبل في غوامض حقائقها، والى ركوب اساليب سياسة لم يكن
له عهد باقتحام مضائقها، ولا بالدخول في صنكك مازقها، ولم يعلم

que por otro lado estaba este tirano, á quien Dios maldiga; excitó los ánimos á una rebelion, y quiso imitar las agudezas del ratero cuando hay bulla y ruido en el mercado; y deseó llegar al poder, engañando á los dos contendientes, pero olvidó el lamido (de la fábula) del zorro y las dos cabras monteses (4). Y antes de realizar este proyecto, rogó al Emir-al-Moslemin, que le diese algunos pocos de sus soldados, y con ellos sorprendió el palacio de Ben Dzin-Nun, hombre duro é inícuo al par que negligente, que se miraba desamparado de sus mejores compañeros, y cuyo poder se bamboleaba, en términos de no tener mas defensores que sus lágrimas, ni nadie que lo llorase sino el hierro de su lanza. Entonces le mató, dicen que por manos de uno de los Beni al-Jadidi, deseoso de vengar á sus parientes, que ó habian perecido á sus órdenes (de AlKaadir), ó les habia privado de sus honores. La narracion de la historia de estos vendrá mas adelante, y se detallarán sus circunstancias, si á Dios place, en el lugar conveniente de este libro. Y con ocasion del asesinato de Ben Dzin Nun-Al-Kaadir, dijo Abu G'Abd er Rajman Ben Thaaher:

«¡Oh tú el que tienes un ojo azul y otro negro, vete despacio, porque has cometido un grave crimen! Has asesinado al rey Iagia, y te has vestido su túnica. Llegará el dia de darte tu merecido, sin que tengas poder bastante para impedirlo.»

Y luego que terminó su proyecto Abu Ajmed, y que segun su modo de ver estaba firme su poderio, estallaron tumultos, y las puntas de las espadas se volvieron irritadas unas contra otras, porque como se veia obligado á dirigir su vista hácia los asuntos públicos del reino, que no los habia manejado antes, estaba en la oscuridad de sus secretos; y debiendo arreglar la marcha de los negocios administrativos, no tenia ciencia para abordarlos con presteza, y para entrar en lo estrecho de sus sinuosidades. El no sabia mas que hacer comprender la ley á los

(4) Esta fábula de Bidpay que se encuentra en diversas traducciones de las fábulas indianas, está reducida á que un zorro vió cierto dia que dos cabras monteses se daban grandes cornadas, derramando largamente su sangre. El astuto espectador queria aprovecharse de la desgracia de las contendientes, y se puso á lamer la sangre: pero estas, no contentas con semejante accion, olvidaron su querella y cargaron sobre el zorro hasta dejarlo muerto.

ان تدبير الاقاليم غير تلقين الخصوم؛ وان عقد الالوية السود غير التراجع بين العقود؛ وانتخال الشهود؛ وشغل بما كان احتجن من بقية دخائرا بن ذى النون وأنسسته عن استجلاب الرجال؛ والنظر فى شىء من الاعمال؛ وانفضت عنه تلك الجملة اليسيرة المرابطة التى كان تعلق بسببها، وموّه على الناس بها؛ لطيف المذاهب وغلظة ذلك العدو المصائب؛ وقوى طمع رذريق فى ملك بلنسية فلزمها ملازمة الغريم؛ وتلذذ بها تلذذ العُشّاق بالرسم؛ ينتسف اقواتها؛ ويقتل حمائها؛ ويسوق اليها كل منية؛ ويطلع عليها من كل ثنية؛ فربّ ذروة عرّ قد طالما بلدت اماني النفوس دونها؛ ويثبت الاقمار والشموس من ان تكونها؛ قد ورد ذلك الطاغية يومئذ معينها؛ واذال مصونها؛ وربّ وجه كانت تدميه الدّرّ وتحسده الشمس والبدّر؛ وتتغاير عليه المرجان والدّرّ؛ وقد اصبح ذرية لزجاجة؛ وقفلاً لاقدام اراذل اعلاجه؛ وبلغ الجهد باهلها والامتحان؛ ان احلوا سحرم الحيوان؛ وابو احمد المذكور فى انشودة ما سَهّل وسَنّى شَرْفاً بعقبى ما جَرّو على نفسه وجنى؛ يستصرخ امير المسلمين * ومَنْ بموضع ورائه على بعد دارة؛ وتراخى مزاره فتارة يُسْمِعُه ويَجْرِكُه؛ وتارة ينقطع دونه ولا يُدْرِكُه؛ وقد كان من امير المسلمين بموضع؛ ومن رايه الجميل بمرى ومسمع؛ ولكن ابطاً به

litigantes, conducir al combate los negros pendones, declarar la mayor solemnidad de los contratos entre sí, y escoger (la verdad) entre diversos testigos. Se cuidaba solo de recoger lo que restaba aun del tesoro de Ben Dzin-Nun, y se olvidaba de reunir soldados y de atender á los asuntos de sus provincias. Se separó de él la pequeña y escogida partida de Almorabides que le servia de sosten, y á las gentes les hizo creer (con este motivo), que su modo de obrar habia sido bondadoso para con ellos, y que era malvado el de los (que calificaba de) enemigos presentes.

Rodrigo redobló su deseo de tomar á Valencia, y la persiguió como se persigue á un deudor, y la estimó con la estimacion que los amantes tienen á los vestigios (de sus amores). Le cortó (1) los víveres, mató á sus defensores, puso en juego toda clase de tentativas, y se presentó sobre ella de todas maneras. ¡Cuántos soberbios y elevados lugares, cuya posesion habia sido envidiada por tantas gentes, y que las lunas y los soles habian desesperado de alcanzar tanta belleza como ellos, ocupó este tirano y profanó sus misterios cuando se posesionó de ella! ¡Cuántas jóvenes, de cuyos rostros manaba sangre (al lavarse con) la leche, y que causaban envidia al sol y á la luna, y daban celos al coral y á las perlas, amanecieron en las puntas de sus lanzas como hojas marchitadas por las pisadas de sus envilecidos y bárbaros soldados! Llevó la miseria y el hambre á sus habitantes, en términos que consideraron lícita la prohibicion (de comer) los animales inmundos; y Abu Ajmed, aunque recordaba el lazo (en que habia caído), no facilitaba ni abria puerta alguna (2); y á causa de este suceso no tenia dominio sobre sí, y se culpaba de todo lo sucedido.

Imploró pues los socorros del Emir-Al-Moslemin y de los vecinos que rodeaban sus cercanías, mas como aquel estaba lejos,

(1) La octava forma del verbo *نَسَفَ* segun Mr. Dozy y G'Abd-el-Uahib significa tambien *cortar*.

(2) Quiere decir que no arbitraba medios para salir del apuro.

عن نصره تنأى الدار، ونفوذ المقدار، وإذا قدر الله أمرا فتح أبوابه، ويسر أسبابه، وتم للطاغية رذريق مرادة الذميم من دخول بلنسية سنة ٨٨ على وجه من وجوه غدره، وبعد اذعان من القاضى المذكور الحجاب بسطوة كبره، ودخوله طائعا فى امره، على وسائل اتخذها، وعهود ومواثيق بزعمه اخذها، لم يمتد لها امد، ولا كثر لايامها عدد، وبقي معد مُدَيَّدَةٌ يضجر من صحبتها، ويلتمس السبيل الى كبوته، حتى امكثته زعموا بسبب ذخيرة نفيسة من ذخائر ابن ذى النون وكان رذريق لأول دخوله قد سألها عنها، واستحلفه بحضور جماعة من اهل الملتين على البراءة منها، فاقسم بالله جهد ايمانه، غافلا عن ما فى الغيب من بلائه وامتنانه، وجعل رذريق بينه وبين القاضى المذكور عهدا احضره الطائفين، واشهد عليه اعلام الملتين، إن هو انتهى اليها، وعشر عليها، ليستحق اخفار ذممه، وسفك دمه، فلم يشب رذريق أن ظهر على الذخيرة المذكورة وعليه وعلى اهله بانواع العذاب حتى بلغ جهده، ويأس مما عنده، فاضرم له نارا، أتلفت دماؤه، وحرقت اشلاءه، حدثنى من رآه فى ذلك المقام وقد حفر له خفير الى رفغية، واضرمت النار حواليه، وهو يضئ ما بعد من الحطب حواليه، ليكون اسرع لذهابه، واقصر لمدّة عذابه، كتبها الله له فى صحيفة حسنانه، وسما بها سالى سياته، وكفانا بُعد اليم فقماته، ويسرنا الى ما يُزَلِّى الى مرضاته، وهم يرمذ لعنه الله بتحريق زوجته وبناته، فكلّمه فيهن بعض طغانه، فبعد لأي ما لفتنه عن رايد،

demoró su venida, y (como) algunas veces pudo dejarse oír, (Al-Kaadir) se conmovió de él, (Emir-al-Moslemin) y otras veces no pudo lograrlo y no alcanzaron hasta él sus quejas. Sin embargo, en el corazón de Emir-al-Moslemin había piedad, y se condolía de sus males prestándoles oído, mas fué tardo en prestarle socorro, porque se encontraba muy lejos de la ciudad y sin poder para otra cosa. ¡Cuando Dios dispone un suceso abre sus puertas, y allana sus obstáculos!

El tirano Rodrigo logró sus vituperables designios con su entrada en Valencia en el año 88 (1) hecha con engaño, según su costumbre; y después de la humillación del kaadhi, que se tenía por el más invencible á causa de su impetuosidad y soberbia. A su entrada se hizo obediente á sus órdenes, y reconoció la dignidad que le daba la posesión de la ciudad, y contrató con él pactos que, en su concepto, debían guardarse por Rodrigo, pero que no tuvieron larga duración. Ben D'yajaf permaneció con el Campeador poco tiempo, y como á este le disgustaba su compañía, buscaba el medio de deshacerse de él, hasta que pudo lograrlo, dícese que á causa de un tesoro considerable, de los que habían pertenecido á Ben Dzin-Nun.

Sucedió que Rodrigo en los primeros días de su conquista preguntó á Ben D'yajaf por el tal tesoro, y le tomó juramento en presencia de varias gentes de las dos religiones, acerca de que no lo poseía. Respondió jurando por Dios y testificando solemnemente de su inocencia, sin cuidarse de los males que debía esperar de su ligereza. Exigió Rodrigo al kaadhi que se extendiese un contrato con anuencia de los dos partidos, y firmando por los más influyentes de las dos religiones (en el cual se convino) que si Rodrigo encontraba ó averiguaba el paradero del tal tesoro, retiraría su protección á la familia (de Al-Kaadir), y podría derramar su sangre.

Rodrigo no cesó (de trabajar) para descubrir el mencionado tesoro con (el empleo) de diferentes medios, ya con el (kaadhi) y ya con su familia, hasta que llegó á conseguirlo, poniéndolos al colmo del sufrimiento y de la desesperación. Después encendió una hoguera destinada al kaadhi, á quien hizo perder su sangre, y quemó sus miembros.

Me contó una persona que le vió en este sitio, que se cavó en tierra un hoyo y se le metió (hasta la cintura para que pudiese) elevar sus manos al cielo, que se encendió la hoguera á su alrededor, y que él se aproximaba los tizones que le rodeaban, con el fin de acelerar su muerte y de apresurar su suplicio. ¡Quiera Dios escribir este sufrimiento en la hoja de sus buenas acciones, y olvide por ella sus anteriores pecados, y nos libre de semejantes males por él merecidos, y nos impulse hacia lo

(1) Esta fecha está equivocada, según hemos hecho ya ver en otro lugar, debiendo ser 487, y según diremos un poco más adelante.

وتخلصهن من يدي نكدائه“ واضرم هذا المصاب الجليل اقطار
 الجزيرة نارا، وجلل سائر طبقاتها حزنا وعارا“ وغلظ امر ذلك الطاغية
 حتى فدح الشهائم والنجود، واخاف القريب والبعيد“ حدثني من
 سمعه يقول وقد قوى طمعه، ولجَّ به جشعه“ على رذريق فتحت هذه
 الجزيرة ورذريق يستنقذها كلمة ملات الصدور، وخيلت وقوع
 الخوف والمخذور“ وكان هذا البائقة وقتَه في ذرى شهامته، واجتماع
 حزامته..... صرامته“ آية من آيات ربه الى ان رماه سريعا بجثته،
 واماته ببلنسية حتف انفه“ وكان لعنه الله منصور العلم، مظفرا على
 طوائف العجم“ لقي زعماءهم مرارا كغرسية المنبوز بالقلم المعوج
 ورئيس الافرنج وابن ردمير فقلَّ حلَّ جنودهم، وقتل بعدده اليسير
 كثير عددهم“ وكان زعموا تدرس بيسن يديه الكتب، وتقرأ عليه
 سير العرب، فاذا انتهى الى اخبار المهلب، استخفَّ الطرب، وطقق
 يعجب منها ويتعجب“ وفي بلنسية يقول ابو اسحاق بن
 خفاجة

عائت بساحتك الظبي يا دار وسما محاسنك الهلا والنار
 فاذا تردد في جنابك ناظر طال اعتبار فيك واستعبار
 ارض تقاذفت الخطوب باهلها وتخصّصت بخرابها الاقدار
 كئبت يد المحدثان في عرصاتها لا انت انت ولا الديار ديار
 وتجرد امير المسلمين رحمه الله لما بلغه هذا النبا العظيم واتصل

que se aproxima á su gracia! Tambien pensó (Rodrigo), al que Dios maldiga, en quemar á su mujer y á sus hijas; pero le habló por ellas uno de sus parciales, y despues de algunas dificultades, no desoyó su consejo, y las libró de las manos de su fatal destino (*). Esta gran desgracia encendió el fuego en todas las comarcas de la Península, y entristeció y cubrió de vergüenza á todas las clases de la sociedad.

El poder de este tirano creció hasta el punto de ser gravoso á los lugares mas elevados y á los mas cercanos del mar, y de llenar de miedo á los nobles y á los pecheros (1). Y me contó uno haberle oido decir cuando su imaginacion estaba exaltada y su avidez era extremada: «En el reinado de Rodrigo se conquistó esta Península, y otro Rodrigo la libertará»: palabras que llenaron de espanto los corazones, y que infundieron (en ellos) la certeza de que estaban próximos los sucesos que tanto habian temido. Con todo, esta calamidad (2) de su época, por la gran suspicacia, por la firmeza de su carácter y por su (heróico ánimo, era uno de los milagros de su Dios; precipitándolo aquellas cualidades) á su muerte natural, que sufrió á poco en Valencia.

Siguió, maldigalo Dios, la victoria á sus banderas, triunfando de las tahifas de Bárbaros, teniendo con sus jefes varios encuentros, como con García, apellidado el de la boca torcida, y con el principe de los Francos (3), y con Ben Radmir, deshaciendo sus ejércitos, y matando con pequeño número de los suyos gran copia de sus contrarios. Cuéntase que en su presencia se estudiaban los libros y se le leían las memorias heróicas de los árabes, y que cuando llegó á las hazañas de Mojláb, se exaltó su ánimo, y se llenó por él de admiracion.

Y á propósito de Valencia, dijo Abu Isjak Ben Jofaad'ya:

«Las puntas de las espadas se han esgrimido en tus patios, oh palacio, y han destruido tus preciosidades la miseria y el fuego.—Cuando viene uno á mirar tus contornos, largo rato reflexiona y llora sobre tí oh (pueblo) tierra.—Tus habitantes han sido el juguete de los desastres, y tus turbas se han agitado por la fatalidad.—La mano de la desgracia ha escrito sobre tus átrios: tu no eres tu, y tus casas no son casas.

Cuando el Émir-al-Moslemin supo esta grave noticia y se

(*) Con el fin de que esta traduccion siga en lo posible al frente del original árabe, las notas que se marcan en ella se hallarán al final de este apéndice. Véase la nota A.

(1) Traducida á la tetra esta frase es «á los mas cercanos y á los mas remotos», pero Mr. Dozy sigue la traduccion que nosotros le damos, conviniendo en que significa aquella expresion los mas cercanos á su grandeza, y los mas separados de ella. En este mismo sentido se usa con frecuencia en el poema de G'Antar, hallándose por vez primera cuando este negro luchó con el esclavo Dad'yí.

(2) Alude á Rodrigo.

(3) El conde de Barcelona Berenguer Ramon II.

به هذا الرزء الشنيع فكانت قذى اجفانه وجمع شأنه، وشعل يده
ولسأنه، يسرف اليها الرجال والاموال، وينصب عليها الجبائل
والرجال، والحرب هنالك سجال، والمحال بين العدو وبين عساكر امير
المسلمين ادبار واقبال، حتى دحض عارها، وغسل شئنها، وكان
آخر امراء اجنادة، المجهزين اليها في جماهر اعدادة، الامير ابو محمد
مزدلى طبة حسامة، وسلك نظامه، ففتحتها الله عليه، واذن في تخلصها
اليه، في شهر رمضان سنة ٩٥ كتب الله منزله في عيسى، وجزاه عن
جده وجهاده افضل جزا المحسنين، وفي ذلك كتب ابو عبد الرحمن
بن طاهر الى الوزير ابى عبد الملك بن عبد العزيز يقول فيها كتبت
منتصف الشهر المبارك وقد وافى بدخول بلنسية جبرها الله الفتح،
بعد ما خامرها القبح، فاضرم اكثرها نارا، وتركها آية للسائلين
واعتبارا، وتغشاها سوادا، كما لبست به حدادا، فهي تنظر من
طرف خفى، وتنفس عن قلب يقلب على جمر ذكى، غير انه بقى
لها جسمها الانعم، وتربها الاكوم، الذى هو كالمسك الاذفر، والذهب
الاحمر، وحدائقها الغلب، ونهرها العذب، وبسعد امير المسلمين
واقباله عليها يتجلى ظلامها، ويعود عليها حليها ونظامها، وتبرز
كالشمس في بيت الحمل، فالحمد لله ملك الملك، مطهرها من
الشرك، وفي عودتها الى الاسلام عزاء وعزاء، عما نفذ به قدر وقضاء،
وكتب ايضا انر ذلك الى الوزير الفقيه ابن جحاف يعزیه
بابن عمه ابى احمد المحرق المتقدم الذكر مثلك وقاكت الله

apercibió de tan gran desdicha, hizo todos sus esfuerzos, porque Valencia era para él una mota en su ojo, y reunió sus medios y puso en movimiento sus manos y su lengua. Despachó contra la ciudad gentes y dineros, y mandó á ella los hombres mas intrépidos. La guerra entonces (ofreció) diferentes suertes; á veces se decidía por los enemigos, á veces por los del Emir-al-Moslemin, hasta que (este) oscureció la vergüenza (que sobre Valencia pesaba), y lavó sus ultrajes. El último de los Emires que mandó á la cabeza de sus numerosas tropas, fué el Emir Abu Mojamed Matsdali; la punta de su lanza y el cordon de que se servia para ensartar sus perlas. Dios le concedió que la ganase, y permitió que ella le debiera la libertad, en el mes de Ramadhan del año 93. Señale Dios al Emir un puesto en el sétimo cielo, y recompense su celo y sus combates en la guerra santa, y acuérdele los beneficios (reservados) á los virtuosos (*).

Con este motivo, Abu G'Abd-er-Rajman Ben Thaaher escribió al Uatsir Abu-G'Abd-el Malec Ben G'Abd-el G'atsits (una carta) en la que le decia: «te escribo al mediar el bendito mes (4), y ya hemos vencido con la toma de Valencia, purifiquela Dios, despues de la vergüenza que la cubria. (El enemigo) ha incendiado la mayor parte de sus hogares, y la ha dejado con señales evidentes de devastacion y de llanto. Le ha tejido vestidos tan negros como los hierros con que él la vistió; su mirada está todavía oscura, y de su corazon salen suspiros, porque se agita sobre ascuas encendidas, pero aun le queda su esbelto cuerpo sus feraces tierras, semejantes al musco oloroso (2) y al oro rojo, sus magníficos jardines poblados de árboles, y su limpio rio. Mas por la buena estrella de Emir-al-Moslemin y de los cuidados que le dispensará, se disiparán sus tinieblas, y recobrará sus elegantes vestidos y sus collares de perlas, y se levantará por la mañana, y se presentará como el sol en el primer signo del Zodiaco. Alabanzas á Dios, rey del universo, que la libró de los que dan socios á su Dios (3). Y con su restitucion al Islam (gozamos) un placer y un consuelo (á causa de los males) que habia alcanzado, por la fuerza del destino y de la voluntad de Dios.»

(*) Véase la nota B al final de este Apéndice.

(1) Ramadhan.

(2) Al musco *المسك* almizcle.

(3) Mr. Dozy dice los *politeístas*. El nombre árabe es *asociados*.

الحمادير في وفور الدين، وصحة اليقين، وسلامة الضمير، وعدم النظير،
وقوة الرحمن، ومعرفة الزمان، اعطى الحوادث صبورا، وردّها على
اعقابها صغرا، فلم ينصع لصولتها، ولم يحفل بسورتها، ودرى انها
الايام والغير، والحمام والقدر، ودارت الخطوب عصمتك الله من
المامها، وحمك من احترامها، بمصرع الفقيه القاضي ابي احمد
عفا الله عنه ومهلكه، وانحطاطه من فلكه، فانقضت لعمري نجوم
المجد بانقضاضه، وبكت سماء الفضل على تداعيه وانقضاضه، فانه
كان من جمال المذاهب، والغوث عند النوائب، بحيث يكون
الغيث في قيط الحمل، والحلب عند انقطاع عن الرّسل، بعيدا عن
القسوة، صفوحا عن الهفوة، عطوفا على الجيران، عزيزا على الاخوان،
يستهوى القلوب ببشره، ويتملك الاحرار بجرته، وان الدنيا بعده لفي
حداد، لما قصده من داهية صاد، قائما باعبائها، فسرا لاعدائها،
فهى تبيكه بأربعة سجام، وتندبه في كل مقام، ويا اسرع ما سلبه
المنون، وقد قرئت به منكم العيون، وطوّقكم طوق الفخار، وانا في
بقدركم على الاقدار، فانا لله وانا اليه راجعون على اليم المصاب
وعند الله تحتسبه كريم الاصل والنصاب، وطودا منيعا، ومؤمنا رفيعا،
وقد تساويني في الرزية، فلنعد الى التسليّة، فذلك اوفر دخرا،
واعظم اجرا*.

Tambien escribió, despues de esto, al Uatsir el Fakih Ben D'yajaf para consolarle (de la muerte) de su primo Abu Ajmed, el quemado, de quien acabamos de hacer mencion:

«El que como tú, librete Dios de todo mal, tiene mucha religion y perseverancia en la fe, y es limpio de conciencia, y no tiene semejante, y se apoya en la clemencia, y conoce las vicisitudes de los tiempos; sabe tomar con paciencia las adversidades, y las rechaza, y las desprecia; él no se abate por sus violencias ni se cuida de su intensidad, porque sabe que ellas son las vicisitudes del tiempo y de la fortuna, y que todo está decretado por la voluntad de Dios. La desgracia ha permitido, quiera Dios librarte de sus males y defenderte de sus asechanzas, que el Fakih el Kaadhi Abu Ajmed, perdónele Dios sus pecados, se vea abatido y muerto, y destituido de su dignidad. Por mi vida que las estrellas de la gloria se han oscurecido con su ruina, y los cielos de la nobleza han derramado lágrimas á su muerte y á su desaparicion. Ciertamente que por la belleza de su carácter y por los socorros que prestaba á los desgraciados, era como la lluvia en un año esteril, como la leche en los tiempos de preñez; no era de carácter duro; perdonaba los errores; era afable con sus vecinos; amigo de sus amigos (1); se atraia los corazones por sus buenos modales, y subyugaba á los hombres libres por su bondad. ¡Por cierto que el mundo lleva luto desde que él no existe! Cuando se acercaba á su infortunio (2) dobló su altivo cuello para gobernarla bien (á Valencia), humillando (de tal modo) á sus enemigos. Así ella derrama lágrimas por él, semejantes á la lluvia de la primavera, y le encomia por todas partes. Mas ay! que la muerte le ha arrebatado bien pronto, cuando por su causa vivian entre vosotros los placeres, cuando os habia ceñido el magnifico collar de gloria, y elevado vuestro poder sobre (todos) los poderes. Mas somos (criaturas) de Dios, y volveremos á él por muy grande (que sea nuestra) desgracia, y á Dios pediremos por él (pues que era) noble de origen y de principios; (era) una montaña inaccesible y un asilo en la altura (3). Hemos

(1) Mr. Dozy traduce la expresion عزيزا على estimado de sus amigos, y aduce ejemplos que conceptuamos oportunísimos; mas sin embargo creemos que nuestra version presenta mas congruencia con el espíritu del escritor árabe que se ocupaba de las cualidades de Ben D'yajaf.

(2) Mr. Dozy no traduce esta frase porque le parece alterada. Nosotros, respetando su opinion, le hemos buscado el sentido gramatical mas oportuno.

(3) Hemos seguido en la traduccion de las palabras موما رفيعا á Mr. Dozy, que acertadamente califica á موما como el nombre de lugar del verbo وما cuyo significado es el señalar ó indicar por señas el punto en donde se quiere ir. La traduccion literal seria pues y el lugar elevado señalado con el dedo como apetecido.

(los dos) quedado iguales con su pérdida, pero busquemos la tranquilidad de nuestro espíritu; esto (será) un gran tesoro y una inapreciable merced.

(A) Casiri, en el tom. II de su Biblioteca Escorialense, pág. 43, columna 2.^a, hace relacion del suplicio de Ben D'yajaf, pero lo atribuye al emperador Alfonso sin embargo de que cita el año 487 (1094) como el de la conquista de Valencia, por este noble rey, y refiere el suceso lo mismo que Ben Besaam, cometiendo la doble falta de atribuir su relato á Ben Jasan, de donde lo tomó Ben Al-Abbar. Mr. Dozy hace notar, con bastante cáustica sal, la equivocacion de Casiri, poniendo en boca de un escritor como Ben Jasan, un suceso ocurrido diez y ocho años despues de su muerte; y con la Biblioteca de Ben Al-Abbar en la mano

prueba que este autor dice: قال ابن بسم في كتاب الذخيرة من تأليفه: «Dijo Ben Besaam en su libro de Ad'dzajira.» y en seguida copia lo que nosotros hasta aquí hemos traducido, concluyendo con las palabras كذا قال ابن

بسم وإنما دخل الكنبيطور بالنسبة سنة ٨٧ «Asi dice Ben Besaam, mas sin embargo el Campeador entró en Valencia en el año 487.» Nosotros hemos comprobado estas observaciones con el ms. de Ben Al-Abbar en la Biblioteca del Escorial, y las hallamos enteramente conformes con su texto, así como encontramos lo que añade este autor sobre el tal suceso, que no debemos omitir en este lugar.

ثم اعتقله وأُهل بيته وقوابله وجعل يطلبهم بمال القادر ابن ذى النون ولم يزل يستخرج ما عندهم بالضرب والاهانة وغلظ العذاب ثم أمر باضرام نار عظيمة كانت تملح الوجوه على مسافة بعيدة وجيء بالقاضى أبى احمد يرسى في قيوده وأهله وبنوه حوله فامر باحراقهم جميعا قصص المسلمون والروم وقد اجتمعوا لذلك ورغبوا في ترك الاطفال والعيال فاسعفهم بعد جهد شديد واحترف للقاضى حفرة وذلك بوجهة بالنسبة وأدخل فيها الى حنجرته وسوى التراب حوله وضمت النار نحوه فلما دنت منه ولحقت وجهه قال بسم الله الرحمن الرحيم وقبض على اقباسها وضماها الى جسده يستعجل المنية فاحترق رحمه الله وذلك في جمدى الاولى سنة ٤٨٨

ويوم الخميس منسلخ جمدى الاولى من السنة قبلها كان دخول
الكنبيطور المذكور بلنسية*

«Despues encerró (á Al-Kaadir) en una cárcel á él y á su familia y parientes, y comenzó á pedirles los tesoros de Ben Dzin-Nun sin cesar de quitarles cuanto poseian, ya por medio de azotes, ya por malos tratamientos, y ya por suplicios crueles. Luego mandó encender una gran hoguera, que abrasaba el rostro de los que pasaban cerca de ella, y llevó al kaadhi Abu Ajmed sujeto con grillos y rodeado de su familia y de sus hijos, y ordenó que todos fueran quemados. Los cristianos y los musulmanes empezaron á gritar, y se reunieron para esto, y quisieron que se librase á los esclavos y á los hijos, y lo consiguieron despues de gran resistencia. Se cavó una fosa en la parte mas baja de la huerta de Valencia, y se le metió en ella hasta el pescuezo, y se apisonó la tierra de su alrededor, y se le aproximó la lumbre. Cuando la tuvo cerca y se quemaba su cara dijo « En el nombre de Dios clemente y misericordioso » y cogió los tizones ardiendo y se los aproximó á su cuerpo para acelerar su muerte, en su consecuencia se quemó; tenga Dios de él compasion, sucediendo esto en D'yemad el-aüel del año 488 (desde el 9 de Mayo al 7 de Junio de 1095); y el jueves, al finalizar el mismo D'yemad el-aüel del año precedente, fué la entrada del referido Campeador en Valencia».

(B) Estos sucesos se ven confirmados en el artículo biográfico de Matsdali que trae Ben Al-Jatib en su biblioteca de hombres ilustres, conservada en la del Escorial (códice MDCLXVIII y 1673 de los estantes) y extractada por Casiri, tomo 2.º, pág. 95, columna 2.ª. Nosotros vamos á dar el texto de este artículo tal como se lee en un ejemplar de la obra de Ben Al-Jatib, que se halla en la Biblioteca nacional (G. g. 26, tomo 1.º pág. 339), copiado de la del Escorial, y cotejado por nosotros con ella.

مزدلى بن بنو لنتون بن حسن بن محمد بن ترقوت بن وريابطن
بن منصور بن نصالة بن أمية بن وايتن الصنهاجى الليتوى حادة
كان الامير مزدلى عضد القايم بالدولة الليتونية يوسف بن تاشفين
وقريبه الالتقا بهما في ترقوت راس به وبرى وجز وفرو فهو شيخ
الدولة الليتونية وعييد العصابة الصنهاجية بطلا ثباتا بهية من اليهم بعيد
الصيت عظيم المجد شهر الذكر اصيل الراى مستحكم الحسكة طال
عيرة وحيدت موافعه وبعدت غاراية وعظمت في العدو وقايعه وشكرت
عن سلطانة نيابته من مناقبه استرجاع مدينة بلنسية من ايدي الروم
بسعيه وردها الى ملكة الاسلام جعيد غنايه في منتصف رجب عام
خيسة وتسعين واربعائة دخوله غرناطة واولى قرطبة وغرناطة وما اليهما

من قبل يوسف بن تاشفين سنة خمس وخمسين قال ابن الصيرفي
توفي ليلة الثلاثاء السابع عشر من شوال عام ثمانية وخمسين غاريا على
مقربة من حصن قسطنطينية طرق به الى قرطبة فوصل يوم الاربعاء ثاني
يوم وفاته وصلى عليه ائمة صلاة العصر الفقيه القاضي بقرطبة
ابو القاسم بن حديد ودفنه قرب أبيه وبنيت عليه روضة حسنة وكان
نصر الله وجهه البقية الصالحة على نهج امير المسلمين يوسف *

Madtsdali Ben Benu Lantun, Ben Jasan, Ben Mojamed, Ben Tarkut, Ben Uria
bithin, Ben Manshur, Ben Noshalo, Ben Omeja, Ben Uaiatin, es-Shanajad'y i'
el Lamtuni. *Su condicion* Fué el Emir Matsdali, el sostenedor mas firme de la
dinastia Lamtuni de Yusuf Ben Teschfin, y de sus parientes. Los dos (Matsdali y
Yusuf) pelearon valerosamente con Tarkut, cabeza de esta dinastia, y le igualó
y le honró, y lo hizo admirable. Fué Scheij de la dinastia Lamtuni, y jefe de las
cohortes Sanajad'yies, esforzado, perseverante, valiente entre los valientes, sin
presuncion (1), de gran firmeza, célebre en sus narraciones, original en sus
pensamientos, y de gran experiencia. Fué larga su vida, y glorificó sus comba-
les, y prolongó las algaras, y fueron numerosos sus encuentros con el enemi-
go, y siempre obedeció las ordenes de su sultan. — *De sus buenas acciones.* —
Ganó á los cristianos por su ingenio la ciudad de Valencia, y la restituyó al
Islam para su mayor honra y gloria, al mediar Red'yeb del año 495 (24 Abril á
20 de Mayo 1102). *Entró en Granada:* fue Uali de Córdoba y de Granada y sus
cercanías, despues de Yusuf Ben Teschfin, en el año 505 (1111 y 1112). Dice Ben
es-Sherfi: murió en la noche del martes 17 de Schawal del año 508 (14 de Fe-
brero de 1115) peleando en las cercanías de Jisn Kosantania (castillo de Con-
centaina), y se llevó á Córdoba llegando allí en dia miércoles, segundo des-
pues de su muerte, y rogó por él y sus restos en la oracion del G'ashar, (las
tres de la tarde ó visperas) el Fakih Kaadhi de Córdoba Abu-l-Kassim Ben
Jamdin, y se le enterró junto á su padre, y se construyó allí un jardin her-
mosísimo. Dios le concedió el privilegio sin igual de perseverar en la amistad de
Emir-al-Moslemín, Yusuf.

(1) El autor dice distante de la fama.

XXI.

من الكتاب المعروف بكتاب الاكتفائي في اخبار الخلفاء مصنفه الهشك

فترك عند المعتمد ثلاثة آلاف فارس وقم عليهم القائد ابا عبد الله محمد بن الحاج واخذ في الانصراف، وترك اهل الاندلس مع رؤسائهم في غاية من الاختلاف، وقد مالت نفوسهم الى امير المؤمنين لما راوا من العدل فيه والانصاف، فلما تحقق عند النصارى انه قد جاز، وقطع البحر وفاز، اتفقوا على تدوين شرق الاندلس وشرق الغارات على سرقسطة وجهاتها، وتمادوا الى بلنسية ودانية وشاطبة ومرسية وذواتها، فانسفوها نسفًا، وتركوها قاعًا صنفًا، واخذوا حصن مرة رايط وغيرها فساء حال المشرق وحسن الغرب بمن كان فيه من المرابطين وخرج الحاجب منذر بن احمد بن هود من لاردة ونزل على بلنسية وحصرها طامعًا في اخذها من يد القادر فلما سمع به ابن اخيه المستعين استنصر بالقنبيطور لعند الله وخرج معه في اربع مائة فارس والقنبيطور في ثلاثة آلاف وغزا معه بنفسه ... مند على ملك بلنسية على ان للقنبيطور اموالها، والمستعين جفنها، فلما سمع بجيئه عمه الحاجب رحل عنها، ولم يحل بطائل منها، فلم

XXI.

Sacado del libro intitulado «Libro de las cosas bastantes para la historia de los Califas», (Quitab-el-Ietifa fi ajbar el Jolafai) de autor incierto.

Y dejando (Yusuf ben Teschfin) con Al-Mog'tamid (1) (después de la batalla de Zalaca), tres mil ginetes al mando del kaadhi Abu-G'Abd-al-lah Mojamed ben el Jad'ye, tomó la vuelta (de Africa). Entonces las demás gentes de Andalos, juntamente con sus príncipes, se dividieron en diferentes banderías, pero volvieron al amparo de Emir al Momenin, tan luego como en él vieron justicia y equidad. Y en cuanto los cristianos se cercioraron que de él (Yusuf) habia pasado el mar y se habia ido, convinieron en diseminarse al oriente de Andalos y comenzaron sus algaras por Sarakosta (Zaragoza) y sus cercanías, dirigiéndose luego á Balensia (Valencia), Dénia, Schathiva (Játiva) y Mursia (Murcia): talaron y destruyeron la tierra, y la dejaron arrasada como un llano, y tomaron el castillo de *Mora rail* (2) y otros muchos; y por esto el estado de los pueblos del oriente era malo, al paso que el de los de poniente era bueno, á causa de los Almorabides que lo habitaban.

El Jad'yeb Mondzir ben Ajmed ben Hud salió de Lérida y se dirigió á Valencia, y la cercó, buscando el ganarla de las manos de Al-Kaadir; pero tan luego como se apercibió de su proyecto su sobrino Al-Mostag'in, se concertó con el Campeador, maldígalo Dios; y llevando él cuatrocientos ginetes y el Campeador tres mil, corrieron la tierra juntos.... (en este hueco hay una voz que no hace sentido, y deberá referirse á que concertaron dirigirse) con él sobre el reino de Valencia, y que el Campeador llevaria todas las riquezas que se ganáran, y para Al-Mostag'in quedaria la ciudad. Mas luego que Mondzir supo la venida de su tio, decidió su retirada y no pensó en permanecer allí; pero no dejó de sitiar la ciudad, hasta que (su tio) estuvo cerca.

En este año, que fué el 481 (1088 á 1089), murió en la guerra santa el kaadhi Abu Schad'yag' ben Lebun, y falleció el califa Abu-l-Mothafar; y tambien en él ocurrió, por el mes de Octubre (Octubre) la gran inundacion que devastó á Valencia y destruyó el Bord'ye Al-Kantara (fuerte del puente). Y en este

(1) Este fué el hijo de Ben G'Abd, primer rey de Sevilla, aunque no tomó tal nombre.

(2) Véase la nota 2 de la página 72.

يزل محاصرا لها حتى حصلها“ وفي هذه السنة وهي سنة ٢٨١ استشهد القائد ابو شجاع بن لبون وفيها مات الخليفة ابو المظفر وفيها كان السيل الاعظم في صدمة اكتوبر الذي خرب بلنسية وغيرها وهدم برج القنطرة واستغل في تلك المدة ابن رديمير لما جرى على الفنش التدمير“ وانضمت اليه جميع النصرانية فنزل بهم على تظيلة في نحو اربع مائة الف نسمة فردهم الله عنها خائبين واستولى على حصون من عمل ابن هود ثم ان الفنش خف روعه وانتعشت نفسه فحشد، وجمع واستعد“ وخرج قاصدا لمنازلته بلنسية وسحاصرتها بعد ان كتب الى اهل جنوة وفيشتة ان ياتوه في البحر فوصلوا اليه في نحو اربع مائة قلاع فاستحكم طمعه فيها وفي جميع سواحل الجزيرة فازناع له كل من في السواحل ثم ان الله تعالى خالف بين كلمتهم واذن بشفرتهم“ فاصبح وهوراحل، ولم يحصل على طائل“ ولما نزل الفنش على بلنسية غضب القنبيطور واحد، وجمع وحشد“ لانه كان يعدها له طاعة، والقادر بها عامله اذ لا قدرة له على الدفاع والاستطاعة“ فخالفه الى قشتالة فحرق وهدم فكان ذلك اقوى الاسباب في افتراق ذلك الجمع عن بلنسية وانصرف الفنش الى قشتالة مسرعا، والقنبيطور قد ولى راجعا“ ونزل اسطول جنوة وغيرها على طرطوسة وجاءهم ابن رديمير وصاحب برشلونة فثبتها الله ودفع عنها“ وانصرف جميعهم خائبا منها“ فكر القنبيطور الى بلنسية واتفق معهم على مائة الف مثقال جزية في كل عام وفي هذا العام استحكم طمع اصناف النصارى على

mismo tiempo Ben Radmir (1) se engrandeció, cuando para Alfonso corrían las desgracias, y se le reunieron muchos cristianos, y bajó con cerca de cuatrocientos mil de ellos á Tutila (Tudela); pero Dios los rechazó de ella sin lograr sus deseos, y se enseñorearon de los castillos del reino de los Beni Hud. Despues Alfonso aminoró su temor y reanimó su espíritu, y congregó gentes, y reunió (sus adeptos) é hizo preparativos, y se puso en marcha en busca de Valencia para sitiarla, despues de haber escrito á los de Pisa y Génova que viniesen por la parte del mar. Llegaron pues en cerca de cuatrocientos barcos, y se apercibieron de sus intenciones en Valencia, y en las demás playas de la Península, pero tuvieron miedo á Alfonso, los que estaban en todas las playas; y luego Dios Altísimo se dignó contrariar sus voluntades, y permitió su dispersion; y cuando amaneció, que Alfonso caminó hácia ellos, no pudo verlos en todo lo largo (del mar).

Cuando Alfonso bajó hasta Valencia, se irritó el Campeador y se encolerizó, y reunió y concertó (gentes), porque él contaba ya con ella como de su obediencia, y Al-Kaadir en ella no era sino su gobernador, porque ya no tenia poder ni para resistir ni para hacerse obedecer, y se tornó sobre Castela (Castilla), y quemó y devastó; y estas fueron las principales causas de la dispersion de los que se juntaron en Valencia.

Alfonso se retiró precipitadamente á Castilla, y el Campeador tambien se volvió. Los de Génova y los que los acompañaban se dirigieron sobre Tortoscha (Tortosa) y con ellos vinieron Ben Radmir y el príncipe de Barschelona (Barcelona) (2) pero Dios la protegió, y se retiraron de ella sin lograr sus intentos. El Campeador se volvió á Valencia, y convino con los de la ciudad en que le habian de pagar un tributo de cien mil *mizkales* por año (3).

En este mismo tiempo se concertaron entre los cristianos los

(1) Sancho I de Aragon, hijo de Raimundo I, por lo cual el autor árabe le llama Ben Radmir. Es conocido tambien por Sancho Ramirez.

(2) El Sr. D. Pascual Gayangos, al traducir en su apéndice al Al-Makkari (pág. XXXVII tom. II.) este trozo, lo presenta de un modo diferente; y no haciendo uso de la conjuncion que hay entre los nombres de *Ben Radmir* y *el príncipe de Barcelona*, atribuye al primero la dignidad del segundo, y entre paréntesis pone *Sancho Ramirez*, para designar al sujeto que se unió con los de Génova y Pisa. Nosotros hallamos la conjuncion que nos indica ser dos sujetos diferentes, como en efecto lo eran Sancho Ramirez y el señor de Barcelona. Aquel nunca fué conde, como dice el Sr. Gayangos, sino rey de Aragon y Navarra, y el príncipe ó conde de Barcelona lo era por entonces Berenguer Ramon II, que gobernaba el condado por sí y como tutor de su sobrino el hijo de Cabeza de Estopa.

(3) El *mizkal* era un peso que se usaba solamente, y que hoy se usa en Argelia, para la plata, las perlas y las esencias. Luego se convirtió en moneda de oro, equivalente á $4\frac{3}{7}$ de *dirhem* ó dracma. En Argelia la equivalencia del *mizkal* es de 4 gramos y 000,669 de gramo, ó sean cuatro escrúpulos de nuestra onza. El Sr. Gayangos ha suprimido la voz *cien* al traducir este trozo.

الجزيرة فضيق غربية على المرية والفانة وعلى لورقة وحاصر البرهانس
مرسية والقنيطور شاطبة وجهاز المعتمد ابن الراضي في ثلاثة الاف
فارس للقاء العدو لعنه الله وهو في ثلاث مائة فارس فانهمز امامه، وفرّ
قدامه، فاستأصل محله، وقتل واسر جلّته، وبني اسقى افرنجي في
صفة البحر حصن ششنة فحميت عند ذلك نفوس من بشيلية (sic)
من المرابطين وتقدّم عليهم القائد محمد بن عائشة وقصد بهم مرسية
والتقى بهم مع جملة من النصارى فوزمهم وقتلوا منهم جملة واسروا
جماعة وخلع صاحب مرسية وتماذى الى دانية فقرّ صاحبها ابن
مجاهد في البحر واوى الى الدولة الحمّادية الصنهاجية والملك اذذاك
الناصر بن عاناس فاحسن اليه واكرمه ودخل ابن عائشة دانية
فوافاه بها ابن جحاف قاضي بلنسية وساله النهوض اليها معه، فلم
يمكنه ان يفارق موضعه، فانفذ معه عسكريا وقدم عليه قائده ابا ناصر
فوصلا اليها وقصدا القادر وقتلاه وذلك سنة ٤٨٥ فلما انتهى ذلك
الى القنيطور وهو محاصر لسرقسطة غاظه وحميت نفسه، وزال عند انسده
لانها كانت بزعمه طامعة لان القادر كان يعطيه منها مائة الف دينار
في العام جزية فرحل عن سرقسطة فنزل على بلنسية وحاصرها مدة
من عشرين شهرا، الى ان دخلها قهرا، بعد ان لقي اهلها في تلك
المدة ما لم يلقه بشر من الجوع والسّدة الى ان وصل عندهم قارّ دينار
وكان دخوله اياها سنة ٤٨٧ وفي هذه المدة انقطع الى القنيطور
وغيره من اشرار المسلمين وارذالهم، وفجارهم وفسادهم ومن يعمل

medios de recobrar la Península, y García estrechó á Almería y Alfana contra Lorca, y Alvar Fañez sitió á Murcia, y el Campeador á Játiva. Entonces mandó Al-Mog'tamid á su hijo el Raadhi con tres mil ginetes al encuentro del enemigo, maldigale Dios, que tenia trescientos ginetes, y puso en huida á sus delanteros y á sus capitanes, y saqueó su campamento, y mató y cayeron prisioneros sus mejores oficiales.

Por entonces edificó el obispo de los Francos el castillo de Schoschena, á orillas del mar, y las gentes de Sevilla se entusiasmaron á causa de los Almorabides; y comandadas por Al-Kaa'id Mojamed Ben G'aischa, y unidas á los suyos, tomaron la vuelta de Murcia, y allí tuvieron un encuentro con lo mas florido de las huestes cristianas, y las pusieron en huida, y mataron la mejor parte, y tomaron muchos prisioneros. Fué destronado el rey de Murcia, y (Mojamed) se dirigió á Dénia; su régulo se huyó por el mar, y fué á refugiarse á la tribu de los Jammadies Shanahad'yies, cuyo rey era por entonces An-Nasher Ben G'alnaas, quien le protegió y le dispensó honores.

Ben G'aischa entró en Dénia, y aquí vino á buscarle Ben D'yajaf, kaadhi de Valencia, y le pidió que se volviese con él á la ciudad, pero no lo pudo lograr; sin embargo le dió algunos soldados al mando de su kaaid Abu-Nasher, y se volvieron juntos á Valencia, y buscaron á Al-Kaadir y le mataron, sucediendo esto en el año 485 (1092 y 1093).

Tan luego como llegó esto á noticia del Campeador, que se encontraba cercando á Zaragoza, se encolerizó, y su ánimo se irritó, y cesó en él la amistad de Ben D'yajaf; porque Valencia en su opinion estaba en su obediencia, pues Al-Kaadir le pagaba de tributo cien mil adinares por año. Caminó pues desde Zaragoza hasta Valencia, y la sitió por espacio de veinte meses, hasta que la tomó por la fuerza, despues de haber contrariado en todo este tiempo á sus habitantes; de tal manera, que no se veia uno que no hubiese sufrido el hambre ó las privaciones, hasta el punto de venderse los ratones por dinero, y su entrada la hizo en ella en el año 487 (1094.)

Durante este tiempo se reunieron al Campeador y á los suyos todos los mas malos de los musulmes, y los malvados, y los sin vergüenza, y los viciosos de los mismos, y además muchas gentes de las comarcas de los cristianos, quienes tomaron el nombre de *Ed-Dauair*. Sostuvieron contra los musulmes muchas algaras, y violaron sus jaremes (1), y mataron sus hombres, y forzaron mujeres y niños, abjurando muchos de ellos del Islam, y despreciaron la religion del profeta, la paz de Dios sea con él, hasta el punto de vender un muslim cautivo por un pan ó

(1) Haremes, plural de harem, en donde se guardan las mujeres y las concubinas.

باعداهم، خلّف كثير وتسمّى بالدوائر فكانوا يشنون على المسلمين الغارات، ويكشفون الحرمات، يقتلون الرجال، ويسلبون النساء والأطفال، وكثير منهم ارتدّ عن الاسلام ونهذ شريعة النبي صلعم الى ان انتهى بيعهم للمسلم الاسير بخبرة وقدر خمر ورطل حوت ومن لم يقد نفسه قطع لسأده، وفُقبت اجفانه، وسلطت عليه الكلاب الصارية، فاخذته اخذة رابيد، وتعلقت منه طائفة بالبرهانس لعنه الله ولعنهم فكانت تقطع ذكور الرجال، وفروج النساء ورجعوا له من جملة الخدمة والعمال، وفتنوا فتنة عظيمة في اديانهم، وسلبوا جملة ايمانهم، فلما رأى الامير سير بن ابي بكر ما حلّ من كلف العدو بالعباد، وما نزل من الفساد، في البلاد، تجهّز وخرج قاصدا البرهانس فهزمه وجنوده، وفل الله به حدة، فارتاع لذلك الروم، وراوا ان اقراع المراطيين غير مرموم، والخ

por un vaso de vino, ó por una libra de pescado; y al que no se rescataba él mismo, le cortaban la lengua, ó le sacaban los ojos, ó le echaban perros de presa; pero Dios les acordó la pena merecida. Se unieron á él las taifas de Alvar Fañez, maldígame Dios y maldígame á ellos tambien, que cortaban á los hombres y á las mujeres sus partes; y se le unieron lo mejor de sus servidores y de sus gobernadores, y talaron grandemente las propiedades, y forzaron á lo mas escogido de los que estaban entregados á su buena fe. Mas luego que vió el Emir Sir Ben Abi Beer lo que podia esperar del amor del enemigo, y que no habia mas que desgracias en el país, dispuso su partida y salió en busca de Alvar Fañez, y le batió juntamente con su ejército, y Dios rompió su poder; por lo cual tuvieron miedo los cristianos, y conocieron que la sumision á los Almorabides no estaba lejana.

XXII.

Desde remotos tiempos es cuestion debatida por los amantes de nuestra literatura, si la poesía árabe ejerció su influjo en la española, y si existió la poesía popular entre los árabes que ocuparon la Península; porque esta era mas bien la que pudo y debió ejercer aquel influjo. En nuestros días Mr. Dozy ha negado que existiera tal poesía popular árabe; y asegurando que la poesía de los musulimes es sublime, artificiosa y lírica, agena á las costumbres populares, propia solo de hombres doctos y por tanto ininteligible para el pueblo; concluye por afirmar que ninguna parte ha tenido en la formacion de nuestros romances, en lo cual no deja de tener razon.

Por el contrario, los señores D. Pascual Gayangos (1) y D. Pedro José Pidal (2) han sostenido que la poesía de los árabes sirvió para la formacion de nuestros romances, como ya lo habian dicho Argote de Molina, Sarmiento, Conde y otros maestros españoles; si bien no en tanto grado como algunos de estos suponen; y han probado con ejemplos que existió esa poesía popular que echa de menos Mr. Dozy. Además de insertar el Sr. Pidal el canto morisco que nos da Argote de Molina en su *Memoria histórica de la poesía española* (3), para probar que existian ya los cantos populares, copia la elegía árabe que el sabio moro valenciano recitó desde la torre mas alta del muro de Valencia, trasladada su pronunciacion á caracteres castellanos, y con la traduccion á renglon seguido, segun la halló en un hermoso códice de la biblioteca del Sr. Duque de Osuna que contenia la crónica general de D. Alonso el Sábio; códice que se escribió en Aviñon á 13 de Enero de 1385, por mano de D. Alvar Perez de Sevilla, canónigo de la catedral de Jaen, de orden del M. R. P. Don Juan Fernandez de Heredia, de la santa casa del hospital de San Juan de Jerusalem.

(1) Historia de la literatura española por Tiknor. Tom. I, pág. 314.

(2) *Cancionero de Baena*. Discurso, De la poesía castellana en los siglos XIV y XV, pág. LVI.

(3) Pág. 73.

Con la insercion de estos dos cantos populares prueba el Sr. Marqués de Pidal la existencia de la poesia vulgar árabe; y el Sr. Gayangos, haciendo mencion de estos mismos documentos, y refiriéndose á los cantos que se conservan en las regencias de Marruecos, tradicionales aun de la permanencia de los musulimes en nuestra patria, contradice las aserciones de Mr. Dozy, y ofrece ocuparse de este asunto con mas detencion.

No es este lugar á propósito para disertar sobre materia tan difícil, ni somos nosotros bastante competentes para asentar proposiciones sobre ella; pero por lo poco que hemos estudiado, y por las muchas observaciones que hemos hecho tambien, podemos decir (y en ello tenemos un verdadero sentimiento por el apreciable escritor á quien contradecemos), que al asegurar Mr. Dozy que la poesia de los árabes era y es hija de los palacios, y patrimonio exclusivo de los doctos varones, lo hace porque desconoce, y no es extraño, el carácter español, especialmente el de las ciudades que mayor tiempo estuvieron ocupadas por los musulmanes; y no ha podido hacer la comparacion de este carácter con el de los descendientes de aquellas tribus que habitan hoy el Africa, ya en la regencia de Marruecos, ya en la Argelia.

La facilidad que tienen los andaluces, murcianos y valencianos para componer coplas sin sujecion á reglas de arte: la asonancia y monorima con que las componen: la abundancia de proverbios y palabras agregadas á las mas usuales que toman la interpretacion que conviene al que las dice, teniendo principalmente su significacion en el ademan ó gesto con que se pronuncian, y vulgarmente conocidas con el nombre de estribillos, las hubiera encontrado Mr. Dozy en el génio de los árabes berberiscos, y en los que habitan las tribus de Máscara y algunas de Tlemecen, descendientes de los Gomerres de Granada, y de otras familias andaluzas y valencianas. En estas tribus se componen en el dia *Casidas* en lenguaje y estilo vulgar, á la muerte de Mustafá Ben Ismag'el, general árabe al servicio de Francia, á la elevacion de Napoleón á la silla presidencial de la república, á la libertad de G'Abd-el-Kááder, y á otros muchos objetos; así como se cantan en coplas rimadas ó sin rima los hechos de la guerra y los amores tradicionales de sus héroes. Estos cantos son conocidos, y ya no se perderán,

porque la imprenta y la civilizacion los conservarán; pero los que les sirvieron de fundamento, aquellos que imprimieron su huella en el carácter de algunas comarcas españolas, desaparecieron por la falta de medios de conservacion, y solo dejaron un reflejo en el génio de sus habitantes.

Ciñéndonos, pues, al canto que ahora nos va á ocupar, ó sea á la elegia árabe del moro valenciano, cuyo nombre se ignora, la calificaremos no de elegia *رثاء*, *razaa* de los árabes, sino de canto ú oracion fúnebre *مرثاء*, *marzaa*; porque por mas que la hemos examinado, no la hallamos en verso puro, ni aun en legítima prosa rimada, como escribian los hombres entendidos. La encontramos escrita en palabras muy sentidas pero inteligibles al pueblo, sembrada de expresiones vulgares; asemejados muchos plurales regulares é irregulares en el lenguaje culto, á los que se forman en lenguaje vulgar; y dividido cada periodo en cesuras sin rima y sin medida, pero guardando cierta cadencia, y aun consonando algunas; cesuras y cadencia necesarias para llevar el compás de su canto ó de su lectura.

Para encontrar la correspondencia árabe, teniendo á la vista la representacion de las palabras en caractéres castellanos y su traduccion, hemos tenido que vencer muchas dificultades, y que hacer un trabajo pesado, sin que podamos estar satisfechos de nuestra obra; porque la traduccion que se da en la Crónica, á pesar del juicio que de ella forma Mr. Dozy, no es tan literal como piensa, y á cada paso nos encontrabamos con que las palabras que podian acomodarse á la pronunciacion fijada, no convenian con la significacion que se les aplicaba, algunas de ellas de manera ninguna, y otras solo dándoles la mas libre interpretacion. Contribuyó mucho á nuestras dudas la variedad en la ortografia; pues una misma letra está usada á veces en una misma palabra para pronunciaciones diferentes. Por ejemplo la *h* se halla como aspirada, como *g*, y como enunciativa del sonido desconocido del *ع* *g'ain*: la *ch* se pone como equivalente al *ح* *d'yim*, á la *j*, á la *k*, á la *c*, y así de otras varias.

En tan confuso laberinto hemos buscado la mejor salida, acercándonos todo lo posible al texto de los caractéres castellanos; y cuando no hemos hallado verdad en ellos, al sentido mas esencial de la traduccion. En el período ó estancia 12, por ejemplo,

que comienza *marit almelech* « tu hermoso puerto », al ver que no hay en árabe ninguna palabra *marit* que signifique puerto de mar, hemos usado de las voces *minat al melija*, que literalmente dan aquella traduccion; y para tales variaciones hemos tenido en cuenta que, si el copiante tomaba estas voces de un manuscrito morisco, pudo muy bien equivocar las letras, por no ser conocedor del idioma árabe, ó si las conservaba en la memoria, pudo cambiarlas al tiempo de su escritura, á causa de su viciada pronunciacion. A esta creencia nos ha inducido el hallar escritas como una sola palabra árabe, en caracteres castellanos, mas de una diction, y el ver que por el contrario muchas están cortadas y aplicadas las letras iniciales y finales á otras voces que no las necesitan; y como estas equivocaciones son tan frecuentes en la escritura de aquellos tiempos, no han sido infundadas nuestras sospechas, y nos hemos guiado por nuestro criterio.

Sin embargo, como no pretendemos haber encontrado la clave fija y segura de su interpretacion, y desconfiamos de nuestro trabajo, no deseando mas sino el contribuir por nuestra parte á que hombres mas entendidos y con mejores dotes literarias se dediquen al estudio de estas curiosidades y las mejoren y perfeccionen; creemos necesario y útil poner á continuacion, para que se pueda hacer un estudio comparativo, en primer lugar la representacion de la pronunciacion tal como se halla en la Crónica de Heredia y en el Cancionero de Baena (purgada de algunas erratas cometidas en este): en segundo, la traduccion libre de la Crónica; en tercero, los caracteres árabes de cada período, marcando en ellos con rayas por encima los que consideramos modismos ó palabras puramente vulgares; en cuarto, su representacion segun nuestra pronunciacion, separando cada palabra, y puntuándola segun el sentido; y por último, la traduccion mas libre que hemos podido conseguir.

Trabajo es este de escaso mérito; pero al hacerlo, no nos proponemos mas que despertar la aficion hácia los estudios arábigos en bien de nuestra historia y literatura. Las correcciones deben hacerlas hombres mas experimentados.

Dice la Crónica: «Estonce disen que subyo un moro en la mas alta torre del muro de la villa: este moro era muy sabyo é mucho entendido, é fiso unas razones en arauigo que disen assi»:

Oracion fúnebre recitada por cierto moro desde la torre mas alta de Valencia, quando la asediaban los cristianos.

1.º Valencia Valencia. Gahye elic || 2.º Valencia Valencia. Vinieron
q̄ra q̄biria ant filu haç hantu muniç || sobre ti muchos quebrantos é estás en
faymqn yetain cogdach abuelephe || hora de te perder; pues si tu ventura
nũcde yotũ āgebā quibulinic yeric. || fuere que tú escapes desto, será grand
marauilla à quienquier que lo vyere.

3.º بلنسية بلنسية جاء عليك كسرة

كبرا "أنت فيها هذا هنة منك"

فيسكن اثيان قعدك ابو الافاق

نقدك "يوتوا عجباً قابلينك يريك"

4.º Balensia Balensia. D'yaa g'a- || 5.º Valencia Valencia: de impro-
laic quesra quebira; ant filu hadza || viso vino sobre ti gran afliccion, y en
hant manic; fa iamquin itian kog'dec || ella (hallarás) el suceso de tu muerte;
abu-el-efek nukdec; iotũ g'ad'yeban || mas si el padre de todo lo criado
kaabilinic ieric. || concede el poder à tu salvacion de ve-
nir hasta ti, quedarán maravillados los
que à ti vengán para verte.

1.º Bueym. arac. huen. yamel- || 2.º E si Dios fizo merced á algund
hair. limaudihace enierichagehic. an- || lugar, touo por byen de lo facer à ti
hyamel-heynatuc hebedimalahuz. ma- || que fuese siempre nobleza e alegria
çoroya eneybage fexq accarahem el || e solar en que todos los moros folga-
muzlemin hubay exāco. || ban e auyan placer.

3.º بيا مرانك هون يوم الخير لموضع

هذا "انيسارك اجهائك ان يعمل

هينتك هبذ مال" هذا ما سرج انباها

في شق اكاهم "المسلمين هاهي اشكده *

4.º Baiia maraic huen iaum el jair || 5.º Dios preservó tus vistas; prodi-
li maudig' hadza; eniarec ad'yahaec || gó dias de bien à este lugar. Tus res-

an iag' mal hainatec hebzi maal: hudza
ma sarad' ya anbaaha fi schek acca-
rahem: el moslemin haaha ascheq-ho.

plandores, tu hermoso cielo, cierta-
mente te proporcionaban con facilidad
el aumento de frutos. Pero ah! ya no
brillan tus varones eminentes en medio
de sus arrendadores: los musulimes han
acortado su lijereza.

1.° Beynarach huhulebuch anne-
leoch enea hajar ui ādealmara yatū
auzunubat alq̄bar guao alias alqhu
q̄ma ac bicoet oratuc.

2.° E si Dios quysiere que de todo
en todo te hayas de perder desta vez,
será por los tus grandes pecados e por
los grandes atreuimientos que obyste
con tu soberuya.

3.° بيسن ارشد غلبك ان لشنع هابر
بهذا المرة ياتوا الذنبات الكبار
و أعلى الوقوح قامك بقعد نعرتك *

4.° Beina arschöh gulibac; in la
toschne g baiar bi hadza el marā; iatu
ad-dzunubat el quebar ua o'gli el okoj;
kaamac bikog'ed nog'ratec.

5.° Entre sus criaturas (Dios) te
hizo superior: si ciertamente te apre-
suras á la perdicion de esta vez, la
traerán tus grandes pecados y altos
atrevimientos, (que) hicistes con las
manifestaciones de tu sobervia.

1.° Avil arboa-hijar qbar alledi.
zut alohi. ha. mubuya hyerday iesta-
mad avya amclia huzi hauc huelis
yagdaru.

2.° Las primeras cuatro pyedras
cabdales sobre que tú fuese fundada e
firmada, quiérense ajustar por fazer
gran duelo por tí e non pueden.

اوائل اربعة حجار كبار الذى ثوب الوهيها
ما بيد يرد يستياد اوى ان لياخذ
او هك و ليس يقدر وا *

4.° Auail arb'g'a hed'yaar quebar;
el-ladzi tub (1) el ohiha ma baiah; iard
istemaad auī an la iajadz auhec; ua
leis iakdarū.

5.° Las primeras cuatro grandes
piedras cuya forma de separacion no
era conocida, descan reunirse para
condolerse y tomar tu dolor, y no lo
logran.

(1) Esta es la pronunciacion del ث que se hacia t en Andalos segun algu-
nos, y hoy se conserva en Berberia, pero que nosotros no admitimos.

1.° Zacora lahadim mataat alledi-
bimi ahole alarba ayysar yo yaxtax
huat. huarit. yta ynaçad hacar atata
mathete.

2.° El tu muy noble muro que so-
bre estas quatro piedras fué levanta-
do, ya se estremeçe todo e quiere caer,
ca perdió la fuerça que auya.

3.° سور العظيم متاعك الذي بنى على

الاربعة يصيره يشتج (1) هو توريط

إذا ينصاع قهرات ما تحتد *

4.° Sur al g'adhzim matag'ac el
ladzi buni g'ala el arbag'a; ioshirhó
iaschtad ya; huua tuurit, idza ian-
dhaa'g kahrat mã tahtihí.

5.° Tu gran muro, que estaba
construido sobre las cuatro (piedras),
trata de inclinarse y romperse; él está
abatido porque ha perdido las fuerzas
que por bajo tenía.

1.° Alabarach alalia muchaat al
malaah. alledi tahoar uibayt e yglia-
mitas mathahat lexuay xuay huric-
tica.

2.° Las tus muy altas torres e muy
hermosas que de lueño parecían e con-
fortauan los coraçones del tu pueblo,
poco à poco se van cayendo.

3.° الابراج العلية اموجات الاسلحات "الذي

ظهرت ببعيد و يعلى بطش مطاعة" لشوية

شوية هلكتها *

4.° El-abaraad'y-el g'alia amud'-
yaat el amlaahat, el ladzi dhazarat
bibag'id ua iag'li bathasch matag'a;
le schuia schuia halacatha (2).

5.° Tus altas torres sobervias de
hermosura que brillaban desde lejos y
fortalecían la vehemencia de tus defen-
sores, poco à poco van pereciendo.

1.° Axararif albit mathahat alledi
mī bayt qtxarat cathacarat. xaratahā
alledi quidahar. lixia. lixems.

2.° Las tu muy blancas almenas
que de lexos muy bien relumbrauan,
perdido han su fermosura con que bien
parecían al rayo del sol.

(1) Esta octava forma es desconocida, pero traduciéndola por su correspon-
dencia con la primera, da el sentido del autor, y conviene con la pronuncia-
cion figurada.

(2) En el dia se dice schuia, porque شوى schuai es una corrupcion no
admitida.

3.° الشرافات البيضاء الذى من بعيد

أكثر ابتلقت خسرت جرائتها الذى

قوى ظهر لشعاع الشمس *

4.° Aschirafat al baidha; el ladzi men bag'id aczar ebtalakat jasarat d'yaraitaha; el ladzi kui dhzohar li schug ag es schems.

5.° Tus blancas almenas que de lejos grandemente brillaban, perdieron su juventud, que les hacia vencer en brillantez á los rayos del sol.

1.° Abluet al malech mataac alqbir huet alujar me lemi alohar alledi tuit arcamehagit magdū cudharac miu- hadu huey anxi ay lizqin luyemxi.

2.° El tu muy noble rio cabdal Guadalayar con todas las otras aguas de que te tu bien servias, salido es de madre y vā do non deuya.

3.° الواد الملىح متاعك الكبير واد

الويار بالمياه الاخر الذى طيب اكرمها

خدمة عادوا اجارى كما يعدوا وای

انجى الى ثعر لحيمة شى *

4.° El uad el melij matag'ac el quebir uad al niar (1); bi-l-miah el ojra el ladzi thaieb accaramha jidama; g'adū ad'yari camā iag'dū; ua ei and'yi ila zugur lud'yema schi.

5.° Tu hermoso y grande rio Guadalaviar y las demás aguas que bien lo honraban con su servicio, cambiaron su corriente como no acostumbraban, y oh! se dirigen á puntos que no son valles. (1)

(1) El nombre del rio de Valencia se presta á diferentes interpretaciones; pero teniendo en cuenta la forma con que se halla escrito en las Crónicas mas antiguas, le hemos dado el de *uad-al viar* «rio de los lugares cenagosos», cuales son aquellos en donde nace. Si atendemos á que para representar el و de los árabes se valian los antiguos, como acontece en este canto, de la *v* y no de la *u* tendremos la verdadera y primitiva pronunciacion de *uad al viar*. Guadalaviar, que nosotros hemos adoptado. El autor de la Crónica en donde se encuentra este canto, parece que ha querido variar esta pronunciacion y adoptar la de *uad al ud'yar* الواد rio de las cavernas, cambiando la *i* en *j*, y dando á esta la pronunciacion latina y lemosina; nombre que no carece de fundamento, si se consideran las gargantas y cavernas que atraviesa el Turia hasta el salto de Chulilla. Otros geógrafos é historiadores le denominan *uad*

- 1.° Ceuagt açafia alladi quetir || 2.° Las tus acequias claras de que
 q̄antafa. anthabuha q̄t arajahat mē- mucho aprouechabas, se tornaron tur-
 gadarahuo ennotā ataugā hitamxi me- bias e con la mengua del alinpia-
 limuhami. miento llenas van de grand cieno.

3.° سواقى الصفا الذى كثير تستفع انصابها

قد ارجعت من عكر والنظافة ونع" هي

تمشى من الماء وخم*

- 4.° Seuaki as-shafia el-ladzi cazir || 5.° Las acequias claras que gran-
 tantafag andhaabha, kad ard'yag'at damente aprouechabas sus corrientes,
 men g'aer ua en nodhzafat uang'a; se han vuelto turbias; y la poca lim-
 hia tamschi men el maa ujam. pieza las hace caminar con sus aguas
 sucias.

- 1.° [Agenuatat almalach alfarira || 2.° Las tus nobles e viciosas huer-
 alledyn hauilac acaba almocor afarle tas que en derredor de tí son, el rilobo
 aloçol-huelis çetdar taçia ua hutar. rauioso, las cauo las rayzes e non
 pueden dar flor.

3.° جنات الملاح الافراد الذين حولك

عقب المکور حفر الأصول وليس اقتدار

تسع و عطر*

al abiad. واد الابيض rio blanco; y toman por base para esta calificacion el nombre que ha conservado este rio, ó mejor dicho, un arroyo que á él se une por cerca de Ademuz. Confesamos con franqueza que no hemos visto hasta ahora escrito en ninguna crónica árabe el nombre de este rio, con legítima aplicacion al de Valencia; y de aquí nuestra vacilacion. Nos parece muy dificil que se llamara *Guadalabiad*, porque no es legítima ni frecuente la corrupcion de la *d* final en *r*: el cambio natural y acostumbrado de esta letra es en *t*, cual ocurre en esta misma oracion fúnebre mas de una vez. De esta misma opinion es el P. Cañes en su Diccionario español latino arábigo, artículo Guadalaviar; y se decide por adoptar la lectura واد الابیبار *rio de los po-*
zos. Igual lectura se da á este rio en unas papeletas ó apuntes geográficos que se conservan en la biblioteca de la Academia de la Historia, corregido es, al parecer, por un arabista portugués. Esta denominacion de *rio de los pozos* no deja de convenir tambien á los lugares en donde nace el Turia, pues son cenagosos, profundos y cavernosos, por lo cual no la juzgamos desacertada; pero no creemos sea la verdadera, porque no está representada la letra *ب* que es nuestra *b* en la escritura de las crónicas mas antiguas. Allí se dice *Guadalaviar* y no *Guadalabiar*; por cuya razon hemos adoptado la primera.

4.° D'yannat al malaaĵ al firada el ladzin ĵaulac, g'acaba el mocor, ĵafara el oshol; ua leis iktedar tasi'g ua g'othar.

5.° A los hermosos é incomparables huertos que hay á tu alrededor, el engañador (1) cavó y arrancó sus raíces, y no tienen ya poder para desarrollarse ni dar olor.

1.° Mararat alinpiat alledi eu fiha amahaar alqura almiwah alledi qhado fiha elhec ċoror anqlib yaqt yabetehe.

2.° Los tus muy nobles prados en que muy hermosas flores é muchas auya, do tomava el tu pueblo muy grande alegría, todas son ya secas.

3.° مرعات الانبات الذى كان فيها الازهار

الكبرا المراح الذى غدوا فيها الك

سرور ان كل بوقت يبتسها *

4.° Marg'aat al anbat el-ladzi caan fiha el atshar el cubrà el miraj; el ladzi gadú fiha aalec soror, inna cul bi uakt iabbasha.

5.° Los campos feraces en los cuales habia muchas y alegres flores con las que se nutria tu pueblo de alegría, á la verdad que todos ahora estan secos.

1.° Marit almelech alledi que trigit avta menhat carama enqlira ya cohe vaçes mitiuuol malha alledi; q-nec ti-gie menhe.

2.° El tu muy noble puerto de mar de que tu tomavas muy grand honra, ya menguado es de las noblezas que te solian venir á menudo.

3.° مينة المليحة الذى قد ترجوت منها

كرامة كبيرة يقعك و شاء ما تاول

مالها الذى قويتك تجي منها *

4.° Minat al melija el ladzi kad taradyauta menha carama quebira; iakogo'c ua schai ma teual malha; el ladzi kuec tad yi menha.

5.° El hermoso puerto, del cual recibias gran honra, te amenguó en opulencia: ya no te llegan las riquezas que en abundancia sacabas de él.

(1) Al traducir el autor de la crónica la palabra المکور *al-mocor*, dice el *rilobo raiuso*, y en la crónica general y en Escolano se dice el *lobo raiuso*. Nosotros no hemos podido hallar tal significacion á aquella palabra. Los diccionarios le dan la de *deceptor*, que perfectamente se aplica á la calificacion que daban los árabes á los cristianos.

- 1.° Bahic y vthao muyatora anq-
bar alledi qtem çemi çalatina min-
cadim anartat abraçoha huaçc yaçil
yleiradoha.
- 2.° El tu muy grand término de
que te llamabas señora antigua, los
fuegos lo han quemado, e a ti llegan
ya los grandes fumos.

3.° بهيك الطاعة مجدرة الكبار الذى

قدم سبيت سلطنة من قديم النار

ابرقوها و قد يوصل اليك الدخ *

- 4.° Bahic et thaag'a mudyadira
el quebar; el ladzi kodam samaita sa-
latina, min kadim; en naarat abra-
koha, ua kad ioshil ilaica ed doja.
- 5.° Tu hermosa y grande Taa (1)
que te rodea, de la cual antes te lla-
mabas sultana, desde tiempos antiguos,
los fuegos la han abrasado y hasta ti
llega el humo.

- 1.° Humaz darat alqbirlis yugec
badolim hualbuque micad thacad alays
mġ amara dachlis yagadaru ydat.
- 2.° E la tu grande enfermedad non
le pueden fallar melecina e los phisi-
cos son ya desesperados de nunca te
poder sanar.

3.° ومرضك الكبير ليس يجيد بالين

والحكباء قد تقعب على ايس من

عمر ذاك ليس يقدرؤا ادة *

- 4.° Ua mardhac al quebir leis iud'-
yed balalin; ua el juquem kad ta-
kag'at g'ala ais; ming amar dzec leis
iakdaru idda.
- 5.° Y à tu grand enfermedad non
le encuentran medicinas, y los medi-
cos han caido ya en la desesperacion
de poder vencerla.

- 1.° Valençia Valençia heda alca-
hul alledi colo alleyt coltaha biquezra
añadima me micalbi.
- 2.° Valençia Valençia, todas estas
cosas que he dichas de ti con muy
grande quebranto que yo tengo en el
mi coraçon las dixé e las razoné.

(4) Las voces Taa, وطاعة y Uthan وطن, ambas vulgares, y que hemos dudado cual de ellas corresponde á la palabra que representan los caracteres castellanos, que en este caso nos ponen en mayor apuro que en los demas, significan el término ó distrito sujeto á la jurisdiccion de una ciudad. El traductor dice *el gran término*, palabras que corresponden á la significacion de aquella voz, y por eso la hemos adoptado como la mas propia.

بلنسية بلنسية هذا القول الذى " كل
عليك قلوبها " بكسرة العظيمة ما
من قلوبى *

4.º Balensia Balensia. hadza el kaul
el ladzi; cul g'alaic kultuha; bi ques-
ra al-g adhzima ma men kalbi.

5.º Valencia Valencia: estas pala-
bras que todas van á ti, las he dicho
por el gran quebranto que hay en mi
corazon.

Como se vé por la traduccion literal de este canto, y aun por la libre de la Crónica general, su lenguaje, si bien es elevado y muy sentido, tanto cuanto requiere el objeto á que se dirigia, no es una poesia tan *artificiosa y abundante en metáforas* como se califica por Mr. Dozy y por el Sr. Gayangos, y por tanto poco á propósito para que la comprendiese el pueblo. Por el contrario, vemos que los giros mas usuales en el lenguaje vulgar están usados con mas frecuencia de lo acostumbrado en la poesia elevada; sin duda para que el pueblo comprendiese la gran pérdida que experimentaba con el asedio de la ciudad y ocupacion de sus huertas y arrabales por el ejército cristiano; y aunque las metáforas se notan, no son de tal género que puedan calificarse de artificiosas é ininteligibles en una lengua cuyos giros mas frecuentes son metafóricos é hiperbólicos.

Tampoco podemos convenir con el Sr. Gayangos en que este canto se halla en verso, y mucho menos en que cada verso sea uno de los períodos ó estancias de la Crónica de Heredia. Al hablar aquel ilustrado profesor en su traduccion de Tiknor de este canto y de la poesia popular árabe, dice: *Copiaremos los dos primeros versos de ella, reservándonos para mas adelante el publicarla íntegra con su correspondencia en caracteres arábigos*; y copia los dos primeros períodos tal como se hallan en la Crónica, con la misma ortografia y los mismos defectos de pronunciacion y de escritura, sin duda para guardar la mayor fidelidad, pero sin hacer advertencia ninguna. Si estos dos períodos fuesen dos versos, cada uno de ellos estaria dividido en dos hemistiquios, única division admitida en la poesia árabe; y cada uno de estos hemistiquios

deberia tener un número de piés tan considerable y extraño, que no corresponde á ninguna de las especies de metros conocidos. Tal vez en esto, como en otras muchas cosas de la lengua árabe, estemos equivocados; pero dudamos mucho que se nos pruebe que la elegia de la Crónica de Heredia está en verso, y muchísimo menos que cada período componga uno de estos.

En cuanto á la interpretacion de las figuras usadas por su autor, interpretacion que en la crónica se atribuye al moro Albataxi Alfaquí, convenimos con Mr. Dozy en que carece de fundamento, y que mas bien parece obra de un nigromántico de aquellos tiempos, que de un doctor de la ley musulmana. Por tanto no nos ocuparemos de ella, pues además no interesa á nuestro principal objeto.

XXIII.

Parece cosa insignificante y de poco interés para nuestra obra, que la situación topográfica de Valencia y sus arrabales, en los tiempos de la conquista del Cid, fuera mas ó menos semejante á la que hoy tiene, y que los lugares que presenciaron los altos hechos de aquel caudillo, estén mas ó menos averiguados; pero como nos hemos propuesto hacer un estudio histórico de aquel personaje, interesante es, á nuestro modo de ver, el determinar la mejor situación de la ciudad, sus huertas y alrededores, ya que ni el Sr. Cavanilles en su *Historia natural del reino de Valencia*, ni el Sr. D. Vicente Boix en su *Historia particular* del mismo reino y de la capital que le da nombre, han hecho mas que apuntar algunas reminiscencias de los lugares que desaparecieron, y cuyo recuerdo y averiguación siempre debe ser grato al hombre estudioso y aun al indiferente, si le interesan las glorias de su patria.

Para poder nosotros establecer algo, que si bien no lleve el sello de la certidumbre, se acerque mucho á lo posible, hemos registrado cuantas crónicas de Valencia y de los sucesos de aquel reino hemos podido haber á la mano; y de sus noticias, y de la combinación de los datos que nos suministran las Crónicas generales y las árabes, hemos formado nuestro juicio, que si es erróneo, confiamos en que al menos despertará en los valencianos estudiosos el deseo de ofrecer mejores datos, y de esclarecer por este camino lo que hasta ahora se halla tan oscuro.

La ciudad de Valencia, al ser conquistada por el Rey Don Jaime I de Aragon, en 1238, es decir 444 años despues de su conquista primera por el Cid, era de una figura casi circular y de poco mas de una milla de circunferencia, rodeada de murallas, cortadas por diferentes puertas, cuatro de ellas principales, si hemos de dar crédito á lo que nos dice el cronista mas antiguo de aquellos sucesos (1). Esta misma figura, y esta esten-

(1) *Erat quippe Urbs in plano posita, fereque rotunda milliario paulo plus ambitu circumducta, atque præter alias quatuor maioribus portis patebat.* (BERNARD. GOMEZ MIEDES, *De vita et rebus gestis Jacobi primi regis Aragonum cognomento expugnatoris*. Valencia 1582)

sion la hallamos consignada en la descripción que D. José Vicente Ortí y Mayor hizo de las fiestas con que se celebró el aniversario de la quinta centuria (1), y el plano que publica lo encontramos comprobado con los que se guardan en antiguos documentos del Ayuntamiento de aquella muy noble ciudad, y con los vestigios de las antiguas murallas, que al desaparecer por las construcciones sucesivas, han ido quedando como para servir de testigos en las dudosas investigaciones de la antigua ciudad.

Considerando que los años que mediaron de una á otra conquista no fueron bastantes para variar completamente la posición de Valencia, ya porque en tal espacio de tiempo no era casi factible abatir murallas y construir otras nuevas, atendidos los recursos de aquellas épocas; bien porque el poco sosiego de que disfrutaron los musulimes no les permitía el dedicarse á obras de tanta importancia; y ya en fin porque los cronistas de los réculos que la dominaron nada nos dicen de tales obras, siendo esta una circunstancia que siempre refieren al hablar de los que señalaron sus reinados con mejoras en sus ciudades; podremos asegurar, sin temor de equivocarnos, que las murallas de Valencia en tiempo del Cid contenian el mismo ámbito que en los de D. Jaime, que guardaba la ciudad igual configuracion, y que sus puertas principales eran las mismas de que nos habla la Crónica de la conquista del rey batallador. En apoyo de nuestra doctrina viene el testimonio innegable de la obra de las cloacas ó valladares, que revela bien á las claras que la construcción, que se debió sin duda á los Omeías G'Abd-er-Rajman III y Al-Jaquem II en los años de 300 á 366 de la hegira (943 á 977), rodeaba los muros de la ciudad. Pedro Antonio Beuter (2) nos dice que el valladar ó valle mayor se dividia en dos brazos al exterior de los muros, el primero de los cuales entrando por la Espartería se dirigia al Mercado de hoy, de allí al Trenc, á las calles de Calabazas, de San Vicente, de Barcelonina, y dels Transits, y de allí á la de las Barcas, al punto que hoy ocupa el cole-

(1) *Fiestas centenarias con que la insigne, noble, leal y coronada ciudad de Valencia celebró el día 9 de Octubre de 1738 la quinta centuria de su cristiana conquista*; Valencia 1740.

(2) *Cronica general de toda España y especialmente del reino de Valencia*; Valencia 1604.

gio de Santo Tomás, en donde se reunia el otro brazo, que partiendo de la calle de la Cerrajería, hoy Calderería, venia por la de Alfondec, á Santa Cruz, á Roterós, al Temple, calle del Gobernador, la de las Comedias, y la Nave; y salian ya juntos á fecundar con sus inmundicias las huertas de Ruzafa. Ocupada la ciudad por D. Jaime, siguió con estas mismas dimensiones, y sus valladares corrian al impulso de las aguas que les comunicaba la acequia antes de Ruzafa, y hoy de Rovella (1), hasta que en 1356 D. Pedro II ensanchó sus murallas (2) y construyó nuevas cloacas, á estilo de las antiguas, pero que se diferencian por cierto bastante de ellas, y dió á la ciudad la forma que hoy conserva. Mas si bien desaparecieron los antiguos muros que habian sido testigos de tan altos hechos de heroismo, ya por parte de los musulimes, ya por la de sus vencedores, no dejaron de quedar vestigios tan indudables de su existencia, cuanto que algunos se conservan hoy para testimonio perenne de su antiguo poderío. En las Carnicerías de Roterós, en la calle de Santa Eulalia, en el horno de la Pelota, y en algun otro sitio, se hallan hoy los cimientos de los torreones que se levantaban en las murallas y en sus calles y plazas mas próximas, que nosotros no descenderemos á enumerar por considerarlo difuso y poco interesante, contentándonos con remitir al lector que desee mayores explicaciones á las obras de D. José Orti y Mayor (3) y de D. Vicente Boix (4), que mas detalladamente determinan la extension de los antiguos y modernos territorios de la ciudad, si bien no podemos convenir con este último, en lo que supone su ámbito en los tiempos de la conquista del Cid. Quiere llevar las antiguas murallas por otros parajes que reducen considerablemente el terreno de la ciudad, y á parte de que la experiencia ha demostrado por el hallazgo de lápidas é inscripciones romanas, que los puntos que él considera como arrabales estaban comprendidos en el cerco amurallado, nada encontramos que nos diga que las murallas de Valencia se ensancharon en los tiempos de los Al-Morabides y primeros de los Al-Mohades. Solo Diago refie-

(1) LLOP, *Fábrica de Murs y Valls*, cap. 37.

(2) *Aureum opus. Priv. Civitatis et Regni Valentie*. (Privilegio 88 de Don Pedro.)

(3) *Fiestas centenarias de la quinta centuria*.

(4) *Historia de la ciudad y reino de Valencia*. Tomo I, pág. 410.

re que Iusuf el Al-Morabid engrandeció á Valencia con sus obras y la reparó de muchas cosas que estaban mal puestas de las pasadas guerras; (1) pero esto no es decir que ensanchara las murallas, y metiese en el recinto de la ciudad todo lo que debía estar necesariamente entre los valladares y los antiguos muros.

Los dos autores citados dan á Valencia, al tiempo de la conquista de D. Jaime, ocho puertas; (2) pero como algunas las nombraban con la distincion de pórtales, deducimos nosotros de aquí que á pesar de no decirlo claramente, convienen con Miedes (3) en que cuatro solamente eran las principales, y que las demás no eran puertas de salida, sino puertas de torres y fortalezas que comunicaban al campo para casos de necesidad; esta misma distincion de puertas y portales se conserva hoy, dando el nombre primero á las que comunican con los principales caminos, y el otro á las de segundo orden, que solo están para mayor comodidad del vecindario.

Siguiendo pues nuestras conjeturas, creemos que solo tendria Valencia en los tiempos del Cid las cuatro puertas de que nos habla Miedes, que corresponden á los cuatro vientos cardinales, y por tanto á los cuatro ángulos de la ciudad; y esto lo apoyamos en el dicho del cronista primero de Valencia, y en la costumbre que por necesidad guardaban los pueblos orientales en aquellos tiempos, en que la defensa se hacia cuerpo á cuerpo cual lo era el ataque. Una ciudad tan apetecida de todos los moros poderosos de aquellos siglos y que se atraia las miradas de todos los reyes y magnates españoles, no es creible que fuera á tener muchos puntos vulnerables; y que lo son las puertas en gran número, es una cosa indudable. Con solo cuatro vias de comunicacion para los campos y caminos, tenian bastante los habitantes de la ciudad en aquella época, como lo tenian y tienen al presente los de las ciudades populosas de Argel, Tugurt y Uargla en las inmediaciones del Sahara; y por todo ello no vacilamos en asegurar que solo las puertas de *Beit-al-lah*, de la *Scharea* de *Heña es Scharki* y de *Baab-el Janesch*, eran las que se conocian con el nombre de

(1) Diago, libro sexto, folio 254, con relacion al cronista moro *Cacim Azenegi*.

(2) Esclapés de Guilló en su Resúmen historial solo pone siete.

(3) *De vita et rebus* &c.

Baab entre los árabes, tomando las demás el nombre de *Borá'yés*, fortalezas que comunicaban con el campo por medio de pequeñas puertas reforzadas para evitar una sorpresa; y antes de pasar mas adelante, deberemos explicar la posicion de cada una de estas puertas, y la razon que hemos tenido para designarlas con los nombres que les damos.

La primera, que miraba al poniente, la nombramos de Beit-al-lah, y desde luego se conocerá que nos referimos á la que todos los historiadores conocen bajo el nombre de Boatella, situada en lo que hoy ocupa la calle de San Vicente, á las inmediaciones de San Martin, entre las calles de Mañans ó Cerrajeros, y Horno de la Pelota, que en otro tiempo se llamó Horno de la Boatella. El narrador de las fiestas de la quinta centuria la llama Veytealla, y dice que por corrupcion le quedó el nombre de Boatella, conviniendo en que tambien se llamó Sucronense porque comunicaba al camino que conducia al río Suco ó Xucar. Pedro Antonio Beuter (página 203) dice que los de D. Jaime *combatieron la torre de la Boatella que estaba entre unas casas derribadas como de arrabal delante de la puerta de la ciudad, que por ella se decia de la Boatella*. Fácil es alcanzar por el contenido de estas palabras que la torre daba su nombre á la puerta de la ciudad, y se comprende bien que la designacion de Beit-al-lah (Veytealla de Ortí), *casa de Dios*, cuadra perfectamente á un lugar destinado á la oracion, en medio de los hermosos campos de la huerta de Valencia, y que como todos los que se hallaban fuera de las ciudades estaban guarnecidos y fortificados para su defensa; deduciéndose de todo esto el grado de autenticidad que deberá tener la designacion que hemos adoptado.

Viene en segundo lugar la puerta de la Scharea (1), al medio-día de la ciudad, al frente de Ruzafa, en lo que hoy es puerta de la iglesia de la Congregacion, cuyas jambas ó muros estaban una dentro de la actual iglesia, y la otra salia hácia la plaza mirando á la calle de la Congregacion. Llamábase esta puerta de la Scharea (Xarea), y como tal se ha distinguido por todos los historiadores de Valencia, porque daba salida al sitio en donde se ejecutaban las justicias. Fué célebre en los tiempos de la conquista de D. Jaime por ser la mas asediada de todas las de la

(1) شرعة *Scharig'a*, ley, justicia, y por tanto puerta de la ley.

ciudad, y porque por ella penetraron los de Barcelona cuando se rindió al conquistador.

En tercer término colocamos la de *Heia-es Scharki*, nombre que se ha adulterado extraordinariamente por los historiadores, pero que se ha aplicado con alguna oportunidad á nuestro modo de ver. Dice Ortí que la puerta de *Vheua Sarachi*, puerta del Sol ó de Levante, corresponde á la de la Trinidad, que *despues se llamó porta de la Fulla en lengua arábiga, esto es, puerta de la Hoja, porque cubrieron las puertas de hojas de hierro, segun se demuestra por unos caractéres moriscos que han desaparecido* (1). El Sr. Boix se conforma en que la puerta *kheia Sarachi*, del Sol ó de Levante, es la de la Trinidad, sin explicar la razon de esta conformidad, razon que nosotros hallamos comprobada en la etimología de su nombre. La traduccion de las palabras *Heia Scharki* (2) es *viento del Oriente ó aparicion del Sol*; de modo que ellas indican que la puerta á que daban nombre estaba en la parte mas cercana, mas céntrica é inmediata al Oriente. Aplicando pues estas designaciones en su rigorosa acepcion, corresponderán á la puerta que miraba mas directamente al nacimiento del Sol, y de aquí el que nosotros, con Ortí y Boix, hayamos marcado la puerta de la Trinidad ó sus inmediaciones, como la del Sol ó de Levante de los antiguos historiadores y cronistas. Esta puerta creemos que era la única que habia en esta parte oriental del muro, porque se hallaba mas cercana al camino antiguo del mar y enfrente casi del arrabal de Villanueva. Y la circunstancia de hallarse inmediata al palacio del rey moro, que luego se convirtió en convento del Temple (3), unida

(1) Perdónenos la memoria del Sr. D. José Vicente Ortí y Mayor si soltamos la carcajada al oír tales desatinos. Jamás en árabe la hoja se ha llamado *fulla*, como en lemosin, sino *uerka*; ni podemos creer que los caractéres moriscos existiesen en las hojas de hierro para significar lo que en árabe no tenía explicacion que pudiera hallarse en armonía con lo que se pretendía manifestar.

(2) *هوا الشرق*. No podemos adivinar por qué el Sr. Boix no se ha servido de la misma voz de Ortí, mas asemejada á la verdadera pronunciaci3n árabe. Sin duda ha creído que para representar la *h* aspirada debia acudir á las letras *k* y *h* con que los franceses representan nuestra *j* y *g* fuertes.

(3) Esclapés, pág. 74; Samper, *Montesa ilustrada*, pág. 275. Este palacio fué cedido por D. Jaime en 18 de Octubre de 1238 á D. Frey Gimén de Cárdena, teniente general del gran Maestre de la Orden.

á la memoria conservada de llamarse aquella puerta, puerta del Cid, nos hace afirmarnos en nuestra opinion, y considerarla como la de que nos habla Miedes, si bien este autor la confunde con la de Ali Bufat, de que ya nos ocuparemos; porque creemos que Trinidad de hoy, Temple ó Cid de antes, fueron una misma cosa.

A la verdad que estamos perplejos en el nombre de esta puerta, porque hallamos en un documento tan auténtico é irrecusable como son los registros primero y segundo de las donaciones de D. Jaime, que cedió (fólios 96 y 33) á Bernardo de Tueruel un molino de cinco ruedas que fué de *Rayz Mahomet Zayp Albacet*, y se situaba entre las puertas de *Exarea* y *Azahar*. Indudablemente este molino debia ser ó el de Daroqui ó el de los Niños de San Vicente, colocado entre las dos puertas que nos han ocupado; pero si la voz *Azahar* tenia igual pronunciacion en árabe, se llamaria á la puerta que designaba *puerta de la flor*. Si se pronunciaba *Dzohor*, pronunciacion que bien podia haber sufrido corrupcion, entonces designaria una puerta al mediodía, nombre que indudablemente correspondia á la del Sol ó de Levante porque estaba mas inclinada al mediodía; pero como no hallamos esta designacion en otra parte, vacilamos en si la puerta del Oriente se llamaria tambien puerta de la Flor. (Baab Azahar).

Fijamos por último la puerta de la Culebra, *Baab-el Jenesch*, á la que el Sr. Boix denomina *Babelaix*, que ocupaba el centro de los muros de Valencia, y que debia estar en lo que ahora se conoce como portal de Valldigna. Con este nombre la designan Miedes, Diago, Beuter, Ortí y Escolano; y si bien la Crónica general no señala el punto que ocupara la *puerta de la Culebra* (1) que refiere en mas de un lugar, literalmente en árabe Baab el Janesch, (باب الحنش), nos dice que por ella salieron los del Cid para combatir á los moros que habian venido con *Iunes Miramamolín de Marruecos*, porque de aquella parte era su mayor poder (2); y como esta salida fué para la ba-

(1) *Belsahanes que quiere decir puerta de la culebra. Crónica general.* La del Cid le llama *Albomalieches*; pero traduce esta palabra como si fuera la misma que la de la *General*.

(2) Crónica general, parte cuarta: «E desde que todos fueron armados e ovieron cavalgado, ayuntáronse á la puerta de la Culebra, ca era de aquella parte el mayor poder de los moros.»

talla de los campos de Cuarte que se sitúan justamente en la parte norte casi al frente de la puerta de Valldigna, de aquí el que hagamos de las dos una sola, pero nombrada distintamente por los historiadores. A la verdad que no acertamos á explicarnos la etimología de Baldina con respecto al lenguaje lemosin, porque el valle de Valldigna que pudiera darle nombre se halla en direccion opuesta. Creemos por lo tanto mas verosimil que se llamara tambien por los musulimes Baab-ed-Din, puerta de la Religion, y que de aquí tomara la corrupcion de Baldina. De cualquier manera que fuese, la puerta de la Culebra era una de las mas interesantes segun la Crónica, y la de Baldina lo era igualmente segun Miedes.

Las otras cuatro puertas que se fijan á Valencia ya hemos dicho que las consideramos como portales, Bord'yes, ó torres de comunicacion; pero sin embargo, tenemos que ocuparnos de ellas, porque juzgamos que sus nombres indican equivocacion por parte de los antiguos historiadores.

De notar es que en el lienzo de muralla que miraba á la parte Norte, que era el punto mas á propósito para sufrir los ataques de los enemigos, se encuentren tres puertas en un corto trecho; la de Alkantara ó del Puente, la de Tudela, y la de la Boatella.

La puerta de Alkantara la conceptuamos como una torre (Bord'ye) destinada á defender el puente que ponía en comunicacion á aquella parte de la ciudad con el campo, cuyo puente no se elevaba sobre el rio, segun han creido algunos equivocadamente, sino que servia para dar paso á la acequia de Ruzafe, á cuyo impulso habian de correr las cloacas ó valladares. Esta torre se situaba en lo que hoy es plazuela de la Caldereria, y todavía se hallan los estribos de una de las jambas de la puerta ó cimientto de la torre en las casas inmediatas al molino de la plaza de Mosen Sorell, cuyo molino es tan antiguo como la conquista de D. Jaime; razon por la que creemos que existiria lo mismo en los tiempos del Cid, atendido á que durante el largo cerco de la ciudad no necesitaron salir á moler las harinas porque tenian dentro artefactos para este caso. En el día la acequia de Robella sigue el mismo curso que dejamos señalado, penetrando por el antiguo portal de la Corona; y todo esto nos ofrece una prueba casi evidente de que la puerta de Alkantara existió en el mismo sitio en que se fija por Ortí, mas

no como puerta, sino como fortaleza; y para corroborar nuestro aserto hallamos en la Crónica árabe, que traducimos en el Apéndice XXI, la palabra terminante de Bord'ye Alkantara, al hablar de las correrías del Cid, de su expugnacion á Valencia y de la destruccion de este fuerte.

Despues de esta puerta de Alkantara, y caminando hácia el ocaso, viene, segun Ortí y Boix, la puerta de Tudela, y á la verdad que no comprendemos ni el objeto que se llevaran los árabes al abrir esta puerta, ni la causa por que la dieron tal nombre. En el plano que da Ortí no se notan ni grandes plazas, ni largas calles, ni importantes torres ó edificios que exigieran abrir una puerta para que tuviesen comunicacion directa con el campo; antes por el contrario, estos se hallan mas inmediatos á la de Boatella, que daba fin á la larga calle hoy de San Vicente; y el nombre de Tudela, Thotila en lengua árabe, no tiene ni analogía con ninguno de los lugares próximos, ni etimología justificada. Si quisieron referirse á Tudela de Navarra era un punto demasiado distante, poco interesante, no muy bien situado de aquel lado para que bastase á apellidar una puerta de ciudad; si la hubieran denominado de Toledo, Tolaitola en árabe, hubieran ido un poco mas acertados; pero no creemos que se adulterara tanto la pronunciacion que de Tolaitola ó Toledo se hiciera Tudela. La facilidad de que pudiera confundirse el nombre de Boatella con Baab Tudela, nos induce á sospechar que ambas puertas eran una misma, y que la torre ó fortaleza que se hallaba próxima á la puerta de Beit-al lah, Boatella adulterado, se creyó que era una nueva via abierta en la muralla con el nombre de Tudela.

Siguiendo la marcha hácia el mediodía de los muros de Valencia hallamos la puerta de la Scharea, y en el ángulo de la muralla la que se señala por Ortí con el nombre de puerta de Alibufat Muley, confundiéndola con la del Temple ó Cid; y como ya hemos dicho al hablar de Hetta-es-charki ó puerta de la Trinidad, que la calificacion de puerta de Levante no corresponde sino á aquella, porque esta se halla mas bien inclinada al mediodía que al oriente, y que en nuestro juicio la puerta que llevó los nombres de Trinidad, Temple ó Cid fué la misma, única que existió en el muro oriental de Valencia: con la pequeña diferencia de hallarse hoy mas ó menos cerca á su antigua posicion, resulta desde luego la confusion de aquel narrador. Segun la di-

reccion que llevaban las murallas, que seguian desde la puerta de la Scharea, hoy plaza de la Congregacion, hácia la calle del Trinquete de Caballeros y Horno del Vidrio, en este lugar debería situarse la puerta que ahora nos ocupa, y no creemos que en ninguno de los edificios que hoy existen por esta parte de la ciudad, que son por cierto de los mas antiguos, ni en los que se han demolido en los últimos años, se hayan encontrado vestigios de puerta, y si solo de fortalezas. Muévenos á pensar que esta puerta no existia, ni aun en los tiempos de D. Jaime, porque habiéndose situado el ejército sitiador por la parte de los campos de Ruzafa, que daban frente al ángulo en donde se fija esta puerta, para asediar mejor los muros, y tener en jaque á los moros que podian salir por la de la Scharea, nos dice el mismo rey D. Jaime en la Crónica de la conquista que escribió, y precede á los privilegios recopilados en el *Aureum opus*, que no se determinaron á atacar por la parte de la puerta de la Boatella, y si por la de Scharea, porque por allí no habia mas que una puerta, y si se iban por el otro lado podrian molestarles los de la ciudad viniendo á caballo desde el mar (1). Si pues temia que los de la ciudad pudieran causarle daño teniendo mas de una puerta por donde salir, no se concibe que fuera á situarse al frente de dos puertas mucho mas inmediatas entre sí que las de Beit-al-lah y la de Tudela, caso de que esta existiera.

Por otra parte, el nombre de Alibufat Muley no lo hallamos aplicado en la Crónica general ni en Escolano sino á una torre alta, célebre por la elegía que desde ella se recitó; y conviniendo en que así se llamara, creemos que lo tomara de algun alcaide suyo que llevaria el nombre de G'Ali-Abu-Fadl, Ali padre de Fadl, á quien los moros darian el dictado de Muley, título de nobleza y de respeto. Segun dice Miedes, inmediata á esta torre existia la puerta del Oriente (2) y á la torre se la llamaba en aquel tiempo torre del Temple; y este irrecusable testimonio viene á convencernos mas de que la tal puerta no existia

(1) « E lauors no havia porta de la Boatella tro á la Xarea. La terça que si la ost se mudas á la boatella porien fer los de la vila á cavall per treyt qui vendria de la mar á la ost. » (*Aureum opus*, foja 16).

(2) *Tertia ortum solis, sub magna et præclara turri respiciebat, quæ Templi nunc quoque dicitur, ob palatium et parvam virginis ædem, ibidem à Templariis edificatam* (pág. 206).

y si solo se reducía á un Bord'ye, luego fortaleza si se quiere, pero sin importancia como salida de la ciudad. La contradiccion en que incurre Ortí de señalar á esta puerta la equivalencia de la del Temple ó Cid, que desapareció ya, y que se hallaba muy inmediata á la del Sol ó de Levante, distante un tanto del punto en que estaba el convento, y del que nosotros le hemos marcado con vista de su plano, que es el Horno del Vidrio, nos pone tambien en el caso de afirmarnos mas y mas en nuestra idea de que jamás existió esta puerta de Alibufat: idea que conviene con lo que manifiesta Esclapés de que solo tenia siete puertas la ciudad al tiempo de la conquista de D. Jaime.

La puerta de Roterós, que se hallaba á las inmediaciones de la que hoy se dice de Serranos, en los mismos parajes que ahora se llaman horno y carnicerías de Roterós, es la que nos falta mencionar para completar el número de ocho, que dan los autores antiguos; y si bien no es posible dudar de que en aquellos sitios existió un Bord'ye ó fortaleza, como las de Alcantara y Alibufat, forzoso es convenir en que el nombre con que se le designa no corresponde de ningun modo al espíritu de la lengua que debió originarlo. Dícese que tomó el nombre de Roterós ó Troteros porque en aquellas inmediaciones vivían los que se ocupaban en correr los pliegos y servir correos. A los que tal ocupacion tenían llamaban los árabes *saiarin* ó *saiaron* سيارين

segun las reglas del árabe vulgar, y segun se les apellida todavía en los países en donde se habla el dialecto de los antiguos moros andaluces; y cuando tal imposibilidad hay de creer que el nombre español de Troteros se aplicara por los árabes, que ningun roce íntimo tuvieron hasta despues de la conquista con los cristianos, nos determinamos á afirmar que aquel nombre no era el del Bord'ye ó fortaleza que nos ocupa, en los tiempos del Cid y aun en los de D. Jaime. Mas analogia encontramos entre *Siiaron* y su corrupcion de Serranos, que entre aquella palabra y Troteros, á no ser que se aplicara la traduccion eh vez de conservar la pronunciacion de la voz, como sucedió en las demás puertas; pero como la que hoy se llama de Serranos se construyó con mucha posterioridad á los tiempos á que nos referimos, no siendo tampoco este un punto tan importante, por cuanto confesamos que en las inmediaciones de la casa de las Rocas existió una

fortaleza que luego pudo ser puerta, no nos detendremos mucho en este particular, y pasaremos á fijar los lugares que ocupaban los arrabales mas importantes.

Llama primeramente la atencion el de la Villanueva, porque fué el mas engrandecido por Rodrigo, y el que primero cayó en su poder, y no sabemos si acertaremos á probar suficientemente que debia situarse en la parte de San Juan de la Ribera á las inmediaciones del caserío del partido de Santo Tomás, porque son muy encontradas las opiniones que sobre ello hay. Sin embargo expondremos nuestras razones, y los conocedores de aquellos sitios juzgarán si discurrimos ó no con acierto.

Hemos dicho en la nota 2.^a de la página 62 que el Juballa de la Crónica del Cid no era Paterna, segun pretende Beuter, sino el Puig, llamado entonces de Enesa ó Cebolla; y dejando á nuestro parecer concluyentemente probado este particular, partiremos de este lugar para fijar los demás que sucesivamente fué ocupando el Campeador (1). Viniéndose desde el Puig sobre Valencia, bien por el camino de Aragon, bien por los campos cercanos á la costa, camino que se ofrecia como mas corto, lo regular y lo posible era, que el primer punto que expugnase cayese de este lado, y que no estuviese rodeado de los obstáculos naturales y artificiales que impidiesen su pronta conquista. Sabemos que á poco de rendirse el castillo de Cebolla se puso en marcha sobre Valencia; que quemó y destruyó todas las casas y torres que encontró al paso; que lo mismo hizo con las mieses de la cosecha y con las barcas del Guadalaviar; y que al segundo dia

(1) Hemos prometido en aquella nota ocuparnos de la novela que con el título de *La Conquista de Valencia por el Cid* publicó en 1831 D. Estanislao de Cosca Bayo. Esta obrita no se distingue por su verdad histórica, por el lenguaje propio de los tiempos que describe, ni de las personas en cuya boca lo pone; no guarda verosimilitud en los sucesos; introduce personajes enteramente desconocidos, como un Gaiferos, por ejemplo; mas sin embargo reúne algunas noticias curiosas y apreciables para nuestro trabajo, mas por la persona que las da, que por la manera como están relatadas. El Sr. Bayo es un escritor apreciable, un investigador incansable de noticias y preciosidades del reino en donde ha nacido; y por tanto los juicios que emite sobre los lugares de que nos ocupamos son para nosotros de mucho aprecio, y los citaremos en apoyo de nuestras conjeturas. Esta obra no la leímos hasta después de haber escrito este Apéndice, y por cierto que nos alegramos que llegara á nuestras manos, porque corroborando nuestras conjeturas un valenciano tan entendido y estudioso como el Sr. Bayo, no las creemos tan destituidas de fundamento.

de la llegada de un embajador del rey moro de Zaragoza atacó el arrabal de la Villanueva y lo tomó en pocas horas, asentando en él sus reales para asediar mas de cerca á la ciudad. Si este arrabal se hallaba en lo que son hoy barrios de la Corona, como pretende el Sr. Boix, hubiera tenido el Cid necesidad de pasar con sus tropas el rio que se interponia de aquel lado, y por cierto que en vez de quemar las barcas que lo cruzaban, las hubiera conservado, para que le facilitaran el paso al atacar, y la retirada en caso de necesidad. No lo hizo así, y en su prevision entró el quemar aquellas barcas que hubieran servido indudablemente á sus enemigos, y por ello nosotros creemos que la Villanueva se situaria de la parte allá del rio Turia, y á las inmediaciones de los pueblos de Benicalaf y Benimaclet. Hallamos en los historiadores antiguos una indicacion del punto que ocupaba este arrabal; pero apreciándola sin los antecedentes expresados, confunde y trastorna nuestras combinaciones; porque, repetimos, no podemos creer que los primeros puntos ocupados por el Cid, viniendo por el camino de Aragon y Cataluña, fuesen los que se hallaban á la parte posterior del rio Turia que defendia el paso del lado del mediodía. Y antes de ocuparnos en presentar las razones que tenemos para interpretar de distinta manera las opiniones de aquellos historiadores, nos detendremos un momento en refutar la idea, que casi no necesita refutacion, de que el rio seguia un curso muy diferente del que hoy tiene.

Dice Diago en sus *Anales* (pág. 322) que aunque al principio dejaba el rio á Valencia á mano izquierda, corriendo por el mercado abajo y bañando la puerta de la Boatella, es averiguado que desde tiempos de los Romanos se le habia mudado la canal por la parte que mira á tramontana y oriente para que tuviese á mano derecha la ciudad. El Sr. Cavanilles (1) tambien nos dice que corria en otro tiempo el Turia por un cauce que hoy hace parte de la ciudad, pero que se le forzó á describir un arco por la parte septentrional muy cerca de los muros. Y aunque tales testimonios no existieran, los azudes y las acequias que riegan la huerta, contruidos aquellos á la orilla del cauce del rio, y unos y otros distando de los tiempos de los árabes, segun es ya opinion in-

(1) *Observaciones sobre la Historia natural, geográfica &c. del reino de Valencia.* Tomo 1.º, pág. 134.

dudable entre todos los hombres que se han ocupado del envidiable sistema de riegos de la huerta de Valencia, nos convenirían de que el rio Guadalaviar corría por los mismos parajes que hoy lo hace, con corta diferencia. Sobre este rio, en aquellos tiempos, no se hallaba puente alguno, porque las disposiciones tomadas mas de una vez por el Campeador, de quemar las barcas que lo cruzaban para impedir el socorro de los de la ciudad, así lo acreditan y lo corrobora el no hallarse vestigio alguno de puente sino en la torre de Alcantara, de que ya nos hemos ocupado, y por tanto juzgamos que los vados que dejarían los azudes, cual hoy sucede, eran los únicos pasos que se ofrecían cuando faltaban las barcas.

Volvamos, pues, á reanudar el hilo de nuestras conjeturas con respecto á la Villanueva. Dicen Beuter y Berganza, que este arrabal ocupaba el sitio de la parroquia de San Juan de los Pelaires, y es de notar que ni en Escolano, ni en Diago, ni en Ortí, ni en Esclapés se halle reminiscencia de esta parroquia. Hay dos parroquias de San Juan en Valencia, la del Hospital, correspondiente á la órden de Montesa, cuyo edificio se hallaba muy inmediato á la puerta de la *Scharea*, y la de los Santos Juanes, que al principio fué una ermita edificada fuera de los muros de la ciudad, al frente casi de la supuesta puerta de Tudela; pero ninguna de estas iglesias ha tenido nunca el nombre de los Pelaires. Lo único que lleva tal denominacion es lo que hoy se conoce como huerto de los Pelaires, inmediato á la parroquia de San Miguel y del convento de la Corona; mas como estos lugares corresponden indudablemente al otro arrabal de la Alcudia, no creemos que pueda tener aplicacion aquella distincion á tales sitios. Por otra parte, si el San Juan de los Pelaires era la actual parroquia de San Juan, la consideramos muy inmediata á los muros de Valencia, y mucho mas á la nombrada fortaleza de Beit-al-lah, para que le hubiese sido al Cid tan fácil el tomarla, y muy inclinada al otro lado del camino que seguía para que la prefiriese como primer punto vulnerable. Sin duda el Sr. Boix para opinar que este arrabal se hallaba en la parte norte de la ciudad, tuvo en cuenta lo que dice Beuter de que los de D. Jaime *combatieron la torre de la Boatella que estaba entre unas casas derribadas como de arrabal delante de la puerta de la ciudad*; y de aqui dedujo que este arrabal no podría

ser otro que la Villanueva; pero si hizo este raciocinio se equivocó, pues los restos de las casas que allí habia eran de la Alqueria de Petrar Aufilia, segun nos dice D. Jaime en el Registro primero de sus donaciones al folio 8. Este dato irrecusable nos pone en el caso de buscar una nueva posicion al arrabal de Villanueva, porque nada tenia de comun con el que nos refiere D. Jaime, atendida la exactitud que guardó este rey en la enumeracion de los lugares que donaba y circunstancias que los distinguian.

A mediados del siglo XVI, y por el Patriarca D. Juan de la Rivera, se erigió un convento de San Juan, de la orden de Franciscanos descalzos, al otro lado del rio, en el camino que conducia al mar, y cercano á los pueblecitos de Benimaclet y Benicalaf; y para nosotros nada extraño tendria que este San Juan se llamase vulgarmente San Juan de los Pelaires, ya porque algunos de los afiliados á este gremio fuesen los primeros conventuales, ya porque se dedicasen al hilado y tejido de las lanas, cual en otros conventos de su orden sucedia, ó bien porque el gremio diese mayores limosnas para su construccion. Nos induce tambien á creer que á este San Juan le convenia mas la calificacion de los Pelaires, porque todos los antiguos historiadores para nombrar á la parroquia le dan siempre el nombre que hoy lleva de los *Santos Juanes*; y para designar la otra la distinguen con el de Hospital de clérigos de la orden de San Juan. Todos estos accidentes nos llevan á establecer casi con seguridad que el San Juan de los Pelaires, de Beuter y Berganza, no era parroquia sino convento, y que aquel nombre no corresponde á otro sino á San Juan de la Rivera, punto intermedio entre el Puig y Valencia, avanzado contra esta ciudad, interceptando el camino de ella al mar, de cuya interceptacion se quejaba el moro valenciano que en la alta torre de Ali-bufat recitó la elegía de nuestro apendice XXII. Si pues esta era una de las causas de la próxima ruina de la ciudad; si la Villanueva se hallaba al paso de los caminos de Aragon y Cataluña, próxima á Cebolla, para que á ella se condujeran los materiales y maderas de sus casas destruidas, y si el Cid la destinó para su cuartel general, forzoso será reconocer que debia situarse hácia los parajes en que la fijamos, únicos que reunen todas las condiciones que se desprenden de los hechos del Cid en los dias de su conquista.

Posesionado en primer lugar de la Villanueva, que le ponía en comunicacion con Cebolla y el mar, y le facilitaba el paso á los campos de Ruzafa por donde debían en todo caso venir los Almorabides de Alcira, se dirigió desde allí al arrabal de la Alcudia en la parte del Norte de la ciudad, al frente de las extensas llanuras de Cuarte; y de este modo tenía sitiada á Valencia por los dos lados mas importantes, y se prevenía contra cualquiera sorpresa del ejército Almorabid, al mismo tiempo que mantenía en inacción á los otros pequeños arrabales de Benifaraig, Benimaclet, Benicalaf, Beniferri y Marchalenes, que sucesivamente fueron cayendo en su poder. Además, según veremos mas adelante, la huerta ó Al-Munia de Ben G'Abd-el G'atsits, que ocupó el Cid con preferencia, y la casa de Bañosa á que se retiró cuando el malogrado asalto de la puerta de Alcantara, estaban de este lado, y de juzgar es que no los hubiera escogido para su residencia y para su amparo á haberse hallado en opuesto camino del arrabal en donde tenía toda su gente. Tal vez el haber dado el nombre de Villanueva al pueblo fundado en el Grao, en los tiempos de la conquista de D. Jaime, tuviese alguna relacion con el arrabal que existiera á sus inmediaciones; pero acerca de esto nada hemos podido averiguar (4).

Sobre la situacion del arrabal de la Alcudia no nos cabe la menor duda, pues todos los autores están conformes en llamarle la Alcudia ó Toçal: y como esta voz lemosina significa prominencia ó altozano, y el punto mas elevado de Valencia lo era el que ocupaba este arrabal, y hoy se ha convertido en calle de Cuarte extramuros y barrios de la Corona, no vacilamos en situarlo en estos parajes, pero no tan inmediato á las antiguas murallas co-

(1) El Autor de *La conquista de Valencia por el Cid*, al relatar la venida del héroe sobre la ciudad (pág. 126, tomo I; 55, 63 y 67, tomo II), dice que las tropas del Cid se extendieron por la extensa llanura que rodeaba el castillo de Cebolla, cuyos cimientos besaban las olas del mar, y se dirigieron por la playa, y desplegaron sus tiendas por la parte del mar apoderándose del Grao. Que Rodrigo ordenó sus haces, mandando él el ala izquierda que debía atacar el arrabal de Villanueva, encomendando á Ordoñez la derecha que debía seguir la direccion del Turia hasta el punto por donde entraba en la ciudad, y dejando á cargo del conde de Oñate el centro para que auxiliase á las dos alas. Luego refiere la toma de Villanueva y sucesivamente la de la Alcudia, en los mismos términos que nosotros lo hemos hecho. Es de advertir que esta distribucion del ejército del Cid está conforme con nuestras apreciaciones.

mo quiere suponerlo Beuter (1), que afirma ser la mezquita de este arrabal la actual parroquia de San Miguel. Aunque no existiese esta designacion de *Toçal*, con solo considerar las precauciones que tomó el Cid para apoderarse de la Alcudia, siendo la principal la de situar sus gentes á la vista de la torre ó puerta de Alcantara para que por ella no pudiesen ser socorridos los del arrabal, nos convenceriamos de que precisamente habia de estar del lado opuesto á aquel de donde venia el ataque, y al contrario del que ocupaba aquella fortaleza. Pero hay otro testimonio mucho mas auténtico que corrobora nuestras conjeturas. En el Registro primero, fóllo 27 de las donaciones que se hicieron por el rey D. Jaime, consta que la alquería de la Alcudia estaba situada entre Paterna y Campáñar. A una autoridad semejante no tenemos objecion ninguna que hacer, debiendo buscar el sitio que hemos designado, el cual conviene con el que le atribuye el rey Batallador.

Semejante arrabal desapareció á poco de la conquista del Rey D. Jaime, lo mismo que el de Villanueva se destruyó á poco de la toma de Valencia por el Cid, puesto que en el asedio de aquel rey ya no se hace mencion de tal caserio. Hasta qué punto fueron interesantes estos dos arrabales para el rendimiento de la ciudad queda explicado en nuestra obra, y de aquí el que nos hayamos esforzado en averiguar su posicion para conocer la parte estratégica del cerco puesto por el Campeador; estrategia que luego se siguió por el rey D. Jaime, y que casi se ha guardado en los sitios que posteriormente ha sufrido la muy noble ciudad de las barras y el murciélagos.

Habia en las inmediaciones de Valencia, segun hemos dicho en la página 403 con referencia á Ben Jakan, una huerta ó almunia sumamente bella y deliciosa llamada de G'Abd-el-G'atsits, que el Cid ambicionó y poseyó cuando los Almorabides querian apoderarse de la ciudad. Sobre la posicion de esta huerta solo nos dicen las Crónicas que estaba junto á un arrabal que ocupó despues el Campeador, sin extrañeza de sus habitantes; que era un palacio sin duda para recreo del nieto de Almanzor, cuyo nombre llevaba, segun se desprende de los adornos que tenia cuando Ben D'yajaf quiso recibir en ella per-

(1) Pág. 215, parte segunda.

sonalmente al Cid; que á ella conducian caminos estrechos y tortuosos, en contraposicion de los que se dirigian al *Quexar*, punto por donde se le abrió una puerta á petición de Rodrigo, y por último, que la puerta de la Culebra daba salida á este jardín (1).

A la verdad que averiguado cuál fuera el *Quexar* de que nos habla la Crónica general, no teniamos necesidad de cansarnos en otras conjeturas para conocer el punto en que estaba esta huerta, interesante por su hermosura, segun los autores árabes, y porque sirvió de hospedaje al Cid para despertar la rivalidad de los valencianos amigos de los Almorabides. Ninguna Crónica antigua, ningun registro de los de D. Jaime ni ningun recuerdo queda de sitio alguno que se llamara el *Quexar* (*Queschar*), pero sí lo hay de una alquería á las inmediaciones de Valencia, llamada *Algeroz*, *Alyeroz* ó *Alqueroz*, que dió nombre al brazo de la acequia de Meztalla que hoy se denomina de *Algiros*, y riega los fértiles y hermosos huertos del Sacramento y del Real patrimonio. Este brazo de acequia se divide en otros tres antes de llegar al actual hospital militar, antes convento de San Pio V, y fertiliza los incomparables jardines de la vuelta del Ruiseñor, ondeando los callejones que cercan el huerto del Real y vienen á unirse al camino de Benimaclet y Alboraya. Esta alquería se llamaria indudablemente *Algeros*, nombre que acaso lo tomara del punto en donde residian los guardias del rey ó magnates de su custodia, que en árabe es *حرس* *Geros* ó *Jaras* y decimos indudablemente, porque con tal denominacion la cedió D. Jaime en Abril de 1238 (Reg.^o 2.^o, folio 30) á S. de Aguiló con muchas tierras y huertos á ella unidos. Y si atendemos además á la corrupcion de las palabras árabes al trasladarlas al lemosin de las antiguas Crónicas, y al antiguo castellano de la general, y tomamos en consideracion que en la pronunciacion lemosina ó valenciana la *g* se confunde con la *q*, casi tendremos una prueba para establecer que el *Quexar* fué una corrupcion de *Geros*, y que se referia al punto ocupado por aquella alquería. Si combinamos tambien el que el terreno ó isla que formaban los dos

(1) Segun Mr. Dozy en sus *Recherches*, pág. 566, en el artículo que Ben Jakan dedicó á Ben Thaaher, se dice que la puerta de la Culebra conducia al magnífico jardín de Ben G' Abd-el-G' atsits.

brazos de la acequia de Algiros, desde la vuelta del Ruiseñor ó convento de San Pio V, dirigiéndose el uno por los tortuosos callejones de aquella vuelta, y el otro directamente hácia el huerto del Real, para poner en movimiento los molinos de esta posesion y sus inmediatos hasta el jardin del Santísimo, molinos tan antiguos como la conquista de D. Jaime (1); si combinamos, repetimos, que esta isla presentaba igual posicion á la que debia tener la huerta, y añadimos el que el haberse edificado allí un palacio tan magnífico cual lo fué el del Real, destruido por los franceses en 1811, da á entender que en el mismo punto existieron en otros tiempos construcciones semejantes; todo ello nos ayudará é inclinará á pensar que la Al-Munia de Ben G'Abd-el G'atsits, ocupaba el terreno que hoy se conoce como jardin del Real patrimonio, ó sus inmediaciones, cercado por la parte que miraba á los arrabales de Benicalaf y Benimaclet por tortuosos callejones, que el Cid creyó poco seguros para atravesarlos; y despejado por la parte que miraba al rio, cuyas derivaciones fecundaban aquellos parajes, que son todavía los mas fértiles y pintorescos de los alrededores de Valencia. Nos hace tambien pensar de este modo la circunstancia de que á esta huerta conducia la puerta de la Culebra; y aunque á la verdad la mas inmediata era la del Oriente, que correspondia sobre poco mas ó menos, segun llevamos dicho, á la actual de la Trinidad, como la direccion recta de ella debia ser hácia el camino del mar, y la de la Culebra ó Valldigna dirigia á los caminos de Aragon y Cataluña, de aquí el que hayamos combinado la situacion de la Almunia en el punto mas probable. Pero aun hay mayores pruebas para creer que estaba de esta parte de la ciudad, y no en la de Ruzafa ó la Alcudia, segun hemos hecho ver en la nota de la página 105 al ocuparnos del paso del Cid desde esta huerta á la de Scharea, con el fin de mejorar de posicion para estar al frente de los Almorabides.

Existia tambien otro lugar á las inmediaciones de esta Almunia, que fué importante para Rodrigo, y debemos ocuparnos de él, tanto porque conviene conocerlo, cuanto porque añade ma-

(1) Véase la obra que publicó en 1831 D. Francisco Javier Borrull y Vilanova, que se titula *Tratado de la distribucion de las aguas del rio Turia, y del Tribunal de los acequeros de la huerta de Valencia*, y en ella se hallarán curiosos datos sobre estos lugares, y su antigüedad.

yores pruebas á las razones que hemos empleado para determinar la situacion del arrabal de la Villanueva y la huerta de que acabamos de hablar.

Cuando Rodrigo quiso dar el asalto á la ciudad llevado de los pérfidos consejos de algunos de sus moradores, trató de forzar el muro por la parte de la puerta de la Culebra, y fué tal la resistencia que se le opuso, que tuvo que retirarse y refugiarse en una casa, que la *Crónica general* nos dice estaba destinada para casa de baños, y allí encerrado pudo salvarse, abriendo una salida por detrás. De notar es que en 5 de Abril de 1260, aparece cedido por el rey D. Jaime á su esposa Doña Teresa Gil de Vidaura, un local llamado la Zaidia con sus huertos y casas, que solian ser baños de las Reinas moras (1), en cuyo sitio se erigió un convento de monjas, que con el mismo nombre de la Zaidia ha existido hasta nuestros tiempos en linea recta de la antigua puerta de Valdigna. Tambien es de notar que á espaldas de este convento se encontraba la antigua alqueria de Marchiliena, nombrada por D. Jaime en su registro primero (fólios 58, 72 y 74), á propósito de varias cesiones de sus territorios; que destruida despues vino á dar su nombre al barrio de Marchalenes; combinando pues todas estas posiciones, y no olvidando que los arrabales de Valencia fueron cayendo todos en poder del Cid antes de que se decidiese á dar el asalto á la ciudad, podremos establecer casi con entera seguridad, que la casa de baños que sirvió de asilo al Campeador fué el convento de la Zaidia, y que abierta comunicacion por detrás con el arrabal de Marchiliena halló allí á los suyos, sin que los de la ciudad pudieran continuar persiguiéndole. Desde Marchalenes se comunicaba sin trabajo alguno con la Almunia y con las alquerias de Benicalaf, Benifaraig, Benimaclet y Villanueva; y esta linea nos describe perfectamente, á nuestro modo de ver, el campamento del Cid por aquella parte del rio; campamento combinado de manera que podía oponerse á los Almorabides si venian por la parte de la Albufera, ó si tomaban el camino de Catarroja que ya siguieron en otra ocasion. Tal vez estemos engañados en cuanto llevamos expuesto en este Apéndice; pero al concluirlo, repetiremos lo que dijimos al principio, que nuestro ánimo es

(1) *Beuter*, libro II, cap. xxi, pág. 112.

buscar alguna luz en donde reina tanta oscuridad, y despertar el deseo de los valencianos estudiosos para decidir las cuestiones á que puede dar margen cada uno de los lugares por nosotros explicados.

Este deseo nos ha llevado mas adelante, y á la verdad que debemos demandar indulgencia por nuestro atrevimiento. No se harian suficientemente claras nuestras conjeturas, si no las hubiéramos patentizado en un plano ó mapa topográfico de la ciudad de Valencia y sus arrabales tal como nos los figuramos. Al efecto hemos tomado el plano publicado por el Sr. D. José María Cavanilles, y lo hemos acomodado á nuestro propósito sin guardar en ello una escala invariable. La lámina que sigue á este Apéndice ofrece el antiguo ámbito de la ciudad, trazado segun nuestros pensamientos, tomando por base el designado por el Sr. Cavanilles, y en ella se acomodan los lugares que desaparecieron, segun nosotros los concebimos. Defectuosos han de ser estos trabajos, pero los ofrecemos al público confiados en su indulgencia y en la rectitud de nuestras intenciones.



FIN DEL APENDICE.

ERRATAS.

- Página XX del discurso preliminar, línea 33, dice, *Almanzor*, léase, *Almaamún*.
- Pág. 45, línea 22, dice, *Ben Jathun*, léase, *Ben Fathun*.
- Pág. 46, líneas 8, 23 y 34, dice, *Ben Jathun*, léase, *Ben Fathun*.
- Pág. 1.^a del Apéndice, nota 3.^a, línea 9, dice, *en reconocer*, léase, *en no reconocer*.
- Pág. 4 de id., línea 34, dice, *derriba*, léase, *derriban*.
- Pág. 6 de id., línea 45, dice, *poética*, léase, *poético*.
- Idem de id., línea 29, dice, *d'aiguel*, léase, *d'aiguel*.
- Pág. 114 de id., línea última, dice, *dellector*, léase, *del lector*.
- Pág. 145 de id., línea 12, dice, *escribo al mediar*, léase, *Escribo al mediar*.
- Pág. 127 de id., línea 47, dice, *disgutaba*, léase *disgustaba*.
- Pág. 129, línea 47, dice, *y por su (heróico ánimo era uno de los milagros de su Dios, precipitándolo aquellas cualidades) á su muerte*, léase, *y (por su) heróico ánimo era uno de los milagros de su Dios, precipitándolo aquellas cualidades á su muerte*.
- Idem id. de id., línea 22, dice, *tahifas*, léase, *thaifas*.
- Pág. 134 de id., línea 48, dice, *te escribo al*, léase, *Te escribo al*.
- Idem id. de id., línea 25, dice, *su esbelto cuerpo sus feraces tierras*, léase, *su esbelto cuerpo, sus feraces tierras*.
- Pág. 139 de id., línea 10, dice, *que de él*, léase, *de que él*.
- Pág. 145, línea 4, dice, *taifas*, léase, *thaifas*.
- Pág. 153 de id., 4.^o, línea 2, dice, *uad al niar*, léase, *uad al uiar*.
- Idem id. de id., nota 3.^a, dice, *uad al viar*, léase, *uad al uiar*.
- Pág. 156 de id., nota 4.^a, dice, *Taa*, léase, *Taag'a*.

MAPA DE LA CIUDAD Y HUERTA DE VALENCIA,

Formado con vista del publicado por el Sr. D. José M.^a Cavanillas en sus «Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia» Madrid 1794; y aumentado con la antigua situación de la Ciudad, y los lugares que ocupó el Cid, y han desaparecido.

Signos.

A. Acequia.

— Camino antiguo supuesto hoy.

○ Lugares desaparecidos, y supuestos.

○ Yd. actuales.

— Límites antiguos que forman la primitiva area de Valencia.

— Acequia.

≡ Río.

- 1 Puerta de la Boatella
- 2 Yd. de la Scharea
- 3 Yd. del Sól o' de Levante
- 4 Yd. de la Culebra
- 5 Bord'ye Alcantara
- 6 Yd. de Tudela
- 7 Yd. de Ali bufal
- 8 Yd. de Roteris









